



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

POSGRADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

La subordinación como modo de vida. Cultura y sindicalismo petrolero en el Golfo de México. Estudio de caso en Agua Dulce, Veracruz

Saúl Horacio Moreno Andrade

Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas

Director: Dr. Raúl Nieto Calleja

Asesores: Dr. Luis Reygadas Robles Gil

Dr. Sergio Sánchez Díaz

México, D.F.

Abril, 2003

INDICE

ABREVIATURAS	iv
GLOSARIO HIDRÓMILO	v
Introducción	
1.- Origen personal.....	1
2.- Objetivo.....	4
3.- Estrategia metodológica.....	7
4.- Experiencia en la investigación.....	8
5.- Plan de la obra.....	11
6.- Agradecimientos.....	13

CAPITULO UNO

UNA MIRADA ANTROPOLÓGICA AL ESPACIO LOCAL PETROLERO EN PROCESOS DE CAMBIO PROFUNDO

I.- Una mirada antropológica.....	16
II.- Fundamentos teórico-conceptuales.....	16
1.- Poder y dominación.....	17
a) Orden y legalidad.....	18
b) Orden y legitimidad.....	18
2.- Corporativismo patrimonialista.....	22
3.- Cultura política.....	28
a) Autoritarismo: subordinación sobre resistencia.....	30
b) Democracia: participación sobre subordinación.....	32
4.- Trabajo, cultura y poder.....	33
a) Microfísica de lo laboral.....	34
b) Trabajo, trabajadores y poder.....	34
c) Eficacia legitimadora del trabajo.....	36
d) Dimensión nacionalista de la eficacia.....	38
III.- Planteamientos teórico-metodológicos.....	39
1.- Un enfoque histórico-semiótico.....	39
2.- Observando el cambio profundo.....	42
3.- Espacio-temporalidad de un enclave.....	42
4.- Procesos de cambio profundo.....	45
IV.- Un concepto de culturas petroleras.....	48

CAPITULO DOS

CONFIGURACIÓN DEL ORDEN, DE LA ECONOMIA LOCAL Y DE LAS TRADICIONES POLÍTICAS.

1.- Entronque.....	51
2.- El desarrollo de la Sección 22.....	53
a) El instrumento de análisis.....	54
3.- La etapa heroica 1935-1960.....	57
a) La Expropiación, 1935-1938.....	58
b) Woolrich y la tradición de la honradez.....	59

c) La transición, 1958-1960.....	65
4.- La etapa dinástica 1961-1990.....	67
a) El momento de don Juan.....	67
b) El ascenso de Roberto.....	75
c) La Sección 22 y el proyecto quinista.....	80
d) Hiram y la crisis del ricardismo.....	100

CAPITULO TRES

LA COMPLEJA CRISIS DEL ORDEN TRADICIONAL.

1.- El Volador.....	103
2.- Lo confuso como contexto.....	103
3.- Derrota y triunfo de la izquierda local.....	106
a) La izquierda revolucionaria.....	107
b) La izquierda partidaria.....	110
4.- Procesos cruzados en la etapa de entrega.....	114
a) Las agencias, poder en el enclave.....	115
b) Un parto doloroso, 1988-1990.....	130
c) La caída de los hermanos Ricárdez.....	138

CAPITULO CUATRO

HACIA UN NUEVO ORDEN: TRANSICIÓN POLÍTICA Y DEVASTACIÓN SOCIOECONÓMICA.

1.- Recodo.....	148
a) La devastación socioeconómica.....	149
b) Una relación compleja: Municipio Libre y Sección 22.....	149
2.- Primer presidente electo, 1991-1994.....	151
a) El ascenso de los neocharros.....	152
b) Los avatares de don Juvencio.....	163
3.- Declive del PRI local, 1994-1997.....	167
a) Un panorama desolador.....	167
b) La fragmentación.....	168
c) El médico que casi no llega.....	169
d) El primer periodo de Erasmo.....	170
e) De Agua Dulce 2000 a la Presidencia.....	173
4.- El triunfal ascenso del PRD, 1997-2000.....	177
a) El hijo del prócer.....	178
b) Fin de siglo: PRI, PRD, se vislumbra el PAN.....	181
c) Erasmo y los nuevos petroleros.....	185
d) Un poco sobre los jubilados.....	190
5.- La devastación sicionatural.....	192

CAPITULO CINCO
FIN, INCERTIDUMBRE Y HUIDA: UNA ETNOGRAFIA DE LA
DEVASTACIÓN.

1.- La historia de la historia.....	196
2.- Agua Dulce en tiempo de aguas.....	197
3.- Una reunión interesante.....	201
4.- Una chaneca en el MDH.....	202
5.- Cuando arrecia el calor.....	204
6.- Los Milagrosos.....	207
7.- No llegó doña Noemí.....	210
8.- 18 de Marzo de 2001.....	213
a) El Tótem petrolero.....	215
b) En el estadio, parodia de Marcos.....	219
c) Golpe de estado.....	220
9.- La primavera en el invierno de Juárez.....	223
10.- Humor petrolero.....	228
11.- Cabildeo familiar.....	229
12.- Tríada infernal: violencia, machismo y alcohol.....	234
13.- El enmarañado mundo de los políticos.....	238
a) Los espacios de la conversación política.....	238
b) Un día con el presidente.....	239
c) Entre perredistas y priístas.....	242
14.- De petroleros a ¿ciudadanos?.....	244
a) Elecciones húmedas.....	244
b) Con la Coalición.....	247
c) Marcha sobre el Hospital.....	249
d) Viaje hacia la Alianza.....	251
15.- Entre el miedo, la conveniencia y la creencia.....	254
16.- Poética despedida.....	255

CAPITULO SEIS. CONSIDERACIONES FINALES.....	257
--	------------

FUENTES.....	279
---------------------	------------

ENTREVISTAS.....	293
-------------------------	------------

APENDICES

1.- El Istmo veracruzano
2.- Datos generales de Agua Dulce
3.- Carretera Coatzacoalcos-Villahermosa
4.- Escudo del municipio de Agua Dulce
5.- Elevación a congregación de Agua Dulce
6.- Sobre el fundo legal
7.- Solicitud para elevación a ciudad de Agua Dulce
8.- Resolución de elevación a ciudad de Agua Dulce
9.- Primer Concejo Municipal
10.- Conversión en Municipio Libre de Agua Dulce
11.- Distrito Electoral XXIV
12.- Acuerdo económico sobre límites territoriales
13.- Municipio de Agua Dulce
14.- Trazo urbano de Agua Dulce

ABREVIATURAS

- ADO: Autobuses de Oriente.
- AIE: Agencia Internacional de Energía.
- BUAP: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- CANACO: Cámara Nacional de Comercio.
- CCT: Contrato Colectivo de Trabajo.
- CEE: Comisión Estatal Electoral del Estado de Veracruz.
- CEL: Comité Ejecutivo Local.
- CEG: Comité Ejecutivo General.
- CIFA: Centro de Integración Familiar.
- CNOP: Confederación Nacional de Organizaciones Populares.
- COBAEV: Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.
- CTM: Central de Trabajadores Mexicanos.
- DIF: Desarrollo Integral de la Familia.
- FDN: Frente Democrático Nacional.
- FLREZ: Frente de Liberación Revolucionario Emiliano Zapata.
- FLS: Frente Liberal Sindicalista.
- GO: Gaceta Oficial. Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz-Llave.
- GPSOD: Grupo Político Social de Orientación Depurador.
- JHG: Joaquín Hernández Galicia.
- LFT: Ley Federal del Trabajo.
- MDH: Movimiento Democrático de Humanidades.
- OPEP: Organización de Países Exportadores de Petróleo.
- PAC: Partido de Acción Cívica.
- PAN: Partido de Acción Nacional.
- PARM: Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.
- PEMEX: Petróleos Mexicanos.
- PFCRN: Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional.
- PGR: Procuraduría General de la República.
- PPS: Partido Popular Socialista.
- PRD: Partido de la Revolución Democrática.
- PRI: Partido Revolucionario Institucional.
- SGC: Sebastián Guzmán Cabrera.
- SRTPRM: Sindicato Revolucionario de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana.
- STPRM: Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana.
- SUEM: Sindicato Único de Empleados Municipales.
- TLC: Tratado de Libre Comercio.
- UPLV.: Unidad Petroquímica La Venta.
- UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México.
- UTIPAC: Unión de Trabajadores Independientes Petroleros Asociación Civil.
- UV: Universidad Veracruzana.

GLOSARIO HIDROMILO.

- Amachado: necio, insistente.
- Amachao como un guao: demasiado necio o insistente.
- Arrastre: humillarse para obtener algún favor del poderoso
- Aplicar: desplazar a alguien de un puesto según indican las leyes laborales.
- Bañaperros: persona que se denigra ante el poderoso.
- Cabo: supervisor de cuadrillas en PEMEX.
- Cebú: especie de ganado vacuno de origen asiático apto para los climas tropicales.
- Coatzacoalcos: ciudad de Coahuila de Zaragoza, Veracruz.
- Correr vela: flojear en el trabajo, dejar pasar el tiempo.
- Cruzado: que pertenece al Movimiento Católico de la Cruz.
- Cuatrero: que trabaja cubriendo faltas según la cláusula 4 de CCT.
- Cuarentona: mujer divorciada que aplica el 40% de descuento al salario de sus exmaridos.
- Cunar: engañar o hacer fraude.
- Chambasuave: que es una persona floja para el trabajo.
- Chaneca: la hembra del chaneque.
- Chaneque: duende.
- Chango: trabajador de perforación de alto prestigio por su nivel salarial y por el riesgo de su actividad.
- Chebear: pasársela chismeando, se refiere al personaje de doña Cheba, una activista priísta de la localidad. Sinónimo de comadrear.
- Choco: indígena de la región de la Chontalpa en Tabasco.
- Chompa: camisola de color caqui de los petroleros.
- De planta: trabajador contratado con definitividad por PEMEX.
- Entuchado: enamorado.
- Estar palanca: tener relaciones importantes que favorecen a la persona.
- Firmar: obtener contratación definitiva de planta en PEMEX.
- Fuereño: forastero.
- Guao: tortuga.
- Guindola: soborno que le da el trabajador al cabo para poder salir del trabajo a solventar un compromiso o problema del momento.
- Hermano separado: persona religiosa no católica.
- Hermano: persona religiosa.
- Hombre bien nacido: que sabe agradecer y corresponde el favor.
- Hombre-comepan: de origen pobre.
- Irse al agua: verse invadido en su casa por las inundaciones.
- Jugar: participar en elecciones, sean sindicales o municipales.
- Llevar la nevera: cuando el cabo manda por cervezas a un subalterno para compensar alguna falta.
- Mal nacido: que no agradece.
- Mero choco: muy necio.
- Meter el 40: convenio notarial en donde el trabajador soltero se compromete a ceder el 40% de sus ingresos a su madre en tanto se casa.
- Norte: Viento del norte con lluvia que baja la temperatura y refresca el ambiente.

- Obras sociales: Ir a las obras sociales significa ir a trabajar gratuitamente en casa de un dirigente sindical o funcionario.
- Paisano o paisana: proveniente de la región oaxaqueña del Istmo de Tehuantepec.
- Pájaro caído: jubilado de PEMEX.
- Recomendado: el pariente que obtiene ficha de trabajo por parte de algún trabajador de planta.
- Repollo: que se dedica a halagar a los poderosos.
- Repollear: Halagar con el fin de obtener un beneficio material.
- Surada: Viento del sur que eleva las temperaturas a más de 40° C.
- Tamborichoco: grupo musical tradicional tabasqueño de la región de La Chontalpa.
- Teco: de origen zapoteco, de la región oaxaqueña del Istmo de Tehuantepec.
- Transitorio: trabajador contratado eventualmente en PEMEX.
- Triciclo que anuncia: es un triciclo que conducen con un altavoz y una batería para anunciar eventos.
- Tuche: órgano sexual femenino.
- Uñas: expresión que significa que alguien huyó, migró o se fue.
- Villa: ciudad de Villahermosa, Tabasco.
- Visto Bueno: permiso para ejercer el oficio en alguna categoría laboral.

INTRODUCCIÓN

1.- Origen personal.

A principios de los años ochenta me convertí en trabajador transitorio de Petróleos Mexicanos. Este evento marcó mi vida personal y académica.

Comencé a trabajar en el Complejo Petroquímico Cactus, en el norte de mi estado natal, Chiapas y de esa manera tuve la oportunidad de conocer directamente el mundo de los obreros. Ese fue un punto crucial para interesarme por la clase trabajadora y, en particular, por los obreros petroleros.

Desde la infancia, los trabajadores industriales eran parte de la mitología familiar. Mi padre, Horacio Moreno Díaz, nos hablaba del anarcosindicalismo, de las luchas obreras y de la lucha cotidiana de su padre, José Moreno, quien fuera en vida obrero de la fábrica papelera “San Rafael” en el Estado de México. Don José fue un héroe cotidiano, un hombre que se forjó en la lucha por la vida, dentro y fuera de la factoría. En esa lucha se incluían tanto las batallas sindicales como las que se daban contra la influencia de la doctrina de la iglesia católica en las familias obreras. El término anarcosindicalismo era el más frecuente en las narraciones sobre el abuelo José. A la par, e igualmente impactante, fue ver las herramientas, cinceles por ejemplo, marcadas en el fierro con el nombre de José Moreno.

El taller de la casa era un pequeño museo en donde las herramientas convivían con pinturas alusivas a la expropiación petrolera (Don Lázaro Cárdenas y la bandera nacional de fondo), al triunfo de la Revolución Cubana (Un “Ché” Guevara con la leyenda: “Lo matamos, ahora es inmortal, tiemblen los conformes con el falso orden actual. Ellos cosecharán el miedo, a nosotros nos pertenece el ejemplo del hombre”) y al predominio de la razón sobre el fanatismo religioso (un cuadro donde lamenta la muerte del filósofo inglés Bertrand Russell). Todos elaborados por mi padre en su lucha por convencer a propios y ajenos de que la verdad científica es la base de la liberación humana y social de las cadenas de la dominación ideológica del capital y la religión.

Compartía con Russell la idea de que el comunismo era otra de las grandes religiones del mundo. Era, como se decía antes, un librepensador. Su concepción de la libertad era que se trataba de un mito. Escribió incluso un pequeño libro que tituló *El mito de la libertad*, donde define la libertad como la posibilidad de escoger la propia esclavitud.

Médico militar, hijo de anarcosindicalista, siempre fue reacio a participar en las instituciones médicas del gobierno. Se ganó la vida en su consultorio particular después de obtener una licencia permanente del Ejército Mexicano. Hombre de extremos, la etapa más fructífera de su vida profesional y política la realizó en el insoportable calor de Tuxtla Gutiérrez.

Fue así como encontré en la niñez narraciones fabulosas sobre las luchas obreras de México, sobre la importancia de la expropiación petrolera, sobre la necesidad de una ideología nacional mexicana, sobre la importancia de combatir la intervención ideológica de los EUA y de la Iglesia Católica. Obtuve una visión favorable al anarquismo y un gusto por la poesía de Renato Leduc, curiosamente en un espacio social en donde, para empezar, no hay obreros industriales, en donde tampoco hay petróleo, ni hubo Movimiento del 68, ni Revolución Mexicana. Me formé con una visión progresista propia del centro del país, en un sitio donde se aplaudía el *Canto a Chiapas* del político priísta Enoch Cancino Casahonda quien, junto con el entonces gobernador Juan Sabines (hermano del brillante poeta Jaime Sabines), “reventó” a la Universidad Autónoma de Chiapas, apoyando como rector a un policía.

En ese sentido, cuando a los 18 años llego a trabajar a Reforma, Chiapas, localidad pegada al estado de Tabasco, me encuentro con que los obreros industriales, para empezar, sí existen, y que no son solamente parte de la mitología familiar. Me encuentro feliz y fascinado al poder observarlos. Mis vivencias de juventud en las áreas petroleras del norte de Chiapas, Tabasco y sur de Veracruz se convierten en la primera parte del trabajo de campo que llevó a esta tesis.

En ese entonces cursaba los estudios de bachillerato en el Tecnológico de Monterrey, institución educativa en donde el concepto de empresa no contenía la idea de obrero. Por esa razón, la relación directa con los trabajadores, al sumarme como uno más por intermedio de mi hermano mayor quien, ese momento, trabajaba como ingeniero de turno en el Complejo Petroquímico Cactus fue, pedagógicamente, muy importante. De pronto, las imágenes familiares sobre el trabajo industrial se convirtieron en sujetos de investigación a partir de la vivencia, de mi experiencia y del contacto con personas que eran completamente diferentes a mí.

Con la “ficha” en la mano, el número de personal de Pemex, pude aspirar a un primer contrato temporal como operador de segunda en turbocompresoras. Comencé a cubrir los turnos y las guardias, mal que bien. El mundo de los obreros es un mundo tosco, demasiado áspero para quien fuera un muchacho de familia, pero era, a la vez, fascinante. Tuve mi primera experiencia en la compra-venta de trabajo dándole dinero al delegado sindical por un contrato. Primero lo hice torpemente, pero se aprende. Las formas cotidianas de ejercer la corrupción son materia de enseñanza básica en el medio. Era uno de los conocimientos importantes para sobrevivir allí. No estaba de acuerdo, no me gustaba, ni siquiera había imaginado su existencia, pero así era.

Los obreros reales de carne y hueso eran decepcionantes frente a las imágenes heroicas de las narraciones paternas sobre la lucha obrera. Los ingenieros petroleros, peor. Ignorantes, eran en su mayoría muy diferentes a los ingenieros que había conocido dentro del linaje petrolero al que

pertenecía. Ahora comprendo que yo era miembro de la nobleza cultural nacionalista de este país, surgida del ascenso de las clases populares hacia los grupos profesionales gracias a la educación pública; donde los ingenieros nacionalistas eran profesionales, no solamente educados en las técnicas de su disciplina, sino dueños de una conciencia social y una visión amplia del mundo. Pero la mayoría de los ingenieros que estaban en el campo, no eran más que obreros mejor calificados, con una cultura de la pobreza arraigada, lectores ávidos de la *Novela semanal* y del *Libro Rojo*. No todos, por supuesto, pero sí muchos de ellos.

Otros familiares, altos funcionarios de PEMEX y del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) marcaban en mí, una distancia de origen con el resto de los trabajadores petroleros. Yo no me daba cuenta, pero los trabajadores sí. En el futuro, un joven ingeniero del IMP me pediría que intermediara por él ante mi pariente; en el campo petrolero, al subir a los camiones, algunos trabajadores llegaron a apartarme un lugar para sentarse a platicar conmigo; en la petroquímica otros más evitaban que trabajara mucho porque era el hermano del ingeniero Iván.

También disfruté mucho el estar entre los obreros como uno más. Escaparse a nadar en los ríos de Tabasco antes que cumplir con la “militancia” (trabajo gratuito para los líderes sindicales dentro del proyecto Revolución Obrera, dirigido por Joaquín Hernández Galicia) era una verdadera aventura para un joven como era entonces. Las pláticas con ellos eran muy interesantes. Su idea de la URSS, en donde no había viejos porque mataban a las personas a los 30 años, me causaba gracia, pero me hacía entender su bajo nivel educativo.

Me entristecía el alcoholismo de los trabajadores, líderes sindicales y administradores de la empresa; el constante acoso sexual a las trabajadoras y a las mujeres lugareñas que ofrecían en venta sus productos tropicales en los centros de trabajo; el amplio consumo de drogas, “para pasar el turno”.

Fue decepcionante para el imaginario familiar que traía conmigo no encontrar sujeto revolucionario alguno. No al menos, en los petroleros de esa región del sur del país. Con el tiempo comprendería que existen otras formas de resistencia menos apegadas a los cánones de mi herencia político-ideológica.

Lo que sí encontré, en mi experiencia con los petroleros, fue un mundo del terror. No tanto para mí, sino para los demás trabajadores comprometidos por necesidad con esta forma de empleo. La dominación y el abuso de poder se viven a flor de piel en las relaciones laborales y personales. En mis vivencias cotidianas, el sindicalismo se hizo una realidad y tampoco se reprodujeron, en ésta, las visiones épicas de mi infancia y adolescencia. Los líderes sindicales de quienes tuve conocimiento no solamente eran corruptos, sino infames. Tenían un trato lleno de menosprecio, sobre todo hacia los

trabajadores transitorios. Conocí en carne propia sus humillantes llamadas de atención a la disciplina militante, situación que no era en nada agradable.

Me accidenté alguna vez en el trabajo en el Complejo Petroquímico Cactus y vi cómo se rompían pequeñas tuberías que transportaban ácido sulfúrico que rápidamente quemaba la piel; el ruido intenso de las máquinas, los olores apestosos que lastiman y hacen toser constantemente, además de absorber por toda la piel el azufre del ambiente. No es muy grato pasar horas allí.

Cuando se acabaron mis contratos en la petroquímica obtuve empleo en la Zona Industrial de Reforma, desde donde se daban los apoyos necesarios para las actividades de exploración y explotación del crudo. Un ambiente distinto, igual de duro, pero diferente, pues las maneras de trabajar son otras entre el trabajador petroquímico y el petrolero.

Todo esto me interesó al grado de convertirse en mi objeto de estudio. Esta tesis doctoral no es solamente el cierre de mi formación como científico social, sino el ajuste de cuentas con un capítulo de mi vida que se ha extendido durante 20 años. La realidad de los petroleros ha sido mi realidad, no pude desprenderme de ella. Parte de mi familia fue privilegiada por el sector. Hoy, gracias al trabajo de campo que comprometió esta tesis puedo afirmar que los trabajadores petroleros antes desconocidos, me son ahora familiares.

2.- Objetivo.

El propósito de esta tesis es mostrar que la cultura tiene un papel fundamental, en una imbricación compleja, en la estructuración del poder. En el nivel empírico, el objetivo es exponer cómo la subordinación es un elemento fundamental de las prácticas autoritarias hegemónicas de la cultura política de las localidades petroleras del sur de Veracruz; y cómo estos aspectos autoritarios son la causa principal de las dificultades para consolidar el proceso de transición política en esa región.

Por otra parte, dentro de PEMEX existen prácticas de resistencia a la implementación, por decreto, de una nueva cultura laboral. Este último asunto solamente lo trataré tangencialmente, sin profundizar en él. Considero que el paso de una resistencia pasiva a una resistencia activa, de los trabajadores petroleros tiene que ver con la resolución del primer aspecto de la cultura, el político, dentro y fuera de la empresa.

Esta tesis no ofrece ninguna duda respecto a la existencia de diversas culturas de los petroleros. Es decir, de culturas obreras representativas de los que participan en los procesos de producción de hidrocarburos. Las ubico dentro de una compleja relación entre la cultura política de los obreros petroleros y su cultura del trabajo, privilegiando el ámbito sindical, como el espacio donde se define la

distribución del empleo petrolero, por tanto, la base material de un modo de vida. Tangencialmente trato el asunto de los problemas municipales, siempre enfocados desde la relación entre la sección sindical petrolera y la administración de la localidad.

Alego en el curso de la obra que las prácticas de subordinación fueron estructuradas durante décadas de cacicazgo sindical. Que han sido muy eficientes para el necesario control de la fuerza de trabajo por parte del Estado mexicano. Y que ha sido este último el principal delineador de las figuras obreras del sector al controlar el mercado de trabajo petrolero por intermediación del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana.

A partir de finales de la década de los años ochenta, la importancia de este control llegó a disminuir, dadas las nuevas condiciones del mercado mundial del petróleo, la incorporación de nuevas tecnologías (principalmente la microelectrónica) y la apertura comercial con nuestro principal comprador (los EUA), lo que llevó a un replanteamiento de las relaciones industriales en la paraestatal (sindicato-empresa-estado. Pero también por las luchas entre los gobiernos de corte neoliberal con las dirigencias petroleras; éstas últimas fueron severamente cuestionadas en su capacidad de proveer clientela política al régimen priísta, sobre todo después de los comicios presidenciales de 1988.

El poder del sindicato petrolero, durante décadas, fue indiscutible, pero, a finales de los años 80, esto se terminó a raíz de la caída del líder Joaquín Hernández Galicia, (a) “La Quina”. Se dismanteló una red de contactos entre las localidades petroleras y el sindicato, que funcionaba a través de su proyecto Revolución Obrera, principal mecanismo de legitimación y expansión del sistema quinista. Esto llevó a un decaimiento del poder sindical y debido a los recortes de personal producto de la reestructuración de PEMEX, también de la vida económica de las localidades que dependían de la explotación y/o de la transformación de los hidrocarburos.

El estudio de las culturas petroleras, de los trabajadores petroleros y de las localidades donde se encuentran empresa, sindicato y trabajadores, es muy relevante para el conocimiento de regiones como el Istmo de Tehuantepec, que han sido espacio tradicional de estudio de la antropología mexicana; para el conocimiento del papel de la cultura, objeto de análisis privilegiado de la disciplina, en la estructuración del poder político; pero, sobre todo, porque hablamos de una industria estratégica para el desarrollo nacional. Cualquier cosa que acontezca en ella afecta al conjunto de la sociedad mexicana, cuya economía y política son muy sensibles a lo que ocurre en el mundo petrolero.

Afirmo que la cultura es capaz de afectar de manera profunda a la esfera económica. La cultura no es un epifenómeno de las estructuras socioeconómicas. Lo que demuestro en este trabajo de investigación es que las coordenadas culturales son capaces de estructurar y moldear a las estructuras políticas, económicas, productivas y laborales.

Dado que es un estudio de caso, me ocupo principalmente de la ciudad de Agua Dulce, Veracruz (véanse los apéndices 2, 3, 13 y 14); aunque, sin detenerme mucho, considero ejemplos relativos a otras localidades petroleras y petroquímicas de la región sur veracruzana, también conocida como Istmo veracruzano (véase el apéndice 1). No es mi interés discutir la región como concepto. El asunto ha sido tratado muy bien en las siguientes obras: Guido Münch, *Etmología del Istmo veracruzano* publicada en 1983; María de los Angeles Sarabia, *Procesos modernizadores en el Istmo veracruzano. 1900-1921*, presentada en 2000; Lorena Pino, *Nanchital, una localidad petrolera del Istmo veracruzano: 1930-2000*, presentada en 2002; y Manuel Uribe, *Identidad étnica y mayordomías en zonas de alta concentración industrial. El caso de los nahuas, popolucas y zapotecos del Istmo veracruzano*, presentada en 2002.

En este trabajo analizo el desarrollo de la relación entre los poderes locales y sindicales en tres etapas: la heroica (1935-1960), la dinástica (1960-1990) y la de entrega (1990-2000). Trato también el proceso de conversión de la agencia municipal de Agua Dulce en Municipio Libre, ocurrida en el año de 1989, fecha que coincide, precisamente, con el encarcelamiento de “La Quina”.

Planteo que las prácticas autoritarias subordinantes de la base trabajadora se consolidaron durante la etapa dinástica, en donde gobernó, a través de una red de amiguismo y compadrazgo, una familia de apellido Ricárdez (Juan, el padre; Roberto e Hiram, los hijos). A las expresiones autoritarias de la cultura política las denomino, para el caso específico de Agua Dulce, como ricardismo. Esta manera de concebir y practicar la política se convierte en el motor de un modelo de éxito dentro de la localidad que impera hasta nuestros días; aunque, debido a los procesos de cambio en los ámbitos político y laboral, se ve en una crisis sin alternativa.

En la conclusión propongo que una posible salida para la localidad se encuentra en la recuperación de los valores cívicos profundos previos al asesinato de dos de los líderes laborales y sociales más relevantes de la historia local: Alberto Woolrich Koch y Manuel Delgado Díaz, próceres representantes de la etapa heroica.

Dentro de mi objetivo está fundamentar que una manera de comenzar a descentralizar los valores del poder y el dinero, establecidos como parte del modelo orientador desarrollado por el ricardismo (que coloca al bien personal por sobre el bien común en la función pública), es revisar la importancia de la tradición de la honradez que simbolizan los próceres locales. Esa vuelta a la historia de la localidad puede representar, al girar los ojos políticos a una base originaria, la posibilidad de establecer un nuevo modelo orientador.

3.- Estrategia metodológica.

Para abordar mi problema de investigación: la relación compleja entre la cultura, el poder y el trabajo en un espacio local petrolero, requerí de la construcción de una mirada de corte antropológico. Era ineludible ese vínculo entre las áreas de la vida social relevantes para el análisis de mi caso. Por eso me propuse que la mirada me permitiera conocer cómo los actores sociales percibían los procesos de reestructuración y transición en el espacio local petrolero, pero, a la vez, incluyera mi propia percepción de los hechos. Por supuesto se trata de una mirada teórica que pretende ser heurística, capaz de conocer al objeto empírico a partir de un objeto teórico.

La intención de mi mirada fue conocer de cerca a esos hombres y mujeres que habitan la localidad de Agua Dulce y responder a la interrogante de cómo llegaron a ser lo que hoy son. Por eso decidí hacer primero una narración diacrónica de lo que ha sucedido en Agua Dulce para poder comprender lo que me querían decir las imágenes que pude captar sensitivamente y registrar en mi diario de campo. Además porque, fuera de algunas menciones en trabajos de historia social sobre la formación de la clase obrera, no hay documento alguno que trate sobre el desarrollo local de manera integral. No es de mi interés realizar una historia social, hay muy buenos trabajos en el Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana sobre la clase obrera petrolera en Veracruz; si presento aspectos históricos, es por la necesidad de establecer un piso a partir del cual fundamentar, de acuerdo a un enfoque histórico-semiótico, una etnografía de la devastación, que dé algunas pistas sobre lo que ocurre en el mundo petrolero con la consolidación del modelo neoliberal.

Mi perspectiva histórico-semiótica se vale del rescate de la memoria social y de una periodización basada en las formas de percibir su propia historia de los mismos actores observados. De ahí que el nombrar a una etapa como heroica tiene que ver más con la manera en que los habitantes de la localidad miran a ese pasado, que con cómo fue en realidad. De la misma manera, para llamar dinástica a la siguiente etapa, me baso en las expresiones de los propios informantes. Lo mismo vale para la etapa de entrega.

Mi mirada es diacrónica, se vale del transcurrir del tiempo con el fin de penetrar en la dimensión histórica de la construcción de una sociedad del trabajo; pero también es sincrónica, pues me interesa saber lo ocurrido en ese transcurrir para entender lo que veo en el presente. Esta doble característica de mi mirada, me permite penetrar en las profundidades de la interpretación semiótica de los signos, iconos y figuras emblemáticas que contiene la dimensión simbólica.

Con este instrumento que pasó de teórico a heurístico volviéndose mirada, pude repasar las horas de entrevista y los meses de observación participante, recreándome la pupila cerebral para tratar

de encontrar alguna forma de orden implícito en el desorden empírico que miraba. Quería poder explicarme y explicarle a otros lo que vi en mi viaje al mundo raro de los petroleros de Agua Dulce, Veracruz.

Mi mirada es un conjunto de conceptos articulados, con base en los planteamientos de la metodología de la reconstrucción articulada (DE LA GARZA, 1983; ZEMELMAN, 1987 y 1987b), que van implícitos dentro del análisis de procesos de cambio profundo en México, como son: la *reestructuración productiva* (DE LA GARZA, 2000) y la *transición política* (ISUNZA, 2002). Los conceptos fundamentales en que me apoyo son: *corporativismo patrimonialista* (DE LA GARZA, 1991 y 1993; RENDÓN, 2001), *cultura política* (VARELA, 1996 y 1996b; TEJERA, 1996, 1996b y 1998) y *eficacia legitimadora del trabajo* (elaboración propia inspirada en REYGADAS, 1998b y 2002). Esta mirada es una manera de plantearse los procesos de cambio en las esferas del Estado, el mercado y la sociedad civil en el espacio local petrolero, tanto en la administración sindical como en la administración municipal. El concepto operativo de *culturas petroleras*, amalgama de lo global (la industria petrolera) y lo local (las culturas de las regiones petroleras) presentado en esta obra, pretende vincular todos los elementos teórico-conceptuales aquí vertidos.

4.- Experiencia de investigación.

La principal dificultad que tuve fue la definición del espacio de investigación. Desde el principio tenía claro que quería estudiar una localidad petrolera del Istmo Veracruzano. Hice incursiones a dos ciudades de la localidad. Primero Minatitlán que junto con Coatzacoalcos, es uno de los principales polos del desarrollo regional. Conocí Nanchital, pero me di cuenta que no era lo que quería, pues más que petrolera en sentido estricto, esta ciudad es el lugar de residencia de muchos de los trabajadores de los centros petroquímicos de Pajaritos y La Cangrejera.

Un estudiante de la Universidad Veracruzana, que aparece como actor en esta obra, Williams Rosas Dolores, me invitó a conocer su natal Agua Dulce. Como una primera aproximación, estuve en el lugar quince días. En ese tiempo me convencí de que era el sitio adecuado. Es una ciudad hecha a la medida para quien esté interesado en conocer una cultura petrolera. Las actividades de extracción de hidrocarburos lo hacen un lugar especial, en donde los oficios del trabajador petrolero son una tradición. Además, me impresionó la amalgama étnica, producto de las migraciones hacia el lugar, y me dejó pasmado la interesantísima historia local, que me narraban los familiares y amigos de mi exalumno.

Decidí volver en unos meses y, cuando estaba a punto de ir, sucedió que la localidad se inundó. Al principio me impactó el asunto, pero luego lo vi como la oportunidad de llegar y conocer un sitio en momentos de crisis. Así lo hice, y las cosas salieron bien. Suena oportunista pero la inundación favoreció mucho mi investigación. En esa coyuntura, la gente quería comentarle a un forastero las cosas que ocurrían.

No llegué a Agua Dulce con las manos vacías. Algunos jóvenes estudiantes radicados en Xalapa, Veracruz, y un servidor, colectamos ayuda suficiente. Con un camión lleno de la misma entré a la localidad. Así pude comenzar a contactar con las personas y enfocar mi trabajo de campo en el campo petrolero.

Llevaba en la cabeza el aparato conceptual mínimo (una primera propuesta de relación entre la cultura, el poder y el trabajo) y muchas ganas de realizar algo que para mí ha resultado ser muy importante, y empecé a aplicarme en la redacción del diario de campo. Este instrumento es la base de mi investigación empírica. En él se fueron registrando los eventos que pude captar en los 6 meses que estuve en ese paradisíaco lugar.

Viví en la casa de la familia de Williams. Sus padres, familiares y amigos se convirtieron en algunos de los actores de este relato. Dormí en el suelo de una casa obrera humilde. Personas sencillas, sin participación política activa en la localidad, pero sí con el entendimiento claro de lo que ocurre en su entorno. Eso fue una muy buena oportunidad. Considero que si me hubiera hospedado en la casa de alguna persona con influencias políticas en la localidad, no hubiera podido acercarme a tantos y tan diferentes grupos como lo llegué a hacer. El lugar en donde quedarse a vivir durante el trabajo de campo es algo muy importante, pues la gente lo tipifica a uno según con que familia se quede.

Debo aclarar que no permanecí seis meses seguidos en el lugar, sino que ese tiempo resulta de la suma de las semanas que estuve en Agua Dulce. Fueron cuatro meses seguidos y después estancias más cortas de semanas. Me dediqué con mayor intensidad al trabajo de campo entre agosto de 2000 y marzo de 2001. Los meses de octubre de 2000 a enero de 2001, con una interrupción para asistir al Segundo Congreso Mexicano de Estudios del Trabajo en la Universidad Iberoamericana de Puebla, los pasé completamente en la comunidad, para lo cual dejé de trabajar como profesor interino por horas en la Universidad Veracruzana, gracias al apoyo de una beca del CONACYT dentro del proyecto “Democracia y derechos humanos en Veracruz”, a cargo del doctor Ernesto Isunza Vera del CIESAS-Golfo.

Realicé más de 50 entrevistas abiertas. Las personas cuyas experiencias y puntos de vista grabé en cinta magnetofónica fueron activistas sociales, sindicalistas y exsindicalistas, poetas, expresidentes municipales, miembros de los partidos políticos, simples transeúntes, familias afectadas por la

inundación, miembros de las logias masónicas, profesores, funcionarios del ayuntamiento. Con mayor amplitud charlé durante horas con Alejandro el Taquero, con Esteban de un Grupo de A.A, con la mamá del Campeón, con la mujer del Campeón, con el Denver nos la pasamos en las cantinas, con Pedro el del gimnasio hablamos de físico culturismo, con las chicas del Penthouse y del Buho's Bar de la vida nocturna, con Margarita de la cafetería "El Cafetal" de negocios, con su mamá, con doña Seve y don Moi de todo los temas, con el doctor José del Carmen de la vida en general, con el "Güero" del grupo de los Cien de los avatares de ser trabajador transitorio, con el periodista José de la Cruz Reyes y su hermana "La Milagrosa", con Servando Molina y su lucha por promover el deporte, con la familia del poeta Sastré, con la melancolía del poeta Bejar, con mis amigos los profesores del COBAEV de Agua Dulce, y con muchas otras personas cuyo nombre no recuerdo en este momento.

En fin, caminé como loco por las calles empinadas de la localidad y las recorrí también en mi viejo VW-1973. Anduve por la costa que lleva a la Laguna del Tortuguero, a donde nunca llegué. Comí a morir pescado y mariscos en las playas cercanas a Las Palmitas en la Congregación de Tonalá. Conversé por horas con el Dr. Brito, tomé café en el Café de Chinos.

Estuve en el lugar y pude ver lo que afirmo en las líneas que conforman esta tesis. De regreso del campamento petrolero a mi propio campamento en Xalapa, tenía tanta información que transcribir las grabaciones se convirtió en una tarea titánica, pues ocupaban numerosas cintas, algunas de ellas de hora y media de duración.

Presentaban, además, otro problema: la manera de hablar de los aguadulceños. Laura Victoria fue la principal heroína de esta tarea. En un primer momento me dijo que no podía entender lo que decían, que hablaban muy rápido y que se comían las eses. Al tiempo esto se resolvió. Para la maravillosa Laura Virginia Viveros Flores fue una aventura haber realizado la tarea de transcribir los materiales. También me ayudo en ese trabajoso asunto Rosario Cortina Luna.

A mi regreso venía lleno de historias, anécdotas y pasiones. Al paso del tiempo las historias se fueron enfriando, mientras los materiales se vertían al papel y a la computadora, y pude comenzar a tener un punto de vista más objetivo de lo observado en mi estancia en Agua Dulce. Mientras el diario de campo obtenía su justa dimensión para poder ser leído, me dedicaba a refinar los conceptos con los cuales leería las imágenes, esquemas y discursos que conformaban mi archivo. Esa labor llevó varios meses.

Regrese a Xalapa a finales de marzo de 2001 y en diciembre, del mismo año, estaba preparado con todo el material transcrito, que ocupaba tres gruesos libros de entrevistas y un archivo. Cada pequeño papel fue colocado en un fólder, cada revista de la localidad fue arreglada. Cada filmación, cada fotografía fue ajustada en un orden para poder ser utilizada. Primero, releer los materiales desde

una nueva perspectiva. Ya no estaba ahí, en el lugar. Ya no estaban los actores de la historia. Estaban las evidencias de mi estancia y me exigían un reordenamiento.

Comencé poco a poco a sentir las dificultades de ya no ser becario. Salir corriendo a dar clases y retornar sobre los materiales. Hasta que di en el clavo sobre cómo empezar a redactar lo que quería decir: que en Agua Dulce, localidad petrolera del sur veracruzano, pese a encontrarse inmersa en un cambio de dirigentes en los dos poderes locales más importantes (el municipio y la sección 22 del sindicato petrolera), el estado de las relaciones políticas seguía siendo substancialmente el mismo que hacia 13 años. Es decir, que a la profundización de los cambios políticos se oponía algo que no era de tipo material, ni organizacional, ni económico. Ese algo estaba relacionado con estos aspectos, pero era de una textura diferente. Descubrí que ese algo era la cultura en su relación con el poder político y el trabajo.

En síntesis, encontré que los elementos autoritarios de la cultura política de los petroleros de Agua Dulce, se habían “filtrado” a la localidad conformando una manera subordinada de ver las situaciones políticas y laborales. Esta visión subordinada se ha condensado de tal manera que la subordinación se ha vuelto un modo de vida, parte importante de una estructura profunda.

5.- Plan de la Obra.

La obra está constituida por cinco capítulos, un listado de abreviaturas, un glosario, conclusiones, fuentes, listado de entrevistas y apéndices.

En el primero de ellos, “Una mirada antropológica al espacio local petrolero en procesos de cambio profundo”, desarrollo la perspectiva desde la que observo los procesos de cambio (transición política y reestructuración productiva) en el sur veracruzano. Expongo los conceptos fundamentales: corporativismo patrimonialista, cultura política y eficacia legitimadora del trabajo. Y, por último, perfiló un concepto operativo de culturas petroleras, aplicable a la localidad.

Los capítulos segundo y tercero son elaborados desde una perspectiva diacrónica. Es decir, van relatando el desarrollo histórico de los poderes locales, primero con base en la ruta histórica de la sección 22 y, posteriormente, incluyendo la compleja crisis ocasionada por los cambios en PEMEX y la conversión de la congregación de Agua Dulce en municipio libre a finales de la década de los 80.

Así, en el capítulo dos, “Configuración del orden, de la economía local y de las tradiciones políticas”, hago una periodización, a partir del rescate de la memoria social y de una visión “desde adentro”, del desarrollo de la sección 22 del STPRM en tres etapas. La primera la denomino heroica (de 1935 a 1960), la segunda dinástica (de 1961 a 1990) y la tercera de entrega (1991 a 2000). La

primera es el lugar en donde surge la tradición política de la honradez. En la segunda las cosas se complican y arranca otra tradición política: de la subordinación o, con referencia al apellido de los caciques petroleros locales, el ricardismo. En la tercera, la subordinación persiste como parte hegemónica de la cultura política; aunque, en virtud de los cambios laborales y políticos del país, convive con nuevas figuras políticas que aún no se definen muy bien, pero pueden tener tendencias hacia la democratización de las relaciones políticas.

El tercer capítulo, “La compleja crisis del orden tradicional”, es la narración del momento crítico (1988-1990) en que dos eventos derrumban el orden que se había configurado en la localidad durante el periodo de 1935 a 1960. El primero es el de la conversión de la congregación de Agua Dulce, que pertenecía a Coatzacoalcos, Veracruz, en municipio libre. El segundo evento es la transformación radical que se da en la industria petrolera a partir del encarcelamiento del líder nacional Joaquín Hernández Galicia y la posterior caída de los dirigentes regionales, como es el caso de la familia Ricárdez. Esto provoca un desorden, que se percibe directamente entre la gente de la localidad por los recortes de personal petrolero. En el capítulo hago mención al surgimiento de una vertiente izquierda inspirada en el movimiento de 1968, que toma dos caminos diferentes. En uno se vuelve la versión local del PRD y en otro permanece como un movimiento crítico.

El cuarto capítulo, “Hacia un nuevo orden: transición política y devastación socioeconómica”, es un recodo, un giro, en el curso de los acontecimientos. Se definirá la nueva constitución de las relaciones de poder locales, en donde la población no tendrá el recurso del “Estado salvador”. Será la base para la comprensión del capítulo quinto, de corte etnográfico. En él, expongo que, una vez operado el cambio de los liderazgos tradicionales en la localidad, viene una nueva forma de relación entre el poder local (expresado en la administración del municipio) y el poder sindical (expresado en la administración seccional), caracterizada por su separación. El estado de cosas se vuelve complejo, pues ya no se puede prevenir el devenir de los acontecimientos, sino, por el contrario, se ha generado una situación de contingencia tal, que la devastación se ha colocado como un sino de la localidad. Son dos eventos los que han modificado la fisonomía social de Agua Dulce: (1) los recortes de personal y (2) la inundación de finales de septiembre de 2000. Ambos fenómenos socioeconómicos han deteriorado la forma de vida y las características materiales de la ciudad.

El quinto capítulo, “Fin, incertidumbre y huida: Una etnografía de la devastación”, es la versión etnográfica de mis observaciones en el campo a partir de las cuales afirmo que en Agua Dulce existen prácticas de subordinación y que son hegemónicas ante las prácticas de resistencia. Afirmo que las primeras han sido el escollo que no ha permitido que los cambios democráticos se hayan concretado

como una nueva manera de vivir mejor, a través de una participación más consciente en la exigencia y cumplimiento de las responsabilidades públicas de los funcionarios, tanto sindicales como municipales.

En forma de viñetas muestro: (1) lo que es Agua Dulce en su vida cotidiana, (2) la manera en que representan los habitantes los eventos y los quehaceres de los políticos, (3) la manera en que los políticos se representan a sí mismos, (4) la manera en que se conciben las formas de trabajar y relacionarse en el trabajo y el sindicato los trabajadores, y (5) la manera en que tradiciones familiares, colectivas y políticas conviven con nuevas formas de pensar los mismos asuntos, de una manera más moderna e impersonal. Hago señalamientos sobre algunas tradiciones laborales, que se vuelven familiares, como la herencia de la plaza que, desde mi punto de vista, requieren de una revisión. Me intereso en mostrar que la propuesta de la Alianza Nacional Democrática de Trabajadores Petroleros (ANDTP), en su versión local aguadulceña, podría ser, aunque aún no lo demuestra, una salida de este intrincado laberinto de la hegemonía de las prácticas de subordinación en la sección 22 petrolera, sustituyéndolas por prácticas más participativas.

Por último, en el capítulo seis, titulado “Consideraciones finales”, planteo mis conclusiones donde propongo volver la mirada a algunos de los valores originarios de la localidad para plantear un proyecto alternativo que permita enfrentar la devastación, considerando mi trabajo como una aportación para ver los procesos de cambio profundo en regiones y localidades en donde se encuentran establecidas grandes centrales obreras de ramas productivas administradas estatalmente.

6.- Agradecimientos.

Los estudios de posgrado que se coronan con esta tesis doctoral pude realizarlos gracias una beca-crédito del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), periodo 1995-1998, una beca de la Dirección General de Apoyo al Desarrollo Académico de la Universidad Veracruzana, periodo 1995-1998, gracias a las gestiones del maestro Leopoldo Alafita Méndez, y una beca terminal para escritura de tesis doctoral dentro del Proyecto de Investigación “Democracia y derechos humanos como perspectiva. Las luchas por el reconocimiento en el Veracruz contemporáneo, 1968-1993” (referencia CONACYT: J 30635-S), coordinado por el doctor Ernesto Isunza Vera, investigador del CIESAS-Golfo, gozada durante el periodo 2000-2001.

No puedo obviar reconocer la ayuda económica y académica de compañeras y compañeros, amigos y amigas, de la UV y del CIESAS-Golfo, en particular a los profesores Héctor Amezcua Cardiel, Mirna Alicia Benitez Juárez, Héctor Martínez Domínguez, Luis Magaña Cuellar, Roberto

Yerena Cerdán, Luis Fernando Villafuerte Valdés y Patricia Zamudio Grave. Si alguien falta le pido de antemano una disculpa.

Los comentarios críticos y las sugerencias de los asistentes, en abril de 2002, al Seminario “Gobernabilidad y democracia en Veracruz”, organizado por el CIESAS-Golfo y el Instituto de Investigaciones Historico-Sociales de la UV, donde expuse el segundo capítulo de esta obra, fueron importantes para su culminación. En ese sentido, gracias a Juan Carlos Guzmán, Efraín Quiñones, Manuel Reyna Muñoz, Víctor Andrade Guevara, Juan Capetillo, Raúl Sibaja, Denni López Gamboa, Aracely Contreras y, nuevamente, a mis amigos Leopoldo Alafita, Manuel Uribe Cruz, y Ernesto Isunza.

También hago un señalamiento sobre la importancia que tuvieron las pláticas con mis estudiantes, de los diversos semestres, de la facultad de Sociología de la Universidad Veracruzana, con quienes compartí mucho de la vital aventura que es realizar una tesis doctoral.

A mi familia, mi madre y mis hermanas y hermanos, le tengo una consideración especial, estoy enormemente agradecido por su estímulo para terminar esta obra. En particular, el apoyo de Sandra Urania fue fundamental para poder escribir con más tranquilidad.

Agradezco la dirección de la investigación al doctor Raúl Nieto Calleja, profesor-investigador de la UAM-Iztapalapa, pues sus comentarios fueron definitivos en el enfoque antropológico de la tesis, sin su contribución hubiera sido limitado. También les debo sus importantes comentarios a los asesores, miembros del Comité de Tesis, doctores Luis Bernardo Reygadas Robles Gil, profesor-investigador de la UAM-Iztapalapa y Sergio Guadalupe Sánchez Díaz, profesor-investigador del CIESAS-D.F. En mi formación, dentro del doctorado, fueron muy importantes las influencias de los doctores Ludger Pries, de la Universidad de Erlangen-Nürnberg, y Stefan Krotz, de la Universidad Autónoma de Yucatán, a quienes hago aquí un reconocimiento a su obra. Siempre atenta a las labores administrativas que sostienen al Doctorado en Ciencias Antropológicas de la UAM-Iztapalapa la señora Socorro Flores, merece mi total reconocimiento.

Doy las gracias a toda la familia Isunza Vera, a quien me une una profunda amistad. La amable presencia de Ana María y “El Chino” siempre estuvo junto a mí, sobre todo en los momentos más difíciles. A Eduardo, doy gracias por la elaboración de los planos que ilustran gráficamente el trabajo. A Constanza López-Caparros le agradezco la corrección de estilo; a sus pequeñas hijas (Violeta y Giomar) su alegre y amorosa presencia. Jesús García Flores, Rosario, Marco Castro, Daniel López, “El Negro” Gamboa, Rosario Cortina, Joel Paredes, en fin todos mis amigos y amigas de la aventura del Movimiento Democrático de Humanidades, me ayudaron de muchas y diversas formas en la conclusión de esta tarea.

Tengo que agradecer enormemente el apoyo en el trabajo de campo a la familia del sociólogo Williams Rosas Dolores, a sus padres y sus hermanos, quienes me brindaron su casa, su mesa y su tiempo. Sus vidas y su entorno son parte importante de la historia aquí narrada. No hay manera de agradecer lo que ellos desinteresadamente me han dado.

Es el mismo sentimiento para la guía, los comentarios y la camaradería del psicólogo social Raúl Sibaja García, su participación tiene un papel invaluable en el desarrollo de esta investigación. Por el mismo motivo, doy las gracias a mis amigos el pedagogo Manuel Castañeda Rodríguez, su hermano Fabricio, su esposa Norma y sus lindas hijas. Todos ellos son hidrómilos, hijos de la utopía que representó la Biblioteca “Manuel Delgado Díaz”.

Mi reconocimiento al excelente poeta Manuel Sastré González. A este importante personaje local le debo mucho de mi acercamiento a diversas esferas de la vida social hidrómila.

Sería muy largo enumerar a todos los informantes que de la manera más amable participaron brindándome información, pero mencionaré a algunos de ellos. Gracias a: Alberto Chang, Alejandro Barriga Izquierdo, Alicia Torruco, Ángel Priego Moreno, Antonio Medina, Arturo Marcial León, Baldomero León González, Carlos Campos Herrera, Carlos Rodríguez Rodríguez, “Chela” Castellanos, David Sustersick Morales, Dora María Alejandro, Dulce María Cruz Vázquez, Ernesto “Tito” Torruco, Facundo Rodríguez Rossainz, Felipe Peña Alvarez, Francisca Castillo Rosario, Gabriel Torres Martínez, Heberto Sastré Rosado, Hiram Ricárdez Orueta, Hugo Cuervo, Ignacio Domínguez, Isidro Arredondo, Jaime Valenzuela Sánchez, Javier Carballo Hallat, Jesús Bravo Jiménez, Jesús Miravete Román, Jesús Pérez Vargas, Jorge Luis Pérez León, José Ayala Madrigal, José Bejar Valencia, José Inés Pérez García, Juan Gómez Hipólito, Julio César Brito Gómez, Julio Silva Chacón, Miguel Rosas Hernández, Miguel Uribe Bermúdez, Moisés Rosas Cortés, Olga Rosales, Raúl Delgado Montalvo, Raymundo Hernández Felix, Roberth Ricárdez Bautista, Robespierre Caos Zapata, Rogelio León Vera, Sabino Bello Jiménez, Salvador Morales Abrego, Severina Dolores Santos, Silvestre Reyes Tomás, Silvia Castillo Rosario, Soledad Pérez Escobedo, Tomás Woolrich Novales, Víctor Hernández Felix, Walter Wagner Primo, Yamileth Carmona. Si alguien me falta, espero me disculpe.

La relación entre cultura y poder es el núcleo de esta obra. El conocimiento de la relación entre cultura, política y clase obrera es fundamental para comprender el proceso de transición política que hoy vivimos. Las referencias al quehacer público de muchas personas son determinantes en el sentido de mi discurso. Por esa razón, es importante señalar que los puntos de vista vertidos en este texto son responsabilidad exclusiva de su autor. Se trata de un documento público, académico; como toda obra, está sujeta a discusión y controversia.

CAPÍTULO UNO

UNA MIRADA ANTROPOLÓGICA AL ESPACIO LOCAL PETROLERO EN PROCESOS DE CAMBIO PROFUNDO.

“El Tao que se pretende
expresar no es
el Tao eterno,
el nombre
dado a las cosas
no es el nombre eterno.”
(Lao Tse)

I.- Una mirada antropológica.

En este capítulo propongo una manera de observar los procesos de *transición política* y *reestructuración productiva* en un *espacio local petrolero*. Con esa mirada realicé la investigación empírica en la localidad petrolera de Agua Dulce, Veracruz.

La presentación de esta mirada antropológica está dividida en tres apartados. En el primero se hacen los planteamientos referentes a los conceptos de *corporativismo patrimonialista*, *cultura política* y *eficacia legitimadora del trabajo*, su objetivo es poner en claro las bases de una propuesta teórico-metodológica para abordar los procesos de cambio profundo (*reestructuración y transición*). Esta propuesta forma el segundo apartado. Finalmente, en un tercer momento, se presenta un concepto de *culturas petroleras* que en fue útil para armar la trama de historias inconexas, contenidas en los materiales empíricos recabados, que reclamaban se les otorgara un sentido. Este tejido se presenta histórica y etnográficamente en los capítulos dos, tres, cuatro y cinco.

II.- Fundamentos teórico-conceptuales.

El objetivo de este apartado es poner en claro los conceptos fundamentales de *corporativismo patrimonialista*, *cultura política* y *eficacia legitimadora del trabajo*, que sustentarán la elaboración de una propuesta teórico-metodológica para el análisis de la relación entre *poder*, *cultura* y *trabajo* en el espacio local petrolero.

1.- Poder y dominación.

Concibo al *poder*¹ como algo más que la mera organización de la fuerza; señala Max Weber en su obra *Economía y Sociedad* que:

Poder significa la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aún contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad (WEBER, 1992: 43; cursivas del autor citado).

El *poder* es realidad factual en tanto que no es un hecho natural, sino que se deriva de acciones sociales resultantes de la presencia de fuerzas, de energías sociales desplegadas en las interacciones; y es, a la vez, realidad moral pues presenta, para su existencia, una argumentación racional referente a la verdad. Todos los hombres políticos requieren afirmar que dicen la verdad para que su acción política tenga eficiencia (HERNÁNDEZ, 1986).

Es decir, que el *poder*, como organización jerárquica de las relaciones sociales, trasciende a éstas y se conforma como futuros posibles. El *poder* es trascendente por sí y para otros. Un *poder político* que no promete (que no habla del futuro) deja de ser político. Si el *poder político* tiene como fundamento –según el pensador francés Michael Foucault- la relación entre saber y *poder*, entonces la verdad (o su ocultamiento) es el barómetro de ese mismo *poder*. Los sistemas políticos en donde ese *poder* adquiere vida requieren de formas que lo legitimen, ocultando la verdad que no se desea saber. De acuerdo a estas ideas, el *poder político* se divide entre la organización de la fuerza (el derecho, la cara de la *legalidad*) y la capacidad persuasiva (la generación de las creencias, la cara de la *legitimidad*).

En términos de Foucault se “ficciona” la verdad a favor del *orden*. Dice el autor francés:

Me parece que existe la posibilidad de hacer funcionar la ficción en la verdad; de inducir efectos de verdad con un discurso de ficción, y hacer de tal suerte que el discurso de verdad suscite, “fabrique” algo que no existe todavía, es decir, ficción. Se ficciona historia a partir de una realidad política que la hace verdadera, se ficciona una política que no existe todavía a partir de una realidad histórica. (FOUCAULT, 1979: 88)

¹.- En adelante al utilizar la palabra poder me referiré al poder político, desechando otras de sus acepciones como poder personal, poder natural, etc.

De esta manera, el *poder* es capaz de crear realidades. Se instala en escalas microfísicas, desde una perspectiva distinta a la jurídica, entendiendo al Estado como un macropoder que no se explica por sí mismo, sino en las relaciones ubicadas en el cuerpo social. En el nivel de elementos muy concretos: maestro-alumno, patrón-obrero, hombre-mujer. Foucault, al no remitir el asunto del *poder* al espacio estatal, presenta un panorama de fuerzas muy complejo y disperso, pero que le da un sentido profundo al campo político.

a) Orden y legalidad.

Como realidad factual, el *poder* puede expresarse en forma de la *legalidad*, como una orientación de la actuación humana por canales institucionales, definidos jurídicamente. Como realidad moral, el *poder* requiere legitimarse, vale decir, de justificarse para su aceptación sin que los sujetos expresen juicios críticos respecto al valor de las órdenes que conllevan el ejercicio del *poder*. Por otra parte, la *legalidad* puede ser *legítima* o puede ser *ilegítima*, ya que la norma jurídica puede ser moralmente cuestionada, pero eso no elimina su capacidad de hacerse obedecer por medio de la coerción.

Las acciones sociales que legitiman el *poder político* no necesariamente son legales. Es decir, que un *orden* puede ser legal pero ilegítimo y a la inversa. Sin embargo, la eficiencia de una acción política en el mantenimiento de un *orden*, a mi parecer, está más en relación con la manera en que se legitima el actuar político, que en cómo se legaliza. La *legalización* de las acciones ha sido un proceso, al parecer, posterior. La ley ha servido a los fines del mantenimiento del *orden*.

La *legalización* es el proceso por el cual los hábitos, las costumbres y las prácticas se convierten e institucionalizan como normas jurídicas. La *legalización* conduce a la *legalidad*. Es decir, al establecimiento de límites y restricciones a la actuación de los hombres. Es generada por la existencia de un acuerdo, no necesariamente satisfactorio para todas las partes interesadas. La *legalización* es el proceso de construcción de la *legalidad*. La cual, una vez establecida, no deja de producir conflictividad, pues refleja la lucha entre diferentes fuerzas políticas por “petrificar” jurídicamente sus posiciones. La posibilidad de la existencia de un *orden* tiene, en el trasfondo, la posibilidad del recurso de la violencia física. La *legitimidad* oculta el recurso de la fuerza física, que la *legalidad* se ocupa de regular con el fin de dirimir los conflictos.

b) Orden y legitimidad.

El *orden*, que es la materialización de las *relaciones de poder* en instituciones, prácticas y representaciones sociales, requiere ser justificado o legitimado, para ser capaz de persuadir a alguien a obedecerlo. Un orden no se establece exclusivamente por la obediencia que provoca el temor al castigo o la conveniencia de seguir las leyes, pretende afirmar su *legitimidad* por sí mismo, quiere que los dominados crean en su *legitimidad*, que hagan de sus mandatos la máxima de su conducta.

Según Max Weber (1992), estas pretensiones son inmanentes al *poder* mismo. Señala que, si bien el *poder* es amorfo, la *dominación* es un concepto más preciso y puede definirse así:

Por *dominación* debe entenderse la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato determinado entre personas dadas; por disciplina debe entenderse la probabilidad de encontrar obediencia para un mandato por parte de un conjunto de personas que, en virtud de actitudes arraigadas, sea pronta simple y automática (WEBER, 1992: 43; cursivas del autor).

Como vemos, la *dominación*, desde el punto de vista de Weber, se define entre el mandato y la obediencia. En otras palabras: para que un *orden social* exista requiere de la capacidad de hacerse obedecer. Para lograr esto: ¿necesariamente debe haber una asimetría entre la *legalidad* y la *legitimidad*?, ¿El *poder* debe obligar a través de la norma jurídica o debe convencer a partir de la creencia?

La *dominación* requiere de *sistemas de creencias* para funcionar. No puede existir solamente golpeando, debe convencer. La manera de convencer más eficiente del *poder político* es por medio de las estructuras significativas que fundamentan un modo de vida. Un orden social se legitima en la manera en que persuade; esta persuasión puede encarnarse en el sistema de normas o en el sistema de creencias ideológicas o religiosas. Ejemplos pueden ser la entrega sentimental, la legitimación de una relación erótica en una expectativa que tiene como base la creencia en el Amor; el apego a una posición política en tanto se piensa en la posibilidad utópica de un Mundo Mejor, colocando en el vértice del ideario personal a la Justicia Social como valor que dirige la existencia; la creencia en un Poder Superior capaz de proteger en situaciones de desamparo emocional o físico.

Finalmente, el *orden social* en donde la *dominación* opera, es también un *orden social simbólico*, pues cada una de las acciones que lo legitiman requieren (1) de una ritualización que le dé vida a *las creencias* y (2) de un apego a esas creencias prácticamente improbables e inmensurables de manera positiva.

La concepción que se crea por estos medios es sustrato de una manera de entender el mundo como una estructura orientadora, en donde los espacios generadores de sentido (como las asociaciones,

las organizaciones y las instituciones) representan un papel fundamental. Ese sentido requiere ser captado de manera comprensiva antes que causística. Así, a partir de una metodología comprensiva, es que Weber crea una sociología de la *dominación*, donde presenta una tipología clásica en las ciencias sociales.

Los tres tipos de *dominación legítima* que Weber plantea son: (1) de tipo carismática; (2) de tipo *tradicional*; y (3) de tipo legal-burocrática².

La *dominación carismática* funda su *legitimidad* en las cualidades de un líder, que puede ser un profeta, un cuadillo, es decir, un jefe genuino que por medio de la revelación, el oráculo, la inspiración o por características extraordinarias de su voluntad está más allá de cualquier *orden* legal o consuetudinario. El carisma se rutiniza por los discípulos carismáticos, que tratan de colocarse en posiciones de *poder* a partir la influencia creada por el líder. Este tipo de *dominación legítima* es temporal, pues si tiende a ser permanente se convierte en *tradicional* o se racionaliza, como en el caso de la *dominación legal*.

La *dominación tradicional* funda su *legitimidad* en la aceptación del eterno ayer. Es decir, en las costumbres arraigadas. Su líder es un señor, no se trata de un elegido, sus hombres cercanos son súbditos. Lo que rige las relaciones es la fidelidad a los mandatos del señor. Los ordenamientos se basan en que el contenido de las disposiciones se señala con fuerza en la tradición, sobre todo cuando esa tradición le otorga al soberano libre arbitrio. El cuadro administrativo de la *dominación tradicional* se ordena de dos maneras: los directamente dependientes de la estructura patrimonial del señor (el linaje, los esclavos, los libertos, los colonos) y los que mantienen relaciones extrapatrimoniales con él (pactos de fidelidad, funcionarios).

Una de las características de la *dominación tradicional* es el *patrimonialismo*. El señor de la *dominación tradicional* tiene que ampliar su esfera de dominio constituyendo una administración de su patrimonio. De esta manera, los miembros de la “casa familiar” aceptan su subordinación al señor porque eso determina la “sagrada tradición”. El señor puede demandar servicios, impuestos, regalos, dentro del marco de la tradición. Dentro de la *dominación tradicional* puede aparecer una variante estamental, mediante una división estamental de los poderes, en donde algunos miembros del cuadro administrativo del señor se apropian de poderes señoriales, ejerciéndolos como una delegación del poder de mando del *señor*. El *feudalismo* fue otra variante importante. Se trata de un pacto entre caballeros militantes. Hombres libres que, a pesar de servir a un señor obtenían compensaciones. Mientras en el *patrimonialismo* la autoridad descansa en el señor y requiere la aceptación íntima y

².- Por supuesto, existen propuestas contemporáneas para tratar el problema de la legitimidad, como ejemplo se puede revisar la visión de Habermas (1991), pero para el caso es suficiente centrarnos en las conceptualizaciones weberianas.

subjetiva de los súbditos; en el *feudalismo* es ejercida por un grupo de guerreros comprometidos en fidelidad a su líder. El *patrimonialismo* es un paternalismo exacerbado, el hombre fuerte debe velar por el bien de las masas y protegerlas, en esa condición de cuidador de menores de edad el *patrimonialismo* encuentra su legitimación.

Según Weber, las normas de procedencia, dentro de este modelo, son avaladas por la figura del *señor* y, así mismo, es muy importante la creencia en la santidad de la tradición como un valor que ha regido desde tiempos inmemoriales.

Tanto la *dominación burocrática* como la *tradicional* penetran los aspectos cotidianos de la vida social, para lo cual requieren de un cuadro administrativo y se orientan de acuerdo a normas. Pero en la segunda, la sumisión al señor es su característica principal; las órdenes se cumplen de acuerdo a su voluntad y no a un sistema legal impersonal racionalmente estructurado. Su estructura más relevante es denominada como patriarcal. Hablo de la sumisión de todos los individuos que integran la comunidad a la autoridad hereditaria del hombre que coordina el abastecimiento. Ésta pertenece a una forma de poder *patrimonialista*, en donde los bienes, servicios, e incluso comportamientos de los inferiores al señor son administrados por éste como si fueran de su hogar. Es decir, se establece una relación de protección del poderoso al débil como si el señor fuera un padre. En otras palabras: el soberano organiza su *dominación* como si fuera su unidad doméstica. Por lo tanto, su cuadro administrativo está constituido por elementos fieles a su persona y la selección de los mismos se define por esta “virtud”. Finalmente, este cuadro se encargará de que los dominados abastezcan materialmente al *señor*.

A estos dominados se les denomina como *súbditos*. Y aunque pudieran separarse económicamente del poder del señor no dejarán de serlo en tanto se encuentren en su territorio de correspondencia, esto lleva a Weber a una clasificación de los súbditos en *súbditos económicos*, dependientes económicamente del señor, y *súbditos políticos*, que se encuentran localizados en su territorio de control militar. Para lograr eficazmente este control el señor requiere de un ejército, al cual también tiene que limitar, en tanto puede desplazarlo del poder si adquiere demasiada autonomía.

El *súbdito político*, está sujeto al derecho *tradicional* y obligado a deberes políticos, contribuciones y servicio militar, pero no se encuentra bajo la égida económica del señor. No pertenece a sus tierras, es un liberto.

Conviene aclarar que la forma de organización de la unidad doméstica es una extensión de la organización en el territorio del señor; esto es el origen de lo que denominamos actualmente como machismo, el cual es un fundamento de la *dominación corporativa* en sistemas políticos como el mexicano, entre otros.

El tercer tipo es la *dominación legal*. Destaca en ella la regulación jurídica formal. La validez de la *dominación legal* se basa en el derecho que se constituye racionalmente, en el territorio como límite físico de la constitución del *orden*. El derecho son normas abstractas que se aplican a casos concretos, las funciones del titular del poder son reguladas de manera impersonal, los sometidos le obedecen por representar a un *orden* impersonal que le otorga competencia. Esto último significa que se le dan poderes según las funciones que realiza; los medios de coacción están garantizados en tanto cumplimientos de las reglas formales. De esa manera, se conforman las *autoridades*, quienes tienen una jerarquía administrativa, formada normalmente por *funcionarios* formados profesionalmente para ejercer el puesto. En esta administración existe una separación de los medios de producción, generalmente no hay apropiación de cargos y las órdenes escritas juegan un papel muy importante.

Weber plantea que la *burocracia* es la forma más pura de administración. Lo que implica un sistema fiscal estable, el desarrollo racional de una oficina de funcionarios públicos y una especialización de las tareas administrativas. Junto a esta burocracia se encuentra el Estado moderno, que se caracteriza por un sistema impositivo permanente, una fuerza militar estable bajo la autoridad del gobierno, un aparato administrativo que realiza funciones dentro de un orden jurídico, la vinculación de los ciudadanos con la autoridad, el monopolio de la creación de leyes y el uso de la fuerza física por el gobierno centralista, la organización de oficinas públicas, y la separación entre los cuadros administrativos y la producción de medios materiales de reproducción.

La pretensión de Weber era explicar cómo los hombres han creado a lo largo de la historia instituciones que se caracterizan por el uso de la violencia física para la regulación de las conductas sociales y el cumplimiento de las normas. Le importaba cómo el poder político se legitima, a partir de la creencia en el Estado moderno, como la institución política que pretende el monopolio de la coacción física para el mantenimiento del *orden* vigente. El Estado moderno requiere fundarse necesariamente en el sistema de *legalidad*, pero también precisa legitimarse, en el sentido mencionado líneas arriba, pues puede obtener obediencia durante un tiempo, pero no permanentemente. Entonces, desde su punto de vista, para continuar produciendo esa obediencia requiere el factor de la creencia, de la *legitimidad*, para alcanzar la lealtad de las masas al proyecto de desarrollo capitalista imperante.

2.- Corporativismo patrimonialista.

Para Max Weber la única forma de representación y expresión de la voluntad de los ciudadanos son los partidos políticos como asociaciones voluntarias y competitivas. Es decir, provistas de un espíritu liberal y plural. Las modalidades de la economía mixta no le parecen el resurgimiento de

formas orgánicas de vida comunitaria, ni mucho menos la expresión ética de la solidaridad cristiana. Los hermanos Max y Alfred Weber se opusieron denodadamente a las falacias del Estado corporativo (GONZÁLEZ, 1994: 48-49). Empero, el surgimiento del *corporativismo* como una de las formas de representación ligadas al *poder* del Estado moderno sería fundamental para entender el siglo veinte que comenzaba cuando Weber terminaba de publicar su obra *Economía y sociedad* en 1922. En su análisis sobre la *dominación tradicional*, el sociólogo alemán señalaba que, en términos económicos, el *patrimonialismo* favorece la monopolización de las oportunidades de intercambio y una manera de capitalismo comercial. La cultura *patrimonialista* favoreció el monopolio del intercambio de fuerza de trabajo por medio de los sindicatos.

Phillippe Schmitter, en su ensayo “¿Continuamos en el siglo del corporativismo?” da la siguiente definición:

El corporativismo puede definirse como un sistema de representación de intereses en el que las unidades constitutivas se hallan organizadas en un número limitado de categorías singulares, obligatorias, no competitivas, jerárquicamente ordenadas y funcionalmente diferenciadas, reconocidas y autorizadas (si no creadas) por el Estado e investidas de un monopolio representativo deliberado dentro de sus categorías respectivas a cambio de observar ciertos controles sobre la selección de líderes y la articulación de demandas y apoyos (SCHMITTER, 1986: 145)

En sentido contrario, Schmitter define al *pluralismo*, de esta manera:

El pluralismo puede definirse como un sistema de representación de intereses en el que las unidades constitutivas están organizadas en un número no especificado de categorías múltiples, voluntarias, competitivas, ordenadas sin jerarquía, y autodeterminadas (en cuanto al tipo y alcance de interés) que no están especialmente autorizadas, reconocidas, subsidiadas, creadas o de algún modo controladas en la selección de liderazgo o articulación de intereses de parte del Estado y que no ejerce ningún monopolio de actividad representativa dentro de sus categorías respectivas (SCHMITTER, 1986: 147)

Dentro de su esquema del *corporativismo*, Schmitter presenta dos variantes: el *corporativismo social* y el *corporativismo estatal*. Ambos se diferencian según su incrustamiento en sistemas políticos diferentes.

El corporativismo social parece ser el componente concomitante, si no inevitable del Estado benefactor postliberal, capitalista avanzado, organizado y democrático, el corporativismo estatal parece ser un elemento definitorio, si no la necesidad estructural del Estado neomercantilista, antiliberal, capitalista atrasado y autoritario (SCHMITTER, 1986: 157)

Esta clasificación ha sido de gran utilidad para el análisis del caso mexicano de las relaciones corporativas surgidas con la instauración del Estado de la Revolución Mexicana.

Al respecto, Armando Rendón en su artículo “El corporativismo sindical y sus transformaciones” (2001) considera que:

(...) el sistema corporativo mexicano presenta los rasgos principales del modelo autoritario y estatista, en grados históricamente variables. Se distingue del neocorporativismo porque no es pluralista sino unitario, aunque existe un pluralismo al margen del mundo oficial, con elementos autónomos y otros semicontrolados. El equilibrio del sistema no se alcanza mediante la competencia entre entidades autónomas, sino mediante la conciliación institucionalizada, mediante formas de integración al Estado de gran parte de los actores sociales significativos (RENDÓN, 2001: 13).

Este modelo se encuentra actualmente en crisis, por causas atribuibles a la transformación económica, al agotamiento del modelo autoritario de los sindicatos y centrales obreras, y a los efectos de la democratización del sistema político, la crisis de identidad y los condicionamientos de la globalización (RENDÓN, 2001: 19).

Lo indiscutible es que en la literatura mexicana el concepto de *corporativismo* ha sido muy utilizado para explicar la relación sindicatos-Estado, la cual implicaría “una invasión estatal de la sociedad civil” –como señala atinadamente Enrique de la Garza en su artículo “Cultura y crisis del corporativismo en México”. Dice el sociólogo mexicano que el *corporativismo* ha significado dos cosas en el caso de México: el control por medio de las organizaciones y la capacidad para ponerse a la cabeza de las masas.

En México el *corporativismo* fue una especie de “garantismo”; para los líderes obreros era mejor la *legalidad* y las leyes protectoras que la acción sindical directa. De esta manera, los sindicatos pasaron de la lucha gremial a la definición de las políticas estatales. La relación corporativa implicó una corresponsabilidad en la marcha del Estado.

La subordinación política de la clase obrera al Estado de la Revolución Mexicana se pagó con una política estatal flexible en lo salarial y manga ancha al movimiento huelguístico durante el cardenismo. Las relaciones corporativas transcurrieron por canales informales y se generó una

confusión en la clase trabajadora entre los conceptos democracia y beneficios sociales, es decir, que el *corporativismo* fue aceptado en tanto significase beneficios a los trabajadores, a pesar de ser autoritario, centralizador de las decisiones y subordinador del interés obrero a las grandes tareas nacionales definidas por el Estado. La confusión entre democracia y beneficio social dio lugar a una cultura obrera con raíces posiblemente precapitalistas (DE LA GARZA, 1991: 247-249)

Esta relación patrimonialista (no estamos aplicando el concepto típico-ideal de Weber en forma pura) implica, desde la perspectiva del trabajador común, la creencia no infundada de que los *dirigentes sindicales* están *investidos*, de acuerdo al lugar que ocupan en la organización, de poderes especiales de relación e influencia para resolver de forma extraordinaria desde pequeños a grandes problemas; también, que *las reglas estatuidas* para el funcionamiento de organizaciones e instituciones se pactan pero no se cumplen, o si se cumplen es gracias a la capacidad patrimonial de los líderes de “aceitarlas” (DE LA GARZA, 1991: 250; cursivas del autor citado)

Así que, de acuerdo con De la Garza, el *corporativismo patrimonialista*, al fundamentarse como *dominación legítima*, requiere tener como trasfondo la creencia, y se vuelve parte de un sistema cultural que tiene en su centro la aceptación de la subordinación al confundir democracia con beneficio social y considerar la trasmutación del derecho laboral en favores de las dirigencias sindicales como algo natural.

Esta forma pronto encontraría su crisis, debido a los factores mencionados por Armando Rendón y también por la impotencia del sindicalismo mexicano para limitar la caída salarial, vincular la productividad con el salario, gestionar los intereses de la fuerza de trabajo en las instituciones de seguridad social y luchar por mejorar las protecciones contractuales.

El sindicalismo corporativo mexicano no soportó los cambios inherentes a las formas de organización del trabajo, principalmente la flexibilización. Además, los sindicatos dejaron de ser los principales interlocutores con el Estado, los gremios empresariales han ocupado claramente su lugar. El *corporativismo tradicional* se redujo a algunos sindicatos de rama como el petrolero, pero la reestructuración de la producción ha hecho que surjan nuevas formas de *corporativismo*, ahora subordinadas directamente al poder ejecutivo, convirtiéndose en un *corporativismo* presidencialista.

Al respecto, De la Garza señala, en su artículo “Reestructuración del corporativismo en México: siete tesis”, que:

El futuro del sindicalismo en México no apunta hacia la convergencia de una sola forma de sindicalismo (por ejemplo la neocorporativa), sino hacia su segmentación con comportamientos diferenciados de los sindicatos con respecto de la producción y del Estado,

pero manteniendo su subordinación final a este último en formas diversas (DE LA GARZA, 1993b: 53).

En este nivel, de la conformación de *prácticas de subordinación* inherentes al *corporativismo* sindical, bien vale anotar que el ámbito en que el *corporativismo* encuentra su fundamento como *dominación legítima* basada en las creencias es en el espacio de las subjetividades y de la cultura. Para nuestro caso, afirmo que esa relación corporativa de los sindicatos con el Estado, en donde la subordinación es un elemento central, ha hecho de esta última una figura importante de la *cultura política del trabajo* en México.

Entonces, en el centro del debate sobre la naturaleza de la *dominación* en el seno de los sindicatos mexicanos se discuten las tendencias a la oligarquía o a la democracia. A diferencia de otros espacios sociales, en el mundo sindical la *legitimidad* vinculada con la representatividad no se dio por la actuación electoral en la selección de los dirigentes obreros, sino por la capacidad de gestión de esos dirigentes en organizaciones establecidas frente a un Estado Social (DE LA GARZA, 1998b: 7).

De ahí la confusión en las bases obreras entre democracia y beneficio social. Confusión que, para el caso de mi estudio en Agua Dulce, se extiende a la población local en general. Un ejemplo de la permanencia de una *cultura política estatalista* en la clase obrera es que “(...) el voto obrero en contra del PRI mira hacia el Estado Benefactor anterior, la cultura estatalista no desapareció” (DE LA GARZA, 1998b: 8).

Dice el sociólogo mexicano que en ese mundo corporativo los rituales democráticos (o simuladamente democráticos, agregaría yo) estaban controlados, pero no eran necesariamente ilegítimos; “(...) cabe la pregunta sobre el sentido subjetivo en la masa de trabajadores de la democracia y en particular de la jerarquía de este concepto con respecto de los de clientelismo y *patrimonialismo*” (DE LA GARZA, 1988b: 7). Pregunta que nos remite a la posibilidad de democratización de las relaciones políticas dentro de los sindicatos, lo que implicaría un replanteamiento del *corporativismo* como el mejor sistema de canalización y resolución de los conflictos de interés. En el mundo sindical el rígido ordenamiento que implica la dimensión productiva no permite flexibilidad en la selección de dirigencias, al igual que en el mundo no fabril.

La crisis de representación y *legitimidad* del sindicalismo mexicano ha llevado a presentar figuras alternativas a la corporativa *tradicional*. Pues ésta no cabe en la nueva industria maquiladora, con un sindicalismo de protección con diversos matices donde las tradiciones de lucha son casi nulas y en un territorio de amplia movilidad laboral (SÁNCHEZ, 1998).

Por otra parte, existe una tercera forma, la neocorporativa, donde el espacio de negociación es el del proceso de trabajo y que se define como:

(...) la propuesta de una alianza sindicato-empresa por la productividad y la calidad, que a diferencia del sindicato corporativo, no privilegia la gran política ni el salario; en confrontación con el sindicato de protección no elimina la mediación estatal ni deja manos libres a la empresa para realizar su reestructuración (DE LA GARZA, 1991: 267).

Una probable salida, en el contexto de la transición política del país, a la crisis de la relación sindicatos-Estado implica la reformulación del aparato corporativo, es decir, el establecimiento de los mecanismos que permitieran la conversión de los trabajadores en ciudadanos³. Pues la expropiación por el Estado de sus derechos políticos y civiles se dio a cambio de una ampliación de sus derechos sociales (beneficios sociales, salarios ascendentes a cambio de subordinación). A diferencia, la condición ciudadana requiere de que los derechos políticos y civiles, junto a las sociales, sean un reclamo social legítimo. Esto implica la libre elección de representantes sindicales y la exigencia de rendición de cuentas de los sindicatos a la sociedad. Este reclamo ciudadano de los obreros mexicanos se puede observar en la participación de organizaciones no gubernamentales en la orientación de las estrategias de democratización en los sindicatos. Por ejemplo, por medio de la solicitud de observadores electorales en los procesos de selección de cuadros dirigentes, como es el caso de los petroleros y de los electricistas.

Para concluir este apartado, diré que la lucha contra la invasión estatal de la sociedad civil, entendida como redes y movimientos autónomos frente al Estado y el mercado, pasa por el tamiz de la vinculación de las organizaciones laborales (sociedad económica) con la sociedad civil⁴ frente a la injerencia de la sociedad política (Estado) en sus redefiniciones más allá del piso de la fábrica. Lo que obviamente alcanza a considerar como de importancia cognoscitiva central los factores culturales impresos en el *corporativismo tradicional* que aún prevalecen y se descubren por medio del acercamiento empírico. Por ejemplo, el honor⁵ y el compadrazgo⁶ que son de especial importancia para comprender el caso mexicano⁷.

³.- Al respecto el sociólogo Joel Paredes señala "(...) que la separación efectuada por el sindicato entre condición ciudadana y productiva del trabajador permite la expropiación de la ciudadanía, despojada de la cual los trabajadores quedan inermes y limitados a ejercer efectivamente su participación y representación colectiva" (PAREDES, 2001: 180).

⁴.- "La sociedad civil propiamente dicha: compuesta de una esfera íntima, una esfera de las asociaciones voluntarias, los movimientos sociales y las demás formas de comunicación pública" (ISUNZA, 2002: 65).

⁵.- Uno de los elementos culturales más importantes de la dominación tradicional es el honor. El prestigio se convierte en el fundamento de una situación de dominio donde existe un poder autoritario de mando. Sobre este asunto, en el caso de las sociedades mediterráneas, el antropólogo Julian Pitt-Rivers lo establece como una política de sexos. En donde la propiedad del señor sobre la conducta sexual de las mujeres se vuelve uno de los centros de su honor. La honorabilidad del señor se define en el sexo de su mujer. La posibilidad de la apropiación sexual de la mujer en exclusiva para el señor y la posibilidad

3.- Cultura política.

En 1963 Gabriel Almond y Sydney Verba propusieron dentro del concepto de *cultura política* un enfoque para investigar las relaciones entre la cultura de una sociedad y la existencia de un régimen político. Consideraron que la *cultura política* puede clasificarse en tres formas: la parroquial, de sociedades poco diferencias; la de subordinación, pasiva y asociada a regímenes autoritarios; y la de participación, favorecida en regímenes democráticos donde los individuos ejercen sus derechos y obligaciones. La definen como “sistema de creencias empíricas, símbolos expresivos y valores que definen la situación del grupo al momento de la acción política” (TEJERA, 1998:151)

La propuesta, a pesar de ser pionera, fue muy criticada por exagerar el énfasis esquemático entre una cultura súbdito y el autoritarismo, y una cultura participativa con un régimen democrático. Esta definición presenta limitaciones sobre todo para sociedades multiculturales, como es el caso de

de que él se ocupe sexualmente de las mujeres de los subordinados, es de las formas en que la dominación patrimonialista se manifiesta. El honor de un hombre puede ser manchado por la conducta sexual de sus hijas, hermanas o señoras. Por supuesto que el honor no solamente se fundamenta en los aspectos relativos a la posesión sexual, sino que también tiene que ver con las ofensas provenientes de la dominación física de un hombre sobre otro. La capacidad de ejercer burla también es un elemento de la dominación. Si un caballero es capaz de humillar la honorabilidad de otro mediante la burla y el escarnio y éste no puede defenderse, la honorabilidad queda entrecomillada. La necesidad de la venganza, como manera reconocida de resarcir el honor, es socialmente aceptable. Según Pitt Rivers (1979 y 2000) el honor se ha presentado tanto como virtud como prioridad. La primera está basada en el respeto y en la honradez a toda prueba; la segunda está fundada en la capacidad de hacerse de honor pese a ser un hombre deshonesto. Esta última, ha sido la que se ha impuesto como principal modelo de orientación al respecto. De esta manera, el honor=prioridad es la manera en que se han centrado como valores el poder y el dinero. Con ellos muchos hombres se han hecho de un lugar honorable dentro de las sociedades. Poseer honor es un símbolo del estatus y del lugar de un caballero, más aún, si desde el poder se pueden otorgar honores, como premios y reconocimientos. Quien llega al poder no solamente desea estar ahí por las posibilidades de ejercer su dominio, sino para obtener prestigio y reconocimiento. Por eso comprará a los jueces e intelectuales que le proveerán de una historia honorable, borrando de esa manera las formas en que adquirió el poder. El poder se obtiene por malas maneras para ejercer el bien.

⁶.- Para Pitt Rivers (1979), el honor mediterráneo deriva de la dominación de las personas y no de las cosas. Para salvaguardarse de esta, es preciso establecer lazos que permitan la protección del honor y que, a la vez, lo conviertan a uno en protector del honor de otros. De esa manera se estructuran lazos significativos en las sociedades tradicionales. Se generan parentescos espirituales. Es un honor ser compadre de un notable o ser padrino o ser apadrinado. El compadrazgo es una institución fundamental en una sociedad tradicional como la nuestra que ha recibido un legado muy importante de las culturas mediterráneas. Los lazos espirituales y los lazos de sangre son determinantes en muchas de las acciones que impliquen la herencia de bienes simbólicos o materiales. Por esa razón las figuras del recomendado político o laboral, del apadrinado político o laboral, de la herencia de la plaza de trabajo en muchos sindicatos nacionales es muy importante. Puedo decir que, en muchos casos, la fuerza de la sangre es superior a la vigencia del derecho. El caso de los trabajadores petroleros y su sindicato es muy representativo.

⁷.- Algunas referencias mexicanas sobre el compadrazgo son Forbes, Tamer y Catherine, Jean. *El sistema de compadrazgo en Santa María Belem Atzizimiltán, Tlaxcala*, Tesis de Maestría en Antropología Social, Universidad Iberoamericana, México, 1971; Uribe Wood, Elena. *Compadrazgo en Ayas*, Instituto Nacional Indigenista, México, 1982; Nutini, Hugo G. y Betty Bell. *Parentesco ritual. Estructura y evolución histórica del sistema de compadrazgo en la Tlaxcala rural*, FCE, México, 1989; Cerón Velásquez, María Enriqueta. *Redes sociales y compadrazgo: indicadores de vitalidad etnolingüística en una comunidad indígena de Puebla*, INAH; México, 1995. Respecto al asunto del honor la bibliografía mexicana es más escasa, destaca el trabajo de Maria Victoria Chenaut. *Honor, disputas y usos del derecho entre los totonaca del distrito judicial de Papantla*, Tesis doctoral en Ciencias Sociales, El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán, 1999.

México, en donde conviven diferentes expresiones y, por tanto, diferentes configuraciones subjetivas en torno al significado del *poder*, que no pueden remitirse a un solo aspecto de la relación entre cultura y *poder* en un espacio nacional. Además, el asunto de la *cultura política* no puede considerarse como esencialista, o inmanente, a una nacionalidad, raza o clase social. En especial, cuando esa esencialidad transcurre entre dos polos de actuación práctica como el autoritarismo y la participación democrática.

Para el antropólogo mexicano Héctor Tejera, en la definición de *cultura política* se presenta más “cultura” que “política”. Combinando diversas propuestas propone una definición en sentido contrario a la de Almond y Verba:

La cultura política es un conjunto de interpretaciones heterogéneas y a veces contradictorias y desarticuladas de valores, conocimientos, opiniones, creencias y expectativas que integran la identidad política de los ciudadanos, grupos sociales u organizaciones políticas [Roberto Gutiérrez⁸], conjunto que se codifica y emplea coyunturalmente con el propósito de obtener ciertos resultados en beneficio de alguno de los grupos en conflicto [Seymour Lipset⁹]. Es el conjunto de signos y símbolos que afectan las estructuras de poder [Roberto Varela¹⁰], como resultado de la combinación de actuar y pensar los eventos políticos que se ponen en juego con el propósito de alcanzar ciertos objetivos o espacios sociales articulados como proyectos o utopías (TEJERA, 1998: 151; corchetes míos).

Entonces, la *cultura política* no es solamente la percepción de los sujetos del *orden* establecido, sino también de los aspectos desarticulados, externos a ese *orden*. Tampoco es únicamente un estudio sincrónico y funcional, sino que contiene los elementos diacrónicos de un desarrollo histórico. A la vez, es un estudio de las condiciones del presente que contiene, necesariamente, los elementos utópicos presentes en las acciones políticas. La *cultura política* no surge desde abajo, ni desde arriba, se construye de manera interactiva, por diferentes grupos sociales, incluido el Estado. De ahí que en la formación y práctica de una *cultura política* no haya inocentes.

En la discusión sobre el sindicalismo en su relación con el Estado, el mercado y la sociedad civil es importante la definición de la *cultura política* con relación a las prácticas autoritarias o democráticas. Según Tejera, el *autoritarismo* y la *democracia* son dos facetas de la *cultura política* más que una característica esencial de un grupo o sector social. Aunque, aclara, en la relación Estado-

⁸.- Véase GUTIÉRREZ, 1996.

⁹.- Véase LIPSET, 1987.

¹⁰.- Véase VARELA, 1996.

sociedad es donde se presentan más visiblemente las características y prácticas autoritarias. Cosa que parece obvia, por la concentración de *poder* en el primero frente a la segunda.

Coincido en que las prácticas autoritarias también se encuentran en la sociedad civil. No hay una relación directa entre sociedad civil=democracia, ni entre Estado=autoritarismo, pero la concentración de *poder*, en un régimen corporativo-estatalista como ha sido el nuestro, ha permitido que las prácticas autoritarias sean inherentes a una estructura de *poder* en donde el Estado, al regular la administración de la Justicia, a todos niveles, ha permitido una enorme discrecionalidad en el otorgamiento de todo tipo de bienes (materiales y simbólicos) que ha configurado una relación tremendamente desigual con la sociedad.

Recapitulación: Entre otras cosas, la *cultura política* es “el conjunto de signos y símbolos que afectan a las estructuras del poder” (VARELA, 1996: 140). Es decir, que en la realidad no se presentan una *cultura política autoritaria* y una *cultura política democrática* por separado. Lo que existen son prácticas autoritarias y prácticas democráticas. Por lo tanto, existe una historicidad de las prácticas políticas de los sujetos dentro de una *cultura*, lo que permite que los mismos sujetos en un momento efectúen prácticas autoritarias (dentro de un esquema corporativo), después se conviertan en un movimiento anticorporativo con prácticas de exigencia de democratización de las *estructuras de poder* (luchas por el reconocimiento de los derechos laborales de trabajadores eventuales) y, finalmente, una vez ubicados en una nueva estructura, ejerzan de nuevo prácticas autoritarias (cuando llegan a ocupar cargos sindicales como resultado de su enfrentamiento con el anterior régimen sindical). Eso borra cualquier pretensión de inmanencia en los actores sociales, permitiendo explicar por qué un gobierno perredista o panista no es, necesariamente, menos autoritario que uno priísta. Aunque, cabe aclarar, las expresiones de autoritarismo o democracia en la práctica puedan tomar distintas figuras. En realidad, entre el autoritarismo y la democracia existen una serie de matices que nos hablan de una hibridación constante. En términos empíricos, se requiere la reformulación de la conceptualización de la *cultura política* más en términos de las configuraciones de sentido que otorgan los actores al *poder* en términos concretos o, como dice Tejera siguiendo a Lipset, existe un uso coyuntural por parte de los grupos de la estructura significativa relativa al ejercicio del *poder* y la *dominación*.

La *cultura política* es una estructura significativa con valores y normas. Estos pueden estructurarse en un modelo de orientación que contenga valores en, al menos, dos sentidos polarizados. Por un lado, el autoritarismo, con sus valores fundamentados en el *poder* y el dinero, y la democracia, que propone una solución participativa basada en una escala moral, donde se ubican los valores del amor, la amistad y la solidaridad social. Entre ambos extremos media una complejidad de combinaciones y matices que convierten a cualquier presentación en un arquetipo explicativo.

a) Autoritarismo: subordinación sobre resistencia.

Ahora bien, es necesario observar los aspectos autoritarios de la *cultura política* para el conocimiento de las *relaciones de poder* en México, más allá de los espacios de la acción gubernamental. Estoy de acuerdo con Héctor Tejera cuando dice que:

El ejercicio cotidiano del autoritarismo frecuentemente se sustenta en el sentido común; en una visión del mundo carente de crítica y reflexión, de experiencias afectivas y cognitivas a nivel familiar, religioso y laboral. Los contenidos políticos del sentido común, como una primera relación entre sentimiento y pensamiento, se construyen a partir de las relaciones cara a cara con quienes detentan el poder. El sentido común en este campo es resultado de una cultura y de una perspectiva del poder (TEJERA, 1996b: 33)

Dentro de las prácticas que los actores presentan ante la *dominación*, ante el ejercicio autoritario del *poder político*, existen dos disyuntivas: *resistir* o *subordinarse*. La *resistencia* puede tomar muchas figuras interesantes. En el ámbito del trabajo “hacer lo menos” (simular que se trabaja) puede ser una forma de resistir, pero puede ser también una manera de compartir la corrupción imperante en las instituciones laborales. Robarse los implementos y materias primas del trabajo puede ser una manera de resistir y “cobrarse a lo chino” lo mucho que le quita la empresa al trabajador pero, a la vez, se puede volver una manera de complicidad con robos más substanciosos por parte de los administradores y líderes sindicales. De esa manera, se puede maniatar al trabajador en caso de que quiera oponerse a un acto que no le parezca correcto o simplemente a protestar por sus derechos. Lo que puede parecer una forma de *resistencia* en un primer momento, se convierte en lo contrario: una expresión de la *subordinación*, una forma aceptar la *normalidad* de la corrupción imperante¹¹.

La aceptación de que la normalidad de la vida es “aprovechar las debilidades del otro, que aprovechará las mías en el momento en que pueda”, es un modo de participar en el sistema de la *dominación* sin resistencia alguna. Es la manera más eficiente de ser partícipe de la *subordinación como un modo de vida*: el sometimiento al que manda sin objeción alguna, o mínima.

Ese es uno de los elementos fundamentales de lo que Victoria Novelo (1984) ha llamado cultura de los obreros, que de manera más precisa yo definiré como el eje de la *cultura petrolera*, entendida como base de la *cultura política autoritaria* que viven los trabajadores ligados a la industria del petróleo en México. La *subordinación* es una de las formas de la legitimación del *orden* y se trata de

¹¹.- Lo que Marco Antonio Leyva Piña define como “consenso cómplice” en el caso de los trabajadores ferrocarrileros (Véase LEYVA, 1990).

una estructura significativa, un acatamiento de los mandatos sin establecer juicios de valor sobre ellos, que en el caso de la determinación de los puestos de trabajo es fundamental para la operación de la organización, tanto de las empresas, como de la clientela política que los sindicatos administran. La *subordinación*, característica de la relación corporativa entre sindicatos y Estado, se vuelve un *modo de vida* cuando en ella persisten como figuras orientadoras el sometimiento al *orden*, por más inconveniente que sea en términos prácticos, o ignominioso, en términos morales. Lo interesante, para el caso que nos ocupa, es plantear si estas orientaciones significativas de *subordinación* traspasan el ámbito de lo laboral, e inclusive, observar cómo se generan desde afuera del mismo y se transmiten hacia el interior del mundo del trabajo. Y, sobre todo, como han podido ser hegemónicas por sobre las prácticas de resistencia ante la imposición de líderes y representantes de empresa.

En otras palabras, se trata de plantear como las prácticas de *subordinación* han rebasado, en el caso de la *cultura petrolera* del Golfo de México, el ámbito de la producción y de la política intersindical, ocupando lugares en espacios de intersubjetividad externos a la disciplina del trabajo, como es el caso de la familia, la amistad y la solidaridad. Además, las *prácticas de subordinación* son fundamentos culturales del *patrimonialismo*, a través de la red clientelar de súbditos para la reproducción del sistema político.

La faceta autoritaria de la *cultura política* contiene los aspectos de aceptación de la imposición (subordinación) combinados con los de rechazo (resistencia), pero interesa destacar a los primeros, como fundamento del sistema de creencias que ha legitimado al régimen mexicano. Hasta hace muy poco predominaba la invasión estatal, no solamente de la sociedad civil, sino de las subjetividades, de los imaginarios, de los aspectos psicosociales de la vida cotidiana, de sus estructuras profundas.

b) Democracia: participación sobre subordinación.

En contraste con la *cultura política autoritaria*, un modelo orientador democrático tiene en su centro la figura del ciudadano con deberes y derechos. La *cultura política democrática* puede entenderse como un proceso, es decir, como la conversión de la figura subordinada, súbdita, en un ente autónomo en sus decisiones y posiciones políticas y vitales. Estas se establecen por causa de la relación entre el individuo y el Estado; entre el sujeto, que es débil, y las organizaciones políticas que son fuertes. La idea de *ciudadanía* lo coloca en un médium de deberes y derechos que le permiten al individuo pertenecer a una comunidad política.

La ciudadanía consiste en la posibilidad de acceder a un conjunto derechos legales de tipo (a) civiles, que permiten la libertad individual; (b) políticos, que posibilitan la participación en el ejercicio

del *poder* público; y (c) sociales, que garantizan al individuo cierta igualdad en el acceso a la riqueza social a partir de un mínimo de bienestar y seguridad social. Todos son recursos de *poder* del individuo frente al Estado.

La posibilidad de que estos derechos se ejerzan es la posibilidad de una sociedad moderna, progresiva y de crecimiento social dentro de un modelo de desarrollo. Esto lleva a un conjunto de valores universalistas e igualitarios. A diferencia de las sociedades *tradicionales* feudales en donde la participación en la vida pública queda definida por el estatus, a partir de la pertenencia a una herencia y la tradición no reglamentada de la resolución de los asuntos.

Se supone que con la modernización de las relaciones sociales que implica la ciudadanía, la nación comienza a ser el espacio en que se construye la identidad individual, autónoma y desprendida de la imposición grupal o de la coerción que es imprescindible en el sostenimiento de un régimen autoritario.

Esto implica que, dentro de un proceso de *transición política*, se generaría una ruptura en la estructura de significaciones que fundamenta a un modo de vida basado en la subordinación. Debido a que diferentes regímenes conllevan diferentes referencias de normas, de valores y significados sociales. En otras palabras, lo deseable es que el cambio de un régimen autoritario a uno democrático, formalmente hablando, genere un cambio cultural en términos de pasar del predominio de *prácticas de subordinación* al predominio de prácticas ciudadanas.

4.- Trabajo, cultura y poder.

El *trabajo* es la materialización de la subjetividad humana; es una de las maneras, junto con el lenguaje, de transfigurar la realidad interna de los sujetos en una realidad objetivada en forma material. Y al revés, el *trabajo* es uno de los factores que configuran a la subjetividad social. Por eso es, al mismo tiempo, esclavitud y realización, libertad y enajenación, construcción y destrucción. No por ser, de partida, un ámbito material el *trabajo* carece de las ambigüedades de la política y la cultura. De esta manera:

En el corazón de la parte más material de la infraestructura de las sociedades, en el corazón de las fuerzas productivas [...] descubrimos, pues una parte ideal, [...] Esta parte ideal constituye una especie de armadura, un esquema organizador interno de su puesta en práctica (GODELIER, Maurice¹², citado en REYGADAS, 2002: 104; corchetes del autor citado).

¹² .- Godelier, Maurice *Lo ideal y lo material*, Taurus Humanidades, Madrid, 1989, p. 165.

A partir de esto es importante recalcar que el *trabajo* no puede ser observado unilateralmente, sino que tiene dos caras. Un material y otra ideal, que siempre están presentes y se influyen mutuamente. Dimensiones que a Reygadas (2002) le permiten hablar de la producción simbólica y de la producción material como procesos imbricados.

a) Microfísica de lo laboral.

Desde otro enfoque, para Michael Foucault, la fábrica es, como todas las instituciones sociales, uno de los espacios de la realización de la ortopedia social. El *trabajo* adecúa y forma a los hombres dentro de un modelo productivo. Se ha requerido –dice Foucault- de un conjunto de técnicas políticas para ligar a los hombres al *trabajo*, para adoptar su cuerpo y su tiempo para convertir sus vidas en plus-ganancias. Lo interesante es que para que haya plus-ganancia debe haber sub-poder. En otras palabras:

Se haya realizado una trama de poder político microscópico, capilar, capaz de fijar a los hombres al aparato de producción, haciendo de ellos agentes productivos, trabajadores. La ligazón del hombre con el trabajo es sintética, política; es una ligazón operada por el poder (FOUCAULT, 1990: 138-139).

Esta condición de la plus-ganancia generó una serie de saberes de donde surgieron las ciencias humanas. Las formas de medición del *trabajo*, y la necesidad de adecuación del hombre al mismo, generaron formas de conocimiento en la sociedad industrial¹³. Y no solamente dentro de los *procesos de trabajo*, sino también en las partes extra-fabriles. Como ejemplo, si la fábrica en un principio necesitó del aprisionamiento directo de los trabajadores, posteriormente el aligeramiento en la formación de los *factory towns* no fue más que una extensión –una forma de arraigo domiciliario- de la clase obrera al aparato de la producción.

Este encarcelamiento no es solamente físico, sino que el *trabajo* se convierte en uno de los más importantes instrumentos de la *dominación* y una de las bases que permiten la presencia de una *cultura de la subordinación*, apoyada en la esperanza de obtener *trabajo* en la forma del empleo asalariado.

b) Trabajo, trabajadores y poder.

En general, los trabajadores industriales son una *clase* que desea dejar de serlo (MONSIVÁIS, 1987). Por eso no perpetúan sus tradiciones como lo hacen otros grupos. En muchas ocasiones se

¹³.- Esto es muy claro en Frederick Winston Taylos y su análisis de tiempos y movimientos así como en el concepto de relaciones humanas en la sociología industrial de Elton Mayo.

avergüenzan de su condición, aunque sea mejor remunerada que los grupos profesionales. Esa vergüenza los lleva a presumir su estabilidad económica frente a los profesionales, los cuales tienen un prestigio que los obreros nunca alcanzarán. El *trabajo* es pues, un elemento de distinción. Sin embargo, ha habido grupos que, debido a las ventajas de su posición en el aparato productivo, trataron de conservar tradiciones que los reforzaban como grupo, ese fue el caso de los petroleros hasta antes de los años noventa.

Por otro lado, el que no trabaja está sujeto a sufrir descrédito social. Es decir, que el *trabajo* puede ser un elemento de satisfacción. Un factor de dignificación. Autores como Dominique Méda en *El trabajo. Un valor en extinción* (1998) consideran al *trabajo* como un *valor* en extinción y como el medio para descubrir una nueva *dignidad*. El *trabajo*, por tanto, no es solamente la capacidad de transformar la naturaleza-natural sino la capacidad de transformar al hombre en algo mejor que lo que ha sido desde su aparición

El *trabajo* es un elemento de distinción social entre las clases, y la ausencia del *trabajo*, cuando se necesita tenerlo para reproducirse como humano, es una tragedia, una vergüenza, un drama familiar y social. Esa es la razón de las diferencias, en términos de posibilidades de elección, entre quienes no necesitan trabajar para vivir (son poco vulnerables) y aquellos que necesitan trabajar para reproducirse como humanos pero no pueden hacerlo (son extremadamente vulnerables). Esa libertad de opción es lo que nos dignifica, lo que nos vuelve humanos y, por tanto, libres. Pero la capacidad tecnológica contemporánea ha llegado a cancelar muchas posibilidades de optar. Y cuando no hay posibilidades de elección la opción más viable para sobrevivir es la pérdida de la *dignidad*. De alguna forma las personas hemos de allegarnos recursos materiales y, si la vida de los seres amados está en juego, el crimen, la prostitución u otras actividades no-laborales, formalmente hablando, son la vía para la supervivencia y también para perder la autoestima individual y condicionar socialmente la seguridad personal a un estado de vigilancia represiva. La falta de empleo, entonces, limita las posibilidades de legitimación de la *dominación* por medio de un sistema de creencias que avale al régimen político-social. Éste tiene que apelar a reforzar los medios legales y sus expresiones de fuerza represiva como la policía y la vigilancia panóptica, como bien lo señala Foucault, y como lo ilustra Vivian Forrester (1998) en su libro *El horror económico*:

La vergüenza permite imponer la ley sin hallar oposición y violarla sin temer la protesta. Genera el impasse, paraliza cualquier resistencia, impide rechazar, desmitificar, enfrentar la situación. Distrae de todo aquello que permitiría rechazar el oprobio y exigir un ajuste de

cuentas político con el presente. Más aún permite explotar esta resignación, así como el pánico virulento que ella misma ayuda a crear. (FORRESTER, 1998: 15)

En otros términos, el *trabajo* es una fuente importante del *honor* personal, de la *dignidad* y de la *virtud*. Quedarse sin *trabajo* es algo más que ver cancelada una fuente de ingresos, es una afrenta al honor de las personas y una situación ignominiosa que avergüenza. Prometer *trabajo* es prometer comida, pero también *dignidad* y *valía*.

Continuando con Forrester, ésta hace una pregunta importante para la discusión sobre la vigencia de la *legalidad* como *legitimidad* del *orden* actual:

¿Es siquiera legal imponer como condición necesaria para la supervivencia aquello que no existe?. (FORRESTER, 1998: 16)

Claro que es legal, la pregunta esta mal planteada, debería ser: ¿Es moral imponer como condición necesaria para la supervivencia aquello que no existe? Es decir, si las posibilidades de encontrar empleo cada día son más escasas y, dado que el sistema de la *legalidad* no es el mismo que el de la *legitimidad*, tal parece que el *trabajo* ha dejado de ser uno de los fundamentos de la *legitimidad* del sistema de *dominación*. Cada vez es menos creíble que los actores políticos (como líderes sindicalistas u otros políticos en campaña) puedan otorgar el *trabajo* que prometen. La incapacidad de dar *trabajo* es una de las formas más claras de la erosión del sistema de creencias en que se fundamenta el sistema de *dominación* contemporáneo. Si la capacidad de otorgar *trabajo* es base del *poder* sindical, la incapacidad de dar *trabajo* es causa de la pérdida de *poder* y de la reducción de sus mecanismos de negociación.

Si la promesa de *trabajo* es aún viable tiene que ver, no solamente con el anhelo económico, sino también con la necesidad intrínseca de una *estructura de significados* asociados al *trabajo* que dignifique la vida humana.

c) Eficacia legitimadora del trabajo

Como ideología, como sistema de creencias, el *trabajo* (en la forma del empleo) tiene una utilidad política muy importante. Implica sentimientos que lo definen como un producto legitimador del *orden* social, como uno de los pilares de las sociedades modernas, ya que sin su presencia sistemática estas no hubieran sido posibles.

Esta “función legitimadora” del *trabajo* también participa de las dos dimensiones de éste: como producción material y producción simbólica. En el aspecto material, las posibilidades para buena parte de la población de encontrar empleo contuvieron la declinación del sistema político mexicano hasta antes de la llamada década perdida, los años ochenta, cuando el Estado perdió la capacidad de ofrecer *trabajo* de manera creciente y sostenida. Se perdió el *poder* de dar *trabajo* y, por tanto, gran parte de la *legitimidad* que sostenía al el *poder político*. Cuando la gente vio que la posición de súbdito no le permitía seguir reproduciéndose, comenzó un proceso de cambio, fue cuando la clase media necesito de gritar para poder reclamar los derechos económicos a que había sido acostumbrada y obtener los derechos políticos y civiles que se le habían negado. Si el sistema priísta no hubiera perdido la capacidad de ofrecer empleos perduraría porque “a todo se acostumbra uno menos a no comer”.

Por el lado de la dimensión simbólica, el empleo legitimó una forma de vida, al ser uno de los principales proveedores de sentido para las personas pero, en un régimen como el mexicano es además, resultado de una revolución social. Esta ideología nacionalista y revolucionaria otorgó al empleo un sentido más allá de sus formas directamente económicas. Fue un recurso que ha sido imperativo en los proyectos de nación construidos a partir del ideario de la Revolución Mexicana.

El *trabajo* –su existencia o su ausencia en la figura del desempleo- es un elemento de definición política fundamental. Por ello es muy difícil plantear que ha perdido su centralidad en la constitución de las sociedades; más bien, dada la reducción de los puestos de *trabajo* permanentes, se puede afirmar que comparte esa centralidad con otras áreas de la vida social (con las cuales se intersecta) pero no ha visto reducida su función legitimadora de las estructuras del *poder*. Ésta es producto de la *eficacia simbólica del trabajo*, es decir, “(...) de los efectos culturales de la actividad laboral, los significados que emergen con el *trabajo* y que, de un modo u otro, son trasladados hacia otros mundos de vida” (REYGADAS, 1998b: 52). Pero, también el *trabajo* mismo es afectado por las relaciones simbólicas del *poder*, vale decir, por la *cultura política* interna o externa al espacio laboral. Lo que se da en un proceso inverso a partir de la presencia de una *eficacia laboral de la cultura*, es decir, “(...) de las influencias culturales a las que se encuentra sometido el proceso de trabajo, el de las maneras en que los agentes productivos emplean durante el trabajo maneras de ver, de valorar y de sentir que han aprendido dentro y fuera del marco laboral y que condicionan la manera en que ejercen su trabajo” (REYGADAS, 1998b: 53)

La relación entre la *cultura* y el *trabajo* está mediada por la interacción entre los agentes a partir de las *relaciones de poder*. Dice Reygadas:

(...) el estudio de las culturas del trabajo implica investigar las maneras en las que el proceso laboral incide sobre la producción de significados (eficacia simbólica del trabajo) y las influencias que ejerce la cultura sobre el desarrollo de la actividad productiva (eficacia laboral de la cultura), todo ello mediado por los procesos de conflicto y negociación que ocurren durante el ejercicio del trabajo (REYGADAS, 1998b: 56).

Ahora bien, a mi parecer, estas mediaciones no se restringen al ejercicio del *trabajo* sino que, complementado el argumento: los procesos de negociación y conflicto foráneos, como la transición política, inciden en la relación entre la *cultura* y el *trabajo*. Las acciones y *relaciones de poder* externas al mundo del trabajo lo afectan profundamente. En este sentido, la relación entre la *cultura* y el *trabajo*, mediada por el *poder* es fundamental.

Existen también una *eficacia política del trabajo* (las influencias políticas [intra y extra fabriles a las que se encuentran sometidos los *procesos de trabajo*]) y una *eficacia laboral del poder político* (la capacidad del *poder* político de generar formas de *trabajo*). Ambas se conjugan en el sentido que le he otorgado en este capítulo a los procesos de legitimación del *orden*.

Con base en lo anterior, me atrevo a decir que existe una *eficacia legitimadora del trabajo*, considerada como las posibilidades que presenta el *trabajo* como un elemento de persuasión para la manipulación, la adhesión y la persuasión sobre las bondades de los proyectos políticos.

d) Dimensión nacionalista de la eficacia.

Esta eficacia está centrada, por el lado material del *trabajo* y la *cultura*, en la capacidad de dar *trabajo* (Moreno, 1995), pero, por el lado simbólico, en los proyectos nacionales. El nacionalismo fue el fundamento que engarzó, simbólicamente hablando, el proyecto laboral con el proyecto político a través del sistema de relaciones contenido en el *corporativismo patrimonialista*.

Al respecto, el antropólogo mexicano Héctor Tejera dice lo siguiente:

Un nacionalismo no necesariamente relacionado con la formación de una estructura política democrática y cuyo obstáculo fundamental ha sido la prioridad discursiva de los sectores hegemónicos del país de construir un proyecto de nación “surgido” del ideario de la Revolución mexicana (TEJERA, 1996b: 21).

Como mencioné arriba, este nacionalismo no puede ser democrático, pues está ligado a las formas corporativas autoritarias y patrimonialistas de la relación sindicato-Estado, en donde el control de la fuerza de *trabajo* ha jugado un papel muy importante. Tejera distingue tres vertientes de este nacionalismo: llama a la primera *nacionalismo por resistencia*, a la segunda *nacionalismo por conveniencia* y a una tercera como *nacionalismo ciudadano*.

Sobre la primera vertiente señala que se funda en la historia común de América Latina, en la historia de la resistencia al colonialismo norteamericano, lo que implica una lucha contra la integración económica y cultural a los Estados Unidos a partir del desarrollo interno. La segunda vertiente postula que la democracia es un ideal a obtener pero que, contradictoriamente, se requiere dosificarla para obtenerla o, incluso posponerla por intereses como el desarrollo económico, la independencia, la soberanía, etc. La tercera, surge a partir de 1988, despoja al PRI y al Estado del monopolio del nacionalismo y hace referencia a los derechos políticos y civiles en la formación de la ciudadanía. Ha generado múltiples organizaciones sociales separadas de interlocutores corporativos, pero que han carecido de espacios de negociación eficientes. En este último sentido, la propuesta de una emergencia de la sociedad civil, en forma de movimientos y redes autónomas frente al mercado y el Estado, tiene hoy una centralidad con el objetivo de redefinir el sentido de las agrupaciones sindicales frente a la crisis del *orden corporativo tradicional*.

III.- Planteamientos teórico-metodológicos.

El objetivo de este apartado es, a partir de la presentación que le antecede de los conceptos fundamentales, presentar una propuesta teórico-metodológica que incorporé al enfoque histórico-semiótico como la estrategia para responder a las preguntas que guían la observación de los procesos de cambio en el espacio local petrolero.

1.- Un enfoque histórico-semiótico.

Siendo la cultura el concepto que comparten tanto el *poder* como el *trabajo* es importante explicitar que mi análisis cultural tiene un *enfoque histórico-semiótico*.

Considero que las estructuras significativas que orientan la vida de los actores sociales no están dadas por sí mismas, sino que son resultado e impulsoras de procesos de construcción histórica de las condiciones y relaciones sociales a las que otorgan significado. La *cultura* es el principal mecanismo de legitimación del *poder político*. Desde mi perspectiva, la versión semiótica que mejor se adecua a esta afirmación, es la que presenta Clifford Geertz (1995) en su obra *La interpretación de las culturas*.

Dividiré la definición que hace del concepto en su parte teórica y en su parte metodológica. Sobre la primera dice:

El concepto de cultura que propugno y cuya utilidad procuran demostrar los ensayos que siguen es esencialmente un concepto semiótico. Creyendo con Max Weber que el hombre es un animal inserto en tramas de significado que él mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre (...) (GEERTZ, 1995: 20; subrayado mío).

Geertz, en primer lugar nos dice que el concepto de cultura propuesto es: útil en términos explicativos, es decir que nos da acceso a las respuestas dadas por otros hombres; esencialmente *semiótico*, es decir, que pretende encontrar el sentido de las acciones; y contiene un concepto de Hombre, como constructor de ese *sentido*. A este sentido le llama *tramas de significado*; la *cultura* es el conjunto de esas *tramas de significado*; por tanto, lo que me parece muy importante, la *cultura* es el *sentido*. Así, la *cultura*, es un conjunto de símbolos que orientan la vida de los hombres.

Cuando la relación del *poder* se convierte en la manera en que los *significados culturales* se convierten en los principales mecanismos de *legitimación* del *poder político*, entonces puedo decir que se trata de un *problema socio-cultural del poder*, que se refiere a las *tramas de significados* relativos a la capacidad de hacer que los otros hagan algo que deseamos y, además, convencerlos de las bondades de hacerlo.

Es decir, se refiere a la relación entre *cultura* y *poder*.

La definición de la *cultura* como el objeto de estudio de la antropología¹⁴ permite plantearse esta relación entre *cultura* y *poder* como un *problema socio-antropológico* fundamental. Las formas de su resolución se encuentran en la consideración de la *cultura* como el sustrato de las creencias que dan *legitimidad* a las formas desarrolladas de la *dominación*.

Una vez definida esta relación problemática esencial, viene la pregunta sobre cómo encontrar la manera de abordarla. Como vimos, la definición geertziana es útil para explicarla; ahora el asunto es cómo se explica. Continúo:

(...) y que el análisis de la cultura ha de ser por tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones. Lo que busco es la explicación, interpretando expresiones sociales que son enigmáticas en su superficie. (GEERTZ, 1995: 20; subrayado mío).

¹⁴.- Al estilo de la afirmación de Rossi y O'Higgins (1981): "Cultura es el término que usan los antropólogos para describir el objeto de su disciplina"

La explicación está en lo oculto de las relaciones sociales. Resolver el enigma es profundizar en la trama de significado. Qué quiere decir para los miembros de una sociedad determinada una acción que para el observador (miembro de una sociedad diferente) no tiene sentido, en un primer momento.

Esas tramas de significado son el objeto de investigación de la presente tesis, pero para asir las tramas, dado que son un objeto resbaladizo y difícil de aprehender se requiere enfocarlas como tramas con un determinado significado para una determinada capacidad. Es decir, trato de ver cómo la cultura es la base la legitimación y fuente de la existencia del *poder*.

En otras palabras, me importa visualizar cómo la *cultura* (las tramas de significados) nos permiten hacer cosas u obligar a otros a hacerlas; cómo se imprime sentido a las acciones emanadas de nuestra voluntad. Al mismo tiempo, solamente el *poder*, la capacidad de hacer algo, nos permite crear *cultura*.

Como señalé, el enfoque con que abordamos la *cultura* es *semiótico*, pero también histórico. No se trata de interpretar estructuras significativas que están establecidas atemporalmente, sino que son resultado de un proceso de construcción histórica, se ha establecido y sedimentado durante décadas de convivencia humana, de conflictos y negociaciones por los espacios vitales.

Comparto con el antropólogo mexicano Luis Reygadas (1998b) la importancia de encontrar una propuesta intermedia de cultura entre las versiones homogéneas y las fragmentarias de la cultura. Es decir, la igual que él, pretendo desarrollar un enfoque *histórico-semiótico*. Para lo cual se requiere conocer los elementos históricos que sustentan los símbolos de una sociedad determinada. Al respecto, E.P. Thompson en su obra clásica *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, señalaba que las condiciones que propician el surgimiento de una clase social no son de un ahora determinado, sino son resultado de procesos activos en donde la clase siempre estuvo presente. De la misma manera, la cultura de esa clase obrera es resultado del encuentro de sus experiencias vitales.

Dice el historiador inglés:

Si detenemos la historia en un punto determinado, entonces no hay clases sino simplemente una multitud de individuos con una multitud de experiencias. Pero si observamos a esos hombres a lo largo de un periodo suficiente de cambio social, observaremos pautas en sus relaciones, sus ideas y sus instituciones. La clase la definen los hombres mientras viven su propia historia y, al fin y al cabo, esa es su única definición (THOMPSON, 1972: XV).

Reygadas (1998b) considera esta afirmación como el llamado de E.P. Thompson a ubicar las culturas en la historia para evitar aislar los elementos simbólicos de los procesos históricos y sociales. Después de una discusión más que interesante que no abordaré, Reygadas fundamenta la propuesta de un enfoque *histórico-semiótico* de la *cultura* que “reconozca su diversidad y sus inconsistencias pero

que también aspire a encontrar regularidades a partir del análisis concreto” (Reygadas, 1998b: 27), en considerar estructuraciones antes que estructuras.

Reafirma la posibilidad de su perspectiva:

(...) el enfoque estructuracionista debe ser capaz de explicar las continuidades y regularidades culturales. Pero esas regularidades son **históricas**, es decir, no dependen de ningún a priori estructural, sino que son resultado de la conjunción de diversos factores. La continuidad y el cambio –o el grado en que se combinan ambos– deben ser explicados en cada caso (REYGADAS, 1998b: 28; negritas y subrayado del autor citado).

El antropólogo mexicano combina las propuesta de Anthony Giddens (1991), particularmente el concepto de agencia (donde los actores estructuran a la sociedad, creándola y siendo, a la vez, creados por ella) y la propuesta de Ferdinand Braudel (1992) sobre la larga duración, es decir la permanencia de ciertas estructuras profundas (como las culturales) pese a las transformaciones aparentemente evidentes en otros órdenes (como el económico, vgr.). De esta forma, el vínculo entre *cultura* y *poder* es, por supuesto, un *orden*, pero éste es producto de un contexto histórico y social específico. La *cultura* es, siendo congruentes con esta perspectiva *histórico-semiótica*, “(...) un proceso de producción, transmisión y apropiación de significados en contexto históricos y sociales específicos” (REYGADAS, 1998b: 48)

2.- Observando el cambio profundo.

Se trata de observar antropológicamente cómo los procesos de transición política y de reestructuración productiva han afectado la vida social en el espacio local petrolero. La mirada se convierte en un instrumento para resolver las siguientes preguntas.

¿Cuál ha sido el papel de la *cultura* en la estructuración del *poder*?, ¿De qué manera las *formas del trabajo* (el empleo petrolero) han jugado una función legitimadora del sistema político?, ¿Qué tipo de *cultura* se puede estar formando a partir de la reestructuración de Pemex?, ¿De qué manera un contexto de transición política de un modelo autoritario a otro, probablemente más democrático, ha impactado en la vida laboral y social en una localidad petrolera? ¿Qué elementos de los que configuran las prácticas de subordinación permanecen?, ¿Cuáles han surgido como respuesta desde una concepción ciudadana?.

3.- Espacio-temporalidad de un enclave.

El *espacio local petrolero* es la ciudad de Agua Dulce, ubicada en el sur del estado de Veracruz, en la parte norte del Istmo de Tehuantepec¹⁵. La localidad surgió con motivo de la explotación petrolera. Se trata de un *espacio social*, pues lo refiero como un territorio delimitado en donde se

¹⁵.- Véase apéndice 1.

establecen relaciones sociales que pueden ser clasificadas de diversas formas. No me refiero tanto al territorio geográfico, sino al de las relaciones que los hombres establecen en el mismo espacio geográfico. Ahora bien, ese espacio local, lo adjetivo como petrolero, pues las relaciones sociales tienen un determinante económico que lo definen: la explotación de los hidrocarburos. Este determinante es importante en la medida que sostiene materialmente las relaciones sociales dentro del espacio local.

Agua Dulce es un espacio local petrolero¹⁶. Lo que implica una forma de trabajo específica y una figura de trabajador específica también. Son los trabajadores petroleros, y la sociedad que han desarrollado, los sujetos centrales de mi investigación. Por su aislamiento el concepto más adecuado, para nombrar al espacio de Agua Dulce, es el de *enclave*.

La importancia de estudiar lo local radica en que se puede apreciar una construcción de valores, ideologías, identidades y diferencias (SIGNORELLI, 1994) en un espacio territorial determinado, concebido como pequeño (BENEDICT, 1980); en donde los actores sociales viven su realidad cotidiana insertos en un entramado de significaciones que ellos mismos han creado (GEERTZ, 1995). Parto, antes que nada, de la definición de lo local a partir de la concepción que los individuos que viven la “localidad”, es decir de una definición cultural de la espacialidad. El espacio es el sitio en donde los actores significan sus vivencias, le dan sentido a su existir. Y para ello lo nombran. La noción de lo local, en este caso, va emparejada la *cultura*.

Por otra parte, *enclave* es una figura económica para designar un espacio, territorialmente definido como local, en donde las relaciones de producción se definen por un solo producto, cuya generación acarrea procesos y relaciones sociales particulares. Es el caso de la minería en la Nueva España, los monocultivos (como el plátano en Centro América) y la extracción de hidrocarburos en Venezuela, Colombia y México. La monoproducción se refiere a procesos de producción cerrados en donde las categorías de trabajo son claramente definidas. En los *enclaves*, la vida social que nace alrededor de ellos nos remite a la idea de los *factory towns*, es decir, poblaciones centradas en proveer las condiciones necesarias y suficientes para que la fuerza de trabajo se reproduzca, tanto social como materialmente. Esta situación de concentración de la mano de obra provoca que las relaciones sociales se vuelvan peculiares y fuertemente asociadas a las características del proceso de producción.

El carácter monoprodutivo es poderosamente estructurador, de tal manera que la vida social se define, en buena medida, por los ritmos que la producción le impone. Este ritmo está asociado a la actividad del capital constante, a la maquinaria en uso pero, principalmente, a la ordenación y reglamentación del factor humano. El cual es habitado (en términos del sociólogo francés Pierre

¹⁶.- Véase apéndice 2.

Bourdieu, de incorporación mental y corporal) a un mundo social tiene como eje el trabajo cotidiano. De esta manera, el carácter decisivamente estructurador del trabajo permite decir que el enclave es una sociedad del trabajo. Pero no una sociedad del trabajo en términos abstractos (o de trabajo abstracto), sino de trabajo concreto; así, existen sociedades del trabajo minero, agroindustrial o petrolero.

Las sociedades del trabajo se distinguen de otras sociedades, en donde también por supuesto existe el trabajo, en que: 1.- Una actividad subordina a las demás gracias al carácter monoprodutivo del enclave; 2.- Las relaciones salariales son las de la mayoría de la población; lo cual nos habla de una determinación salarial de los ritmos económicos de la localidad; 3.- Se presenta un ordenamiento social a partir de la distribución del empleo (la fase estructural del trabajo); 4.- Este ordenamiento tiene mucho que ver con el papel de las instituciones mediadoras entre trabajadores y capital (generalmente los sindicatos) en la regulación de los mercados de trabajo; 5.- Esta mediación, al ser social, es decir, al mediar las relaciones mercantiles se median las relaciones de *dominación*; 6.- Como mediador de las relaciones de *dominación*, el sindicato se convierte en una de las principales instituciones generadoras de sentido en términos culturales; 7.- Las sociedades del trabajo, dije, son enclaves en lo económico (monoproducidas), sociedades del trabajo en términos de ordenamiento de relaciones sociales; localidades o regiones en lo político (por tanto gobernadas como provincias, estados o municipios por un sistema que traspasa su carácter territorial); 8.- Las sociedades del trabajo están sujetas por su carácter de enclave a los vaivenes de los mercados internacionales en donde se vende el producto y, para su desfortuna, muchas veces la empresa o empresas que la definen son transnacionales sujetas a políticas ajenas a la localidad de asentamiento; y 9.- Las sociedades del trabajo son categóricamente sociedades colonizadas. Asentadas en el trabajo industrial como el modo central de su reproducción material, están sujetas a las situaciones de las empresas que las definen y, por tanto, ligadas a los vaivenes del mercado mundial.

Sin embargo, el aislamiento físico de un enclave no impide que elementos culturales que no son de tipo laboral permeen los procesos productivos. No están tan aislados como para evitar que los mercados los alteren, o que los mensajes de los medios de comunicación definan nuevos valores o recreen tradiciones olvidadas. En la actualidad, los enclaves no pueden ser culturales, sino zonas monoproducidas atravesadas por múltiples mensajes orientadores que se transmitieron, en un primer momento, por medio de las migraciones de trabajadores y, posteriormente, por los medios de comunicación.

4.- Procesos de cambio profundo.

Las transformaciones nacionales que afectan al espacio local petrolero pueden definirse con dos conceptos: la *transición* del mundo político y la *reestructuración* del mundo del trabajo, los cuales arrancaron en los años ochentas y han tenido un impacto profundo en la vida nacional. Establecer una temporalidad comprendida entre 1988 y 2000 nos lleva a hablar de un proceso radicalmente fundamental en la constitución de la sociedad mexicana desde hace por lo menos 13 años.

Ambos procesos, la *reestructuración* y *transición*, lo son de estructuración: transformaciones profundas en donde los actores sociales (empresas, empresarios, trabajadores, ciudadanos, políticos y otros) funcionan como agentes del cambio al ampliar sus espacios de libertad provocando una ruptura en las restricciones de la estructura social mexicana. La *reestructuración* se da en el ámbito de lo productivo, la *transición* en el ámbito de lo político. La cuestión es que en el ámbito de la *cultura*, que atraviesa a todas las demás, es donde se ubican los elementos de mayor permanencia, por ser las estructuras de mayor profundidad.

La *reestructuración productiva* nos remite, dentro de una reorganización socioproductiva, entre otras cosas, a la reconfiguración del concepto de trabajo y es ahí en donde, con el uso de una temporalidad definida, se puede encontrar la relación entre el *poder* y el *trabajo* (en términos conceptuales), en el sentido de Enrique de la Garza (1993) que incluye (1) cambios en la base tecnológica; (2) cambios en las formas de organización del trabajo; pero también (3) cambios en el sistema de relaciones industriales (Sindicatos-Estado-Empresas). La *transición política* se refiere a la reorganización sociopolítica que se da a partir de los procesos de reforma del Estado y la ciudadanización de la vida pública, a partir de los procesos electorales de 1988, así como del surgimiento de un reclamo democrático en México que derivó en la derrota del PRI en las elecciones presidenciales del 2000. Es un proceso del paso de un régimen autoritario a otro con un sistema competitivo de partidos, con elecciones periódicas y respeto a las libertades elementales. También se le ha denominado como transición democrática, pero es más prudente definirlo solamente como transición política, evitando comprometerse con la caracterización de un arribo que aún no ha llegado (ISUNZA, 2002: 14-15).

Es decir, que un proceso de *transición política* es un proceso de cambio profundo en las relaciones políticas, que no necesariamente conducen a la democracia, pero sí cambian el horizonte de percepciones, prácticas y representaciones políticas. No sólo desde el Estado sino, también y profundamente, desde la sociedad civil. Más aún, en el caso de nuestro país, la sociedad civil ha vivido una invasión estatal por medio del *orden corporativo*.

En el caso de la industria petrolera mexicana, que es punto de observación de esta tesis, diré que su reestructuración debe enmarcarse como parte de la respuesta que en términos globales el gobierno mexicano dio a la crisis económica. La cual se articula entre otros dos procesos de crisis: la del Estado social autoritario y la de la base sociotécnica de los procesos de trabajo del desarrollo estabilizador (DE LA GARZA, 1993: 185). La particularidad del caso de Petróleos Mexicanos es que una causa del origen de la crisis en nuestro país es la llamada petrolización de la economía. Dentro de esta perspectiva, consideraré los cambios de Petróleos Mexicanos tanto en el nivel técnico-organizativo como en el de las relaciones laborales, que finalmente repercuten en el sistema de relaciones industriales y en la conformación del Estado mexicano y su pacto corporativo con el sindicato petrolero.

Lo que se denomina como el proceso de *crisis del estado social autoritario*¹⁷ deriva en la *transición política*, que toma formas particulares en las regiones petroleras, pues el proceso de reconversión de la condición de *súbdito* político y económico a *ciudadano* contiene al desvanecimiento de las relaciones tradicionales de *dominación* del sindicalismo petrolero en las localidades. La alternatividad de los partidos políticos en los puestos públicos municipales desvincula la relación de origen entre el PRI el sindicato petrolero. Esto afecta profundamente las relaciones políticas de todo orden y replantea la vigencia de formas tradicionales de comportamiento social (y de los símbolos que se le atribuyen) por la necesidad de proponer la participación cívica a través de una figura, aún informe, de sociedad civil. Me refiero al conjunto de aquellos que no forman parte de grupos profesionalmente ocupados en la toma de decisiones que afectan la esfera de lo público. Ese conjunto de movimientos y redes reclama participación, en un contexto de emergencia y caos, ante la caída de un *orden* (el priísta). La *reestructuración* no puede pensarse sin la *transición* y viceversa. Pero la trayectoria de ambas está sujeta a los cambios que puedan operarse en el nivel cultural de la realidad social. La *cultura* demuestra una resistencia frente a la innovación política o laboral. Lo que muestra que no son los actos de voluntad, como el pronunciamiento de una nueva *cultura laboral*¹⁸ o la reforma del estado, los que va a transformar al país, si no se consideran seriamente los elementos de sentido que conforman las tradiciones políticas o laborales.

Ser reconoce como el arranque del proceso de transición política al Movimiento Estudiantil de 1968, como una lucha por el reconocimiento de los derechos políticos y civiles de la sociedad mexicana frente al régimen autoritario priísta. Todos conocemos el trágico desenlace del asunto. La

¹⁷.- Véase De la Garza, 1987.

¹⁸.- Véanse los “Acuerdos por una nueva cultura laboral”, firmado por el difunto líder de la CTM Fidel Velásquez Sánchez y el actual secretario del trabajo Carlos Abascal Carranza, quien en 1995 era Presidente Nacional de la Coparmex en la revista *Trabajo y democracia, hoy*, núm. 27, p. 11.

transición ha tenido momentos muy importantes de inflexión. En 1988, se da la ruptura más importante del sistema político con la salida de Cuauhtémoc Cárdenas y otros dirigentes del PRI tras con el escandaloso fraude electoral que llevó a la victoria a Carlos Salinas de Gortari. En 1994, cuando este último anuncia nuestra entrada a la OCDE y, por tanto, al conjunto de las naciones desarrolladas, el movimiento zapatista reclama el reconocimiento de los derechos sociales, civiles, políticos y culturales de las comunidades indígenas de Chiapas¹⁹. En el año 2000, el proceso de transición toma un giro radical con el triunfo de Vicente Fox, candidato del PAN, y el inicio de la alternatividad en el poder presidencial, con lo que se comienza a escribir otro capítulo de la historia nacional.

Por los intereses particulares de esta obra, el punto de arranque, sin dejar de considerar la importancia de los otros momentos históricos, es el año de 1988. Con la llegada de Carlos Salinas de Gortari a la presidencia comienzan a la par los procesos de *transición política* y de *reestructuración productiva*, desde un programa de gobierno que consolida la versión neoliberal de la administración del país. Consolidación que inicia con el encarcelamiento de los dirigentes sindicales petroleros encabezados por Joaquín Hernández Galicia.

Por eso, el espacio privilegiado para observar lo señalado, el cruce entre el *poder político* y el laboral, es la relación del *sindicalismo petrolero* con los poderes y culturas locales. En este cruce, los procesos extrafabriles (como la *transición*), se mezclan con los procesos fabriles (*la reestructuración*). Es importante señalar que, de todas las expresiones del *poder laboral*, lo que me interesa destacar son el *poder y cultura sindicales* en relación con el *poder* y las *culturas* locales, regionales y nacionales que se concentran en un espacio determinado, tanto local como globalmente, por un cruce de procesos en donde las esferas del Estado, mercado y la sociedad civil se encuentran.

Como bien señala Geertz (1995), los que estudiamos la *cultura* no estudiamos las aldeas sino en aldeas. No estudio la localidad petrolera de Agua Dulce, sino en la localidad petrolera de Agua Dulce las relaciones entre la *cultura* y el *poder* que se dan en ocasión del trabajo petrolero. De manera concreta, veo la *cultura* en su relación tanto con el *poder político* como con el *poder laboral*. El primero se concreta como poder municipal, pues en la administración de la localidad se presumen los procesos de cambio político, que incluye la reforma a nivel electoral y, por tanto, la posibilidad de la alternancia partidaria; el segundo, se concretiza en el sindicalismo petrolero, en donde no se ha presentado tal alternancia, pero sí se ve fuertemente influido por los procesos de cambio en el poder público, en razón del papel corporativo que tradicionalmente han jugado los sindicatos de las industrias paraestatales.

¹⁹.- Sobre el asunto es muy interesante la propuesta de Ernesto Isunza Vera; Véase ISUNZA, 2002.

La observación del cambio político-político (en el espacio de la administración municipal) y del cambio político-laboral (en el espacio de la administración sindical) nos muestra una reconfiguración del orden establecido antes de 1988, con una interrupción del *desorden neoliberal*²⁰, que no ha aterrizado en un nuevo *orden* democrático. La *cultura* ha sido el espacio difícil, por incomprensible, para que los promotores de ambos procesos encontraran los resultados deseados, según sus planes. En el caso de la *reestructuración*, una mayor competitividad, calidad y eficiencia; en el caso de la *transición*, una mayor participación de ciudadanos no sujetos a formas corporativas de relación política. Una de las dificultades estriba en que las culturas presentan ciertas resistencias y aceptaciones a la imposición de nuevos valores sociales.

IV.- Un concepto de culturas petroleras.

Una *cultura petrolera* es *cultura política* y *cultura del trabajo* a la vez. Por un lado, como *cultura política* contiene elementos autoritarios (el *corporativismo patrimonialista*) y elementos democráticos (los movimientos de oposición a ese *corporativismo*) que pueden expresarse en la práctica de los sujetos petroleros. Por otro lado, como *cultura del trabajo* contiene una dimensión material (las formas de la producción petrolera) y una dimensión simbólica (el nacionalismo inherente a la industria desde la expropiación de 1938). Además, la *cultura petrolera* en los espacios privados e íntimos repite las figuras del espacio público. El ejercicio autoritario dentro de las secciones sindicales, la presencia omnipotente del líder es repetida en las figuras autoritarias en el hogar obrero, aunque con sus debidos matices. El machismo, el alcoholismo, la violencia intrafamiliar son parte de la reproducción de la *cultura petrolera* en los espacios de la reproducción social. Existe pues, un puente entre los mundos simbólicos de la empresa, el sindicato y la familia. Lugares en donde los sentidos corporativos, patrimonialistas, autoritarios dan forma a un conjunto de valores único y hegemónico que

²⁰.- Tal y como lo define el sociólogo mexicano Sergio Zermeño en *La sociedad derrotada. El desorden mexicano del fin de siglo*. Según sus palabras: “La crítica central al Tratado de Libre Comercio y a la integración globalizante que lo respalda es, pues, que constituye un disolvente poderosísimo de lo social: de las identidades colectivas y los espacios de interacción comunicativa y de formación crítica de lo público. En lo fundamental esta pérdida de lo público no está ligada a la atomización en torno al consumidor individualista-posesivo propia de las sociedades centrales, sino a la incultura y la mísera masificación con formas organizativas verticalizadas. La disolución de la sociedad se explica aquí, y de manera mucho más radical que en los países desarrollados por la conjunción de: a] una creciente masificación y pauperización producto de los cambios acelerados del nuevo modelo; b] un desmantelamiento acelerado de los actores de la sociedad civil, particularmente de los actores de la modernidad; c] un refugio en la vida privada por parte de los actores integrados al consumo y a la modernización, convencidos ideológicamente de que la culpa de la crisis de la época vino de las intervenciones centralizadas y la vida republicana (populismos, socialismos, estados de bienestar; y, en fin, d] una acción deliberada desde los aparatos estatales que, conscientes de la precariedad del orden en esta situación de cambio acelerado y masificación, actúan en todos los frentes posibles para desmantelar identidades colectivas inconvenientes, ya se trate de gremios, partidos, organizaciones sociales y políticas o de universidades, medios de comunicación, etcétera.” (ZERMEÑO, 1996: 12)

se traslada a las localidades petroleras, generando una *legitimidad* hacia las prácticas autoritarias de los liderazgos, que se comportan dentro de las pautas de una *dominación tradicional* y usan de manera discrecional los recursos de una organización moderna.

Ahora bien, existen *culturas petroleras*, más que una única *cultura petrolera*. En este sentido, la *cultura del espacio local petrolero* es resultado del encuentro de diversas *culturas adjetivadas*, en el sentido de Krotz (1993); en las cuales operan valores importados de ámbitos o territorialidades más extensas (regionales, nacionales o internacionales) pero que se dan –en el espacio de lo local- después de un proceso de asimilación y reconversión a la estructura significativa de la inmediatez. En el caso de las localidades de enclave (petroleras o mineras) la centralidad de una actividad productiva es definitoria de las formas de vida y de la construcción cotidiana de esa inmediatez.

Cada *cultura petrolera* es una amalgama de lo *global* -la industria petrolera, determinada tanto por los mercados internacionales como por las políticas nacionales de desarrollo- y lo *local* -en donde aparecen elementos provenientes de mundos simbólicos diferentes, pero a la vez relacionados en el *poder* y el trabajo como son la vida urbana, las relaciones interétnicas, entre otras-. De esta manera las *culturas petroleras* son afectadas tanto por los cambios en el mundo de lo político como por cambios del mundo laboral. Las *culturas petroleras* se encuentran en el intermedio de la constante transformación que implican los procesos de transición política y reestructuración productiva, incluidos todos los contenidos materiales y simbólicos del caso.

En resumen: las *culturas petroleras* son estructuras de significados relativas a un proceso productivo determinado (la explotación petrolera), tienen una ubicación espacio-temporal muy clara (se vive en enclaves definidos regionalmente por la producción petrolera) y están enlazadas con los cambios en las estructuras del *poder* (transición) y por los cambios en las estructuras productivas (reestructuración). Son culturas de intermediación entre procesos, escalas y movimientos, de ahí que se alimenten, para poder existir, de diferentes mundos simbólicos, pero con una base material muy definida. Tienen una historicidad con implicaciones profundas en la escala nacional de valores; hablamos de culturas en la industria más emblemática de México. Los cambios en las *culturas petroleras* son cambios de profundidad en cualquier nivel de acción dentro del Estado mexicano y dentro de la estructura del mercado petrolero internacional. Pero, finalmente, la esencia de las *culturas petroleras* es una base moral (los petroleros son los encargados de la defensa del fundamento de la economía nacional) y tiene un piso societal en la red de relaciones sociales que implica una sociedad civil que ha estado, desde la creación del mundo petrolero a finales del siglo XIX, invadida por el mercado (en la época de las compañías), por el Estado (durante la etapa de la industria nacionalizada) y actualmente, por una combinación compleja entre Estado y mercado.

El nacionalismo implícito en la enunciación lingüística “industria petrolera mexicana” apela a un sistema de creencias ideológico que fundamentó durante décadas la *legitimidad* del proyecto de nación mexicana, a partir del gobierno de Cárdenas. Eso también son las *culturas petroleras*, un sistema de significados legitimante de una manera de ejercer las políticas corporativas patrimonialistas a partir de una base económico-productiva estatalmente fundada. Las *culturas petroleras* tienen la carga y el privilegio de ser piedras de toque, parte del mito fundacional del México contemporáneo.

CAPÍTULO DOS

LA CONFIGURACIÓN DEL ORDEN, DE LA ECONOMÍA LOCAL Y DE LAS TRADICIONES POLÍTICAS.

“Cuando el gobierno es sencillo
el pueblo es honesto,
cuando el gobierno es complicado
el pueblo se vuelve astuto”
(Lao Tse)

1.- Entronque.

En la carretera que va de Coatzacoalcos a Villahermosa²¹ aparece un letrero que dice “Agua Dulce 10 kilómetros” y en ese entronque, conocido como “El Burro”²², comienza la entrada a un mundo raro. Es el portal a los restos de lo que fue un emporio corporativo sindical, del cual actualmente solamente quedan ruinas, tanto en términos materiales como en las relaciones sociales que allí se desarrollan²³. Digo ruinas, pues las magníficas construcciones que se levantaron durante la época del ricardismo²⁴ están abandonadas o subutilizadas y, por otra parte, la presencia fantasmal y omnipresente del cacicazgo sindical que gobernó la localidad aún queda como un recuerdo en las estructuras profundas (mentales y emocionales) que sostienen la cultura política de los habitantes. Lamentablemente, esta comunidad, tan carismática en su carácter, no ha podido aún desprenderse de la huella que durante 30 años selló su forma política de actuar y de vivir.

En fechas recientes se ha producido un despertar trágico por la catástrofe del despido masivo de la fuerza de trabajo petrolera, a principios de los noventa, y por la devastación que provocó una inundación inimaginable el 29 de septiembre del 2000. Solamente la acción devastadora del proyecto económico de los gobiernos neoliberales y de las fuerzas de la naturaleza han podido comenzar a formular alternativas de conducta en una población acostumbrada, durante décadas, a un rígido orden corporativo y paternalista, que llegaba hasta los más profundos detalles de la vida íntima, como el matrimonio y la vida familiar.

²¹.- Véase apéndice 3.

²².- El nombre de “El Burro” proviene del campo que fue descubierto en 1931. Algunos dicen que por la presencia de anteburros (tapires) y otros que es una degeneración del apellido de mister Neil Borroughs, quien fue jefe del campo (FERRA Y PÉREZ, 2002: 43).

²³.- Indudablemente el punto de partida del análisis de esta tesis es el desarrollo de la vida sindical en la localidad. Esto es ineludible pues el mundo de vida creado por el sistema se fundamenta en las posibilidades amplias que gozaba el sindicato para poder ubicar a las personas en los espacios privilegiados del empleo petrolero. Sin la existencia de esa posibilidad de “dar trabajo” Agua Dulce sería hoy un pantano más entre los muchos que bordean al Golfo de México.

²⁴.- “Ricardismo” es como popularmente se conoce al periodo en que la familia Ricardez mantuvo el control de la Sección 22 del sindicato petrolero y, por tanto, de la localidad. Por mi parte, en esta tesis, llamo de esa manera a una de las expresiones de la cultura política local.

El caso de Agua Dulce es paradigmático, pues la filiación que los habitantes tuvieron al poder centralizado de la secretaría general de la Sección 22 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), está determinada por elementos tradicionales tomados de la amalgama de culturas que se dio, con motivo de la explotación petrolera, en su territorio. A diferencia de otros lugares, como Las Choapas, donde la actividad petrolera se combina con la ganadería; Minatitlán, donde el emblema es la refinería “Lázaro Cárdenas”; Coatzacoalcos, donde su calidad de Puerto México hace que lo petrolero interactúe como una parte más de la economía; o Nanchital, donde la petroquímica es el centro de sus asuntos; en Agua Dulce, la identidad petrolera estará centrada en las actividades más tradicionales del oficio: la exploración y la perforación. Así, Agua Dulce es un campo petrolero y su vida, hasta hoy, está impresa en una torre de perforación.

Esta localidad se encuentra ubicada en lo que se conoce como el Istmo Veracruzano: la parte norte del Istmo de Tehuantepec y la sur del Estado de Veracruz²⁵; un lugar sumamente caluroso, lleno de insectos agresivos. El mar es uno de los elementos que lo han definido, que ha formado el carácter de los habitantes. Son costeños, al hablar se comen las eses y las pieles morenas de la mayoría son la combinación de los grupos zapotecos, popolucas, chontales y negros que llegaron a encontrarse violentamente en este punto inhóspito del territorio mexicano. Sus mujeres son hermosas, de amplias caderas y color de bronce, sofisticadas con la bravura del carácter apasionado de la gente del sur. En Agua Dulce hay gente de todo el mundo: chinos, alemanes, españoles, libaneses que llegaron a ocupar un lugar en el historial del mestizaje local. Solamente la riqueza del petróleo pudo haber atraído a personas tan disímbolas, de culturas tan ajenas, de intereses tan diversos.

Dentro de esta gama de diferencias étnicas se pueden distinguir tres ramales originarios, en términos de los nativos, que llegaron a poblar la localidad: los tabasqueños, los zapotecos y los jarochos. Los demás grupos giraron alrededor de esta tríada. La combinación de todo este cocktail de tradiciones culturales permitió llegar a lo que son hoy los hidrómilos. Hay un elemento más que agregar, el cual llegó más recientemente y que acarrió un rechazo generalizado de los ya entonces considerados locales: el tampiqueño.

El origen del rechazo fue el mismo de la amalgama que conformó la tríada: la lucha por las plazas de trabajo dentro de la industria petrolera. Los tampiqueños llegaron con el aval del otrora poderosísimo Joaquín Hernández Galicia “La Quina”. Estos, que venían con plaza de planta desde la sección 1 de Madero, Tamaulipas, fueron odiados por los otros grupos a quienes arrebatában posibilidades económicas, prestigio y poder dentro de la localidad.

²⁵.- Véanse apéndices 1 y 2.

2.- El desarrollo de la Sección 22 .

El trabajo fue el centro de las disputas étnicas, del desprecio y de la discriminación; el fundamento del poder sindical. El trabajo petrolero, las plazas, fueron el eje a partir del cual el poder local se estructuró históricamente, definido a partir de la conformación y desarrollo de la Sección 22.

En este proceso puede distinguirse tres etapas:

La primera es la **etapa heroica**, centrada en las figuras de Alberto Woolrich y Manuel Delgado. Ambos murieron asesinados en forma misteriosa. Woolrich el 21 de marzo de 1957 y Delgado el 12 de noviembre del mismo año. Esta etapa comienza en 1935, con Carlos Romanillos en la secretaría general y termina en 1960.

La segunda, **etapa dinástica**, comienza en 1961, con el ascenso a la secretaría general de Juan Ricárdez Vargas y termina en 1990, con la caída de Hiram Ricárdez Orueta del mismo cargo sindical. En el transcurso de esos 30 años, la personalidad de Roberto Ricárdez Orueta marcará a la población, al ser el impulsor de un programa de obras sociales que definirá al cacicazgo como benefactor de la localidad en términos sociales, aunque explotador de la mano de obra transitoria en términos laborales. Don Roberto será el líder que definirá el estilo de gobernar en la localidad, basado en un proyecto corporativo patrimonialista, donde los elementos autoritarios serán predominantes en la definición de la cultura política sindical.

He llamado **etapa de entrega** a la tercera y última: se caracteriza por la pérdida real de poder sindical, tanto en las decisiones de la política de la empresa y como del micropoder local. A la caída de Hiram, ascenderá un grupo asesorado por miembros de la Izquierda Revolucionaria; su líder Salvador Morales Abrego pronto será cooptado y girará hacia el estilo salinista de entrega del sindicato, a partir de los recortes que sucedieron a la caída de la Quina. Este periodo, para el caso de estudio, lo ubiqué entre 1991, con la llegada de Salvador Morales Abrego y el 2000, con el final del segundo periodo de Erasmo Castillo Saldaña.

En la etapa heroica el predominio étnico fue de los “tecos”, de origen zapoteco, provenientes de la región Istmo de Oaxaca; en la dinástica pasó el poder a los tabasqueños y en la de entrega, a los tampiqueños. En el periodo dinástico, se establece un orden vinculado a los procesos de construcción de un corporativismo patrimonialista basado en formas tradicionales de dominación como el compadrazgo. Los Ricárdez, dado que no podían tener periodos continuos de reelección según los estatutos sindicales, colocaban a sus compadres y amigos en la secretaría general cuando ellos no la ocupaban. En la etapa de entrega se presenta por primera vez la reelección, con Erasmo Castillo Saldaña, quien ocupa dos periodos continuos: de 1994 a 1997 y de 1997 al 2000. Esta posibilidad de

repetir en el cargo, de manera continua, está vinculada a la reelección de Carlos Romero Deschamps como Secretario General del Comité Ejecutivo General (CEG) durante los mismos periodos.

Durante el periodo heroico la dominación era fundamentalmente carismática, apoyada en una versión *sui generis* de la honradez y del hombre de honor y de valía, una relación tipo honor=virtud (PITT RIVERS, 1979 y 2000). Hasta el 57 Alberto Woolrich conformó a su alrededor un equipo que fue calificado como “honrados a más no poder”. Por su parte, Manuel Delgado, aspirante a la secretaría local era un filántropo local sumamente carismático, que fue asesinado a tiros a la entrada de su farmacia.

Durante el periodo de entrega, las sucesiones son disputas entre pequeños grupos inestables, afiliados al PRI, pero que no tienen la consistencia corporativa de los ricardistas, pues, para comenzar, sus historias no tienen el arraigo suficiente para formar una tradición y un abolengo dentro de las familias de la localidad. Los tampiqueños, finalmente, siempre son vistos como advenedizos. La dominación es burocrática, pero administrada por “pequeñas camarillas” en disputa por el micropoder local.

Para ahondar más en el asunto que compete a este capítulo he de decir que la formación y desarrollo de la vida sindical de la Sección 22 es el eje a partir del cual se han desenvuelto la economía y la política. Hasta antes del nombramiento de Municipio Libre de Agua Dulce, la sección era el único espacio de las disputas por el poder; un poder laboral sustentado en la “capacidad de dar trabajo”²⁶ dentro de una economía local fundamentada en la división entre trabajadores de planta y trabajadores transitorios. Los de planta con la capacidad estatutaria de heredar la plaza y los transitorios mucho más desprotegidos laboralmente, amén de discriminados socialmente.

a) El instrumento de análisis.

Es preciso señalar que nuestro instrumento de análisis son las secretarías generales del Comité Ejecutivo Local (CEL). La sucesión de los Secretarios Generales nos permitió perfilar la división del desarrollo histórico de la Sección 22 del STPRM en las etapas mencionadas.

Antes de la formación de la Sección 22 existían dos sindicatos, surgidos ambos en 1931: el blanco que fue organizado por la propia empresa, y el rojo, en oposición a éste. El gobierno federal

²⁶.- Ya en otros trabajos (MORENO, 1995 y 1998) señalo que el poder sindical se sustenta en esa capacidad, que en el fondo pueden considerar varias posibilidades discursivas e ideológicas, incluso anti-obreras; en aquella ocasión se trató de esa capacidad dentro de las estructuras sindicales independientemente del espacio en donde se desarrollaran; ahora se trata de ver cómo esa “capacidad de trabajo” se extiende a una localidad convirtiendo a la subordinación, por la necesidad de ese trabajo, en un modo de vida.

intervino para evitar un derramamiento de sangre, y convenció a los líderes de ambos sindicatos de lograr una fusión: así nace el Sindicato Único de Empleados y Obreros de la Compañía “El Águila” del campo Tonalá. Los líderes del Blanco eran el empleado de confianza Luis Sierra, Secretario General, secundado por los señores Pedro Ortiz, Francisco Trujillo y otros más. En el caso del Rojo las cabezas visibles eran Severiano Marichal, Jorge Flores, Adolfo Carlock, Rafael López Tadeo, José Pera Covarrubias, Salvador Torres, Osvaldo Hernández, Carlos Romanillos, Candelario López, Luis Calcáneo, Marcos González, Wenceslao Saunders, Pablo Fernández, Lorenzo, Jaime y Jesús Cansino y, por supuesto, Alberto Woolrich. Ambos sindicatos se unieron el 27 de marzo de 1932 nombrándose el “Sindicato de Obreros y Empleados de la Compañía Mexicana de Petróleo <<El Águila>> de Agua Dulce”, con 48 afiliados y obtiene su registro oficial, núm 127, el 11 de abril del mismo año. En julio de 1936 pasó a ser la Sección 22 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (FERRA Y PÉREZ, 2002: 69).

En interior del único cine de la localidad llamado “Sección 22”, lo cual no es de extrañar pues muchas cosas y lugares tienen ese nombre como principal referencia, se encuentra una placa metálica ubicada en el interior, con una lista de los secretarios generales²⁷. Es importante presentar esa relación antes de pasar a caracterizar cada etapa. Aclaro que los nombres en **negritas y cursivas** son los que tendrán mayor relevancia en la historia aquí descrita.

Carlos Romanillos, 1935; Pablo Fernández, 1936; Alfonso Villarreal, 1937; Ramón Morales y Fernando Torres, 1938; Tranquilino Cancino, 1939; José Cortés y Nicolás Triana, 1940; José Pera Covarrubias, 1941; Martín González, 1942; Manuel Cortés y Feliciano Malpica, 1943; Enrique Marquez y **Alberto Woolrich**, 1944; José Pera Covarrubias, 1945; **Alberto Woolrich**, 1946; Enrique Márquez, 1947; Fortino Jarquín, 1948; **Alberto Woolrich**, 1949; Eligio Ibarra y Manuel Cortés, 1950; Enrique Marquez y Angel Priego Moreno, 1951; Manuel Cortés, 1954; **Alberto Woolrich**, 1955; Rogelio Ochoa (a) “Machete”, 1956; y Manuel Cortés, 1957.

Existe un periodo de transición entre 1958 y 1960, antes de llegar a la etapa dinástica, popularmente conocida como el “ricardismo”, por el apellido de la familia Ricárdez, que fue la dominante durante todo el siguiente periodo. Así, en ese periodo intermedio son secretarios generales: Francisco Cervantes S., (a) “El Oso”, 1958; Hilario Torres Flores, 1959; y Esteban González O., (a) “Culo de oro”, 1960.

²⁷.- Las secciones son controladas por los comités ejecutivos locales (CEL) que tradicionalmente han seguido al pie de la letra las instrucciones del Comité Ejecutivo General (CEG). Según Victoria Novelo (1991) los funcionarios del CEL son: un secretario general, un secretario del interior y de acuerdos, un secretario del exterior y de propaganda, un secretario de ajustes, un secretario de trabajo, un secretario tesorero, un secretario de organización y estadística, un secretario de educación y previsión social, un secretario de actas y un secretario de educación y previsión social para jubilados (NOVELO, 1991: 97). Este último ha sido cambiado por el Departamento de Jubilados.

La etapa más larga es la dinástica, con 30 años de la familia Ricárdez en el poder sindical, y por tanto, de la localidad. La etapa heroica fue de 25 años y la etapa de entrega ha sido de 11 años. Observemos a los jefes sindicales de la etapa dinástica: **Juan Ricárdez Vargas**, 1961; José Angulo Pérez, 1962; **Roberto Ricárdez Orueta**, 1964; Esteban González O., 1966; **Juan Ricárdez Vargas**, 1967; José Cárdenas C., 1970; **Roberto Ricárdez Orueta**, 1972; Manuel Gerónimo Rueda, 1974; Jesús Fabré Roca, 1976; Luis Tapia Morales, 1978; Sebastián Rodríguez (a) “El Cabezón”, 1980; Herminio Fernández Abdala, 1982; Bruno Pulido Ricárdez, 1984; Moisés Cortés Rementería, 1986; e **Hiram Ricárdez Orueta**, 1988.

A diferencia del paso de la etapa heroica a la dinástica, la secuencia de la dinástica a la de entrega fue abrupta, sin “medias tintas”, sin periodo de transición. Esto influyó fuertemente en la dificultad de las consiguientes administraciones sindicales para consolidar un poder similar al de la familia Ricárdez. Objetivo que, por supuesto, no se ha logrado. Los secretarios de esta etapa han sido: **Salvador Morales Abrego**, 1991; **Heberto Sastré Rosado**, 1993; **Erasmus Castillo Saldaña**, 1994-97; **Erasmus Castillo Saldaña**, 1997-2000; y Jasiel López Avendaño, 2000-2003.

El final de la etapa dinástica no puede explicarse solamente por las condiciones endógenas de los procesos locales²⁸. La *reestructuración* de la planta productiva²⁹ y el agotamiento del viejo *corporativismo patrimonialista* principal proveedor de votantes priístas, como parte de la *transición política* del régimen priísta autoritario a uno de nuevo cuño, fueron, entre otros aspectos exógenos (que pueden llevarnos hasta la redefinición del reparto mundial de las regiones petroleras posterior a la Guerra del Golfo Pérsico), factores importantes para la definición del destino de la localidad. Sin embargo, permaneciendo en el nivel local, el proceso de desmantelamiento de los viejos cacicazgos fue muy abrupto y determinante en el ámbito de lo político (el desorden de la transición) y en el ámbito de lo económico (el horror del recorte y el despido). Sin embargo, en el ámbito de la *cultura política* el mundo de vida de la localidad estudiada quedó intacto, solamente se reformuló para pervivir, a través de las nuevas estructuras inestables que se gestaron después de 1988³⁰.

Así pues, decir que el ricardismo fue una etapa no es completamente atinado: El ricardismo es un fenómeno de legitimación política específico y la etapa dinástica es el periodo de génesis del mismo dentro de la historia local; ya que las formas de pensar la política que caracterizan al ricardismo

²⁸.- Como el surgimiento de un movimiento de obreros transitorios autodenominado Primero de Mayo, el cual veremos en la parte correspondiente a la etapa dinástica.

²⁹.- En el sentido de Enrique de la Garza (1993) que incluye (1) cambios en la base tecnológica; (2) cambios en las formas de organización del trabajo; pero también (3) cambios en el sistema de relaciones industriales (Sindicatos-Estado-Empresas).

³⁰.- Lo que significa, a nivel nacional, la ruptura de Cuauhtémoc Cárdenas con el PRI, el fraude electoral del 6 de julio (con todo y su caída del sistema), el comienzo del salinismo; y, a nivel local, la conversión de Agua Dulce en cabecera municipal.

trascienden la etapa dinástica (1960-1991) y se presentan reformuladas en la etapa de entrega (1991-2000). Es decir, que actualmente existe, en términos de la mentalidad política local, un ricardismo sin el sustento material que gozó la familia Ricárdez en la etapa dinástica.

Las preguntas pertinentes son ¿En qué momento se forma el ricardismo como mecanismo de legitimación? ¿Qué “survivals” de la etapa heroica arrastra en su conformación? ¿De qué manera se presenta el ricardismo como fenómeno político en la reciente etapa de entrega? Para ir encontrando los nexos que permitan dar líneas de respuesta a las preguntas pasaré a describir cada una de las etapas.

3.- La etapa heroica 1935-1960.

Los dos nombres que definen a la etapa heroica, por lo cual precisamente puede conceptualizarse como tal, son Alberto Woolrich Koch y Manuel Delgado Díaz. Los conceptos centrales de la forma de administrar el sindicato son: 1) la honradez y 2) el respeto a los derechos laborales. La honradez es diferenciada de la honestidad de la manera siguiente: el hombre honrado es el hombre que respeta los derechos de los demás, el que cuida de no robar dinero alguno o de cobrar los servicios que le corresponden por su función pública; el hombre honesto, no necesariamente tiene que ser honrado, puede no serlo, pero no oculta su falta de honradez. Se sabe “hasta donde llegar con él”. Por otra parte, la idea del respeto a los derechos laborales es centrada sobre todo en el respeto al ascenso en el escalafón y en el derecho de ingreso de familiares de trabajadores a la empresa. Vale decir, al cuidado en la claridad de los mecanismos de ingreso y ascenso en el mercado interno de trabajo de la empresa.

En el caso de los próceres Woolrich y Delgado el asunto va más allá, pues sus particulares personalidades los hacían trascender del mero ámbito laboral y se convirtieron en “gentes honorables” de la comunidad hidrómila.

Sobre Manuel Delgado Díaz, el poeta local Manuel Sastré nos dice:

Era un hombre maravilloso, vuelvo a repetirlo, humano, tenía una farmacia independientemente de su trabajo en Petróleos Mexicanos, tenía una farmacia de su propiedad; toda aquella persona, que en esos tiempos no tenía dinero para comprar el medicamento y le urgía, este señor se lo proporcionaba; y le decía que si era un hombre bien nacido que le fuera a pagar, si no que el lo hacía de muy buen corazón, de muy buena voluntad, y le proporcionaba el medicamento, lo sacaba del problema en que estaba sumergido, y así fue durante muchos años (MSG; subrayado mío).

La etapa heroica, con todo y la presencia de valores que pudieran dar una imagen de homogeneidad, estuvo plagada de pugnas por el poder, por lo que puede dividirse en tres momentos³¹: de 1935 a 1940, de 1941 a 1957 y de 1958 a 1960.

a) La Expropiación, 1935-1938.

El primero de ellos es relativamente fácil de definir, pues corresponde al momento de la formación del STPRM y de la decisión de Lázaro Cárdenas de expropiar la industria. En ese entonces, los trabajadores de Agua Dulce se había unido a los de otros campos, Las Choapas y Minatitlán, para conformar al Sindicato de Trabajadores del Petróleo de Minatitlán. El cual, a su vez, se afilia a la Federación de Sindicatos de Trabajadores del Petróleo y sus Derivados de la Región Petrolera de Veracruz. Esta agrupación estalla una huelga de 3000 obreros el 9 de mayo de 1934 y recibe apoyo de otras agrupaciones petroleras (RIVERA, 1986: 19). Los dirigentes de ese momento estaban ligados a una actitud de defensa de los derechos de los trabajadores frente a las compañías extranjeras, como “El Águila”.

Es importante mencionar que Agua Dulce, junto con Cerro Azul y El Ebano, fueron quienes lanzaron una convocatoria para realizar en la ciudad de México una convención nacional petrolera con el propósito de constituir un sindicato único. Es precisamente el 15 de agosto de 1935 cuando se redacta el Acta Constitutiva del STPRM nombrando como Secretario General a Eduardo Soto Innes; y es cuando llega a Secretario General de la Sección 22 Carlos Romanillos. Anteriormente a él, lo habían sido Rafael López Tadeo y Lorenzo Cansino Tadeo, pero con Romanillos se define el paso del Sindicato de Obreros y Empleados de la Compañía de Petróleo “El Águila” de Agua Dulce a la Sección 22 del STPRM. A través de mis informantes, viejos petroleros de rancio abolengo en la localidad, supe que Romanillos fue tornero; de su sucesor, Pablo Fernández, me enteré que fue kalamacero;³² y que,

³¹.- Al igual que los conceptos de etapa heroica, dinástica y de entrega, la idea de una etapa conformada por varios momentos tiene que ver también con una visión local. Don Roberto Ricardez, por intermediación del poeta Manuel Sastré González, no aceptó darme una entrevista siendo su principal argumento: “Ya pasó mi momento”. Por ese motivo me refiero a los diversos momentos de los cuales los entrevistados pueden hablarme; cada uno de ellos me hace comentarios sobre su momento. Este se refiere a su vida en la madurez y en el momento (ahora sí) en que ejercieron mayor influencia social y política y no fueron meros observadores.

³².- Kalamazoo es como se denominaba a un pequeño tren que transportaba productos del petróleo y personas. Este transporte es muy significativo para la localidad. En el Fondo Agua Dulce del Archivo del Estado de Veracruz dice en una de las fotografías en que aparece este medio de transporte: “Máquina de vía angosta llamada Kalamazoo, por ser éste el nombre de la ciudad norteamericana donde era fabricada y que fuera introducida por la compañía mexicana de Petróleo “El Águila”. El Kalamazoo es un símbolo de la época del auge petrolero en la zona que dio origen a la actual ciudad de Agua Dulce”. Además, el trenecito está incluido en el escudo del municipio, diseñado posteriormente a su fundación: “En la parte superior un listón verde, blanco y rojo. La parte blanca en forma de libro con la fecha de creación del municipio: 25 de noviembre de 1988, simboliza la cultura; corona el libro un sol naciente que esparce sus rayos. Al centro del escudo se

por lo tanto, pertenecía al Departamento de Transportes. Ramón Morales era lavandero del comedor; Fernando Torres, con quien compartió el periodo 1938, justo durante la expropiación, fue superintendente antes de ser Secretario General. Tranquilino Cancino fue trabajador de producción y después de perforación; José Cortés “El Tomate” era yucateco. Nicolás Triana fue llantero y llegó a ser Agente Municipal. Un dato más que agregar es que la Sección 22 contaba, en 1939, con 664 trabajadores, dedicados solamente a la perforación, mientras que la sección 10 de la refinería de Minatitlán contaba con 1725 afiliados. Agua Dulce era el principal campo productor del sur durante la expropiación (ALONSO Y LÓPEZ, 1986: 66).

b) Woolrich y la tradición de la honradez.

El segundo momento abarca de 1941 a 1957. Es el momento del hombre fuerte de la etapa; definitivamente la figura central es Alberto Woolrich. Su nombre aparece firmando los estatutos originales del sindicato petrolero representando a la Sección 22 (STPRM, 1994: 304). Su primer periodo es en 1944. Lo antecede en la secretaría José Pera Covarrubias, Martín González; Manuel Cortés y Feliciano Malpica. Cuando los ancianos jubilados que entrevisté escucharon el apellido Covarrubias exclamaron: “Ese es el mero chingón, de los meros líderes ...”. Vale decir de los honrados. A este dirigente lo relacionan con Valentín Campa, con la gente de izquierda, aunque aclaran: “Sí, después se volvió de derecha”. José Pera Covarrubias además fue militar y llegó a ser Jefe de Personal en la empresa. En lo general, González, Cortés y Malpica son tratados como gente del mismo grupo, pero no tan brillantes. Suena extraño que Manuel Cortés llegara a Secretario General cinco veces y sea tratado con poca atención por los informantes. Una persona, cercana a don Alberto, me comentó que existía cierta envidia de Manuel Cortés hacia Woolrich; aunque este sentimiento era natural, en tanto que este personaje encarnaba una posición más desarrollada y brillante, en este pueblo del viejo oeste³³.

¿En qué radicaba la brillantez de Woolrich? Esta figura que es el centro de la etapa sabía que, no solamente en términos morales sino políticamente prácticos, la solidez sindical sólo encontraría su

yergue una torre de perforación montada sobre una rueda de engranes: la economía se sustenta en el petróleo. En el extremo derecho superior un barco, y alejándose de él una vía férrea con un pequeño armón [el kalamazoo] que transporta personal y equipo de perforación en el muelle de Agua Dulce. En la izquierda superior un pez, dada su abundancia. Una palma de coco por ser un lugar costero y una planta de maíz representa la agricultura tradicional. En la parte inferior una cabeza de ganado vacuno, fuente de riqueza. Al fondo el arroyo Agua Dulce que bordea el mapa del municipio. El cielo de color dorado indica grandes perspectivas de progreso. En la base del escudo un listón azul simboliza el optimismo, y una leyenda que dice: Libertad, simiente de progreso” (FERRA Y PÉREZ, 2002: 117-118; corchetes míos). Véase el apéndice 4.

³³.- Algunos lugareños, me describieron así la localidad “sólo faltaba donde amarrar a los caballos”; y el antropólogo Esteban Krotz, en el IV Congreso Centroamericano de Antropología, me hizo en el 2002, en Xalapa, Veracruz, el mismo comentario sobre su experiencia de investigación en la región: “un pueblo del viejo oeste”.

fundamento en tanto se respetaran y se hicieran valer los derechos laborales. Combatió las formas embrionarias de la corrupción y no permitió que se le diera dinero alguno por sus servicios sindicales. Cuentan que una vez que consiguió 59 plazas para los trabajadores de Agua Dulce los beneficiados intentaron pagarle por ese logro, pero él rechazó el dinero. Los trabajadores finalmente decidieron comprar un auto y regalárselo:

Y a él le debemos el crecimiento de Agua Dulce, porque comisionado en México se abrieron trabajos en La Venta. Y los hombres que vinieron a trabajar a La Venta eran de Las Choapas, por tal motivo ese campo salió productor y los de Las Choapas querían la jurisdicción, pero como don Alberto estaba en México no se la pudieron ganar, y lo apoyó, desde luego Felipe Mortera, entonces pues no se fue el ídolo. Porque en la actuación de don Alberto firmaron todos los transitorios que habían no quedó ninguno. ¿Te acuerdas que le regalaban unos centavos y no los quiso? Yo me acuerdo, don Hilario Torres y otro Teodoro Rodríguez, como no agarró el dinero, le trajeron el coche y se lo pusieron a la puerta y no lo quería agarrar (MUB; subrayado mío).

Los mismos trabajadores no concebían que fuera una obligación del dirigente hacerles valer sus derechos y sin que tuvieran que regalarle absolutamente nada. En el contexto de la cultura istmeña, el no demostrar agradecimiento es una forma de deshonor. Un concepto importante es el de la persona “bien nacida”. Es bien nacido aquel que agradece y hace saber su agradecimiento. En otras palabras, hubiera sido un deshonor no haberle correspondido de alguna manera a don Alberto, el “favor” de trabajar honradamente por los trabajadores. El romanticismo implícito fue uno de los filones que en la etapa siguiente fueron a explotados para fundamentar la corrupción. Ya no solamente se aceptaría lo que se da en agradecimiento, sino que se exigiría y se le pondría precio a cada servicio.

Sobre esto, otro informante señaló que es el mismo trabajador quien contribuye a corrompe al líder:

Acaba de llegar [al puesto sindical] y le vienen a pedir trabajo y lo que hacen: “si quiere le pinto la casa, jefe”; “si quiere lavo el coche, jefe”; “aquí le traigo un regalito, jefe”. Pero no es él, son cientos. Y, ¿qué hace? Primero lo agarra con cierta pena, ¿verdad?; conforme va creciendo, pues se le quitan los escrúpulos, lo exige. Antes pues se lo regalaban, y ahora pues, ”oye, no me has traído, ¿qué pasó?”, o “¿es que ya no quieres trabajar?” (JVS; corchetes míos).

La relevancia de don Alberto era por su estricta honradez: “(...) el héroe de nosotros, el ídolo de nosotros” (APM). Así, la forma de vida ejemplar de don Alberto caracteriza la etapa dinástica. Justo en

un momento en que la pretensión de hacer vigentes las conquistas laborales no era conveniente para los proyectos centrales de consolidación de PEMEX posteriores a Lázaro Cárdenas.

En 1946, cuando don Alberto vuelve a ocupar la secretaría general de la Sección 22, el sindicato desata una campaña contra la corrupción en la industria petrolera. En ese año, estando cercana la negociación contractual, se realizan paros en la industria. La combatividad del STPRM lo lleva incluso a enfrentarse a la Central de Trabajadores de México (CTM). Ante un paro en la ciudad de México, el ejército toma las instalaciones y se despide a decenas de petroleros. En 1947 Francisco Hernández Abrego ocupa la secretaría general del CEG y se ratifica la lealtad a la CTM. Ese mismo año se realiza una Convención Extraordinaria y se elige a Eulalio Ibáñez, quien firma un pacto de solidaridad con los sindicatos mineros y ferrocarrileros. En 1949 el Consejo de Vigilancia destituye temporalmente al Comité Ejecutivo Nacional. Finalmente, se da el famoso “charrazo” en PEMEX y llega al poder Gustavo Roldán Vargas, quien traía acusaciones en su contra de malversación de fondos y venta de plazas.

Como dice José Rivera Castro:

Estos acontecimientos expresan el “charrazo” contra los petroleros y aceleran con ello un proceso de control burocrático del sindicato: se sientan las bases institucionales de la corrupción sindical y de los mecanismos para reprimir los brotes de organización obrera independiente (RIVERA, 1986: 31).

En 1947 de acuerdo con el famoso “pacto de caballeros” se otorga al STPRM la facultad de participar en los contratos de obra. La cual queda plasmada en la famosa cláusula 36, que dotaría de un poder inmenso a la organización obrera, que duraría 42 años y tendría fin en agosto de 1989, siete meses después de la caída de “La Quina”³⁴.

³⁴.- Reza la cláusula 36, antes de 1989: “El patrón podrá a su elección efectuar por administración directa o por contrato libre las obras sociales, las de construcción de casa y edificios, urbanización y saneamiento, de construcción y oleoductos, gasoductos y refinerías, de transportación por las vías generales de comunicación, de distribución, de explotación y perforación marítima y lacustre, los contratistas deberán utilizar personal del sindicato. Por lo que se refiere a obras de construcción y ampliación de sus instalaciones, podrán ser ejecutadas por administración o por conducto de contratistas o intermediarios. Cuando estas obras se realicen por contrato libre, el patrón se obliga a comunicar al sindicato los contratos de obra que celebre y estipular con los contratistas que en la contratación deberán preferir, en igualdad de condiciones y, sin perjuicio de los derechos que conforme a la ley tengan terceros, la personal que proporcione el STPRM, así como que los salarios que deberán pagarse a los trabajadores serán tabulados en este contrato, excepción hecha de los contratistas que a la fecha han venido cubriendo salarios ordinarios y demás prestaciones consignadas en el Contrato Colectivo de Trabajo, normas de trabajo que deberán prevalecer. Así mismo, Petróleos Mexicanos se obliga a estipular en los contratos de obra que se celebre con los contratistas que estos se comprometen a avisar por escrito al sindicato por conducto de las secciones correspondientes con 15 días de anticipación al inicio de sus obras respectivas. El sindicato deberá hacer uso de la preferencia a que se refiera este párrafo en el término de quince días a partir de aquel en que reciba el aviso de que deberá darle el contratista sobre la iniciación de la obra. Cuando los trabajadores organicen sociedades la empresa deberá preferirla, previo concurso y en igualdad de condiciones, con el fin de celebrar con ella los contratos para las obras a que se refiere el párrafo anterior, así como para la distribución urbana de sus productos, cuando a su juicio considere que están capacitadas para ejecutarlas. Igualmente por conducto del sindicato podrá otorgar a su juicio contratos de transporte de sus productos a cooperativas que estén constituidas o que se constituyan con trabajadores del sindicato y que operen con sujeción a la Ley

Obviamente, la Sección 22 no es ajena a estos procesos y la sorpresiva muerte de don Alberto, el 21 de marzo de 1957, se enmarca dentro de un proceso nacional de consolidación de poderes sindicales regionales fundamentado en el enriquecimiento de los líderes. El control del sindicato, por parte del gobierno federal, solamente podría lograrse a partir de la desvinculación de las secciones y del control regional, creando cacicazgos locales.

En 1958, el poder de la secretaría general del CEG estaría en manos de Felipe Mortera Prieto, ampliamente apoyado por el director de PEMEX, Antonio J. Bermúdez:

PEMEX adquirió un impulso definitivo con la administración de Antonio J. Bermúdez, que se inició en 1946 y se prolongó hasta finales de 1958. El gran reto durante ese periodo fue hacer del petróleo una industria verticalmente integrada en manos del Estado. La actividad petrolera, atomizada hasta antes de la expropiación en varias compañías, cada una con criterios diferentes, pasó a ser regulada por una administración única y centralizada. De golpe, la empresa paraestatal tenía que asumir el control de la producción, el procesamiento y la comercialización del petróleo. El dominio de PEMEX se extendería del pozo a la bomba de distribución (MEYER Y MORALES, 1990: 107).

El interés del gobierno mexicano era consolidar la capacidad rectora de la dirección de PEMEX, para esto tenía que neutralizar y contener la movilización y la fuerza adquirida por los petroleros, lo que incluía poder colocar líderes colaboracionistas en las secretarías generales de las secciones. La manera en que adquirieron este carácter fue a partir del famoso “pacto de caballeros” efectuado en el verano de 1947, en donde se le concedía al sindicato la facultad de participar en los contratos de obras concertados por la empresa con compañías privadas³⁵ (ver la cláusula 36).

En este contexto se da la muerte de Woolrich: al salir de la boda de su hija Anita, cenó un mondongo (pancita) en el comedor administrado por un connotado restarurantero llamado Fidencio y comenzó a sentir náuseas y deseos de vomitar.

Según una narración:

Alberto Woolrich fue asesinado en el local de Fidencio, se llamaba “La Rosa de Agua Dulce”, era una cantina y restorán; Fidencio fue una persona connotadísima en Agua Dulce, homosexual, de los primeros que llegaron a Agua Dulce para vestirse de tehuana, tiene también su historia, muy a la historia del petróleo en Agua Dulce. Ahí fue envenenado él. Nunca se culpó a Fidencio (MCR).

de Vías Generales de Comunicación. La distribución y transporte de productos, que hasta la fecha se lleva a cabo por administración, se continuará efectuando por ese medio. Así mismo Petróleos Mexicanos procurará incrementar de acuerdo con sus programas, la distribución y transporte de sus productos por administración directa (BARBOSA, 1984: 380-381).

³⁵.- En la época de Bermúdez se realizaron los llamados Contratos-riesgo, que eran contratos en donde las compañías particulares, generalmente extranjeras (Compañía Independiente Mexicano-Americana CIMA, Sharmex, Edwin W. Pauley e Isthmus Development), obtenían una utilidad, en caso de que los pozos fueran productivos, que oscilaba entre el 15 y 18.25% del valor de la producción de los pozos descubiertos durante un periodo de 25 años. Si se diera el caso de que fueran productivos PEMEX les reembolsaría, además, la inversión. Si no lo fueran las compañías perderían la inversión. (MEYER Y MORALES, 1990: 112-113).

Lo acompañaban miembros del CEL. El dictamen médico fue trombosis coronaria. Pese al dictamen, en la localidad se dice que fue asesinado, envenenado. Hay quienes mencionan que fue Juan Ricárdez para ascender al poder de la sección; algunos dicen que fue Manuel Cortés, por la envidia que le tenía; otros, quizás más acertados, comentan que fue Felipe Mortera Prieto; incluso se ha llegado a señalar al otro héroe asesinado, Manuel Delgado Díaz. En fin, de haber sido asesinado, la muerte de Woolrich podría considerarse como un crimen del estado. Más allá de las rencillas y pugnas locales, la tradición de honorabilidad de don Alberto no era compatible con el proyecto de consolidación y expansión de PEMEX. La posibilidad de enriquecimiento para líderes ambiciosos y sin escrúpulos no se produjo exclusivamente en Agua Dulce, sino que fue parte de una política nacional de establecimiento de dirigencias colaboracionistas con los fines de la administración de PEMEX.

El 12 de noviembre del mismo año es asesinado a tiros, afuera de su farmacia, Manuel Delgado Díaz. Su asesino, un individuo conocido como “Carlín”, es detenido a los pocos minutos de cometer el crimen. Su hijo Manuel Delgado fue junto con Tomás Woolrich (hijo de Don Alberto), promotor del PRD y opositor al régimen sindical de los Ricárdez. Otro de sus hijos, Raúl Delgado, llegó a ser presidente municipal de la localidad de 1997 a 2000. Mientras don Alberto venía de la parte oaxaqueña del Istmo de Tehuantepec (era istmeño), pero con rasgos europeos por sus antepasados ingleses y alemanes, don Manuel era jarocho con ganas, del Puerto de Veracruz. Excelente bailarín, era un hombre bajo de complexión muy gruesa y le habían adjudicado el mote de “Estoperol”. Considerado localmente como una persona de buen corazón y honradez, no obtuvo la resonancia política de Woolrich, por una razón muy simple: no llegó a ejercer la secretaría general y a delinear un proyecto como don Alberto. Con todo lo mencionado, para 1957, era el candidato idóneo por la recepción popular que tenía para ocupar el máximo cargo seccional. Su error fue pertenecer a la tradición de la honradez, su desprendimiento y su capacidad para poder dirigir la sección dentro de estos principios.

Cuentan de don Manuel:

Manuel Delgado iba a ser un candidato muy fuerte para la Secretaría General, además de que era una persona que había apoyado mucho a la gente, tenía una botica aquí en centro; en esa botica regalaba medicamentos, daba fiado, tenía mucha presencia (MCR).

Eliminado don Alberto, no podía dejarse continuar la tradición. El efecto moral fue desastroso. La comunidad no solamente perdió a sus hombres ilustres de una manera brutal, sino que se perfiló la idea de que el hombre honrado es hombre muerto, y los valores se comenzaron a fundamentar en la obtención del poder y el dinero.

Pese a ello, un sector minoritario pretendió continuar con la tradición heroica:

Entonces, escucho (...) que había habido personas que luchaban por esa justicia social, don Alberto Woolrich, el señor Manuel Delgado Díaz, ellos eran su modelo de justicia. Esta gente, y dentro del conglomerado, eran los más preparados, aunque mi padre, un analfabeta, pero entendía el razonamiento que ellos buscaban (...) (ABI).

Generalmente se trataba de personas cercanas a los hijos de los difuntos:

Pero, desafortunadamente, en una de esas idas a la Ciudad de México, cuando regreso me hablan de un asesinato, y resulta que estas dos personas ya habían sido muertas, en forma misteriosa ¿no? Se habla de un asesinato, uno a balazos y otro, envenenado ¿no? Y entonces todo eso me llena a mí de inquietud, de desesperación, y pues, vamos a buscar la forma de hacer justicia; fue cuando nos juntamos varios amigos de aquí, recuerdo entre ellos a Manuel Delgado, precisamente, a Tomás Woolrich (...) (ABI).

El resto de los apellidos, si bien eran de personalidades sin duda también honorables (Enrique Márquez, Fortino Jarquin, Eligio Ibarra, Ángel Priego, (a) “El Bolillo”), no trascendieron la historia de la manera que lo hicieron Woolrich, como político sindical, y Delgado, como benefactor de la comunidad. La tradición heroica será fuente de inspiración para la conformación del PRD local y para los grupos disidentes dentro de la Sección 22.

Un aspecto a destacar en la trama histórica es que las logias masónicas jugaron un papel importante. Todos los dirigentes sindicales del periodo fueron masones. La Logia 63 “Hijos del Silencio” era el centro de reunión y de inspiración espiritual de los sindicalistas³⁶. Este aspecto de la política fue muy cuidado por el hombre fuerte de la etapa; decía Woolrich “una cosa es una cosa y otra cosa es otra cosa”. No había que mezclar las actividades de la logia con la actividad sindical y, mucho menos, relacionarla con la distribución de las plazas petroleras. En el periodo siguiente, esta mística se modificaría y muchos trabajadores se adscribirían a la logia para obtener beneficios económicos y laborales. Antes de “Hijos del Silencio”, se formó otra logia “Lealtad 74”, que con el ascenso de los Ricárdez al poder se convertiría en el centro de la oposición³⁷. Ambas logias fueron fundadas durante la

³⁶.- “(...) el 11 de noviembre de 1935 se constituye la Logia Hijos del Silencio No. 63, siendo sus miembros fundadores: Cesáreo Jerónimo Moreno, como venerable maestro; Oswaldo L. Hernández, como orador; Miguel Hernández Rosales, Antonio Wong, Ernesto Alafita Hernández, Delfino Hipólito, Lorenzo Pérez C., Moisés Gómez, Sabino Segura N. y Martín Arenas”. (FERRA Y PÉREZ, 2002: 62).

³⁷.- “Un hecho importante fue la fundación de la Logia Lealtad No. 74 el 18 de octubre de 1932, sociedad mutualista que desde meses anteriores había comenzado sus trabajos en una casa de madera con techo de lámina propiedad del señor Andrés morales López, hoy Av. Madero no. 408, posteriormente la Compañía Petrolera “La Chilena”, les donó el sitio que actualmente ocupan las instalaciones de dicha Logia ... Sus fundadores fueron: Aurelio Camporro Candanedo, Eduardo Fonseca, Francisco Trujillo, Pedro C. Cortés, José D. Karam, Jorge Karma, Luis Cuéllar, Manuel Gutiérrez, Máximo C. Cruz, Víctor Madrid, Teófilo Herrera, José D. Escalante, Ricardo McKenzie, Jesús Chiñas Corón, Armando Dorantes, Felipe Quintana Zepeda, Gonzalo R. Graham, Carlos M. Alceda, Pedro López Zavaleta, Luis Zubizarreta, Nemesio A. González, Faustino V. Jaime, Fernando León de la Cruz, Elías Mariño, Librado Santos, Domingo Montalvo, Luis Guzmán, José Ríos Viga, Manuel Franco, Juan C. Carmona, Alberto Gutiérrez C., Fernando Rosique Jr., Juan Gómez, Alfredo Ramírez Montalvo, Felipe Cancino, Jacinto Sosa R. Muchas de las decisiones políticas, sindicales y de gestiones de obras

etapa heroica de la Sección 22 y fueron los centros de reunión política más importantes, “era el lugar donde se podía hablar abiertamente” (JVS).

Falta mencionar a un secretario de la lista: Rogelio Ochoa “El Machete” -“no muy limpio pero si luchador”- dicen los viejos petroleros. Una anécdota puede ilustrar el asunto:

Te voy a contar un caso, te voy a referir de Rogelio Ochoa. Resulta que don Pedro García Valerdi era contrario, era enemigo de Alberto Woolrich; era compañero trabajador pero era enemigo político de Alberto Woolrich. Pero se da el caso de que este señor tenía una hija que había estudiado enfermería, y aquí en Agua Dulce se desocupó una plaza de enfermería y aquí no se la querían dar, entonces se fue a México, a ver a Alberto Woolrich; lo atendió y le dijo: “compañero estos papeles” y luego para que firmara la hija de don Pedro García. Este señor Pedro García al salir de la oficina de Petróleos Mexicanos, que estaba entonces en Juárez y que da a Iturbide, le dijo: “Compañero, aquí traigo unos centavos pa’lo que usted disponga”; y junto venía “El Machete”. Entonces le dice [Woolrich]: “Mire compañero, lo atendí como trabajador por sus derechos y todo, no por interés; así que quédese con sus centavos. Oiga compañero, no, no, no, yo lo represento a usted, lo estoy ayudando como compañero, y es mi obligación”. Entonces “El Machete” le decía: “agarra compañero, agarra, agarra”. Ahí empezó la división (MUB; corchetes míos).

Rogelio Ochoa “El Machete” es el Secretario General inmediato a la muerte de Woolrich. Vuelve Manuel Cortés a la secretaría general en 1957. “Ahí es donde ocurre la muerte de dos líderes”, “lo más triste es que eran compañeros, eran compadres y hermanos de logia” (APM y MUB).

c) La transición, 1958-1960.

El último momento de la primera etapa es el proceso de transición hacia la dinastía y la generación del ricardismo como forma de hacer política. “El Oso” ocupa la secretaría general inmediatamente después del quinto y último periodo de Manuel Cortés. Ahí “comienza a cambiar el régimen, empieza la corrupción y las intrigas palaciegas” (APM y MUB). Los siguientes, Hilario Torres Flores³⁸, quien llegó de Salina Cruz, Oaxaca y Esteban González O., son considerados como parte de los “buenos”, aunque ya en un proceso de cambio, que se inicia con la llegada de “Machete” a la secretaría. En realidad, se encuentran ocupando el cargo en una segunda fase expansiva de la empresa. Son desplazados por el emergente grupo ricardista. Aun con toda la fuerza moral de la figura

sociales provenían de ahí, ya que la mayoría de sus dirigentes pertenecían a esta sociedad”. (FERRA Y PÉREZ, 2002: 60-61).

³⁸.- Hay una interesante fotografía en el libro *Agua Dulce: origen y arraigo* sobre el puente curvo que unía la factoría de PEMEX (hoy Activo 5 Presidentes) con la congregación de Agua Dulce en 1958. En esa imagen aparece al fondo un muro donde está pintado un letrero “HILARIO TORRES Y JUAN RICARDEZ ...”. Es difícil en estos afirmar que significado tuvo en su momento ese vínculo, pero es interesante ver gráficamente las relaciones que se fueron después de la muerte de Woolrich.

de Woolrich, no se pueden cerrar los ojos al hecho de que son grupos en pugna por el control de una organización importantísima. “El Oso”, Torres Flores y Esteban González no tienen la posición moral, ni se encuentran ubicados en un proyecto que los incluya en la industria en general. PEMEX tiene como meta la autonomía comercial en el mercado internacional; definitivamente un sindicalismo combativo se lo impediría. Cobra una tremenda fuerza la doctrina de que el control de los recursos petroleros para el fortalecimiento del Estado significaría un afianzamiento del nacionalismo, del ejercicio de la soberanía y, por supuesto, un fortalecimiento de la burocracia posrevolucionaria. Desde 1959 hasta 1973 la prioridad de la empresa era el mercado interno a precios subsidiados, como parte de una política económica que apoyara decisivamente la industrialización del país. Era la etapa de la sustitución de importaciones³⁹. En los sindicatos se refuerza el esquema caciquil que ha sido funcional para controlar a las masas de trabajadores petroleros. Formadas las clientelas de los líderes, esto les permitió negociar prebendas y espacios de poder regionales y locales. Aunque, como he mostrado, la disputa por ello generó la división entre los grupos. Se requería la imposición de un grupo dominante capaz de someter a los otros y generar canales institucionales autoritarios.

El estilo sindical de Woolrich llegó a ser inoperante para los planes del sistema político; después de 1957 y hasta 1961 ningún líder podría haber hecho algo relevante en la vieja tradición. Se requería un cambio; por supuesto, no a favor de los trabajadores, un cambio a favor de la burocracia en el gobierno mexicano. El ejemplo local más claro es Esteban González quien ocupa el cargo en 1960, siendo el último Secretario General de la etapa heroica, y que repite en 1966 con los Ricárdez en el poder. Fue un claro ejemplo de subordinación al poder ricardista y de transición a una nueva forma de orden político local:

Don Esteban González pues qué le diré yo. Era una persona que no tenía el mando, no era él el que mandaba, quien dirigía la situación era don Juan. Él o ellos, pero él únicamente hacía como [si fuera] Secretario General, obedecía las órdenes de don Juan. Inclusive no podía pasársele (RCZ; corchetes míos).

Esteban González: el último de la etapa heroica, el primero de la dinástica, fue abuelo materno de Edgar Murrieta González, quien sería uno de los jefes del Grupo 18 de Marzo de la Sección 22 del STPRM, durante la etapa de entrega con Salvador Morales Abrego en la secretaría general (1991-1993).

³⁹.- En este modelo, la industrialización es el eje. Se abastece el mercado interno: ramas que no generan divisas pero que sí las ahorran por sustituir importaciones. Baja capacidad exportadora de la industria. El sector exportador conserva en lo fundamental su perfil primario-exportador. La capacidad de importación presenta oscilaciones cíclicas y un crecimiento lento.

4.- La etapa dinástica (1961-1990).

Los canales institucionales que surgirían para la siguiente etapa de la Sección 22 serían: a) el PRI, como parte visible y b) las logias, el espacio donde se definía la *realpolitik* de ese entonces. Las logias se funden con el partido. La visión de que “una cosa es una cosa y otra cosa es otra cosa” desaparece, termina con la llegada de Juan Ricárdez Vargas. Existen dos momentos: el de don Juan y el de Don Roberto. Representan la evolución del charrismo sindical al caciquismo local⁴⁰. Los cuales son, a su vez, figuras emblemáticas de la forma mexicana del corporativismo patrimonialista autoritario⁴¹.

a) El momento de don Juan.

Muy malhablado y tosco en sus maneras, don Juan no se caracterizó por la elocuencia de sus discursos, sino por su manera áspera, eficiente y autocrática de administrar la sección:

Don Juan Ricárdez, una persona que, hasta donde yo sé, era analfabeta y había llegado prácticamente descalzo a Agua Dulce que eso no tiene nada que ver ¿verdad?; pero se fue encumbrando hasta llegar a la Caja, a ser Pagador, y ahí empezó a prestar dinero, directamente de la Caja de PEMEX, cobraba intereses y empezó a hacer un capital bastante fuerte, además de que empezó a tener poder sobre los trabajadores (MCR).

En realidad, Juan Ricárdez comenzó siendo parte del equipo de Woolrich. Había llegado de Jalpa de Méndez, Tabasco, y representó el ascenso de los tabasqueños al poder de la localidad. Cuando

⁴⁰.- Charro (como don Juan) “es un representante de los trabajadores que establece su poder y actividad, incluso sus metas y objetivos, a partir de las directrices que les marcan desde alguna parte del Estado” (NOVELO, 1991: 96); en cambio cacique (como don Roberto) es “(...) un representante de los trabajadores pero que tiene sus propios intereses propios independientes de las directrices del Estado (aunque nunca contradictorias) que incluso en momentos puede oponerse a esas directrices” (NOVELO, 1991: 96). Más claramente: “(...) el ámbito de control del charro, su poder, es “el espacio sindical y el cacique es un paso superior porque además de controlar el sindicato, controla los aspectos de la vida social de la población donde está el centro de trabajo” (NOVELO, 1991: 96). Hasta ahí estoy de acuerdo con ella, pero cuando afirma que “ser cacique implica ser charro también porque su poder está sustentado (y legitimado) por el Estado” difiere completamente. Los caciques no solamente encontraban legitimación por legalidad, a través del Estado sino en la población por medio de la creencia. El ricardismo será una forma del caciquismo, que evolucionará del modo rudo de don Juan, que no necesitaba consensar para mandar, a la manera demagógica de Don Roberto que necesita acallar reclamos legitimándose. ¿Cómo lo lograba? satisfaciendo necesidades de la población. El ricardismo tuvo una amplia legitimación en lo social y una relativa deslegitimación en lo laboral.

⁴¹.- De acuerdo con Enrique de la Garza, la corporativización de los sindicatos, implicó el cambio del espacio privilegiado, negociación o confrontación, del de las relaciones laborales, a nivel de empresa al diseño de las políticas estatales, sobre todo a las referidas al trabajo. Lo que significó una corresponsabilidad acerca de la buena marcha del Estado y la consecuente subordinación de las relaciones laborales a las político-estatales y la conversión de espacios tradicionalmente civiles en estatales. Eso lo denomina como “la invasión estatal de la sociedad civil” (Veáse capítulo uno).

mencioné su nombre a los viejos petroleros uno de ellos exclamó: “¡Ay Dios! Ya empezó la dinastía”⁴².

Aún para sus entrañables Don Juan era un tipo rudo:

(...) porque mi padre fue líder aquí, líder duro de la gente de antes, pues no se podía, pues no se lograban las cosas a través del diálogo. Había que luchar con mucha oposición a él, “quítate tú para ponerme yo”, basándose en las armas, a base de violencia (HRO).

Aunque Woolrich había demostrado que sí se podía actuar con apego a derecho, a principios de los sesentas, el proyecto petrolero de la burocracia en el gobierno mexicano requería de líderes más cercanos a don Juan que a don Alberto. Pareciera como si la llegada de don Juan fuera la vuelta a la etapa de la contratación de las compañías. Cuando si alguien quería un trabajo, le decía al administrador de la empresa el puesto que podría desempeñar y éste le decía quien lo ocupaba. Con ese dato, el interesado se dedicaba a vigilar los pasos de la persona que ocupaba el puesto hasta que la “venadeaba” (es decir, la mataba como se caza a los venados); entonces regresaba y pedía ocupar el puesto del difunto, y se le otorgaba. De esa manera se dieron puestos de trabajo. Woolrich pretendió establecer un orden institucional apegado a la normatividad de las leyes laborales. Podría afirmar que, dada su mayor educación, experiencia sindical e inteligencia, intentó modernizar las relaciones laborales, pero no pudo, por una parte, con los planes definidos desde la cima del sistema político y, por otra, con la manera regional de arreglar violentamente los asuntos⁴³.

Después de la muerte de don Alberto comenzó una lucha por el poder seccional, el ascenso de don Juan Ricárdez llevó al establecimiento de un férreo control corporativo:

Entonces mi padre logró estabilizar a la Sección 22; habían seis grupos contrarios (...) y en su momento funcionó bien (HRO).

Don Juan llega a ser jefe de cajeros habiendo comenzado de mensajero. El futuro Secretario General había obtenido, a partir de la compra-venta de plazas, la suya:

Toda su carrera petrolera la hizo ahí. Llegó a comprar el puesto de cajero. Por méritos propios, ya luego se metió a la cuestión sindical (HRO; subrayado mío).

⁴².- Tuve la oportunidad de ver en dos fotografías a don Juan. En una aparece parado al lado de Tomás Woolrich y de Carlos Madrazo. Es un hombre alto, muy moreno de pelo rizado o “chino”. En otra está sentado con una buena parte de los directivos heroicos. Lleva un sombrero y usa bigotes. A su lado nuevamente está Tomás Woolrich. Se ve la figura rechoncha de Manuel Cortés y “El Bolillo” está sentado mirando hacia el cielo. Están en el patio de una casa, bajo unos árboles. En ese lugar no está Don Roberto Ricardez, ni Hiram Ricardez, quienes prácticamente heredarían la secretaría de la Sección 22. De los entonces jóvenes solamente está el hijo del prócer Woolrich.

⁴³.- Bastaría con ver cualquier ejemplar del *Diario del Istmo* para percibir inmediatamente la manera en que se vive la violencia en la región.

Lo cual indica que la venta de plazas no fue un fenómeno iniciado por los Ricárdez; sino que los antecede. Incluso, un miembro del equipo de don Roberto expresa que él también compró su plaza antes del ascenso de los Ricárdez; veamos este diálogo conmigo (SM):

SM- ¿En CIMA?

- CIMA, Una compañía perforadora que había y ahí fue cuando junté unos centavitos y fue cuando compré la chamba de planta⁴⁴.

SM- Ah, ¿la compró Ud. en el 51?

- Exactamente.

SM- ¿A quién se la compró?

- A un (...) se llama Esiquio el cuate ese, trabajaba en la caja, Esiquio (...) no me acuerdo ya del apellido de ese Esiquio.

SM- Pero ¿él se jubilaba o (...)?

-No, él se iba de aquí, la vendió porque no se iba a quedar, se iba.

SM- Ya no quería.

- Tenía otros planes. Ya yo la compré y me hice de planta, de obrero y ahí empecé (SBJ; subrayado mío).

Así, la llegada de don Juan fue el regreso de la vieja manera de administrar la fuerza de trabajo, como en la época de las compañías, pero dentro de una empresa estatal nacionalizada única, monopólica. Por supuesto, monopólico fue también su sindicato y charros los líderes del momento de don Juan. Éste no fue el jefe de una guardia blanca sino el fundador de una naciente organización al estilo de la obra *El Padrino* de Mario Puzo⁴⁵, íntimamente ligada al Estado, a sus necesidades económicas (control férreo de la mano de obra para la producción petrolera) y políticas (capacidad de establecer clientela electoral para la legitimación del partido único a través de la corporación).

Don Juan fue el primer paso en la evolución de la adhesión directa a la política estatal. Don Juan se mantuvo aún centrado en las cuestiones relativas a la política laboral. El segundo paso lo encabezaría su hijo Roberto Ricárdez, representante del ricardismo, fue el producto más acabado de la forma de control corporativo (ligado a las grandes políticas nacionales), caciquil (relativamente independiente del Estado) y dinástico (heredado a través de las tradiciones culturales locales).

⁴⁴.- Se refiere a la Compañía Independiente México-Americana.

⁴⁵.- Al respecto, los periodistas Salvador Corro y José Reveles en su libro *La Quina. El lado oscuro del poder*, reproducen una entrevista que hizo Guillermo Ochoa a "La Quina" en la televisión mexicana:

“-Señor Hernández Galicia: ¿Usted ya vio la película ‘El Padrino’, con Marlon Brando?

-¡Cómo no!

-¿Encuentra alguna similitud entre usted y el personaje principal?

-¡Claro que no! Porque aquél era un bandido; yo soy un dirigente, un trabajador...

-Pero ... la forma en la que concede favores ... cómo otorga favores ...

-No otorgo favores. Administro lo que el sindicato me da en posesión de acuerdo con el estatuto. Eso no es otorgar favores; eso es reglamentar el derecho que se nos da” (CORRO Y REVELES, 1995: 71).

Antes de hablar de don Roberto, ilustraré la manera de operar de don Juan en una de las etapas de consolidación urbana de Agua Dulce y de transición del charrismo al caciquismo dinástico local, el cual estaba finalmente fundamentado en la explotación de los trabajadores transitorios como mano de obra gratuita y cautiva⁴⁶ para los ranchos de la familia Ricárdez:

Don Juan tenía mucha gente recomendada, pero muchísimos, cuadrillas tremendas; recomendados es una forma de decir, porque nos daban contratos ellos, y a él se le daba una cuota. Yo me acuerdo que en aquel entonces le dábamos cincuenta pesos cada trabajador (RCZ).

Estos ranchos, según los testimonios, no tenían un nombre específico, más bien se les conocía por “Los Cocos” o por “Tonalá”.⁴⁷ En general, los comentarios señalan que quedaban cerca de la laguna del Tortuguero⁴⁸. Es posible que en verdad los Ricárdez no hubiesen participado abiertamente en el cobro de cuotas para la obtención de plazas, pues tenían algo más valioso: la fuerza de trabajo gratuita de los transitorios.

Continúa diciendo quien fuera líder del Grupo Primero de Mayo⁴⁹:

Íbamos en la tarde, salíamos a las tres de la tarde y de ahí nos íbamos al rancho, ya nos esperaba el volteo aquí o un camión de redila; aquí en la entrada del Suspiro para irnos allá a Tonalá, allá por la Palmita (...) (RCZ).

Esta visión de la gestión de Juan Ricárdez se repite en diversas entrevistas con expresiones de este tipo:

(...) don Juan Ricárdez era gente terrible, es que es una explotación tremenda a los transitorios hasta de la misma gente de planta. Entonces por el lado laboral el ricardismo fue malísimo, es algo que no se puede concebir, es gente que aplastó, de hecho hasta la fecha hay mucha gente transitoria, estos señores que con todas las de la ley pudieron haber dado plantas a medio mundo y entonces no hubiera tanto problema de transitorios, es que ese grupo ni siquiera existiera; pero los Ricárdez eran parte del sistema, mantener a un gran

⁴⁶.- Sobre el tema, es interesante la siguiente afirmación: “El mercado de trabajo que esta fuerza laboral conforma por sí sola representa un espacio social susceptible a la manipulación y control políticos por parte de los intereses de los líderes sindicales” (ALONSO Y LÓPEZ 1986: 59).

⁴⁷.- Tonalá es una congregación pesquera del municipio de Agua Dulce. Fue la entrada a los primeros pobladores de Agua Dulce. La familia Brito Gómez es originaria de esa localidad. A diferencia de la ciudad de Agua Dulce, que es mayoritariamente perredista y petrolera, Tonalá es priísta y pesquera.

⁴⁸.- Cabe mencionar que el camino de Agua Dulce al Tortuguero es un delicioso paseo por unas playas, prácticamente vírgenes, en donde los pelícanos y otras aves conviven abiertamente. Las olas son suaves y el agua es de un verde claro lleno de pececillos de colores. El camino es de arena y los cocoteros van siguiéndolo a los viajeros en su recorrido. En mi estancia en la localidad no alcancé a llegar a la laguna del Tortuguero.

⁴⁹.- El movimiento Primero de Mayo surge a principios de los 90’s como una solicitud de basificación de trabajadores transitorios. Fue la movilización que marcó el fin de la etapa dinástica.

plantel de transitorios, que de hecho eran los que a ellos mantenían ahí en ese poder (...) (DSM).

Este carácter rudo y agresivo de don Juan también es reafirmado por la gente cercana a don Roberto; quienes dividen el periodo en dos momentos:

Sí, el ricardismo comienza con don Juan Ricárdez, y lógico que el que hablaba, el que jalaba a las multitudes era don Roberto, ¿verdad?. Eran dos tipos de políticos, ¿verdad?, el brusco y el más sofisticado. Cuando había problemas salía a la palestra; era don Roberto muy joven, y como se expresaba bien, entonces convencía a la gente (ETU).

Todos los demás secretarios, de 1961 a 1972 estuvieron subordinados completamente al control de don Juan; don Roberto se iba perfilando. En 1964 ocupa el cargo por primera vez pero aún don Juan tenía el control completo.

En el momento de don Juan, algunos de sus allegados se atrevieron a enfrentar su poder. Por ejemplo, Luis Marcial, quien se suponía que para 1968 ocuparía el cargo de Secretario General. Es decir, que el enfrentamiento Ricárdez-Marcial sería una primera fractura dentro del poder seccional⁵⁰, de la cual se derivarían las siguientes oposiciones y, en general, la gestación embrionaria de lo que sería el PRD local, muchos años después.

Originalmente, Luis Marcial era del grupo de los Ricárdez, le habían prometido la secretaría general, pero en el momento de relevar a Esteban González (en su etapa ricardista, 1966-1967) le “voltean” la jugada y se la otorgan nuevamente a don Juan para el periodo 1968-1970. La razón de este desencuentro es que Luis Marcial León fue orientándose gradualmente hacia “La Quina”, lo cual obviamente no fue del agrado de los Ricárdez; por ese motivo impidieron a toda costa que llegara a la secretaría general. Es decir que, según estos comentarios, Luis Marcial era el gallo de “La Quina”.

Aunque según otro informante, Luis Marcial era un líder carismático, que se apegaba a los principios de honradez de la etapa heroica. En el desarrollo de una anécdota nos dice que Luis era “un buen luchador social pero incrustado en el ricardismo” (ABI):

Entonces, este hombre empieza a ganar muchos adeptos, muchos adeptos, porque (...) pues, quizá fastidiado de estar en las filas, decide, pero ya por cuenta propia, ya por una lucha muy personal decide fracturar al ricardismo. Pero su momento cumbre es cuando llega a ser Secretario del Trabajo. Tenía una influencia bárbara entre los trabajadores, una influencia tremenda, porque el Secretario del Trabajo es el que repartía los contratos (ABI).

Se puede decir que una de las bases del carisma de un líder petrolero es no cobrar por el otorgamiento de contratos y plazas; el apego al derecho laboral:

⁵⁰.- Según el libro *Dinastías petroleras. Crónicas de un gang imperial* del periodista tabasqueño Isidro Pedrero Totosaús, el padre de Luis Marcial León, el señor Luis Marcial León Hernández era en 1940 el líder absoluto de la Sección 22; pero según los informes directos en la localidad, el padre de Luis Marcial se ahorcó al saberse enfermo y nunca ocupó el cargo de la secretaría general. No hay vuelta de hoja.

Tengo una anécdota muy especial de don Luis Marcial, porque cuando yo fui transitorio, antes de tener planta, yo fui a visitarlo y le dije que quería trabajar y (...) “¿Quién es tu padre?” me preguntó (...) “Fulano de tal”. “Ah, sí, si tu padre es fulano de tal, sí te lo doy, sí te doy el contrato”. Y le digo: “¿cuánto me va usted a cobrar?” “Ni un centavo”. Así era ese hombre, él no era así, que todo fuera por dinero, no (ABI).

7No había otro camino: la gente sigue al que no le cobra, al que le facilita el acceso al recurso escaso del empleo. Era una estrategia inteligente frente al poder de los Ricárdez. El cobro o el no cobro de la cuotas subterráneas (e improbables) de la venta de plazas, era un arma extraordinaria para la generación de adeptos a un partido dentro de las secciones sindicales.

¿Qué dicen los Ricárdez de su opositor? Lo mismo que algunos de los antirricardistas, que Luis Marcial fue de ellos pero, naturalmente según el grado de relación previamente establecido, se convirtió en un “traidor”.

Dice Hiram Ricárdez:

(...) el Sr. Luis Marcial León, quien traicionó también a mi padre, que ese sí estuvo con don Joaquín trabajando en e71 ejecutivo nacional y ese fue el primero que consiguientemente empezó con la oposición aquí y perdió (HRO).

777

Lo más interesante del asunto es cómo la disputa Ricárdez-Marcial condujo a la conversión del charrismo local de don Juan en el cacicazgo local dinástico de Roberto Ricárdez. Con el destierro de Luis Marcial a Comalcalco, en donde fallece de muerte natural, se aclara cómo los caciques querían gobernar su espacio sin la intervención de los otros niveles de gobierno federal y estatal, y tampoco del CEG del sindicato petrolero⁵¹, con quien solamente negociarían.

Éste es un rasgo importante, el ricardismo es un proyecto relativamente subordinado, y a la vez independiente, del quinismo. Surge antes de que “La Quina”, llegara al poder de la secretaria general del STPRM, el 2 de enero de 1962, y termina después de la caída del líder maderense. La etapa dinástica comienza en 1961 y termina en 1990; el quinismo comienza en 1968 y es el 10 de enero de 1989 cuando termina, con el consecuente desmantelamiento de su imperio sindical.

Además de Luis Marcial, en el momento de don Juan surgen otros opositores importantes: José Inés Pérez García (a) “Necho” Pérez y Nicolás Pérez Cruz. Explicar su papel en esta historia requiere detenernos un momento para aclarar cómo las secciones no estaban controladas únicamente a través de los puestos estructurales como la secretaría general, sino que, más bien, ésta era controlada por los grupos sindicales hegemónicos. Para el caso de Agua Dulce, el grupo mayoritario –sinónimo de

⁵¹.- Con la caída de Sergio Martínez en la sección 10 de Minatitlán se inicia la intromisión más directa de Hernández Galicia en la zona sur del STPRM (MELÉNDEZ Y CRUZ, 1986).

hegemónico en el caló petrolero- era el Grupo de Orientación Social 18 de Marzo⁵². De este grupo fue jefe Alberto Woolrich y, por supuesto, con la hegemonía de los Ricárdez, don Juan se convertiría en el conductor del mismo. En oposición al grupo mayoritario se formaron los grupos “6 de noviembre” organizado por “Necho” Pérez, y Unidad Sindical “18 de septiembre”, encabezado por el también exricardista Nicolás Pérez Cruz, padre del actual presidente municipal Jorge Luis Pérez León.

Los miembros de estos grupos de oposición fueron conocidos como los chimales. En la localidad todavía hoy en día el término chimal es sinónimo de opositor. Incluso algunos informantes se expresaban de manera cariñosa al referirse a cualquier opositor diciendo que “era un chimalito” o “era un buen chimal”⁵³.

Actualmente, nos dice uno de los fundadores del PRD local, Alejandro Barriga Izquierdo:

Ahora yo todavía soy chimal. Nosotros éramos chimales porque así nos apodaron, que finalmente no nos dijeron ni qué quería decir, pero intuía uno que porque estaba uno en contra del Ricardismo o de los Ricárdez (ABI).

Pero en aquellos años, a finales de los sesentas, más allá de los membretes oficiales, los grupos se dividían entre los “ricardistas” y los “chimales”. Por supuesto que, dado el amplio control de la vida social de los Ricárdez, ser chimal no era bien visto.

Dice el actual presidente municipal perredista, Jorge Luis Pérez León:

Tenían control [los Ricárdez], exactamente, hasta por la vida de la propia familia de uno, o sea, no te juntes con ése porque es chimal, no hagas aquello porque le va a enojar al jerarca, al cacique (...) (JLPL).

Continúa Pérez León:

Mi padre era de los chimales; mi padre tenía la idea de hacer transportes de petroleros, tenía la maqueta, tenía todas las autorizaciones, pero lo bloquearon, o sea, hacer cooperativas de transportes, pero turísticas. Formó también el grupo 18 de Septiembre. Posteriormente se hizo un casino petrolero con aportaciones de algunos, pero la mayor aportación fue de mi padre y se creó un casino petrolero que tampoco funcionó; y lo empiezan a encajonar nada más en su trabajo y no le dan actividad política, él pierde la actividad política (JLPL).

⁵².- Así, cada sección tenía un grupo mayoritario (hegemónico) que controlaba a las bases petroleras. Sería largo enumerar a cada uno (consultar a PÉREZ, 1986: 151 y 152). Pero se trataba de agrupamientos que “(...) se autodenominan ‘mayoritarios’, aglutinan lo que podríamos caracterizar como la real base social del charrismo, es decir, trabajadores que fueron atraídos con concesiones y privilegios y que constituyen su infantería propiamente dicha. Las agrupaciones ‘mayoritarias’ controlan en cada sección el Comité Ejecutivo Local y las comisiones ante el Ejecutivo General y están integradas por un conjunto de pequeñas facciones, cada una con su dirigente, cuya relación de lucha se encuentra mediada, sea por el jefe político o cacique si lo hay, o por la fuerza que logren englobar cada una por separado” (PÉREZ, 1986: 150).

⁵³.- Los famosos hermanos Hernández Alcalá, (a) “Los chimales” eran opositores de las combativas secciones 34 y 35 del D.F. Su fama trascendió hasta convertirse en sinónimo de opositor en las localidades petroleras.

Será tema del siguiente capítulo, pero en términos generales, actualmente los familiares e hijos de viejos opositores, todavía reclaman posiciones políticas. Así, el hermano de Luis Marcial, Arturo, considera que él sería idóneo para el cargo de presidente municipal si su partido, el PRI, lo promoviera, pues pertenece a una tradición de oposición al autoritarismo. Han llegado a la Presidencia Municipal Jorge Luis Pérez León, hijo de Nicolás Pérez Cruz y Raúl Delgado Montalvo, hijo de Manuel Delgado Díaz. Así mismo, uno de los hijos de “Necho” Pérez es militante activo de la oposición a Carlos Romero Deschamps dentro de la Sección 22 y se le atribuye un liderazgo heredado.

La concepción de la herencia, a través de la fuerza de la sangre, de una especie de nobleza hereditaria, no aparece solamente en los cargos que sostuvieron los Ricárdez, sino también en sus opositores; pareciera que siguen el refrán “hijo de tigre, pintito”. Igualmente, hay apellidos muy mal vistos que no mencionaré por razones obvias. Es importante mencionar que este rancio abolengo se remonta a las luchas por el control sindical y laboral en la localidad.

Vuelvo a los grupos opositores. “Necho” Pérez, quien aún vive, considera que gracias a su existencia como oposición al régimen de los Ricárdez se pudo realizar obra social en la localidad. Recuerda con amabilidad a su aliado Luis Marcial. Señala que a Luis lo sacaron de la jugada y “junto con él a nosotros”; fue cuando decidieron formar el grupo “6 de noviembre”. “Necho” Pérez y Luis Marcial (junto con Jaime Cortés Lara, Carlos Gómez Hipólito y Domingo Pinto Salazar) tuvieron una orden de aprehensión acusados por daños e injurias en agravio de Juan Ricárdez Vargas (causa penal 204/968), de la cual finalmente quedaron en completa y absoluta libertad el 26 de agosto de 1969, según consta en documento de sentencia absolutoria a su favor firmada en Coatzacoalcos, Veracruz.

Al respecto, don “Necho” nos da una lección de política mexicana al narrar que quien lo ayudó fue un licenciado pariente de Amadeo González Caballero⁵⁴, cacique de la región que controlaba las asociaciones ganaderas y la red de transportes, quien guardaba una estrecha relación con el político veracruzano Fernando López Arias y que fue muy temido por su frialdad al resolver sus asuntos:

Era cacique, el que se le ponía enfrente era hombre muerto (...) como dicen: al cabrón, cabrón y medio. Hay que buscar la protección de más arriba. Y ya le digo que por eso, fue que entonces, ellos de buena fe no hubieran hecho nada (...) (JIPG; subrayado mío).

A los dos años de este evento lanzaron una planilla en las elecciones del Comité Ejecutivo Local encabezada por José Inés Pérez García, para el ejercicio 1972-1973. En la convocatoria pueden verse los nombres de miembros de los dos grupos opositores Manuel Delgado Montalvo, Carlos Gómez Hipólito, Arturo Marcial León, Domingo Pinto Baltasar, Rodolfo Romanillos Villalobos, entre

⁵⁴.- Sobre este personaje dice Luis Velásquez Rivera (1986): “Durante 30 años, a partir de la década de los cuarenta, Amadeo González Caballero ‘fue el hombre fuerte del sur de Veracruz’ (VELÁSQUEZ, 1986: 113).

otros. En la Comisión de Propaganda podemos ver el nombre de César Chiñas Gallegos, quien será padre de unos de los fundadores del PAN local: Jesús Chiñas.

Para los Ricárdez, “Necho” Pérez al igual que Luis Marcial fue un agente del quinismo:

Entonces este señor arma un grupo, 6 de noviembre, me acuerdo, se llamaba el grupo y se lanza a una secretaría general y ya vienen los cambios. Entonces por el lado de mi padre había el grupo 18 de Marzo que era el fuerte que era el grupo mayoritario, 18 de Marzo, que era el fuerte, que era el que gobernaba, pero pues a este señor la ambición lo domina porque él estaba ya dentro pero aparte de eso parece que hubo cuerda de Tampico, de Ciudad Madero de por allá, hubo cuerda por ahí ¿no? Porque aquí mandaron muchos tampiqueños, se querían apoderar de todas las secciones petroleras, propiamente eran los que llamaban satélites, les llamaban satélites (...) (HRO).

Para conservar la autonomía seccional se tenía que encontrar el candidato idóneo pues al parecer, el grupo de los chimales tenía peso suficiente entre los de trabajadores planta como para obtener la secretaría y girar el rumbo. El candidato ricardista era Jesús Fabrè Roca. Para ese entonces, don Roberto ya había tenido experiencia como Secretario General, en el periodo 1964-1965, con el éxito suficiente como para neutralizar a Luis Marcial y colocar de nueva cuenta a su padre. Pero Jesús Fabrè no era Ricárdez, y tampoco el saliente José Cárdenas (a) “El Profe” tuvo la capacidad para designar a su sucesor. Al grupo de los ricardistas, ante el peso de “Necho”, no les quedó otra que volver a impulsar al carismático don Roberto.

Sigue narrando su versión Hiram Ricárdez:

Entonces le dice [don Roberto a Jesús Fabrè]: “¿Sabes qué compadre? Te vas aguantar, yo voy a ir a la cabeza y tú vas a ser el segundo mío”. “Si compadre”. Joven el otro. Y se viene la lucha dura, pero pues se la lleva mi hermano de calle, mi hermano no quería ser Secretario General; él no quería ser Secretario General, las circunstancias lo obligaron a ser Secretario General (HRO).

Así, con su triunfo en las elecciones del 9 de diciembre de 1971, comienza el segundo momento de la etapa ricardista. En este segundo periodo de don Roberto, don Juan pasa a un segundo término y el proyecto de don Roberto se vuelve hegemónico. Juan Ricárdez Vargas pasó a ocupar el cargo de presidente del Grupo de Orientación Social 18 de Marzo.

b) El ascenso de Roberto.

Socialmente reconocido como el heredero de don Juan, excelente orador, menos “tosco” (o más sofisticado, dice uno de sus mejores amigos) que su padre, llega al poder y se instala en él, a través de

una red local establecida desde su infancia. Alrededor de Roberto Ricárdez Orueta⁵⁵ se encuentran los nombres de Juan Gómez Hipólito, Ernesto Torruco Urgem (a) “Tito” Torruco y Sabino Bello. Conocidos en el medio sindical-petrolero, como el Bueno (Tito), el Malo (Sabino) y el Feo (Juan Gómez). Este grupo exitoso se mantuvo en el poder durante 30 años y operó en la práctica los principios del ricardismo, que devino en una manera de hacer política, aprovechando elementos tradicionales de la cultura local, como los conceptos del agradecimiento y del honor.

En sus prácticas autoritarias el concepto del honor=virtud se convierte en honor=prioridad por el derecho de la fuerza⁵⁶. Cercanos en la infancia, todavía hoy en su vejez viven comparten espacios pues viven en la misma Colonia 4 Caminos, la de los ricos, que fue uno de los proyectos del equipo:

Sobre la colonia nos dice uno de ellos:

Sí, esto, todo esto era un pantano, a donde está el parque era una laguna, la rellenaron, secaron la laguna, aquí pasaba un arroyito que desembocaba ahí en esa, ahí donde van caminando esos muchachos, era un arroyo que desembocaba en el parque que era la laguna, y la laguna desembocaba al arroyo, al Agua Dulce. Entonces todo este pantano lo rellenó Petróleos Mexicanos y ya se lotificó, se urbanizó. Teníamos ya programado, nosotros íbamos a conectar aquí en las orillas, en la banqueta, gas, para que ahí conectáramos para el gas, ya no teníamos que andar subiendo los cilindros, como está en Petróleos, las casas del personal de confianza tenían, ya se los quitaron, tenían un gas directo, no tenían que andar comprando gas, y aquí va a ser igual, para eso está programado, gas, agua (ETU).

El grupo dominante robertista, indiscutiblemente exitoso, se conoció en el parque de Agua Dulce. Allí comenzaron a escribir el capítulo más importante de la historia de la localidad, en donde se forjó una manera de pensar y practicar la política, que pervive hasta la actualidad.

En sus recuerdos Sabino Bello dice:

Pues ahí nos reuníamos a platicar de cosas, cosas del pueblo, cosas de todos, como a las once ya muy oscuro. Como no había mucha luz en el pueblo ¿Cómo nos vamos a ir? Yo que vivía más lejos, todos, todos, vivían por ahí, don Juan, Tito, vivían a dos cuadras. Ah, otro que ya se murió, que se juntaba también, César Pereira; de los 4 que se reunían ahí. Y ahí empezó, nos empezábamos a reunir, precisamente luego, ya habían pasado más años, Don Roberto ya tenía su familia y todo y ahí nos reuníamos (SBJ).

⁵⁵.- Al ser centro de atención en la localidad durante mucho tiempo, don Roberto no se salvó de la proclividad de los sureños a apodar a cuanto se encuentran. Siendo, después de “La Quina”, el personaje más mencionado en charlas, entrevistas y conversaciones de todo tipo, los apodosos que le adjudicaron iban desde “Cachetes de Pomela”, aludiendo a esta característica de su rostro, hasta “Robert Dinero”, parodiando al nombre al actor Robert Deniro y haciendo alusión de su enriquecimiento.

⁵⁶.- Según Julian Pitt Rivers: “Se concede respeto y prioridad a quienes lo reclaman y son lo suficientemente poderosos como para imponerlo por la fuerza. Así como más vale posesión sin derecho que derecho sin posesión, así también la consecución *de facto* del honor depende de la capacidad para silenciar a quienquiera que impugne el título. Es probable que la reputación de un hombre peligroso le asegure prioridad sobre un hombre virtuoso; puede que en privado no se lo considere honorable, pero, mientras nadie esté dispuesto a impugnarlo, se lo trata como si lo fuera y se le concede la prioridad que reclama. En el campo del honor impera el derecho de la fuerza” (RIVERS, 1979: 22).

Don Roberto podrá ser visto de miles de formas, pero nunca tildado de tonto o ineficiente. Por el contrario, fue capaz de encontrar los mecanismos que estructuran un orden sociopolítico, por medio de finas redes de información de y de control de la vida social, e incluso de la producción cultural.

Manuel Sastré, el poeta local, quien tuvo desavenencias con don Juan en un pleito que tomó tintes personales, se volvió amigo de don Roberto, al grado dedicarle algunos de sus trabajos⁵⁷. Esta fue una de las maneras en que, el heredero de don Juan, buscaba legitimarse como creador del Agua Dulce urbano, incorporado al desarrollo moderno. Como ejemplo:

QUIEN FUERA COMO TÚ

Dedico este poema con mi sincera gratitud y como eterno reconocimiento de su generosa entrega al Sr. Dip. Don Roberto Ricárdez Orueta. Dir. De Obras Sociales de la H. Sección núm. 22 del STPRM quien tantos beneficios nos ha otorgado.

Manuel Sastré González.

¡Quién fuera como tú, caballero incansable,
de manos generosas, sembradoras del bien,
el padre cariñoso, el esposo entrañable,
el amigo querido que anhelamos también!

Tú eres el que se entrega sin reservas, con todo
cuanto es posible, amigo, en la vida entregar.
¡Tú has hecho con tus manos que el milagroso
lodo vuelva, lleno de bríos, con fe, a fructificar!

¡Quién fuera como tú, caudaloso torrente
de aguas cantarinas que mitigan la sed,
tu cincel y martillo han labrado imponentes
maravillas de piedra que nos decís: Tened!

¡Quién fuera como tú, de férrea fortaleza,
con fuerza arrolladora del torrente del mar...!
Tu estructura simétrica no conoce flaquezas,
no hay nada, que en tu empeño te haga claudicar.

Hoy, nos diste un camino y mañana una escuela,
y otro día una granja, y después un lugar
donde puedan, hermano, aunque tanto nos duela,
nuestros tristes despojos, un día reposar.

⁵⁷.- Manuel Sastré González no es cualquier poeta; ha obtenido reconocimientos por parte del gobierno sandinista, del gobierno cubano y del Papa.

¡Vas transformando todo, y con fulgor de estrella
mi pueblo noble y bueno que me cantó al nacer,
va acogiendo, amoroso, tu generosa huella,
doquiera que iluminas su diario acontecer!

¡Quién fuera como tú, que del sueño imposible
hiciste, noble amigo, palpable realidad!
¡Te has preocupado tanto por darnos lo indecible
viajero infatigable, de serena bondad!

¡Tú, que llevas polvo de todos los caminos
que han guardado, a tu paso, tu huella bienamada,
que las aves canoras te regalan sus trinos
y el universo entero tu primera alborada...!

¡Tú eres el hombre amigo, de pupilas cansadas,
que no tiene un minuto para sí, de reposo,
inicias tu descanso emprendiendo otra jornada
porque serán tus obras tu mensaje glorioso!

¡Es aquí en AGUA DULCE, donde llenos
de historia nuestro padres un día, domeñaron la selva
y hoy tú, infatigable, vas vistiendo de gloria,
para que tal vez, mañana, amoroso, te envuelva!

¡Es aquí en AGUA DULCE donde a veces exhalas
quejumbroso suspiros de cansancio, y acaso
no te hiera el dolor, pues gustoso regalas
el esfuerzo supremo que generan tus brazos!

¡Es aquí en AGUA DULCE donde amorosamente
la historia se ha quedado retenida en mis ojos,
es aquí en AGUA DULCE, donde gustosamente,
mi adorado terruño guarda tus despojos!

Hay miles de gargantas que bendicen tu nombre
con respeto y cariño y profunda emoción,
DIOS te bendiga BETO, dicen niños y el hombre,
por caminos, por granjas y centros de educación.

Sé siempre como el agua de fuerza arrolladora,
que labra firmemente la roca sin flaquear,
y persistente su fe demoler,
consigue, gota a gota, su objetivo horadar.

¡Quiero estrechar tus manos con mis manos amigas...!
¡Qué en tu amada familia siempre unidos estén!
¡Para toda la vida que el Señor te bendiga,

para honra de tus hijos y de tus padres también!

Un solo pensamiento suele ponerme triste:
Las gentes que hoy te aclaman mañana olvidarán...
Pero de esas tantas obras hermosas que nos diste
¡POR ESAS, NOBLE AMIGO, LAS PIEDRAS HABLARAN!

AGUA DULCE VER: SEPTIEMBRE DE 1981 (*Mercurio*, 15/10/91: 3).

¿Que quiero decir con la presentación de esta poesía?, ¿Cuál es el sentido de su ilustración, de su ocupación como ejemplo de la afiliación del poeta local al proyecto de obras sociales del régimen sindical de la familia Ricárdez y su red? Quiero señalar que el ricardismo es una forma de legitimación política que, a través de las obras sociales en la localidad, del manejo discrecional de los derechos laborales y de la apropiación de los mecanismos sentimentales de la cultura pudo establecerse como un modo de vida que subordinó a todos los espacios de la vida social en Agua Dulce. Tuvo dos etapas: comienza con don Juan, paradigma del charro sindical, pero llegó a su consolidación con don Roberto, en versión caciquil dinástica y hereditaria.

El proyecto ricardista comienza en 1972 con el triunfo del Grupo 18 de Marzo frente a la coalición de los grupos 6 de Noviembre y 18 de Septiembre. Comienza una cadena de secretarios generales de la Sección 22 leales a la familia Ricárdez: en el periodo 1974-1975 estuvo en el cargo Manuel Gerónimo Rueda (a) “El Quino”; en el periodo 1976-1977, Jesús Fabré Roca; durante los años 1978-1979, Luis Tapia Morales; en el periodo de 1980-1981, Sebastián Rodríguez (a) “El Cabezón”; de 1981-1982 el tampiqueño Herminio Fernández Abdala; y, de 1983-1984 el evangélico Bruno Pulido Ricárdez ocupó el cargo. Con ellos se consolida el proyecto robertista. Son personajes subordinados a la familia Ricárdez quien, al igual que “La Quina” a nivel nacional, desde la Dirección de Obras Sociales de la Sección 22 del STPRM condujo de manera efectiva la organización sindical como principal motor del desarrollo social de la localidad.

En 1986 asciende Moisés Cortés Rementería a la secretaría general, pero este asunto lo trataré más adelante, pues Cortés Rementería mantendría una relativa independencia de don Roberto. Este último intenta recuperar el control colocando a su hermano Hiram Ricárdez Orueta en 1988; a cuya caída se cerrará la etapa dinástica.

El ricardismo atenderá a todas las áreas de la vida social. En lo laboral, se encargará de distribuir el trabajo y los beneficios contractuales a discreción para los de planta y aprovechará la mano de obra cautiva de los transitorios; en lo político, colocará en el cargo de agente municipal (Agua Dulce era una congregación de Coatzacoalcos hasta antes de 1989) a miembros de su red, además de que don

Roberto será diputado en la Legislatura estatal; en lo cultural, aprovechará elementos de las culturas regionales (como el honor y la reciprocidad)⁵⁸, además, de apropiarse de los festejos istmeños y del concepto de industria nacional que envuelve la figura de expresidente Lázaro Cárdenas y del 18 de Marzo, Aniversario de la Expropiación Petrolera.

El ricardismo fue una forma de legitimación de un grupo en la dirección de la administración del poder local y laboral, basado en una combinación de elementos tradicionales (provenientes de las culturas zapotecas, jaroachas, tabasqueñas) y elementos modernos (organización para la producción petrolera) El empleo petrolero se distribuía aprovechando las particularidades de la cultura local, sobre todo las que se distinguían como lazos y acciones de fidelidad a la dirigencia ricardista. Don Roberto construyó una legitimidad real con base en las obras sociales; al grado de que ocultó la igualmente real discriminación y doble explotación hacia los trabajadores petroleros, particularmente transitorios (por parte de la empresa y por parte del sindicato).

Sobre esta condición de doble explotación me comentó el exdirigente del Grupo Primero de Mayo:

Allá nos llevaban y ya de allá veníamos entrando la noche, a la casa y al día siguiente pues pararse a trabajar y otra vez. Venía el día festivo había que (...) los días festivos que para nosotros no había días festivos, los sábados, los domingos. Cuando se logró la semana inglesa, contentos; mucha gente contenta porque ya nada más iban a trabajar cinco días. Para nosotros se puede decir, no fue alegría, porque trabajamos más duro en el rancho (...) (RCZ).

Ahora bien, la legitimidad obtenida, entre otras causas, a partir de las obras sociales de don Roberto, desde su triunfo en 1972, se va a enmarcar dentro del proyecto más amplio de la Revolución Obrera, base del imperio sindical de Hernández Galicia⁵⁹.

c) La Sección 22 y el proyecto quinista.

La Sección 22 no es ajena al proceso de hegemonización del quinismo. Aunque las luchas del Grupo 18 de Marzo trataban de evitar que otros ocuparan la cartera principal y, por tanto, se inmiscuyeran en su reinado, finalmente tuvieron que negociar la relación con “La Quina”. Este

⁵⁸.- Sobre el asunto de la reciprocidad en grupos zapotecos, véase la tesis de PINO, 2002.

⁵⁹.- Según Rosalía Pérez Linares: “(...) Hernández Galicia concede fondos a todas las secciones supuestamente para ser empleados en la realización de obras de beneficio social, lo cual no sólo cumple la función de atraerle la adhesión permanente de los dirigentes y funcionarios sindicales encargados del manejo de estos dineros, sino que promueve una buena imagen política del líder” (PÉREZ, 1986: 157).

proceso, para la región sur del sistema petrolero⁶⁰, se ejemplifica a partir de la caída de Sergio Martínez Mendoza en la sección 10 de Minatitlán, y del ascenso a la cabeza del Frente Liberal Sindicalista (FLS) de Sebastián Guzmán Cabrera.

En el principal diario local de la época se anunció a principios de 1981⁶¹ que había renunciado Martínez Mendoza y que el nuevo presidente del FLS sería Guzmán Cabrera. Señala el pasquín que la decisión de Sergio Martínez fue “(...) sorpresiva ya que no se tenía noticia de que deseara renunciar al cargo” (*MERCURIO*, 1/01/81: 1). Este connotado personaje sindical había aparecido en 1958 a raíz de la alianza entre los grupos Oposición y el FLS en la sección 10. Felipe Mortera, que era el jefe de Oposición, llega a ser Secretario General del STPRM, pero pierde legitimidad al acordar con la dirección de la empresa una prórroga a la contratación colectiva en 1949; a partir de allí, se da la pugna con el FLS. En la disputa por el control de la 10, resulta triunfador el FLS de Apolinar Jiménez, quien había muerto de un infarto el 1º de noviembre de 1959. En ese proceso interviene decisivamente, Fernando López Arias, quien era procurador de la República del presidente Adolfo López Mateos. Es cuando también pierde poder el emporio de Pedro Vivanco y del superintendente Jaime J. Merino en Poza Rica. Con esta acción López Arias resta influencia de manera importante a las secciones 10 (zona sur) y 30 (zona centro) del STPRM. Todo esto beneficiaría indudablemente a la sección 1 de Ciudad Madero (zona norte), abriendo paso al proyecto de “La Quina”, quien llegaría a la secretaría general del STPRM el 2 de enero de 1962, en sustitución de Pedro Vivanco (AGUILAR, 1983: 167).

En la sección 10 el poder llega a manos de Sergio Martínez Mendoza. En el trasfondo de este asunto estaba la dificultad que enfrentaba el diputado López Arias para controlar Veracruz, su estado natal. Las ciudades petroleras de Poza Rica (bajo el control del contubernio Vivanco-Merino) y de Minatitlán (bajo el control de Felipe Mortera) representaban plazas de mucha importancia económica.

López Arias, en el sur, mantenía excelentes relaciones con el cacique Amadeo González Caballero. Con su arribo a la Procuraduría General de la República (PGR), se le da la oportunidad de eliminar los obstáculos en su carrera hacia la gubernatura de Veracruz. Por ese motivo, fortalece al

⁶⁰.- La región sur la componían en ese momento la sección 10 de Minatitlán, Veracruz; 11 de Nanchital, Veracruz; 16 de Cuichapa, Veracruz; 22 de Agua Dulce, Veracruz; 23 de Minatitlán, Veracruz; 26 Las Choapas, Veracruz; 29 Comalcalco, Tabasco; 31 de Coatzacoalcos, Veracruz; 38 de Salina Cruz, Oaxaca; 44 de Villahermosa, Tabasco.

⁶¹.- Nos detenemos en el año de 1981, pues es prácticamente el momento del esplendor de los cacicazgos petroleros. Se da la caída de Sergio Martínez Mendoza en la sección 10; la cúspide de la presidencia de José López Portillo y su proyecto del Sistema Alimentario Mexicano (SAM), que a su vez estaba ligado al proyecto quinista de la Revolución Obrera; en la localidad de Agua Dulce puede considerarse como el de mayor auge de la red ricardista por las posiciones que ocupaban los hombres fuertes del equipo. Además, son los años de la “administración de la abundancia”, el preámbulo a la acusación neoliberal de que el Estado interventor económico era el principal causante de la crisis generalizada a partir de la caída de los precios del petróleo en los años ochentas. 1981 sería el año previo a la entrada de los gobiernos neoliberales que tuvieron entre sus objetivos el desmantelamiento del poder sindical petrolero y, por supuesto, el fin de los cacicazgos de orientación social hacia un estado en donde los dirigentes sindicales se adhirieran al modelo del neocharrismo, desligado de las bases sociales. 1981 fue la cumbre y el fin del modelo en donde encaja de manera sólida el ricardismo.

FLS, donde, existe un vacío de poder por la muerte de Apolinar Jiménez. Esa fue la oportunidad de Sergio Martínez Mendoza, quien tenía el valor necesario para enfrentar a los petroleros y establecer lo que en el caló petrolero se denomina el “control del micrófono”. Sergio se mantuvo en el poder por su vinculación con López Arias y por sus lazos profundos con su grupo étnico de origen, los tecos. Inclusive su mote fue “El Teco”, que es como denomina a las personas originarias de la parte sur, oaxaqueña, del Istmo de Tehuantepec⁶². La derrota de Mortera significó el triunfo de los tecos sobre los jarochos (para el caso de Agua Dulce, el arribo de los Ricárdez fue el dominio de los tabasqueños sobre los tecos). En el caso minatitleco, fue importante el reparto de los puestos sindicales y de trabajo entre los iguales. Su dominio obtuvo mucha solidez de las relaciones tradicionales, étnicas y familiares consolidadas en el espacio regional, unidas por supuesto, a los vínculos hacia la tierra de origen, lo que da una fuerte identidad.

Con base en las tradiciones culturales, “El Teco” se convirtió en “Tata Sergio”, el “Jefe” o “El Patrón”. La cultura zapoteca permitió la instauración de una subordinación que implica elementos patriarcales. Pero la hegemonía del FLS no quedó ahí. “El Teco” incorporó a elementos opositores en actos de cooptación que le permitieron salvar los escollos en su camino hacia su consolidación local,⁶³ pero no le permitieron continuar, en razón de que no construyó un proyecto nacional que se contrapusiera firmemente al proyecto quinista. El tampiqueño Joaquín Hernández Galicia, tenía la suficiente visión como para proyectar a la Revolución Obrera como el mecanismo colaboracionista que le permitiría constituirse en el guía máximo de todo el sistema petrolero.

La visión localista de “El Teco” no le permitió ver su propio fin. No asistía personalmente a los eventos del STPRM, a las convenciones e, incluso, fue considerado uno de los senadores más faltistas. Es decir, no cumplió con los principales rituales del régimen priísta. Consideró que quedándose a cuidar su casa iba a permanecer más tiempo en ella. En el periodo de José López Portillo no se interesó en el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), sobre el cual “La Quina” montó la proyección de los centros productivos de bienes básicos, que formaban parte de la Revolución Obrera.⁶⁴

Finalmente, cae Sergio Martínez Mendoza y la sección se divide entre el nuevo presidente del FLS, Sebastián Guzmán Cabrera (quien era Secretario Estatal de la CTM en Xalapa y parte del grupo de “El Teco”) y el Coordinador Político de la Zona Sur, David Ramírez Cruz (quien era proclive a “La

⁶².- Abarca las localidades de Ixtepec, Juchitán, Tehuantepec, El Barrio, Chilapa de Díaz e Ixtaltepec, entre otras.

⁶³.- Es el caso de Sebastián Rodríguez Santos, (a) “El Cabezón”, quien era parte del equipo de Luis Marcial pero que, cuando éste fue prácticamente desterrado a Comalcalco, se pasó al equipo de los Ricárdez, el cual dejó cuando tuvo problemas con don Roberto siendo Primer Presidente del Consejo Municipal en 1989.

⁶⁴.- Este proyecto fue anunciado, por cierto, en Guadalajara en el 42 Aniversario de la Expropiación Petrolera.

Quina”)⁶⁵. En 1981, la hegemonía de la sección 10 disminuye y comienza a competir con ella la número 11 de Nanchital, beneficiada por el control sobre los trabajadores de la petroquímica (complejos Pajaritos y Cangrejera)⁶⁶.

De esta manera la zona sur cayó bajo el control de la zona norte y del proyecto de expansión quinista. Así, por la vía institucional, el proyecto de Revolución Obrera, invadió a todas las secciones. Esta proyección la hicieron suya los dirigentes seccionales de la zona sur, permitiendo la basificación de personal “tampiqueño”. Esto sería uno de los más serios reclamos a la administración sindical de la familia Ricárdez. La disputa entre Guzmán Cabrera y David Ramírez provocaría una crisis de la sección 10 que sería la manera más efectiva de extender el quinismo hasta el último rincón del sistema petrolero. Por su parte, el equipo ricardista supo aprovechar el viejo dicho “cuando veas las barbas de tu vecino recortar pon las tuyas a remojar” y lograron establecer un repartimiento de cargos que les beneficiaría políticamente al consolidar su red.

En un medio informativo de Agua Dulce, mientras la portada anuncia “Guzmán Cabrera nuevo presidente del Frente Liberal Sindicalista de la sección 10 de Petróleos” (*MERCURIO*, 01/81: 1); en el interior presenta otra nota interesante “Con motivo de la navidad la Sección 22 ofreció un brindis a funcionarios de PEMEX y sindicales” (*MERCURIO*, 01/81: 3), donde el cuadro más importante del ricardismo muestra su capacidad de unidad ante la descomposición de la sección hegemónica de la región. Es interesante ver al Secretario del Interior, Herminio Fernández Abdalá, masón, hacer una remembranza histórica del nacimiento de Cristo. Entre los asistentes, por supuesto el diputado Roberto Ricárdez Orueta; el presidente del Grupo 18 de Marzo, Juan Ricárdez Vargas; y un personaje poco mencionado aunque importante, pues era, a mi parecer el enlace con la empresa: el Ing. Lorenzo Fong Peña que, como superintendente del distrito, será quien autorizará finalmente la maquinaria necesaria para realizar las obras sociales. Esto habla de la eficiencia de la estrategia ricardista en su flexibilidad para adaptarse a los cambios del régimen.

En la tradición de Jaime J. Merino los representantes de la administración de PEMEX se convirtieron en un poder local que negociaría con los otros. El asunto es que los ingenieros petroleros no son lo mismo, en términos de influencia en la localidad, si se encuentran laborando en la Torre de PEMEX, donde suben en elevador con muchísimos más trabajadores profesionistas en la misma condición de anonimato aunque ostenten cargos elevados, que si ocupan puestos en localidades alejadas del centro en donde mantienen una representación que les otorga un lugar socialmente más

⁶⁵.- Éste apoyó a otros grupos étnicos, como los “chocos” tabasqueños y los zoques popolucas para detener el avance de los zapotecos. (MELÉNDEZ Y CRUZ, 1986: 373). Cosa que, por cierto, no logró. Minatitlán es una ciudad teca, al grado que a los lugareños se les conoce como “minatitecos” en vez de minatitlecos.

⁶⁶.- Incluso los hermanos Balderas, caciques de la 11, titularon a Nanchital como de “Hernández Galicia”.

poderoso que en el Distrito Federal. El superintendente de Mecánica de Suelos en la Torre Negra de Ejército Nacional no tiene, en absoluto, la influencia de un superintendente del Activo Cinco Presidentes en Agua Dulce. Así, es importante considerar la influencia de estos cuerpos directivos en las localidades; por supuesto junto con el poder sindical.

En toda inauguración de alguna de las obras sociales de la Sección 22, debía considerarse la participación del representante de PEMEX, del Secretario General de la Sección 22, del agente municipal y, por supuesto de don Juan y del diputado don Roberto. Pero, lo que daba más realce y legitimidad a los sentimientos que conforman la visión tradicional de la localidad, lo que “pegaba muy fuerte”, era que la propia madre del diputado cortara el listón de inauguración de una obra. También podía hacerlo la esposa de don Roberto, la cuestión era remarcar que el líder mantenía la unidad de la “familia petrolera” como la de la suya propia. En un contexto de alcoholismo, infidelidades, violencia y desintegración familiar, que don Roberto mostrara unidad familiar era una virtud ineludible de la moral que debía imperar. Es el ejemplo del que habla Sastré en su poema.

Sobre la inauguración de las calles Vicente Lombardo Toledano y Felipe Carrillo Puerto podemos leer el pie de una foto que dice; “Muy sonriente doña Gisela Zamacona de Ricárdez, esposa del diputado, corta el listón para quedar inaugurada la calle Felipe Carrillo Puerto” (*MERCURIO*, 1/07/ 81: 5); la siguiente foto nos muestra cómo “La señora Concepción Orueta de Ricárdez Vargas, madre del diputado Don Roberto Ricárdez corta el listón simbólico dando por inaugurada la calle Lombardo Toledano” (*MERCURIO*, 1/07/ 81: 5).

De esta manera, don Roberto hacía lo que bien le reconoció el exgobernador veracruzano Agustín Acosta Lagunes al expresarse del entonces diputado: “sabe interpretar las ideas de los pueblos” (*MERCURIO*, 28/02/82: 3). Don Roberto sabía interpretar lo que sus gentes querían. Según observé, a los pobladores les gusta la ostentación, tanto personal como política, la presunción de las propiedades y de los logros materiales y la filosofía práctica de los Ricárdez se acomodó fácilmente, constituyéndose como un modelo exitoso frente al de la valentía y la honradez, que obtiene como premio los “tres metros bajo tierra” de Woolrich y Delgado. Ser como don Roberto sería un símbolo de éxito que aún impera.

Un conjunto de típicas calaveras del día de muertos nos reseña al grupo en el poder, acercándonos un poco a una de sus imágenes públicas del momento.

Dedicada a don Roberto ésta dice:

Con el don de buena gente
que siempre lo distinguió

estando en cuerpo presente
la muerte lo sorprendió.

Yo me llevo a don Roberto
para quitarle los males,
que él llevó con tanto acierto
las grandes obras sociales.

'Ahora que eres diputado
con fuero y toda la cosa',
la muerte le dijo a su lado
'yo... te quiero en una fosa'.

Agua Dulce con dolor
hoy llora inconsolable,
a su buen benefactor
que estaba en la Permanente.
(*MERCURIO*, 28/02/82: 3)

Con la misma, le dedican al entonces Agente Municipal, Manuel Gerónimo Rueda, quien había sido Secretario General en el periodo 1974-75, posteriormente al segundo periodo de Don Roberto.

Yo me llevo a este chaparro
y que no pida clemencia,
lo embarcaré aquí en mi carro
la muerte dijo en la Agencia.

Le haremos un gran velorio
como corresponde a tal,
estará don Juan Osorio
en todo su funeral.
(*MERCURIO*, 28/02/82: 3)

Don Juan Osorio⁶⁷ era el presidente municipal de Coatzacoalcos y constantemente había estirones por el control de la localidad. Siempre se presentaron quejas a la gestión de Osorio en torno a que Agua Dulce no era lo suficientemente atendida. Este será uno de los argumentos para la solicitud de su conversión en Municipio Libre, tema del siguiente capítulo.

⁶⁷.- Juan Osorio llega al poder municipal por el PRI para recuperar Coatzacoalcos después de haber sido derrotado el tricolor por el PARM en 1971. Señala Velásquez Rivera (1986) que "Osorio López es la cabeza visible de una facción política que concentra el poder económico. Entre otros están Samy Hayek Domínguez, José Antonio González Pereyra, Cornelius Versteg, José Tubilla Latayf, Alex Areno, Rafael Anaya Mortera, Alfredo Ramón de Diego y Jesús Hidalgo, quienes con sus capitales promueven el parque industrial de Coatzacoalcos" (VELÁSQUEZ, 1986: 114).

Al respecto, de 1980 a 1981, el Secretario General sería Sebastián Rodríguez Santos, (a) “El Cabezón”, quien en 1989 ocuparía el cargo de Presidente del Primer Consejo Municipal y renunciaría por desavenencias con don Roberto, también tema del próximo capítulo.

Al “Cabezón” le dedicaron lo siguiente:

Quedó un poco chamuscado
la lumbre no le llegó
pues no murió de quemado
sino de un torzón que le dio.

Recto y leal en su sección
firme en la secretaría,
yo me llevó al ‘Cabezón’
gorgoreó la muerte impía.
(*MERCURIO*, 28/02/82: 3)

Los adjetivos recto y leal le serían eliminados a la calavera cuando se desvinculara del grupo Ricárdez, al no aceptar las condiciones que le quisieron imponer como Presidente del Primer Consejo Municipal.

Herminio Fernández llegó a Secretario General en 1982. Era de los tampiqueños, pero fue leal al equipo Ricárdez quienes con el control de don Juan en el Grupo 18 de Marzo, continuaron comandando la localidad. Su directiva estaba constituida por Luis Tapia Morales como Secretario del Interior (quien había sido en el periodo 1978-79 Secretario General, fue cercano a don Alberto Woolrich, pero acabó –dicen los viejos petroleros- en el equipo de Ricárdez); por Enrique Eguizar Hernández, Secretario del Exterior y Propaganda; Jorge Pimentel Cabal (quien en ese momento era un joven que estaba formándose como cuadro ricardista y que aún permanece en la Sección 22 colaborando, dentro del actual equipo en el poder de Erasmo Castillo Saldaña); Hugo Sánchez Gaytán, Secretario de Ajustes; Jesús Quintas Fernández, Secretario del Trabajo; Arturo Herrera Cruz, (a) “La Araña”, Secretario de Estadística; Sabino Bello Jiménez, (“El Malo”, de la red original de Don Roberto, quien fuera durante muchos años el encargado del cine Sección 22), como Secretario de Actas; Ángel Sánchez Ramírez, (a) “El Topo Gigio”, Secretario de Prevención, adjunto jubilados (quien sería uno de los futuros promotores del perredismo local e intelectual que escribe sobre la historia del STPRM); Pedro Ramón Robles, Secretario de Ajustes (mantenimiento); Sebastián Valenzuela Ovando, Secretario de Ajustes (perforadores); Carlos Castillo, Secretario de Ajustes (producción); Mario Arpáez, Secretario de Ajustes (técnicos y profesionistas); Ismael Cuevas, Secretario de Ajustes (adjunto). El Consejo General de Vigilancia quedó así: Presidente, Hiram Ricárdez (quien sería el eterno delfín de la familia pero que, por sus problemas de alcoholismo, llegaría

al poder hasta 1990); Roberto Sibaja García (quien obtendrá también espacios en la siguiente etapa de entrega y es hermano de Raúl Sibaja García, uno de los principales promotores de una versión de la izquierda revolucionaria en Agua Dulce), será vocal; y Alejandro Naranjo, otro de los vocales.

Por supuesto el Colegio Electoral quedó bajo el control de la dinastía: Roberto Ricárdez, Moisés Cortés Rementería (que será Secretario General en el periodo 1986-87), Enrique Eguizar Hernández y Jesús Villanueva Medina. Con el resultado favorable a Herminio Fernández Abdalá. En una fotografía periodística aparece el siguiente subtítulo: “El señor don Juan Ricárdez, da a conocer la planilla que fungirá en el bienio 82-83, a su lado muy sonriente Herminio Fernández quien salió electo”. (*MERCURIO*, 28/02/82: 7).

Al entonces flamante Secretario General dedicaron la siguiente calavera:

La flaca con mucha gala
llegó hasta su comedor,
vengo buscando a Abdalá
el secre del interior.

No lo dejaré llegar
a donde está nominado
pues me tiene que jurar
que será leal y honrado.
(*MERCURIO*, 28/02/82: 7)

Pero llegó y fue leal a los Ricárdez, lo cual garantizó la continuidad del equipo. Dice “Tito” Torruco sobre Herminio, que cuando estaba en México le avisaron de la caída de los Ricárdez en 1990 y, en su testimonio, comentó:

(...) el profesor Guzmán Cabrera, Sebastián, le avisa a Herminio que ya Don Roberto a partir de ese momento no era nada, [y Herminio] le dice: “bueno, pues en este momento yo tampoco, ya no soy nada, Don Roberto me puso (...) me voy también con él” (ETU; corchetes míos).

Un dato que explica este importante acto de lealtad es que Herminio “sí era masón”. Hay que recordar que la logia se convirtió en el centro principal de administración de los puestos y de la definición de las líneas políticas de la localidad.

La nota calaveresca continúa con quien fuera el siguiente Secretario General para el periodo 1984-85: Bruno Pulido Ricárdez quien según los viejos petroleros, “salió de la nada. Don Roberto lo recogió y lo convirtió en secretario” (TWN):

Defendiendo su Sección
de los males interiores
imponiendo la razón
contra de los opresores.

Sacó cuentas de a montón
dándole duro y tupido,
hoy yace en este cajón
el buenazo de Pulido.
(*MERCURIO*, 28/02/82: 3)

De él se puede decir que era tabasqueño, evangélico, no era masón, y señalan que ni siquiera era petrolero. Dicen que don Roberto lo convirtió para seguir sosteniendo a su emporio, pues en realidad no había podido colocar a su delfín: Hiram. En una nota del 15 de octubre de 1981 en la portada del *Mercurio* dice: “Entre Hiram Ricárdez, Bruno Pulido y Herminio Fernández está el tapado de la Sección 22”.

Don Roberto era el de la historia bonita, el del carácter fuerte, el líder. Hiram no tenía la misma madera. Hiram tenía una vida matrimonial destruida, graves dificultades con la bebida (afortunadamente en la actualidad ha superado su problema, que no es ningún secreto). Pero tenía algo que no poseía Roberto: aprecio real entre la gente de base; incluso algunos de sus enemigos cuando se refieren a él lo consideran “de más nobles sentimientos”. “El Negro”, como le apodaban, era apreciado en el medio de las gentes comunes, no gustaba de ostentar el título de la dinastía; era una especie de oveja negra que se esforzaba por ser lo que no era. Cuando llega al poder es prácticamente destronado por el movimiento de transitorios Primero de Mayo. Es malo para las cuestiones sindicales, no es el líder, es un buen compañero. Así lo hace notar su enemigo político en 1990, Robespierre Caos Zapata:

Hiram era otra persona; Hiram tiene mejores sentimientos, yo me molesté muchas veces, muchas veces nos enojamos, se enojó él conmigo, yo también, llegamos a golpes; pero Hiram se fajaba, se fajaba. Muchas veces se ponía medio nostálgico y decía, a mí una vez me dijo Hiram, ya estábamos en el movimiento y me dijo: “(...) yo quisiera que algún día mis hijos pasearan por las calles de Agua Dulce y dijeran: es el hijo de Hiram. En vez de que se tengan que poner una pinche losa en la espalda (...) pero no es fácil (...) si fuera por mí no habría ningún problema” (RCZ).

Hiram es un hombre accesible e inteligente, no es hombre del poder. Muchos comentarios lo señalan como un buen hombre. Admirador de su hermano, su relación conflictiva con la dura imagen de su padre don Juan es definitiva para la formación de su carácter amable. La calavera de Hiram, escrita en 1982 refleja lo evidente de su problema alcohólico:

Y con la parca siempre anda en la infancia.
Dio su recorrido por la Cuichapa.
¡Épale! Hic... dijo sólo esto me faltaba
el “Negro” de vigilancia.
(*MERCURIO*, 28/08/82: 3)

El gran triunfo de su vida no fue obtener la secretaría general de la Sección 22 en 1988, cuestión que ya tenía asegurada por ser el hijo legítimo de Juan Ricárdez Vargas, sino haber logrado dejar la bebida cumpliendo en el 2000 16 años de haber superado la enfermedad⁶⁸.

Volviendo a las calaveras, queda la del poeta Manuel Sastré González, quien quedó vinculado a la etapa como parte del equipo:

Escribiendo en un papel
por fin llego a la meta,
el buen amigo Manuel
el laureado y gran poeta.

En jefe se convirtió
de su gran departamento
la muerte al fin lo llamó
cuando estaba muy contento.
(*MERCURIO*, 28/98/82: 3)

Muy reconocido como el principal promotor de la producción cultural oficial, los opositores al régimen ricardista reconocerán su obra poética, pero mantendrán distancia política de él, al señalarlo como entregado al régimen opresor.

A mi parecer, Sastré es un excelente poeta, pero sus inclinaciones políticas se refieren a (1) la obvia conveniencia de ser cercano al grupo hegemónico y a (2) una confusión ideológica entre el proyecto de obras sociales y una versión del socialismo muy propia de las localidades sureñas, influidas por el recuerdo del político nacionalista tabasqueño Carlos Madrazo y por las revoluciones del mundo tropical: Nicaragua y Cuba⁶⁹. Su participación como factor de legitimación del régimen ricardista es una combinación entre la conveniencia y una auténtica creencia ideológica en el proyecto de Roberto. Como he dicho, un factor legitimante del ricardismo fue el haber aprovechado los elementos de la cultura y, por tanto, de personajes relevantes en ese ámbito dentro de la localidad.

Por otro lado, quienes vivieron la época, mencionan que existió un sistema de información en todos los rincones de Agua Dulce. La familia Ricárdez tenía que cuidar su espacio particular⁷⁰. Una de las maneras de hacerlo era la ampliación de las redes sociales a partir de los elementos tradicionales del compadrazgo y el madrinazgo. Es el caso de los vínculos que establecieron con doña Cheba, quien,

⁶⁸.- La historia impresiona aún más si consideramos que, según comentan en la localidad, quizás Roberto Ricardez sería hijo adoptivo de don Juan. El deseado “hermano menor” de don Roberto sería “Tito”, quien al hablar de Hiram se refiere como “un buen muchacho” pero nunca como un líder.

⁶⁹.- Son interesantes las apreciaciones de Jorge Castañeda sobre las similitudes en las formas de legitimación de los caracteres autoritarios de los regímenes políticos de México y de Cuba a partir de sus orígenes revolucionarios: “Este origen no entraña necesariamente un grado menor de violencia, de abusos de autoridad o de dureza, pero le asegura al gobernante autoritario de turno una legitimidad funcional y una base popular originaria que ya hubieran ansiado las dictaduras militares del cono sur, por ejemplo (...)” (*PROCESO*, 10-02-02, p.p. 20-22; subrayado mío).

⁷⁰.- En un breve comentario, el sociólogo hidrófilo Williams Rosas Dolores me señala que, cuando trabajaba en la credencialización del Instituto Federal Electoral llegaron a su oficina don Roberto y doña Chela a “tomarse la foto”; cuando doña Chela observó el mapa de la localidad exclamó: “¡Mira Roberto: nuestro Agua Dulce!” (WRD).

como lideresa popular acarrea a las locatarías del mercado para los actos políticos del PRI, y controlaba aspectos sociales importantes en la localidad. María Eusebia Vargas López fue de las principales organizadoras sociales de la red Ricárdez; a través de doña Cheba se reformularon constantemente las tradiciones pertinentes a la sociedad que nos ocupa. Es el caso de las fiestas istmeñas de la Calenda, cuyas fechas de celebración coinciden con el descubrimiento de América⁷¹. Agregaré que doña Cheba fue una de las más claras portadoras de la cultura familiar local y de los elementos de distinción propios de los istmeños, en donde la ostentación de los bienes materiales es un elemento importante. Doña Cheba fue durante esta etapa la principal representante del sector popular.

En una breve biografía que escribió Rosalinda Vigo Brunnet, quien fuera directora de la Biblioteca Pública Municipal núm. 1095 “Maestro Justo Sierra” de Agua Dulce, se describe claramente el tipo de conducta política y social que se distinguía por el uso y abuso de los lazos filiales con la autoridad en turno, amén de la ostentación.

Al hablar sobre la boda de doña Cheba dice que:

Además se contrataron dos orquestas para amenizar la fiesta, que por cierto, fue en el día de elecciones y como todos sabemos se establece la Ley Seca, pero esto no provocó que se suspendiera la fiesta, porque su tío, le habló al Gobernador del Estado y le explicó el problema de que se casaba su sobrina consentida y ya estaba todo preparado y ni modo de cancelar la boda. La verdad, no sé cómo andaba en ese tiempo la comunicación telefónica, pero doña Cheba dice que inmediatamente llegó un telegrama autorizando el permiso para seguir adelante con la boda (VIGO, 1991: 86).

Así, el ufanarse de no respetar las leyes y de que los vínculos sociales con el poderoso en turno permiten rebasar cualquier voluntad pública se convierte en un rasgo definitorio de la cultura política local. Vigo continúa señalando que doña Cheba no dudó nunca en reconocer sus lazos con la poderosa familia Ricárdez:

Cuando ella considera que ya todo marcha bien, pasa a saludar a su comadre, que aunque tiene un gran número de ellas, existe una a la que le tiene un afecto muy especial: Doña Gisela Zamacona de Ricárdez (VIGO, 1991: 88).

Con los elementos ahora vertidos, diré que el ricardismo se fundamentó en la apropiación de la producción cultural (el poeta Sastré), de las redes sociales como estrategia de información y de vinculación en los microespacios de la cotidianidad local (doña Cheba), en la oportuna relación con el proyecto sindical hegemónico (Revolución Obrera y la Dirección de Obras Sociales), en la administración de la fuerza de trabajo transitoria y en la discrecionalidad de los recursos de los trabajadores de planta, y en la ocupación de las carteras estratégicas dentro del entramado institucional (Grupo 18 de Marzo, Sección 22, agencia municipal). El ricardismo es una expresión acabada y

⁷¹.- Sobre el asunto de las festividades istmeñas, véase la tesis doctoral de URIBE, 2002.

refinada del corporativismo que va más allá y se convierte en cacicazgo, pues ocupa lugares importantes dentro de otros espacios sociales como el Club de Leones, el Club To-ven-bu⁷² y las Damas Panamericanas. Además, aprovecha a la oposición como motor para su propio desarrollo y tiene su espacio privilegiado y confidencial de toma de decisiones y elaboración de las jerarquías: la logia masónica.

Junto con la explotación petrolera llegó la masonería como uno de los principales espacios de formación espiritual, en los inicios del campo fue más importante incluso que la misma iglesia católica. Los masones locales consideran la masonería como una disciplina que permite la creación de tu propio criterio, como una protección de la razón contra la persuasión manipuladora de los curas y de cualquier forma de fanatismo. Las logias fueron establecidas en la localidad por los trabajadores extranjeros (japoneses, españoles, húngaros, turcos, chinos) y por los jefes (ingleses y norteamericanos) que llegaron, como casi toda la población, por motivo de la explotación del subsuelo. Muchos de ellos eran obreros especializados que fundaron gremios para proteger el trabajo (torneros, mecánicos, soldadores, carpinteros y administrativos). La primera logia fue la “Lealtad 74”, fundada el 18 de octubre de 1932, que se ubica actualmente junto al Activo Cinco Presidentes, más conocido localmente como La Factoría. De las logias nace el sindicato. La segunda logia fue “Hijos del Silencio”, fundada en 1936 a raíz de diferencias entre los trabajadores. Don Manuel Delgado Díaz era un miembro importante de “Lealtad 74” y algunos lugareños señalan a los miembros de la “Hijos del Silencio” como responsables de su muerte. Lo cierto es que el poder lo tomó “Hijos del Silencio” y, por tanto, los Ricárdez, que dirigían esa organización. Esta es la “versión oscura” de la recomposición de las fuerzas políticas locales a finales de los años 50.

En la etapa dinástica las logias devinieron en la arena de lucha desde donde se dirigían los principales proyectos políticos locales. Por decirlo de alguna manera, la tradición de los próceres se estableció, por lo general, en la logia “Lealtad 74” (esto muy claro cuando uno aprecia en el interior de su local la fotografía enmarcada de don Manuel Delgado Díaz); por su parte, el ricardismo consideró como su base a la logia “Los hijos del Silencio”. Las ubicaciones de ambas en la localidad son impresionantes: “Lealtad 74” está en la entrada a La Factoría, y “Los Hijos del Silencio” tienen su local debajo de la iglesia de La Lupita, la cual se encuentra en alto casi en el centro de la ciudad.

Antes de los 60, estas logias se alternaban la secretaría general y los diversos puestos sindicales, pero con la muerte violenta de don Manuel y la llegada de los Ricárdez al poder sindical se dividieron y confrontaron.

⁷².- To-Ven-Bu quiere decir Tonalá-La Venta-El Burro, que son los pozos que dieron origen al campo y que se definen como parte esencial de la identidad petrolera local.

Según algunos miembros de “Lealtad 74”, la oposición que representaban fue muy importante para el desarrollo local; aunque no tenían el poder marcaban una orientación a los que sí lo tenían (“Los Hijos del Silencio”). Por ejemplo, la primera escuela secundaria, que se llamó José María Morelos y Pavón, fue una idea de la oposición, cuando algunos maestros se incorporan a la logia “Lealtad 74”. Para opacar esa iniciativa, los Ricárdez deciden impulsar la Secundaria Federal Sección 22, que actualmente se encuentra en la entrada de la localidad, frente al monumento del héroe masón Benito Juárez y del Club de Leones.

La cuestión es que la relevancia política de las logias es un asunto práctico –según el gran maestro de la “Lealtad 74”-. En la calle no se puede hablar abiertamente, en la logia si se pueden expresar las ideas y las posiciones, las posturas, y se pueden dar los acuerdos con los compromisos de confidencialidad suficientes para su operación. Es el sitio de reunión de los caballeros de la mesa redonda locales.

El grado máximo de la masonería es el 33, número que tiene varios significados relativos a la capacidad espiritual y de liderazgo de su poseedor. Según un informante importante, don Roberto Ricárdez Orueta fue cinco veces venerable maestro y don Juan Ricárdez Vargas fue “como 4 veces, esos eran grados 33” (FRR). Además las logias eran una parte muy importante del entramado institucional de la localidad. En la siguiente cita, de un miembro de “Hijos del Silencio”, puede apreciarse la capacidad de tejer relaciones de don Roberto en torno a su proyecto, a su capacidad de subordinar la vida social y convertirla en un modo de vida, orientado y dirigido:

(...) el director de la Artículo [3º] que era maestro y yo éramos los únicos maestros, de ahí en fuera puro trabajador ¡de planta! Lana, en esa logia desde que yo entré, 3 aires acondicionados, bien pintadita, ¡ah!, una preciosidad de logia, hasta la fecha una de las mejores logias del Estado de Veracruz, no vas a otras, está buena, y había todos los líderes petroleros: el Secretario de Trabajo, el Secretario de esto, del otro, todos, y ahí estaba don Roberto manejándolos, bueno, él manejó todas las organizaciones que había. Hacía sus juntas, a ver, traía a los campesinos, al Club de Leones, las logias masónicas, a todas las mujeres, ¿no?, ese sí era un líder, controlaba todo, no se le iba nada (...) (FRR).

En la logia se daba una vinculación aún más fina, a través de la orientación de la vida personal de los miembros los cuales, como es sabido. eran trabajadores de planta, funcionarios sindicales, comerciantes y maestros. En la logia se consolidaba la disciplina necesaria para que los creadores de opinión y los mandos sociales se enlazaran en un proyecto único, corporativo y masculino. Esto porque las mujeres eran tradicionalmente excluidas del rito masónico dentro de esas logias. Tanto “Lealtad 74” como “Los hijos del Silencio” pertenecían a la Gran Logia Unidad Mexicana del Estado de Veracruz que realiza el Rito Escocés⁷³.

⁷³.- Existen otras logias en la localidad, pero de menor trascendencia histórica, como la Guillermo Gardet, del Rito Independiente Mexicano; y dos femeninas, “Margarita Maza de Juárez” y la “Fe, Luz y Verdad” pertenecientes a la Gran Logia del Valle de México.

Dentro de las obras sociales, la relacionada con la educación es una de las más características del ricardismo. Don Roberto, “una persona inteligente que supo aprovechar las circunstancias para mejorar al pueblo” (JVS), promueve la construcción de la secundaria. Proyecto que, según parece, surge del cabildeo interno en la masonería entre petroleros y maestros y de la pugna entre “Lealtad 74” e “Hijos del Silencio”, espacios en donde se encarnan organizativamente las dos tradiciones políticas. Como veremos en la siguiente cita de un documento oficial, afirmaré que don Roberto sí supo aprovechar las circunstancias y supo jalar agua para su molino político.

Según la *Antología del Recuerdo de la Escuela Secundaria Federal Sección 22*:

(...) nació un 6 de octubre del año de 1973, a iniciativa de Don Roberto Ricárdez Orueta, faro y guía de los petroleros hidrómilos, una institución educativa que con el paso del tiempo se ha convertido en el orgullo de todos los habitantes de esta ciudad, la Escuela Secundaria Diurna ‘Sección 22 del STPRM’(…) (SNTE/STPRM, 1988: 1).

En una interesante fotografía, en el interior de la *Antología del Recuerdo*, se ve inaugurando los laboratorios de la escuela a Hiram Ricárdez (Secretario General del sindicato en esos momentos), al profesor Milton Hernández (actual regidor en el ayuntamiento), al profesor Librado Ahumada† (quien fuera presidente del Consejo Municipal en sustitución de Sebastián Rodríguez Santos), a Roberto Ricárdez y al director de la escuela, profesor Abelardo Gaspar Calderón. Interesante, pues todos eran miembros de la logia “Hijos del Silencio”.

Para terminar sobre este asunto, agregaré que en el interior de la escuela hay dos placas, la primera perteneciente al momento del triunfo y establecimiento del proyecto Ricárdez y del Grupo 18 de Marzo sobre la oposición en 1971, nos dice:

ESC. SEC. FRAL. SECCIÓN 22 S.T.P.R.M.
CONSTRUIDA Y EQUIPADA EXCLUSIVAMENTE
POR LA SECCIÓN 22 DEL S.T.P.R.M. DURANTE
EL BIENIO 1972-73, SIENDO
SECRETARIO GENERAL EL CO.
DON ROBERTO RICÁRDEZ ORUETA
‘CONTRUIR ESCUELAS ES SEMBRAR LA
SEMILLA PARA UNA MEJOR CULTURA’
AGUA DULCE, VER., OCTUBRE 5 DE 1973.

Y la segunda, ya ubicado el proyecto ricardista dentro del quinismo, es decir, de la Revolución Obrera y del Sindicato Revolucionario:

“OBRAS REVOLUCIONARIAS”
TEATRO CONSTRUIDO POR LA DIRECCIÓN DE
OBRAS SOCIALES DE LA SECCION 22 DEL S.R.T.P.R.M.
A CARGO DEL C. DON ROBERTO RICÁRDEZ ORUETA
FUE INAUGURADO Y ENTREGADO AL PERSONAL DOCENTE

PADRES DE FAMILIA Y ALUMNADO DE LA
ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL SECCION 22
DEL S.R.T.P.R.M.
EL 3 DE OCTUBRE DE 1987. CD. DE AGUA DULCE.

La secundaria, según los opositores de “Lealtad 74”, nace por la presión que hizo la presencia de la escuela José María Morelos y Pavón, la cual fue impulsada por los disidentes al ricardismo. Esta perspectiva de la oposición que dice “mi ganancia es la prepa o es la secundaria”, también la encontré en los comentarios de César Chinas sobre el primer parque de Agua Dulce.

Según este señor, la construcción de un parque fue un logro de la juventud de su época, que reclamaba que mientras Comalcalco tenía un hermoso parque en donde los muchachos y las muchachas podían conocerse para la elección de pareja, en Agua Dulce no existía eso. Una movilización de la juventud orilló a los dirigentes de la sección a construir este espacio público para el bien de la reproducción humana de los hidrómilos. Gracias a las obras sindicales podemos contar hoy con una población de mas de 40,000 hidrómilos.

El actual parque Libertad, la “Alameda hidrómila”, es un espacio público muy extenso, lleno de árboles, con un kiosco en el centro que hoy se ocupa como cafetería del DIF municipal, un monumento a José María Morelos y Pavón, y en una de sus esquinas se encuentran los bustos de diversos héroes revolucionarios. Lo más interesante es su diseño acorde a los principios de la masonería:

Pues sí, fíjate, entonces, cuando con mucho esfuerzo don Fernando Gutiérrez Barrios nos hizo Municipio, ya estaba el Parque Libertad, que está formado por cuadros blancos y negros, que es el piso que tenemos en la logia en donde blancos y negros somos los mismos. Lo hizo así don Roberto y hay otras cosas también, como en la logia, y lo inauguró don Fernando Gutiérrez Barrios (...) (FRR; subrayado mío)

Interesante la idea de que el gobernante “nos hizo municipio”. Volviendo a la masonería, su influencia se encuentra en varias de las construcciones de la localidad. Lo que pude obtener son solamente algunas pistas muy breves como la mostrada, pues los masones tienden, como parte de su mística, a guardar celosamente sus secretos.

El parque Libertad se encuentra en la parte nueva de la localidad, es decir, en la colonia del proyecto ricardista 4 Caminos. A su lado están “la sección”, “el gimnasio” y “el cine”, todos construidos durante la etapa dinástica.

La llamada “sección” son las oficinas de los funcionarios sindicales, en su interior se encuentra un espacioso despacho donde atendían los Ricárdez, además de los que tenían los secretarios generales.

El llamado gimnasio es exactamente eso, un gimnasio, con una cancha de básquetbol que alguna vez tuvo un tablero de cristal, pues el deporte fue de las actividades que más promovió el ricardismo. Durante la gestión ricardista se llevaron entrenadores del norte del país, como el señor

Hugo Cuervo, quien en sus palabras me dijo que durante un tiempo “caciqueó” el deporte en la sección.

Al respecto, otro de los informantes me comunicó que los famosos Globe Trotters estuvieron exhibiendo sus habilidades en la localidad:

Aquí llegaron, en este tipo de canchita, que cuando llegaron estaba como queriendo llover y no querían, porque ellos vienen por todas las entradas (...) y habían problemas, que sí, que no, bueno, que llega don Juan:

- “¿Qué pasó profe? ¿A qué horas va a empezar esto?
- No fíjese don Juan que como está queriendo llover ya no quieren jugar.
- ¿Cómo que ya no quieren? A ver ¿Cuánto quieren o qué?
- No pu’s quieren 6 mil pesos
- Tómalos, que jueguen, entrada gratis”.

Bueno fue un show primoroso, todavía traían al que no tiene un bracito, buenísimo, y comenzaron a jugar con la Sección 22, que también estaba fuerte el equipo, claro, no en comparación a esos maravillosos jugadores de básquetbol, pero hicieron un show tan bonito que gracias a eso se construyó el gimnasio, estando nosotros al mando (...) (FRR).

La promoción del deporte era una de las estrategias de legitimación del ricardismo pues, además, en el estadio de béisbol jugaron algunos de los equipos más importantes de la Liga Mexicana.

Dice uno de los opositores al ricardismo, comparándolo con la actuación de los dirigentes actuales, que “Don Roberto Ricárdez, eso sí tenía, le encantaba el deporte, vieras cómo nos mantenía con el deporte, y estos compas no” (DSM). Sobre lo mismo uno de los más destacados ricardistas define claramente la maniobra deportiva de seducción política:

Definitivamente que sí, don Roberto le gustó, decía él: “circo y maroma, para que la gente esté contenta”. La gente es beisbolera aquí, entonces, él metió los equipos de béisbol profesional, y aquí hubo béisbol profesional muy bueno, jugamos en la Liga Tabasqueña, primero fue la Liga Petrolera, jugamos con Minatitlán, Las Choapas, Coatzacoalcos, Comalcalco, Ciudad PEMEX, Nanchital; tremendos partidazos, luego nos fuimos a la Liga Tabasqueña y también profesional (...) nada más que como todo, se va Don Roberto, se acaba el béisbol aquí, no hay quien quiera impulsar y se acabó, un estadio tremendo que tenemos allí, muy buen estadio, (...) todo se acabó (...) (ETU).

Al respecto diré que en la entrada del gimnasio se encuentran las siguientes placas. Una alusiva a su inauguración:

GIMNASIO CONSTRUIDO ENTRE 1970-71
C. JOSE CARDENAS CUEVAS
SRIO. GRAL.
C. DON ROBERTO RICÁRDEZ ORUETA
MIEMBRO DISTINGUIDO

Otra, a su primera remodelación:

REMODELADO POR
MANUEL GERÓNIMO RUEDA
EN 1975, 29 DE NOVIEMBRE

Y, finalmente, a su segunda y última hasta hoy, remodelación:

2ª REMODELACIÓN.
20 DE NOVIEMBRE DE 1987.
DON ROBERTO RICÁRDEZ ORUETA.
DIRECTOR DE OBRAS SOCIALES

En las placas se ve la evolución de la relación entre el sindicato y la localidad. Es importante rescatarlas en el papel, por supuesto también en la imagen fotográfica, pues la ostentación de esta obra, por medio de las placas metálicas, sería una de las estrategias del estilo Ricárdez de gobernar, que tendrá influencia en las acciones de los futuros gobiernos municipales, a partir de 1997. En especial del perredista Raúl Delgado Montalvo, hijo del prócer Manuel Delgado.

El cine también tiene su historia. Hubo un primer cine de la Sección 22 que estaba techado con láminas de zinc y que llamaba a las funciones por medio de una corneta eléctrica. También hubo otro cine de un particular, Guillermo Wagner, quien fue padre del actual regidor por el PAN Walter Wagner y que, como buen alemán en México, fue de los que llevaron la modernización tecnológica por medio de la producción de electricidad. Entre sus múltiples empresas locales instaló el cine Madero, el cual llamaba a la función por medio del sonido de un pedazo de riel del kalamazoo.

En fin, el moderno cine ubicado junto a la sección y frente al parque Libertad fue construido por la Sección 22 y administrado, al menos durante 12 años, según él mismo nos cuenta, por Sabino Bello (“El Malo”) del equipo Ricárdez.

Dentro de sus instalaciones se encuentra la placa con la lista de secretarios generales que es guía de esta narración. Y otras más:

CINE INAUGURADO EL
1º DE NOVIEMBRE DE 1964
CINE AUDITORIO SECC. 22
C. JUAN VARGAS RICÁRDEZ
C- LIC. RAFAEL MURILLO VIDAL.

Como es común ahí, la remodelación del cine también ameritó su placa:

REMODELADO
14 DE AGOSTO DE 1984
C. SALVADOR BARRAGÁN CAMACHO.

Si en una de las esquinas del parque Libertad está el conjunto sección-cine-gimnasio, es decir de las obras sociales, en la otra se revela una punta del iceberg de las propiedades particulares de Roberto Ricárdez. Allí se ubica la casa más alta y amplia de la ciudad, con varias camionetas en el estacionamiento. Es la casa de don Roberto, que está construida con un estilo muy propio de los años 70, y se encuentra al lado del poder eterno de Dios: la Iglesia del Cristo.

Don Roberto, según comentan, supo mantener una excelente relación con los sacerdotes; en particular es comentada su amistad con el padre Manuelito (Manuel Álvarez Zavala). Fueron párrocos durante el ricardismo, en el momento de don Juan: Felipe Leal Lemus (1964-1966); Lucio Martínez Luna (1967-1975). Y, durante el momento de don Roberto: Samuel Candelas Cortés (1976-1981) y Manuel Álvarez Zavala (1981-1994). Actualmente lo es José Ayala Madrigal (de 1994 al día de hoy) a quien se le liga estrechamente con el perredismo hidrómilos.

Ubicándonos en los prósperos años 70: la caída de este emporio sindical parecía casi imposible, como todo lo que conformó el mundo petrolero de México. La etapa dinástica fue el momento de auge de Agua Dulce⁷⁴.

La localidad se ha desarrollado dentro de tres modelos de empresa: (1) la segunda fase expansiva a partir de la consolidación de PEMEX como empresa integrada; (2) la etapa de “expansión hacia fuera”, que destacó con la construcción de los grandes complejos petroquímicos como La Cangrejera cerca de Coatzacoalcos y el anuncio de los yacimientos de Reforma-Sonda de Campeche⁷⁵; y (3) la primera administración neoliberal, el “Nuevo PEMEX”, ubicado dentro de un mercado petrolero internacional desfavorable y, con un gobierno interesado en desvincular a la economía de la producción petrolera.

El emporio sindical tuvo ligado ineludiblemente su destino al de Joaquín Hernández Galicia; su debacle comenzó a partir del encarcelamiento del mismo el 10 de enero de 1989. A partir de ese momento, asunto en que todas las posiciones coinciden, se inició la desconfiguración de las redes sociales, a partir de las limitaciones que impone para su reproducción la reducción de la derrama salarial sobre la economía local y, por tanto, la tradición ricardista, por más fuerte que pareciera, siempre fue dependiente del número de trabajadores, tanto de planta como transitorios, que manejara.

De planta, porque su legitimación, materialmente, se expresaba en la posibilidad de gestión de las prestaciones laborales, a partir de la filiación o no afiliación al proyecto ricardista. Y de transitorios,

⁷⁴.- Dice el analista Jorge González Rodarte que: “En 1982 la Sección 22 agrupaba a 2 mil 861 trabajadores la mayor parte de los cuales se localizaban en el distrito petrolero de Agua Dulce” (GONZALEZ, s/f: 1).

⁷⁵.- La Sección 22 del STPRM administraba la fuerza de trabajo de Ciudad del Carmen (584 trabajadores), la cual perdió en 1987, durante la XIX Convención Nacional del STRPRM, convirtiéndose en sección 47. Por esa razón hay muchos hidrómilos metidos de “plataformeros”. También manejó la delegación Paraíso-Dos Bocas (26 trabajadores), la cual perdió, durante la gestión de Hiram Ricárdez en enero de 1991, convirtiéndose en sección 50.

tanto por la entrada que representaban las cuotas como lo que significaba la manipulación de una gran masa de fuerza de trabajo muy necesitada de ocupación y, además, muy dispuesta a hacer cualquier cosa con tal de poderse contratar en la empresa. La aspiración a la planta fue una de las herramientas más importantes de la base material ricardista.

En esto se perfila una de los mecanismos más importantes del control sindical, que se configura como uno de los baluartes del control de la mano de obra petrolera y, que se establece como una forma cultural de concebir el ascenso, la distinción y las jerarquías sociales. La herencia de la plaza fue, y sigue siendo, pero ya con menor fuerza, el mecanismo de selección social privilegiado en la localidad. Fue el instrumento que permitió la generación de dinastías petroleras. Como ejemplo, no son de la misma estirpe petrolera, un Roberto que hereda de don Juan Ricárdez su plaza, ni un Hiram que recibe de su abuelo la planta que le corresponde estatutariamente, y un Sabino Bello que llega a comprar la plaza, y que se afilia, en una pretensión exitosa de ascenso social a la élite local, a la cual de por sí ya pertenecían los Ricárdez.

Así mismo, esta élite estuvo conformada por una combinación entre viejas y nuevas fuerzas. “Tito” Torruco, como él mismo lo menciona, es un muchacho de las familias más antiguas, de apellido ilustre, su padre fue muy apreciado y recibe la planta también por herencia; Abelardo Arellano, (a) “Balón”, quien fue uno de los últimos agentes municipales, había sido Secretario del Exterior de Alberto Woolrich. Hiram Ricárdez, en su segundo matrimonio, se caso una hija de don Abelardo.

Es decir, que en la herencia de la plaza, por razones obvias y muy pero muy tradicionales, impera la fuerza de la sangre por sobre una visión moderna de administración de los recursos humanos en donde la selección de personal sea predominantemente por méritos y capacidad.

Después de este muy breve recorrido por la configuración del orden social ricardista, por supuesto priísta-corporativo, de la economía local sustentada en la diferenciación material y simbólica entre “los de planta” y “los transitorios”⁷⁶, y de las tradiciones políticas (la moderna honradez woolrichiana y la subordinación ricardista) puedo afirmar que, sin duda, la herencia de la planta, sustentada jurídicamente en los estatutos sindicales, fue el instrumento más importante del control político local; además de que sin la existencia de esta posibilidad de transmisión no hubiera existido Agua Dulce tal y como lo he conocido y pretendido describir en esta tesis.

Previo al proceso de heredar la plaza de planta, existe lo que se llama el “recomendado”, que es uno de los mecanismos que las dirigencias controlaban, y controla aún al estar perfilado en los

⁷⁶.- Llegué a escuchar como un trabajador de planta le gritaba a un trabajador transitorio: “¡pobre perro transitorio!”. Esto lo comprendemos quienes hemos sentido en la Universidad Veracruzana, el peso del ignominioso sistema de pagos a los profesores interinos por horas, al retrasar el pago de salarios y, por tanto, disminuir nuestro acceso a servicios como el médico.

estatutos. Por ello, si un trabajador no tiene filiación con el equipo dominante o está en franca oposición, puede tener problemas para recomendar a alguien.

Sobre el asunto, en el artículo 54, fracción XII se dice que:

Los trabajadores de planta, miembros del Sindicato, con antigüedad mayor de diez años, podrán solicitar se inscriba en la Sección o Delegación correspondiente a un hijo, hija, hermano, hermana, o hijo adoptivo, previa comprobación del parentesco, para que labore transitoriamente en la industria, ya sea en un puesto sindicalizado tradicional o en algún puesto profesional (STPRM; 1994: 53-54).

Referente a la segunda parte del proceso de herencia, señala el estatuto, en el Artículo 54, sección XIII, que:

En las últimas vacantes, por transferencia de plaza y en todas las vacantes que la empresa solicite cubrir, por regla general serán considerados para cubrirlas el 50% con los trabajadores transitorios y el otro 50% los hijos y hermanos de los trabajadores de planta socios activos del Sindicato, siendo necesario en ambos casos cubrir los requisitos de antigüedad, aptitud y conducta sindical que establecen el Contrato Colectivo de Trabajo y los presentes estatutos (STPRM, 1994: 55).

Esta enorme ventaja de los petroleros de planta por sobre los transitorios generó, desafortunadamente para la localidad, que la cómoda posibilidad de la herencia, viera reducida ampliamente su vigencia con los cambios del mundo del trabajo a partir de los años 90, por la reducción efectiva de los puestos de trabajo.

Estas ventajas materiales se convirtieron en desventajas educativas en la localidad al truncar muchas carreras. La herencia de la plaza desalentó a muchos a tomar los estudios profesionales como una opción de vida, pues la economía individual quedaba completamente resuelta en cuanto se obtenía una plaza en PEMEX. Por eso muchos jóvenes abandonaban sus estudios profesionales. Esto malogró, desde mi punto de vista, todo intento de conformar una educación más amplia y extendida en la localidad. Por otro lado, los jóvenes que se regresaban de universidades nacionales como la Autónoma de Puebla, la Veracruzana o la UNAM, no habían tenido la experiencia suficiente como para volverse “gente de mundo”.

Esto fue muy claro en las entrevistas con miembros de la élite mayores de 60 años, igual que con los de 40 que, si bien avanzaron mucho más que los anteriores, casi siempre quedaron con carreras trucas. Si anteriormente la consigna era: o estudias o trabajas en PEMEX, y si logras terminar podrás trabajar en PEMEX, en la actualidad, la generación de veinteañeros solamente tiene dos: o estudias o migras, y más bien migras pues aun estudiando no hay lugares en donde ocupar a los profesionistas que regresan buscando una oportunidad.

Por todo lo anterior, para el último tramo de la etapa dinástica, las cosas ya no fueron fáciles. Moisés Cortés Rementería, quien fuera delegado en Paraíso-Dos Bocas, obtuvo la secretaria general y se rebeló ante las órdenes de Roberto Ricárdez. Incluso señalan que cuando éste se le quiso imponer, Moisés sacó una pistola amenazándolo y don Roberto que lo conocía prefirió ceder. Algunos relacionan a Moisés Cortés como gente de Fernando López Arias pues según informan, es originario de Suchilapa, tierra natal del exgobernador. En realidad, para 1986 hubiera sido muy difícil que se diera esta relación, pues el licenciado López Arias había muerto en 1973; más bien parece ser que la idiosincrasia rebelde de Cortés Rementería operó más que una verdadera relación con el poder estatal. Cuenta un informante que siendo delegado Moisés Cortés Rementería, por los años 70, solicitó trabajar como transitorio y no lo habían contratado por faltarle una fotocopia de la cédula cuarta, documento que era innecesario pues tenía “ficha”, desde antes de 1970. En la discusión con el Jefe de Personal llegó Moisés y le preguntó a mi informante “¿Cuál es tu ficha?”. Este responde de memoria el número y Moisés le dice al jefe de Personal agitando los brazos “Ahí está, dale el contrato; no hay porqué pedirle la cédula cuarta”.

d) Hiram y la crisis del ricardismo.

Finalmente, Hiram Ricárdez, el último de la dinastía, habiendo superado su problemática personal, pero con muchas presiones –según comenta él mismo- llega al poder en 1988. Su periodo es atravesado por varios procesos importantes. No podía llegar Hiram en peor contexto. Se da la ruptura más importante en su partido, con la salida de Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas; termina la etapa de transición al modelo neoliberal con Miguel de la Madrid en la Presidencia de la República (1982-1988); y comienza la reforma salinista con su consabida consolidación del modelo neoliberal (1988-1994). Por supuesto que dentro del programa de reestructuración productiva y de renovación de las relaciones laborales de la propuesta salinista se incluía la transformación de los cacicazgos locales y dar término al imperio sindical quinista. “La Quina”, como es del conocimiento general, no dio claramente su apoyo a Salinas para llegar a la Presidencia. Al parecer, se lo manifestó más abiertamente a Cuauhtémoc Cárdenas y al Frente Democrático Nacional y, una vez en el poder presidencial, Carlos Salinas sencillamente se la cobró con todo el gusto del mundo. Lo demás es historia más que conocida. El hecho es que el 10 de enero de 1989 se acaba la historia del liderazgo sindical petrolero más duradero de la historia de México y, por tanto, comienza el desmantelamiento del proyecto de Revolución Obrera. Con el resucitamiento político de Sebastián Guzmán Cabrera se disminuye considerablemente el control que tenía la zona norte del sindicato petrolero, se traspassa a la

zona sur. Aunque bajo la mirada del gobierno salinista pues –según un informante importante- Guzmán Cabrera fue prácticamente obligado a ser Secretario General e iniciar el desmantelamiento de la obra quinista.

Según Hiram, a la caída de “La Quina”, inmediatamente pidieron la renuncia de todos los secretarios generales excepto tres de la zona sur. Es entonces cuando el profesor Guzmán Cabrera les dice que ellos se quedan, e Hiram opina que era porque necesitaban de su experiencia; no podían empezar labores de cero, con gente nueva.

(...) las entrañas del sindicato petrolero en su historia estaba viviendo una transición tan dura, tan difícil, por lo tanto requería la presencia de tres, y con sus respectivos jefes de grupo, que se les llamaban, en Agua Dulce Don Roberto mi hermano, en las Choapas Onésimo y en Nanchital, Don “Chico” Balderas. Entonces él necesitaba de la sapiencia, de la experiencia adquirida con los años (...) con una visión buena, entonces nos dejó (HRO).

Los dejó hasta que el régimen salinista encontró un líder joven e idóneo que le permitiera sustituir a la vieja familia de dirigentes sindicales por cuadros más jóvenes y manipulables. Como fue el caso de Salvador Morales Abrego, quien sería el siguiente Secretario General. El fin de la etapa dinástica, como he dicho líneas arriba no fue de una transición paulatina, como el paso de la heroica a la dinástica; por el contrario, fue abrupta y dura. La cuerda se rompería por la parte más delgada: los transitorios. El movimiento de transitorios Primero de Mayo tomaría las instalaciones de la Sección 22 el 14 de septiembre de 1991 a las 23:30 hrs.

Esto que localmente se tomó como un triunfo de los transitorios, en realidad fue una justificación de la política salinista para la sustitución de dirigencias. En eso coincido completamente con Hiram, no fue un triunfo de los transitorios el haber derrocado a los Ricárdez. Ellos, al igual que “Chava” Morales fueron instrumentos de la política salinista de desmantelamiento del proyecto quinista. Según un diario del momento:

Lo que si es cierto es que el grupo primero de mayo pasará a la historia como el que logró derrumbar a la dinastía de los Ricárdez, cosa que nunca pudieron hacer los trabajadores de planta, tal vez por temor a perder lo que ya tenían ganado, mientras que los transitorios del grupo primero de mayo no tenían nada que perder y si mucho que ganara, y eso los lanzó a la lucha con su única arma que fue el derecho y la razón triunfaron, y al fin verán cristalizado su esfuerzo y su larga espera. (*LÍDER*, 5/10/90: 5).

Esta versión tiene de cierto varias cosas: 1) que solamente los transitorios se aventarían el “tiro” de hacer a un lado a los Ricárdez, 2) que los de planta jamás lo harían, pues no hay posición más cómoda que ser trabajador de planta petrolero. Pero no es verdadera en tanto que se insinúa que fueron ellos los que derrumbaron el cacicazgo, cuando en realidad fue parte del proyecto de Salinas; sin esta anuencia hoy los Ricárdez seguirían en el poder, quizás los hijos estarían ocupando algunas secretarías o presidiendo al Grupo de Orientación Social 18 de Marzo.

El precario equilibrio que, en su último “momento”, sostenían Ricárdez se rompería por el hilo más delgado: los trabajadores transitorios. No serían los muy privilegiados trabajadores de planta quienes encabezarían su caída. Ellos siempre fueron, aun los más recalcitrantes opositores, beneficiarios del ricardismo. Las obras sociales que legitimaron al proyecto robertista ante la base petrolera se hizo sobre los hombros, sudor y lágrimas de los transitorios, quienes por más trabajo, recibían menos ingresos, prestaciones y nula seguridad en el empleo.

El ricardismo fue una tradición injusta que culturalmente construyó un modo de vida sujeto a la subordinación del otro. Una realización inteligente de cómo dominar al otro y que éste, incluso, quede agradecido. La realidad que salta a la vista en la localidad es que las obras sociales fueron un magnífico instrumento de manipulación social para crear una imagen de buena voluntad de los líderes tradicionales, como promotores directos de las obras. Las cuales eran realizadas sobre las espaldas, jurídica y socialmente, desprotegidas de los trabajadores transitorios. Gran parte de la población no lo puede ver, pues la subordinación se ha convertido en un modo de vida. Se trata de un sistema de legitimación simbólica y material del poderoso.

Esa es la verdadera herencia del ricardismo, que persiste en nuestros días y se cruza perversamente con los procesos de transición política locales, y no ha permitido establecer una tradición democrática, pese a que los fantasmas de don Alberto y don Manuel siguen presentes. El asunto es que don Roberto no es ningún fantasma todavía, y muchas mañanas se encuentra sentado en el exterior de sus oficinas en el edificio “El Cotorro” saludando a los transeúntes, algunos de los cuales todavía le saludan con un “Buenos días patrón”.

CAPÍTULO TRES

LA COMPLEJA CRISIS DEL ORDEN TRADICIONAL.

“Cuando el corazón
se subordina a la voluntad
hay compulsión y
se acerca a la muerte.”
(Lao Tse)

1.- El Volador.

Hace ya muchos, pero muchísimos años antes de que Carlos Salinas de Gortari llegara a ser Presidente de la República, en 1915, Simón Salazar regresó a establecerse con su familia en las orillas de lo que hoy es el arroyo Agua Dulce, en el lugar que se conocía como Paso del Volador (FERRA y PÉREZ, 2002: 44). Al poco tiempo, como parte de las exploraciones petroleras ocurrió el evento que, como mito fundacional, liga el nombre actual de la localidad a la actividad petrolera.

Resulta que:

(...) en una de las cuadrillas venía al mando del Ing. Ernesto Saavedra de cadeneros, obreros y ayudantes a bordo de la lancha tripulada e impulsada por un motor portátil, con la tranquilidad y la frescura de la mañana el Ing. Saavedra venía algo dormido, al entrar esta lancha al arroyo, uno de los obreros y con una vasija iba probando el agua conforme avanzaba para abastecerse y utilizar a la hora de la comida; habían recorrido unos 4 kilómetros de este arroyo, cuando de pronto este trabajador exclamó alegremente: “¡Aquí es (...) agua dulce!”, “Ingeniero ¡Sí, es agua dulce...!”. Al despertar el Ing. Ernesto Saavedra se levantó y vio al frente unas casitas y dijo: “Sólo hay tres casas de palma y madera: Al fin es agua dulce” (ARTIGAS, s/f: 48).

Así, por obra de la exploración petrolera, se le dio nombre a lo local.

2.- Lo confuso como contexto.

Muchos, pero muchos años después, ya con Carlos Salinas en el poder presidencial, darle nombre a las cosas se ha vuelto más complicado, dado lo confuso de las mismas. Retomando el hilo

conductor del capítulo anterior puedo plantear que si en el cambio de la etapa heroica a la dinástica encontramos un momento de transición, el paso de la dinástica a la que denomino de la entrega se da sin “medias tintas”. La llegada del salinismo al poder en México representó la consolidación de la adaptación del modelo neoliberal. La caída de “La Quina” el 10 de enero de 1989, fue el arranque de un nuevo proyecto para PEMEX. Este no tenía nada que ver con el “Nuevo PEMEX” de Miguel de la Madrid, cuando las petrodívisas dejaron de ser “palanca del desarrollo” para convertirse en sustento financiero del sector público. Es con De la Madrid que Mario Ramón Beteta pretende detener al poder sindical de los años del auge. Es el momento cuando se deteriora la alianza de la época del director Bermúdez y cuando, para el gobierno federal, de nueva orientación neoliberal, se perfila más claramente la necesidad de realizar modificaciones profundas en la relación PEMEX-STPRM. Pero, la llegada de Salinas al poder, después de las controvertidas elecciones del 2 de julio de 1988, representa la definición abierta del giro en la política económica y en las decisiones políticas.

Petróleos Mexicanos, se inscribe en un proceso profundo de transformación que afectará a las localidades mismas en que se encuentran sus instalaciones. Este giro tiene diversos niveles. En primer lugar, la espectacular acción de dismantelar al quinismo en su articulación con las localidades petroleras, es decir, el dismantelamiento del proyecto de Revolución Obrera. En segundo, las modificaciones jurídicas, al eliminar la forma tradicional de la cláusula 36 (mencionada y citada en el capítulo dos de esta tesis), lo cual significó el final de la principal fuente de poder económico del STPRM⁷⁷. En su versión de 1997 no hay ni rastro, ni referencia alguna, de lo que fuera el convenio que le otorgó un poder económico sin precedentes a la organización obrera en México⁷⁸. En un tercer nivel,

⁷⁷.- En el contrato de 1989, entre PEMEX y el STPRM, podemos leer la cláusula reducida de esta manera: “Se incorpora como facultad administrativa el poder realizar por contrato los trabajos de perforación terrestre, los de mantenimiento mayor en plantas e instalaciones industriales que requieran personal especializado o que no puedan ejecutarse por carecer de la capacidad suficiente en los talleres de mantenimiento de las unidades, edificios, zonas verdes, calles, carreteras, caminos, obras de infraestructura y de servicio social, así como todas las de urbanización y saneamiento. Se limita la facultad del sindicato a proponer trabajadores a contratistas, exclusivamente cuando los trabajos se realicen dentro de las instalaciones industriales. Se restringe el pago del 2% del importe de los contratos de las obras y servicios que se entrega al sindicato para obras sociales y los contratos de construcción de obra” (MORENO, 1992: 183).

⁷⁸.- Diez años más tarde en el contrato colectivo de trabajo celebrado ya entre PEMEX y organismos subsidiarios con el STPRM, se puede leer una cláusula 36 totalmente diferente: “El patrón queda obligado a expedir tarjetas de trabajo al personal sindicalizado, de planta y transitorio, según se trate. Las tarjetas al personal sindicalizado se expedirán en un plazo no mayor de 30 –treinta días-, a los que adquieran el carácter de planta, y a los comprendidos en movimientos definitivos, por cambios de forma o de condiciones de trabajo. Las tarjetas de trabajo, para los trabajadores de planta deberán contener los datos siguientes: a) Nombre del patrón; b) Nombre del trabajador; c) Ficha; d) Registro Federal de Causantes; e) Domicilio del trabajador; f) Centro de trabajo; g) Categoría, nivel y jornada; h) Lugar o lugares donde se debe ejecutar el trabajo, expresándose si las labores son de turno o Diurnas.; i) Monto de salario por día; j) Fecha de planta en la categoría; k) Nombre o dirección de la persona o personas a las que deba darse aviso en caso de accidente o muerte; l) Firma del trabajador o huellas digitales; m) Firma de los representantes del sindicato y del patrón. A los trabajadores sindicalizados transitorios, el patrón les expedirá tarjetas de trabajo haciendo constar en ellas los datos mencionados, con excepción de lo que se cita en el inciso j). Y, además, en su caso, la obra determinada, la sustitución o el periodo de tiempo para el cual serán contratados. Las tarjetas de referencia serán expedidas por quintuplicado, entregándose debidamente requisitada una copia de las mismas al trabajador, y otro tanto para la o delegación. A todos los trabajadores sindicalizados, que haya

la creación de cuatro organismos descentralizados (Pemex-Exploración y Producción; Pemex-Refinación; Pemex-Gas y Petroquímica y Pemex-Petroquímica), cada uno con su propio consejo administrativo, patrimonio e identidad jurídica. Laboralmente, esta reconversión de PEMEX representó la cancelación de la mitad de los puestos de trabajo. A partir de 340 modificaciones al régimen laboral de la empresa, se cancelaron, hasta el 2000, 105,000 plazas⁷⁹. Dos de las nuevas empresas del corporativo PEMEX se trasladaron al sur de México: Pemex-Petroquímica a Coatzacoalcos, Veracruz y Pemex-Exploración y Producción a Villahermosa, Tabasco. En medio de ambas ciudades se encuentra Agua Dulce, Veracruz.

El proceso tan complejo de reestructuración de la industria fundamental de la economía mexicana requirió nuevamente, como en 1957, de la formación de nuevos cuadros alineados al proyecto federal. En ese sentido fue el resurgimiento de Sebastián Guzmán Cabrera, Secretario General del CEG del STPRM.

El ex presidente Salinas apologiza su acción diciendo que:

A partir de las acciones de enero de 1989 se inició el restablecimiento del estado de derecho en las relaciones de trabajo en PEMEX; muy pronto se suspendió toda concesión de privilegios a grupos de interés que pugnaban por detentar el control administrativo y político al interior de la empresa, al tiempo que alentaban clientelismo y rentismo (SALINAS, 2000: 507-508).

A mi parecer, “La Quina” no pugnaba por el control de la empresa, sino que lo tenía. Ese era el problema real. Sí, era necesario poner un punto final a la concesión de derechos que los caciques petroleros tenían en todas las regiones, pero la manera en que se realizó fue algo más que la detención de un líder corrupto: Se trató de que desde la presidencia se volvería a intervenir en la vida sindical del STPRM, como siempre se había hecho desde su constitución en 1935; pero ésta vez para imponer los nuevos planes de modernización de la paraestatal y sobre todo, para el reafirmamiento del poder salinista. Según un articulista:

Cuarenta días después de haber asumido la Presidencia, Salinas de Gortari ordenó la captura y el encarcelamiento de Hernández Galicia. Para cumplir la instrucción, la PGR no vaciló en recurrir a la fabricación de delitos y pruebas inculpatórias en contra de La Quina, y desdeñó, en cambio, investigar los homicidios de disidentes y las innumerables irregularidades laborales, sindicales y financieras que se cometieron en el SRTPRM durante el liderazgo del ahora liberado. De esa forma, lo que habría podido ser un acto reivindicador de la justicia, los derechos laborales y el estado de derecho, una operación de

transferido Petróleos Mexicanos a los organismos Subsidiarios en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo Séptimo transitorio de su ley orgánica, se les expedirán tarjetas de trabajo en las que se precisará el nombre del patrón al que actualmente prestan servicios, con el reconocimiento expreso en la propia tarjeta del carácter del patrón sustituto del Organismo Subsidiario de que se trate, así como de todos los derechos laborales del trabajador surgidos de su anterior relación con Petróleos Mexicanos y en particular de la antigüedad de empresa del trabajador” (PEMEX-STPRM, 1997: 35-36).

⁷⁹.- Véase BARBOSA, 1993.

saneamiento moral en uno de los núcleos más poderosos del corporativismo charro, quedó marcado de origen como una injusticia más, esta vez en contra del dirigente encarcelado, como un escarmiento a los priístas tradicionales que dudaban en apoyar al nuevo gobierno y como un acto de reafirmación de la autoridad presidencial (*LA JORNADA*, 18/12/97).

Con esta doble finalidad, por un lado, la reestructuración de la empresa (que implica el recorte de personal) y, por otro, la reafirmación del poder presidencial para el proyecto de modernización salinista, se requirió el reemplazo en las zonas petroleras de las dirigencias tradicionalmente inscritas por décadas en el proyecto del imperio sindical quinista. Igual que en 1957 la burocracia en el gobierno mexicano reconvierte a la industria petrolera según sus intereses.

3.- Derrota y triunfo de la izquierda local.

La primera tradición política local es la de la honradez de los próceres; la segunda tradición es la del ricardismo, que se fundamenta en la subordinación a la voluntad del líder. La primera, se aplica al respeto de los derechos laborales sin un proyecto social claro, aunque con esas intenciones; la segunda, es parte de un proyecto social definido, con un culto a la personalidad (de los Ricárdez, por supuesto) y un carácter de formación de súbditos en la cultura política. Lo que voy a llamar propuesta de izquierda es una derivación de la tradición de la honradez de los próceres.

Esta propuesta se trata de una bifurcación, en donde por un lado, un grupo de jóvenes en los años ochenta retoma los iconos de los viejos luchadores petroleros para organizar el movimiento cultural, político y social “Alberto Woolrich”, con un instrumento de vinculación con la sociedad: la biblioteca “Manuel Delgado Díaz”. Su inspiración es de izquierda revolucionaria. Por otro lado, la vieja tradición de la honradez toma un figura más tradicional en los grupos que luchan por la formación del delegación del Partido de la Revolución Democrática (PRD), con quien la izquierda revolucionaria local comparte ideas, pero tiene prácticas de desencuentro.

La primera vertiente tiene objetivos de tipo más social y rechaza la toma del poder, se podría afirmar que es una opción, en estos momentos, derrotada. Sus integrantes, de origen, ven la solución de los problemas colectivos en la revolución social. La segunda vertiente, ocupa el poder local en la actualidad, pues mantiene prácticas políticas diferentes con relación a la concepción de su relación con el poder: Opta por la solución de las urnas.

a) La izquierda revolucionaria.

En el auge ricardista muchos jóvenes, hoy cercanos a los cincuenta años, truncaron sus estudios para “firmar” la planta en PEMEX. Pero lo ideal era llegar a titularse y trabajar en PEMEX, como fue el caso del ex alcalde Raúl Delgado Montalvo, quien estudió medicina y obtuvo su planta llegando a convertirse en el primer Presidente Municipal de oposición de la localidad. Raúl Delgado pertenece a la generación que se fue a estudiar y que volvió victoriosa. Otros más se decidieron por hacer carreras del área humanística como psicología o pedagogía.

Pronto un grupo de esos estudiantes será influido -como dice uno de ellos-, “por el coletazo” del movimiento del 68. Regresan a su pueblo y observan que lo que consideraban el atraso de su pueblo, se debía a la falta de seriedad en la impartición de la educación. El cacicazgo de la familia Ricárdez, se convierte en el objeto del rechazo político del grupo de jóvenes estudiantes.

Es en 1985, cuando su movimiento adquiere el nombre del prócer Alberto Woolrich Koch, y se proponen crear una biblioteca que apoyaría a los estudiantes de la localidad en sus tareas y serviría para difundir una propuesta política de transformación social de inspiración marxista. La biblioteca se llamó “Manuel Delgado Díaz”, y acudieron a ella muchos estudiantes de la secundaria y de la preparatoria local en búsqueda de apoyo a sus tareas, pero también grupos de obreros que requerían de una orientación ideológica.

La biblioteca se volvió un centro ideológico de izquierda revolucionaria, en donde las versiones troskistas y leninistas se encontrarían, y en donde se discutiría la noticia del momento. En ella, dicen, se darían debates teóricos que los enseñarían a argumentar posiciones políticas. Era un movimiento a contracorriente, inusual en un sitio tan alejado de los centros intelectuales más cercanos: Xalapa, Puebla, la Ciudad de México, pues el más cercano de ellos se encontraba, en esos momentos, a diez horas de distancia en autobús.

Esta generación nueva, buscaba una respuesta a su inconformidad con los viejos que ostentaban las plazas de trabajo y el poder local de manera autoritaria. Casi todos eran hijos de las viejas familias hidrómilas: Raúl Sibaja García (a), “La Ranita”, los hermanos Castañeda Rodríguez (Manuel, (a) “Mayeya”, José Elías, Fabricio y Fabián; hijos de un ex agente municipal de oposición), Baldemar Méndez, entre otros. También había algunos tampiqueños que llegaron con formación sindical y política, como Juan Ramón Franco y Sergio Montes, actualmente militantes del PAN. A este grupo se acercaron muchas personas interesadas en las luchas sociales y en los movimientos políticos de la época. Las actividades culturales también eran parte del asunto y la música preferida era el folclor latinoamericano, que inspiraba las luchas de las revoluciones centroamericanas y el destino trágico de

las dictaduras del cono sur. La trova cubana, era la preferida de “Pilo” Sustersick, ex candidato a la Secretaría General de la 22 (aunque también, comentan, lo era de Hiram Ricárdez, diametralmente opuesto al grupo).

Era un grupo plagado de romanticismo. Su centro teórico era el concepto del obrero como sujeto de la revolución, y consideraban que el cambio cultural, a partir de la educación, les permitiría acceder a una apertura de conciencia a los obreros respecto al estado de sus condiciones materiales y su relación con los caciques locales.

A este grupo, pertenecía Salvador Morales Abrego, (a) “Chava”, quien sería el Secretario General que sucedió a Hiram Ricárdez Orueta. Hay sectores que no lo ven con buenos ojos, pues ha simbolizado el recorte de personal y la pérdida de los bienes sindicales, cosa que no es completamente cierta, pero, finalmente, al haber aceptado ocupar el puesto de Secretario General de la Sección 22, lo convierte en el inmediatamente responsable o, al menos, es señalado popularmente como responsable en el imaginario social de la localidad. Esa vinculación entre “Chava” Morales y el grupo Alberto Woolrich desmeritó al grupo de tal manera, que a la caída de los Ricárdez, el prestigio de la izquierda revolucionaria también cayó en la localidad. Además, la salida de Asunción Castillo, Secretario del Trabajo a comienzos del periodo, representó la expulsión del único elemento cercano al grupo que quedaba en la estructura sindical y, por otra, fue el ascenso a ese cargo de Erasmo Castillo Saldaña y el grupo de los tampiqueños.

Como decía, la biblioteca había adquirido un papel relevante en la vida intelectual de la localidad, la inquietud de sus miembros era lograr que las mentalidades de los hidrómilos se volvieran menos subordinadas a las órdenes de los liderazgos seccionales y de la sujeción material a solamente una fuente de trabajo: el petrolero. Pensaban que un cambio de mentalidad era indispensable para el desarrollo de la localidad:

La idea principal era que un proyecto independiente podía ser posible. Que no había límites a lo que se podía hacer, estábamos contra el ricardismo (MCR).

Su visión era avanzada, pero, incomprensible para el momento. Implicaba un cambio profundo en la cultura local, un descentramiento de los valores del poder y el dinero, establecidos a partir de la muerte de los próceres; por esa razón ocuparon los nombres de los mismos.

Volanteaban en los desfiles y en los actos cívicos. Dicen que la gente les daba dinero, pero no participaba abiertamente. Hacían lo que un estudiante puede hacer: manifestarse públicamente con la cobertura de su juventud. Al pedir, le decían a la gente: “para el fusil, para las balas”, es decir, para la tinta y el papel. Recuerdan que no llegaban los diarios, sólo a veces la revista “Impacto”. Como los trabajadores petroleros no son asiduos al estudio de su contrato colectivo y se mantienen en el desconocimiento de los estatutos, y mucho menos trabajaban la Ley Federal del Trabajo, en la

biblioteca se organizaban talleres al respecto. La lucha romántica les permitió generar una identidad, aislada en el contexto, pero con un sentido de grupo. La fuente de inspiración de muchos de ellos fue la obra del caricaturista Rius, principalmente “Los supermachos”, por medio de ellos aprendieron una forma de análisis de la realidad social. Además, reivindicaban la lectura de los discursos del “Che” y del libro conocido como el “Manual de Martha Harnecker”⁸⁰.

Era un momento de intensa actividad política con un enemigo local sumamente claro y definido: el cacicazgo sindical.

Dice Raúl Sibaja García:

(...) la biblioteca nace a partir de un grupo de jóvenes y la necesidad de abrir los espacios que confrontan con los centros de diversión de los obreros que son las cantinas y las discos; estos jóvenes, repetían los vicios de los obreros, llegando al billar (...) pero sin ejercitar los espacios creativos (la literatura) y ante esto, a través de nuestras conversaciones hubo la voz que nos indica el acopio de materiales personales, el inicio de una sala de lectura, que considerábamos muy importante y ésta tuvo una buena expectativa y de ahí iniciamos una convocatoria, a los padres de familia para que nos apoyasen con donación de material y muebles; y en corto tiempo obtuvimos una respuesta positiva y a su vez se dio como sala de lectura, de consulta y como centro de gravedad para agrupar las inquietudes tanto del sector laboral como de nosotros (...) atendíamos apoyando con materiales técnicos como manuales de Ley del Trabajo y formas precarias de organización como debates y asambleas de acuerdos, para proponer la basificación, respetando los escalafones y el derecho al trabajo; recurrimos a las instancias seccionales, al propio Ejecutivo Nacional, al Congreso del Trabajo, a la Procuraduría de la Defensa del Trabajador, a la Junta de Conciliación y Arbitraje, y simultáneamente fuimos acompañando este proceso jurídico con asambleas locales, regionales, con platonos, marchas, mítines, hasta alcanzar los objetivos de una basificación de aproximadamente 180 trabajadores del [grupo de transitorios] Primero de Mayo y en este caso los integrantes de la biblioteca, jugamos un papel de asesores (RSG; corchetes míos).

Esta organización finalmente desaparece a principios de los noventa. En primera, porque cada uno de los miembros se ve en la necesidad de seguir sus proyectos personales; en segunda, porque el ascenso de “Chava” Morales no significó la apertura de los espacios sindicales que pensaron les corresponderían como círculo de asesores cercanos; y, en tercera, no lograron consolidar una escuela de jóvenes que le diera continuación al proyecto.

En la actualidad el grupo ha intentado presentar una reflexión política frente al desastre laboral del recorte y el desastre natural de la inundación del 2000. Su preocupación central es la falta de una conceptualización de ciudadanía que vaya más allá de las obligaciones formales del elector. Se mantienen en la práctica políticamente limitada del volantaje. Algunos de sus manifiestos tratan sobre

⁸⁰.- Se trata del texto: HARNECKER, Martha. *Los conceptos elementales del materialismo histórico*, Siglo XXI, México, 1978.

la inundación, sobre la necesidad de convertirse en ciudadanos con derechos y obligaciones y del conocimiento de la realidad de los petroleros como asalariados frente al proceso de reestructuración de PEMEX. Su momento clave y esperanza de practicar su proyecto y ocupar posiciones reales como grupo ideológico, fue la llegada de Salvador Morales, pero las acciones contradictorias del mismo, entre otras situaciones, los condujeron rápidamente a una derrota.

b) La izquierda partidaria.

Contrariamente a la izquierda revolucionaria, la izquierda partidista ha sido exitosa en su objetivo de lograr el poder, pese a sus pugnas internas. Sus fundadores fueron los hijos de los próceres: Manuel Delgado Montalvo, Raúl Delgado Montalvo, Tomás Woolrich, Jorge Luis Pérez León; elementos provenientes del PRI como Alejandro Barriga Izquierdo, Ángel Sánchez Ramírez (a), “Topo Giggio”, y viejos militantes de izquierda como Alberto Chan. En fin se trata de un equipo que proviene generalmente de las viejas tradiciones políticas que siempre se manifestaron en desacuerdo con las políticas locales. Esta es también una de las formas de oposición al cacicazgo de los Ricárdez. Su fuente de inspiración es la utopía cardenista⁸¹. A nivel local es una derivación institucionalizada de los famosos “Chimales” de los años setenta; es decir que sus orígenes se pueden encontrar en los años 70’s y en el triunfo entonces del propio Roberto Ricárdez sobre sus opositores.

Este movimiento nace como una oposición dentro de las mismas filas del priísmo. Es decir, que el PRD local es una ruptura dentro del PRI contraria al dominio de los Ricárdez.

Un personaje importante en los antecedentes del PRD local es Francisco King Hernández, (a) “Pancho King”, quien fuera Presidente Municipal de Coatzacoalcos en el periodo 1974-1976. Este fue el fundador del Partido de Acción Cívica (PAC), que surge como una oposición dentro del mismo PRI. King gana la alcaldía de Coatzacoalcos registrado por el Partido Popular Socialista (PPS); en el caso de Agua Dulce, su representante, como Agente Municipal, fue Manuel Castañeda, el padre de los hermanos Castañeda que formaran parte de la izquierda revolucionaria local.

Dice Alejandro Barriga Izquierdo que:

Este hombre, incrustado en el sistema político mexicano y, yo creo, fastidiado de esperar su gran oportunidad, y que no se la daban en el tricolor, en el PRI, inicia una lucha, una lucha de politizar más a la gente, enseñándole política, él era ya un político. Entonces Agua Dulce

⁸¹.- Como utopía cardenista quiero decir esto: “Como todos los mitos que segrega el movimiento profundo de la imaginación colectiva, el que la sociedad mexicana ha construido en torno a Lázaro Cárdenas tiene ya conexiones con el presente y el futuro deseado por los mexicanos como con la historia específica del personaje y su periodo histórico. Cárdenas es menos un pasado conocido que una continua tentación del porvenir mexicano” (Héctor Aguilar Camín en GILLY, 1994: contraportada).

ya era una Congregación, dependía de la ciudad de Coatzacoalcos, del de Coatzacoalcos, y aparece en mi camino este hombre, en mi camino aparece y en el camino de muchas gentes, y nos enseña (...). yo siento que él nos enseña a luchar más profundamente dentro del sistema político. Con él, a la cabeza, organizamos el Partido de Acción Cívica: PAC (...) y logra un impacto impresionante en la población, al menos en Agua Dulce y en todo el . Yo lo recuerdo, y no hablaba él de su lucha, de cuáles eran sus intenciones, pero preparándonos políticamente; el señor nos daba libros, nos daba folletos, nos daba cosas donde aprendiéramos realmente lo que es la palabra “política”. Y bajo el amparo (...) de este hombre, logramos un cambio. Las primeras derrotas del PRI en la zona se deben al Partido de Acción Cívica. Lucha, gana (...) el Ayuntamiento (...) en Coatzacoalcos, y si mal no recuerdo fue en 1972, y ahí sigue una cadenita de derrotas, porque después viene otra, porque 3 años después viene y entra el Dr. Marco Antonio Castellanos, también gente de oposición, que estaba en el equipo de Francisco King Hernández (...) (ABI).

Sin embargo, durante su mandato presidencial, “Pancho King” regresa al PRI y muchos de sus seguidores quedan decepcionados.

A partir de la salida de Cuauhtémoc Cárdenas del PRI y la formación del Frente Democrático Nacional (FDN) en 1988, que posteriormente llevó, con la declinación de Heberto Castillo a favor de Cárdenas en las elecciones del 2 de julio del mismo año, a la formación del PRD, se da un proceso muy importante en la localidad. Los resultados en los tres intentos de ganar las elecciones presidenciales del hijo del General Lázaro Cárdenas han sido impresionantes a nivel local: Agua Dulce es fielmente cardenista. Incluso un priísta connotado me dijo que él representaba a su partido en todo momento, pero que en el caso de Cuauhtémoc Cárdenas las cosas cambiaban. Me dijo que cada catorcena él recibe el dinero de su pensión, y que ese dinero era producto tanto de su trabajo, como de las gestiones del General Cárdenas, por lo tanto, lo menos que podía hacer, para agradecerle la oportunidad de haber devengado su salario, era votar por el hijo del General, como una manera de demostrar su agradecimiento.

No solamente entre los connotados existe ese sentimiento, Cárdenas es el icono representativo de la localidad:

Aquí la mayoría de los mexicanos, aquí, más bien de los habitantes de Agua Dulce, la figura de Lázaro Cárdenas es una figura muy importante, para nosotros es un héroe de la historia, vamos a llamarlo así, porque nacionalizó el petróleo, la expropiación petrolera, y con la llegada de Cuauhtémoc Cárdenas al PRD, pues lógico que levantó el ánimo, la esperanza a todos los mexicanos, ellos estaban hambrientos de un líder, un guía, alguien por quien luchar, un Emiliano Zapata, no sé quién yo, alguien, un líder, un Miguel Hidalgo, porque sexenio tras sexenio el PRI, el PRI, el PRI, y nosotros ya no hallábamos quién, viene Cuauhtémoc Cárdenas y nosotros lo hicimos líder (...) (BLG).

Así, en este medio la posibilidad de un partido nacionalista de izquierda partidista tenía muchísimo más futuro que la izquierda revolucionaria, en tanto es un esquema de representación

corporativa más significativa para la población. Más cercana al PRI de la tradición de la honradez que a la versión del socialismo soviético, con la cual asocian al marxismo-leninismo.

Las bases contribuyeron mucho en el avance local del PRD, como es el caso de la señora Carmen Valenzuela, quien es una luchadora social reconocida.

Dice Alejandro Barriga que:

Algo bueno trae esto ¿no?. Algunas perspectivas buenas trae esto. Ya andaba haciendo campaña, ya andaba haciendo campaña Cuauhtémoc Cárdenas. Nos convencen, nos convencen, porque Doña Carmen Valenzuela en esa época, porque tenía menos edad, por supuesto, era más dinámica, había unos muy entusiastas, visitando domicilios, de casa en casa, había que hacerlo y en ocasiones le ayudábamos a la labor de proselitismo. Esta es la labor real que se debe hacer: la de proselitismo, ir buscando a las gentes. Huyen, huyen, que otra vez el sistema estaba maleado ¿no? Todos los que venían de la CNOP me decían “¿por qué estaba ahí? ya nos salimos de ahí ya, no nos convence, no nos convence el sistema (...) (ABI).

La historia del PRD local, como todo lo posterior a 1988, es complicada. Las prácticas del viejo priísmo se repiten, no solamente en los líderes sino en el militante común, que según recabé, pide credenciales del PRI, del PAN, del PRD, de todos los partidos, según convenga a sus intereses, lo cual indica una falta de selectividad en los miembros de los partidos.

Sobre esto, dice Baldomero León González que no hay una cultura política, en términos de una educación cívica, que rebase la mera solicitud del voto en temporada electoral:

Pero el militante, el militante nunca lo deja uno conforme, el militante (...) desgraciadamente todo militantes del PRD (estoy hablando del PRD), por el simple hecho de que ya firmó una filiación, el señor se siente que el PRD es de él, cuando nosotros somos el PRD, pertenecemos al PRD y hay un reglamento por el cual nos tenemos que regir; pero el señor ya habla, ya toma actitudes patrimoniales, “esto es mío”, esto, critica (nuestro partido permite la crítica sana), y empieza a criticar, y nunca está contento. Y el señor militante nunca tuvo deseos de trabajar, a los dos meses de empezada la administración no tiene ambiciones todavía, pero ya esta hablando del partido. No, que esto y que lo otro. ¿Por qué? Porque no hay cultura política, el PRD nunca se ha preocupado muy seriamente de darles capacitación política a sus militantes; nada más los afilia y ¡órale! ¡vámonos! ya tengo otro más, ¡uta! ¡Ya somos 3 mil! ¡Y ya tenía 500, ya somos 3,500, y ya creo que somos 4,000(...) pero la calidad de esos 4,000 se reduce a 20, (...) ellos no tienen la culpa, porque la afiliación (...). Parece que la estamos vendiendo, la estamos ofertando; ¡órale, órale, vénganse, aquí está la oferta política! (BLG).

El PRD participa de prácticas semejantes, aunque no iguales, a las del PRI, lo cual fue la distancia que señalaron los de la izquierda revolucionaria (los que aún quedan), y que aún señalan como crítica en sus volantes:

Porque tenemos una serie de problemas en nuestro y país en donde los gobernantes actuando como monarcas, a sus habitantes nos dan trato de súbditos para no cumplir con lo plasmado en nuestra Constitución Mexicana en donde reza que como mexicanos nuestros

derechos fundamentales a la vida, a la libertad, igualdad, salud, educación, seguridad jurídica (...) más al contrario solo hemos tenido un sistema de imposiciones, usos, costumbres y no un sistema de Derechos y Obligaciones (...) (ANÓNIMO).

Este es el punto clave de la cuestión del PRD local. Al tremendo poder simbólico de la figura de Lázaro Cárdenas en la localidad se suma la decepción al PRI que provocó la falta de atención, por parte de las actuales dirigencias de la Sección 22, a los jubilados y el recorte de personal de PEMEX, en donde el sindicato quedó como inutilizado. Así, el PRD se volvió el partido de los jubilados, quienes finalmente son volvieron los poseedores del mayor control político local, a través de las redes familiares (donde son patriarcas influyentes) y de las instituciones de influencia social relevantes (donde ocupan cargos honorarios). Además, por supuesto, de que muchos de sus hijos actualmente ocupan plazas dentro de la paraestatal.

Al respecto, es claro el punto de vista de Jesús Miravete, joven dirigente local:

Llegué a un partido político en base a las injusticias que vive el sistema del Sindicato Petrolero de aquí de la 22, en el tiempo que yo estuve ahí estaba como Secretario General este señor que se llama (...) estaba otro muchacho, ahorita no recuerdo bien su nombre [se refiere a Salvador Morales Abrego], lo que pasa es que se dieron las liquidaciones en Petróleos Mexicanos desde '90 y '91, y pues vimos que la injusticia era que la gente que más trabajaba, que la gente que participaba en los trabajos de Petróleos Mexicanos, del trabajo del obrero, del ayudante, pues ahora sí, del que tiene bajo nivel de estudio fue el que más se le liquidó, se benefició mucho al recomendado y posiblemente a gente que aparentemente es de gran preparación académica y no tenía título (...) (JMR; corchetes míos).

Si el PRD obtuvo a la caída de los Ricárdez cada vez más importancia en el control local ¿qué pasó con el PRI?. Quedó como el partido del sector popular: comerciantes, profesionistas y algún viejo petrolero. Lo cual fue sumamente marcado después del periodo 1995-97 a cargo del Dr. Felipe Peña Cruz, quien no es bien visto por el sector hegemónico formado por los petroleros jubilados, en general.

Los problemas de la izquierda en el poder son de relevancia para el destino de la localidad. Pareciera que las prácticas despóticas y propias de la cultura política priísta siguen siendo usuales. Por un lado, la mala imagen del autoritarismo y la desvinculación entre las bases y los líderes y, por otro, una desvinculación entre la gente de base y los dirigentes “profesionistas”.

Ellos mismos se encargan de propagar ante la ciudadanía que los servidores públicos, los gobernantes del PRD son unos hijos de la chingada; es que los marea el poder (BLG).

Esta desvinculación generó una decepción que percibí cuando la señora Carmen Valenzuela se negó a hablar conmigo. Hay una decepción con la gente “estudiada”, que desplaza a los dirigentes de base de los puestos que han sentido ganar a pulso con el trabajo militante “de hormiga”.

Ante esto, la preocupación del señor Baldomero es fuerte, ante lo que considera la falta de capacitación política de los cuadros perredistas.

Eso es lo que nos ha faltado a los militantes, a los perredistas, que nos capaciten, que nos den capacitación política, de relaciones humanas, en fin. Que cuando lleguemos al poder sepamos manejarlo; no que no sabemos qué hacer con el poder, ya lo tenemos (...) y ahorita que tengo (...) yo soy la “autoridad”. (BLG).

La izquierda partidista no se ha alejado de las prácticas corporativas autoritarias, debido a la falta de educación cívica, que en el fondo es un problema más profundo que tiene como raíces, en parte, las formas tradicionales de la política local. La modalidad del ricardismo, propia de Agua Dulce, que es una variante de la cultura política mexicana, está presente en el PRD local. Hacia allí es donde apunta la crítica de la izquierda revolucionaria.

Un joven dirigente perredista refiere sobre los viejos militantes:

Fíjese que a veces llega uno a liberarse, pues nosotros en la política le llamamos “caudillismo” ¿no? (...) nosotros nos liberamos a través del tiempo. Digo yo, un ejemplo: el compañero Barriga pudo haber tenido compromisos dentro de la política con los Ricárdez ¿no? Que no sería él, serían los otros, pero se debían a los Ricárdez. Otro día, cuando llegué al partido escuchaba: “No es que si se avienta Roberto Ricárdez, va a ganar ¿sí? en el PRI o en el PRD”, porque la gente de 45 a 50 años se quedaron con esa idea, de que tenían un líder, que era Ricárdez y que él influía mucho en la gente. A los 10, 15 años, nosotros, los jóvenes nos fuimos liberando de esa cosa, pero nos fuimos entrapando en otra, que nació el nuevo líder que fue (...). El que trabajaba con Heberto, el Secretario General, no me acuerdo (...) [se refiere a Salvador Morales Abrego] (JMR; corchetes míos, subrayado mío).

Esa otra cosa que quiere definir es el ricardismo, es decir, las prácticas de subordinación que resultan determinantes en la cultura política local. La idea de que el líder es el único que resolverá los problemas. El centro de la variante nacional de la utopía *cardenista*, el fundamento de la construcción mercadotécnica del *fox-ismo*. El apellido con ismo: el apellido como doctrina político-social. Si un pensamiento político se deriva de un apellido sus portadores serán herederos de las virtudes que ese apellido evoque. Será una forma de herencia a través del linaje.

4.- Procesos cruzados en la etapa de entrega.

Terminando 1988 e iniciando 1989 dos procesos se conjuntan. Con Salinas en el poder comienza el proceso de desmantelamiento de la riqueza social. Lo complejo se vuelve confuso, como en toda confusión, los sentimientos pierden sentido, en un momento causan euforia y al siguiente mucho dolor.

En la localidad hidrómila hay festejo y temor. Por una parte, se anuncia la conversión de la Congregación en Municipio Libre el 26 de noviembre de 1988, según el decreto núm. 195 del Poder Legislativo del Estado de Veracruz. A los pocos días del siguiente año, el 10 de enero de 1989, es detenido el líder nacional Joaquín Hernández Galicia, y comienza la cuerda inversa del reloj. Aparece el fantasma del despido.

Es un doloroso proceso de transición que durará en un vertiginoso *impasse* hasta el día 16 de septiembre de 1990 cuando el movimiento de transitorios, Grupo Primero de Mayo, tomó las instalaciones de la Sección 22, reclamando sus derechos laborales y la jubilación de los miembros de la familia Ricárdez, con lo que comenzará una nueva etapa en la localidad.

La etapa de entrega será el cruce de dos procesos, lo cual será muy doloroso: La conversión de Agua Dulce en Municipio Libre y el fin del control sindical de los Ricárdez. Ambos movimientos, que se cruzan complejamente como parte de un quiebre en la estructura del sistema político y económico, provocado por la aplicación de políticas radicales de corte neoliberal, tendrán efectos profundos en el lazo Sección 22-localidad de Agua Dulce, rompiendo las relaciones establecidas durante décadas. Todo ello va a generar una crisis del orden establecido, la cual solamente se puede entender conociendo ese vínculo sindicato - localidad de manera concreta.

a) Las agencias, poder en el enclave.

El vínculo que generó estabilidad entre el poder local y el poder laboral tiene sus raíces en el origen de la localidad. Agua Dulce es ineludiblemente petrolera; ha sido una economía de enclave sin duda alguna, un “factory town” en todo el sentido que conlleva la palabra. Desde las casas, las construcciones tipo inglesas, el trazo de las calles, el movimiento de las gentes, el clima insoportable, la violenta verbalización de la vida, la ostentación del dinero y de las influencias, los balancines bombeando a los pozos, los carros del año en calles del Old West, el alcoholismo desgarrador, el despilfarro, las prostitutas de los callejones, las apestosas cantinas, la música tropical como una constante, el pésimo servicio de transporte, la sensualidad que transpiran las mujeres, los colores de las pieles. Agua Dulce es monoprodutora: petróleo y ya. De ahí que petroleras serían sus autoridades desde 1934, año en que se volvió Congregación del municipio de Coatzacoalcos.

Es importante señalar que las Agencias son las extensiones del Ayuntamiento en las congregaciones y el Agente es un servidor público que debe residir en la localidad⁸². En el caso de Agua Dulce estuvieron conformadas por los siguientes cargos: un agente municipal; un secretario; un comandante de la policía; los policías a cargo del Comandante; un agente Fiscal o de Hacienda, que rendía cuentas a Coatzacoalcos directamente; un Juez Mixto Municipal y el Secretario del Juez.

El Agente Municipal llegaba a su cargo después de participar en la fórmula del partido triunfador en las elecciones municipales; antes de los años 80, con el control casi total del PRI de la vida política, los agentes que aparecían en la fórmula vencedora, eran en su mayoría, producto de la negociación con el principal actor económico. Para Agua Dulce, era casi natural, que fuera un petrolero el que ocupara el cargo y, que, además, fuera del partido oficial; aunque no siempre fue así.

Los agentes municipales de Agua Dulce, en al siguiente lista de información recabada por varias fuentes y ubicada en relación a las etapas del desarrollo de la Sección 22 propuesta en esta tesis, fueron los siguientes:

Etapá heroica: 1934, Ángel Sánchez S; 1935, Asención R. Zetina; 1936, Rafael López Tadeo; 1937, Arturo Casanova; 1939, Desiderio Magaña; 1944, Guzmán L. Flores; 1950, Rodolfo Díaz G; 1953, Jaime Cansino Tadeo; 1956, Manuel Cortés Sánchez; 1959, Lorenzo Cansino Tadeo.

Etapá dinástica: 1962, Nicolás Triana; 1965, José Angulo Pérez; 1968, Felipe Quintana Cepeda; 1971, Francisco Cervantes Sánchez; 1974, Manuel Castañeda y Francisco Castillo; 1977, Carlos A. López Tiburcio; 1980, Manuel Gerónimo Rueda; 1983, Enrique Guízar Hernández; 1986-1988, Abelardo Arellano Rodríguez, Luis Martínez Castillo y Juan Gómez Hipólito.

A partir del 26 de noviembre de 1988, Agua Dulce se convierte en Municipio Libre con un Consejo Municipal definido por el Poder Ejecutivo Estatal, en aquel momento ejercido por Fernando Gutiérrez Barrios. Es decir, que la conversión en Municipio Libre, desde el punto de vista del

⁸².- En la Ley Orgánica del Municipio Libre de 1948 en el artículo 55 dice que: “Los Agentes Municipales funcionarán, en sus respectivas demarcaciones, como Delegados de los Ayuntamientos y, de manera especial, de los Presidentes y Síndicos, en lo que concierne a las facultades propias de estos; por consiguiente, tendrán todas las atribuciones que se requieren para mantener el orden, tranquilidad y seguridad de los vecinos de las Congregaciones y la observación de las leyes y reglamentos, cuidando particularmente: I.- Dar aviso inmediato al ayuntamiento respectivo, de cualquier alteración que advirtieran en el orden público y de las medidas que hayan tomado para corregirla; II.- Formar y remitir al Ayuntamiento en el primer mes del año el padrón de los habitantes de su demarcación, facilitando todas las noticias y datos estadísticos que les sean pedidos; III.- Expedir gratuitamente los certificados requeridos para acreditar la insolencia en los casos de inhumación; y cuidar que se cumplan las disposiciones relativas del Registro Civil; IV.- Procurar que en sus respectivas demarcaciones, se establezcan escuelas; V.- Vigilar el cumplimiento del precepto de la enseñanza obligatoria; VI.- Dar parte a las autoridades, de la aparición de cualquiera calamidad pública, para que se tomen las medidas convenientes; VII.- Nombrar con aprobación del Ayuntamiento, y con carácter honorario, Agentes de Policía Auxiliar; VIII.- Aprender delincuentes, consignándolos a la autoridad competente de la Cabecera del ; IX.- Propagar la vacunación; y X.- Desempeñar todas las demás funciones que les encomienden las leyes electorales, las de Hacienda y Reglamento de la Policía y cualquiera otras aplicables” (*Gaceta Oficial*, 07/08/48: 28 y 29).

desarrollo de la Sección 22, se ubica dentro de la etapa dinástica, que culmina con la caída de Hiram Ricárdez en 1991 y el ascenso de Salvador Morales Abrego, al abrirse un nuevo capítulo en la historia.

Desde su origen, el poder local quedó subordinado al poder de los petroleros como principales actores económicos. Por esa razón es que situó la relación de los agentes municipales con base al desarrollo de la Sección 22. Empero, al revisar algunos de los detalles de esa relación, a partir de entrevistas con personas que vivieron esos momentos, me doy cuenta que es más complejo de lo que parece a primera vista. Aunque, para el caso, el cargo de Agente Municipal pareciera honorario, conllevaba una buena carga de reconocimiento a las diversas fuerzas políticas que confluían en la localidad. Si bien, la mayoría fueron petroleros jubilados también hubo comerciantes, políticos profesionales y uno que otro recién establecido que quería hacerse de un lugar en Agua Dulce.

Los ingleses, presentes con la Compañía Mexicana de Petróleo “El Águila”, habían desarrollado, con un excelente trazo a primera vista y lo suficientemente bien ubicada para que no sufriera inundaciones, lo que actualmente es la colonia El Muelle como el sitio para que vivieran sus trabajadores. Los trabajadores prefirieron evitar el traslado (unos 5 kilómetros de distancia) hasta los campos y se fueron a vivir muy cerca, en lo que hoy es la ciudad de Agua Dulce. Así, la localidad crece anárquicamente y sin trazo alguno. Lo cual es notorio cuando uno camina por sus abigarradas calles.

Una vez que se ocupó el sitio de lo que hoy es Agua Dulce, se convirtió en un poblado dependiente de la Congregación de Tonalá, que, a su vez, era parte del municipio de Puerto México (hoy Coatzacoalcos)⁸³.

Los dos elementos que perfilarán el carácter de las agencias hidrómilas son, por una parte, su definición económica como enclave monoprodutor y, por otra, su relación política con el Ayuntamiento de Coatzacoalcos y con el Gobierno del Estado de Veracruz.

Según Hiram Ferra y Jesús Pérez Vargas (2002) en su reciente libro, *Agua Dulce: origen y arraigo*, el primer nombramiento como Agente Municipal se le da a Ángel Sánchez S. Dato que puede generar un debate local pues, según connotadas personalidades, como el Dr. Julio César Brito Gómez, o como el difunto profesor Sóstimo Artigas, el primer Agente Municipal fue, el también primer poblador, Simón Salazar. Sin embargo, Ferra y Pérez Vargas presentan un telegrama, en la página 146 de su texto, fechado con el 16 de agosto de 1934 donde aparece el nombre de Ángel Sánchez S. firmando como Agente Municipal. En ese momento, era Presidente de la Junta de Administración Civil de Puerto México, el señor Benjamín García.

El segundo Agente Municipal fue Asención R. Zetina (1935), quien es sustituido por Rafael López Tadeo, quien deja el cargo, a favor de Arturo Casanova C., para una comisión sindical. En este

⁸³.- Incluso actualmente, a los oriundos de Coatzacoalcos aún se les llama porteños o porteñas.

caso, el ex agente López Tadeo llega a ser Secretario General del STPRM, además de haber sido Secretario General del Sindicato de Obreros y Empleados de la Compañía Mexicana de Petróleo “El Aguila”, de Agua Dulce, Veracruz, y ex miembro activo del Sindicato Rojo, antes de la fusión con el Sindicato Blanco (véase capítulo dos).

Arturo Casanova C. fue también miembro activo del sindicato petrolero, y en un documento capturado por Ferra y Pérez Vargas (2002), se le designa presidente de la mesa de debates para la incorporación del Sindicato de Agua Dulce al STPRM, el documento tiene fecha del dos de julio de 1936⁸⁴.

Dos años después, Casanova se vuelve Agente Municipal (FERRA y PÉREZ, 2002: 62). El Presidente Municipal de Puerto México era Pablo Pestaña y las siglas del partido oficial aún eran las del Partido Nacional Revolucionario.

Ya como Partido de la Revolución Mexicana, en 1939, ocupa la Agencia Municipal el señor Desiderio Magaña, quien permanece de manera más clara en la memoria de los lugareños. Él fue petrolero. En ese momento, Dorilán Brito, tío del político priísta Carlos Brito y de su hermano Julio César Brito Gómez, establecido en Agua Dulce, fue el Agente Municipal de Tonalá. Por otra parte, los petroleros ocuparon posiciones en la comuna de Coatzacoalcos: con Manuel Ramos V. en la Presidencia, y Jesús Cancino como Síndico Segundo (*GACETA OFICIAL*, 16/12/39: 22).

Por otra parte, el Agente Municipal suplente, Margarito Montoya, fue asesinado por la espalda con una escopeta el 15 de mayo de 1945, al cruzar una vía de ferrocarril en Nanchital, Veracruz, al ser asaltado el transporte que llevaba a los trabajadores, pues pertenecía al departamento de oleoductos.

En 1941 ocupa la Presidencia Municipal de Coatzacoalcos Abel Numa Toache Canepa, quien fue asesinado el 28 de diciembre de 1952, con un tiro de escopeta cuando se dirigía a su rancho en el Chapo. Era contratista de Obras de la sección 11 de Nanchital. En 1944 llega al mismo cargo, Arturo Berlín López, jefe de uno de los dos grupos que se disputaban el control regional. El otro jefe de grupo era Alejandro I. Mendoza de Nanchital.

Según el historiador Javier Pulido, en su libro: *Nanchital en el tiempo. Historia y testimonios sobre Nanchital*, publicado en 1998, los años cuarenta fueron la época en que comenzaba a asomarse el poder de Amadeo González Caballero, quien obtendría el control casi total de la región. En esos momentos fungía como inspector de alcoholes con un nombramiento del gobierno de Veracruz que le permitía andar en varios lugares. Además, fue tomador de tiempo de cuadrillas que dirigía un tío suyo:

⁸⁴.- Hasta el 19 de noviembre de 1936 a lo que hoy es Coatzacoalcos se le denominaba como Puerto México; es con Miguel Alemán Valdés como Gobernador del Estado de Veracruz que se le devuelve su antigua denominación. Anteriormente, en 1900, se le había elevado al grado de Villa y se le llamó Puerto México; en 1911 obtiene el rango de Ciudad. (GOMÉZ JARA, 1998b: 82, 85 y 90).

don Jorge Caballero. Ambas actividades le permitieron conocer muy bien la región. Ese año de 1940, Fernando López Arias, con quien mantenía una excelente relación, había resultado electo Diputado Federal, y durante tres años desempeño el cargo de Oficial Mayor de la Cámara de Senadores, ingresando como legislador en 1946. En esa época también llegó a Secretario General de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) del PRI. Por su parte, Alejandro I. Mendoza mantenía buena relación tanto con el General Lázaro Cárdenas como con Miguel Alemán Valdés (PULIDO, 1998: 149).

De Arturo Berlín López nos dice el periodista Luis Velásquez (1986) en su obra *Bamba violenta*, que poco antes del surgimiento de Amadeo González Caballero, se disputaba el poder con Alejandro I. Mendoza⁸⁵. Con don Arturo, es Agente Municipal de Agua Dulce, el señor Guzmán L. Flores, (a) “Floman”, pues con ese seudónimo firmaba sus artículos en el periódico *El látigo*, boletín informativo que editaba en su imprenta don Pedro Castañeda, ubicada en el centro de Agua Dulce. Miguel Cancino era su suplente. Por cierto, Guzmán L. Flores también era petrolero.

En 1947, es Senador Fernando López Arias, Presidente de la República, Miguel Alemán Valdés y Presidente Municipal de Coatzacoalcos, Amadeo González Caballero⁸⁶. En la planilla de éste último quedó incluido como Agente Municipal de Agua Dulce nuevamente Guzmán L. Flores, y su suplente, fue el señor Feliciano Malpica, que a su vez había sido Secretario General de la Sección 22 en el periodo 1943-1944⁸⁷.

Comenzando los años cincuentas, es Presidente Municipal Víctor Pavón, teniendo en la cartera de Regidor Segundo a José Vasconcelos, jefe de la Sección 31 de Coatzacoalcos. Para Agua Dulce, quedó como Agente Municipal Rodolfo Díaz G., quien era comerciante y panadero. Según comentarios locales, fue recomendado de su tío, un general de apellido Rosado, quien era comandante de la zona militar de Coatzacoalcos. Su suplente fue el señor Pedro Z. Rodríguez. El periodo que cubrió esta comuna fue 1950-1952.

⁸⁵.- “En la década de los 40, cuando apenas surgía su poder [el de Amadeo] dos hombres se disputaban el control: Arturo Berlín López y Alejandro I. Mendoza. Siempre estaban rodeados de guardaespaldas. Un día amanecía muerto un gatillero de Berlín, y a los pocos días, uno de Alejandro”. (VELÁZQUEZ, 1986: 113).

⁸⁶.- González Caballero no solamente era un hombre de decisiones sino pensaba proyectivamente: “el 14 de diciembre de [1957] 200 mil porteños reciben en el parque <<Independencia>> a López Mateos, candidato a la Presidencia de la República por el PRI. Descansa en la casa de visitas de PEMEX, la Cámara de Comercio le ofrece una cena en el casino Puerto México, a la que llega acompañado por el Gobernador Antonio M. Quirasco, Fernando López Arias, Subsecretario de Bienes Nacionales; José J. Nettel Flores y Enrique Huerta Argüelles, gerente y subgerente de PEMEX en la zona sur. Amadeo González organiza la recepción e informa al presidente de un estudio inglés de 1844 para desarrollar el Istmo. El gobierno de México solicita al inglés la información respectiva que el Gobierno de Veracruz publica”. (GÓMEZ JARA, 1998b: 91).

⁸⁷ Durante este periodo, en 1949, se realiza la primera perforación exitosa de un pozo off-shore en México. Una especie de antecedente de la perforación marítima. El pozo era “El tortuguero”, a 700 metros de distancia de la playa, todavía en tierra firme. La compañía que realizó el trabajo fue la Signal Oil and Gas Company (BARBOSA, 2000: 134).

Para el periodo 1953-1955 es Presidente Municipal Armando Castellanos López, su suplente Arnulfo González Espinosa. Para ese momento don Alejandro I. Mendoza había muerto en 1952, por problemas con el páncreas; ya no hay obstáculo alguno para la consolidación del control regional de Amadeo González Caballero, quien se encuentra detrás de los conflictos que surgen en Nanchital a partir de la muerte de don Alejandro. El centro del nuevo poder que se consolidaba era Coatzacoalcos y se extendía el poder de Amadeo a toda la zona, a través de control de la Cooperativa de Transporte Urbano de Coatzacoalcos (PULIDO, 1998: 175). Con esto, don Amadeo orillaba a los dirigentes petroleros a pactar con él; pues además, en las referencias que se encuentran sobre su persona, se dice que “tenía buenos pistoleros”. En el caso de Agua Dulce, el control quedó en manos de un político profesional, Jaime Cansino Tadeo, a quien la gente apodara “Don Perpetuo Cansino”, pues como dicen: “fue un cacique que permaneció mucho tiempo en la Agencia”. Detrás de él, según me comenta un informante, estaba don Amadeo. Era suplente un viejo petrolero: Manuel Cortés Sánchez, quien en el siguiente periodo del Ayuntamiento de Coatzacoalcos, con el Ing. Arnulfo González Espinosa en la Presidencia, llega al cargo de Agente Municipal, a la vez, que es Secretario General de la Sección 22. En el resto de la comuna, ya se vislumbra a Juan Ricárdez Vargas, en el cargo de suplente del regidor primero.

Me comentó don Jesús Bravo Domínguez, quien ocupara por mucho tiempo el cargo de Agente Fiscal en Agua Dulce que “don Amadeo les daba su lugar”. Sobre “don Perpetuo” Cancino, me comentaron que era “compadrero”: se paseaba por las calles con música tabasqueña y le arreglaba todo a todos. Les decía a los culposos: “no te castiga Jaime Cancino, sino la ley”.

En 1959, ocupa la silla de la Presidencia Municipal Taurino Caamaño Ramos, quien fuera trabajador petrolero en Nanchital, pero que, gracias al amparo de don Amadeo, pudo escalar políticamente. Esta afirmación parte del comentario recabado por el historiador Pulido, en donde se ilustra la relación de respeto de límites entre don Alejandro y don Amadeo, además del papel del flamante alcalde de Coatzacoalcos:

Taurino Caamaño trabajó también aquí en Nanchital por tanta súplica que mi papá le hizo a don Alejandro, que no se iba a meter en la vida sindical don Taurino, entonces, bajo esa condición, entró a trabajar al hospital de Petróleos Mexicanos, pero jamás se presentó a ninguna asamblea; de la lancha a su trabajo y de su trabajo a la lancha rumbo a Coatzacoalcos, atendiendo las recomendaciones de don Alejandro (...). Don Taurino era el dedo chiquito de don Amadeo, era su secretario particular de por vida (PULIDO, 1988: 161-162).

En la Congregación de Agua Dulce quedó Lorenzo Cancino Tadeo, hermano de Jaime Cancino. Su suplente fue don Juan Miranda Islaba que llegaría a ser Presidente Municipal de Agua Dulce en el periodo de 1992-1994, a la muerte de don Juvencio Hernández del Angel, primer Presidente Municipal

electo de la localidad. Don Lorenzo Cancino era farmacéutico de PEMEX, conocido como “El Boticario”, pues en aquella época en la farmacia de PEMEX se utilizaban más las fórmulas que las medicinas de patente. Fue miembro del sindicato Rojo, participante activo en la formación de la 22 (FERRA y PÉREZ, 79).

Poco antes de comenzar los años 60, la Ley Reglamentaria de 1958 había otorgado a PEMEX el control de los derivados de petróleo susceptibles de transformarse. De 16 productos petroquímicos básicos en 1960 se pasó a 45 en 1967, bajo la administración de Jesús Reyes Heróles. Previamente se había dado un encuentro entre el ex Director Antonio J. Bermúdez y su sucesor Pascual Gutiérrez Roldán, por la apertura que pretendía el segundo a compañías extranjeras en petroquímica. Por su parte, Reyes Heróles afirmaba que durante su gestión se había rescatado la industria petroquímica. Además, en 1965 se funda el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP).

En tanto, en el municipio de Coatzacoalcos, Luis Toledo Barradas toma posesión de la Presidencia para el periodo 1962-1964. Es el primer Presidente Municipal de la etapa dinástica en Agua Dulce. Toledo Barradas, era gente de don Amadeo; don Juan Ricárdez había llegado a la Secretaría General de la Sección 22 y comenzaba una práctica que definiría a la etapa dinástica con respecto a la vinculación del poder seccional con la Agencia Municipal. A partir de ahí, los usos y costumbres dictarían que sería un petrolero jubilado quien ocupara el cargo de Agente Municipal. En primera, porque al ser un cargo casi honorario, un espacio de poder e influencia antes que económico, se requería que el titular del mismo tuviera el tiempo y la solvencia que permite la jubilación. Era una manera práctica y eficiente (propia de la política ricardista de repartir el poder y consolidar alianzas con los actores más importantes). Como dicen en la localidad: “en aquella época los jubilados ponían al Agente”. Por otra parte, algunos de los cargos quedarían en elementos representantes de algún otro poder, como bien me comentó don Jesús Bravo al referirse a su relación con don Amadeo González Caballero. Es el mismo caso de don Jaime Cancino quien ocupó varios puestos –según comentan.

En esta nueva modalidad, don Nicolás Triana Hernández, que también había sido Secretario General de la Sección 22 en el periodo de 1940, es Agente Municipal en la comuna dirigida por don Luis Toledo. En su caso existe cierto reconocimiento, pues en general se piensa que a los agentes municipales les faltó criterio para realizar su obra sin depender de los Ricárdez. Se dice que don Nicolás “sí hizo algo”; lo que tiene una explicación, pues pertenecía a la generación heroica. Su llegada a la Agencia no lo hacía depender de Juan Ricárdez, como posteriormente ocurriría con todos los demás. Su suplente, Jenaro Notario, era un carnicero que llegó a ser Presidente de la Asociación Ganadera de Agua Dulce, pero que fue asesinado por intentar abaratar el precio de la carne –según comentan. Dato fúnebre que nos habla de que las pugnas rebasaban al control de los propios

petroleros. Estos, posteriormente con el proyecto de Revolución Obrera y las direcciones de obras sociales, llegaron a contener el poder de los otros grupos económicos como los ganaderos, pues obtuvieron un dominio del mercado de alimentos, por medio de las tiendas de consumo y de los ranchos propiedad del STPRM.

Otro petrolero de Agua Dulce aparece en la comuna porteña del momento, se trata de Feliciano Malpica Hernández, quien había sido Secretario General en 1943, casi inmediatamente después que don Nicolás Triana. Ocupa el cargo de síndico segundo.

Como era de esperar, para el periodo de 1965-1967, comienzan a repetir las gentes de don Amadeo. Arnulfo González vuelve a ocupar la silla presidencial. Debajo de él aparece quien sería una de las cabezas visibles del grupo empresarial más moderno de Coatzacoalcos, Juan Osorio López, quienes llegarían al poder, después del fraccionamiento del grupo amadeísta en 1979⁸⁸.

En Agua Dulce llega a Agente Municipal un ricardista: José Angulo Pérez, quien sucedió a don Juan en la comandancia de la Sección 22, en 1962. Miembro de la masonería, compartió las decisiones locales con su suplente, que sería el Agente Fiscal, don Jesús Bravo Domínguez, que, como él mismo me platicó, fue una “cuña” de don Amadeo, ante el poder local de los Ricárdez, quienes, por más que insistieron en sustituirlo, nunca pudieron. Además, no solamente tenía el apoyo de don Amadeo González Caballero, sino que es reconocido localmente por su honradez. Al menos eso comentan viejos petroleros, que reconocen que su familia nunca dio muestra alguna de enriquecimiento. Se refieren –me explicaron- a que su negocio familiar siempre ha permanecido funcionando modestamente.

Otros más comentan que, al igual que al Dr. Julio César Brito, a quien también la comunidad hidrómila le reconoce su completa honradez, nunca le gustó lo petrolero. Al escribir esta narración, la explicación es clara: a Bravo y Brito siempre se les permitió una independencia local, que pocos podían gozar. No se hicieron partícipes del dispendio de la mayoría de los líderes petroleros y por ello tampoco tuvieron que acatar sus órdenes; ni su supervivencia, ni su futuro dependían de una plaza en PEMEX. Sus relaciones eran con otros poderes: con el Gobierno del Estado y el Gobierno Municipal de Coatzacoalcos. Otros grupos económicos también mantuvieron esa relativa independencia: sectores de comerciantes, de ganaderos y de agricultores, así como de los pescadores del puerto de Tonalá.

Igual que al Ing. Arnulfo a don Taurino le tocaba repetir. Así, en las elecciones realizadas el 1º de octubre de 1967, gana la Presidencia Municipal de Coatzacoalcos. En el cargo de regidor 1º está

⁸⁸.- “Osorio López es la cabeza visible de una facción política que concentra el poder económico. Entre otros, están Samy Sayek Domínguez [padre de la actriz Salma Hayek], José Antonio González Pereyra, Cornelius Versteeg, José Tubilla Latayk, Alex Areno, Rafael Anaya Mortera, Alfredo Ramón de Diego y Jesús Hidalgo”, quines con sus capitales promueven el Parque Industrial de Coatzacoalcos [el periodista se refiere temporalmente a mediados de los años 80]”. (VELÁSQUEZ, 1986: 114; corchetes míos).

Francisco King Hernández, quien será miembro del equipo de don Amadeo, pero se convertirá en oposición cuando no resultó candidato del PRI a la Presidencia Municipal para las elecciones de 1973. De esa manera, inauguraré en la zona la, hoy tan común, práctica de cambiar de partidos según convenga.

Bien, con el segundo tiempo del “dedo chiquito” de don Amadeo, es Agente Municipal el señor Felipe Quintana Cepeda y su suplente, otra vez, don Juan Miranda Islaba, de quien he de señalar que era petrolero y ganadero. Fungirán de 1968 a 1970.

Los años setenta traen un cambio en el sentido de la producción de hidrocarburos y en la organización del mercado petrolero internacional. La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) pone en crisis al sistema económico mundial con el aumento de sus precios. México fue sometido a presiones para aumentar su precio y “quebrarle las piernas” a la OPEP. El papel de las compañías transnacionales, como empresas que realizaban todo el proceso de exploración, explotación y transformación del petróleo cambió. Su centro de dominio pasaría a ser el endeudamiento de los países pobres y las ventajas tecnológicas. Se le asigna un lugar privilegiado a los yacimientos del Mar del Norte, de Alaska y de la sonda de Campeche. En esta última jugaba un papel importante la Sección 22 en el control de la mano de obra. Todos los cambios generaron una sobreoferta y, por tanto, una ansiada disminución en los precios del petróleo. En el sexenio de 1970 a 1976, con Luis Echeverría Álvarez en la Presidencia de la República, se da un giro en la situación de las reservas y de la exploración. En ese momento de la historia se da a conocer (según se dijo oficialmente, se “descubrieron”) las reservas de los estratos del mesozoico de Chiapas y Tabasco en 1972 y de las rocas cretácicas de la Sonda de Campeche. Los campos de Cactus, Sitio Grande y Samaria en Chiapas convertirían a Villahermosa, Tabasco en uno de los centros petroleros más importantes del mundo. (BARBOSA, 2000: 171). Por otra parte, en 1971 se promulgó la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos que ampliaba el Consejo de Administración a 11 miembros: seis de la dirección, cinco del sindicato. El Director General y los seis consejeros eran designados por el Presidente de la República. Ya desde 1947, el sindicato había renunciado a controlar los puestos de administración, a cambio de eso, el gobierno le permitió administrar sus bases.

Ese fue el sistema de poder petrolero. Con la consolidación del poder de Joaquín Hernández Galicia en 1968, cuando llega a la Secretaría General y comienza su proyecto de expansión, Revolución Obrera, este sistema se va perfeccionando y volviendo prácticamente incontrolable por la administración estatal.

La principal fuente del poder sindical fue su capacidad de reclutar personal. Eso volvió omnipotentes a los líderes seccionales, como ya he mostrado. La Dirección de PEMEX se limitaba a

reclutar a personal altamente calificado para los puestos ejecutivos, pero el resto de los trabajadores, los que actuaban en el mundo práctico de la realidad cotidiana de la industria, estaban bajo el control del sindicato. Precisamente en 1970, los trabajadores profesionistas intentaron formar un sindicato que no perteneciera al STPRM, pero que les permitiera defender sus derechos laborales. No fue posible y se convirtieron en la de Técnicos y Profesionistas de la STPRM⁸⁹ sujetando a lo profesionistas a las mismas reglas del compadrazgo, el cacicazgo y la sumisión a los líderes, característica del STPRM, a la fecha. Esta política sindical de afiliación forzosa, se ve apoyada en la cláusula de exclusión y en la obligación de los miembros del STPRM de pertenecer, por estatutos, al Partido Revolucionario Institucional⁹⁰.

Se imprime entonces a los profesionistas una subordinación a los liderazgos sindicales que en nada benefició a la industria. Ante esa situación surgieron movimientos de oposición en la sección 34 como es el caso del Movimiento Democrático de Técnicos y Profesionistas, que en los ochentas se opusieron tanto a las políticas de la empresa como a la del sindicato. (NOVELO, 1991 y MORENO, 1995).

En los años 70 se consolida el imperio sindical de Joaquín Hernández Galicia y, por tanto, de los grupos regionales, entre ellos el de la familia Ricárdez en Agua Dulce, los hermanos Balderas, “Chico” y Javier, en Nanchital (beneficiados por la expansión de la petroquímica), y el de Onésimo Escobar en la sección 26 de Las Choapas, que abarcaba en ese momento, parte importante de los nuevos campos de la zona de Reforma, Chiapas.

En la fase expansiva de PEMEX, que se consolidaría como “hacia fuera”, durante la dirección general del Ing. Jorge Díaz Serrano, se necesitó de un control absoluto de la mano de obra petrolera. El poder sindical de Hernández Galicia se afianza cuando se establece, por estatutos, que la elección de dirigentes sería a mano alzada, porque “el voto secreto es de cobardes”⁹¹. La zona sur del sistema

⁸⁹.- “En abril de 1975, 4,277 TYP's ingresan al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM). Aunque había una demanda de reclasificación de los puestos y de revisión de las cláusulas 3 y 7 del contrato colectivo de trabajo, las cuales regulaban el ingreso. La finalidad de los TYP era delimitar claramente cuáles eran las categorías de confianza y cuáles las sindicalizadas a nivel profesionista.” (MORENO, 1995: 19).

⁹⁰.- “Asimismo, declara que reconoce como único instrumento legítimo para participar en la vida política del país, su abierta y decidida afiliación al Partido Revolucionario Institucional, por ser este representativo del pensamiento revolucionario y nacionalista de los mexicanos, asimismo, declara y afirma su carácter de miembro de la Confederación de Trabajadores de México (...) (STPRM, 1994: 14-15).

⁹¹.- Según el artículo 332 dice que: “Tanto las votaciones para elecciones de funcionarios locales, Delegados a Convención y Comisionados Especiales, así como las directas y las indirectas, no podrán celebrarse en otro lugar que no sea el que señala el Artículo 286 de estos Estatutos, e invariablemente dichas votaciones se harán con el sistema de mano alzada. Se podrán hacer también, con cualesquiera de los siguientes sistemas: por plebiscito, nominal y por escrutinio, cuando así lo determine el propio Comité Ejecutivo:

Las definiciones de estos sistemas, son las siguientes:

a).- De mano alzada, cuando para expresar la voluntad el votante levante la mano, hasta que se cuente o se verifique el número de votos.

petrolero comenzó a ser la más rica. El poder de Joaquín Hernández Galicia, cuya base era la sección 1 de Ciudad Madero, sólo se extendería a través de un proyecto de expansión del cual hablé en el capítulo anterior.

En este contexto, el último de los presidentes municipales impuestos por González Caballero sería Cristóbal de Castro Palomino Ruiz; con él se terminaría el control de uno de los cacicazgos regionales de relevancia. En Agua Dulce, el mecanismo de otorgarle a los jubilados la Agencia Municipal, ahora cercanos a los Ricárdez, continuaba. Es decir, don Amadeo ya no estaría, pero el joven Roberto Ricárdez ganaría la Secretaría General en 1972, derrotando al equipo de “Necho” Pérez. Ya no estaría don Amadeo y don Luis Marcial pronto sería expulsado de Agua Dulce. El dominio local de los Ricárdez comenzaría a volverse casi total.

Con Castro Palomino Ruíz el Agente Municipal fue Francisco S. Cervantes (a), “El Oso”. Su suplente, el señor Gabriel Uribe Bermúdez, también jubilado. Encabezando la Comisión Dictaminadora de los resultados, aparece en la *Gaceta Oficial* firmando el diputado local Sebastián Guzmán Cabrera, quien alcanzaría la Secretaría General del CEG del STPRM, con la caída de Joaquín Hernández Galicia, en 1989.

Para las elecciones de 1973 se da un cisma político en el PRI municipal. Como he dicho, “Pancho King”, forma el Partido de Acción Cívica, se alía con el opositor Partido Popular Socialista y se opone a la candidatura priísta de Jaime Quintanilla Garza. De esa manera de desmiembra al grupo de González Caballero, dando inicio a un nuevo ciclo político en la región⁹². Esto permitió una mayor consolidación de los cacicazgos petroleros y definió el rumbo de los grupos que disputaban el poder en la ciudad de Coatzacoalcos, que era el polo de desarrollo regional.

La llegada de King permite que se abra un capítulo interesante en la historia de las agencias municipales hidrómilas. Llega al cargo Manuel Castañeda, quien tiene como suplente a la señora Hilda

b).- Por plebiscito, que consiste en agrupar a los votantes que coincidan en una misma voluntad de expresión para computar la votación general.

c).- Nominal, cuando se pasa lista de los votantes y éstos al ser nombrados expresan por su propia voz su voluntad anotándose su voto para el cómputo final.

d).- Por escrutinio, mediante el uso de cédulas que deberán llenar con los siguientes datos: NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJADOR, DEPARTAMENTO DONDE TRABAJA Y NÚMERO DE FICHA, DEBIENDO FIRMARLA CADA VOTANTE, ESTA CLASE DE VOTACIÓN PODRÁ LLEVARSE A CABO PARA LAS ELECCIONES DE LOS CINCO principales miembros de los Comités Ejecutivos Locales como son: Secretario General, del Interior, de Ajustes, de Trabajo, Tesorero y componentes del Consejo Local de Vigilancia. Las votaciones se realizarán invariablemente, en el domicilio social de la organización sindical, dándose prioridad y preferencia al sistema de mano alzada”. (STPRM, 1985: 254-255).

⁹².- Sobre este personaje nos dice el periodista Luis Velásquez Rivera: “Desaparecido [Amadeo] González Caballero, sus discípulos Arnulfo González Espinoza, Taurino Caamaño Ramos, Cristóbal de Castro y Mariano Moreno Nextle, entre otros, pierden el control político. Surgen los partidos de oposición. Francisco King, formado en las filas de Amadeo, crea el Partido de Acción Cívica, y en la contienda municipal derrota al priísta Jaime Quintanilla Garza. Era Presidente del PRI estatal, Manuel Ramos Gurrión, iniciado en las filas de Amadeo como Secretario del Ayuntamiento en la época de Luis Toledo Barradas. En el siguiente proceso electoral, el doctor Marco Antonio Castellanos López vence al priísta Moreno Nextle”. (VELÁZQUEZ, 1986: 114; corchetes míos).

Graciela Orama. Castañeda se opone a la política de los dirigentes de la Sección 22 e intenta meter una página al revés. Intenta con las bandas juveniles formar una especie de policía paralela. En ese intento de canalización de la juventud, los Cheyennes se ocupan de vigilar el orden de las fiestas. Pero, como señale anteriormente, ocurre que “Pancho King” renuncia al PAC y declara su retorno al PRI. Esto genera un problema en la administración de la agencia hidrómila.

Al parecer las causas de la renuncia de King son las presiones presupuestales con que se encuentra. Como dicen algunos locales, “le interesaba Coatzacoalcos, no Agua Dulce”. Manuel Castañeda renuncia al poco tiempo, es trabajador activo de Pemex y tiene dificultades con los permisos para ocupar el cargo público. Algunos de sus contrarios señalan que su renuncia fue a causa de que no “podía *cunicar* a los amigos”; lo cual significa que no podía arrestar o multar a los amigos; otros mencionan que solamente se dedicó a organizar a las bandas.

Según la gente cercana a Castañeda, las dificultades para armonizar el trabajo petrolero con el servicio público lo orillaron a renunciar. Un funcionario actual de la administración municipal dice que lo ayudaba por esas razones. Lo importante era sostener el espacio ganado, pero lo cierto es que la renuncia de “Pancho King” impactó demasiado fuerte las intenciones innovadoras de Castañeda, pues no tenía un proyecto muy definido. Me comentó su hijo, Manuel Castañeda Rodríguez, que en una reunión, un joven estudiante le preguntó a su padre sobre qué hacer una vez que se derrotara al PRI: “¿después qué?” -preguntó. Don Manuel no supe responder. Dice su vástago: “No había proyectos. El único objetivo era derrotar al PRI”.

Esto no era raro, la oposición al régimen priísta siempre tuvo un enemigo muy claro. Pero éste mantenía un proyecto nacional, en el cual las regiones políticas (y las formas de administración política de las mismas) eran parte importante del sistema de control corporativo. La labor de don Manuel Castañeda fue buena pero muy difícil de sostener sin el apoyo externo. Don Jesús Bravo, don “Necho” Pérez pudieron sostenerse durante buen tiempo gracias a los apoyos políticos externos a la localidad de Agua Dulce, en donde no se movía una hoja de un árbol sin que, durante treinta años, la familia Ricárdez interviniera.

Arturo Marcial León, hermano de Luis Marcial León, quien se enfrentara a Juan Ricárdez en 1968 y que, actualmente, ocupa el cargo de regidor segundo por el PRI, me hizo un comentario interesante sobre el caso de Manuel Castañeda. A su parecer en el PRI no querían a Jaime Quintanilla, que representaba a la vieja guardia amadeísta. Por esa razón, “Pancho King” logra armar al PAC. De ahí que, en cuanto llega a la Presidencia Municipal, anunció su regreso al PRI, desarmando al viejo grupo hegemónico del PRI porteño. En el caso de Castañeda, tenía otro sentido su pretensión de ser Agente Municipal. Las dificultades de su caso fueron dobles: por un lado, es abandonado por su aliado

“Pancho King” y, por otro, existían presiones a través de controlarle los permisos para poder ejercer el cargo, según comenta Marcial.

Después de la renuncia de Castañeda, sube a la Agencia el contador Francisco Castillo, según se comenta, con apoyo del licenciado Carlos Brito Gómez, desde el Gobierno del Estado de Veracruz. Por su parte, don Pancho Castillo menciona que a él lo puso Roberto Ricárdez. En fin, sea como sea, pasado el interesante experimento 4de Castañeda, vuelven los Ricárdez a colocar a un petrolero jubilado, mecanismo de control que les había sido sumamente eficiente. Se trata de Carlos Abraham López Tiburcio, quien estará en la fórmula del Dr. Marco Antonio Castellanos López, también de oposición por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, para el trienio 1976/1979.

Carlos López, como se le conoce localmente, fue jugador de béisbol en la Liga Invernal Veracruzana, con los Gallos de Santa Rosa. A Carlos López lo apodaban: “El Rifle”. Según comentan, cuando era Agente Municipal no pedía dinero de multa, sino un saco de cemento. Su suplente fue Alejandro Barriga Izquierdo, a quien la gente le dice “Barriguita”. Como ya comenté, es uno de los fundadores del PRD local.

Sin el control político de don Amadeo y con la oposición parmista en el poder, el gobierno estatal, entonces dirigido por Rafael Hernández Ochoa, y el PRI encuentran en el empresario porteño Juan Osorio López su candidato ideal. De esa manera, los empresarios suben al poder porteño, pero tienen que compartir lugares con los demás actores sociales. Respecto a los petroleros, Roberto Ricárdez Orueta, de Agua Dulce, tiene un lugar como síndico segundo y Ramón Hernández Toledo, actual líder de la sección 11 de Nanchital, es regidor quinto.

Este periodo es el momento cumbre del equipo Ricárdez. Otro jubilado, ex Secretario General de la Sección 22 durante el periodo 1974, ocupa la Agencia Municipal. Don Manuel Gerónimo Rueda conocido como “El Quino”, siendo cercano al circuito de los Ricárdez, obtuvo fama de buen trato y de interés por la ciudadanía. Su suplente fue el señor Miguel Moscoso, representante de los ejidatarios de la Congregación.

Es durante el sexenio de José López Portillo, poco años antes de que se dé el giro neoliberal en la conducción del país y comience lo que denomino como el fin de la esperanza petrolera (capítulo quinto), la relación entre la Agencia Municipal dirigida por don Gerónimo durante los años 1980-1981-1982, con la Sección 22 dirigida por los señores Sebastián Rodríguez Santos y Herminio Fernández Abdala, era excelente.

En tanto, en la cabecera municipal de Coatzacoalcos, los empresarios porteños en el poder colocan a Juan Hillman como sucesor de Juan Osorio. En la relación de agentes municipales aparecen,

para la Congregación de Agua Dulce, don Enrique Guízar Hernández y como suplente José Olivia Arellano; ellos cubrirán el periodo de 1983 a 1985.

Es pertinente señalar que Enrique Guizar fue uno de los mejores maestros de ceremonias del equipo Ricárdez. Ésta era una función importante, las ceremonias políticas y cívicas eran los rituales centrales de la designación de las responsabilidades, las atribuciones y de las orientaciones a seguir. En ocasiones don Roberto no quería darle un lugar a alguien, o simplemente se le olvidaba ponerlo en la lista que se entregaba al maestro de ceremonias, es cuando intervenía este último. El maestro de ceremonias no solamente repetía lo que se le decía, sino que debía ser políticamente ágil. Un informante me ilustró al respecto:

(...) no menciones a fulano de tal (...) tampoco a fulano de tal [decían los Ricárdez a quien fuera maestro de ceremonias] ya me daban todos los nombres y no cabe dentro del programa, pues había de esas gentes que querían quedar bien con don Juan o con don Roberto:

-“¡No mencionó usted a fulano de tal; Ahí está mire”.

-“¡Chispas; Se me olvidó”

-“¡Menciónelo;”

-“Voy a ver si puedo, pero es que se me olvidó mano”.

Y así decía yo. Llegó a oídos también de don Juan y Roberto. Yo nunca dije: “es que don Roberto no dijo o no quiere que lo mencione”, (...) después me decía don Roberto que ya estaba más que don Juan: “Oye (...) que bien que le dijiste así, me vino a decir un cuate acusándote que te fue a decir que mencionaras a fulano de tal y te echaste la culpa tú, por que dijiste que se te había olvidado y eso está muy bueno” (FRR).

Esta ilustración muestra que el puesto de maestro de ceremonias requería habilidades políticas particulares. Esa función fue relevante en don Enrique Guízar, quien seguramente ha de tener también muchas anécdotas interesantes que nos revelarían aún más las entrañas del quehacer político en aquella época.

En 1985, ocupó el cargo el último de los Agentes Municipales electos: don Alcibíades Abelardo Arellano Rodríguez, conocido como “Balón”⁹³. Su suplente fue el señor Andrés Pulido Juárez. Don Abelardo es suegro de Hiram Ricárdez Orueta, quien está casado con doña Leticia Arellano. Es trabajador petrolero jubilado y me comenta las dificultades que existían para poner cualquier servicio público. Había sido funcionario sindical 8 veces: Tesorero, Secretario del Exterior, Secretario de Actas, en fin. En 1945 fue Secretario del Exterior de don Alberto Woolrich. Llegó a ser Presidente del Departamento de Jubilados. Obtuvo el cargo de Agente Municipal con el C.P. Pompeyo Figueroa Mortera en la Presidencia Municipal. Me comentó que en la asamblea de la Sección 22 era propuesto el candidato a Agente que era, de preferencia, un jubilado. Para él, don Roberto hizo muchas cosas

⁹³.- Existe en el Archivo del Estado de Veracruz en el Fondo Agua Dulce una fotografía de don Abelardo en traje de boxeo con unos guantes. Tiene aproximadamente como veinte años de edad. Esa fue una de sus actividades favoritas. A su lado está la señorita Carmen Ledesma.

bien: “para nosotros no habrá otro líder”, “hacía cosas maravillosas en beneficio de la familia petrolera”. Dice que con don Roberto, había tranquilidad.

Don Abelardo duró aproximadamente un año y medio en su puesto y fue relevado por el licenciado Luis Martínez Castillo, que tiene como referencia al Dr. Aureliano Martínez Castillo, su hermano, quien ha sido dirigente del PRD local y candidato a la Presidencia Municipal por ese partido. Posteriormente, y cerrando el ciclo de los agentes municipales, llegó don Juan Gómez Hipólito, del círculo más cercano a Roberto Ricárdez.

Esta ruta de seguimiento de los agentes municipales nos muestra la estrecha relación, casi una fusión, entre los poderes locales y el poder petrolero. El sistema se equilibraba en la relación entre las fuerzas de los diversos grupos integrados alrededor de figuras fuertes y profesionales, concedoras de la forma de hacer política y que manejaban los hilos de la distribución discrecional de los satisfactores sociales, como la vivienda, el transporte y, fundamentalmente, el empleo.

Esta relación comenzará a entrar en crisis en su forma tradicional con la conversión de Congregación en Municipio Libre, que se enmarca en el proceso de transición política del país, a partir del cisma priísta de 1988, es decir, con la salida del partido oficial de Cuauhtémoc Cárdenas, la fundación del FDN, del encarcelamiento del líder Joaquín Hernández Galicia, y de la consolidación del proyecto económico neoliberal del Presidente Salinas. Es decir, a finales de 1988 se da un proceso de reconversión abrupta de la vida política local, en donde se transforma la economía local de manera inédita con el recorte indiscriminado de trabajadores petroleros. Pero, también existe una pugna entre los diversos grupos que surgen a partir de debilitamiento del cacicazgo del equipo Ricárdez. La modificación a la cláusula 36 del contrato colectivo de trabajo tuvo consecuencias importantes para la vida social y política local. Agua Dulce es un enclave, los movimientos de su principal fuente de ingresos redefinieron la correlación de fuerzas locales hacia el proyecto más parecido al estado de cosas de la etapa dinástica.

El actor que representó en la práctica, pero también simbólicamente ese pasado autoritario, pero social, fue el PRD, quien triunfa en las elecciones municipales de 1997, después de una abigarrada y complejísima trama de relaciones. En una localidad de petroleros, los jubilados son la fuerza con mayor ascendencia. Muchos de los petroleros activos son sus hijos o nietos. Por otra parte, una vez derrotado, fuera del poder y el presupuesto, el PRI se perdió en sus pugnas internas. Por su parte, la fuerza del PAN no ha llegado a ser lo suficientemente representativa, su principal figura actual, un empresario de origen alemán, difícilmente podrá imponerse con una lógica empresarial, en un lugar habituado culturalmente a depender del salario industrial. Finalmente, la figura del Tata Lázaro y del nacionalismo revolucionario es aún lo suficientemente fuerte como para imponerse a las nuevas

dirigencias de la Sección 22, quienes, comentan los viejos petroleros, se habían empeñado en deshacerse de la estatua dedicada al prócer.

Esta insistencia de las fuerzas petroleras locales de permanecer como los principales actores en la definición del poder local, hizo que Agua Dulce se mantuviera como una entidad casi autárquica y, por tanto, idónea para el establecimiento de un cacicazgo como el de los Ricárdez, que no tuvo que recurrir a una represión sanguinaria para obtener el control casi total de la vida local, sino que aprovechó su completa influencia sobre el mercado laboral, que le otorgó la “capacidad de dar trabajo”. Las Agencias Municipales se conformaron en otro espacio de las pugnas por el empleo permanente. Esta interesantísima condición de las relaciones económicas en la localidad cambia radicalmente por dos procesos que se cruzan, como dice el título principal de este apartado, abriendo una nueva etapa en donde la Sección 22 se desatiende formalmente de las necesidades de la población en general. Este giro, en la forma de concebir al sindicato, llevó a la transición de la figura sindical del cacique sindical, que vincula las labores sindicales con la administración de la localidad, a la del neocharro, que se aboca principalmente a las labores organizativas y políticas casi exclusivamente de tipo laboral.

A esto le sumamos la condición de Municipio Libre, y encontramos que la reducción del poder sindical y la limitación del poder local, encuentran su razón de ser en esta desvinculación, intencionalmente provocada, por el gobierno salinista a partir del encierro en la cárcel de Joaquín Hernández Galicia, el 10 de enero de 1989.

b) Un parto doloroso, 1988-1990.

Fue de júbilo el día en que se anunció que la H. 54 Legislatura del Estado de Veracruz, en su decreto 195, declaró Municipio Libre a la Congregación de Agua Dulce. El 25 noviembre de 2000, 12 años después, el hijo del profesor Sóstimo J. Artigas, uno de sus apasionados promotores, publica en el *Diario del Istmo*, el más importante periódico regional, una semblanza sobre el asunto basada en un libro inédito de su padre⁹⁴. Nos dice que en el año de 1968 trabajadores del Grupo de Orientación Social 18 de Marzo, encabezados por don Juan Ricárdez y don José Angulo Pérez, iniciaron las gestiones para la conversión de Agua Dulce en Municipio Libre. Trámite que se comenzó en el año del primer quiebre profundo del sistema político, el movimiento estudiantil y popular de 1968, y se logró, durante el segundo quiebre del sistema político mexicano, en 1988, con el desgajamiento de la facción nacionalista del PRI, encabezada por el hijo del “Tata Lázaro”, actor principal de la nacionalización del

⁹⁴.- Se trata del texto: ARTIGAS, J. Sóstimo. *Memoria histórica de Agua Dulce, Veracruz (de 1911 a 1995)*, mecanoescrito, Agua Dulce, Veracruz, s/f.

petróleo en 1938 y prácticamente fundador, en los hechos, del Partido de la Revolución Mexicana, que llegaría a ser el PRI. Es decir, que la posibilidad de la conversión de Agua Dulce en Municipio Libre recorrió la historia contemporánea de México en dos coyunturas fundamentales para explicar la situación actual de la transición política que fluye dificultosamente en estos momentos.

Esta marca de origen permite explicar la serie de paralelismos que una localidad tan fuertemente enraizada en tradiciones corporativas, tiene con respecto al movimiento de la historia y cultura nacionales⁹⁵. Por otra parte, no es de extrañar que, suponiendo que teniendo los requisitos para ser Municipio Libre, la localidad hubiera pasado por un largo proceso de negociaciones y conflictos con los múltiples y complejos intereses que se jugaban en el sur de Veracruz y en el desarrollo de la industria petrolera. La población de Agua Dulce fue elevada al rango de Congregación de Agua Dulce el 23 de junio de 1934⁹⁶, y la expropiación para su Fundo Legal, es decir, la legalización sobre el lugar en donde se ubicaron los primeros habitantes, tuvo lugar hasta el 23 de enero de 1980. Esto es, 47 años después⁹⁷.

Esto quiere decir que la resolución sobre la legalidad del sitio en que los hidrómilos se asentaron llevó tanto tiempo como las vidas de muchos de ellos. Una vez definida la situación del Fundo Legal, a los pocos años, el Congreso Local del Estado de Veracruz decidió elevar al rango de ciudad a la Congregación de Agua Dulce. Examinando los documentos al respecto publicados en la *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz* se observa un proceso contradictorio en temporalidades, que a mi parecer refleja claramente la manera en que se falsean los hechos en los papeles y se vislumbra el descuido en la realización de trámites importantes⁹⁸.

⁹⁵.- Dice Clifford Geertz que: “Decretar que Jonesville es Estados Unidos en pequeño (o que Estados Unidos es Jonesville en grande) es una falacia tan evidente que aquí lo único que necesita explicación es cómo la gente ha logrado creer semejante cosa y ha esperado que otros la creyeran. La idea de que uno puede hallar la esencia de sociedades nacionales, de civilizaciones, de grandes religiones en las llamadas pequeñas ciudades y aldeas ‘típicas’ es un disparate. Lo que uno encuentra en las pequeñas ciudades y aldeas es (¡ay!) vida de pequeñas ciudades o aldeas. Si la importancia de los estudios localizados y microscópicos dependiera realmente de semejante premisa –de que captan el mundo grande en el pequeño– dichos estudios carecerían de toda relevancia”. (GEERTZ, 1995: 33). El caso que me ocupa es bastante difícil de explicar, haciendo una analogía a las afirmaciones de Geertz sobre el papel del antropólogo al estudiar pequeñas comunidades, diré que Agua Dulce no es México en pequeño y que tampoco al revés, México no es un Agua Dulce grandote, pero sí se puede decir que hay paralelismos. Con esto me refiero a que los movimientos ondulatorios de los procesos nacionales sí afectan a lo local, aunque no tan nítidamente como hemos visto que lo hace en el aspecto económico por su categoría de enclave en el caso de nuestro sitio de estudio. A la inversa, los procesos políticos de lo local son parte del gran proceso nacional, pero no como resultado de una suma de procesos sino de los movimientos de un sistema, en conexión con el entorno de lo nacional se asocia como un elemento variable pero presente.

⁹⁶.- Véase apéndice 5.

⁹⁷.- Véase apéndice 6.

⁹⁸.- “los fondos legales de los núcleos de población abarcaban las reservas de la zonas de urbanización, áreas para prever el crecimiento de la población, los espacios destinados a los servicios públicos, y un solar para cada uno de los integrantes del núcleo ejidal comprendido en la resolución” (MEDINA, 1987: 249).

Resulta que la solicitud para su elevación a ciudad está señalada con fecha del 10 de julio de 1984 en el decreto núm. 60⁹⁹, posteriormente el decreto 62 en donde se eleva a ciudad es de fecha 12 de julio de 1984¹⁰⁰ y se le ordena publicar en la *Gaceta Oficial* el día 16 de julio de 1984, apareciendo en un alcance de la *Gaceta Oficial* el mismo día 10 de julio de 1984. Tanto la solicitud como la publicación de la elevación aparecen en la misma *Gaceta Oficial*, lo cual a simple vista revela el apresuramiento para realizar el proceso.

Una vez convertida en ciudad, el Gobernador Agustín Acosta Lagunes ofreció una inversión de 500 millones de pesos para la infraestructura de la misma, durante un discurso ante el Presidente Municipal de Coatzacoalcos, Juan Hillman, el Secretario General de la Sección 22 Bruno Pulido, el Director de Obras Sociales, Roberto Ricárdez y el Agente Municipal de la localidad, Enrique Eguizar.

Después de todas las gestiones, Agua Dulce logró convertirse en Municipio Libre el 26 de noviembre de 1988; ese mismo día, Nanchital obtendría esa categoría por gestiones de su cacique sindical Francisco “Chico” Balderas. Según comentan, el “triumfo” de la conversión a municipios libres de ambas localidades fue resultado del apoyo que le dieron a la campaña de Carlos Salinas de Gortari, pues dadas las diferencias con La Quina, las secciones de petroleros no le habían brindado las manifestaciones de adhesión que tradicionalmente se le hacían a los candidatos priístas, sino más bien, era una simulación de afiliación que consistió en un doble juego¹⁰¹.

Una vez convertida en Municipio Libre la localidad de Agua Dulce, según el Decreto 195, que aparece en la *Gaceta Oficial*, la Legislatura del Estado de Veracruz designa a lo que será el H. Concejo Municipal para ejercer del 1º de diciembre al 30 de noviembre de 1991¹⁰².

Lo compusieron: el petrolero jubilado Sebastián Rodríguez Santos, (a) “El Cabezón”, (quien fue Secretario General de la Sección 22) como Presidente. Facundo Rodríguez Rossainz, quien es profesor de primaria y fue orador del equipo de los Ricárdez; Vicente Escalante, quien es licenciado en Derecho y actualmente asesor del Subsecretario de Gobierno de Miguel Alemán; Jorge Carrera Martínez, del PFCRN, de Coatzacoalcos, a quien ubican como “del equipo de Arturo Herrera Cruz, “La Araña”, es decir “priísta pero palero” - dicen en la comunidad – lo que significa que alguien simula oposición.

⁹⁹.- Véase apéndice 7.

¹⁰⁰.- Véase apéndice 8.

¹⁰¹.- Un ex trabajador petrolero hace explicación de esto en conocida revista académica: “Al conocerse los resultados de la votación del 6 de julio, quedó al descubierto la dualidad política de La Quina. En casi todos los distritos petroleros Salinas de Gortari perdió, no así los diputados y senadores del Sindicato que resultaron electos. En una complicada red de velados ataques y mutuas alabanzas entre la dirigencia sindical y sectores del gobierno, el año transcurre con las consabidas críticas del CEN hacia la mala administración de Pemex, la falta de mantenimiento a las instalaciones, la denuncia ante la Cámara de diputados priístas petroleros hacia Beteta por fraude en la compra de barcos y las amenazas de salirse del PRI, manifestada como acuerdo de asamblea en algunas secciones si la acusación contra el ex director de Pemex no progresaba” (CRUZ, 1989: 28).

¹⁰².- Véase apéndice 9.

También estaba Dora María Alejandro Martínez, quien es una activista priísta que representaba a los empleados municipales. Ella misma me señala que fue designada por don Roberto para ocupar su cargo, entre otras razones –ella misma lo dice– “por estar 90-60-90”. Es más, el profesor Rossainz asegura que todos fueron señalados por don Roberto para ocupar los cargos, con la excepción de Jorge Carrera Milburgo de la Organización Democrática Independiente, quien “venía de fuera”. Ramiro Ginez Reyez es un comerciante zapatero y había cuestionado la elevación de la Congregación a ciudad en 1984, pues mencionaba que no se había cumplido con elevarla primero a Villa. El último era Lázaro Domínguez Domínguez, quien pertenecía al PPS.

Los únicos municipales de oposición eran Carrera y Domínguez, el resto eran priístas de la vieja guardia, de modo que tenían que conformarse con ser representantes de una aparentemente pluralidad.

Jorge Carrera es el prototipo del “fuereño”, por quienes Agua Dulce está mal, según los hidrómilos. A los fuereños se les ve como oportunistas o representantes de intereses “de Xalapa” o “de Coatzacoalcos”. Esta manera de apuntar a los fuereños como responsables de los males locales surge posteriormente a la conversión en Municipio Libre y a la caída de los Ricárdez en el control seccional.

Quien era el presidente natural del Concejo Municipal era Roberto Ricárdez Orueta, a quien todas las partes reconocían la autoridad para ello, pero el viejo líder decide sabiamente declinar y que uno de sus fieles seguidores ocupara el cargo. Era una repetición de la fórmula de controlar el poder formal a partir del poder paralelo de los grupos de Orientación Social que se ejercían en el sindicato, pero, que también se utilizó en la etapa de las agencias municipales.

Es decir, con “El Cabezón” en la Presidencia Municipal y Roberto Ricárdez controlando la Sección 22, pronto se repetiría el esquema de la relación subordinada de la Secretaría General a la dirección de obras sociales y al Grupo Primero de Mayo.

Paralelamente Nanchital, el alter ego de Agua Dulce, había logrado también su independencia política del de Ixhuatlán del Sureste. Pero “Chico” Balderas, el líder moral local, sí optó por ser Presidente del Concejo Municipal. Allí, en una fórmula prácticamente inversa, los Secretarios Generales y jefes del Grupo Político Social Orientador Depurador (GPSOD) estarían subordinados a la Presidencia Municipal. Mala estrategia: “Chico” Balderas está muerto y don Roberto sigue caminando por las calles de Agua Dulce.

Las razones por las que Roberto Ricárdez optó por no participar directamente en la administración municipal y “Chico” Balderas sí lo hizo, se explican por sus personalidades tanto como por las características de sus grupos de inspiración política. Es decir, Roberto nunca dejó de ser un masón activo, en donde la disciplina en el ejercicio del poder ha sido tradicionalmente una práctica mantenida frente a la logia; en cambio el guadalupanismo de Balderas le permitió, autocráticamente,

redefinir los límites prácticos, según su voluntad. Desde mi punto de vista, la actitud de Ricárdez fue mucho más estratégica que la de Balderas, y pese a sus acciones desesperadas en el momento de la pérdida del poder seccional, logró retirarse inteligentemente a tiempo.

La conformación del flamante Concejo Municipal no pudo permanecer demasiado tiempo. Existía una falla de origen en la formación del municipio; un asunto que lo hizo despertar con el pie izquierdo. Pese a que junto al festejo de su conversión en municipio se develó una placa de reconocimiento a Fernando Gutiérrez Barrios por sus gestiones, pronto se dio un problema muy serio, que puso en cuestionamiento la confiabilidad del proceso y las ventajas de haber llegado a ser Municipio Libre.

En el Decreto número 195, se dice que: el “(...) nuevo municipio de AGUA DULCE, VERACRUZ tendrá una superficie de 25,925 hectáreas”¹⁰³. Pronto, algunos grupos y personas interesadas sumarán la superficie total de las rancherías, la Congregación de Tonalá y de la Ciudad de Agua Dulce (Cabecera Municipal) y se encontrarán con que el total es de 45,925 hectáreas. Esto ocasionó una movilización de las fuerzas sociales y políticas locales en contra de la superficie presentada en el decreto. Nos dice el profesor Rossainz acerca de su experiencia:

(...) pero el problema más grande que tuvimos en la Comuna fue de que una mala interpretación de la disposición del Gobernador anterior decía “45 has.”; pero decía también: “y lo conforman el ejido fulano, el ejido merengano, la colonia agrícola ganadera”, pero 45,000 has. Pero después los líderes empezaron a hacer cuenta de los ejidos y de las colonias y daban más hectáreas, le digo: “Oye, cómo se hace esto, va a haber una fe de erratas, se equivocaron, pero si la Colonia Agrícola Ganadera Miguel Alemán que era donde tenían todos los ranchos todos los ricos de Coatzacoalcos”, y decía que esta pertenecía a Agua Dulce (FRR).

El primer Presidente del Concejo Municipal, Sebastián Rodríguez Santos, (a) “El Cabezón”, comienza –según comentan- a tener desavenencias con don Roberto. Se rumoraba, por un lado, que no estaba de acuerdo en firmar el convenio por los límites con Coatzacoalcos, y por otro, que haber llegado a la dirección de la Comuna le permitiría tener autonomía del viejo cacique. El río de rumores de su destitución comienza a escucharse con claridad para el mes de julio de 1989. Se hablaba de malos manejos y nepotismo. Los empleados municipales se declaran en huelga y contingentes de las colonias protestan (*DIARIO DEL ISTMO*, 25/7/89: 1-A y 10-A). Pocos días más tarde, el 26 de julio de 1989, “El Cabezón”, quien fuera hombre de todas las confianzas de don Roberto, pide licencia como Presidente del Concejo Municipal de Agua Dulce, por motivos de salud. Roberto Ricárdez dispuso un sucesor: el Ing. Ángel González Obrador, pero en ese movimiento pierde el control de la localidad, pues su candidato a relevar a Rodríguez Santos es rechazado por la 54 legislatura del Estado de Veracruz. Se negociaba la posibilidad de insertar un elemento desvinculado del cacique petrolero y que

¹⁰³.- Véase apéndice 10.

fuera útil a los planes del Gobernador interino, Dante Delgado Rannauro. Agua Dulce sí le interesaba a Xalapa –como dicen lo lugareños.

En la prensa se hablaba de la exigencia de “aires de libertad” a la caída de Joaquín Hernández Galicia, lo que incluía la liberación de la localidad hidrómila del yugo de los Ricárdez. Era un momento propicio para los planes del gobierno veracruzano de tomar el control de un espacio que siempre se había manejado con amplia autonomía del poder estatal. El día 3 de julio, se sabe con claridad que Ángel González Obrador había sido rechazado. En tanto, en el municipio las cosas no marchaban bien a unos meses de su nacimiento. Ya se rumoraba el nombre del profesor Librado Gómez Ahumada, como posible sucesor de Santos Rodríguez.

Este, tenía pocos días de haberse convertido en el Secretario de la directiva de la primera Liga Municipal de la CNOP. Es importante señalar que la vida partidaria en la localidad también comenzaba: no existía un PRI municipal. Así, Gómez Ahumada era el principal representante del partido oficial en Agua Dulce, pues manejaba el sector popular, que sería la contraparte al poder de los petroleros, que se encontraban en el sector obrero del partido, controlado por la Sección 22. Gómez Ahumada había ocupado el cargo de regidor, con Pompeyo Figueroa, en Coatzacoalcos, durante el periodo 1986-1988. Es decir, que sus principales relaciones políticas se encontraban en la principal ciudad de la región, no en Agua Dulce.

A siete meses de ser Municipio Libre, la conflictividad ocasionada por el derrumbe del rígido orden sindical de 30 años se reflejaba en los cambios dentro de la Comuna: Patrimonio del Estado, Registro Civil, Juzgado Mixto, Comandancia de Policía, la Agencia del Ministerio Público y hasta el Presidente, fueron removidos. Nuevamente, a los hidrómilos, les interesa distanciarse de la asignación de algún calificativo que revele conflictividad. Sóstimo J. Artigas señala al respecto que:

Luego entonces el nuevo de Agua Dulce, Veracruz, no es conflictivo, sino desde Jalapa hay conductos e hilos que se mueven por manos extrañas (*DIARIO DEL ISTMO*, 8/8/89: 6B).

No hay porque dudar que sea así, pues al final es Librado Gómez quien llega al poder. Lo que es de interés para entender la cultura política es la insistencia, hasta la fecha, de deslindarse de toda actividad política que denote rebelión a la dominación. Como si eso mejorara la situación de los pobladores o si les evitará grandes males: “No somos nosotros los que causamos problemas al orden: son los otros, los de fuera”.

Así, el 9 de julio de 1989 el gol del gobierno del estado al poder petrolero fue contundente: “Ratifica la Legislatura al Prof. Librado Gómez Ahumada: nuevo Presidente de Agua Dulce” (*DIARIO DEL ISTMO*, 9/8/89: 1B). En la votación, al interior de la Legislatura, solamente los partidos de oposición votaron en contra de la salida de Rodríguez Santos; en particular Heli Herrera del PPS y otros del PAN.

Un “fuereño”, nativo de Tempoal, Veracruz, no petrolero, Librado Gómez, llegaría al poder municipal y firmaría el Acuerdo en donde Agua Dulce perdería la mitad de su territorio frente a Coatzacoalcos.

En septiembre de 1989, se realizó por primera vez un proceso electoral propio en la localidad, para elegir al Diputado local del distrito 24, al cual pertenecen los municipios de Ixhuatlán del Sureste, Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Moloacán, Agua Dulce y Coatzacoalcos¹⁰⁴. En ese momento habían 17,500 ciudadanos empadronados, de los cuales votaron 7,554, y los resultados fueron para el PPS: 95 votos; para el PAN: 166; para el PARM: 325; para el PRD: 896 votos; para el PFCRN: 802 votos; y para el PRI: 5,270 votos (*DIARIO DEL ISTMO*, 7/9/89: 5-B). El candidato priísta era Rafael Córdova García y su suplente, Ramón Hernández Toledo, quien es actualmente uno de los políticos más importantes de Nanchital resultaron electos.

Las fiestas de los meses patrios comenzaron a ser un festejo cívico y popular importante, al lado de las fiestas de tradición istmeña, conocidas como Calenda (relacionadas con el Día de la Raza) y las del 18 de marzo (con motivo de la expropiación petrolera). Vicente Escalante Macario se encargó de su organización y propuso, como parte de los festejos, la elección de la “Señorita Independencia”. Estos eventos anteriormente se realizaban en Coatzacoalcos.

A la vez, el deporte seguía siendo promovido por Roberto Ricárdez, quien seguía siendo un actor político importante, entre muchos otros, que se disputaban el poder local. En aquel 1989 se le observa como el principal promotor de la VII Vuelta Ciclista de Veracruz, apoyado por otros viejos petroleros.

En Nanchital, las Fiestas Patrias también obtuvieron una connotación especial dentro de las actividades cívicas del nascente Municipio Libre. Nada más que en ese caso, don “Chico” Balderas seguía manteniendo un férreo control. Él presidía las fiestas, mientras que el Secretario General de la sección 11, Miguel Blanco Sánchez, coronaba a la Señorita Independencia y Miguel Balderas Pérez, Presidente del Grupo Político Social de Orientación Depurador (GPOSD), le colocaba la banda tricolor.

En octubre, por supuesto se realizó la fiesta de La Calenda, comenzando el día 11 con un paseo de la Calenda, por la Sociedad Istmeña y el Círculo Social Oaxaqueño, terminando con un baile en la terraza municipal, amenizado por el “conjunto internacional” de Los Flamers. El día 12, un paseo con traje de tehuanas. Sostimo Artigas nos narra que no hubo tirada de frutas, como marca la tradición istmeña, “sino modestos obsequios”. El día 13 se hizo la recepción, a cargo de la Comisión de Deportes de la Sección 22, de los “Gigantes del Camino”, que eran los competidores internacionales en la justa de la VII Vuelta Ciclista de Veracruz.

¹⁰⁴.- Véase apéndice 11.

En otros aspectos, menos festivos, el 12 de diciembre de 1989, aparece publicado en la *Gaceta Oficial* el: “ACUERDO económico mediante el cual se aclara el decreto número 195, de fecha 25 de noviembre de 1988, con respecto a los límites de los municipios de Coatzacoalcos y Agua Dulce, Ver”¹⁰⁵; y se desata la segunda crisis local.

Pronto estas crisis se convertirían en recurrentes, debido a que la oposición se convierte en una opción real para todos, incluyendo a los viejos petroleros jubilados. En el documento, se definen bien las coordenadas del municipio, pero la cantidad de hectáreas que conforma la superficie quedó inalterada: “El nuevo municipio de Agua Dulce, Veracruz tendrá una superficie de 25,925 hectáreas (...)” (*GACETA OFICIAL*, 12/12/89: 2).

De repente diversos grupos dentro del mismo PRI local consideran que Librado Gómez es una autoridad ilegítima que “nadie eligió”. Aunque en realidad tampoco el pueblo había elegido a Sebastián Rodríguez Santos, pero al menos era de la localidad, responderían. Los grupos y asociaciones hidrómilas descubren lo obvio: “(...) el Presidente del Concejo Municipal, Librado Gómez Ahumada, negoció su ascensión como autoridad municipal y reduce a Agua Dulce a un pequeño municipio amenazado por presiones económicas, sociales y políticas” (*DIARIO DEL ISTMO*, 20/12/89: 10-A).

Se agranda la fisura del naciente PRI local: “Si esto no se resuelve a favor y beneficio de los habitantes de Agua Dulce –advierten con extrema seriedad- gran cantidad, la mayoría, si no es que todos los hidrómilos, renunciarán a su militancia en el Partido Revolucionario Institucional, para buscar otro partido que sí les ayude, les proteja y vele por los intereses de las mayorías” (*DIARIO DEL ISTMO*, 20/12/89: 10-A). Advertencia que hicieron efectiva en 1997. Un poco lentos, pero la realizaron. Todavía la localidad tuvo que sufrir más desengaños para entender que el PRI de Salinas no tenía nada absolutamente que ver con el PRI del estado social-autoritario, que tantos beneficios otorgó a la clase obrera petrolera.

Aquí un punto importante: ¿Con quién negoció Gómez Ahumada aparte del Gobernador de Veracruz?, o sea, ¿Quién firmó del lado de Coatzacoalcos, el municipio que más se beneficio con el acuerdo? ¿Quién era en ese momento el Presidente Municipal de Coatzacoalcos?: Carlos Brito Gómez, hermano del ex candidato Julio César Brito Gómez y de la señora Angélica Brito Gómez, quien fuera regidora durante el trienio de Felipe Peña Cruz (1995-1997).

Carlos Brito, originario de la Congregación de Tonalá, de Agua Dulce, Veracruz, llegó a ser Presidente Municipal de Coatzacoalcos, no por elección popular, sino a partir de la muerte de don Juan Osorio, quien por segunda vez había ocupado el cargo. Osorio López se suicida y el Cabildo se decide por Brito Gómez. De esa manera el gobierno estatal tenía todas las piezas colocadas para la

¹⁰⁵.- Véase apéndice 12.

negociación y división del territorio y, además, para el control que llevaría a la disminución del poder de la sección petrolera: Gómez Ahumada en Agua Dulce y Brito Gómez en Coatzacoalcos, ninguno de elección popular.

c) La caída de los hermanos Ricárdez.

El 9 de enero de 1990 aparece en el *Diario del Istmo* el siguiente titular: “Oficial: más de 2 mil quinientos trabajadores transitorios de Pemex en Agua Dulce serán jubilados o liquidados”. Aquellos con más de 15 años de antigüedad serán jubilados, de menos serán liquidados; por especialidad y antigüedad se harán de planta más de 100; esas cien plazas se irán a Reynosa, Tamaulipas; los locales no podrán heredarlas (*DIARIO DEL ISTMO*, 09/01/90: 2B). Desde agosto de 1989, los Ricárdez sabían lo que venía, cuando anunciaban supuestos logros en la negociación del contrato colectivo, que reconfigura radicalmente las relaciones laborales entre PEMEX y el sindicato petrolero. Anunciaban como logro lo que era una situación defensiva: que los petroleros no pasaran al régimen del servicio médico del Seguro Social y un aumento del 12% en salarios y del 2% en prestaciones.

En la presentación del contrato colectivo 89-91, ocurrida el día 2 de agosto, se ven fotografías de los hermanos Roberto e Hiram juntos, así como de Herminio Fernández Abdala, en el Consejo General de Vigilancia. Eran los últimos momentos del ricardismo en el poder. La sumisión a las nuevas políticas de la empresa no podía quedar más clara que en un discurso que Hiram Ricárdez Orueta pronunció el día 4 de agosto de 1989, y que fue recopilado por el *Diario del Istmo*.

Se acabó el dispendio, el proteccionismo y paternalismo sindical dentro del sindicato petrolero, técnicos y profesionistas siguen siendo nuestros compañeros, pero debemos adaptarnos al momento y aceptar que ellos eran sindicalizados solamente cuando les convenía lo que creaba inquietud e intranquilidad en todo el gremio (*DIARIO DEL ISTMO*, 04/08/89: 1-A).

Palabras que reflejan el oportunismo y el deslinde con lo que ellos mismos produjeron y reprodujeron. Su salida era inevitable, pero estas afirmaciones no hacen más que corroborar lo que se ha mencionado: Que el recorte de personal y la transformación de la paraestatal se iba a hacer con o sin los viejos controles sindicales. La clase obrera petrolera depende fundamentalmente para su creación y reproducción de las formas que tome el empleo petrolero. En ello participan la situación de las fuerzas tecnológicas para la explotación del hidrocarburo, las relaciones políticas entre el Estado, la empresa y el sindicato (ahora los empresarios como agentes activos en la delineación de la política petrolera), la situación jurídica de las relaciones laborales expresadas en la contratación colectiva y los precios en el mercado internacional del petróleo.

Continúa Hiram Ricárdez Orueta, en la antesala de su caída:

(...) el futuro de los trabajadores petroleros es bastante bueno, pero hay que pensar que tenemos que trabajar más, voy a decir algo que quizás no debiera: cuando hubo se nos dio, ahora nos toca dar a nosotros, ya no estamos en época de estar solapando situaciones que nuestros compañeros a veces no entienden, como es checar tarjetas de otros (...) en fin, sería interminable decirlo, los trabajadores deben cuidar su trabajo, las nuevas generaciones no valoran lo que tienen, el que es responsable seguirá adelante siempre, no nada más en Pemex, donde sea (*DIARIO DEL ISTMO*, 04/08/89:14-A).

Hiram Ricárdez trataba de cuidar su empleo de Secretario General de la Sección 22. No lo logró, poco más de un año más tarde el sindicato sería tomado por un movimiento de transitorios autodenominado Primero de Mayo.

Sobre la formación del Grupo Primero de Mayo nos habla un miembro de la base:

Hasta que llegó un señor que vive por aquí, allá donde vivía yo. “Mira, nosotros hacemos unas juntas allá con Robespierre”, me dijo. “Los domingos hacemos nuestras juntas, sí quieres, pues vas el domingo, le avisas a tu gente, y el que quiera ir pues ya que vaya, ya para que sea un solo grupo (...). Es mejor; no estar por aquí y por ahí”. Y sí es cierto. Ya les dije a los compañeros, ya que nos juntamos ahí; les dije: “Miren, vamos a ir ahí, el que quiera, hora el que no quiera pues es que no le interesa”. (...) Bueno, así fue que nos venimos para acá, con Robespierre, ahí empezamos. Y ya así que empezamos con el grupo de mayo, Primero de Mayo (MRC).

De esa manera, la inconformidad de los transitorios fue convirtiéndose en un movimiento social.

Las maneras de otorgar los nombramientos de planta eran regulados por el grupo de los Ricárdez, aunque también los partidos políticos intervenían en ello. Comentan que cuando miembros de partidos de oposición, formaban grupos pequeños de trabajadores transitorios para la solicitud de plazas como parte de su proselitismo, los dirigentes cedían dos o tres plazas para que se pelearan entre los miembros, como dice Robespierre Caos:

(...) cuando veían que la gente se iba abalanzando mucho y ya se les figuraba, cuando veían que la gente iba rebasando un poco agarraban, de acuerdo con “La Quina” y Barragán Camacho, y conseguían unas 2 o 3 plantas, como si fueran pedazos de pellejo y que estaban a la furia de los perros allá, por decir algo, les tiraban un pedazo de pellejo y se pelean entre ellos por su pedacito de pellejo, y claro, al pelearse el pedacito de pellejo se desintegran (...) (RCZ).

Es decir, que no solamente mediaban el reparto de las plazas de planta por afinidad al cacique local, sino los partidos políticos, los de oposición como –con mayor razón– el oficial, participan en una distribución del trabajo fuera del derecho de los agremiados. El reparto del trabajo, la “capacidad de dar trabajo”, no solamente sirve para obtener afiliados, sino también para calmar el descontento, la

movilización y las actitudes contestatarias que se utilizaban como recursos para obtener la basificación de los miembros transitorios, más inclinados a la política. No dejaba el sistema otro camino.

Robespierre Caos Zapata es un informante clave del asunto, pues llegó a ser el principal representante de los trabajadores transitorios que conformaron el Grupo Primero de Mayo. Fue formado espiritualmente por un movimiento de la Iglesia Católica: la Escuela de la Cruz. Este dato es importante, pues algunos de los líderes laicos del movimiento llegaron a ser líderes locales, como es el caso de Robespierre, y de quien fuera el primer Presidente Municipal electo: Juvencio Hernández del Ángel. Esto significa que la Iglesia Católica, comenzó a partir de 1988, a ser otro actor relevante dentro de la política local. Ya lo era con los Ricárdez, pero a su caída, los resultados de la formación que dieron a algunos ciudadanos comenzó a tener efectos.

Pienso que atrás de las pugnas pública, en las bambalinas, las ascendencias de tipo espiritual tenían un papel muy importante: Juan y Roberto Ricárdez fueron Venerables Maestros de la Logia “Hijos del Silencio” y sus enemigos Robespierre Caos Zapata y Ángel Juvencio Hernández fueron formados en el Movimiento Católico de la Cruz.

En entrevista con el sacerdote José Ayala Madrigal, Párroco de Agua Dulce, me explicó que La Escuela de la Cruz es el primer movimiento de la Iglesia Católica que nace en Comalcalco Tabasco, bajo la doctrina de una mujer, Conchita Armida de Cabrera. Un sacerdote, conocido como “El Padre Chencho”, se convierte en el iniciador del movimiento, como parte de la Teología de la Liberación. Se trataba de retiros por tres días a campesinos y obreros y fue un punto de partida para la evangelización de la región sur del Golfo de México, precisamente en ese punto de encuentro entre Tabasco y Veracruz.

Inicia en los años 60. En su trayectoria el movimiento expulsó a las mujeres de su seno, esto generó su decadencia, pues pronto se dieron protestas de fieles y de obispos. Se le invitó al padre Ascencio a corregir el asunto pero no quiso y entonces decayó. En Agua Dulce, muchos petroleros vivieron esa experiencia. El sacerdote que conducía la Escuela de la Cruz en la localidad fue el padre Manuel Álvarez Zavala.

Es importante señalar que Tabasco estuvo muy marcado por el jacobinismo y el anticlericalismo radical del proyecto político de Tomás Garrido Canabal. El garridismo fue un acérrimo enemigo de las misiones de evangelización de la Iglesia Católica y muchas personas laicas y sacerdotes huyeron de sus persecuciones hacia Veracruz¹⁰⁶. Por eso muchos de los que fueron miembros de la Cruz ven con malos

¹⁰⁶.- Véase el interesante texto: MARTINEZ, Carlos. *El laboratorio de la Revolución. El Tabasco garridista.*, Siglo XXI, México, 1979.

ojos al PRD, considerándolo una extensión del comunismo, al cual asocian la figura del ex Gobernador tabasqueño.

Cuando comienza a formarse el Grupo Primero de Mayo tuvo un acercamiento con el Movimiento Nacional Petrolero, que dirige Hebraicaz Vázquez, pero este acercamiento no prosperó. Entre los trabajadores transitorios que lo formaron había algunos con más de 20 años de antigüedad. Los criterios para su lucha política tiene como base el respeto a los derechos laborales, lo cual entendían como el respeto al escalafón. Esto era difícil de aceptar por los que podían tener posibilidades de basificarse por medios no apegados a derecho. En un discurso Caos Zapata dijo:

Yo les pregunto a todos ustedes que me digan si conocen la democracia, si han vivido la democracia, pero si no la conocen no creo que hayan distinguido si la vivieron o no la vivieron y dicen que somos demócratas y que somos petroleros y que estamos respetando ¡Mentira! No estamos respetando nada, esos señores que están ahí nomás nos vienen a engañar, aquí se violan los derechos y saben por qué lo digo, porque cuantos, ahorita acaban de decir de aquí de toda esta parte sur, del sureste habían firmado un montón de plantas y en Agua Dulce no sé cuantas firmaron, yo no he firmado ni una y el que menos antigüedad es de 15 años y ustedes han firmado hasta con 4, nos están violando nuestros derechos y por eso nosotros estamos pidiendo desde cuando (...) y ustedes tienen que ser razonables: que se forme el escalafón general y cuando ustedes nos den una plaza o 2 o 3 sean de acuerdo a escalafón (...) (RCZ).

Comenta el entrevistado que se hizo un murmullo pues, aquellos que no tenían antigüedad “se iban a la cola”, y los transitorios locales se convertirían en los primeros.

En la formación del Grupo Primero de mayo apoyó el movimiento de izquierda revolucionaria “Alberto Woolrich”. La biblioteca llegó a convertirse en uno de sus centros de reuniones. Otro lugar fue la casa del propio Robespierre. Anteriormente hubieron reuniones aisladas –a escondidas- de muchos grupitos llenos de inconformidad. La suma de ellos fue a encontrarse en el Primero de mayo. En él se encuentran diferentes personalidades e inclinaciones políticas: perredistas, priístas y los sin partido. Era el movimiento de lo que llaman “hombre-come pan”. Es decir de hombres pobres, de lucha, que sólo comen pan, sin lujos, como dicen ellos.

En la formación del grupo hubo una pugna entre los perredistas y los priístas por el control del mismo. Ganan los priístas y un licenciado en Administración de Empresas, Jesús Chablé Córdova, quien, se comenta, tendría como padrino a Fernando Gutiérrez Barrios, se convierte en el virtual asesor de Robespierre Caos Zapata. Pero, en el movimiento en general intervino la abogada María del Carmen Sánchez Sosa. Jurídicamente establecieron una demanda contra PEMEX, pues la mayoría trabajaban plazas de labores extraordinarias; las cuales se manejaron por mucho tiempo al mejor postor. Los transitorios demandaban su definitividad por su antigüedad.

Después de muchas negociaciones deciden tratar directamente con Sebastián Guzmán Cabrera, que para 1990 ya era el dirigente nacional¹⁰⁷. Se acercaron a la Presidencia de la Republica, a la Secretaria de Gobernación y al CEG, recibiendo una respuesta semejante: que los sindicatos y las secciones son autónomas: “hagan lo que tengan que hacer”. Y lo hicieron.

Aunque los ex miembros del Grupo Primero de mayo consideran que su mayor golpe político fue la toma del sindicato; esta fue la consecuencia de una previa movilización a la casa en Minatitlán de Sebastián Guzmán Cabrera, el día 4 de marzo de 1990. La rodearon, pero el dirigente se encontraba en la celebración del Aniversario del PRI. Fue un avance en la pérdida del temor a enfrentar a los, hasta ese momento, omnipotentes Ricárdez.

La propuesta de rodear la casa de Guzmán Cabrera vino del movimiento “Alberto Woolrich”, y se decide a las cinco de la mañana. La propuesta primera era partir hasta la ciudad de México y hacerse presentes en el Aniversario del PRI, pero para abreviar el movimiento se propone ir a Minatitlán. Ese tipo de acciones son las que no congeniaban con el estilo de Robespierre Caos. Ese fue el golpe importante, la verdadera demostración de fuerza. La toma del sindicato el 14 de septiembre sería una consecuencia prevista, incluso por el gobierno federal y del estado, quienes protegerían a los trabajadores en su acción.

En el rodeo a la casa de Sebastián salieron guaruras y gentes de la sección 10 (Minatitlán), pero pronto se les mostraron los documentos que avalaban la amplia antigüedad de los transitorios. En toda esa conjunción de intereses los mensajes que enviaban las altas esferas federales y sindicales eran claras: la deposición de los Ricárdez debía provenir de un movimiento de reivindicaciones legítimas, pues los caciques hidrómilas contaban con una base de legitimidad importante entre muchos de los trabajadores de planta, que no eran miembros de la disidencia, y otro golpe espectacular ya no tendría el mismo efecto. Solamente faltaba que el gobierno salinista seleccionara al individuo adecuado para colocarlo en la Secretaría General.

Del personal de planta que se unió al movimiento contra el cacicazgo ricardista destacaron Manuel Delgado, Francisco Nolasco, Alejandro Barriga, Rito Solórzano y Salvador Morales Abrego. Aunque, para entonces, había surgido otro dirigente proveniente del equipo ricardista. Se trataba de

¹⁰⁷.- Inmediatamente al encarcelamiento de “La Quina” los secretarios seccionales decidieron otorgar el cargo de Secretario General del CEN a Ricardo Camero Cardiel de la sección 1; La Secretaría del Trabajo no lo aceptó y declaró invalido el nombramiento. José Meléndez que era el Secretario del Interior, queda encargado del CEN para convocar elecciones. El dos de febrero Sebastián Guzmán Cabrera es prácticamente “resucitado” y ocupa el cargo que tres veces le fue negado por “La Quina” y se ocupa de desbaratar al proyecto de Revolución Obrera, lo que implicó la venta de propiedades sindicales y la firma en agosto de 1989 del Contrato Colectivo de Trabajo que generaría una transformación radical de las relaciones laborales STPRM-PEMEX, del cual señalamos los cambios en la cláusula 36. Según me comenta un ex Secretario General que fue cercano a Guzmán Cabrera, a este no le había quedado otro remedio más que tomar las riendas para al entrega del sindicato, pues Carlos Salinas podía haberle establecido cargos en caso de negarse.

Víctor Manuel Priego Smith; quien era hijo de Angel Priego, (a) “El Bolillo”, miembro de la vieja guardia de la tradición de la honradez. Un comentario recordado de Víctor Priego, el joven “Bolillo”, fue: “No es posible que Roberto y Juan hallan tratado con nuestros padres, con nosotros, y que ahora vayan a tratar con nuestros hijos”.

El caso de Víctor Manuel Priego Smith fue aparte, pues era de las figuras más importantes del ricardismo, tenía cualidades importantes para la dirección política, y era un buen operario de turbo compresoras. Incluso había aprendido el oficio en Chicago. Fue orador de los Ricárdez durante la campaña para pedir el apoyo popular para la municipalización de Agua Dulce. Pero, en un Consejo Consultivo, se rebeló a Roberto y salió de la estructura ricardista. Víctor abandona al PRI y se pasa al PRD. Desafortunadamente para el movimiento Víctor moriría prematuramente.

Entre otros trabajadores transitorios estaban Joselín Amézquita, que era perredista, Diego Velásquez Valenzuela, Abraham Manzanero, Miguel Ángel Zapata Calleja. Quienes pugnaron con Robespierre por la dirección del movimiento. Al lado de éste se encontraban Jesús Chablé Córdova y Heberto Ortiz Manzanero, entre otros.

Es decir, en la disidencia se unieron los de planta, que se oponían al control de los Ricárdez con los transitorios del Grupo Primero de Mayo. Es importante señalar que había algunos trabajadores de planta aliados a los transitorios, pues la sucesión para la Secretaría General debería quedar en los de planta, quienes eran los únicos que, por estatutos, podían serlo. Pero estos, a su vez, necesitaban a los transitorios para poder numéricamente vencer a los Ricárdez. Recordemos que Manuel Delgado, Víctor Manuel Priego y otros, quienes se encontraban entre los dirigentes de los trabajadores disidentes de planta, eran hijos de la vieja guardia de la tradición de la honradez y se afiliaban al PRD, como una oposición real. Al grupo disidente de trabajadores de planta, que dirigía Nolasco, se le llamó “Frente Liberal Sindicalista”. En cambio, la gente de Robespierre en general, se mantenía al nivel de las reivindicaciones laborales, con excepción de Chablé, que era priísta y de Joselín Amézquita, que era perredista.

No fue el Grupo Primero de Mayo el único factor que tiró al cacicazgo de la familia Ricárdez, más bien se trató de una filtración de algunos elementos del gobierno salinista en la dirección del movimiento, los que condujeron a la crisis que llevó finalmente a la toma del sindicato. Al gobierno federal le salió barato ceder las plantas de los trabajadores a cambio de retirar de manera “políticamente eficiente”, con todos los argumentos legales en la mano, a los Ricárdez y permitir sus relevos. Es decir, que simplemente dejó las puertas abiertas para que el descontento fluyera por sí solo y ocasionara la caída de una forma de administrar el sindicato que ya era ineficiente para los fines de reestructuración de la empresa.

Poco antes de la toma del sindicato, salió un desplegado en la prensa nacional firmado por quienes ya serían las cabezas visibles del Grupo Primero de Mayo: Robespierre Caos Zapata como presidente, Joselín Amézquita Martínez como vicepresidente y Jesús Chablé Córdova como asesor.

Definidas las posiciones al interior, el comunicado trataba sobre:

(...) los malos manejos de los dirigentes de los hermanos Roberto e Hiram Ricárdez Orueta, quienes formaban un cacicazgo que llevaba ya 32 años de controlar la Sección, por lo que solicitaban su remoción y una investigación por enriquecimiento ilícito. También demandaban el otorgamiento de plazas de planta vacantes y extraordinarias para los trabajadores con derecho a ellas. Los firmantes del desplegado denunciaban que para darles trabajo en la refinería, se obligaba a los trabajadores a trabajar sin pago en los ranchos o casas de los líderes, por lo que solicitaban la intervención del Presidente Salinas, del Gobernador de Veracruz, del Secretario de la STPS, del Director de Pemex y del Secretario General del STPRM (GONZÁLEZ, s/f: 2).

De esta manera, el 14 de septiembre de 1990, los trabajadores transitorios con antigüedad, los disidentes de planta y las familias de los primeros, vivieron el momento más crucial de sus historias personales: la toma de su sindicato, de su Sección 22, en su localidad: Agua Dulce. Esto sería vivido, experimentado por la base como el momento más importante, el momento heroico. Aunque es cierto que fue la manera más eficiente en que el gobierno de Salinas y la dirigencia del CEG del STPRM pudo hacer a un lado a los viejos caciques, que realmente no deseaban irse, para las personas que estuvieron ahí fue algo muy importante y definitorio en sus conceptos respecto a sus propias posibilidades políticas. Esto se reflejaría después, cuando el pueblo decidió que ya no le era convincente que el PRI continuara en el poder municipal, aunque formalmente tengan que soportarlo en la Sección 22 por las obligaciones estatutarias de pertenecer a ese partido.

Francisco Delgado Valerio escribió un cuento corto sobre la toma del sindicato, al que tituló *El diario de una batalla*, y comienza con un reconocimiento:

Con respeto y admiración a los obreros del grupo “Primero de Mayo” y sus valientes esposas. Con mucho cariño y sana envidia a los hijos de estos hombres y mujeres cuyos nombres se han escrito con letras de oro en la historia de este pueblo (DELGADO, 1990:1).

Atribuyo toda la razón a este reconocimiento: todos los trabajadores que emprendieron una lucha honesta por mejorar sus condiciones de vida y por derrumbar el sistema de sometimiento a que los tenía condenados el dominio de la familia Ricárdez y su red, merecen un respeto profundo y una admiración. De los trabajadores de planta –de la mayoría no se podía esperar algo similar- los trabajadores (de todos los ámbitos, incluido el académico) en cuanto obtienen su basificación se olvidan del origen y las dificultades que vivieron para obtenerla, y máxime en un sistema en donde se

heredan las plazas casi sin esfuerzo del beneficiario. Pero, es también darle valor a esa lucha, recalcar que fueron objeto de los intereses del sistema en la remodelación de las formas de las relaciones laborales en PEMEX. Tanto los Ricárdez como los nuevos dirigentes han abusado de la mano de obra transitoria. Desafortunadamente muchas veces quien fue transitorio (o interino) lo olvida y trata igual al nuevo transitorio, en un sistema de menosprecio hacia el que está en condiciones desfavorables.

Un año antes del golpe, los mismos transitorios le habían advertido a Hiram Ricárdez:

El grupo de transitorios Primero de Mayo. Por este medio le dice parte de lo que quiso decirle personalmente y usted no dio la oportunidad de hacerlo, que el grupo apoya abiertamente la política de nuestros gobiernos, que es renovadora y depuradora. Y tal parece que aquí no han tenido ecos ya que se sigue explotando a los trabajadores transitorios, cobrándoles el contrato y amenazándolos con dejarlos fuera, de no pagar. Cosa que atemoriza a muchos compañeros y tienen que pagar. Pero ya estamos cansados de que se sigan admitiendo trabajadores de nuevo ingreso sin importarles las reducciones de plazas y dejar a los viejos trabajadores sin el pan de los hijos pues es su único medio para mantenerlos. Trabajo que en mucho de los casos se les niega, porque hemos tenido el valor de defender nuestros derechos de acuerdo a las Leyes que nos amparan y porque estamos cansados de ser explotados durante más de 30 años ¿Y acaso defender nuestro derecho es delito? Compañero Hiram es tiempo de que llames a cuenta a tus colaboradores y coyotes de la Mesa de Contratos y les exijas honestidad, ya que estos tiempos son otros. Sabemos que tienes deseos y autoridad para hacerlo. No esperes que vengan otras autoridades a limpiar la que bien merece una buena limpieza. Queremos creer en ti, actúa con hechos y no con palabras (GRUPO PRIMERO DE MAYO, Volante: 08/89).

Con todo y aviso, después de 5 días de estar tomadas las instalaciones, se anunció que el CEG acordó la destitución y jubilación de Roberto e Hiram Ricárdez Orueta. Designó una Comisión formada por Antonio Hernández Lorenzo, Tomás Taracena Hernández, Alfredo Rebolledo y Andrés Cobos.

El Grupo Primero de Mayo entregó las instalaciones sindicales bajo la promesa de la conversión de las plazas de labores extraordinarias en plazas definitivas.

Hay algo que cabe aclarar, la Sección 22, que contaba con delegaciones en Paraíso-Dos Bocas, en Tabasco, y Ciudad del Carmen, en Campeche, perdió la administración de la segunda en 1987, convirtiéndose ésta en la sección 47, y de la primera en 1991, convirtiéndose aquella en la sección 50. En Paraíso-Dos Bocas hubo un movimiento en contra del Delegado Seccional, Sergio Martínez Castillo, quien fue secuestrado, el 24 de abril de 1990, junto con 17 personas más en demanda de plazas definitivas y la renuncia del propio Martínez Castillo acusado de corrupción, de venta de plazas y de chantaje sexual a las trabajadoras.

El movimiento era dirigido por el Frente de Lucha Revolucionaria, Emiliano Zapata (FLREZ), su líder reconocido era Luis Baltasar Rey Solano, (a) “El Carnal”. En las denuncias de la prensa local, con todo el amarillismo que contiene, se presentan fotos de las habitaciones especiales que el delegado

tenía para su trato con las trabajadoras (*LÍDER*, 05/10/90: 4). Popularmente se le conocería como “La cama de los sacrificios”.

El 27 de abril fueron liberados. Pablo Pavón Vinales, entonces Presidente del Consejo de Vigilancia del CEG, les prometió la conversión de la Delegación en Sección. El 17 de mayo de 1990, el mismo Sebastián Guzmán Cabrera se comprometió a entregarles 400 plazas de planta a los de mayor antigüedad. Se cumplió el plazo, pero la entrega de las plantas no se dio. El 24 de junio de 1990, el FLREZ secuestró a Antonio Calderón y Carlos Hernández, enviados del CEG.

EL 27 de junio de ese año, después de realizar actividades de intimidación como disparos al aire, rondines con golpeadores armados, movilización de trabajadores de otras secciones y la presentación de una denuncia penal por el delito de secuestro, asociación delictuosa, amenazas de muerte y otros, se publicó una Carta Abierta en protesta por la privación de la libertad de los enviados por el CEG. A los pocos días, el local sindical se entregó a cambio de la promesa de que se atenderían las demandas de los transitorios de Paraíso-Dos Bocas (*GONZÁLEZ*, s/f: 2).

Durante todo el año de 1990 se fue haciendo patente la descomposición del régimen y estructura ricardista y de su incapacidad para controlar el descontento acumulado durante 30 años. Finalmente, por más accesible que fuera Hiram, con respecto a Roberto, no dejaba de ser parte fundamental de la estructura de sometimiento que ahogó los intentos de independencia de los trabajadores hidrómilos.

La toma del sindicato fue el golpe simbólico. Para la base de trabajadores significó enfrentarse al monstruo omnipotente, y darse cuenta de su fuerza como organización. Haber rodeado la casa de SGC en Minatitlán fue importante, por el alto papel de éste en la estructura sindical, pero realizar un acto de rebeldía en su propia ciudad, en donde los verían sus propias gentes y en donde recibieron la intimidación de los representantes de sus explotadores, fue la forma en que despertaron y se dieron cuenta que el régimen de control laboral abruptamente se había modificado.

Le decían los esposos a las esposas:

Vete al Istmo, vete a ver a donde (...), pero “pélate” de aquí, no busques justicia porque no la hay y llévate a los niños porque quiero estar libre totalmente, no estar con el pendiente de que los pueden agarrar, porque si agarran un niño y me piden que yo suelte eso, yo lo dejo, así que quiero que me dejen libre por favor (RCZ).

Las esposas los acompañaron y apoyaron en todo momento a la lucha en donde se definía el destino económico de toda la familia¹⁰⁸.

¹⁰⁸.- Según un documento del propio movimiento 1º de Mayo, el grupo de transitorios lo conformaron 134 personas que fluctuaban entre los 6 años con 146 días, hasta los 20 años con 298 días de antigüedad. Como dato que amplíe la información sobre el asunto diré que algunas de las cabezas visibles del movimiento eran transitorios longevos: Jesús Chablé Cordova contaba con 17 años 164 días de antigüedad, Robespierre Caos Zapata contaba con 16 años 182 días,

Los Ricárdez y su grupo cosecharon lo que habían sembrado, pero dejaron una herencia terrible: el ricardismo. Es decir, haberse convertido en un modelo del éxito centrado fundamentalmente en los valores del poder y el dinero. En una forma de vida basada en la subordinación del otro. La herencia de la cultura política del ricardismo (la subordinación) convive con la herencia de los próceres (la honradez) y se manifestará constantemente en el desenvolvimiento de la vida social y política de la localidad. Las formas del menosprecio al transitorio permanecen, los valores y actitudes en donde, por ejemplo, se considera buenos partidos para las muchachas de familia únicamente a los más adinerados, es algo que pervive. La subordinación (subordinar o ser subordinado) como modo de vida se convirtió en la cara hegemónica de la cultura política.

Moisés Abraham Manzanero Luna con 19 años 87 días, Miguel Angel Zapata Callejas con 17 años 152 días, Joselín Amézquita Martínez con 15 años 282 días (GRUPO PRIMERO DE MAYO, 1990:1-4).

CAPÍTULO CUATRO

HACIA UN NUEVO ORDEN: TRANSICIÓN POLÍTICA Y DEVASTACIÓN SOCIOECONÓMICA.

“Cuando la gente no teme lo que debe temer la amenazan las mayores desgracias”.

(Lao Tse)

1.- Recodo.

Hasta aquí he mostrado los procesos socio-históricos que marcaron las condiciones que, a su vez, permitieron el surgimiento de prácticas culturales de subordinación, ligada a un proyecto de expansión de la industria petrolera nacional. Como dije en el capítulo anterior, este proyecto de expansión beneficiaba ampliamente a la burocracia en el gobierno mexicano, en diferentes momentos. He realizado una narración diacrónica, basada en muchos elementos rescatados de la memoria social sobre el origen de Agua Dulce, acerca de las tradiciones políticas, las relaciones económicas basadas en el menosprecio a los trabajadores transitorios, y el establecimiento de un orden autoritario legitimado en el concepto de Obras Sociales. Una relación fundamentada, básicamente, en el vínculo Sección sindical-localidad petrolera. Como mostré, esta relación entra en crisis a finales de 1988, con el comienzo del gobierno de Carlos Salinas de Gortari y la reconfiguración de las relaciones laborales en PEMEX, debida a su reestructuración. Este es el periodo de crisis y de arranque de una devastación económica y social sin precedentes.

Hasta aquí, los estados de la narración diacrónica con respecto a la relación de los elementos que conformaron a las relaciones sociales en el espacio local petrolero, Agua Dulce, de su origen a la fecha, se han dado, como la manera en que lo he venido narrando, en un proceso de cuatro fases en la percepción de sus elementos (de lo sencillo a lo complicado, de lo confuso a lo complejo), durante tres etapas discernibles: heroica, dinástica y de entrega.

En este capítulo explicaré la etapa de entrega, dentro de la complejidad que significa compartir espacios con el poder municipal: se trata del paso de lo confuso (1988-1990) a lo complejo (1991-2000). El viejo orden ya no se encuentra, las viejas formas de organización quedaron completamente dislocadas. El contexto del nuevo modelo neoliberal sugiere un desorden social sin precedentes, pero en el trasfondo de todo “el río revuelto”, se encuentra la cultura como estructuradora de los comportamientos y figuras políticas.

Una cultura formada por prácticas de subordinación, cuya insignia es el ricardismo, que comparten espacios de definición, de la orientación simbólica local, con nacientes prácticas ciudadanas, que toman como emblema la tradición de los próceres de la honradez. A partir de este momento entraremos, después de una marcada inflexión, hacia un nuevo cauce en el arroyo de acontecimientos políticos y sociales.

a) La devastación socio-económica.

Parte de la definición de la etapa de entrega dentro del desarrollo de la Sección 22, es la conmoción, en la economía local, ocasionada por el recorte de personal de PEMEX a partir del encarcelamiento de Joaquín Hernández Galicia. Una segunda conmoción sería la inundación de septiembre de 2000, con lo que, prácticamente, se daría fin al siglo XX en la localidad.

En la localidad los despidos tuvieron comienzo en el “momento” del último de los Ricárdez:

Desde 1989 se iniciaron los despidos de personal en la Sección. En julio del mismo año el Presidente Municipal de Agua Dulce, Sebastián Rodríguez Santos, informó a la prensa que PEMEX había despedido 200 trabajadores en las instalaciones locales, causando severos daños a la economía de la región (GONZÁLEZ s/f: 1)

Este delicado asunto tomará su forma drástica a partir de la caída de los Ricárdez, que no eran, por si mismos, obstáculo a la reestructuración de la empresa, sino más bien, no tenían capacidad de control sobre el descontento que habían acumulado. Por eso los removieron; en ningún momento por una nacionalista oposición a la reestructuración, pues festinaron el Contrato Colectivo de Trabajo de 1989 y tomaron posición a favor de los cambios en la paraestatal, y, también se deslindaron inmediatamente de su relación con Joaquín Hernández Galicia, a la caída de éste último. Eran un obstáculo a la imposición de las nuevas relaciones laborales, no por valiente oposición a la devastación local, sino por ser un lastre.

b) Una relación compleja: Municipio Libre y Sección 22.

A partir de la jubilación forzada de los Ricárdez, la relación entre el poder local y el poder petrolero se convirtió en algo muy distinto. Con la conversión en Municipio Libre ya no es, metodológicamente hablando, el listado de Secretarios Generales la línea que define la pugna de los

grupos locales por el poder. Ya no es únicamente la Sección sindical la que define las formas del poder local. Tendrá que compartir ese lugar con las Presidencias Municipales. En este nuevo contexto las decisiones sobre el territorio de la municipalidad serán un asunto mucho más complejo y conflictivo. Es decir, que la política seccional y la política municipal se empezaron a constituir como dos esferas aisladas, que operan, cada una, bajo reglas completamente diferentes pero que, en algunos aspectos, se intersectan disputándose la legitimidad ante la población, petrolera o no.

Es el caso de las festividades del 18 de Marzo que se convierten en un espacio de la disputa, incluso a nivel de su organización. Pero, lo que ambas esferas guardan en común son las prácticas que se derivan del modelo político autoritario local. Para ambas esferas, Roberto Ricárdez, es el modelo de éxito en la administración, no por eficiente, propiamente, sino por la manera en que logró aglutinar las fuerzas políticas alrededor de sus decisiones verticales.

En el capítulo dos di cuenta de cómo se establece un orden estable, con reglas claras de subordinación, a partir de 1957 (con la muerte de los próceres). Es una narrativa lineal firme: el poder local y el laboral son lo mismo. Este sistema se perturba por algunas irritaciones que provienen de otros sistemas caciquiles, como el de “La Quina”, ante el cual los Ricárdez se subordinan; como el de Amadeo González Caballero, con el que comparten espacios por un tiempo; como los de los demás caciques petroleros regionales, con quienes se respetan límites. Pero finalmente es un sistema político, relativamente cerrado y casi autónomo, que pacta constantemente.

En el capítulo tres se relata la transición abrupta a un nuevo orden que no se acaba de configurar: es el paso al desorden neoliberal, donde las nuevas reglas están conformándose y algunos actores políticos se reacomodan, y encuentran espacios para ubicarse de manera hegemónica: como en el Gobierno del Estado dirigido por Dante Delgado, apoyado por Gutiérrez Barrios desde la Secretaría de Gobernación. Así, los caciques comienzan a ser desplazados. Es obvio que las movilizaciones contra Rodríguez Santos, el Presidente del Concejo Municipal de origen ricardista, eran ocasionadas por el gobierno estatal, a través del sector popular del PRI. Además, las movilizaciones de transitorios fueron la manera en que el gobierno federal presionaba la caída de los Ricárdez.

Es decir, que la narración del capítulo tres es menos lineal, más compleja. En él, podemos encontrar a unos Ricárdez que todavía están inaugurando obras sociales o participando en la organización de actividades deportivas y sociales, como en sus mejores tiempos de la etapa dinástica. Ellos informaron, en agosto de 1989, el “éxito” de la negociación entre el STPRM-PEMEX y publican en los diarios regionales su deslinde de haber sido los principales promotores en esa localidad de una

cultura del trabajo que solapa la corrupción en mayor y en menor escala (cuando dice Hiram que se checaban tarjetas en bloque)¹⁰⁹.

Ahora, en este cuarto capítulo, en donde ya están definidos los espacios del nuevo juego de relaciones, mi narración dará cuenta de cómo el desarrollo de la administración municipal comienza a tener un peso semejante al de la administración seccional. La finalidad es “emparejar” el peso de ambos espacios en la descripción del desenvolvimiento general de la localidad de Agua Dulce y su relación con el sindicato.

Emparejar el peso de ambos equivale a plantear nuevos elementos en las relaciones sociales, por ejemplo, las elecciones libres para la selección de autoridades, cosa inédita en la localidad. Aparejado a ello, la presencia de partidos políticos de oposición, su creciente participación, hasta el triunfo del PRD en 1997. Este es un intento de describir la complejidad, en donde ya los elementos que forman la realidad no se pueden pensar en relación de uno a uno, sino están en una dispersión que es difícil de organizar metodológicamente para su exposición.

2.- Primer Presidente Municipal electo: 1991-1994.

Concluido el agitado y convulsivo periodo del Concejo Municipal (1988-1991), con Librado Gómez Ahumada a la cabeza, en diciembre de 1991, llegó a la Presidencia Municipal de Agua Dulce el primer presidente municipal electo: Juvencio Hernández del Ángel, que era un petrolero reconocido popularmente por su filiación a la Iglesia Católica y a la Escuela de la Cruz. Como se dice localmente, un cruzado llegó al poder. Pero también un petrolero.

Al PRI que tenía conflictos para definirse en la localidad después del problema de los límites con Coatzacoalcos, no le quedó otro remedio que recurrir a un laico destacado. Además, según comentan, fue el candidato de Salvador Morales Abrego, (a) “Chava”, quien en ese momento ocupaba la Secretaría General de la Sección 22. Juvencio Hernández del Ángel contendió con los médicos Aurelio Martínez Castillo, del PRD, y José Luis Huesca Rodríguez, del PFCRN.

¹⁰⁹.- Por cierto, hay un chiste local que dice que un Cabo (es la categoría de jefe de cuadrillas en la empresa) le dice a dos trabajadores que iban a pintar un tinaco muy grande: “ahí está la pintura, pero como está muy grande el tinaco ‘ahí se la llevan a pocas’”. Se fue el Cabo y regresó a los días, ni el tinaco estaba pintado pero los botes de pinturas estaban vacíos. Les dice a los obreros: “¿Qué pasó? No han pintado. ¿Y la pintura? ¿Dónde está?”. A la pregunta le contestan los trabajadores: “¿Qué no nos dijiste que nos la *lleváramos a pocas*?”.

a) “Chava” y Heberto: el ascenso de los neo charros.

Salvador Morales Abrego, había participado en encuentros espirituales católicos, junto con los hermanos Castañeda, en esa búsqueda de opciones que permitieran la transformación de la localidad. Al mismo tiempo, “Chava” había llegado, como muchos otros trabajadores, para aprender la doctrina del materialismo histórico en la Biblioteca “Manuel Delgado Díaz”, y había compartido muchos debates sobre la política nacional y los problemas locales. Participaba de la conmoción que representaba enfrentarse al cacicazgo de los Ricárdez y había adoptado en su vestuario el uso de camisas de manta y huaraches, además de haber apreciado la música folklórica latinoamericana, la trova cubana, Janis Joplin y el rock nacional.

Eran muchas las noches de desvelo en discusiones y aprendizajes sobre los instrumentos legales básicos de lucha obrera: la Ley Federal del Trabajo, los Estatutos, el Contrato Colectivo. El mito de la Revolución Cubana impregnaba el ambiente. Los estudiantes inquietos regresaban llenos de experiencias en la Escuela Normal Rural de Juchitán, y de la Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo (COCEI) que había logrado hacerse del poder municipal juchiteco. Además, eran los lazos de la tierra: “Somos tecos”, somos istmeños, tenemos la lucha por la tierra en la sangre. Al padre de Salvador lo apodan así: “El Teco”.

En las asambleas sindicales les “gritaba sus cosas” a los Ricárdez y fue destacando poco a poco. Después de varios encuentros desafortunados con los Ricárdez le llegaría su momento.

Posteriormente a la toma del sindicato, vino el problema de la elección del nuevo Secretario General. Se había logrado que, pese a lo que marcan los estatutos en su artículo 32 (señalado en el capítulo anterior), las elecciones se hicieran por sufragio universal, lo cual representaba un avance muy importante, obtenido por la presión del movimiento “Alberto Woolrich”, del Grupo 1º de mayo, y del resto de la disidencia local.

Comenta Sibaja García que Salvador Morales, Carlos Limón y Manuel Delgado, todos de planta, hicieron varios viajes a la ciudad de México para hablar con Sebastián Guzmán Cabrera. En aquellos momentos se define la afiliación de Joselín Amézquita al PSUM.

La pregunta que permeaba el ambiente era ¿Cuál puede ser el nuestro Gallo?¹¹⁰ – cuenta Raúl Sibaja: En la reunión donde se discutía el asunto, Manuel Delgado se dirigió a Nicolás Pérez Cruz (padre de Jorge Luis Pérez León) y le dice “Tú eres nuestro gallo”. La lista de los posibles “gallos”

¹¹⁰.- El concepto de “Gallo” como candidato es muy simbólico. En la localidad, durante los festejos del 18 de Marzo se pasea al Gallo Petrolero, que es una figura de un gallo; fue una invención del señor Antonio Wong Méndez. Cuando junto con el poeta Manuel Sastré González, le preguntamos el significado del Gallo Petrolero, nos respondió que era Lázaro Cárdenas “*el mero gallo de Agua Dulce*”. Esto lo trataré con más detenimiento en el siguiente capítulo.

dentro de los trabajadores de planta disidentes había quedado así: primero Manuel Delgado, segundo Víctor M. Priego y tercero Salvador Morales Abrego. Nicolás Pérez Cruz siempre estaba en veremos pues no tenía una participación directa en el movimiento, y eso hacía que se le viera como una posibilidad.

El caso de Salvador Morales Abrego fue una sorpresa para muchos. Llegó al final de la toma del sindicato, y no tuvo participación con el Grupo Primero de Mayo. Sin embargo, había obtenido cierta fama. Para la base era alguien importante, nadie se atrevía a levantarle la voz a los Ricárdez, sólo “Chava”, y a Víctor M. Priego lo veían como ex miembro del grupo dominante. Aunque no se quiera reconocer, Salvador Morales tenía sus méritos dentro de la cultura popular; pero también mucha inexperiencia y mucha ambición de llegar a ser reconocido socialmente. Eso le causó problemas muy graves.

Los Ricárdez lo consideraban como un escandaloso y algunos de los trabajadores me comentaban que “no tenía dinero y por eso usaba guaraches”, sin entender lo que para él representaba una postura existencial y subversiva. Casi todas las personas cercanas a él en el momento coinciden en que no tenía una “ideología” definida pues había pasado por varios grupos, tanto religiosos como políticos. En cambio, los trabajadores de base requerían de un líder que sustituyera a Roberto Ricárdez y lo superara. “Chava” no tenía una idea clara de la tarea que la cultura política, en su forma del ricardismo, le imponía.

El hecho es que, después de contender en elecciones con otras cuatro planillas, la fórmula de “Chava” gana. La organización de las elecciones quedó a cargo del Grupo de Orientación Social 18 de Marzo, en el cual, a la caída de los Ricárdez se dieron cambios fundamentales, pues en lugar de Roberto Ricárdez como Presidente quedó al frente Héctor Murrieta González, nieto de Esteban González, dirigente de la etapa heroica que repite con los Ricárdez (véase el capítulo dos). En la asamblea del Grupo 18 de Marzo, es electo Salvador Morales como Presidente de la mesa de debates y la mayoría elige a Murrieta como Presidente del Grupo 18 de Marzo, quedando el señor Agustín Villalobos como Vicepresidente; Rafael Sarao Carrillo como Secretario; Javier Carballo Hallat, Tesorero; Enrique Aguilar como Primer Vocal; y Marbella Díaz como Segunda Vocal.

Para el 23 de octubre de 1990 son expulsados del Grupo 18 de Marzo Jaime Valenzuela Sánchez, Alfredo Ramírez Rebolledo, Aarón Aguilar, René Abrego Alonso y Velia Villanueva, “por labor sediciosa” (*DIARIO DEL ISTMO*, 23/10/90: 7-B), desterrando de ese modo la oposición posible a “Chava” Morales. La cuestión es que comienzan las pugnas entre los diversos grupos por el control seccional. En un desplegado de la nueva directiva del Grupo 18 de Marzo, se ve una fotografía que presenta a Salvador Morales y una leyenda: “Su trayectoria de luchador y honestidad constituyen su

‘mejor aval’” (*DIARIO DEL ISTMO*, 23/10/90: 7-B). Y una frase del mismo Morales Abrego sobre Agua Dulce: “Tan pisoteada y herida por 3 décadas de cacicazgo” (*DIARIO DEL ISTMO*, 23/10/90: 7-B).

El Comité Ejecutivo Local que relevó al equipo de los Ricárdez quedó conformado así: Salvador Morales Abrego, Secretario General; Eutimio Angulo Alejandro, Secretario del Interior y Acuerdos; Asunción Castillo, Secretario del Trabajo; Ana Acuña Anzaldo, Secretaria de Educación y Previsión Social; Alicia Rosales Hernández, Secretaria de Organización y Estadística; Guadalupe Prieto, Representante de los Jubilados; Juan Hernández Valdés, Presidente de la Comisión de Honor y Justicia; Crescencio Velásquez Álvarez, Presidente de la Comisión de Seguridad e Higiene UPLV; Francisco Martínez Reyes, Secretario de Ajustes - Perforación; José Manuel Cevallos Alamilla, Secretario de Ajustes - Departamento de Mantenimiento e Instalaciones de Producción; Francisco Nolasco Osorio, Secretario de Ajustes - Departamento de Transportes; Heberto Sastré Rosado, Secretario del Exterior y Propaganda; Humberto Julián González, Secretario Tesorero, Hiram Mora Apiri, Secretario de Ajustes y Conflictos; Roberto Sibaja García Secretario de Educación y Previsión Social UPLV; Carlos Amador Pérez Romero, Presidente de la Comisión Local de Vigilancia; Fidencio Sánchez Domínguez, Secretario de Trabajo UPLV; Rafael Domínguez Calderón, Secretario de Ajustes R.T.P., Lázaro Medina Zúñiga, Secretario de Ajustes UPLV; Ángel Liljehutl Castellanos, Secretario de Ajustes producción; Mario Ramírez Luis, Vocal del Consejo de Honor y Justicia; Caledonio Martínez Castillo, Secretario de Ajustes Departamento de Recolección y Transporte de Gas.

Pronto habría un cambio sustancial, que tendría repercusiones a largo plazo. Asunción Castillo (a), “Chon”, sería acusado de supuesto maltrato a los trabajadores y, de manera no comprobada, de venta de contratos. “Chava” destituye a “Chon” de su puesto y coloca a Erasmo Castillo Saldaña como Secretario del Trabajo. Castillo Saldaña llega a ser Secretario General por dos ocasiones y actualmente se mantiene atrás del poder seccional como Presidente del Comité de Vigilancia. Parte de la población considera que tiene interés en convertirse en otro Ricárdez.

La salida de “Chon” representó el distanciamiento de “Chava” con el Movimiento “Alberto Woolrich”. Comentan los ex miembros del mismo, que “Chava” comienza a rodearse de sus enemigos, del equipo ubicado en el Grupo 18 de Marzo, dirigido por Edgar Murrieta, quien a su vez estará relacionado con el munícipe Vicente Escalante Macario, quien a la vez es amigo de Jesús Chablé Córdova, quien, a su vez, manifiestan algunos, sería cercano a Fernando Gutiérrez Barrios.

En otros contextos paralelos, el 1 de octubre de 1990, Sebastián Guzmán Cabrera aceptó la renuncia de Onésimo Escobar, líder de la Sección 26, establecida en Las Choapas y que controlaba hasta la zona de producción de Reforma, Chiapas. Se elige en su lugar al señor Francisco Brindis Ortiz,

por medio de la votación a mano alzada. En Nanchital, Francisco “Chico” Balderas, líder histórico de la Sección 11, falleció casi un año después, el 4 de agosto de 1991. Se suicidó después de una conversación con Fernando Gutiérrez Barrios, en la que, comentan, le había pedido cambiar la manera de conducir al sindicato. Con su muerte se terminó el último de los cacicazgos sureños del viejo estilo. Lo sustituyó Ramón Hernández Toledo.

Considero que es pertinente, llegado a este punto, señalar el momento de la industria petrolera en que se engarzan las pugnas locales intersindicales por el poder. Cuál era su utilidad para el proyecto amplio de industria, más allá de los detalles de la localidad, que si bien son interesantes responden a objetivos limitados.

La importancia de detenernos un momento es para definir claramente de qué se trata cuando afirmamos, como en el capítulo dos, que a partir de 1960 se había pasado de la figura sindical de un sujeto charro a uno caciquil (que tenía relación con la localidad) y que después de 1990, con la llegada de Salvador Morales, se perfila un sujeto neocharro que vuelve a restringir la política sindical al ámbito meramente laboral.

Esta nueva situación es muy útil, políticamente, para aislar el poder sindical de la fuerza que le otorgaba la relación con la sociedad en que está instalada la Sección. Por supuesto que la relación estrecha entre las secciones y la población de las localidades fue siempre de doble filo. En el caso de los Ricárdez fue base de su legitimidad, pero también de su caída, pues en las movilizaciones del Grupo Primero de Mayo, participaba gente que no tenía que ver directamente con la vida sindical¹¹¹.

La situación de PEMEX, a inicios de los años 90, era la de una empresa dentro del Modelo Petrolero Transnacional impuesto por las corporaciones multinacionales del petróleo, la Agencia Internacional de Energía y los países desarrollados, posteriormente a la derrota de la OPEP en el control de los precios mundiales de hidrocarburos.

Este modelo plantea la privatización de las empresas públicas petroleras y promueve acabar con el monopolio integrado verticalmente. Dentro de este modelo, propio de la etapa neoliberal, México tiene un lugar específico, el ser un instrumento de Estados Unidos y de países de la AIE para imponer su estrategia petrolera internacional (ÁNGELES, 2001: 83).

Los puntos en los cuales se concretiza la idea para México son: la injerencia cada vez mayor de los Estados Unidos en la política petrolera de México; la utilización de la riqueza petrolera del país en

¹¹¹.-Recientemente, en 1999, los trabajadores transitorios de Las Choapas lograron un avance en la lucha por la basificación convirtiendo su lucha laboral en una lucha social, que perfilaba hacia lo regional, pues lograron convencer a la localidad de que la desaparición de sus empleos representaba una pérdida económica en el ámbito microlocal. Es decir, que lograron una vinculación para la movilización entre la Unión de Trabajadores Independiente Petroleros y la sociedad civil local. (Cereal, 2000).

los compromisos financieros del gobierno; la hipoteca de las exportaciones petroleras en el pago del servicio de la deuda externa; la reducción, por lo mismo, de las reservas petroleras y, a la vez, la duplicación de la deuda externa; la reorganización administrativa de PEMEX, hacia una gestión con criterios de mercado; la desintegración de la industria; el abandono de las actividades industriales más rentables como la petroquímica, reduciéndose cada vez más el papel de PEMEX como empresa extractora y exportadora de crudo; el uso de consultorías externas en las actividades técnico-administrativas de la paraestatal; la adhesión de México al TLC con la subordinación de la política petrolera a: a.- la división de PEMEX en cuatro empresas y un corporativo; b.- la integración de México como país rentista productor y exportador de crudo como materia prima y la compra de gasolinas, petrolíferos y petroquímicos elaborados en los Estados Unidos; y c.- el creciente abasto de petróleo a Estados Unidos, a costa de la merma de las reservas nacionales.

En este contexto de reconversión de la industria petrolera se requiere de una figura de sindicalista dispuesta a controlar a la fuerza de trabajo solamente dentro de los espacios de la empresa, sin vinculaciones con las localidades. Se trata de una reestructuración sin proyecto de desarrollo social, bajo la óptica del mercado y de la entrega al proyecto energético estadounidense. Por eso, a los líderes de esa etapa de 1990 al presente los denomino, como de la etapa de entrega.

Es decir, que las pugnas locales por el poder estaban subordinadas a un plan mayor. Por eso, la venta de las propiedades del sindicato era parte importante de la desmantelación del mismo y, de ahí, la imposibilidad de realizar los proyectos sociales, que eran una legítima intención de Salvador Morales. Nuevamente, la clase petrolera es objeto de los intereses federales, que ahora respondían a una lógica de internacionalización de mercados, lo que en lenguaje común significa: venta de las propiedades de la nación a los intereses de las empresas transnacionales.

El régimen priísta, que aún respiraba después del cisma del 88 y la salida de Cárdenas del PRI, requería de establecer ese tipo de pactos para su sostenimiento, y Carlos Salinas no tuvo empacho alguno en realizarlos: el poder es el poder.

En el imaginario local de Agua Dulce, Salvador Morales era visto como el que resolvería los problemas acumulados por la época de la familia Ricárdez. Menuda tarea, no pudo ser resuelta por el joven Secretario General y pronto se vio envuelto en una serie de tareas fuera de su localidad, en el Comité Ejecutivo General, que lo mantenían alejado de las acciones de sus colaboradores. Allí es donde comienza a ser notorio el cambio que realizó al pactar con quienes, en otras circunstancias, hubieran sido sus enemigos. Estos comenzaron a tejer su caída.

Con “Chava” en el poder seccional se dieron los recortes de personal. Poco antes de su salida, el 29 de noviembre de 1992, PEMEX realizó despidos masivos de mil 300 trabajadores en las

instalaciones del Distrito de Agua Dulce. Pero tuvo muchos otros problemas más. Ese año de 1992, que fue el mismo de la formación del corporativo-PEMEX, ex trabajadores despedidos bloquearon, los días 13 y 15 de septiembre, los accesos a la ciudad. Dos semanas después, se habían realizado las indemnizaciones de 46 trabajadores, con un monto de 124 millones 782 mil pesos, mientras que las de 12 trabajadores se declararon improcedentes (GONZÁLEZ, s/f: 3). El 18 de diciembre del mismo año, la organización de Trabajadores Reajustados de Pemex en el Distrito de Agua Dulce, denunciaron que PEMEX los coaccionaba para que firmaran jubilaciones inferiores a las que les correspondían, solicitando la intervención de Carlos Salinas para que se frenaran las violaciones al CCT y a la LFT (GONZÁLEZ, s/f: 4).

Salvador termina su periodo peleado con todos. El equipo que estaba a cargo del Grupo 18 de Marzo intenta destituirlo, pero al no lograrlo se disuelve. Con esto se daba fin a la figura del grupo mayoritario en la Sección 22. Ya no era el espacio desde donde se comandaba efectivamente a la Sección, y la Secretaría General era solamente el membrete. Se habían convertido en grupos antagónicos, el Grupo 18 de Marzo y la Secretaría General. Con la pérdida del control por un grupo, cada parte de interesados ocupaba todos los espacios institucionales posibles para “acarrear agua a su molino”. No pudieron sacar a Salvador; pero se la guardaron para después.

La vida sindical de Salvador Morales Abrego contiene muchas lecciones. En su momento no pudo corresponder a las expectativas de sus verdaderos amigos (ubicados en el Movimiento “Alberto Woolrich”); sus errores desprestigiaron socialmente a la opción de izquierda revolucionaria, con quien lo vincularon sus enemigos; esos enemigos, aparte de los Ricárdez, que finalmente fueron los menos perniciosos, estaban ubicados entre quienes se dijeron sus amigos y aliados y ocuparon al Grupo 18 de Marzo y algunas carteras, como el futuro Secretario General Heberto Sastré Rosado. Absorbido por las ventajas del poder y lo absorbente del puesto en un momento de crisis y transición Salvador Morales también se despegó de su familia.

“Chava” Morales platicó conmigo muchas anécdotas de interés para el conocimiento de la política sindical en su interior. Cuenta que Sebastián Guzmán Cabrera había invitado a varios dirigentes seccionales, a dar una vuelta en una ciudad y que pasaron a una joyería, en donde Salvador se compró un reloj de \$5,000.00 y los demás llegaron a comprarse relojes hasta de \$45,000.00. En eso, el viejo dirigente nacional, pidió que les pasaran las facturas. Pensaron que él se las pagaría, pero al tenerlas les dijo que ya los tenía en sus manos, para hacerles auditorías, pues les preguntó: “¿De dónde sacan para comprarse relojes tan caros?”. A “Chava” le devolvió el reloj, pues su precio era menor, pero a los demás los tenía comprometidos.

“Chava” quiso hacer obras sociales, al estilo de los Ricárdez, pero no funcionó. El atribuye el fracaso a las siguientes causas:

¿Por qué fracaso este proyecto? Fracasó porque se necesitaba dinero, fracasó porque la gente ya no quería trabajar, ya habían sido explotados por los Ricárdez; los Ricárdez los utilizaron mucho (SMA).

Tenía sueños acordes al modelo del éxito representado por la figura del cacique petrolero, Roberto Ricárdez.

Todo se les dio (...) se iba a hacer un zoológico, iba a ser un centro recreativo, grande (...) unas lagunitas, una laguna, que se iba a limpiar, que se iba a mantener limpia, para que todos pudieran nadar ¿Sí? Bungalows y todo (...) para que pudieras lavar tu coche (...). Tus hijos en columpios, comida. Tú podrías (...) llevar comida. (...) Podrías viajar a México y a Veracruz, a Xalapa, gratis (SMA).

A mi parecer, el proyecto fracasó porque se aisló de sus amigos y se alió con sus enemigos temporalmente. Finalmente, se enemistó con los amigos, permaneció distante con otros y se peleó a muerte con los enemigos. Salvador no era un hombre para el poder, pero era ideal para los proyectos salinistas de desmantelamiento del sindicato y de la empresa.

En esas alianzas perversas que lo destruyeron, llegó a apoyar las campañas electorales de candidatos del PRI, tanto económicamente como acarreando trabajadores a los actos; influyó en la postulación de Juvencio Hernández del Ángel y se quedó sin nada: sin familia, sin poder, sin amigos y sin su plaza. En la fecha de mi contacto con él, estaba en la posibilidad de volver a obtener una plaza definitiva en las plataformas de Ciudad del Carmen, en donde fue a refugiarse, laborando como trabajador transitorio.

Para la gente de la localidad, “Chava” Morales tiene varias significaciones: para algunos era demasiado buena persona para el puesto, para otros fue un tonto que ni se quedó con nada, ni hizo algo bueno. Muchos otros lo ven como el responsable del recorte y piden un juicio a su periodo en el poder seccional.

No hay la menor duda de que Salvador Morales Abrego, en su vida pública, buscó el reconocimiento de la localidad. Si se pudiera hacer una evaluación histórica o quizás un juicio sobre su paso por la Secretaría General, su caso es de un daño de magnitud menor que el ocasionado por la familia Ricárdez. No tiene ninguna comparación. El hecho de que Salvador Morales Abrego haya estado la frente del sindicato en el momento en que se hicieron los recortes de personal no lo releva de responsabilidad social alguna con respecto al daño que se hizo, pero eso no significa prácticamente nada. Hubiera sido cualquier otro y habría sido lo mismo.

Se trataba de un perverso proyecto nacional. Los mismos Ricárdez, de haber podido permanecer en el poder, habrían sido quienes hubieran ejecutado con sus manos el recorte. Ellos fueron desplazados no por nacionalistas u opositores al proyecto salinista de reestructuración de PEMEX, y por tanto al recorte de personal, sino por su incapacidad en el control de la localidad, a partir de su conversión en Municipio Libre, y de la canalización de las movilizaciones de trabajadores transitorios, movimientos alimentados por el hartazgo que habían provocado en buena parte de la población. Aparte de algunas muestras de apoyo y fidelidad a los Ricárdez, nadie alzó la voz de defensa a su caída.

Salvador Morales Abrego creyó que podría haber llegado a conducir a la Sección 22 y a la localidad para convertirse en una especie de benefactor social. Vivió en carne propia la imagen de éxito social que la estancia durante décadas en el poder de los Ricárdez habían facturado. A “Chava” le tocó ser el dirigente “sándwich”, quedó en medio, aplastado por las viejas y nacientes relaciones de fuerzas.

El ricardismo es una presencia en las formas y hábitos mentales de pensar la política local. Ser igual o mejor que Roberto Ricárdez es un lastre que ha perjudicado más que auxiliado a la población en una etapa de transición hacia nuevas formas políticas. La visión de que el líder resolverá todos los problemas una vez en el poder, nos lleva a la presencia de las estructuras significativas más estables.

Al respecto, “Chava” nos da su perspectiva sobre el poder:

El poder es una fuerza que tienes, pero siempre y cuando la sepas controlar. Alguna fuerza te puede controlar, y cuando esa fuerza te controla pierde uno la conciencia y pierde uno el piso, pierde uno todos (...) todos sus anhelos, todas sus ilusiones, todos sus conceptos como persona; los pierdes, dejas de ser un humano y te conviertes en un dios: “yo, nada más” (...) haces cosas que no has pensado, ni habías pensado, en maldades ¿no? (SMA).

Ese mal lo encarnaría, desde el punto de vista de “Chava”, su sucesor: Heberto Sastré Rosado, (a) “El Ojo de Águila”, el segundo Secretario General que estaría en el periodo de Juvencio Hernández del Ángel.

Es decir, que a la administración municipal de tres años (de diciembre de 1991 a diciembre de 1994), le tocó una parte de la administración sindical de Salvador Morales (diciembre de 1990 a diciembre de 1992) y toda la de Heberto Sastré Rosado (diciembre de 1992 a diciembre de 1994). Al término del secretariado general de Heberto se emparejarían temporalmente las dos más importantes administraciones locales: la Sección 22 y el Municipio.

Heberto Sastré sería el diablo para Salvador Morales, pues en septiembre de 1993 el nuevo dirigente informó a la prensa nacional que había presentado una demanda judicial contra su antecesor por malversación de fondos sindicales, por un monto de dos mil millones de viejos pesos prestados por

PEMEX para la adquisición de 10 unidades de transporte de personal que nunca llegaron a la Sección 22. Se suponía que dicha cantidad estaba en un banco del Distrito Federal (GONZÁLEZ, s/f: 4).

Se supone que en el pago de esa cantidad la Sección 22 quedó empeñada con PEMEX, y por razones del pago de la deuda, muchas de las actividades que debía realizar no eran posibles. Se culpa a Salvador Morales de la quiebra del sindicato. El hecho es que jurídicamente la acusación no prosperó, pero “Chava” quedó prácticamente desterrado de la ciudad. La opinión que tiene sobre Heberto es de imaginarse.

Con los “dimes y diretes” y las acusaciones, ficticias o reales, entre los dirigentes seccionales, se ejemplifica mi afirmación de que se había pasado de un orden estable a una disputa permanente entre camarillas. De que la etapa dinástica había sido una concentración de energías en un proyecto único, dominante y localizado (Roberto Ricárdez nunca se planteó ser Secretario General del Ejecutivo Nacional, como dicen prefirió ser “cabeza de ratón que cola de león” y le fue, a su manera, muy bien); en cambio, a su caída se desataron todas las fuerzas contenidas y el proceso de transición alcanzó a los dirigentes seccionales en una pugna centrada en micro proyectos individuales y excluyentes. Todo esto obviamente incrementó ampliamente la conflictividad extrainstitucional, es decir, que durante la etapa dinástica sí existía conflictividad pero era conducida por canales bien establecidos institucionalmente, aunque muchas veces eran extra sindicales como el Club To-Ven-Bu, las Damas Panamericanas, las Logias, el Club de Leones y otros. El sistema y la estructura ricardista rebasaban a la Sección 22, y eso les permitía tener canales de conducción de la conflictividad natural de una asociación de intereses. Con la desvinculación entre la sociedad hidrófila y la Sección 22 (que fue la estrategia salinista de disminución del poder sindical petrolero), la conflictividad se fue gradualmente encerrando en el espacio de la vida sindical, convirtiéndola en una olla de presión permanente, mientras la administración de la empresa hacía lo que quería.

En 1993, en pleno auge de la administración seccional de “El Ojo de Águila”, la fractura de PEMEX en cuatro empresas, fracturó al sindicato también, como afirma el analista mexicano Fabio Barbosa. Esto llevó a un replanteamiento más profundo de la estructura del sindicato petrolero. Ya no tratará más con una sola empresa, sino con las subsidiarias respectivas. Esto define aún más el sentido de la figura del dirigente sindical neo charro.

Dice el analista mexicano al respecto:

Durante un largo periodo de veinte o veinticinco años, en los que se desplegó el ascenso y hegemonía quinista, las ‘jurisdicciones’ seccionales se definían como un resultado de las negociaciones, regateos, disputas o choques violentos entre los cacicazgos, camarillas o mafias sindicales. Don Joaquín respetaba, sobre todo en el comienzo de la construcción de imperio sindical y político “el territorio” de los “hombres fuertes” en las diversas regiones.

Establecía arreglos y componendas con ellos, eventualmente se enfrascaba en feroces contiendas y debilitaba algún grupo local, tomando para sí el control de un número determinado de plazas, es decir empleos definitivos o incrustaba a hombres de su confianza [como los llamados tampiqueños en Agua Dulce] “leales” se dicen en la jerga sindical, en “posiciones” en los comités ejecutivos locales. Desde Ciudad Madero La Quina construyó un sistema de contrapesos entre los caciques, mafias o camarillas, como está pendiente de conceptualizar y gradualmente fue dominándolo, sin vacilar –sobre todo en los últimos años de la década de los ochenta, cuando ese sistema se exhibe más estructurado-, en aplastar a algunos grupos para lograr el control absoluto”. (BARBOSA, 1993: 36; corchetes míos).

En esta magnífica conceptualización del sistema sindical petrolero previo a la caída de Joaquín Hernández Galicia, los Ricárdez jugaron ese papel de un subsistema dentro del sistema general del STPRM. Esto implicaba un orden estable, como muestro en el capítulo dos, pero que mantenía el conflicto en niveles pertinentes a la reproducción del sistema en general. Pero, a la vez, ese orden estable sólo podía existir, en la capacidad de los caciques particulares de relacionarse con las localidades en que estaba establecida la sección sindical o el centro del trabajo.

En esa relación el conocimiento de la cultura petrolera como cultura hegemónica era fundamental. Pero aún con ese conocimiento, Heberto Sastré lo tiene, sin la organización vinculada institucionalmente a la localidad (como con Joaquín Hernández Galicia y Roberto Ricárdez en la dirección de Obras Revolucionarias y Sociales), no se puede sostener permanentemente el equilibrio sin conflictos. Los conflictos con los transitorios y el particular con el Grupo Primero de Mayo arreciaron con la conversión de Agua Dulce en Municipio Libre.

Más claramente no lo puede decir Barbosa, para 1993:

Cualquiera que hubiera estado al frente del STPRM en los últimos cuatro años, hoy se encontraría profundamente desgastado y víctima de los amargos reproches de los afectados por los correctivos, que los pobres petroleros han sufrido. Adelgazar la planilla laboral era inevitable. Eran un escándalo en los medios petroleros internacionales, los abusos del sindicalismo petrolero (BARBOSA, 1993: 37)

Ese “cualquiera” en el caso de Agua Dulce se llama Salvador Morales Abrego. Continúa el investigador mexicano:

Resistir no sólo hubiera sido profundamente equivocado, es decir, una política a contracorriente de las necesidades que la realidad impone, sino, por ello mismo inviable. Cualquier liderato que hubiera elegido esa estrategia hubiera sido de inmediato desbordado y substituido por elementos salidos de los propios comités directivos. Una estrategia de oposición a la reconversión no tiene ningunas condiciones de éxito, frente a un gobierno implacable, con unos trabajadores profundamente divididos y entre los que hay grandes segmentos claramente corrompidos por décadas del sistema clientelista. Pero fundamentalmente los opositores a la reconversión no tienen condiciones de éxito porque,

en última instancia, no proponen nada más que mantener o regresar a lo viejo, a las prácticas caducas del pasado (BARBOSA, 1993: 37).

Repito, si se diera por hacer una evaluación histórica del paso de los secretarios generales por la Sección 22, en el caso de Salvador Morales, durante los dos años que estuvo en ella, es menor el daño a la corrupción y dispendio que promovieron los Ricárdez, durante 3 décadas de control seccional y de la localidad.

Entra otro problema importante con las administraciones de Heberto y Salvador ¿Dónde quedaron las propiedades de la Sección 22? Ese fue otro de los puntos de las disputas locales, pero fue una práctica generalizada en todo el sistema sindical petrolero. Ambos ex dirigentes se defienden.

La prensa local señala que Heberto quería que regresara Morales Abrego lo que se llevó. Por su parte Chava me comenta que quien había vendido las propiedades de la Sección 22 había sido Heberto. El hecho es que la Sección fue desmantelada. Ambos intentaron realizar obras sociales, aunque Sastré Rosado tuvo más tino en hacer propaganda de las mismas en la localidad, como fue el caso de la fábrica de block, en donde los trabajadores adquirirían por medio de créditos estos materiales.

El escandaloso saqueo de las propiedades de las secciones en todo el sistema petrolero fue permitido por la dirección de Sebastián Guzmán Cabrera. Parecía como si hubiera un encono, un dolor lleno de rabia hacia todo lo que oliera a quinismo, como si fuera un mal terrible todo lo que fuera Obras Sociales. Los recién llegados a la administración sindical no podían defender el pasado de explotación en ranchos, granjas y tiendas del proyecto de Revolución Obrera; pero tampoco debieron haber permitido el saqueo del futuro que representaban las propiedades como alternativas para crear fuentes de empleo ante los despidos masivos.

En 1993 se especulaba en el medio sindical sobre la permanencia de Sebastián Guzmán Cabrera al frente del CEG. Carlos Romero Deschamps ya sobresalía como el candidato viable a sustituirlo.

b) Los avatares de don Juvencio.

Para Juvencio Hernández del Ángel no fue fácil su estancia en el poder municipal. La apertura a otras opciones políticas que permitió la conversión en Municipio Libre hizo que se recurriera a su candidatura. Su contrincante más fuerte era el Dr. José Luis Huesca Rodríguez, del PFCRN, de gran ascendencia sobre el pueblo donde era reconocido “como una eminencia médica”. Era considerado un contrapeso real a la presencia del PRI en la localidad. Además, el hecho de contender por uno de los partidos que formó parte del Frente Democrático Nacional, surgido con la candidatura de oposición de Cuauhtémoc Cárdenas, le daba un papel simbólico en la localidad. Su campaña fue como dicen sus apologistas, como las de los Testigos de Jehová, grupo al que se refieren cuando piensan en las campañas de puerta en puerta. Estrategia que sería repetida por los Brigadistas del Sol (del PRD) en 1997¹¹².

La Comuna de Agua Dulce quedó constituida así: Juvencio Hernández del Ángel, ex trabajador petrolero, “cruzado” y ex Secretario de Organización y Estadística del CEL con Salvador Morales Abrego, como Presidente Municipal electo; Héctor Gallegos, que fuera Presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO), como Síndico Primero; Policarpo Monroy, que quiso impedir la toma del sindicato por el Grupo Primero de Mayo, como Síndico Segundo; Celso González Jiménez, de la UNE, antes CNOP, como Regidor Primero; Filiberto Sáenz Ríos, del sector campesino, Regidor Segundo; José Luis Huesca Rodríguez del PFCRN como Regidor Tercero; y, como Regidor Cuarto, el también opositor y de los promotores principales del PRD local, Dr. Aurelio Martínez del Castillo.

El señor Juvencio dejó un miembro del gabinete pasado, de los que quedaron señalados como los “Santa Anas hidrómilos”: Vicente Escalante Macario¹¹³. No pasaron dos meses cuando esta selección le fue atacada. Las acusaciones eran directas en los pasquines locales. Para no detenerme en lo artículos que atacaban a Escalante, pues pudieran parecer demasiado parciales, diré que también aparecieron muestras de descontento por parte del Colegio de Abogados de Agua Dulce, quienes también en el estilo local, no firman la responsabilidad de la publicación. Lo acusaban de manipular a don Juvencio y a Salvador Morales y de aspirar al control total de las instancias locales (*LIDER*, 30/02/92: 7). Por otro lado, en el mismo pasquín, aparecen los anuncios de tres de los actores políticos más relevantes de la localidad. Lo que da muestra de la fuerza que los profesionistas comienzan a

¹¹². - Los resultados porcentuales del triunfo de Juvencio Hernández fueron: PRI 41.8%; PFCRN 37 %; y PRD 15.49;

¹¹³. - Escalante Macario es actualmente asesor del Subsecretario de gobierno Jorge Uscanga Escobar y era aliado de Edgar Murrieta en el Grupo 18 de Marzo y de Salvador Morales Abrego en la Secretaría General, mantiene vínculos estrechos con Jesús Chable Córdova quien era asesor del Grupo 1º de mayo y que tuvo una participación activa en los sucesos de la inundación del 28 de septiembre de 2000.

tomar en la política de Agua Dulce. Ellos relevarían a los petroleros de oficio de la administración local.

Ese era precisamente el caso de Vicente Escalante Macario, se trata de un nuevo ángulo de las pugnas por el poder local, las cuales no solamente son entre el poder caciquil de don Roberto y el Gobierno del Estado, con Dante Delgado Rannauro, y las influencias de don Fernando Gutiérrez Barrios desde la Secretaría de Gobernación; sino, también entre los trabajadores de oficio petrolero y los nuevos profesionistas que regresan después de estudiar, ahora sí titulados, pues el empleo petrolero ya no es una garantía.

Así, las redes que establece el Gobierno del Estado por medio de Chablé (que es Administrador de Empresas y asesor del Grupo Primero de Mayo), de Escalante Macario (Abogado, en la Secretaría del Municipio) y Edgar Murrieta (Abogado, en el Grupo 18 de Marzo) eran parte del viejo estilo de gobernador a través de cuadros políticos y redes centradas en un “señor feudal” de la política nacional, como fue Gutiérrez Barrios. Es decir, el estilo de Amadeo González Caballero, pero con mayor concertación y negociación con las fuerzas opositoras. Así mismo, Huesca con Aguilar Talamantes y Martínez del Castillo con Cárdenas. Se trata de los vínculos de caudillos políticos modernos que disputan influencias y el control de los espacios locales.

Los viejos petroleros no solamente son desplazados del PRI por el sector popular, ya no son las locatarias las que operan el proceso, sino los nuevos profesionistas. En este pequeño ejemplo, se vislumbra una evolución de la forma de operación de un político añejo como Fernando Gutiérrez Barrios, que pasa de ser administrador de la estabilidad del régimen, a formar su propio espacio de influencia, ya no indiferente a su presencia. Por supuesto esto se da a partir de la necesidad que adquiere, al empezar a ocupar cargos de elección popular con Carlos Salinas. Valdría la pena hacer el estudio sobre las formas de hacer política de personajes tan relevantes y oscuros como este. En la manipulación fina de las redes, a partir de las concesiones y acuerdos, más que en la grandes represiones, se encuentra el *modus* de operación del régimen. Eso da importancia al ejercicio de analizar la cultura, como estudio del sentido que los actores le dan al acto de negociar.

Estamos hablando de médicos y de abogados. En una página de la misma revista aparecen anuncios del Dr. Raúl Delgado Montalvo, del licenciado Agustín Hernández Monroy y de la clínica FELMAR, propiedad del Dr. Felipe Peña Cruz (*LÍDER*, 30/02/92: 11). El primero y el último llegaron a ser Presidentes Municipales de Agua Dulce, y el segundo fue Comandante de la Policía Municipal en el gobierno de Juvencio Hernández del Ángel.

Las posibilidades de participar en la remodelación de las formas de producir por medio de la inversión privada le parecieron ideales a quien fuera candidato del PFCRN a la Presidencia Municipal,

y miembro de la Comuna Hidrómila. En un anuncio, propio de negocios menores, el Dr. José Luis Huesca Rodríguez, candidato del partido que en su escudo lleva la figura del prócer de la nacionalización petrolera de 1938, presenta su empresa de perforación: “La Compañía Perforadora del Sur de Veracruz, S.A. de C.V.”:

Inicio sus actividades comerciales y de servicio al día 24 de febrero del presente año, con especialidades industriales como: perforación de pozos petroleros, reparación y terminación de pozos petroleros, perforación de pozos de agua, servicio de proveeduría industrial, mecánica de equipo pesado y liviano, soldadura industrial (eléctrica y autógena), sandblasteo, servicios a empresas de limpieza científica, choferes para todo tipo de automotores, operadores de equipo pesado, servicios a pozos en reparaciones menores, pintura y construcción de edificios, obras civiles, puentes, caminos y vías de acceso (*LÍDER*, 04/03/93: 11).

Su lema:

CREAR NUEVAS FUENTES DE TRABAJO PARA ABATIR EL DESEMPLEO, AYUDEMOS AL PRESIDENTE SALINAS EN LO QUE NOS CORRESPONDE HACER AL PUEBLO (*LIDER*, 04/03/93: 11).

Era el “momento” de los profesionistas que encontraban un lugar en la disputa del poder local fuera de la Sección 22, en donde siempre estuvieron trabajadores petroleros de oficio al mando.

El Dr. José Luis Huesca, quien sí vio el problema del desempleo con mayor claridad, punto y aparte de su pretensión de empresario social, propone a Jorge Madrazo Cuellar, en ese momento encargado de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, “abrir mercados de trabajo en este Municipio sin ninguna ambición de lucro” (*LÍDER*, 25/03/93: 9). Para eso propone cuatro puntos al Presidente de la República:

1. Apertura del mercado de trabajo en el Municipio de Agua Dulce “sin lucro para nadie”.
2. Despensas y apoyo para la gente económicamente débil.
3. Clínica para la atención de la salud para la ciudadanía de bajos recursos.
- 4.- Dotación de leche para niños hasta de 6 años de edad (*LÍDER*, 25/03/93: 9).

En la carta, donde hace la petición, engloba la preocupación generalizada del pueblo de Agua Dulce a partir de los recortes de los noventas: “Queremos trabajos”.

En esa frase se condensa el problema que afectará toda la estructura municipal y sindical: no hay empleos. Comenzará un proceso de migración acentuado que repercutirá a todos niveles. Los petroleros sabían que el responsable de los recortes era Salinas de Gortari, estaban enojados, muy enojados con el PRI, pero todavía le concederían un periodo más de gracia, en una esperanza basada en

que los individuos son los que transforman por su voluntad la fuerza de las estructuras. Todavía pensaban que si don Roberto hubiera gobernado el Municipio otra cosa sería.

Heberto Sastré Rosado entendía muy bien esa descomposición y fragmentación de las fuerzas priístas, por ese motivo convocaba durante su gestión a reuniones para formar la unidad necesaria, pero no pudo lograrlo. Las posiciones al interior del partido oficial se estaban tomando.

Don Juvencio Hernández del Ángel, hombre bueno, en palabras del pueblo aguadulceño, murió repentinamente, dice la gente que no soporto las presiones de su cargo siendo engañado por quienes le rodeaban. Era bueno –dicen-, un hombre de la Iglesia que no debió haber salido de la misma, rodeado de gente mala, que sí sabía manejarse con astucia malintencionada. Esa es la creencia popular.

El 6 de septiembre, Héctor Gallegos ocupa por nombramiento del Cabildo, interinamente, la Presidencia de Agua Dulce. Juvencio había sufrido un infarto; para el día 8 de septiembre murió, dándose un alboroto por la sucesión. Por fin le tocó a don Juan Miranda Islava, cumplir su sueño de ser el Presidente Municipal de su tierra. Muchos nombres empezaron a barajarse: Angélica Brito, Jorge Zamacona, Irene Polanco, Vicente Escalante Macario, pero lo que siempre parecía una garantía para el triunfo del PRI en un momento de gran crisis, en donde se comenzaba a vislumbrar su derrota, era la figura de Roberto Ricárdez.

Don Roberto dejaba sentir su presencia pero siempre se negaba a ser candidato. Para ilustrar esto veamos cómo escribía al respecto un periodista local:

Al abandonar Don Roberto Ricárdez Orueta, el poder sindical, la juventud petrolera apoyó a Salvador Morales Abrego, ya que a este lo consideraban el hombre capaz de poder suplir a don Roberto (...) y que error más grande cometieron los petroleros ya que desde el inicio de sus funciones de Morales Abrego, el pueblo comenzó a sentir un enorme vacío de poder que alcanzó de lleno a todos los sistemas del municipio, al grado de que Agua Dulce fuera considerada presa fácil de gobernar, debido a que el rebaño se encontraba descarriado y por lo tanto necesitaba de un guía que les marcara el rumbo ya que todos jalaban por su lado (...) (*LÍDER*, 25/03/93: 11).

Esta apología del ex líder es muy ilustrativa de la manera en que se percibe la ausencia del guiador del rebaño. Los ciudadanos no pueden gobernarse por ellos mismos, el vacío del poder se hizo sentir en todos lados. Era muy difícil, después de décadas de control caciquil, que se dejaran de verter opiniones en este sentido. El escrito señala que con Heberto Sastré se comienza a rectificar el rumbo. Es decir, a cuatro años del arranque de la reestructuración laboral en PEMEX y de la creación del Municipio Libre de Agua Dulce, en la población se habían generado dos nuevos modelos: el del éxito que es Roberto Ricárdez (que es el representante del ricardismo, una tradición política de subordinación y sometimiento de las voluntades) y el modelo del fracaso que es Salvador Morales

(quien estuvo en mal momento, mal colocado y que trascendió como error por la especulación de su figura como esperanza).

Esta visión creada para los fines de la reproducción de la subordinación como forma de vida tiene mayor claridad en esta cita, en donde Heberto Sastré, quien habrá apoyado este mensaje, se ubica en la posición socialmente exitosa.

Heberto Sastré Rosado, tal vez porque éste nació y ha vivido el mayor tiempo de su vida en esta ciudad y lo que es mejor aprendió de sus antecesores, de Don Roberto su fe de luchar y de Salvador a quien pudo ver de cerca, que nunca se debe gobernar con irresponsabilidad e ineptitud (...) (*LÍDER*, 25/03/93: 11)

Los modelos en los noventas. El que “supo robar” y dejar contentos y el que “no supo robar” y por eso dejó descontentos a todos. Nada de los modelos de la tradición de la honradez. Ahí estaba la base significativa de la derrota del PRI en 1997. Cuando eligieron para Presidente Municipal a Felipe Peña Cruz, lo más alejado de todos los paradigmas locales.

3.- Declive del PRI local: 1994-1997.

a) Un panorama desolador.

A mediados de 1994 comienza la pugna por el relevo en la Presidencia Municipal. El peligro de la derrota del PRI por el cada vez más poderoso PRD local, se sentía como una sombra amenazadora sobre las cabezas de los aspirantes priístas. El despido masivo, la obscura negociación de los límites con Coatzacoalcos, las pugnas interpriístas, los errores de “Chava” Morales y la imagen poco confiable de Heberto Sastré, fueron algunos de los elementos que entraron en juego. Por eso, una vuelta de don Roberto al poder, ahora municipal, era considerada como la salida óptima a la pérdida de credibilidad.

A nivel nacional, el panorama era igual de oscuro. El primero de enero de 1994 se presentó el levantamiento zapatista que dio al traste con la intención de Carlos Salinas de Gortari de anunciar nuestro ingreso al Primer Mundo a partir del Tratado de Libre Comercio de América del Norte con los Estados Unidos y Canadá. El candidato presidencial Luis Donaldo Colosio, del PRI, había sido asesinado en Tijuana el 23 de marzo y, poco tiempo después, el 28 de septiembre muere, también asesinado a tiros, el líder priísta Francisco Ruíz Massieu. Dos miembros del más alto nivel del partido oficial; su descomposición era más que evidente.

b) La fragmentación.

Esta descomposición afectó la vida política local. Roberto Ricárdez Orueta era el símbolo de unidad de algunos priístas, pero también representaba claramente al pasado. A muchos benefició, pero a muchos otros afectó, lo cual en realidad no era garantía alguna de su triunfo. Era más bien un mito que, quizás, él mismo propiciaba.

Desde el punto de vista de Heberto Sastré la presencia de Roberto Ricárdez en la localidad, tiene como objetivo aplastar cualquier intento de un grupo fuerte dentro del PRI. Para Raúl Sibaja, la estructura ricardista ha sido un pulpo al cual ya le quedan menos brazos: la Cruz Roja, las Damas Panamericanas y algunas asociaciones. Su influencia como grupo está en decadencia pero psicológicamente pervive en las mentalidades de la política local. Para Sibaja tampoco era garantía de que ganara o realizara un buen papel, por lo cual nunca se lanzó.

Esta situación de crisis del PRI había sido vislumbrada años atrás, en 1992, por un grupo de jóvenes profesionistas y la presentaron dentro del *Estudio Socioeconómico de Agua Dulce, Veracruz*, que sería base documental para la solicitud de su conversión en Municipio Libre.

En las elecciones municipales debido al procedimientos de la consulta a la base para elegir candidato a presidente municipal por parte del PRI, fue que bajó muy notoriamente la votación del PRI; la consulta a la base dio la oportunidad a que participara todo aquel que lo solicitara, pues nunca se respetaron las reglas de la convocatoria, participaron personas que no tenían residencia en el municipio, sino que simplemente apoyados por Xalapa quisieron aprovechar el momento de desestabilización política por la que atravesaba este municipio, en primer lugar por la mala administración municipal del concejo que se instaló como primer gobierno y otra la caída de los líderes petroleros con 32 años en el poder; todos esto ocasionó que después que quedó el candidato de la consulta a la base, quedaron muchos grupos resentidos, ya que participaron 10 precandidatos, a pesar de todo ello el PRI, volvió a ganar al FCRN y PRD son los partidos actuales de mayor oposición para el PRI, y no nos debemos de extrañar pues son los que estatalmente y nacionalmente junto con el PAN los que también hacen la mayor oposición (ROSAS, *et.al.*, 1992: 34).

La historia del PRI en Agua Dulce es de mucha agitación. Prácticamente no existía la organización sin la dependencia, sea de los líderes petroleros o de los movimientos de Coatzacoalcos.

De 1989 a 1991 ocupó el cargo de Presidente del PRI local, prácticamente como uno de sus fundadores, el economista Miguel Rosas Hernández; en mayo de ese último año es sustituido por el abogado litigante Javier León Ordóñez, quien entrega el cargo a Jorge Zamacona Ramírez, que está ligado al equipo de Roberto Madrazo. Se queda en el puesto hasta 1993, cuando lo sustituye el profesor Facundo Rodríguez Rossainz hasta 1994. Entra en su lugar, el licenciado Celso González Jiménez hasta

1995, quien no fue Presidente propiamente, sino encargado de la Presidencia. Para el periodo 1995-1996 se le da ese espacio a una mujer, Dora María Alejandro Martínez. De 1997 a 1998 Filiberto Sáenz Ríos se ocupa del cargo, y de 1999 al 2000 es el contador Bartolo Hernández Vargas, quien llevará a cabo las labores del mismo.

Ha sido un cargo que mayoritariamente fue ocupado por personalidades ligadas al poder municipal. Ninguno de los señalados es petrolero. Paralelamente a la estructura formal del partido es que surge el grupo Agua Dulce 2000, que pudo llevar a Felipe Peña a la presidencia.

Ahí se ve la fractura más claramente. Por un lado, los petroleros que quedaban en el PRI estaban dentro de la línea del sindicato o francamente de salida hacia el PRD; por otra parte, las colonias, granjas y espacios marginales del municipio estaban siendo trabajados por el grupo de Felipe Peña, quien además tenía vínculos en el sector comercial por su paso por la presidencia de la CANACO. Existían otras personalidades como Angélica Brito que podían operar independientemente de la estructura formal. Como bien dice el *Estudio Socioeconómico de Agua Dulce, Veracruz*: la presentación de 10 precandidatos significaba que no era posible un candidato de unidad, sino más bien 10 grupos en pugna por el control del partido. Se requería de un candidato de salvación, el que pudiera acarrear más votos no petroleros, pues estos se comenzaban a desplazar hacia el PRD. El PFCRN, sin el Dr. José Luis Huesca como candidato, difícilmente hubiera logrado algo significativo.

c) El médico que casi no llega.

En las elecciones que ganó el médico Felipe Peña Cruz, (a) “Peña”, originario de Alvarado, Veracruz, después de una campaña en donde lo acompañó el entonces dirigente seccional Heberto Sastré Rosado, el PRI fue aprobado con Suficiente, o 6, según sea la escala escolar de calificaciones. Por poco, por muy poco pierde ante el candidato perredista.

Los resultados fueron los siguientes: PAN 726 votos (5.16%); **PRI 5893** (41.86%); PPS 29 (0.21%); **PRD 5874** (41.72%); PFCRN 265 (1.88%); PARM 52 (0.37%); PDM 5 (0.04%); PT 125 (0.89%); PVEM 802 (5.70%); Candidato no registrado 13 (0.09%); votos validos 13,784 (97.90%); votos nulos 295 (2.10%); total de la votación 14,079 (100%) (CCE, 1994: s/p).

La diferencia fue casi nula. El PRD era una fuerza de completo peligro para la estabilidad del dominio priísta. Por eso tuvieron que recurrir a un candidato que no era completamente bien visto por el conjunto de los demás priístas y que les parecía que no cumplía con la disciplina partidaria para ocupar el puesto; si hubieran optado los priístas por cualquier otro político, es muy probable que hubieran perdido.

El médico fue presidente de la CANACO local y formó un grupo exitoso que llamaron Agua Dulce 2000, el cual fue la clave de su triunfo. Sus contendientes fueron Mario Carmona, por el PRD, y César Chiñas Narváez, por el PAN.

La comuna presidida por el priísta Felipe Peña Cruz quedó así: Sindico Primero, Heberto Sastré Rosado, ex Secretario General inmediato; Sindico Segundo, Jorge Zamacona Ramírez, como decíamos, ligado al grupo de Roberto Madrazo de Tabasco; Regidor Primero, Angélica Brito Gómez, hermana del Dr. Julio César Brito Gómez que contendría en las últimas elecciones del 2000 que, a su vez, son hermanos del Lic. Carlos Brito Gómez, quien fuera Presidente Municipal de Coahuila cuando hubo el problema de los límites territoriales en 1988 (éste último además es el actual dirigente del PRI estatal); Regidor Segundo Cándido Acaxtecatl Xitzihua, del PRD, quien es un profesor de origen tlaxcalteca y que figura, en este caso, como la representación del poder magisterial que se encontraba en ascenso; Regidora Tercera, Irene Polanco Tavera; y Ángel Sánchez Ramírez, (a) “Topo Giggio”, por parte del PRD.

El PRD ya ocupaba dos cargos de oposición en el municipio, reflejando a dos sectores importantes que comenzarían a compartir el poder económico local: los maestros y los petroleros jubilados. El PAN no ocuparía ningún sitio hasta el 2000.

Felipe Peña tuvo tres Secretarios del Ayuntamiento.

d) El primer periodo de Erasmo.

En tanto, en la Sección 22, Erasmo Castillo Saldaña entra a la Secretaría General, a la par que Felipe Peña Cruz a la Presidencia Municipal: en diciembre de 1994. También a nivel federal comienza su periodo presidencial Ernesto Zedillo Ponce de León, quien es el priísta que tomó el relevo de la candidatura a la presidencia, después del asesinato de Luis Donaldo Colosio.

Erasmo Castillo fue promovido por el mismo Heberto Sastré, quien me comentó que cometió el error de no quedarse en la Comisión de Vigilancia, por seguir la carrera política en la administración municipal. Error, pues pronto Erasmo buscaría la manera de deslindarse de su antecesor, y se establecería por dos periodos en la Secretaría General, la cual comanda, tras bambalinas, hasta la fecha. En su caso, oportunamente, sí ocupa en la actualidad el cargo de Presidente de la Comisión de Vigilancia, lo que refleja con más claridad que sus intereses se centran en la política sindical y no en la municipal, como fue en el caso de Salvador y Heberto.

El presidente electo Ernesto Zedillo Ponce de León, también iniciaba en diciembre su gestión. Tenía sus propios planes para la industria petrolera; reforzó al extremo la dependencia financiera con los

Estados Unidos y realizó un “Acuerdo Marco” que comprometió aún más las reservas nacionales. El origen de esta urgencia, es que, a escasos días de haber comenzado su periodo se desencadenó una crisis financiera de graves consecuencias, al devaluarse el peso frente al dólar. Esto generó un agotamiento inmediato de la reserva de divisas, y como su antecesor había dispuesto la deuda externa como deuda interna convertible a dólares, como una forma de atraer inversión de capitales foráneos, se generó un déficit inmediato en las cuentas de México.

La crisis amenazaba con romper los mercados financieros de América del Norte. La existencia de reservas petroleras probadas en México lo salvó de la catástrofe, pero no fue así con Argentina, que sucumbió por su paridad frente al dólar.

La salvación de la economía mexicana fueron las reservas y se obtuvo un crédito de poco más de 50,000 millones de dólares, de los cuales Estados Unidos aportó 20,000; para obtenerlos Zedillo firmó el “Acuerdo Marco”, cuyo espíritu es el siguiente:

Pemex deberá instruir correctamente a todos los clientes actuales de cada Entidad de Pemex a que envíen todos sus pagos por la entrega o compra de crudo o derivados a la cuenta en Swiss Bank Corporation, sucursal de nueva York, para ser trasladados a una Cuenta de Fondos Especiales en el Banco de la Reserva Federal de Estados Unidos en donde quedarán como garantía del crédito de 20 000 millones de dólares otorgados por Estados Unidos. Este compromiso regirá también para los nuevos clientes.

El Banco de México, actuando por cuenta propia y como agente fiscal del gobierno, autoriza e instruye irrevocablemente al Banco de la Reserva Federal de Estados Unidos a usar los fondo depósitos en la Cuenta de Fondos Especiales para repagar cualquier cantidad que se adeude de los Acuerdos Financieros.

Pemex deberá entregar al Tesoro y a la Reserva Federal de Estados Unidos toda la información contable y financiera de la empresa comprobada y auditada al cien por ciento [...] Le entregará también la confirmación, por parte de los auditores externos, sobre los estados financieros de la empresa [...] Pemex enviará al Tesoro dentro de 180 días los estados financieros anuales auditados de la empresa y sus subsidiarias en forma consolidada para dicho año fiscal [...] además en ese plazo deberá presentar la información contable de los rubros de utilidades y patrimonio (...) (ÁNGELES, 2001: 100).

No es clara la información actual sobre el asunto. En 1998 los precios del petróleo llegaron a un punto tan bajo que amenazaban la quiebra de pozos petroleros, cuyos costos serían más altos que los estándares. Solamente se evitó con otro acuerdo con los Países Árabes, Estados Unidos y Venezuela para establecer políticas de recorte de producción.

El modelo petrolero transnacional obliga pues a la sujeción a los vaivenes de los mercados internacionales del crudo. Eso indica que el destino de las clase trabajadora petrolera no volverá a ser estable nunca más. De esta realidad no puede escaparse la clase obrera petrolera. Su dependencia estricta de la estructura del empleo petrolero es dependencia, ahora sobre todo, de los mercados. Se

requiere una mano de obra calificada pero lo suficientemente flexible para adaptarse, tanto numéricamente como funcional y operacionalmente a las demandas. Y además con bajo costo ecológico. Se requiere de transfigurar al sujeto obrero petrolero tradicional por otro más adaptable y más necesitado.

Así pues, las formas de administración sindicales también requieren una transformación. Por eso una figura completamente desvinculada de los asuntos locales (más que “Chava” Morales y más que Heberto Sastré, que se identifican con Agua Dulce) era funcional a los planes de la industria.

Erasmio Castillo Saldaña es un tampiqueño. Dudosamente tendría la aspiración profunda de cada joven político hidrófilo de ser Presidente Municipal de la localidad. Como comentan sus cercanos, amigos y enemigos, sabía lo que quería desde que se acercó al CEL de Salvador Morales Abrego; callado y sereno fue ocupando, gradualmente, un lugar importante en la toma de decisiones de la Sección 22.

En diciembre de 1994 ocupa la Secretaría General. En el mes de julio de 1995 solicitó a la asamblea seccional una auditoria a Heberto Sastré. El despacho de Javier Jasso, de la ciudad de Coatzacoalcos, dio a conocer los resultados en septiembre de ese año. Se documentaron manejos irregulares por dos millones 500 mil pesos, además de encubrirse adeudos por 1 millón 300 mil pesos, por gastos no justificables estatutariamente. El 2 de enero de 1996 se presentó una denuncia ante el Ministerio Público de Agua Dulce en contra de Heberto Sastré Rosado, de César Heredia Fabré (ex Secretario y Tesorero) y del ex Presidente del Consejo Local de Vigilancia Ángel Liljehult por robo, fraude y administración fraudulenta (GONZÁLEZ, s/f: 4).

Toda esta cadena de acusaciones posteriores a la ocupación del cargo refleja, viendo los apellidos y nombres de acusadores y acusados, una descomposición de las fuerzas; una fragilidad de las relaciones que dificulta su entendimiento, pues no hay un patrón de estabilidad visible. A esa dificultad de encontrar las posibles relaciones de elementos en correspondencia de uno a uno la llamo complejidad. Eso estaba pasando en Agua Dulce; para principios de 1994: la complejidad de las relaciones Sección 22 - municipio se estaba agudizando. Estaban convirtiéndose en sistemas autónomos dentro de un mismo espacio local y eso iba a hacer que chocaran conflictivamente pero sin la viabilidad de un proyecto común sobre la localidad. Con más claridad se veía que los procesos internos de la Sección 22 eran solamente de política laboral, en tanto, que los del municipio eran de política local. Se asemejaban en su cultura política (la pretensión de alcanzar al modelo de éxito del ricardismo pero en facetas separadas, cosa que el ricardismo sí reunía: poder local-poder seccional), pero se distanciaban tanto organizacionalmente, como operativamente sobre el territorio.

La cosas se complicaban mucho, pues Heberto Sastré había negociado, poco antes de salir de la Secretaría General, su lugar en el Cabildo como Síndico Primero. A primera vista, representaría una fuerte presencia de los petroleros en la comuna, como cuando los Ricárdez colocaban a ex secretarios en la Agencia Municipal (como vimos en el capítulo 3), lo que realmente ocurría es que eran acciones aisladas e individuales. Heberto Sastré llegó al Municipio a representar a Heberto Sastré, nada más. La representación del poder sindical estaba en Erasmo Castillo, quien tenía diferencias profundas con “El ojo de Águila”.

e) De Agua Dulce 2000 a la Presidencia Municipal.

Antes de ocupar la Presidencia Municipal, el Dr. Peña fue Presidente de la CANACO y desde ahí realizó labores sociales con contenidos políticos a favor de su partido. Organizó el “Mes del Consumidor”, donde reunía a 2 o 3 mil gentes con dos mensajes: “Compra en Agua Dulce y Genera Empleos”. Esto se debía a que la dependencia comercial con Coatzacoalcos, como centro abastecedor regional, es muy fuerte. Tenía el proyecto de generar una panga que atravesara el río Tonalá, de manera que Agua Dulce se convirtiera en un centro abastecedor de las localidades tabasqueñas de la otra orilla del río.

Él se auto define como de oposición dentro del PRI. Como he señalado, en la localidad creó un movimiento que fue exitoso: el “Agua Dulce 2000”. Este movimiento fue paralelo a la estructura formal del PRI:

(...) nosotros participamos con brigadas médicas, atendiendo gentes, haciendo trabajo social; primero bueno, un trabajo. Nosotros participamos con el grupo, más que nada para tener un espacio dentro del PRI, porque íbamos los del grupo y a fuerza nos tenían que escuchar (...) por eso le digo que las cosas sí pueden cambiar dentro del PRI, tengo fe que salga; yo no nomás fui a Xalapa a ver a alguien porque yo quisiera ser Presidente ¡Jamás! Nosotros teníamos la gente aquí. Yo jamás fui a tocar una puerta; que hay que ver a fulano ¿qué le voy a hacer? Ese cabrón no vota aquí. Hay que trabajar aquí, y ganamos. Cuando vino el delegado, no le quedó más que convencerse que la única posibilidad de ganar el municipio éramos nosotros y gané por 19 votos. Le quiero decir, que es otra cosa que el PRI no ha entendido, y prueba de ello es que se dedica a golpearnos y a desprestigiarnos, a nosotros, el PRI no ha vuelto a ganar (FPA).

Para algunas militantes priístas, Agua Dulce 2000 fue “un grupo de lucha donde estaba el mejor equipo, el mejor grupo que ha habido y no habrá jamás” (DMA) . Que era constituido por líderes y presidentes de colonias.

Según Peña, su principal obstáculo en el poder municipal fue el propio PRI. Desde su punto de vista, el Síndico Primero Heberto Sastré, le fue impuesto, y eso le generó muchos problemas que eran prácticamente importados, de las acusaciones que arrastraba el ex Secretario General. Su presencia en la comuna le valió el enfrentamiento con Erasmo Castillo Saldaña, que estaba al frente de la Sección 22. Además, de que la esposa del ex Presidente del Concejo Municipal también ocupaba la Tercera Regiduría, tuvo a Jorge Zamacona, a su parecer no muy positivo, “más a la izquierda que al centro”. La señora Angélica Brito, quien no era muy bien vista en la congregación de Tonalá, era la Regidora Primera. En fin, a su parecer, los problemas más importantes partían de sus propios compañeros. Encierra su descontento en una contundente frase: “Mi partido me traicionó”.

La entrevista con el Dr. Peña fue en su clínica particular, que él considera como un avance en la localidad. En una de las esquinas, frente a la clínica se lee en un muro: “Agua Dulce 2000”. Su visión es que el PRI no tiene futuro, en tanto no descentralice las decisiones. Esto lo trató de reflejar en el cambio del eslogan de campaña. Las camisetas para su campaña debían decir “Bienestar para tu familia” propios de la campaña de Ernesto Zedillo. Las cambió por “Sólo juntos podemos lograrlo”; en donde convocaba a la unidad entre los priístas de la localidad.

Finalmente triunfó y llegó a la Presidencia Municipal, el problema surgió al salir. Dice que sus pérdidas fueron hasta económicas.

(...) yo perdí, esto se quedó en la ruina, quebró mi farmacia; tenía yo en El Muelle [una colonia importante] tenía yo una clínica en el zócalo, la tuve que vender para pagar o terminar obras (FPA; corchetes míos).

Mantiene un punto de vista interesante respecto a los sectores campesinos del Municipio, con los cuales tenía ascendencia. Fueron los políticos petroleros quienes nunca trabajaron la tierra. Solamente la compraron para tener ranchos poco productivos; con campesinos muy explotados. Ese hincapié en esa desigualdad producida por la presencia de los petroleros, ligados al poder, por supuesto que parte del cacicazgo de los Ricárdez (aunque él no lo señale así), y es acertado. La diferencia social fue generada por las formas de control del sindicato petrolero sobre la vida de la localidad. Esa era una de las fuentes más importantes del poder petrolero –lo he dicho varias veces al largo de este escrito– pero, a la vez, era el debilitamiento de otros sectores.

El comercio y la agricultura (junto con la educación y el desarrollo cultural) fueron forzosamente subordinados a las formas de la explotación y organización petrolera. Al disminuir la presencia de la misma se derrumbó la economía. Ese derrumbe fue más sentido para los petroleros, pero, para el sector más débil, el campesino, las cosas eran iguales.

El caso de Peña revela algunas de las formas de manifestación de la obra social, que a los petroleros les acomoda. Como decíamos: la ostentación del trabajo. Según el médico, nunca marcó sus obras al estilo de los viejos caciques pues:

Yo estaba satisfecho con lo que ya era de mi, yo no fui a buscar aplausos de nadie; alguna gente puso letrero ahí, pero pintado, yo jamás puse una placa, yo era enemigo de eso precisamente porque, si yo estaba en contra de la manera en que se condujeron los líderes petroleros ¿yo iba a hacer lo mismo? (FPA).

Si le damos el privilegio de la duda a sus afirmaciones, le diría que fue un grave error político no comprender las características de la cultura política local que tenía, entre sus elementos, la ostentación de la obra. Sin ella es como si no se hubiese hecho nada. Ricárdez lo tiene muy claro, al igual que Raúl Delgado Montalvo, sucesor perredista de Peña Cruz. Finalmente, tanto Roberto Ricárdez como Raúl Delgado provenían de la misma línea de origen: eran petroleros.

Entre las gentes del pueblo la percepción que tuve es que realmente Peña fracasó en su administración y el manejo del poder local le hizo perder el piso. La falta de conocimiento de la administración pública fue fundamental para su fracaso.

La administración del Dr. Peña representa el declive del PRI en la localidad no por su persona, sino porque es el reflejo de las contradicciones en el interior del partido. Además, fue descabellado creer que un Presidente Municipal podría triunfar, o al menos desempeñar un papel decoroso, estando en contradicción con las principales fuerzas económicas locales: los trabajadores y dirigentes activos de la Sección 22 (del sector obrero del PRI) y los viejos petroleros jubilados (muchos de ellos en el PRD).

Es decir, la Sección 22 y el municipio están desligados como proyecto único, pero como sistemas diferentes se encuentran en pugna a la hora de la definición de intereses y no debía haber habido un ex Secretario General impugnado en una sindicatura. Muchos comentan que “Peña está loco” pero también la comuna era un asunto complicado. No podía esperarse un buen ambiente en un grupo tan disímbolo.

El PRI fragmentado sin un punto de equilibrio, como lo fue Roberto Ricárdez, caminaba a la derrota. En octubre de 1996 se dieron disturbios que acabaron en el desalojo violento de manifestantes que tomaron el Palacio Municipal, el día 16 de ese mes y año. Cuatro personas son golpeadas, la manifestación fue de aproximadamente 300 personas, según la prensa, y se llamó la “Marcha por la Dignidad del Pueblo de Agua Dulce”. Una de las peticiones iba dirigida a la destitución del Secretario del ayuntamiento, Jorge Carrera. Fueron reprimidos con golpeadores de Coatzacoalcos¹¹⁴ y se usó de

¹¹⁴.- Según me han comentado, se ha vuelto una práctica común traer golpeadores de Coatzacoalcos para reprimir manifestaciones. Eso ocurrió en el desalojo del 2002 del local sindical de la Sección 22.

gases lacrimógenos para dispersar a la multitud (*DIARIO DEL ISTMO*, 17/10/96). En esta situación se destacó al licenciado Francisco Farías García que, al parecer, era apoyado por Erasmo Castillo Saldaña. Las manifestaciones eran la acumulación del fastidio contra la administración del detestado Dr. Peña. Había peticiones como la destitución de Jorge Milburgo, que era Secretario del Ayuntamiento, y del Comandante de la policía, Jorge Raúl Milla. Todas las movilizaciones eran la antesala de la caída del PRI como principal fuerza política.

Erasmo Castillo fue criticado por “salir corriendo” cuando tiraron gases lacrimógenos para despejar a la muchedumbre. Respondió a las críticas.

Nosotros fuimos a apoyar las causas del pueblo, porque no debemos soslayar el problema que vive el pueblo, principalmente por la falta de agua y de algunas obras que están inconclusas, pero no íbamos en plan de pedir la renuncia del presidente municipal doctor Felipe Peña Cruz. Pedíamos que se cumplieran las promesas hechas al pueblo (*LÍDER*, 15/11/96: 9).

Llama la atención la intervención de un poder laboral en la política local, sin vinculación alguna entre los sectores del partido oficial. Es muy interesante que un priísta participe abierta y declaradamente en una manifestación contra otro priísta. Era prácticamente una guerra entre los sectores del PRI.

Erasmo continuó declarando:

Sólo que otros aprovecharon nuestra presencia para desvirtuar las cosas y por eso nos retiramos del lugar, aunque apoyamos con lo que pudimos a los que se quedaron en el plantón. Por eso considero que ellos tienen el derecho de que se les tome en cuenta para los cargos que se tengan que repartir en el palacio, aunque tendrán que ser gentes que tengan capacidad (*LÍDER*, 15/11/96: 9).

¿Quiénes eran esos ellos que tenían derecho? Pues miembros del PRI que no habían encontrado lugar en la administración municipal; espacio que en un contexto de desempleo profesional se convertía en una de las pocas fuentes de ingreso para vivir decorosamente.

El asunto terminó en un acuerdo entre los dirigentes de los dos poderes que la prensa local llamó como “El abrazo de Acatempan” (*LÍDER*, 15/11/96). Por otra parte, en la columna del *Diario del Istmo*, “Mi metralleta Olivetti”, días antes se divulgó un acuerdo que tomaron las partes en conflicto en la Secretaría de Desarrollo Político del Gobierno del Estado de Veracruz, que incluía la aceptación de las renuncias voluntarias de Jorge Milburgo Carrera Martínez (Secretario del Ayuntamiento) y de Ulín de la Cruz (Secretario Particular de Felipe Peña) (*DIARIO DEL ISTMO*, 04/11/96).

Así, por un lado Peña, encontraba que tenía en contra a los viejos petroleros, que no veían con agrado a un representante del sector comercial en el poder municipal, a los dirigentes de la Sección 22 que no veían con agrado la presencia de Heberto Sastré Rosado, al pueblo en general que sentía –me comentaron muchas personas no implicadas directamente en la política local-, que no se veían satisfechas sus necesidades, a los mismos miembros del municipio que operaban en desacuerdo a sus medidas autoritarias, y tampoco contaba con un apoyo claro del Gobierno del Estado, de quien siempre negó haber obtenido algo. Además, el PRI, después de la reestructuración de personal en PEMEX quedó como responsable y asociado a las políticas del salinismo.

Erasmus, en el último párrafo de la entrevista que le concedió al periodista local José de la Cruz Reyes, señala el problema interpartidista de fondo:

Nosotros la verdad lo que nos interesa es que en el PRI las cosas se hagan democráticamente y que no traten de imponer a gente indeseable, nosotros vamos a luchar porque quede nuestro candidato Ángel Liljehuilt como presidente de nuestro partido (*LÍDER*, 15/11/96: 9).

Pero no fue así, el PRI quedó en manos del contratista Filiberto Sáenz Ríos y las contradicciones se agudizaron. Para el cambio de gobierno municipal en 1997 lanzaron un candidato sin presencia en la localidad, el economista Miguel Rosas Hernández, quien se reconocía como uno de los autores intelectuales del *Estudio socioeconómico de Agua Dulce, Veracruz*, pero no tenía un grupo fuerte de apoyo.

4.- El triunfal ascenso del PRD: 1997-2000

En 1997, el fenómeno de la victoria de Cuauhtémoc Cárdenas en el Gobierno del Distrito Federal, fue impactante en la región sur de Veracruz y en el distrito 24 de Coatzacoalcos, que incluye a los municipios de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río (el nombre lo dice todo), Ixhuatlán del Sureste, Coatzacoalcos y Agua Dulce, donde los municipios en disputa quedaron en la proporción de 80% para el PRD y 20% para el PRI (CCE, 1998: s/p).

Cárdenas obtuvo una victoria arrasante en la capital del país: fueron 1,661,444 votos a favor de su partido, el PRD contra 960,254 del PRI y 602,927 del PAN. Es decir, que ni sumando los votos del PRI y el PAN podrían haberle ganado. Como veremos esto tuvo un efecto impresionante en Agua Dulce, en donde el fastidio contra las pugnas internas del PRI y su ineficiencia en contender su propio descontento y por tanto el descontento social, terminaron por conducir a este partido a la derrota.

En general en el Estado de Veracruz el avance de la oposición panista y perredista fue substancial en ese año: el PAN tuvo 1,668,926 votos; el PPS 2,161; el PRD 2,296,78; el PRI 2,566,921; el PT 109,2967; y el PVEM 93,262.

En las elecciones municipales del Distrito 24 en Coatzacoalcos el PRI obtuvo 24,724 votos, el PRD 42,588 y el PAN 12,131; en Nanchital el PRI obtuvo 7,551, el PRD 2,115 y el PAN 387, en Ixhuatlán del Sureste el PRI obtuvo 1,537 y el PRD 2,157, el PAN no tuvo votación. En el caso que nos ocupa los resultados fueron de 5,136 votos para el PRD, de 4,035 para el PRI y de 558 para el PAN. Es decir que en el Distrito 24 solamente un municipio de cuatro se mantuvo en manos del PRI (CEE, 1998: s/p).

Antes de las elecciones del 97 la pugna por el poder de la estructura local del PRI estaba entre los representantes de los dos sectores económicos más fuertes, que se veían en las figuras de Angel Liljehult (por parte de los petroleros) y de Milton Hernández Monter (por parte de los maestros). El sector comercial era dependiente de estas fuerzas económicas (profesores y petroleros), pero fue el que ocupó la dirección del partido colocando de candidato a Miguel Rosas Hernández. Esto resultó significativo porque mostraba que el PRI dependía económicamente de los puestos públicos y no de los sectores económicamente relevantes. En contraste el PRD sí lanzó un excelente candidato: el médico Raúl Delgado Montalvo, petrolero e hijo del prócer Manuel Delgado Díaz.

Como dice críticamente, el profesor Rogelio León Vera, una personalidad local muy inteligente y aguda.

La energía política, la libertad y los objetivos sociales significaron una etapa de gran trascendencia en la formación del Partido Nacional Revolucionario (PRI). Línea que debe seguirse y no considerar al partido como una simple oficina de empleo político (RLV).

Rogelio León Vera, desde su silla mecedora y con el cigarrillo prendido, con la visión que da ser casi centenario, sabía que el PRI perdería.

a) El hijo del prócer.

Raúl Delgado Montalvo (a), “El Negro”, estudió medicina en la BUAP; es de la generación de profesionistas que sí terminó la carrera y regresó a trabajar en PEMEX. Es hijo de Manuel Delgado Díaz, uno de los próceres locales y hermano de Manuel Delgado, fundador del PRD y siempre miembro activo de lo que podría llamarse disidencia local durante el ricardismo. Médico, petrolero y

perredista, de una familia con tradición y memoria de lucha en la localidad. Tenía todo para llegar y llegó.

Raúl Delgado ocupó la silla presidencial y comenzó un proceso de transformación de las estructuras locales del poder, en donde se consolida la opción perredista, por otra parte, el número de síndicos en los municipios veracruzanos había sido reducido a uno para permitir una mayor presencia de regidores que representaran a la pluralidad de opciones, que había ocasionado la apertura propiciada por el proceso de transición política nacional, que había sido puesto en marcha desde 1988.

La comuna que le tocó dirigir quedó así: Raúl Delgado del PRD, Presidente Municipal; Síndico, Alfredo Santiago Amador, del PRD; Regidor Primero, Luis Acosta Torres, del PRI; Regidor Segundo, Miguel Rosas Hernández, del PRI; Regidor Tercero, Juan Santiago San Germán, del PFCRN; Regidor Cuarto, Baldomero León González, del PRD; Regidor Quinto, Filiberto Ricárdez Téllez, del PRI.

A su llegada, pronto hubo manifestaciones de los priístas convertidos en opositores al nuevo gobierno. Ocurría que el PRD empezó a ocupar posiciones por todo el Municipio. Además, un reconocido aspirante a ocupar la Presidencia se convirtió en virtual miembro del partido del sol azteca. El profesor Milton Hernández dejó al PRI y se pasó a las filas del perredismo. Como él mismo me comentó, no había encontrado lugar en el que fuera el partido oficial.

La derrota agudizó las tensiones en el tricolor y continuó la lucha por el control de la Presidencia del partido. El PFCRN ocupó un lugar, pero ya sin la fuerza del pasado, mientras que el Dr. José Luis Huesca anunciaba sus servicios médicos en la prensa local.

Por su parte, el Dr. Peña seguía haciendo las obras que había dejado inconclusas. A la prensa local señala que seguiría haciéndolas aún fuera de su periodo. Era la locura. Además se negaba a entregar cuentas a la Tesorería Municipal. Declaró a la prensa: “No cuadran las cuentas” (*DIARIO DEL ISTMO*, 10/01/98: 1-A). Había muchos reclamos a su gestión. El DIF municipal se dio a la tarea de rescatar el equipo médico que se había llevado a la clínica de su propiedad.

El desastre en que estaba el Municipio, no solamente por la administración de Peña, sino también por los efectos económicos de la reestructuración de la industria petrolera, era grave. Una militante de la base priísta lo resume así:

No tenemos sistema de vida por muchas razones. No hay, el campo no produce lo que debe producir. Pa' empezar la ganadería menos, el petróleo, los trabajadores que hay se van a trabajar a otro municipio, aunque viven aquí. Aquí lo único es que los jubilados ¿Cuántos son? 1,500. Aquí no hay quien me lo señale de eso venimos de eso estuvimos ahorita casualmente del sistema de vida ¿Cómo se va a vivir? ¿Qué vamos a hacer? (SPE).

Esa era la pregunta en el ambiente, entonces la llegada de Raúl Delgado Montalvo, con el partido de Cuauhtémoc Cárdenas, representaba la esperanza para muchos de los hidrómilos que lo eligieron. Esa esperanza era la vuelta del paternalismo de la etapa de los Ricárdez. Pero el estado que todo lo daba ya no era posible después de Salinas. Toda la estructura se había transformado. Delgado Montalvo lo señala:

(...) hay gente que todavía está acostumbrada a que el gobierno le da todo, por PEMEX, que te da la luz, agua y todo, pero esos tiempos quedaron atrás, tú quieres una obra en tu calle tienes que cooperar el 20% (...) la gente no entiende (...) los recursos llegan para eso, no para que te los robes, son recursos federales muy fiscalizados (...) hay presidentes priístas que deben 8-20 millones de pesos del ramo 33 (...) (RDM).

Le tocó ocupar un Palacio Municipal tomado por trabajadores que no les habían pagado y proveedores en espera de lo mismo. Delgado, como Presidente Municipal, me aseguró lo que es conocido popularmente: que Felipe Peña había realizado obras fantasmas.

Nada, puros mitotes nada más, no hicieron nada, y vino gente a constatar aquí, hay tramos de la calle Veracruz, de la Allende, que es la calle, le dicen “la calle de la vil mentira”, o no se que le llaman a la calle esa, que esa calle quedaría bonita porque se pavimenta desde la entrada y dale hasta el Muelle, son más de 600 metros, es mucho más del millón [de pesos] ¿Y qué pasó ahí? De que como ya estaba contemplada por Peña, no podía yo hacer otra obra en el mismo lugar. (...) dos obras en una no se puede por este desvío de fondos (...) (RDM; corchetes míos).

Narra cómo se puede presentar ante las instancias correspondientes una calle pavimentada cuando no lo está: “El fotógrafo la tomaba así acostado y salía toda la calle pavimentada” (RDM).

La etapa de Raúl Delgado en el poder municipal fue interesante, llevaba buen camino y sus relaciones con la Sección 22, si bien no fueron maravillosas, no representaron conflictos serios. Con quien tuvo desencuentros fue con el sacerdote José Ayala Madrigal, quien le realizó una manifestación con fieles y niños para protestar por la manera en que se organizaban los festejos del 18 de Marzo.

Esa manifestación la realizó el 12 de marzo, y tuvo respuesta de algunos sectores del perredismo local.

Yo le pregunto al Sr. Cura por qué participó en la marcha del día domingo 12 de marzo donde, abusando de la buena fe de los padres de familia utilizó a los niños en la protesta contra el Presidente Municipal aduciendo estar en contra de los depósitos de cerveza instalados en el parque Libertad. Tengo entendido que el señor cura lleva viviendo en Agua Dulce más de cuatro años y hasta ahora se dio cuenta que cada año se instalan esos stands de firmas cerveceras con motivos de los festejos de la expropiación (...) (*LÍDER*, 25/06/00: 12).

Con toda razón le pregunta don Ángel al Padre Ayala si desconoce la cultura petrolera en donde tomar cerveza más que una costumbre es casi un valor.

Esto es interesante, pues tradicionalmente en el parque Libertad se han puesto los stands, por un lado, de la Cerveza Superior y, por otro, de la Cerveza Corona y han competido por la clientela. Además, beber de una marca o beber de otra implica cierta lealtad a las mismas. Las empresas han competido con espectáculos, muchas veces para mayores de edad. Mucho tiempo llegaron la Caravana de la Corona y la Caravana de la Superior, con muchos artistas. En una de ellas me contó Manuel Sastré que conoció al cantante Roberto Cañedo y que solamente, para acompañarlo, por esa ocasión bebió cerveza Superior pues era fiel a la Corona.

La cuestión es que el padre Ayala comenzó a estar presente en los asuntos locales, y en constante contrapunteo con una periodista del *Diario del Istmo*, conocida como Maryoli, y que administra un centro nocturno llamado “Buho’s Bar”. Ella también tenía participación en la organización de los espectáculos para adultos en la fiestas relativas a la Expropiación Petrolera.

Es decir que Raúl Delgado, terciaba el enfrentamiento entre Maryoli y el Padre José Ayala, por los puntos de vista respecto a la moral pública de los festejos, que era bastante relajada, según comentan. Con todo esto, el periodo de Delgado es generalmente comentado por los viejos petroleros, y algunos otros ciudadanos, como un buen periodo. Incluso, los cercanos al viejo cacique Ricárdez, señalan que su trabajo fue casi como el de don Roberto; por supuesto que ese “casi” dista muchísimo, desde su perspectiva, de ser igual.

b) Fin de siglo: PRI, PRD, se vislumbra el PAN.

Tanto para Delgado como para Erasmo, es el año 2000 cuando se comenzaron a agudizar los problemas locales. La lucha por la sucesión de Presidente de la República había exasperado las contradicciones propias del relevo municipal. Los priístas locales habían tomado partido en la selección del candidato presidencial por el PRI. En tanto que los grupos cercanos a Felipe Peña se manifestaban con Roberto Madrazo, la Sección 22 (Erasmo Castillo, por supuesto) se plegaban al candidato oficial del partido oficial, Francisco Labastida. Incluso, en el interior del local de la Sección 22 hay un cartel alusivo a su campaña. Por su parte, los grupos externos al sindicato petrolero consideraban que Labastida había sido un “maricón” al no saber responder las agresiones del panista Vicente Fox y pensaban que con Bartlett o con Madrazo les hubiera ido mejor. “El PRI fue hecho por cabrones”, llegó a escuchar comentar en alguna reunión de priístas.

Por su parte, a Raúl Delgado le llovían las críticas; en la prensa se dieron análisis como los siguientes, acerca de los tres procesos relevantes de la localidad (1.- la conversión en Municipio Libre, 2.- la caída de los Ricárdez y 3.- el triunfo del PRD). Dice un periodista local:

Primero Coatzacoalcos accede a que nos independicemos a cambio de las 22 mil hectáreas, acepta nuestra libertad porque ya no había nada que saquearnos y porque ya sabían lo que se avecinaba con Salinas de Gortari. Y Agua Dulce, más que una fuente de ingreso, como siempre le significó para los coatzacoalqueños, solo les íbamos a representar una carga para su gasto público por eso nos sueltan de la mano. No hay nada que agradecer.- Segundo: no hay ningún triunfo de la clase obrera, y con la supuesta caída del “ricardismo”, don Roberto, como buen político que es, y con fino olfato, detecta que se avecinan nuevos y trascendentales cambios para el país, donde los liderazgos fuertes no tienen cabida. Y pacta con el Gobierno Federal dejar esta “papa caliente” en manos de unos acelerados soñadores (*LÍDER*, 30/05/00: 8).

Me parece interesante la visión de este señor de nombre Luis Morales Manzanares, que refleja una manera diferente de plantearse los problemas sociopolíticos en la prensa local. No estoy completamente de acuerdo con él, pero es interesante que, al menos en el 2000, comienzan algunas formas de análisis, aunque por supuesto con doble filo, pues pronto se referirá que la obra de Delgado Montalvo sólo fue posible por el presupuesto que manejaba, lo cual es parcialmente verdadero. Muchos presidentes municipales han caído en la cárcel por desvío de fondos y otras acusaciones de erróneos manejos en los presupuestos, Raúl Delgado no ha sido de esos. Eso tiene cierto mérito, que le permite actualmente pensar en volver a lanzarse a buscar la presidencia; bueno, eso se comenta. La crítica fue:

Como usted puede ver no tiene nada de extraordinario que Raúl Delgado haya adquirido vehículos para la limpia pública y para su comuna, pues esas adquisiciones son parte del programa del Gobierno Federal, implementados a partir, como mencioné anteriormente, del año de 1998. O sea, que su único mérito es haber llegado en el momento justo de la repartición (*LÍDER*, 30/05/00: 8).

Obviamente son observaciones al calor del intenso clima electoral que todo el país vivía en el 2000. La realidad es que el mismo criterio se le puede aplicar a los Ricárdez que en 30 años usufructuaron cantidades inconmensurables de recursos provenientes del petróleo, además de mano obra gratuita para las obras sociales, que provenía de los trabajadores de la Sección 22.

Para ese año Julio César Brito Gómez, Sonia Eugenia Velásquez y otros, se encontraban en precampaña para aspirar a ser candidatos del PRI a la Presidencia Municipal. Se hablaba de un activismo del licenciado Jesús Chablé, que preparaba el regreso de Vicente Escalante Macario.

En el PRD ocurrían cosas semejantes. Se comentaban los desencuentros entre David Alemán Ocampo y uno de los fundadores históricos del PRD local, el Dr. Aurelio Martínez Castillo, sonaba en el ambiente político el profesor Milton Hernández.

En ese momento comienza a vislumbrarse con más claridad algunas posibilidades para el Partido Acción Nacional. Pues, con el ascenso del incremento de las simpatías a la candidatura de Vicente Fox, veía su primera oportunidad real en Agua Dulce y se lanzó a la campaña con un candidato interesante, pero de poco arraigo entre la gente. Se trata de Walter Wagner Primo, quien es un empresario local, hijo de un alemán que llegó, entre otras cosas, a fundar el primer cine, que fue llamado: “Madero”.

El ingeniero Wagner Primo es de pensamiento empresarial y detesta a los norteamericanos por su triunfo sobre Alemania en la Segunda Guerra Mundial. Con su esposa mantienen la preocupación sobre la conducta política de los aguadulceños, quienes se pasan en su elección, a su parecer, al mejor postor. Les ha costado entender la mentalidad paternalista de la mayoría de los locales y sus prácticas de subordinación.

El PAN fue fundado en Agua Dulce el 13 de abril de 1993 por el Presidente del partido a nivel estatal, el ingeniero César Leal Angulo, que formó la primera delegación del mismo. Su primer candidato a la Presidencia Municipal fue el Dr. César Chiñas Narváez, en 1994 y para 1997 lanzó al señor Raymundo Hernández Félix. Su Presidente en el 2000 era Raymundo Hernández Félix; el Secretario General, Víctor Hernández Félix; el Secretario de Organización Wiliado Hernández Félix; la Tesorera María Cruz Ricárdez; el Secretario de Capacitación, Sergio Montes Torres; el Secretario de Acción Electoral Jesús Gómez; el Secretario de Estudios el Lic. Carlos Chiñas Narváez; el Secretario de Asuntos de Gobierno el Dr. César Chiñas Narváez; la Secretaria de Promoción Política de la Mujer, Lidia Orlando Casanova; Secretario de Comunicación Feliz Pastor Santillán Vargas; y de Afiliación Talía Hernández Cárdenas.

Al respecto, Hiram Ricárdez Orueta me comentó que un importante político panista le había visitado para invitarlo como candidato a la Presidencia Municipal y que él (Hiram), le había respondido que era leal a su partido y le agradeció el gesto y el interés. Le pregunté a los panistas locales, en particular a los hermanos Víctor y Wiliado Hernández Félix, sobre la veracidad del asunto, y me respondieron que había sido una confusión. A quien buscaban era a un pariente de los Ricárdez que no había participado en el poder anteriormente, un señor de nombre Humberto Ricárdez ¿Qué hubiera pasado si Hiram Ricárdez hubiera aceptado la candidatura? Tendríamos un cacicazgo sindical panista muy acorde a los tiempos del foxismo.

¿Qué quieren los panistas en una localidad cardenista? Me dicen los hermanos Hernández Félix:

(...) estamos buscando un cambio en la familia, porque si cambia la familia cambia la calle, si cambia la calle, se modifica la colonia, si modificas la colonia puedes cambiar mi ciudad, si cambia mi ciudad, cambia mi estado, si cambia mi estado va a cambiar mi país, y si mi país va a cambiar van a cambiar todos los países y si cambias los países (...) ya lo hemos dicho: debemos ir cambiando gradualmente ¿no? Hay manía de fumar todos los días (...) de tomar mucho (...) mucho café / (...) hoy no tomo más café (...) (VHF).

Es decir, que están proponiendo un cambio cultural de manera inductiva desde la conceptualización de la familia. No están muy perdidos, el PRD en el poder, en la punta de la pirámide no ha sido, en sustancia, muy distinto del PRI, en términos de prácticas autoritarias; quizás se ha manejado con relativa más transparencia, eso no lo discutiré en este trabajo. El hecho de que Cuauhtémoc Cárdenas se haya lanzado tres veces a buscar la Presidencia de la República nos habla de una organización piramidal y caudillezca. El hecho de que no se haya aliado con Vicente Fox, en el sentido que le proponía el hijo de Heberto Castillo, para una vez en el poder negociar nuevas posiciones, habla de una posición cerrada ideológicamente. Ahora diré, volviendo al caso que nos ocupa, la familia hidrómila es particularmente autoritaria y las relaciones íntimas, las culturas familiares, son poco democráticas y establecidas en parámetros tradicionales muy acendrados.

Como en todos los lados, los resultados de las elecciones federales del 2000, causaron euforia generalizada en la parte no priísta del país, que a mi parecer es la mayoría. En Agua Dulce, los resultados fueron: para el candidato de la Alianza por México, Cuauhtémoc Cárdenas, fueron 6,482 votos; para Francisco Labastida, del PRI, 5,343 votos; y para Vicente Fox, del PAN, fueron 4,508 votos. La localidad hidrómila seguía siendo cardenista de corazón y priísta en segundo lugar, aunque Fox obtuvo una buena cantidad de votos el PAN no tiene aún mucho futuro ahí.

Los candidatos para las elecciones municipales eran Walter Wagner Primo por el PAN, Jorge Luis Pérez León por el PRD y Julio César Brito Gómez por el PRI. El primero próspero comerciante local, no había pertenecido a ningún partido; el segundo llegó después de unas reñidas elecciones internas (con el Dr. Aurelio Martínez Castillo y el profesor Milton Hernández), en dónde se acusó constantemente al párroco José Ayala Madrigal de intervenir en política; y el tercero es hermano de Carlos Brito Gómez y pertenece a una vieja red de personalidades priístas desligadas del ricardismo, o al menos, no directamente implicadas con él.

Respecto a la intervención del sacerdote, un articulista, político e historiador local, Ángel Sánchez Ramírez, del PRD, escribe:

(...) a lo que quiero referirme es a la intromisión del sacerdote José Ayala Madrigal, que olvidándose de su apostolado como es el de evangelizar, se dedicó a tomar partido por uno

de los precandidatos del PRD y si bien es cierto que no violó ninguna ley o artículo del código de procedimientos penales del estado, ni federal, sí se inmiscuyó en asuntos netamente políticos terrenales que están muy lejos de su misión apostólica, que sólo a nosotros los ciudadanos de Agua Dulce compete resolver, como es el hecho de elegir a nuestras autoridades basándonos en el conocimiento social de su capacidad intelectual, de su propuesta política, de su visión del futuro para gobernar un municipio como el nuestro (*LÍDER*, 25, 06/00: 12).

Este papel del sacerdote será señalado muchas veces después por los políticos locales; la influencia del padre Ayala aumentó cuando fue el único elemento de confianza popular durante la catástrofe de la inundación de septiembre del 2000.

Los resultados de las jornadas electorales fueron de un segundo triunfo local del PRD en Agua Dulce, los resultados fueron a favor de Jorge Luis Pérez León del PRD con 4,752 votos; en segundo lugar quedó Julio César Brito Gómez con 4,588 votos; en tercer lugar Walter Wagner Primo con 1,724 votos¹¹⁵. De esta manera quedó la nueva configuración de fuerzas para el siglo que entraba. Los priístas impugnaron los resultados, no estaban conformes, la diferencia no era mucha (164 votos) pero era una diferencia suficiente. Jorge Luis Pérez León, el hijo de Nicolás Pérez sería Presidente Municipal para el periodo 2000-2004; tuvo suerte, pues en la legislatura habían extendido el periodo por cuatro años. Eso le va permitir al PRD consolidarse en el espacio aguadulceño.

c) Erasmo y los nuevos petroleros.

El ex Secretario General de la Sección 22, Erasmo Castillo Saldaña, tuvo muchísima suerte. Con los cambios de PEMEX y la necesidad de mantener una estabilidad en la reestructuración de la empresa, el dirigente nacional, Carlos Romero Deschamps, se reeligió y, poco antes, había extendido la duración de los periodos para funcionarios sindicales de dos a tres años. Es decir, que a Erasmo le tocaron tres años por periodo, y, además, se reeligió. Ese hecho le permitió establecer un control más eficiente de la Sección 22 y una participación muy activa en la política laboral.

Pero en la política local no tenía mucho que pelear y tampoco mostraba el interés suficiente para hacerlo. En 1998 lo podemos observar alegremente coronando a la guapa Señorita Reina del Petróleo; en cambio, para el desfile del Paseo Tradicional del Gallito Petrolero no pudo estar presente, pues se encontraba con el Secretario General del CEG, Carlos Romero Deschamps.

¹¹⁵.- En tanto en el resto de la región Coatzacoalcos-Minatitlán, el PRI volvió a recuperar la ciudad de Coatzacoalcos, con 36,748 votos a su favor; el PRD obtuvo 28,021, y el PAN, con todo y la ola foxista, 8,186. Nanchital siguió siendo priísta con 5,033 votos, contra 4,280 para el PRD.

Pero para Erasmo Castillo Saldaña también en el 2000 los problemas se agudizaron, pues los miembros de un nuevo grupo de transitorios vieron la oportunidad de presionar con mayor éxito la posibilidad de sus basificaciones.

El Grupo de los 100 está conformado por algunos de los hijos de trabajadores de planta que no habían podido heredar sus plazas y además representa una organización que arremete contra una de las bases del corporativismo, que es precisamente esta posibilidad de heredar. El Grupo de los 100 se acercó a los candidatos presidenciales para la solución de su problema de falta de basificación. Lo interesante del caso es su planteamiento de fondo. Reunidos en casa de un dirigente de la oposición local, les pregunté si ellos estarían dispuestos a sacrificar su derecho de heredar la plaza al ponerse en el dilema de que si a ellos les fue impedido por este derecho estatutario el acceso a su basificación, qué pasaría con los trabajadores petroleros que vinieran atrás de ellos. Respondieron lo siguiente:

(...) mi manera de pensar muy particularmente, esto es pensar como un rompimiento de cadenas, de ni (...) de no (...) vuelvo a repetir, el sobreproteguimiento de los hijos, el no decirles a los hijos: “espérate a que yo me jubile, cuando yo me jubile, te voy a dejar la planta”. No, a los hijos hay que irles diciendo desde ahorita que ellos deben abrirse el espacio. ¿Cuál es la primera herencia que les deben dejar a los hijos? Los estudios, los estudios, y sobre esos estudios ellos van a sobrevivir, y a enseñarlos a luchar, a defenderse solitos, no a estar atendidos a que yo me voy a jubilar el día de mañana y les voy a dejar un derecho de plaza o que les voy a comprar la plaza de otro o que mi tío se va a (...) no, a los hijos hay que enseñarles que ellos solitos se vayan abriendo camino. ¿Por qué? Si, es cierto yo dije no, pero (...) para que nuestros hijos libremente puedan firmar sin ningún problema, tendríamos que acabar con los terceros los transitorios de mayor antigüedad, no dejar que exista ese rezago, sino simple y sencillamente, hay jubilaciones, debería ser equitativamente, un 50%, un hijo de jubilado, un transitorio, por eso existen a veces vacantes, si desgraciadamente se llegaran a acabar y que dijeran: ya no van a existir vacantes. Ahí es donde nosotros deberíamos ir madurando y aprendiendo (...) ya se está acabando ese privilegio de que antes podías dejar a tu hijo, podías comprar una planta y se la dabas, ya eso se está acabando, ya ahorita ya PEMEX (...) es decir, jubilación, ahí se acabó ya; van a quedar presionados, ya que nos vayamos quitando de la mente eso que “Le voy a dejar herencia a mi hijo, o a mi hija” (RRB).

Es decir, que la esperanza de heredar la plaza es un problema no solamente para los trabajadores que vienen atrás, sino para los propios hijos de los trabajadores que se vuelven dependientes de esta posibilidad de obtener un trabajo seguro. Esta es una situación delicada y conflictiva. A mi parecer, el trabajo no debe ser heredable como una propiedad, pues, además, no todos desean ser partícipes de un solo oficio y es una forma de control fundamental de la fuerza de trabajo.

El hecho es que esta situación de la herencia de la plaza tuvo un funcionamiento en un momento determinado del desarrollo de la industria en México, pero ahora se ha convertido en un verdadero problema en la asignación de los puestos de trabajo de manera más equitativa. Creo que nadie dejaría

de utilizar este derecho, pero es contradictorio. Es decir, la herencia fue lo que permitió la formación de dinastías de trabajadores, de apellidos. Es claro, sin la herencia de las plazas petroleras Agua Dulce no se hubiera podido formar; ni se hubieran podido formar generaciones de petroleros. La cuestión es que ese modelo de industrialización está agotado; los requerimientos actuales son menores en términos de fuerza de trabajo. Los petroleros del Grupo de los 100 lo resolvieron bien: no renuncian a un derecho que estatutariamente existe, pero que no es ejercible con amplitud como en el pasado. Ellos, me dijeron, no ilusionarían a sus hijos con la posibilidad de heredarles su plaza. La mejor herencia es la educación. Los viejos petroleros piensan que eso dicen porque los hijos de muchos de los miembros de este grupo, son todavía unos niños.

La cuestión es que existe un problema legal en la discusión de los miembros del Grupo de los 100. El contrato colectivo de trabajo y los estatutos no son fuentes generales de derecho, son actos particulares. Así, el artículo 64 del estatuto del STPRM cede ante el primer párrafo del artículo 154 de la Ley Federal del Trabajo, pues en igualdad de circunstancias debe de reconocerse en favor del trabajador más antiguo. Dice la LFT que:

Los patrones estarán obligados a preferir en igualdad de circunstancias a los trabajadores mexicanos respecto de quienes no lo sean, a quienes les hayan servido satisfactoriamente por mayor tiempo, a quienes no teniendo ninguna otra fuente de ingresos económicos, tengan a su cargo una familia y a los sindicalizados respecto de quienes no lo estén (BAÉZ, 1992: 72).

Aunque el asunto no es sencillo, pues el mismo artículo 154 continúa:

Si existiese contrato colectivo y éste contiene cláusula de admisión, la preferencia para ocupar las vacantes o puestos de nueva creación se regirá por lo que disponga el contrato colectivo y el estatuto sindical (BAÉZ, 1992: 72).

El artículo 64 de los Estatutos dice:

III. Al jubilarse un trabajador se correrá el escalafón respectivo y el último puesto vacante será otorgado AL HIJO; HIJA; HIJO ADOPTIVO; HERMANO O HERMANA QUE TENGA REGISTRADO O SEÑALE EN EL MOMENTO DE SU JUBILACIÓN, en los términos de la fracción XII del Artículo 60 de los presentes Estatutos (SRTPRM, 1985: 64)

Ese derecho estatutario se le llama en el argot petrolero “recomendación” y a quien lo usufructúa se le dice “recomendado”. Al igual que la herencia de la plaza funcionó como una de las formas de control de la gente, pues los líderes les aceptaban o les rechazaban al recomendado, según su

filiación al grupo hegemónico en la Sección sindical¹¹⁶. A mi me tocó ver que trabajadores de la base que necesitaban recomendar a sus parientes que eran simpatizantes perredistas, tenían que reafirmar en sus solicitudes su adhesión y lealtad al Partido Revolucionario Institucional, para que sus trámites les fueran aceptados por los funcionarios sindicales. Recordemos que también por estatutos el sindicato está adherido al PRI, y que por estatutos el sufragio universal no es reconocido por el STPRM, lo que le ha permitido a las dirigencias establecerse por largos periodos, gracias al terror de la manipulación administrativa de la fuerza de trabajo petrolera.

Como vemos, en las contradicciones sobre los derechos de antigüedad contra la herencia de la plaza, se generó una controversia que ha derivado en movimientos sociales por el derecho al trabajo. En el caso del Grupo de los 100, su trayectoria no ha sido fácil; en el grupo hay trabajadores de 65 años y muchos más jóvenes. Todos aspirando a un lugar, en un momento crítico de la posibilidad del empleo. Esto llevó a choques entre trabajadores adictos a la dirección de Erasmo Castillo y los miembros del movimiento Grupo de los 100, como nos menciona en la prensa local el artículo: “Erasmo pierde el control político de la Sección 22; sus testaferros agredieron a transitorios” (*LÍDER*, 25/06/00: 3). Tal pérdida del poder seccional no ocurrió, pero sí se dieron encuentros violentos entre trabajadores.

La lucha del Grupo de los 100 recuerda lo que fue el movimiento del Grupo Primero de Mayo. Las reuniones, las mujeres apoyando a los esposos trabajadores, la desesperación de gentes con muchos años de trabajo, las manifestaciones públicas y los reclamos a funcionarios:

SR. GOBERNADOR LIC. MIGUEL ALEMAN V.
LOS TRANSITORIOS LO APOYAMOS INCONDICIONALMENTE. AHORA PEDIMOS SU APOYO EN FORMA CONTUNDENTE QUEREMOS NUESTRAS PLAZAS DEFINITIVAS. BASES EN PEMEX. HEMOS SIDO OBJETO DE BURLA Y ENGAÑO DE PARTE DE NUESTROS REPRESENTANTES SINDICALES. PEDIMOS SU PRONTA INTERVENCIÓN EN NUESTRO PROBLEMA LABORAL.
ATTE. TRABAJADORES TRANSITORIOS DE LA SECCION 22. GRUPO DE LOS 100.

O este otro, en donde limitan de antemano las posibles aspiraciones de ocupar el poder municipal del ex Secretario General Erasmo Castillo Saldaña.

¹¹⁶.- Dice el Artículo 60: “XXII.- Los trabajadores de planta, miembros del Sindicato, con antigüedad sindical mayor de diez años, podrán solicitar se inscriba en la Sección, Delegación o Subdelegación correspondiente, a un hijo, hija, hermano, hermana o hijo adoptivo, previa comprobación legal del parentesco para que labore transitoriamente en la industria, ya sea en un puesto sindicalizado tradicional o en algún puesto profesional. Por lo que se refiere a los trabajadores que del régimen de confianza pasen al régimen sindical, podrán hacer uso de este derecho, cuando observen una antigüedad sindical mayor de diez años. Las inscripciones anteriormente podrán cambiar a petición escrita del interesado y con autorización del Consejo Local de Vigilancia” (SRTPRM, 1985: 58).

NO A LA PRESIDENCIA MPAL. ERASMO CASTILLO SALDAÑA.

NO A LA SECRETARÍA GRAL. JORGE FLORES CONSTANTE.

ALTO A LA CORRUPCIÓN SINDICAL.

SOLICITAMOS RESPETO A NUESTROS DERECHOS DE ANTIGÜEDAD COMO TRANSITORIOS.

¿Diferencias importantes entre el Grupo de los 100 y el Grupo Primero de Mayo? Sí, por supuesto. Los transitorios de hoy tienen más claros sus derechos laborales y el proceso de transición política del país les ha permitido actuar con mucho menos miedo que la gente que trabajó con el equipo de Robespierre Caos Zapata, Jesús Chablé y Joselín Amézquita, entre otros. Además, ahora estos últimos, están en el poder, sea en el sindicato o en la sociedad aguadulceña en general.

El Grupo de los 100 se asemeja más a una asociación civil que a un movimiento sindical tradicional; además no le toca ser ariete para reventar a un cacicazgo de 30 años. A eso agrego que es posible que en algunos casos sus litigios por las plazas vacantes o de nueva creación sean con los hijos de los ex miembros del Grupo 1° de mayo. El mismo Erasmo Castillo llegó como consecuencia de la movilización del Primero de Mayo. Cosas de la vida. La realidad es que hoy el sindicato petrolero está más a la vista de la sociedad mexicana que nunca antes.

Finalmente se anunció en la prensa que se darían 229 basificaciones para Agua Dulce y 116 para la Sección 16 de Cuichapa. El 30 de junio, en el local del Cine “Sección 22”, en donde observé la placa que fue el arranque de la redacción del capítulo dos de esta tesis, un maestro de ceremonias decía:

Hoy 30 de junio, siendo las 6:30 p.m., se continuará con el resto de la basificación. En estos momentos, el Secretario General, Jorge Flores y Ángel Pérez van a ser los que estarán al frente de la entrega de las basificaciones. El Secretario General toma la palabra: “(...) de acuerdo a la lista de 102 propuestas, de estas ya han sido 65 compañeros que firmaron su basificación, de ellos a los cuales les quiero entregar su contrato (...) muchas personas ajenas a nuestro sindicato todavía no creen de esta basificación, es gracias al senador Pablo González Vicarte (...) vacantes (...) las plazas, las cuales están sujetas todas a corrida escalafonaria” (Grabación elaborada por Grupo de los 100).

Lo habían logrado. Su crítica sobre los fundamentos legales de la herencia de la plaza había pegado en uno de los puntos vitales del sindicalismo oficial, la legitimidad de la misma. Esta es una discusión que los mismos trabajadores petroleros (y, por supuesto, de todos los demás sectores) deben de dar a la luz de las actuales propuestas de reforma de la Ley Federal del Trabajo.

d) Un poco sobre los jubilados.

Los jubilados son, como he dicho a lo largo de esta tesis, un aspecto importante de la economía y la política local. Prácticamente merecen una investigación particular¹¹⁷. No me detendré mucho en ellos. Diré que tienen una actividad política interna, en lo que llaman el Departamento de Jubilados, muy intensa. Se han presentado acusaciones de fraude en las Cajas de Ahorro. Uno de los más señalados fue el señor Carlos Limón Hernández, quien representaba una de las planillas, según los titulares de la prensa local: “Carlos Limón y camarilla repudiados por socios de ese departamento quienes los denunciaron por fraude de más de un millón de pesos” (*LÍDER*, 30/04/99: 5).

La composición de los jubilados es tan compleja como la de los activos. Su queja principal es que no son atendidos por el Secretario General del sindicato, pues entre ellos muchos consideran que los socios jubilados no son parte de sus responsabilidades. Ante esta situación, don Necho Pérez explica:

Entonces, lo hice reconocer de que (...) por eso le digo que ni el mismo Secretario General está enterado de (...) jubilado aunque sea jubilado, jurídicamente dependemos de la Sección 22 porque es la que tiene la fuerza jurídica para representarnos ante Petróleos Mexicanos, tenemos departamento obviamente con una directiva de administración, por decir interna, ¿no?, pero todo se canaliza a través de la Sección 22 porque pertenecemos a la Sección 22, es el hermano mayor, no, pero eso no lo reconoce el Secretario General. Hay una (...) un departamento porque el estatuto habla ahí que en el momento en que se jubile el trabajador (...) Claro que empezó el departamento con poca gente y conforme se fueron jubilando, se fue haciendo grande, verdad, yo fui Presidente de los jubilados (JIPG).

¿Cuál sería la principal preocupación de un jubilado? La proximidad de su adiós definitivo y, por tanto, la formación de un fondo post mortem para sus deudos. Además de las Cajas de Ahorro, que son productos de disputas.

Ellos mismos se clasifican de diferentes maneras: los que prefieren estar en los billares, en los cafés –dicen algunos “a componer el mundo”–, en la cantina tomando una cerveza; otros que emprenden un negocio pequeño, algunas tiendas; otros se han comprado ranchos y se la pasan en ellos; otros se volvieron ricos como dirigentes sindicales, muchos de ellos han migrado con sus familias a sus lugares de origen como Tampico, Cerro Azul o Naranjos, ciudades del norte del estado de Veracruz o a Tamaulipas (los que son de origen tampiqueño); algunos de origen istmeño han regresado a sus lugares. Muchos otros se han ido a ciudades como Xalapa, por el clima o al Puerto de Veracruz (porque “Sólo Veracruz es bello”), es decir porque les gusta y con la jubilación pueden vivir bien en donde quieran.

¹¹⁷.- En el campo de Agua Dulce hay actualmente 1,425 jubilados y de 3,250 a 3,900 trabajadores activos distribuidos así: en Producción y Exploración 1600, en el Complejo Petroquímico La Venta hay 600 y son aproximadamente 1000 transitorios. Eso quiere decir que los jubilados o viejos petroleros tienen una importancia económica considerable.

Algunos se dedican a leer, a estudiar. Y algunos otros, como dicen, se dedican a perseguir a las chamacas, recordando las glorias pasadas.

Como siempre, el poeta Manuel Sastré González, escribió algo al respecto:

EL PETROLERO JUBILADO.

Pobrecito el jubilado
Todo enfermo, todo magro,
Camina siempre amargado
Y viviendo de milagro.

Nadie quiere hablar con él,
Nadie escucha sus querellas.
Pasa la gente en tropel
Y todo mundo lo atropella.

Lleno de buena intención
Va al médico, al hospital,
Dice el médico liberal
'líbrame de este cabrón'

Siempre viene y me acatarra
Que quiere su medicina,
No sé porqué esta chatarra
Que casi ya no camina ...

Que va arrastrando los pies
Y con la triste sonrisa,
Así como tú lo ves
Quiere vivir muy de prisa.

Y con la mirada triste,
ya perdida, casi absorta,
Va a su hogar donde subsiste
Y ni la esposa lo soporta.

Al hogar vuelve, rumiando
Todo su dolor, su pena,
Su vieja sólo lo besa
Sólo el día de catorcena.

De ahí para el real, que se
defienda
Como Dios le dio a entender.
No hay un ser que lo comprenda,
Ni hijos, ni la mujer.

Ni los yernos, ni las nueras
lo lograrán entender,

Y el incauto jubilado
Ingenuo, como es costumbre,
En la trampa está atrapado
De esta oscura podredumbre.

Son unos vulgares cacos
Nos roban, y aún rezongan,
A los que le venga el saco
Que con huevos, se lo pongan.

No me erijo en juez, preciso
Por tantos hechos insanos,
Sólo me solidarizo
Con el dolor de mi hermano.

El dinero de nuestras cuotas
Sangre de toda la vida,
Esto parásitos botan
En pederas y queridas.

Estos tantos inmorales
Seres sucios, indecentes,
Son causa de muchos males
Y el dolor de tantas gentes.

Buitres de la humanidad
Perversos y mal nacidos,
Por nadie sienten piedad
Al ingenuo, lo han jodido.

Pero ya la pagarán
Tanta perversa malicia,
Porqué el día llegará
en que brille la justicia.

A las tres de la mañana
Va al hospital y hace cola,
Desde esa hora temprana
Ya está metido en la bola.

Y es tan grande su desdicha
Que yo, mucho me preocupo,
A la hora de anotar su ficha

como perro, para afuera
lo echan, nueras y mujer.

Pocos de ellos tienen rancho,
Que ya es mucha suerte.
Es la ganancia del sancho
Con la póliza de la muerte.

Cuan desdichado es el pobre
¡Pobrecito jubilado!
La mujer enseña el cobre
Cuando ya lo ve acabado.

Para acabarla de amolar,
Si busca amor de un ratito,
Todo le empieza a fallar
Y no le responde el pito.

Si es de mucha leche en vida
Y corre con suerte un poco,
Lo contaminan con sida
O uno que otro gonococo.

Se le para el corazón
Si se ayuda con el “viagra”
Sintiéndose muy rejón
Con su humanidad ya magra.

Pero continúan las penas
Del sufrido jubilado,
Porque las humanas hienas
Sus ahorros le han quitado.

Con toda astucia y gran saña
Que ya nos tiene hasta el gorro,
Estas nefastas pirañas
Fundan sus cajas de ahorros...

(La semejanza con hechos o personas en lo aquí expresado, es mera coincidencia.)

Agua Dulce, Ver., Octubre-1999.

Le salen con que no hay cupo.

¡Ay triste vida es la vejez!
¡La vida del jubilado!
Así como hoy me ves
tú te verás, desgraciado.

Todos nos quieren chingar
En el pasado y presente,
Que me obliga a meditar
¿Por qué será así la gente?

Y por su triste figura
Como el quijote del cuento,
El jubilado es cultura
¡Un viviente monumento!

Tomen esto por las buenas
No me sientan tipo brusco,
También a la amarga pena
Hay que hallarle el lado chusco.

En las malas y en las buenas
Hay que hacer mucho alboroto.
Echen, colegas, sus penas
A un bendito costal roto.

¡Basta! Hermanos jubilados,
dejen el coche, el sillón,
si en ellos siguen sentados
muy pronto irán al panteón.
¡Libérate! ¡Lucha! Cuida
el patrimonio de los tuyos.
Sé el gendarme de tu vida
Y vivirás con orgullo.

Los jubilados tienen su día el 31 de mayo y así en esa fecha del año 2000 los vimos jubilosos festejando. Los jubilados son la memoria de la industria y de la transformación del sindicato, son una fuerza local importante, más en un contexto de escasez de empleos y de migración.

5.- La devastación sacionatural.

El 28 de septiembre de 2000 para Agua Dulce, el mundo cambió en unas cuantas horas. Dice la gente que el 14 de septiembre Raúl Delgado Montalvo se veía muy contento, nadie se imaginaba lo que pasaría unos días después.

Agua Dulce quedó bajo más de tres metros de agua corriente. Pero imaginemos que esa agua estaba arrastrando desechos, lodo, animales, casas, árboles, en fin, múltiples objetos durante varios kilómetros de recorrido. Las fuerzas de las aguas despedazaron trozos de la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa. El *Diario del Istmo* registró al desastre de la inundación como “Naufraga el Sur”, y señaló que en el kilómetro 21 de la carretera costera, el agua había desgajado un cerro de 15 metros, y que en el kilómetro 26 se habían desbaratado 15 metros de la cinta asfáltica. Oficialmente las cifras hablaban de 30 mil afectados y 4 muertos, al menos.

El asunto convoca la inmediata intervención del Ejército, de la Marina y el apoyo de muchas organizaciones; sin embargo el Gobierno del Estado no declaró a Agua Dulce zona de desastre en ese momento. El gobernador Miguel Alemán Valdés visitó la ciudad y tuvo un recibimiento poco agradable: la gente le reclamó. A Raúl Delgado las cosas se le complicaron. Pronto surgió un movimiento de inconformes y desamparados por la catástrofe que tomó magnitudes políticas serias para la estabilidad de gobierno perredista. Se formó un Comité Pro-Damnificados, dirigido por dos grupos coalicionados que pronto se dividieron. Un político local tomó la dirección del movimiento como residente del Comité, Juan Quevedo, junto con la dueña de una ferretería, la señora conocida como Doña Nanny. Tomaron las riendas del asunto y prácticamente hicieron que miembros del sector petrolero, entre ellos, el conocido Javier Carballo, salieran de la conducción del mismo. Quedó como puente nuevamente el licenciado Jesús Chablé Cordova, por tanto, y por deducción nada más, pienso en que se establecieron los lazos con Vicente Escalante Macario.

Por otro lado, el reparto de despensas y demás enseres esenciales para la vida cotidiana de los aguadulceños se convirtió en negocio de algunos y en problemas políticos para otros. Se convocó a una reunión con la Secretaria de Gobierno del Estado, a la cual la señora nunca asistió. El padre Ayala Madrigal participó activamente en la ayuda a las personas damnificadas y se convirtió virtualmente en el líder social más influyente de la localidad.

¿Qué había provocado el suceso? Hay varias versiones. Una nos dice que fueron las descargas de la presa La Cangrejera que llegaron al arroyo Agua Dulce y de ahí hasta la cabecera municipal; otra, que el nivel del río Tonalá, en descarga al arroyo Agua Dulce, estaba muy alto y se metió el agua del Tonalá por el Agua Dulce; otra más, que la barra formada en la confluencia del río Tonalá con el arroyo Agua Dulce dificulta la descarga del segundo; una de las más sonadas fue que la carretera en

construcción de Las Choapas, Veracruz a Ocozocuatla, Chiapas, generó un efecto similar al rompimiento de un embalse. Una más, de menor impacto, es que la empresa MADISA genera sedimentos que azolvan en el cauce del arroyo Agua Dulce (SALAS Y ESLAVA, 2001: 5-12). Según una investigación del Sistema Nacional de Protección Civil, la causa fue, para comenzar, una precipitación poco común en el región, dato que quedó marcado en el registro histórico de la estación “La Cangrejera”, con 290.5 mm.

En esas condiciones, de una lluvia de volumen inesperado, dice la institución que se puede concluir que:

Debido a que la geología de la zona muestra escasez de rocas, presentado sólo material suelto, en el vuelo de reconocimiento se identificaron, a lo largo del arroyo Agua Dulce, múltiples zonas donde se aprecia inestabilidad de sus márgenes. Por ello, una primera conclusión es que, aún y cuando no se tiene cuantificada la aportación de sedimentos, la causa principal del desbordamientos de este arroyo es la paulatina reducción de su capacidad de conducción (SALAS Y ESLAVA, 2001: 13).

Los técnicos investigadores del Centro Nacional de Prevención de Desastres continúan:

De acuerdo con el registro disponible (La Cangrejera) el evento del 27 de septiembre fue uno de los mayores registrado. Adicionalmente, hasta esos días el cauce del arroyo Agua Dulce debió encontrarse con una cantidad significativa de ramas, basura y materiales varios que comúnmente arrastra a lo largo de su cauce, de manera que su capacidad de conducción se redujo significativamente, sobre todo en los cruces de puentes ya que la basura arrastrada quedó atrapada en la base de estas estructuras. Al tener el área expuesta al paso de la corriente, los puentes fallaron (SALAS Y ESLAVA, 2001: 13).

La ciudad quedó bajo el agua, desapareciendo prácticamente la historia escrita y gráfica de gran parte de la población. Algo de interés: quienes llegaron a rescatar a los aguadulceños fueron los pescadores de Tonalá. Fue una gran conmoción y la ciudad quedó marcada, hasta físicamente: en las casas se ve una raya que señala el nivel que alcanzó el agua.

Todas las fuerzas vivas coincidieron en la necesidad de organizarse. Los aguadulceños despertaron del largo sueño paternalista. El Estado nunca más estuvo con ellos sino contra ellos. Los dirigentes de la Sección 22 estaban más ocupados en aprovechar el asunto para mantenerse en el poder

a través del manejo de préstamos para los petroleros que perdieron todo. El Gobierno del Estado no declaró inmediatamente a la localidad como zona de desastre; la Universidad Veracruzana no asistió con las Brigadas Universitarias, un grupo de egresados que aplican sus conocimientos como parte de un programa de vinculación con la sociedad. Como antecedente en el caso de las inundaciones de un año antes en el norte del estado sí había estado presente. La cuestión era clara para los que estábamos observando desde afuera: Agua Dulce era el único municipio que quedaba en manos del PRD, con el triunfo de Jorge Luis Pérez León, frente al hermano del dirigente estatal del PRI.

A mi me agarró la noticia preparando mi viaje de trabajo de campo al campo petrolero de Agua Dulce; la sorpresa fue llegar a la fiesta de graduación de estudiantes amigos de la localidad que se recibían de la carrera de Relaciones Industriales. Fiesta que se realizaba en el hermoso local del Museo de Ciencia y Tecnología de la ciudad de Xalapa.

¿Cómo llegar a mi zona elegida para trabajo de campo en esas condiciones? Solamente podría hacerlo ayudando en algo y lo hice. Allí, en el campo, vi el movimiento de una sociedad del trabajo en la reconstrucción de su vida diaria, en la lucha por el recuerdo de sí misma. En el campo me planteé la meta de comprender la dinámica del lugar al que llegué en un momento de desesperación colectiva, en medio del cual la comunidad hidrómila tomó conciencia de la pérdida de su Padre-Estado, que alguna vez encarnó la persona de Roberto Ricárdez, pero que hoy ya no está, aunque muchos aguadulceños reclaman, o simplemente añoran, seguir viéndolo.

Como siempre ocurre en Agua Dulce, la burla por la desgracia no se hizo esperar, y a los bromistas les dio por llamar a su localidad: la “Venecia del sur”. Finalmente, Agua Dulce sobrevive a sus desastres y pérdidas.

FIN, INCERTIDUMBRE Y HUÍDA: UNA ETNOGRAFÍA DE LA DEVASTACIÓN

“Agua Dulce
se está quedando
como los árboles
cuando se les
caen las hojas”¹¹⁸

1.- La historia de la historia.

Atrás de toda historia esta la historia de cómo se realizó la historia. En el caso de la historia de una investigación antropológica se trata de narrar el viaje, como dice el maestro Esteban Krotz (1991).

De cómo llegó el investigador a contactar con los nativos, reconocerlos como sujetos y a reconocerse como sujeto, en el espacio en donde ellos realizan cotidianamente su vida. Este es el asunto que trataré en este quinto capítulo, o sea, aquí hablaré de mi experiencia, y para eso describiré muchas de las situaciones que narré en los anteriores capítulos de una manera vivencial. Pasaré de centrarme en lo que me contaron a lo que observé. La elección de haberle puesto en el título a este capítulo los conceptos de “fin, incertidumbre y huída”, es porque son las palabras con que puedo describir lo que vi que ocurría en ese caluroso y “tropical” lugar llamado Agua Dulce. Las tres palabras las puedo colocar en diferentes gradaciones entre la angustia y la alegría. La angustia, porque los hidrómilos no tienen a ciencia cierta seguridad sobre lo que va a pasar en sus vidas. Y en eso se parecen mucho a mí y a casi todos los mexicanos. Pero en la alegría, ahí sí son diferentes: su vida por más angustiada que esté, tiene un lugar para lo que llamamos la pachanga y el relajo. Eso es bonito y agradable y hace de la estancia en la localidad (que por asuntos de clasificación, le puse petrolera) un pasaje importante en mi propia vida.

En la historia de la historia, daré cuenta de lo que significó para mí y para mi vida, estar ahí, en el campo petrolero, realizando trabajo de campo antropológico, es decir, buscando qué les significa la vida a otros (KROTZ, 1994) que, a primera vista, no son como yo, pero que al “estar ahí”, me doy cuenta que no diferimos tanto. Quizás creo, y recalco, que ellos son más habilidosos para echar relajo.

¿Qué quiero decir con eso? Que finalmente la pasé muy bien y, más que eso, la experiencia me transformó. Pero, también me permitió introducirme a ese mundo raro, que se encuentra a diez kilómetros entrando en el entronque “El Burro”, de la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, y descubrir la estructura de relaciones inscrita en este mundo, buscando la concepción de quien conoce lo

¹¹⁸.- Severina Dolores Santos, ama de casa, 60 años.

que ocurre dentro. Hago uso de un criterio relativo, una descripción etnográfica basada en gran parte en mi vivencia, en mi percepción, pero también, en el esfuerzo de conocer lo que para los hidrómilos significa vivir en Agua Dulce. Obviamente que, por razones de mi objetivo de investigación, elaborado en la construcción de la mirada antropológica, busco observar el cambio y plasmar las interacciones y las descripciones verbales en un texto plausible de ser leído por otros. Quiero, como dice Geertz (1995) poder dar una traducción de ese manuscrito, borroso y de difícil lectura que es la cultura. Para ello, como he explicado en el capítulo primero, quiero dar una lectura de los procesos de reestructuración productiva y transición política en el espacio de lo local petrolero.

Para lograrlo, en este punto todo lo simple, lo complicado, lo confuso y lo complejo de la existencia social que traté de diferenciar, clasificar y sistematizar diacrónicamente en los anteriores capítulos, se vuelve un todo, el cual sólo puede captarse de manera sincrónica, en el momento en que, como observación de las relaciones que sustentan a una cultura determinada, se apropia de los símbolos en el espacio.

Los términos de “fin, incertidumbre y huída”, se refieren al fin de la esperanza petrolera ocasionado por el recorte de plazas de la industria en la localidad, lo cual lleva a una incertidumbre ante el cambio, no solamente a nivel de las posibilidades del empleo, sino de la potencialidad que pueda representar un gobierno de oposición en el Municipio; es la incertidumbre de la transición política y la huída es la huída migratoria. La gente se va, y, sobre todo, la gente joven, que no encuentra ningún canal para sus esperanzas, sólo incertidumbre, solamente un doloroso quién sabe.

2.- Agua Dulce en tiempo de aguas.

En Agua Dulce las inundaciones han sido algo de la vida cotidiana. Existen colonias como la del Pajalar, muy cerca del centro, en donde las casas están construidas prácticamente sobre pontones para impedir que se inunden la sala, la cocina y los lugares íntimos. Incluso me comentaban que se adquieren habilidades espaciales para, en cuestión de minutos, poder acomodar los muebles de tal manera que no se mojen aunque las habitaciones se vuelvan un lago.

Hay fotos interesantes en donde se ve a la población con el agua hasta la cintura (como la que ocurrió en 1983) y muchas de las casas tienen elevadas banquetas por la misma razón. Podría decir que la gente de Agua Dulce vive en una cultura del agua; están habituados, pues la ciudad fue construida por los trabajadores petroleros con el objeto de estar más cerca de la factoría. El lugar en donde originalmente los ingleses de la compañía El Águila habían decidido sería el mejor lugar para vivir,

porque se encuentra en una zona donde no se inunda, es la colonia El Muelle, que, ya lo he mencionado tiene un trazo excelente, pero a los trabajadores les pareció lejos.

Así, la ciudad fue construida en un mal lugar.

Pero lo que ocurrió el 28 de septiembre de 2000 no tiene antecedente alguno. Las huellas del desastre están en las casas marcando con una línea hasta dónde llegó el agua. A los habitantes se les hace obligado señalarlo. Ellos mismos dicen que durante el desastre no hubo distinción social alguna, que fue parejo, y que hasta a los “de la 4 Caminos” (la colonia donde vive Roberto Ricárdez) les tocó.

Es de entenderse que, en los meses siguientes a la inundación, la situación en la localidad no iba a ser muy agradable. Eso dificultó mi movilidad, haciendo difícil llegar al campo, y me puso en una crisis que tenía que resolver. Estaba impactado, pues me enteré de la tragedia en una fiesta de graduación de los estudiantes hidrómilos que salían de la carrera de Relaciones Industriales. Sus familiares no llegaron a la fiesta y los que lo hicieron fueron en autos particulares arriesgando el pellejo, pues las lluvias seguían cayendo fuertemente y trozos de la carretera se habían desgajado.

El día 1º de octubre estaba planeando cómo acceder al lugar, cuando uno de los jóvenes hidrómilos me planteó la necesidad de organizar un *stand* para recolectar víveres y ayuda material para su pueblo. Esa fue la clave del asunto. No podía llegar con las manos vacías al lugar donde iba a ponerme a preguntar a las personas sobre la historia y, además, no creo que tendrían mucho ánimo para responderme.

Organizamos el *stand* y cuando fuimos a pedir ayuda a las autoridades universitarias nos llevamos la sorpresa de que se había levantado la ayuda a la localidad por parte del área de Vinculación de la Universidad Veracruzana. Esto fue extraño, pues el año anterior de 1999 se había inundado el norte del estado de Veracruz y la UV tuvo una participación muy activa en el apoyo a las localidades afectadas. En fin, el equipo conformado por Casanova, Pelusa, Coyote, Lupita, Jaime, Josué y Williams, puso manos a la obra de todos modos y con el apoyo de las autoridades de la Unidad de Humanidades de la UV pudimos conseguir la suficiente ayuda material como para empaquetarla y sellarla. Esto fue muy bueno, pues el ánimo del equipo estaba muy arriba. Yo les indiqué que de todo movimiento de materiales y víveres tenían que obtener papeles, y así lo hicieron.

Los estudiantes estaban muy sorprendidos, se preguntaban cómo un asunto de ayuda social y humana no pudiera hacerse abiertamente, sin resguardarse con oficios y otros papeles. Hicieron un comunicado al Rector y se lo mandamos con firmas de varias escuelas de la Universidad, con copia a todas las dependencias universitarias solicitando transporte. Como pensamos que era difícil el apoyo, viendo la actitud de las autoridades universitarias ante el problema, recorrimos otras instituciones (como la organización católica de Caritas), intentamos hablar con el Obispo de Xalapa y, finalmente,

los jóvenes hidrómilos decidieron acercarse a la Dirección de Protección Civil, quienes accedieron a apoyarlos.

En la convivencia con ellos percibí los rasgos de otra manera de ver las cosas. Las bromas eran muy sueltas y comentaban cosas como que fulanito “se fue al agua”, lo que significaba que su casa se le había inundado. “Irse al agua” se convirtió en una especie de verbo complejo que centraría los diálogos. Cuando uno de ellos –que no menciono arriba- decide no participar, sino que se va a Agua Dulce, me comentaron comprensivamente que no había problema, “lo que pasa es que está entuchado”. Yo les pregunté que cosa quería decir y me contestó uno de ellos “el tuche, hombre, el tuche”, mostrando con las manos la forma de un órgano sexual femenino. Por eso el hombre se había ido, pues estaba urgido de ver a su amada aguadulceña.

Con el trabajo de apoyo a la inundada localidad petrolera comencé mi trabajo de campo. Tenía un contacto especial con los estudiantes. Sus apodos eran muy simpáticos, el ambiente era jocoso y lleno de relajó. Con ellos aprendí que ahora Agua Dulce será conocida como la Venecia del Sur. Coyote, que es un joven animoso, se molestó cuando un funcionario universitario le dijo que el asunto de Agua Dulce estaba en *stand by*, y que la situación estaba bajo control. El muchacho le contestó con valentía: “casi le creo pero no le creo, tenemos información directa de la situación”.

Finalmente, la UV no intervino, lo que era importante, pues tiene un programa de Brigadas Universitarias en donde participan profesionales de todas las disciplinas y en estos casos son indispensables. Pronto, la experiencia de poner un *stand* de acopio se volvió un cursillo de política práctica. La pregunta de análisis era: ¿Por qué la UV negaba la ayuda a Agua Dulce?

Lo primero que saltaba a la vista era que se trataba de un Ayuntamiento perredista, ya que el PRD había vuelto a ganar, con la candidatura de Jorge Luis Pérez León. Además, Raúl Delgado obtenía una buena imagen para el PRD después de la terrible experiencia de la presidencia priísta de Peña Cruz y, si le agregamos que el resto de los Ayuntamientos del distrito 24¹¹⁹ habían vuelto a manos priístas, el ambiente de la localidad seguramente estaba como para inducirle una revuelta popular a la presidencia perredista. Un apreciado colega y yo tuvimos que hacerles entender a los muchachos que íbamos a llegar a un lugar políticamente inflamable, con lo máspreciado en la tradición de apoyo a desgracias sociales en México: las despensas. Necesitábamos cobertura institucional y la logramos, no de la UV, que llegó tarde, sino de la Dirección de Protección Civil, quien también evitó hacer mucho ruido, pero mal que bien cumplió con su parte.

El asunto, cada vez que nos asomábamos se aparecía más complicado, cada vez más interesante. La siguiente cuestión era dónde dejaríamos las cosas. Después de la discusión en equipo, se decidió que

con el Padre Ayala, quien supo (hasta hoy no sé cómo, me basta con entender que “en este mundo todo se sabe”) que se estaba haciendo el acopio y habló con Williams. Fue algo muy bueno, dio la salida. Hay mucha desconfianza en todos los partidos y en las instituciones oficiales; pues la meta era llegar con la ayuda a la Parroquia del Carmen. La cuestión era que mi investigación había pasado del gabinete de las sesudas disquisiciones sobre el campo y el habitus de Bourdieu a la observación participante, implicado como investigador y asesor.

Leopoldo Alafita, con su sapiencia de años en cuestiones políticas y electorales, me dio otra clave del problema: había que realzar la imagen de Miguel Alemán. Él daría la ayuda, la UV podría opacar. Esto me hizo pensar que nuestras despensas eran muy valiosas y a alguien había que dejárselas. Los caminos de la reflexión con los jóvenes llevaron nuevamente a la Parroquia del Carmen.

Y así, unos nos fuimos en Autobuses de Oriente (ADO), dos comisionados en el camión que rentó Protección Civil para el caso. Y llegaron bien; los esperamos en la Parroquia del Cristo, en la colonia 4 Caminos y de allí nos mandaron a la Parroquia del Carmen, en la parte más antigua de Agua Dulce. De esa manera entré a la localidad, con algo en las manos.

El padre Ayala nos recibió y nos explicó lo que pasaba, la manera en que se traficaba por parte de diversas organizaciones la ayuda, la forma en que los lancheros de la congregación pesquera de Tonalá fueron los más activos en el rescate de los locales y la desesperación que se comenzaba a vivir cuando las personas pierden el patrimonio de toda su vida.

Al día siguiente intentamos repartir las despensas, pero no fue lo más prudente. Un señor en la Parroquia nos comentó cómo había intentando lastimar a una catequista que repartía despensas y mejor huyó, dejándolas en la colonia en donde se encontraba. Con un buen amigo recorrimos la ciudad que estaba húmeda y apestosa. Muchas tiendas habían sido arrasadas. Las cortinas el agua las había doblado. Los comerciantes vendían dos tipos de mercancías: las secas más caras y las húmedas más baratas.

Recorrimos en la camioneta la localidad y pasamos a un sitio, que era considerado como el exclusivo: la Colonia. En el imaginario local, por encima de la colonia 4 Caminos está la Colonia de PEMEX, que fue diseñada como casas -habitación para los profesionistas al servicio de la paraestatal y ha sido un elemento territorial de distinción importante. De un lado del río está La Colonia, donde viven gentes que ni siquiera conocen a los del Pueblo. Allí viven los ingenieros y sus familias y en ese mismo espacio, pero subiendo en una breve carretera, están los hoteles de solteros. A esos no los tocó la inundación, pero a La Colonia sí; los nativos sentían una discriminación por parte de la empresa cuando a los ingenieros les resolverían sin costo alguno para ellos su problema de vivienda, en tanto

que ellos quedarían sometidos a la voluntad sindical. La cual no podría ser muy buena acercándose las elecciones para cambio de Comité Ejecutivo Local.

3.- Una reunión interesante.

Ubicado en la localidad comencé a recorrerla a pie y en mi viejo VW 1973, que me fue de gran utilidad. Así, entrevisté a personas que tenían muchísimos años en la localidad, cuyos padres habían sido trabajadores de la Compañía El Águila, pero que no obtuvieron seguridad laboral y se encuentran viviendo en las orillas de la localidad. Es decir, me di cuenta de las cientos de historias perdidas, de los que no entraron al círculo privilegiado de los petroleros de planta. Descubrí a taqueros, vendedores de paletas, albañiles por su cuenta, carpinteros, choferes, profesionistas liberales, toda la gama de actividades. Y di, después de varias vueltas con la grabadora y la cámara en mano, con los organizadores sociales (del PRI, por supuesto) que canalizaban el descontento contra el Presidente Municipal perredista y me quedó claro por qué no se daba la ayuda a Agua Dulce. Pero también me enteré que el sindicato petrolero manejaba políticamente la ayuda. Mientras que la sección 11 de Nanchital llegó a entregar ayuda a las colonias; la sección 22 local estaba más ocupada en sus instrumentos de captación del voto petrolero.

En una de las colonias me reuní con una lideresa conocida como Doña Rosa, quien reunió a su gente y se dispusieron a hablar conmigo. Fue interesante, muchos colonos, muy furiosos y a quienes les serví de antena de sus justificadísimos enojos. Me fotografiaron y me pidieron copia de la tesis cuando la terminara. Allí oí los nombres de los funcionarios municipales, de los “buenos” y de los “malos”. Comencé a familiarizarme con lo ocurrido y con los actores. Pero no había sindicato en sus versiones, parecía que había ya dos mundos aparte: el de los petroleros y el del sector popular. La división entre los ámbitos de ejercicio de los poderes locales estaba muy nítido. No era la localidad de finales de los ochenta que yo había vivido como trabajador transitorio en Reforma, Chiapas. Era otra cosa: el sindicato opera en un ámbito controlado y el municipio en lo incontrolable. No hay manera en que el municipio detenga la participación social y en el sindicato, la participación era de control sobre la gestión de los derechos laborales, pero sin acción sobre el resto de los civiles.

4.- Una chaneca en el MDH.

Como mencioné, para mí estar en el campo petrolero de Agua Dulce fue algo bueno. Contacté con viejos amigos del Movimiento Democrático de Humanidades (MDH) en mi época de estudiante universitario. Recordar fue revivir esas luchas pasadas por la democratización de las relaciones al interior de la Universidad Veracruzana.

Lo que me permitió participar, como testigo de honor, en la elaboración del documento que firma el “Campeón” y que está en el ciberespacio. Después de amplias discusiones con los colegas de la escuela y con ex miembros de lo que fuera la izquierda revolucionaria local en torno a la inundación y al futuro de las localidades petroleras en el contexto de la reestructuración industrial, de la transición política y de la destrucción del medio ambiente, salió el documento:

Agua Dulce, Ver., 28 de septiembre del 2000.

En la mañana del 28 de septiembre la ciudad de Agua Dulce se despierta a una tragedia, una inundación de carácter catastrófica, el arroyo Agua Dulce que le da su nombre a la población que atraviesa, se sale de su cauce, incrementando su nivel en más de 7 metros por encima de su normalidad; deja en estado de indefensión a familias, colonias enteras y destruye casas, escuelas e infraestructura de comunicación, además de, según cifras oficiales, 4 decesos. Niños sin escuela, el comercio sin insumos, familias incluso, sin más ropa que la que traen puesta, es el saldo que deja la inundación. Sumemos a esto el hecho de que muchas familias donde el jefe es subempleado sobreviven al día, comerciantes ambulantes, maestros de oficio, albañiles, carpinteros, etc., quedaron sin empleos, y sin medios para beneficiar a sus dependientes. A un lado y otro del río la separación es marcada históricamente por diferencias laborales y económicas, las familias que viven en la colonia de empleados de confianza de PEMEX, gozan de servicios que ésta empresa les otorga, por el contrario, los que viven al otro lado del río han padecido condiciones de vida inferiores a la tasa normal de una población que ha contribuido puntualmente a las recaudaciones del fisco federal, estatal y municipal desde los inicios de la explotación petrolera a principios del siglo XX. Agua Dulce hasta finales de la década de los 80's perteneció al municipio de Coatzacoalcos y nunca recibió los beneficios mínimos de la urbanización. Así las inundaciones que asolaban Agua Dulce se convirtieron en un fenómeno que recibió visos de normalidad. La población poco a poco se acostumbró a un nivel "aceptable" de intromisión del agua a sus casas cada vez que el río salía de su cauce. Al recibir Agua Dulce el título de municipio se encuentra de frente al hecho de que por un lado la empresa PEMEX está en franca retirada del lugar por la suspensión de las obras de exploración, quedando únicamente la infraestructura de explotación del crudo; por el otro, se enfrenta al hecho de que debe hacer frente a los gastos del municipio sin recibir una ayuda equitativa comparable a la dada al país en su desarrollo en las últimas 7 décadas; mientras las comunicaciones y tecnología avanzan a pasos agigantados en el mundo, Agua Dulce se queda estancado y no recibe los beneficios del desarrollo económico y social. Como efecto de la reducción de plazas laborales aumenta sensiblemente el fenómeno del desempleo que trae como consecuencia el aumento de la pobreza y la marginación que

traen, a su vez, como consecuencia la migración de la población joven a otros centros laborales, regiones o países. De todo lo anterior podemos señalar que la población de Agua Dulce se halla vulnerable a cualquier contingencia natural o social. Las instituciones que se fortalecían con la presencia de la empresa pierden capacidad de respuesta como vemos ante esta inundación que asoló la comunidad. Al momento del retroceso en la plantilla laboral de PEMEX en Agua Dulce, el estado (administrador de PEMEX) no fomentó la creación de alternativas laborales y productivas que llenaran el vacío que deja la empresa sobre las espaldas de la comunidad. Tampoco los gobiernos estatal y local prevén la conformación de nuevas estructuras productivas. Por sus características bioregionales, la riqueza de su tierra y de sus aguas Agua Dulce, tiene posibilidades amplias que se denotan por ejemplo en: - Ganadería mayor y menor (excelente tierra de pasturas); - Piscicultura (actividad no explotada en Agua Dulce); - Turismo (sin explotar, a pesar de tener una de las playas mas visitadas de la región). Ésta situación exige un replanteamiento de las formas de organización a todos los niveles, principalmente por la necesidad urgente de diseñar un plan de contingencias eficiente que tenga la capacidad de respuesta rápida a cualquier fenómeno que pudiera afectar nuevamente la vida de la localidad. Por todo lo anterior planteamos: 1.- Solución real al problema de las inundaciones, Reubicación de las colonias aledañas a la rivera del río, Créditos para la recuperación de bienes materiales de los más afectados, Transparencia de la distribución de la ayuda; 2.- Impulso a una nueva estructura productiva: Piscicultura, Agricultura, Ganadería, Turismo; 3.- Modernización de las comunicaciones de Agua Dulce. Red carretera moderna que enlace a Agua Dulce al menos en dos direcciones. Telefonía avanzada. Internet; 4.- Mejoramiento de la estructura educativa. Más primarias. Más secundarias. Más escuelas técnicas; 5.- Participación real de la ciudadanía en la toma de decisiones que le afecten. Por último: Hacemos notar que los habitantes de Agua Dulce somos **ciudadanos** que nos enfrentamos a una contingencia, no somos indigentes ni motivo de lástima. Por lo tanto exigimos una valoración total de nuestros derechos ciudadanos refrendados en la **Constitución mexicana** y en la **Declaración Universal de Derechos Humanos**.

(www3.gratisweb.com/aguadulce_2809/Agua%20Dulce.htm).

El problema práctico real fue que en ese momento no había servidor de internet en la localidad. Era una de las peticiones del documento. Cuenta el “Campeón”, que así se firma el documento, que recibió mensajes de personas en desacuerdo y en acuerdo con el texto.

En fin, fue una de las primeras actividades con uno de los equipos locales, que no sería el único.

Además de este breve detenerme, mis primeros actos como estudiante de doctorado en fase de investigación de campo, fue recorrer las sinuosas calles hidrómilas, conocer a personajes como Alejandro, el Taquero, y escuchar de los labios del “Campeón” la historia de la Chaneca, que me pareció interesante.

Resulta que la Chaneca es un Chaneque mujer, que se aparece en forma de la mujer amada y que un día perdió a un chango (que es el trabajador de perforación que desde la parte más alta de la torre acomoda los tubos de perforación) que bajó de la torre a cagar y se lo llevó y lo alimentó de

insectos, hasta que lo soltó y apareció en otro pozo petrolero. De ahí pasó el tiempo y cada vez que era de noche y tenía que “ir a cagar” le pedía a su mujer que le acompañara. Un día la mujer no quiso ir y él amaneció muerto en el baño de un paro cardíaco.

No encontré ninguna relación con los procesos políticos locales, pero sí me pareció claro el vínculo entre los orígenes campesinos de los trabajadores petroleros (que finalmente siguen trabajando en el campo) y las leyendas. La mujer del “Campeón” me contó que de niña ella vio un Chaneque. Dice que se apareció jugando a las escondidas; era completamente negro y sin cabello. Ella le dijo que se escondieran y entonces se percató que estaba desnudo y le dio escalofrío (a mí también al escribir esto). Me contó, además, que a su mamá le pasó lo mismo, pero que se le “combatía” poniéndose la ropa al revés e insultándolo, porque eso no les gusta a los chaneques, tampoco a las chanecas¹²⁰.

Más allá de las leyendas, mis viejos amigos de viejas historias, querían irse de la localidad, el argumento era la educación de las niñas y el temor a la inundación. Les parecía que vivir en Agua Dulce era de mucha incertidumbre, no sabían en que momento su casa volvería a estar abajo las aguas y eso sería más catastrófico. Él quería lograr un mejor puesto en las plataformas de Ciudad del Carmen, en donde trabajaba como transitorio en tierra, pero su objetivo era lograr una planta en el mar. Es decir, como dicen en la región, volverse plataformero y trabajar catorce días y descansar otros catorce. Por cierto, llegar a ser plataformero es un signo de mayor estatus, pues los salarios son mucho más altos y este tipo de trabajadores pueden vivir en cualquier parte del país.

Muchas personas en la localidad trabajan en las plataformas, debido a que alguna vez la sección 22 controló el empleo en la Sonda de Campeche. Así, mis amigos también pensaban en emigrar y, como su objetivo era la educación de sus hijos, el mejor lugar era Xalapa. La señora no quería irse, pues Xalapa le parecía muy grande. Comenzó otro cabildeo familiar y decidieron a Coatepec, que está a quince minutos de Xalapa, y tiene características de una localidad de las dimensiones de Agua Dulce, aunque por supuesto con un clima más templado.

5.- Cuando arrecia el calor.

En una zona tan infernalmente calurosa como la que me ocupa es difícil no pensar que la noche es una bendición. Con un ligero correr del viento es mejor. El calor es tan infernal que existe algo que llaman “surada”, que es lo inverso de un “norte”. Cuando llega el norte hace viento, se refresca el clima

¹²⁰.- Véase apéndice 11.

¹²⁰.- Las historias de chaneques y de chanecas son propias de la región sur de Veracruz. En el libro *Etnología del Istmo veracruzano* de Guido Münch (1983), menciona leyendas de Pajapán, cerca de la ciudad de Minatitlán, en donde se presentan chaneques, chanecas e hijos de chaneques.

y llueve; cuando llega la surada el calor es tan fuerte que las cucarachas salen a las calles, huyendo del calor de las casas. No hay donde esconderse en una surada. Es un infierno la ciudad, solamente me imagino estar trabajando en el campo petrolero, con herramientas de la cual la llave “Stilson” más pequeña pesa 30 kilos.

Ese es el clima, más de 40° C, el infierno cuando hay surada. Por eso las noches, generalmente, son bulliciosas, la gente anda caminando a las 2 de la mañana. Hay puestos abiertos y los días de catorcena (cuando pagan en PEMEX) son fenomenales. Es una ciudad fea con carros bonitos, muchos son del año. Los aguadulceños sienten que las cosas están mal porque se ven muchos carros viejos, ni siquiera conciben que existan localidades en donde no hay ni carros viejos, mucho menos del año. Pese a los recortes y el retiro de la industria, hay riqueza visible. Tal vez ya no permanezcan temporadas en Miami (como cuentan que se la pasaba la primera mujer de Hiram Ricárdez), pero sí hay dinero.

Con tanto calor, el consumo de cerveza es industrial. Existe todo tipo de lugares para su consumo. Una buena borrachera puede comenzarse en “El Cielo” y “La Tumba”, dos cantinas que son propiedad de Carlos López Tiburcio, un ex Agente Municipal. La gente comenta que lo que dejó de su gestión al pueblo fue eso: “La Tumba” y “El Cielo”. A este última la visité: se trata de una cantina rectangular, con una rocola y una pista. Había pocos parroquianos, pero poco a poco comenzó a llenarse de los borrachines y prostitutas jóvenes que salían del callejón.

El callejón es verdaderamente impresionante. Es una especie de pasillo que pasa por varias casas, en donde hay muchas cantinas, llenas de parroquianos. Es el lugar en donde se corren las noticias. Donde se conoce quien va a “firmar”. Cuando se dice que fulano “va a firmar”, se refieren a que le van a dar su contrato de definitividad en PEMEX. Eso es algo digno de festejarse y una forma tradicional es ir a alguna de las cantinas y rodearse de chicas, invitarles a los amigos una relación sexual. Rodearse de chicas e invitarles a los amigos es un sinónimo de poder económico, de estatus para algunos de los petroleros. Otras cantinas que están en el lugar son “La Plataforma”, “El recreo”, “Kumbala”, “El Rodeo” y “La Pollera”.

Los nombres de algunas de las otras cantinas son simpáticos. Por ejemplo: “Aquí me quedo”, está ubicada frente al “Abulón” (el cual es un puente importante); otra, se llama “Calentando el brazo”, está ubicada en la calle Ferrocarril. Las gentes de la localidad me comentaron de una cantina muy famosa que estaba en pleno centro: El Tigre, que tenía varios pisos y que fue un verdadero emporio de la cerveza en los buenos tiempos (antes de los 90, por supuesto).

El Penthouse es otro lugar para beber cerveza, atendido por chicas también y un mesero que cojea (arrastra el pie, conste). Está ubicada en un segundo piso, arriba de algunas tiendas de ropa infantil y de dama, frente al Mercado Campesino, el cual es terreno de una lideresa priísta (que

entrevisté), cuya mala fama era que corre a empujones a los vendedores ambulantes. Esa zona y el bar me parecieron más propios de la gente campesina, de las colonias agrícolas y ejidos. Es un salón cuadrado amplio, con ventanas polarizadas y que abre desde temprano.

Cuando estuve en “El Cielo” llegó la policía y calmó la “bronca” entre un tipo alto que quería “madrear” a un chaparrito, que después vimos que venía acompañado de otros tres chaparritos, que juntos sumaban al menos dos altos. Por eso también le pensó el alto en golpearlos. En ese sitio, me aburrí y fuimos a conocer la Enramada Disco (que es propiedad de don Juan Gómez Hipólito, el último Agente Municipal y el “Feo” del trío de amigos de Roberto Ricárdez), en donde se daba el espectáculo del auténtico doble de Luis Miguel: Luis Montoya. Realmente, no se parece a Luis Miguel pero canta sus pistas. Estaba lleno de chicas, muchas guapas.

El ambiente era alegre, pero algunos clientes le gritaban a “Luis Miguel” que se fuera –querían bailar. Y se fue. Tres chicas lo siguieron al camerino. El lugar es una construcción típicamente hidrómila con un ventilador en el techo, una pista, una barra, baños sucios y decorados con pedazos de espejo; mesas de plástico y palmeras artificiales. Lo importante es que es un lugar de mucha alegría. Con el asunto de los giros negros en el D.F. salió el comentario en la localidad de que se trataba de uno de ellos. No es un giro negro: es una disco, nada más.

Denver, quien me acompañaba, me dijo: “aquí también es ambiente petrolero pues la mayoría son hijos de petroleros”. Asentí y me divertí. Salimos y pasamos de remate al Buho’s Bar. En el lugar llegaron otros de los trashumantes: un travesti de pelo largo, un gay de saco y chanclas Nike.

Por cierto en todos los locales los homosexuales son libres de bailar, tomarse las manos, besarse. Libres y los vi muy felices en general.

En la enramada bailaban alegres entre la “muchachada”; en “El Cielo” el dueño es un gay, hijo de una istmeña que trae chicas de esa zona; en el Buho’s un homosexual “no obvio” acariciaba las piernas de un joven que felizmente le aceptaba un “cubetazo” de cervezas.

En el centro de día caminan y coquetean libremente. La muchachada los molesta pero no los arremete. Como ejemplo, “La Toña”, tiene un bar cerca de la casa donde me instalé es plenamente aceptado en la colonia.

Es un mundo raro, cosmopolita, multiétnico, enclavado entre las palmeras.

El lugar en donde se puede ver un espectáculo de Table Dance, con tubo y toda la cosa, es el Buho’s Bar, que administra una de las periodistas del *Diario del Istmo*. El día que lo visité observé un pequeño local, como de 10 m. x 10 m., con una barra, una pista con 3 tubos para realizar strip tease o table dance. Tiene mesas pequeñas redondas con bancos que rodean la pista (que es de forma de “Y”). A la entrada, estaba Maryoli, que es la dueña y se sabe que tiene muchas relaciones políticas, además

de que, comentan, es periodista. En las mesas hay muchas chicas (todas ellas morenas, con diferentes facciones, unas más “llenitas” que otras, con “pancita”).

Por \$60.00 (en el 2000, hoy vale \$100.00) ellas hacen un “table” particular, que no habría visto en otro lado. La chica comienza a contonearse y restregarse a su cliente con el fin de excitarlo. Poco a poco se desnuda y pega el rostro de su cliente en su cuerpo. Después estimula con la mano al cliente y una vez completamente desnuda lo rodea con todo su cuerpo. Es un espectáculo que se hace a la luz de los ojos de los demás parroquianos. Los amigos le festejan al cliente. La chica que le había robado la atención a la que estaba en la pista se retira al vestidor. Poco después el cliente la llama a su mesa. Quedó con ganas. En una fila de sillas, varias chicas esperan el turno de pasar a la pista.

Pregunté sobre el tipo de parroquianos y llega de todo. En el espectáculo del Buhó’s una mujer de un cuerpo hermoso dio el espectáculo, el último, lo disfruté y nos fuimos. Eran casi las 3 de la mañana cuando nos retiramos. Por cierto no hay vigilancia de armas en la entrada. Mi acompañante me dijo que por ahí asaltan, pero como la mayor parte de los habitantes, considera que, en general, “Agua Dulce es tranquila”.

6.- Los milagrosos.

Muchas de las personas que traté en la localidad me recomendaban que investigara sobre “La niña milagrosa de Agua Dulce”. Desde Xalapa había escuchado sobre ella y sus virtudes de curar a la gente enferma. No era algo que me hubiera llamado mucho la atención pero, de manera casual, fui a dar a su casa. En ella me di cuenta de que la “Milagrosa” pertenecía a una familia en donde habían destacado varios de sus miembros.

Después de una reunión con el grupo de transitorios de los 100, Isidro me prestó una revista de la cual he sacado algunos de los datos que dan cuenta de la percepción de los periodistas locales. Era el número 44 de la revista *Líder*, con fecha del 25 de junio del 2000, que trataba sobre los enfrentamientos que había tenido el Grupo de los 100 con el dirigente seccional Erasmo Castillo Saldaña. En la casa de don Moi comencé a revisarla y vi que era editada en Agua Dulce, eso de entrada me sorprendió.

Me decidí a buscar a su Director General, José de la Cruz Reyes. La dirección era la calle 4 núm. 6. Colonia El Suspiro, Agua Dulce, Veracruz. Me enteré que era la misma colonia del sindicalista Robespierre Caos Zapata y me enfilé a buscar la casa editorial. Esta resultó ser la misma casa del Director General. Con su esposa hice una cita y le expliqué de qué se trataba; quedé en ver al periodista a la mañana siguiente. Así fue. En la puerta del hogar estaba estacionado un VW amarillo con el letrero “periodista”. Sus hijos me los señalaron como prueba de que sí lo era. Salió don José de la Cruz Reyes

y amablemente me mostró su archivo. El cual, es de más decirlo, es interesantísimo. Las fotos de muchas épocas de Agua Dulce pasaron ante mis ojos. Me contó el periodista que los primeros números se llamaron *el Mercurio* y que había tenido un maestro en su oficio de informador: el señor José Mosqueda Vallejo, quien es ecuatoriano y tuvo que salir del país deportado. Así que en Ecuador existen números de la revista con el mismo nombre: *Líder*.

En eso estábamos cuando entró una señora de mediana edad. Era Norma de la Cruz Reyes, “la niña milagrosa de Agua Dulce”. No lo podía creer, la hermana del periodista era la “Milagrosa”, que había dado fama a la localidad durante los años comprendido de 1969 a 1975. Muchos hoteles, restaurantes y personas hicieron negocios con la fama de la niña que curaba con las manos. José Mosqueda, que por cierto fue el primer esposo de Norma de la Cruz, hizo un pequeño libro sobre lo que significó la “Niña Milagrosa” y todo el debate que se dio sobre su autenticidad. Norma de la Cruz menciona en una entrevista dada al *Diario del Istmo* que ella era una niña normal hasta que tuvo sueños en donde aparecía la imagen de un santo que, al poco tiempo, sabía que era San Lázaro. Comenzó a curar con solamente pasar las manos sobre la gente. Se corrió la noticia y gentes de muchos lugares del mundo y del país acudieron a buscar alivio a sus enfermedades. Un rincón de su casa comenzó a llenarse de muletas y aparatos ortopédicos de la gente que se curaba de la enfermedad que la obligaba a usarlos. Tuve la oportunidad de ver algunos y de ver el altar en donde tienen al santo de los enfermos.

En el libro sobre la “Niña Milagrosa” dice:

San Lázaro le señaló a la edad de diez años. Fue cuando el Santo Varón –que es puntal de la fé de los que tienen males físicos- dio a conocer a Norma de la Cruz Reyes la obligación que tenía de velar por sus hermanos de toda la faz de la Tierra (MOSQUEDA s/f: 17).

Según Norma, por su corta edad, no se dio cuenta de que alrededor de ella se generaron muchos intereses, pues se convirtió en un importante polo de atracción a la localidad de Agua Dulce. Esto daba una derrama económica importante. Con parte del dinero que la gente dejaba de buena voluntad, puesto que ella no cobraba, su padre se compró un rancho en Cárdenas, Tabasco. Los periodistas –según ella- comenzaron a extorsionar a la familia y, al no ceder, comenzó una campaña de desacreditación.

Hay un pasaje de su primera curación:

Comencé a frotarle el vientre. Me di cuenta que cambiaba de semblante [la persona enferma]. Yo perdí la noción de lo que sucedía a mi alrededor... Todo pasó ahí, en la sala de mi casa. Había bastante gente que me había ido a visitar. Todos fueron testigos de lo que sucedía (...) (MOSQUEDA s/f: 19).

Sus actividades curatorias generaron controversia en la Iglesia Católica, muchos opinaban en contra de la veracidad de los milagros; pero el Obispo Thomas O'Reilly, encargado de la capilla del Carmen en Coatzacoalcos, declaró a la popular revista "Alarma":

(...) que Norma puede estar dotada por Nuestro Señor de poderes para aliviar los males físicos. Todo es posible con la ayuda de Dios (MOSQUEDA s/f: 21).

En fin, se le dieron explicaciones parapsicológicas al asunto; psicológicas en términos de la sugestión que provocaría, y teológicas por la posibilidad de que la fe mueve montañas. La "Niña Milagrosa" se volvió uno de los fenómenos más populares de la localidad. A su familia, por extensión, se le dio el mote de "los milagrosos". Como dije, tuve la oportunidad de conocerla y platicar con ella por un breve instante. Ya no se dedica a hacer milagros.

Su hermano José de la Cruz me pasó un recorte sin fecha del *Diario del Istmo*, en donde la entrevistaron diez años después. Allí comenta que con tanta gente que la requería decidió llenar con aceite botellas que ofrecía a San Lázaro. Para curar se untaba las manos de aceite también. Declara que ella en su niñez se convirtió en un negocio. Me pareció una persona muy amable. Hay quienes piensan que su aparición fue en un momento posterior a la matanza del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco. Considero que es forzar demasiado las explicaciones. Más bien es un fenómeno recurrente fundamentado en la necesidad de sentido, antes que en un acto político. En Agua Dulce no hubo movimiento del 68, como tampoco el movimiento zapatista tuvo una repercusión fuerte en las percepciones políticas locales. Por lo que, pienso, la Milagrosa no tenía una relación directa con los sucesos políticos de los sesentas.

Tres de los "milagrosos", como se les conoce en la localidad, han obtenido reconocimientos. José de la Cruz, por su labor periodística, Norma de la Cruz, por sus habilidades curativas, que ciertas o no, forman parte de la mitología local. Un tercer miembro de la familia fue el boxeador Julio de la Cruz Reyes, conocido en el medio deportivo como "El Milagroso".

Fue una verdadera gloria deportiva de Agua Dulce. Se enfrentó con los boxeadores más importantes dentro del peso semicompleto. Por ejemplo, con el venezolano Faustino Quintales. Llegó a convertirse en el retador oficial por el título de campeón en su categoría frente a David "Macetón" Cabrera. Para su mala fortuna perdió. Agua Dulce, estuvo a un paso de tener un campeón mundial de boxeo. "El Milagroso", como anuncia un cartel 27 de abril de 1979, todavía se enfrentó a Andrés Núñez y otros. El pugilista hidrófilo siempre anheló la revancha con el "Macetón" Cabrera, esperanza que nunca se cumplió.

7.- No llegó Doña Noemí.

El martes 17 de octubre del 2000 me encontraba instalado en la casa de don Moi y doña Seve. Es una casita humilde, de gentes buenas y sencillas, en donde probé las más deliciosas variantes de la comida local, una combinación del gusto istmeño, veracruzano y tabasqueño, donde los pescados y los mariscos son parte fundamental de la dieta. Las deliciosas empanadas de picadillo o de queso chiapaneco (al cual le agregan azúcar) son una delicia para los paladares. Las mañanas con café, empanadas de queso y frutas, se volvieron algo a lo que me acostumbré demasiado rápido. Además, las madres istmeñas son absorbentes y preocupadas de sus hijos. Los invitados también gozamos de la amabilidad y las preocupaciones de la jefa de familia. Como me dijo don Pancho Castillo: “aquí las mujeres mandan”. Y es cierto, en casi todas las casas la madre ocupa un lugar central y de mucha autoridad. Percibí que en los principios de la vejez, cuando al hombre le han menguado las fuerzas de la juventud, como consecuencia del rudo trabajo petrolero y cientos de litros de cerveza, las señoras ocupan el lugar central. Así ocurre también con doña Seve. Me di cuenta que los días que ella se iba a Niltepec, Oaxaca, su lugar de origen, el ambiente festivo se bajaba, la vida se desordenaba y para mis tristezas, las empanadas deliciosas eran sustituidas por la comida en la calle. La cual tampoco estaba muy mal, pero no era lo mismo.

Ese día en la tarde acudí a una reunión para recibir a la Secretaria de Gobierno, Noemí Quirasco. En una plazoleta se reunieron como 1000 personas. En lo alto de una construcción se encontraban los oradores, entre los cuales reconocí a miembros de las fuerzas vivas locales. Comenzó una serie de discursos respecto a qué hacer en la situación de contingencia que vivían. El principal orador, después supe que se llamaba Juan Quevedo, dio un informe de actividades sobre un Comité Pro-Damnificados, con el cual consideraban que se podría canalizar las solicitudes de urgencia hacia los niveles de gobierno.

La gente escuchó los discursos, cuando subió la administradora del Buho's Bar a hablar, le gritaron sobre el asunto de la venta de alcohol y ella entró en un dialogo en donde se defendía argumentado que, por no poder echar a andar sus negocios, ella también era damnificada. Esperamos y esperamos el arribo de doña Noemí y nunca llegó. Comenzaron a manifestarse quejas al respecto. Juan Quevedo, que ha sido candidato del PVEM en la localidad, repetía en su discurso la palabra dolor. Era un recurso para deslindarse de las intenciones obviamente políticas de la reunión: “(...) aquí no hay política, lo que hay es dolor, un dolor tan grande y tan profundo que han pasado los días, tendremos que esperar para irnos callando poco a poco este dolor”. Irse callando poco a poco el dolor. Significaba renunciar al impulso de exigir que ese dolor debiera ser acallado con la ayuda real del estado. Pero de

esa manera se expresaba y se manipulaban las emociones de las personas que realmente sufrían un dolor. A mí alrededor, sobraban los comentarios sobre la pérdida de las propiedades acumuladas durante una vida de trabajo, eran frecuentes. Decían algunos: “ya no tengo 20 años para comenzar otra vez”.

Lo que sí informaron es que la Secretaria de Gobierno sí había llegado a Las Choapas (a una hora de distancia aproximadamente).

Afortunadamente la Secretaria se quedó a recorrer algunos municipios, como que estamos desesperados, que llegó al municipio de Las Choapas (...) pero traía muy poco tiempo la Secretaria y lo que hicimos es hablar con su particular haciéndole mención que Agua Dulce espera a la Secretaria de Gobierno, a la licenciada Noemí Quirasco (...) compañeros (Grabación realizada por mi).

Pero doña Noemí nunca llegó, al menos ese día. Quevedo continuó su discurso, en donde afirma la contradictoria clave de por qué sí llegó a Las Choapas y no a Agua Dulce:

(...) compañeros de Agua Dulce, los compañeros son muy respetuosos, respetamos a las autoridades Municipales, Estatales y Federales. Afortunadamente (...) se han dado muchos rumores, pero sabemos de donde vienen que la señora Noemí Quirasco pudo haber sido advertida en Agua Dulce, informándole inmediatamente a la señora y a su Secretario de Gobierno que los de Agua Dulce sabemos respetar a las autoridades (Grabación realizada por mi).

Ese era el asunto, en tanto que en Las Choapas habían pasado serias revueltas, como por ejemplo, la lucha por la basificación de trabajadores transitorios organizados en la Unión de Trabajadores Independientes Petroleros Asociación Civil (UTIPAC), que lograron convertir su lucha laboral en una lucha social, involucrando a diferentes sectores de la sociedad civil (CEREAL, 2000); en Agua Dulce, el predominio de las prácticas de subordinación, de la que he hablado en capítulos anteriores, continuaba manifiesta en los momentos más críticos.

A las siete de la tarde decidieron realizar una marcha por las calles principales de la localidad y los acompañé. Quien iba conmigo, quería irse en autobús, le comenté que en una marcha había que ir con todos a pie. La gente gritaba consignas y el objetivo del repudio fue dirigiéndose hacia el Presidente Municipal perredista Raúl Delgado Montalvo.

Antes de partir hacia el Palacio Municipal el temor a ser señalados como agitadores era manifiesto:

Para que todos nosotros así (...) unidos nos manifestemos en ayuda que estamos esperando, y decirle a la señora que sea bienvenida a Agua Dulce, no como nos tienen de agitadores, mal informada la tienen que somos agitadores, que somos groseros; vamos a demostrarle a

la Secretaría de Gobierno que no somos aquí en Agua Dulce (...), que sabemos respetar a nuestras autoridades, pero la licenciada viene a Agua Dulce, y hay que esperar mañana mismo, que nos vamos a reunir para esa llamada que (...) a la carretera federal (...) porque de salir a una carretera federal que (...) y ustedes bien lo saben, tendremos que documentados notarialmente, (...) que nos respalde, no nos vamos a aventar a ir nada más así, al rumbo, a ir a tomar una carretera, compañeros, ustedes lo saben bien, por eso le pido esa calma, tener un poquito más de paciencia, pero yo sí les aseguro que esa ayuda tiene que llegar, porque si no llega nos tendremos que ir hasta Xalapa (aplausos) y si no es Xalapa, nos iremos hasta la República, hasta Los Pinos, porque queremos ser escuchados, así se lo digo al secretario de Noemí Quirasco, y me dijo que no había necesidad de hacerlo, que estos recursos llegarán a Agua Dulce, y (...) que Noemí Quirasco es una mujer de palabra y de compromiso, y en vez de decir los va a traer, (...) a Agua Dulce (Grabación realizada por mi).

Quizás una acción más fuerte hubiera urgido la asistencia de las autoridades pero los oradores tenían como objetivo mediatizar el descontento popular.

Frente al Palacio Municipal el orador principal, Juan Quevedo, de nuevo pidió a la multitud que evitaran ser tomados por revoltosos y eso tuvo efecto en su interés de calmar los ánimos. Pareciera – quizás fue sólo una impresión- que ser señalado como revoltoso tuviera una connotación peyorativa. La necesidad era imperiosa y el coraje era grande, pero la palabra mágica de “revoltoso” convertía el descontento en calma. Una de las dirigentes del Comité Pro-Damnificados dijo en una conversación entre varias personas que pude grabar: “Nadie tiene obligaciones de tratarnos, no hay que prestarnos a servirles de escalones a nadie, vamos a demostrarles que somos respetuosos de la ley, pero no mansos”.

Era interesante observar directamente el proceso: la mediatización del descontento y los argumentos que se referían a la ley como un marco de acuerdo para canalizar en situaciones de urgencia a las conductas masivas ¿Qué era la ley de que se hablaba? O más bien ¿Quién era la ley? Pues parecía una personalización. La autoridad bienhechora de Noemí Quirasco y el monstruo construido discursivamente de Raúl Delgado. Los oradores fueron tejiendo un hilado de resentimiento para dirigirlo al Presidente Municipal perredista.

Noemí Quirasco no llegó, pues simplemente no iba a llegar.

Su ausencia fue fácilmente utilizada como un recurso para afectar al Presidente Municipal Raúl Delgado, a quien se responsabilizaba de que la ayuda estatal no llegara, como los dirigentes del Comité Pro-Damnificados prometían y prometían.

En el parque mi acompañante me presentó a personalidades del Comité y fuimos a casa de una de las principales participantes, ubicada en la planta alta de una ferretería en la colonia 4 Caminos. La mayoría de los miembros destacados del Comité viven en esa colonia, lo cual, los ubica como pertenecientes a las clases medias locales. Allí, un conocido político me preguntó por la Directora del Archivo del Estado y comentamos sobre las exposiciones fotográficas que esa institución realiza. Se

nos sirvió con mucha atención café y galletas. Era una casa grande y la parte de la ferretería estaba verdaderamente destrozada.

Desde ahí se arreglaban asuntos relacionados con la ayuda que venía de muchas partes. Se empezaba a formar un centro neurálgico, en donde percibí que, con una sola excepción, eran priístas y gente relacionada con la sección 22, la cual les canalizaba recursos, según observé. Fue una experiencia interesante. Estaban realizando una red de solicitudes de apoyos a través de una base de datos por colonias. Lo cual era una importante información sobre la situación real de la devastación siconatural.

El ambiente era tenso y lleno de incertidumbre, me parecía que no había una dirección clara hacia donde iban las cosas. Pero era un tesoro político el que se empezaba a manejar y que después vi que perderían por las divisiones que ocurrieron.

Se dividieron prácticamente en los dos grupos que definían sociológicamente la realidad política local: petroleros y no petroleros. Los relacionados al poder del gobierno del estado en su pugna con el PRD, y los que se encontraban en las disputas por la sucesión en la Secretaría General de la sección 22. Al igual que en las colonias, la división entre petroleros y no petroleros es manifiesta. Se decía que porque les iban a repartir las ayudas a los petroleros si ellos tenían ingresos asegurados, por su parte, los petroleros alegaban que también eran damnificados. La situación se volvía complicada, pero la distinción en las disputas por el control de los poderes era clara: los petroleros a luchar por los espacios en la sección 22 y los no petroleros por el Municipio. En este último, estaba instalado un petrolero por el PRD y estaba apuntalado, en última instancia, por muchos petroleros, activos y jubilados.

Aunque en el periodo de Delgado no hubo enfrentamiento con la sección 22 como con la disputa Peña-Erasmo de 1996. Ese no era un problema central para Delgado. Su problema eran los priístas locales en su lucha por recuperar el poder municipal con un candidato no petrolero, pero tampoco reconocido como político, aunque sí como excelente persona y destacado profesionista.

Se comentaba que le podría suceder al candidato priísta Julio César Brito, lo mismo que al primer Presidente Municipal electo: “El problema es quiénes lo rodean, lo van a matar de un infarto, como a don Juvencio”.

8.- 18 de marzo de 2001.

La realización de los festejos del 18 de marzo que celebran la expropiación petrolera en México, es la fiesta cívica más importante de las regiones petroleras del sur de México. Es una fiesta común en todo el sistema petrolero. Pero, obviamente, al igual que muchas otras manifestaciones de la vida

social, toma su forma particular en Agua Dulce. Se trata de un festejo amplio que ocupa varias zonas de la ciudad. Desde el desfile que recorre las principales calles hasta la feria que se instala en el Parque Libertad de la colonia 4 Caminos, frente al Palacio Municipal.

Su realización no es sencilla, requiere una preparación previa en donde se discuten –según pude ver en mis visitas al Palacio Municipal- el reparto de los espacios para la venta y los lugares que para eso ocuparán los vendedores de refrescos, cervezas, comidas y, sobre todo, los juegos mecánicos. Además, este momento ha sido el lugar para las pugnas entre el párroco local y la administradora del centro nocturno Buho's Bar.

Durante muchos años, según entendí de mis informantes, en el Parque Libertad se presentaban espectáculos para adultos, los cuales comentan, incomodaban a las familias. Con el cambio de gobierno en 1997 y el ascenso del PRD esto no cambió. Raúl Delgado no tuvo empacho alguno en mantenerlos allí, pues proveían de recursos al Ayuntamiento. Hasta que un día, el párroco José Ayala Madrigal tuvo el gesto de organizarle una marcha de niños vestidos de blanco. Esto reventó las relaciones entre la Iglesia Católica y el Municipio, las cuales, obviamente, no llegarían a ser muy cordiales. Parece que con la llegada de Jorge Luis Pérez León a la Presidencia Municipal esta situación cambió, al grado de que se le acusa de una relación política “demasiado cercana” con el sacerdote.

Con Pérez León el reparto de los puestos comenzó a tratarse con más cuidado, pues estaban con los ojos de la Parroquia encima, ya que el sacerdote había adquirido mayor poder, a partir de su participación activa en el reparto de la ayuda, durante los días difíciles posteriores a la inundación.

Durante una breve estancia de un día en las oficinas de la Presidencia Municipal (de las cuales hablaré con más detalle adelante) vi como el Presidente hablaba con el encargado de la feria para los festejos del 18 de marzo. El punto era la distribución de los puestos en el área centro de la ciudad. El Presidente no quería que los espectáculos de Table Dance fueran en el parque, como cuando gobernaba Raúl Delgado, pues los borrachos molestaban a las familias. El otro le preguntó sobre la opinión de la Maryoli; contestó el Presidente que él se encargaría de eso. Pérez León le ordenó que los juegos fueran nuevos, pues la gente estaba molesta de que siempre ponían juegos usados.

Por otra parte, la organización del festejo principal les correspondía a los dirigentes petroleros. El plan era que salieran los carros alegóricos de cada departamento. Principalmente el Gallo Petrolero; en una camioneta 350 con luces, plataforma y el gallo de colores. Además debían presentarse banderines por cada departamento; el sábado la coronación de la Reina del Petróleo; durante todo el festejo habría el duelo de las cerveceras, La Corona contra La Modelo, aunque me comentó el organizador –Miguel Ángel Gómez Torruco- que llevaba la delantera La Corona. El concurso de las cerveceras era importante pues metía muchos recursos económicos.

Sobre la coronación de La Reina del Petróleo, me comentó, que anteriormente se elegía por “dedazo” de Roberto Ricárdez;, pero ahora sería una elección de la belleza oficial más democrática. En la plática con el joven sindicalista, me señaló que había problemas por las instalaciones petroleras en donde se realizan, entre muchas otras cosas, los festejos del día 18, pues no había documentos que avalaran la propiedad del sindicato. Que había un incremento del alcoholismo en los trabajadores y que eso era un problema a la hora de su defensa sindical; que Erasmo había logrado avances en la realización de los 20 puntos; que el problema de la rotación de los liderazgos era que mientras que se cambiaban cada tres o cuatro años los Comités Ejecutivo Locales, en cambio, la empresa tenía “tigres” que se conocían todo el movimientos y que siempre estaban ahí.

Pensé en ese momento en Julio Pindter, un funcionario que durante muchos años firmaba los documentos relativos al manejo de personal de la empresa y que, actualmente, es buscado por las autoridades judiciales por diversos cargos.

Algunos de los viejos petroleros consideran que antes era mejor el desfile simplemente porque había más auge de trabajo. El desfile de carros, por ejemplo, era más impresionante, pues ahora es limitado por el recorte en el número de departamentos. Dona Seve –de la casa donde me quedé- me hizo reír cuando mencionó que “Ahora es un pasón que da el Gallo Petrolero”. Me dijo que dice la gente: “Ese no es gallo, es gallina”.

a) El tótem petrolero.

La calle Francisco I. Madero, en pleno centro de la localidad de Agua Dulce. Frente al viejo mercado desfilan los estudiantes de las escuelas secundarias. Camionetas con altavoces expanden al viento música de moda en inglés. Las jovencitas y jovencitos vestidos de colores rojos, azules, grises desfilan haciendo figuras con arreglos también de varios colores que llevan en las manos. “Ven conmigo, ven conmigo baby” llena la calle, que es estrecha y a las orillas la gente se amontona para ver mejor el desfile. La mayoría de los que observan son muchachos y muchachas, pero también señores que parecen comparar los buenos tiempos en que no se veían carros viejos en los desfiles. Los negocios están abiertos y en la pastelería y panificadora “Don Chente”, la gente cubre las vitrinas. Una chica muy alta, vestida de azul, dirige una comparsa; están afanosas buscando que su escuela luzca mejor que las otras. Es la fiesta más importante de la localidad. Es innegable el ritmo que baña el ambiente. Otros niños, de las escuelas secundarias, hacen juegos con banderines de colores.

La escuela secundaria Agua Dulce 2 va seguida del Colegio de Bachilleres (la máxima Casa de Estudios local), la bandera del Instituto Tecnológico de Agua Dulce la llevan dos chicas ataviadas de

color azul y cascos industriales, el resto de los estudiantes van con camisolas de color caqui y cascos similares. El traje de ese color, y el casco que ha caracterizado a la ropa que PEMEX da a sus trabajadores, es un traje regional, un atavío para simbolizar los estudios tecnológicos en la localidad petrolera.

Muchos puestos vendiendo frutas y refrescos rodean a los marchantes: mangos, jícamas, pepinos. De repente, un silencio y aparece algo que es común en todo evento cívico mexicano, el Pentatlón Universitario, con marcialidad realizan sus artes acrobáticas.

Algo de lo esperado, en un carro del Taller Eléctrico viene montado “El Gallo Petrolero”, que es el centro de atención del desfile, precisamente está realizado para pasearlo por las calles de la localidad. Se trata de la representación de un gallo con múltiples colores alegres montado sobre una base, y la gente se alegra al verlo.

Es la obra de don Antonio Wong Méndez, quien en él quiso encarnar muchas cosas y significaciones respecto a la importancia de la figura del mero gallo de Agua Dulce. Cuando conocí a don Antonio fue por intermedio del poeta Manuel Sastré González. Bajamos unas escaleras muy empinadas y dimos con don Antonio, que en el 2001 tenía 90 años. Muy enfermo don Antonio nos platicó que se necesitaba de alguna manera darle un homenaje a quien era el mero gallo de Agua Dulce. Le pregunte que si era Roberto Ricárdez y él dijo “no”. Contestó en su difícil hablar: “El mero gallo de Agua Dulce es el general Lázaro Cárdenas”. Eso fue un descubrimiento que me hizo pensar en la profundidad de la figura del prócer nacional.

Es que los desfiles antes de la invención de don Antonio Wong eran callados y solemnes. Cuenta que le pidió permiso a un ingeniero de apellido Cárdenas (no Cuauhtémoc, por cierto) que era Jefe de Talleres, para tomar material y elaborar al Gallo fuera de horas laborales y sin pago extra. Don Antonio vino de Frontera, Tabasco. Se jubiló al cumplir 41 años con 187 días de trabajo (más exactamente el 15 de marzo de 1973). Es decir, que en el 2003 se volverá de nuevo a jubilar de ser jubilado. El me comentó en la charla para saber el origen del Gallo Petrolero que se rumoraba que quien mató a Manuel Delgado fue Manuel Cortés; el matón fue Carlín Lira. De los viejos tiempos de los desfiles del día 18 de marzo, don Antonio Wong recuerda que los propios trabajadores cooperaban y que el mismo ponía para el festejo.

Considera que los Secretarios Generales más recientes son de fuera – en el estilo local hacia los del norte del Golfo- me dijo: “son tampiqueños”-. Me comentó algunas anécdotas interesantes, sobre el “robo-hormiga” en la paraestatal. Dijo cosas como que “Núñez sacaba material de PEMEX arrastrándolo en las piernas y todos los demás decían: ‘¡Pobre Núñez tiene reuma! Pero en realidad se llevaba materiales del Taller”. Igualmente me contó el caso del señor que pedía permiso para llevarse

del Taller aserrín en una carretilla. El ingeniero encargado siempre le decía que sí, pero en realidad no se llevaba el aserrín sino la carretilla.

Cuenta que en la época en que “estaba El Águila” (es decir, la compañía petrolera inglesa) el trabajo se obtenía “venadeando” a otro trabajador para ocupar su puesto. Eso lo he comentado en el capítulo 2, pero él me dio el caso concreto de don Pepe Milla, a quien lo iban a “venadear”, pero el matón pisó un clavo en el momento en que iba a disparar y don Pepe pudo salir corriendo y salvarse. A don Antonio le ha tocado ver todo el desarrollo de la sección 22 y de la vida en la localidad. Es todo un personaje. Con mucha razón me señaló que hubiera estado mal pasear a una estatua de don Lázaro, vestido de colores, por las calles cada 18 de marzo, y por eso pensó que un gallo que es símbolo de valentía y gallardía era mejor. Me pareció algo excelente.

El gallo petrolero es el símbolo de don Lázaro, un elemento que aglutina muchos significados en la localidad. Ahí fue cuando entendí los comentarios de algunos petroleros declaradamente priístas que me dijeron que ellos votaban en las elecciones federales por Cuauhtémoc Cárdenas, pues su cheque –me lo mostraron- se debía a su papá. Las votaciones siempre favorables a Cuauhtémoc en la localidad tienen un basamento cultural e histórico más profundo de lo que a primera vista pareciera simplemente un acto de reivindicación nacionalista. Don Lázaro Cárdenas atraviesa las problemáticas generales de la pugna política y ordena el espacio de la pugna por el poder local.

Además, en términos de las relaciones entre los géneros es muy representativo el concepto del Gallo Petrolero, pues un “gallo debe pisar a muchas gallinas”. En el símbolo local de la masculinidad, la valentía y la producción de la riqueza material.

Los niños eran quienes más se emocionaban, el gallo petrolero será un recuerdo importante aunque desconozcan su significado. En la casa de la familia con quien viví, el nieto me decía que él iba a tener su propio gallo petrolero.

Atrás del gallo las bellezas: la Reina del petróleo y sus princesas. En un montaje también lleno de colorido iban bailando alegremente. Las dos princesas estaban vestidas de color naranja, la reina con un vestido verde. El Mack donde las transportaban (un trailer para el trabajo pesado de los campos petroleros) tenía una leyenda que decía: “H. SECCION No 22” y otra más con el lema: “LXIII ANIVERSARIO DE LA EXPROPIACIÓN PETROLERA”. Un mujer vestida de charro iba en el transporte, al igual que unos jóvenes bailando la música. Payasos, globos y flores adornaban todo. Y en el centro una torre de perforación de color verde.

Más atrás, una representación del volcán Popocatépetl, que en aquellos días estaban comenzando a erupcionar o al menos a espantar con fuertes emanaciones que tuvieron conmocionada la región del Altiplano de México. El transporte que lo llevaba era del Taller de Mantenimiento e

Instrumentos. Cabe mencionar que se estaba dando en ese momento un concurso entre los carros alegóricos. Así cada departamento trataba de lucirse de la mejor manera. En las faldas del volcán los petroleros habían diseñado pequeñas casitas e iglesias de los pueblos de las orillas del coloso.

Después de los carros, venían trabajadores desfilando a pie y lanzando porras al departamento de Perforación. Sonaban las sirenas y de color azul con cascos del mismo tono llenaban la estrecha calle. Un camión de Reparación y Mantenimiento de Pozos iba lanzado su sirena al aire. Más camiones de Contra Incendios y de Seguridad Industrial (los bomberos locales) iban mostrando sus uniformes.

Y de repente una música alegre llenó el aire. Eran los tamborichocos, músicos que llenaban el ambiente con ritmos tabasqueños. Tambores y flautas resonaban. Era algo especial, eran mujeres y hombres con atavíos tradicionales tabasqueños en un camión del Departamento de Exploración y Producción. En el mismo iba un personaje local que es una especie de bufón, le llaman “Chacha”. Un hombre muy panzón y gordo, vestido como petrolero con su chompa (la camisola de color caqui de los petroleros), casco y guantes, pero con un pasamontañas como el del subcomandante Marcos. Es preciso decir que en esos momentos se realizaba la marcha zapatista hacia la ciudad de México.

Era último carro alegórico. La calle llena de gente, Las tiendas como Novedades Castillo, Novedades Quique, la Taquería El Primo, el Restaurante de Chinos (uno de los lugares favoritos de los jubilados), Novedades Karla, situada al lado del consultorio del Dr. Raúl Delgado, estaban llenos de gentes. Que quizás no habían salido a comprar, pero sí a divertirse con el colorido desfile. En fin, había muchos negocios abiertos; así el billar, al lado del famoso parque de los Pájaros Caídos y frente al consultorio del Dr. Julio César Brito Gómez.

Mientras una zona de la ciudad se vaciaba otra se llenaba. En dirección hacia el estadio de béisbol la gente comenzó a caminar por diferentes medios. El carro con el gallo petrolero y la Reina del petróleo, que eran prácticamente el centro del festejo iban llegando a lo que se conoce como el cruce de Crispín, en donde está el único semáforo –que por cierto vi su colocación días antes.

Junto al sindicato y gimnasio, frente al Parque Libertad, está la estatua a don Lázaro Cárdenas. Una estatua realmente mal hecha, que alguna vez los dirigentes neo charros intentaron sacar de ese lugar. Pese a todo, y por la insistencia de los viejos petroleros (incluidos los Ricárdez) se rescató la figura y se le colocó en un buen lugar a la vista de todos los transeúntes del Parque Libertad.

Es un Lázaro Cárdenas demasiado flaco, con orejas muy grandes, No me parece muy estético. Tiene en una de sus manos una torre de perforación. Las organizaciones sociales habían dejado sus arreglos florales como conmemoración de su obra. En las fotografías que tomé se ven los nombres de ellas en los listones de los arreglos: Guillermo Gardet, que es una de las logias; el Club de Leones; el Club Social To-Ven-Bu y otros más. La base era verde y llena de flores en ese momento.

b) En el estadio: parodia de Marcos.

Finalmente, llegó el desfile al estadio y allí comenzaría otra parte del festejo. Lleno, llenísimo, el lugar es mejor conocido como la Unidad Deportiva Lázaro Cárdenas (otra vez el prócer que nos dio todo). Las muchachas de las secundarias hacían tablas con música de moda. De los altavoces, salía la voz de un maestro de ceremonias decía: “señoras y señores, familia petrolera, hoy Agua Dulce festeja el 18 de marzo, hoy es nuestro día”. De fondo, Celia Cruz, con “La vida es un carnaval”, junto con los gritos de los asistentes y las sirenas de los transportes rezumbando el aire.

La torre de PEMEX de uno de los transportes, al pasar frente a la tribuna, echo fuego por la parte de arriba, como si se expulsara el petróleo por la boca superior de la torre. Otros transportes más se suman, muchas torres de perforación. Una de ellas, con la figura de una guacamaya en la parte superior y con un letrero en un costado, anuncia conceptos de la “nueva cultura laboral”: “SIASPA ‘LA NUEVA ACTITUD PARA TI’”, y en el otro costado otro mensaje: “UNIDAD DE PERFORACIÓN Y MANTENIMIENTO A POZOS”.

Muchos trabajadores a pie. Hombres y mujeres, ellas con sombreros y lentes oscuros se protegen del sol. Los tamborichocos pasan frente a la tribuna, ya con “Chacha” en la parte superior del camión (231.5f.97.01485 de Exploración y Producción), con una leyenda en un costado: “1938-2001. LXIII ANIVERSARIO DE LA EXPROPIACIÓN PETROLERA. ROLO UNIDAD MOVIL DE SEPARACIÓN. DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN”. “Chacha” sigue igual: de guantes, casco, chompa y con un extinguidor en las manos, además de un celular colgando de unos de los bolsillos. 6 niñas y mujeres tocando tambores a un ritmo impresionante y tres hombres con tamborcillos y flautas les acompañan. Todo se contagia de su alegre y rítmico tono. Una mujer, joven y guapa, con un sombrero, lanza flores a los presentes. Las tamborileras, llevan flores de colores rojo y amarillo en la cabeza. Son percusiones que dan un clima de calidez. El maestro de ceremonias, gritaba al aire: “Son unos niños acompañados de sus familiares, de sus mamás, de sus papás, ellos vienen a hacer más alegre esta fiesta del petróleo en su 63 aniversario, con música de Tabasco, la música de la región del Chontalpa, del cacao, del tigre”.

Chacha pone en acción el extinguidor, y sale como si fuera un humo propulsando una nube de la boca del aparato y lo gira haciendo figuras con él. La unidad móvil en que se desplazan, está asignada a Comalcalco, Tabasco. Chacha se para y se pone a bailar, balanceando su inmensa humanidad. Sus movimientos hacen que la multitud grite. Encima de un transporte petrolero, una

caricatura de trabajador petrolero disfrazada del subcomandante Marcos, baila con la música de los tabasqueños. Los gritos de: “¡he!, ¡he!, ¡he!, ¡he!”, llenan el aire. Chacha, manda besos al auditorio.

Parado, sobre la parte más alta del camión, se detiene para sacar el celular y hace señas manifestando que recibe mensajes desde arriba. Es una parodia del subcomandante Marcos, recibiendo mensajes desde las altas esferas del poder público. Sigue bailando, mostrando el celular a los presentes. Reafirma lo que afirma: el subcomandante Marcos es manipulado desde lo más alto del poder político. Hay que destruir la figura de dignidad política de los grupos étnicos, con una caricatura. Y al auditorio le gusta, porque le gusta el “desmadre”. Pero quienes lo organizan saben lo que hacen y el bufón también. Además, un subcomandante Marcos con traje de petrolero, que recibe órdenes de arriba, es, ni más ni menos que la disidencia de la Gran Alianza Nacional Petrolera. Ese es el mensaje: los rebeldes, los disidentes en la sección 22, son manipulados desde arriba. Marcos es el símbolo de la resistencia, de la inconformidad; los trabajadores que se oponen al control de Erasmo Castillo Saldaña y el Secretario General recién electo, Jasiel López Avendaño, es decir, los opositores reunidos en torno de la planilla Blanca de Coalición, que eran asesorados por el Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL), eran como Marcos: manipulados por el gobierno.

Ese era el mensaje para la comunidad petrolera: no le hagan caso a la lucha de los disidentes (de ellos hablaré más tarde).

Finalmente, “Chacha” se sentó, se quitó la máscara (se descubrió quién era, se puso en evidencia), se quitó los guantes, se quitó la chompa y, mostrando su espantosa barriga, continuó bailoteando la música de los tamborichocos. El público no dejó de aplaudirle al bufón.

c) Golpe de estado.

El espectáculo continuó. Las bastoneras del Colegio de Bachilleres de Agua Dulce mostraron sus habilidades. El pentatlón continuó haciendo sus demostraciones, a un público que no le brindaba tanta atención como a las chicas bachilleres. El maestro de ceremonias, prometía una demostración del equipo de contra incendio.

Mientras tanto, los tamborichocos, se habían instalado en la parte baja de la tribuna. Tocaban y tocaban y la gente se deleitaba con la alegría que emanaba de sus instrumentos. Allí, en la parte central de la tribuna, estaban la Reina del Petróleo y sus dos princesas. A su alrededor, los miembros del Comité Ejecutivo Local, incluidos el viejo sindicalista, Robespierre Caos Zapata, el Secretario General, Jasiel López Avendaño, el Presidente del Comité de Vigilancia, Erasmo Castillo Saldaña y José del Carmen Flores Ortiz (a), “El Zurdo”. Abajo, Miguel Ángel Gómez Torruco observaba el desarrollo de

su cometido: él era encargado de la realización de las fiestas. Por cierto, Miguel Ángel es hijo de Juan Gómez Hipólito, quien llegó a ser el último de los agentes municipales, y de doña Licha Torruco, activista prominente de “las Panamericanas”, una de las creadoras del escudo de la localidad y hermana de “Tito” Torruco, Presidente de la Cruz Roja. Es decir, que Miguel Ángel, a diferencia de Erasmo y Jasiel, es de las viejas familias hidrómilas.

El maestro de ceremonias, Antonio Hernández Monroy, dirigía con su entusiasmo de siempre, las palabras adecuadas para mantener con intensidad el ambiente. Las bellezas supremas bailaban y bailaban con alegría. Una de ellas, a la que llamaré la suave princesita, disfrutaba ajena de lo que ocurría a su alrededor, vivía realmente con intensidad el ritmo de las percusiones. Era su momento, no era la reina, pero sí la suave princesa de rasgos delicados, dueña de una guapura tropical especial. No menos hermosa, más bajita, estaba la pequeña princesa del petróleo. En el otro extremo, a su derecha, estaba la Reina del petróleo, bailando desde su papel de centro de la reunión. Arriba, estaba la muchacha que las acompañaba en el carro alegórico y comenzaba a bajar las escaleras hacia los tamborichocos. Iba vestida con una falda negra y un vestido amarillo brillante. Se veía guapa, bien formada y esbelta. En el centro, junto al poder seccional petrolero, destaca David Alemán Ocampo, Secretario del Ayuntamiento.

Los jóvenes pentatlonistas siguen haciendo sus acrobacias. De repente, la bella joven que bajaba las escaleras, decide volver a subir y se coloca junto a las bellezas supremas, al lado de la reina, a quien no le parece bien el asunto y la mira con molestia. La joven belleza atrae las miradas de todos, sus movimientos y su mirada son naturalmente sensuales, y desplaza del centro de atención a las bellezas supremas, colocándose ella en el lugar de privilegio. Inova el baile, pues da un giro que a las otras no se les había ocurrido, dirige hacia arriba su mirada, y llama a “Chacha”, que se había colocado a bailar en la parte alta de la tribuna. Sus movimientos son más inteligentes. La llamaré la belleza inteligente, pues sabía, con un golpe de cadera, llamar la atención de todo el público masculino, dejando en un segundo plano a las bellezas oficialmente reconocidas. Sus ojitos de media luna eran sensuales. Llama, con un movimiento de la mano (“ven”), al bufón Chacha, que se había instalado a bailar en la parte alta de la tribuna. Éste le responde con un: “no, ven tú”.

Las bellezas supremas comienzan a girar, buscan afanosamente recuperar el terreno perdido.

Al subir la belleza inteligente, no faltó quien le tendiera la mano. En ese momento era la verdadera reina del petróleo. Las miradas de los hombres enloquecieron y las de las mujeres la “recortaban” de arriba abajo (“¿Qué tendrá esta?”). Sabía que había hecho un golpe de estado temporal. Su arma secreta estaba en su cintura, sus hábiles movimientos lanzaban a volar la imaginación de los presentes. Abajo, las bellezas supremas la observaban, en particular el gesto de desagrado de la reina

era muy claro: la usurpadora había avanzado demasiado. A diferencia de la reina, la suave princesa, sonreía divertida, por su belleza física no podía ser desplazada, no era tan sensual como la usurpadora, pero sí más refinada en su figura. Por su parte, la pequeña princesa, solamente se divertía sin mayor preocupación.

Alrededor del dúo de “Chacha” y la belleza inteligente, viejos, muy viejos trabajadores, disfrutaban de la visión que representaba la joven mujer. Las bellezas supremas tuvieron que sentarse para apaciguarla. En cuanto lo hicieron, se terminó la función.

Después, “Chacha” comenzó a dar otro espectáculo, montado en su caricatura de trabajador petrolero, en su papel de bufón, bailaba con una cerveza sobre la cabeza y el pasamontañas en una mano. Así es: el petrolero es panzón, borracho y desmadroso. Es la imagen que alimenta a esta forma de líderes neo charros, nada que ver con la dignidad del petrolero que buscara el viejo cacique Roberto Ricárdez. Dicen los viejos petroleros, que los festejos del 18 de marzo son ahora desordenados y sin la mística que representaba la gesta expropiatoria. Las bellezas supremas, ya sentaditas, observan el show del bufón.

Erasmo Castillo, el poder tras el trono, se ríe con las payasadas. La música en el aire invita a ir a Tabasco, porque “Tabasco es un edén”.

Sentadas, las bellezas supremas observan la demostración de los equipos contra incendio. Llegó la hora de irse, el festejo está llegando a su fin. Comienzan a despedirse funcionarios, amigos y rivales en la lucha por el poder seccional. David Alemán se despide de Erasmo. Hay un abrazo, se mandan comunicados. Las bellezas supremas se paran a bailar, preparándose para irse. La reina manda una mirada especial, como ella misma, a Erasmo. Es interesante observar literalmente lo que se dice comúnmente: “un coqueteo con el poder”. Y su representante (del poder), se quita los lentes oscuros para poder observar con mayor detenimiento la danza, que de manera particular, le ofrece la joven reina.

9.- La primavera en el invierno de Juárez.

21 de marzo de 2001. Nuevamente el pentatlón, representando la marcialidad y el respeto a los símbolos patrios. La bandera es escoltada por un grupo de ellos. Atrás, con calma, desfilan los masones con sus estandartes. Tres hombres y una mujer al frente. Todos los miembros de la logia llevan bandas con símbolos de la masonería. La mayoría son personas adultas, pocos jóvenes. Parece que la propuesta masónica no es muy atractiva, en este momento, para los muchachos y muchachas de la localidad. Quizás resulta demasiado rigurosa para estos tiempos.

En la plazoleta dedicada a Benito Juárez, comienza el acto como a las 10:00 de la mañana. Están presentes los miembros del Comité Ejecutivo Local, con Jasiel López Avendaño y Erasmo Castillo Saldaña, a la cabeza. Los muchachos de la secundaria sección 22 y de la primaria Artículo 123, también están presentes y, por el sector magisterial, el profesor Facundo Rodríguez Rossainz. Representando al municipio asisten el profesor Milton Hernández Montero y el regidor Arturo Marcial León.

El Himno Nacional terminaba de cantarse, cuando, de repente, surgió lo inusitado. Nunca antes se hubiera dado que se interrumpiera un acto tan importante, tanto para la masonería como al formar parte los festejos de la cultura oficial nacional: Un transporte de PEMEX, un trailer que llevaba a muchos niños y maestras festejando a la primavera, irrumpe en la solemnidad del acto. Nunca Roberto Ricárdez lo habría permitido, me comentan que anteriormente los festejos al prócer eran grandes, que las escuelas locales y los petroleros lo celebraban con mucha vehemencia. Hoy, de repente, un carro del mismo Petróleos Mexicanos interrumpe un acto cívico y les manda flores. Muchos niños vestidos de animalitos, flores y papeles de gran colorido, en una plataforma que lleva, otra vez, una torre de perforación verde, avientan confeti a los políticos locales.

Los festejos siguieron en los formatos más tradicionales: la poesía, al estilo modernista de Manuel Sastré; los discursos del viejo cuño, por líderes locales, y una niña de secundaria repitiendo el mismo poema del vate local. El maestro de ceremonias, nombraba a las autoridades y nombraba, a su organización civil, como el “pueblo masónico”. A su lado, los panistas locales. Lo más impresionante para un profano: los trajes de los masones, tanto los de las señoras, como los de los señores. Un letrado muy grande describe el evento: “LA MASONERÍA DE AGUA DULCE CELEBRA EL MES DE JUÁREZ. EL MAS GRANDE HEROE NACIONAL. VIVA JUÁREZ”.

Días antes, Vicente Fox, el primer Presidente de la República, que provino en el siglo de un partido de oposición, había quitado el retrato de Juárez del despacho presidencial, sustituyéndolo por uno de Francisco I. Madero. Un mensaje de ese tamaño tenía que ser respondido, y los masones locales

lo hicieron. Antes, se manifestaron las autoridades que coincidían con la perspectiva juarista, en especial el profesor Milton Hernández, quien expresó en su discurso: “hoy Juárez nos exige a los mexicanos, que no entreguemos el poder en mano de la iglesia, que hagamos nuestras leyes de reforma y que luchemos por la defensa de lo nuestro, que con tanto sacrificio lograron los héroes del pasado”. Sastré se preguntaba, a su vez, cuando fue su turno en el uso de la palabra: “¿De dónde sacó valor Juárez para enfrentarse entonces a la transnacional de la fe?”. Ese el centro de la cuestión. La iglesia había empezado a tomar un papel protagónico en la política. Eso no debía permitirse en el espacio local. Pero qué estaba ocurriendo, si miembros distinguidos del PRD criticaban la participación indirecta del sacerdote local en la selección de su candidato; si en la población se decía que el asesor de Jorge Luis Pérez León, era el sacerdote José Ayala Madrigal.

El discurso era para Fox, pero también, para el Presidente Municipal perredista. Más claro: en lo nacional el Presidente de la República se aliaba con el poder eclesiástico, en lo local, el Presidente Municipal hacía lo mismo. Pero el primero llegó al poder por el PAN y el segundo por el PRD ¿Qué hacer como observador lejano? El mundo real es antiesquemático. El mundo que se recrea para los lectores de *la Jornada*, *El Reforma* y *El Proceso*, es un mundo elaborado desde una visión central. No hay una historia única, hay varias historias regionales. Pero, el poder comunicativo del Distrito Federal, hace que veamos sólo una historia parcial de los eventos contemporáneos. El movimiento zapatista que hacen los chilangos, es la historia del zapatismo desde el D.F; las regiones tienen otras versiones. En varios aspectos y, por supuesto, con la relación de la iglesia y el estado.

El maestro de ceremonias, anuncia el discurso oficial del “pueblo masónico de este oriente de Agua Dulce, Veracruz”, a cargo del venerable hermano Carlos Chiñas Narváez, ligado al panismo local. Con su banda en el pecho, con signos indescifrables para los profanos en su atavío, comenzó su intervención con una afirmación contundente como un epitafio: “No basta quitar de la pared un cuadro de Juárez para intentar borrarlo de la historia”. Con creciente vehemencia y elocuencia expuso el punto de vista de su organización civil:

Lic. Jorge Luis Pérez León. Presidente Municipal Constitucional de Agua Dulce, Veracruz.
Distinguidos miembros de la comuna.
Autoridades civiles de las diferentes organizaciones de nuestro municipio.
Jóvenes estudiantes.
Respetables hermanos Past-Master de la masonería simbólica universal.
Venerables maestros de las distintas logias aquí reunidas.
Hermanos masones todos.

El Gran Hacedor del Universo nos ha reunido una vez más, para celebrar fraternalmente el hecho que ha marcado para siempre la historia de nuestro México moderno. El glorioso nacimiento de nuestro ilustre y poderoso hermano: licenciado Benito Pablo Juárez García. Muy a pesar de quienes hoy en día quieren hacer de menos a este ilustre varón, que nos dio patria, república e independencia, estos actos cívicos nos ayudan a recobrar fuerza en los héroes que nos dieron patria. Y este 21 de marzo del 2001, México, y el mundo entero, se alimentan del más orgulloso valor mexicano. Por eso, considero necesario recordarles quién es Benito Juárez: Juárez es un héroe legendario, que tuvo su fe en ser demócrata; es un hombre titánico y soberbio, porque es de una virtud estoica, de un pujante nervio y de un espíritu férreo. Su figura se eleva a la cumbre y se extiende más allá de nuestra patria. Juárez, es un soñador de su México, altivo en su carácter. Su espíritu noble no desmaya, sino por el contrario, se levanta sobre la cima de la montaña, venciendo la tempestad que combatió México, gracias a la virtud que siempre tuvo como buen masón. Pero, Juárez, también fue un indígena que sufrió de la ignorancia y del fanatismo del pueblo mexicano. Sufrió en carne propia la ambición y la necedad de quienes compartían el poder: la iglesia y el estado. Sufrió la cárcel y el destierro por defender el derecho de los indígenas, y cómo no hacerlo, si presenciaba la humillación del pueblo que adoraba. Como aquel acontecimiento que marcó para siempre su ideal de libertad y de justicia. Juárez vio, con sus propios ojos, como un mísero cura de pueblo, le decía a un indígena pobre: “Si no tienes dinero para pagar el entierro de tu muertito, cómetelo”. ¿Quién permanece impávido ante el más humillante exterminio de ideología y libertad?. Juárez no pudo estarlo, y menos, ante el yugo de la ignorancia religiosa. Por eso centró sus fuerzas para darnos patria y libertad. No vacilaba al afirmar que los gobernantes de la sociedad civil no deben asistir, como tales, a ninguna ceremonia eclesiástica. Los gobiernos civiles no deben tener religión, porque siendo su deber proteger imparcialmente la libertad, siendo sectarios, difícilmente lo cumplirían. Por eso, al escuchar el reconocimiento universal a nuestro ilustre y poderoso hermano, Benito Juárez, no podemos más que llenarnos de orgullo y dedicación a su memoria. Para muestra basta un botón: Corría el año de 1865 en nuestra hermana República de Colombia, cuando su congreso, a nombre del pueblo, declaró que Benito Juárez merecía el bien de las Américas, y acordó como un homenaje a sus virtudes y ejemplo a la juventud, el que fuera conservado su retrato en la Biblioteca Nacional. Dos años después, el Congreso Nacional Republicano Dominicano, reconoció que Juárez había conseguido un gran triunfo, al derrumbar el imperio que pretendía establecerse en México, razón por la cual se hacía merecedor a los vítores de todo el continente, y a ser aclamado, como el “Benemérito de las Américas”. Amigos todos: Juárez no es una sombra del ayer, ni voz hundida en el pasado, ni lejana nostalgia, ni fuerza que se extingue: está vivo. Presente en la dignidad de la patria, en la fuerza de su pueblo, en el quehacer republicano, en el pensamiento de vanguardia, en el desarrollo democrático, en la permanente defensa de la soberanía nacional y en la construcción del México del nuevo milenio. Los masones sabemos que morir por la idea no es morir, sino perder la forma para eternizarse en el panteón de los bienhechores de nuestro linaje. Para los liberales de México, el pensamiento de Juárez continúa vigente. Por ello, los masones somos juaristas, porque su ideal de libertad es actual y porque todas sus banderas fueron y siguen siendo limpias y porque como él, debemos luchar todos los días por conservar nuestra soberanía nacional, nuestra paz social, respetar el derecho ajeno y hacer valer los ideales de justicia, libertad, igualdad y fraternidad. Señor Presidente de la República, licenciado Vicente Fox; señor Presidente Municipal, licenciado Jorge Luis Pérez León: los masones de hoy estamos más unidos que nunca y vamos a demostrarles, que trabajando con armonía podemos construir el México que todos queremos ver. Pero también, el pueblo masón (...) tuvo errores, pero su voluntad

no padeció flaquezas, por eso fue el conductor del pueblo. Juárez, señores gobernantes, nos heredó los principios que celosamente sabemos guardar: la supremacía del poder del pueblo, la no intervención de gobiernos extranjeros, el respeto a la autodeterminación de los pueblos, el respeto la preservación de nuestra independencia y el disfrute de las libertades dentro de la democracia. Sin embargo, sabemos los masones que no debemos confiarnos ciegamente en que nuestras instituciones y la paz están del todo aseguradas. Como desgraciadamente nos lo han demostrado, al retirar un cuadro de Juárez por uno de Madero. Encontramos, así, que existen latentes los elementos que nos pueden destruir, y son los partidarios del retroceso y de los abusos, son los que acechan la oportunidad para restablecer su antiguo predominio. Por lo que es preciso -queridos hermanos- redoblar esfuerzos y nuestra vigilancia para contrariar y destruir sus tendencias antipatrióticas. Hoy, el pueblo masónico, retoma su aliento para defender la verdad y la justicia, pues pocos pueblos tienen, como el nuestro, ejemplos humanos tan vivos y actuantes en la vida colectiva. Por eso, Juárez es el héroe del México moderno, es el paladín del México actual. Porque él ha resistido la polémica y la controversia, pues aún con todo, ha quedado reluciente su variada figura, que dignamente se plasma en las plazas, jardines y parques de toda la República. No podemos tapar el sol con un dedo, no podemos negar la existencia y obra de Juárez. No podemos caer otra vez en el oscurantismo y fanatismo de la religión. No, señores gobernantes, no mezclen la religión con la política. No quieran ser el promotor de conciencias religiosas; pues el pueblo de México sabe que puede pensar por sí mismo. Desde esta tribuna, el pueblo masónico les recuerda con las palabras de Juárez: “¡Que malditos aquellos que con sus palabras defienden al pueblo, pero con sus acciones lo traicionan!”. Por eso orgullosamente les decimos: Que no basta quitar de la pared un cuadro de Juárez, para intentar borrarlo de la historia. Porque los masones ¡Jamás se lo permitiremos!. ¡Viva Benito Juárez!, ¡Vivan las leyes de Reforma! ¡Vivan! ¡Viva México! (Grabación realizada por mi).

Serio, muy serio, el mensaje. Un masón, panista, reclamaba al Presidente Fox (panista) y al Presidente Municipal Pérez León (perredista), su peligroso acercamiento con la iglesia.

Posteriormente, se pasó a las entregas de ofrendas: en primer lugar el municipio, después la sección 22, después el Club de Leones, la Asociación Ganadera Local, la Escuela Artículo 123 matutina. El maestro de ceremonias terminó diciendo: “De esta manera, hemos cumplido como pueblo mexicano, como pueblo masónico y como patriotas únicos en el mundo entero. ¿Por qué? Porque Juárez es símbolo de nuestras raíces y será siempre el eterno cielo de México, que siempre debemos conservar en nuestra niñez, y sobre todo, en cada uno de los corazones, de cada mexicano, que hoy, en un momento dado de su caos, está padeciendo la ceguera pasional, está padeciendo la ceguera emocional. Esto que hemos hecho hoy, es un cumplimiento con nuestro deber, es un cumplimiento con nuestra persona y con nuestro espíritu”.

¿Es el PRI, el PAN? ¿Es el PRD, el PRI? ¿Es el PAN, el PRD? De primera vista pareciera que los masones fueran solamente priístas y que los panistas solamente ligados a la iglesia. La transición política en su forma organizacional es solamente una parte del asunto. La transición de fondo no se ha dado. En realidad, la disputa es entre los viejos poderes espirituales de la masonería y el catolicismo.

¿Cuál imperará, como institución generadora de sentido, tanto para los líderes como para la base? La respuesta es muy importante. El sacerdote Ayala no solamente ayudó a la gente, tuvo un papel importante para que Pérez León ganara la candidatura del PRD. Sin su apoyo, las cosas hubieran sido más difíciles. Por su parte, el clérigo vio más posibilidades de continuar su proyecto de evangelización, con el Movimiento Familiar Cristiano, por el lado del PRD. Así son las cosas. No deberíamos de espantarnos tanto porque las cosas cambien, siempre cambiarán. Como dicen los mismos masones: “Abda ab chao”.

Mi contacto con los masones fue muy interesante, con uno de los venerables maestros pude conversar toda una tarde sobre la Fenomenología del Espíritu, de Hegel, y, a la vez, de la política local. Este señor me invitó a visitar una logia, lo cual fue experiencia muy buena e interesante.

Describiré un poco mi aventura.

Llegué a la logia Lealtad 74 por la tarde, y estaba uno de los hermanos sentado en un escritorio, revisando papeles. Me senté con él a platicar y le dije que esperaba a quien me había invitado, me dijo que llegaría. Después de que esta persona llegó, se presentó un señor alto, fornido, de lentes, que me fue presentado como el Venerable Gran Maestro. Discutimos muchas cosas. Ellos respondieron a algunas de mis inquietudes. También llegó un joven profesor que mostraba mucha inquietud, y aún duda, a las respuestas contundentes de los viejos masones. Terminada la plática le preguntaron al Gran Maestro si podíamos entrar al Templo. En tono de burla me preguntó si traía mis cuernos de diablo, pues la gente comenta que ellos adoran al Diablo. La idea de entrar me pareció maravillosa. El Gran Maestro lo aprobó.

De esa manera ingresé por primera vez en mi vida a un Templo Masón. Fue verdaderamente impresionante. El techo estaba pintado con el cielo nocturno, con un cometa que lo atravesaba. Las paredes tenían diversos motivos simbólicos. Al fondo del Templo, que es un rectángulo, estaba un sol al lado izquierdo, y al derecho, una figura del ojo y el compás sobre unas nubes. En el centro del Templo, había un libro, una escuadra y un compás. En un cuadro, de costado, una pirámide en donde se marcaban los grados dentro de la masonería y figuras sobresalientes de hombres y mujeres que han transformado al mundo. En el otro costado, una imagen de Teotihuacan y de Quetzalcóatl. Junto a ellas, otra de la justicia y las cadenas rotas de la esclavitud. Todo lleno de símbolos del zodiaco y con calaveras en algunas de las tribunas, me encontré también con un letrero en tres escalones que decía: Candor, Belleza, Fortaleza.

Nos sentamos, y el joven profesor comenzó a narrar algunos de sus asuntos personales. En lo que él hablaba, mi pensamiento comenzó a volar y a sentir que mis problemas e inquietudes personales eran relativos, una inmensa paz comenzó a invadirme. Se los dije, comentaron que saldría lleno de

energía. Me encantó el asunto. No había sentido tanta paz en mucho tiempo. Era una sensación de poder: era el poder. Salimos de ahí, en el salón estaban varios cuadros, en uno de ellos se veía el escudo de la logia, en otro la evolución de la humanidad, en otro la leyenda del Popocatepetl y el Iztacítuatl.

Salimos, iba muy feliz y convencido de haber encontrado algo mayor dentro de mí, algo que ordenaba mi experiencia, que daba sentido a la generalidad de las cosas que escuchaba sobre la formación de la localidad. Esta era la cumbre, no Roberto Ricárdez. Es decir, que el poder emanaba de una organización social secreta, hacia el resto de la sociedad.

Mi anfitrión recalcó que había podido entrar en calidad de estudioso. Me invitó a participar activamente con ellos. Gracias a esa visita breve a su mundo pude entender el mensaje, el significado de su apología juarista. El prócer de la República estaba en muchas de las partes del Templo.

10.- Humor petrolero.

Para dejar un poco la formalidad de las ceremonias cívicas en un formato tan tradicional, vale la pena rescatar un chiste petrolero, que refleja que la corrupción está presente en todos los niveles, incluido por supuesto el profesional:

Un chaparro va al médico de la empresa y lo ‘ponchan’ porque tiene baja la estatura (es decir no era apto para laborar). Va a quejarse con su delegado sindical diciéndole que lo habían ponchado. El delegado le pregunta:

- ‘¿cuánto mediste?’
- Pu’s \$500.00
- No, pendejo, ¿cuánta es tu estatura?.

Muchos de los permisos, de los Vistos Buenos para ascender de categorías en el escalafón, o para ingresar a un puesto, se obtenían dando una cantidad que el delegado consideraba suficiente y que obviamente se repartiría con el médico.

En este asunto, personalmente tuve varias experiencias en el complejo petroquímico Cactus y en la Zona Industrial de Reforma. En una de esas ocasiones, me dijeron que debía de darle una cantidad de dinero al delegado, por el contrato. Fui y se la quise dar enfrente de todos. Él se hizo el espantado y me llamó aparte, me decía que no sabía hacer las cosas, y me instruyó: Debía poner el dinero disimuladamente en un sobre. Así lo hice y se lo entregué.

Otro chiste en el mismo tono: Los torones son los componentes de un cable de acero. Es decir, cada pequeño cable, que enrollado, conforma un cable grueso de acero. se llama torón. En un examen de conocimientos para obtener el Visto Bueno le pregunta el examinador a un trabajador:

- ¿Cuántos torones tiene un cable?
- Pu's si ya te mandé dos cebús a tu rancho.
- ¡Aprobado!

Según observé, a algunos trabajadores petroleros les da por convertirse en ganaderos, incluso el mismo Roberto Ricárdez, se hizo famoso por su rancho, “El Bisonte”. También algunos jubilados pertenecen a la Asociación Ganadera Local. Por eso el decir de los cebús en el rancho, los cuales además de ser un sinónimo de prestigio local, son caros.

11.- Cabildeo familiar.

“Padrino vengo a verte porque dicen que después de los padres, los padrinos”. Es la frase con que José del Carmen se acerca su honrado padrino, el viejo trabajador petrolero don Chucho, para pedirle su consejo sobre el dilema en que se encontraba su familia, por la próxima jubilación de don Moi, cabeza de familia. Este se encontraba a punto de cumplir sus 30 años de servicio a la empresa, y por tanto, podía jubilarse con un 100% y además heredar, de acuerdo a los estatutos, la plaza que tanto trabajó le costó obtener, al no haberse subordinado al poder de los Ricárdez, y haber sido un trabajador transitorio más, sin oportunidad alguna de obtener la planta por medios formales. Solamente por la insurgencia del Grupo Primero de Mayo y la coyuntura de la transición política y la reestructuración de la base organizacional (lo que incluía la relación sindicato-empresa) de PEMEX, vio esa posibilidad. Él y su amada esposa, doña Seve, se lanzaron juntos a la lucha y fueron de los trabajadores que vivenciaron de manera intensa el proceso que le permitió basificarse.

Gracias a esa oportunidad, que más que laboral fue política, obtuvo la posibilidad de asegurar su futuro. Cuando hablaba con él se le percibía la tensión de decidir darle algo tan valioso a solamente uno de sus hijos. Dos de ellos habían realizado carreras profesionales, en la Universidad Veracruzana, la cual es un paradigma de prestigio en la localidad. Ir a estudiar a Xalapa es algo muy importante para los hijos de los petroleros. Solamente da un prestigio parecido ir a estudiar en el Instituto Tecnológico del Puerto de Veracruz.

El mayor, José del Carmen, había estudiado medicina humana en el campus de la ciudad de Minatitlán; el segundo, había estudiado sociología en la capital, Xalapa; el último, prácticamente se dedicaba a esperar que le fuera heredada la plaza. Si no lo agraciaba la suerte en la decisión resultante del cabildeo familiar, entonces existía la posibilidad de irse a Ciudad de Carmen, que es un centro de trabajo industrial, a Cancún, en el trabajo de servicios al turismo, a la Frontera Norte, en las

maquiladoras; es decir emigrar. Había tenido algunos intentos de colocarse en empresas locales, como la Coca-Cola, pero como “no se hallaba”, se salió.

Su destino, su habitus y su ser eran petroleros. Pero, por derecho, su hermano mayor estaba encima, seguía el sociólogo y era el último de la lista. Jugaba con la idea de estudiar, pero no estaba muy convencido. Era un joven inteligente, que si no obtenía la deseada planta, se tenía que ir. Esa es la realidad de la juventud en las regiones petroleras. Muchos estudian para irse. Muchos a las maquilas de la frontera; pocos, muy pocos, a seguir estudiando.

Anteriormente, me comentó el subdirector del Colegio de Bachilleres de Agua Dulce, que estudiar no era algo atractivo y se convertía, para muchas familias, en un momento de espera a la jubilación de la cabeza de familia. Así, podemos encontrar muchos caballeros, llegando a los 50 años con carreras trucas. Por esa razón, Raúl Delgado Montalvo, que logró titularse de la carrera de médico, obtener la planta y llegar a la Presidencia Municipal, es un caso exitoso de realización. Su carácter, arrebatado en las declaraciones, es parte de la cultura de quien manda en la localidad. Actualmente, continuó diciéndome el funcionario educativo, estudiar una carrera es una posibilidad para salir del rancho. Muchos de los que egresan de la Máxima Casa de Estudios local no intentan “regresar al rancho”, los que lo intentan, se encuentran con dificultades para ejercer sus profesiones, y buscan, al poco tiempo, otros senderos. Gran parte de la juventud encuentra como perspectiva de vida huir, migrando de una realidad local que no le es para nada favorable.

Es un mundo nuevo el que se ha abierto, desde hace doce años, a los jóvenes aguadulceños, que no es necesariamente benéfico. Parece que tanto tiempo bajo la tutela del corporativismo sindical y de un cacicazgo paternalista, deterioró el futuro local. Así, encontramos que en la amorosa familia de don Moi, comenzaba un proceso de selección del candidato idóneo para recibir la plaza.

La casa de la familia de don Moi y doña Seve, es una casa sencilla, son dos piezas, una sala, en la cual yo dormía con un gran gusto, un baño. La casa tiene una puerta metálica al frente, para entrar, y una salida a un patio, en donde se encuentra el lugar donde se lavan los platos; una cocina, en donde la estufa es el centro de todo y el reinado de doña Seve. Su sala es la mitad de un cuarto grande; la otra mitad es el comedor. En este se encuentra un trinchador de madera, igual que la mesa y las cuatro sillas de esta. En una esquina del comedor está el refrigerador, sin cuya presencia sería prácticamente imposible conservar los alimentos más allá de un día. El refrigerador tiene muchas figuritas pegadas con imanes. Su parte más alta, se encuentra adornada de una manera muy festiva que le da un lugar especial dentro de los instrumentos de trabajo de la señora. Sus trastos son muy sencillos, de peltre y plástico. Las puertas para entrar a los cuartos son de tela.

Doña Seve es una mujer de una alegría particular. Siempre sonriente, me ha comentado que antes no era así. Que la atención que le ha dado a la educación espiritual de la iglesia, le ha permitido superar muchos problemas personales y familiares. Está llena de vida a sus sesenta años.

Podríamos preguntarnos a dónde se ha ido el dinero de un trabajador petrolero de campo. La respuesta podría darla inmediatamente: ha invertido su vida en la educación de sus hijos; pero también, es importante mencionarlo, despilfarró mucho en la cervecería.

Don Moi es un hombre bajito; ha bajado mucho de peso pues, como dicen en la localidad: “le cayó la diabetes”, esa enfermedad que el mismo doctor Brito Gómez me ha comentado que es una de las más perniciosas en la localidad. El señor tiene ahora una figura mejor, pero su salud es muy inestable. Ser obesos y muy fuertes son características de los trabajadores de campo petroleros. El trabajo rudo genera mucha hambre. Cuando se comienza a trabajar, las “friegas” son tan duras, que da fiebre. Me comenta el hijo menor eso le pasó cuando entró a trabajar. Este muchacho, cuyo apodo es “Denver”, subió muchísimos kilos desde que recibió la plaza, obteniendo el cuerpo tosco del trabajador petrolero. En cambio, su hermano el médico, se mantuvo en su peso y fuerza muscular.

En la otra mitad del cuarto grande está la sala. En una de las paredes el retrato de boda de los jefes de familia, un reloj de pared y algunos cuadros alusivos a la graduación del médico. Toda la casa se encuentra en *stand by*, pues la inversión en ella ha sido muy funcional. Se trataba de tener un lugar propio y, a la vez, poder sacar a los hijos adelante, metas ambas que han logrado ampliamente. La sala tiene dos muebles grandes y uno pequeño. Por supuesto, una televisión para estar al tanto de la diversión que proveen los canales nacionales. El favorito del nieto Alexis, hijo del médico, es “El Chapulín Colorado”.

En el patio tienen un refrigerador viejo, que es la caja de herramientas de don Moi. Conviene decir que el señor ha tenido la categoría de ayudante de electricista. No es ni uno de los trabajadores de mayor especialización, ni tampoco, una persona que se haya incorporado a la política más allá de lo necesario para obtener lo básico para su familia. Se trata de un hombre común, de un trabajador que por necesidad llegó de Juanita, Veracruz y encontró a la mujer de su vida, doña Seve, que venía de Niltepe, Oaxaca. O sea, que ellos son la combinación del jarocho con la istmeña. Sus hijos han nacido en Agua Dulce.

En una parte lateral a la casa está una extensión del patio, en donde guardan un Volkswagen viejo, de color rojo, que don Moi siempre piensa arreglar, para echarlo a andar algún día.

Los domingos, doña Seve hace unas deliciosas enmoladas, que vende a los vecinos. También hace negocio poniendo bolsas con agua purificada para vender hielos. Siempre, doña Seve, en la tradición comerciante y trabajadora de las mujeres istmeñas, realiza algún pequeño negocio.

Siguiendo con la sala, hay un cuadro en el extremo contrario a la fotografía de la boda, en donde se ve una cascada. Es un paisaje, en donde un león esta parado en una loma. Algunas otras personas me han comentado que ese dibujo fue muy popular, en el pasado, en las casas de las familias locales.

De los tres hijos varones, el mayor está casado con Yamile, una joven de Tonalá. Es decir hija de pescadores. Una vez tuve la oportunidad de visitar a sus gentes, que viven a la orilla del río Tonalá. Me trataron con mucha amabilidad y fue algo muy agradable pasar la tarde con ellos, viendo correr el río. Tienen un negocio de venta de mariscos, es decir un restaurante.

En mi primera visita, uno de sus familiares nos agasajó, a la familia de don Moi y a un servidor, con una suculenta comida de mariscos y ceviche de pescado. En Tonalá, algunos pescadores pasan vendiendo mariscos y pescados por cubetas, a precios muy baratos. El dueño del restaurante nos preparó una comida exquisita, y tan abundante, que tuve que rechazarla. Me dediqué, por lo menos cuatro horas, a comer y comer ceviche, que había elaborado en una cubeta muy grande. Fue todo un festín junto a la playa.

Cuando pregunté a la familia qué hacían, me respondieron: “estamos conviviendo con un antropólogo”. No era yo el que convivía con ellos, ellos son los que convivían conmigo. Y se reían con felicidad. Les dije que se suponía que yo debía convivir con ellos y me dijeron: “Está bien entonces nosotros iremos a visitar al antropólogo”. Nos reíamos como chiquillos. Les conteste “Eso va a ser divertido”.

Don Moi vino de Juanita, Veracruz, cuando tenía doce años. Hizo su familia y se quedó; no le gusto al principio, pero dice que ahí encontraron todo. Y decidió allí pasar el resto de su vida.

Doña Seve, como dije, llegó de Niltepec. Le pregunté si se había huido con don Moi, y me dijo: “No, él me fue a pedir a Niltepec”. Le pregunté si le había gustado don Moi, y me dijo: “Pues todavía. Que era muy serio, muy recto y trabajador y a la vez, vicioso también”. A don Moi le gustó doña Seve, porque era trabajadora y responsable, virtudes importantes para formar la familia y tener un hogar. “Que le diera a uno su comida y su atención, pues, de uno”.

Don Moi es de pocas palabras y doña Seve muy platicadora. Yamile es platicadora y el médico serio. A ella le gustó de él, “que era muy tranquilo”. Y al médico “le gustó que era tranquila y responsable”.

Hay dos miembros más de los cuales no he hablado. Williams, que es sociólogo. Un joven inteligente e inquieto que pretende estudiar su localidad. Su nombre es común en el agua Dulce, como una reminiscencia de la estancia de los ingleses, a principios de siglo. “Y la Gloria, que también *participa* de la familia”, me dice doña Seve.

El primero, en el momento de la entrevista, estudiaba en Xalapa y la hija de doña Seve, estaba trabajando en los Estados Unidos, había emigrado y se había casado con un colombiano. Es decir, para ser más preciso, habían emigrado por los dos motivos más comunes: estudiar o trabajar, para buscar un destino más promisorio que el que podía ofrecer la localidad. Se habían ido por una *esperanza no petrolera*, por la incertidumbre en que se encuentra todo, a partir de los cambios posteriores a 1990 y tuvieron que irse, huir prácticamente, dejar el terruño. Acto que, por cierto, es doloroso.

Antes de tener su casa propia, la familia vivió en una vecindad, en la calle Allende. Cuando ellos me respondieron que era una vecindad, el pequeño nieto comenzó a cantar: “era una vecindad, del Chavo”. Como he comentado, los programas de Chespirito tenían mucha influencia en la casa. Muchas veces me desperté con la música de “Quico”. La vecindad donde vivió esta familia, estaba ubicada en un lugar que se inundaba. La familia pudo salvarse, en la enorme inundación del 29 de septiembre, pues su casa propia está ubicada en una de las zonas más altas. Llegaron a esa casa en 1996 y tenían los planes de que, una vez que se jubilara el señor, continuaran resolviendo los muchos detalles que le faltaban.

- ¿Qué le diría usted a Williams?, le pregunté a doña Seve.
- “Que muchos saludos, y que ahora sí, le eche ganas a su trabajo mayormente, pues a su tesis, que es lo que quiero más de él. Es lo que deseo: que termine para que sea un profesional completo”.
-

La vida del petrolero común, no la del líder sindical, no la del que hereda la planta, es muy dura. En gentes como don Moi se fundamentó la economía local, como distinción de clases, dentro de una clase. Gracias a su explotación, y a la manipulación de sus expectativas, es que alguien como Roberto Ricárdez tiene lo que tiene. Sobre los hombros de estos trabajadores, los dirigentes de ahora, siguen reproduciendo una cultura, que por la necesidad de “hombres come pan”, se volvió de subordinación.

Vuelvo al asunto de la herencia de la plaza. El proceso de selección no fue un acto endógeno de la familia. La decisión fue tomada a partir de las informaciones que provenían del círculo cercano de amigos, vecinos y compadres. Incluso yo fui interrogado, en mi calidad de profesor universitario e invitado de honor de la familia. El resultado fue llegando, después de un largo cabildeo. Carmelo, a quien apodan “Denver”, fue el elegido. Era algo justo. No se le habían dado estudios, no había representado una mayor inversión. Se habían equilibrado las cosas, el momento de crisis se fue disminuyendo gradualmente. Fueron seis meses de incertidumbre sobre la decisión. Llamadas telefónicas a Xalapa, con Williams, a quien se le daba un lugar especial por estar estudiando en la capital.

Los siguientes escollos ya no estaban en la familia, pues todos los miembros se habían unido en torno a la candidatura de Denver.

Ahora venían los asuntos externos, comenzar a llenar el proceso de solicitud con los líderes sindicales. El riesgo de que se diera un litigio con algún interesado del Grupo de los Cien. Los rumores de que no se darían más fichas de trabajo. La constante imagen de los recortes de personal. Y, además, el hecho de que a Denver le gustaban mucho las celebraciones bohemias.

Después de todo el proceso, para agosto del 2002, don Moi se había jubilado con la categoría de ayudante de electricista. El escalafón se había corrido y el joven “firmó” la planta, con la categoría de obrero general. Comenzaba su carrera en la empresa más importante de México, y comenzaba a sufrir las fiebres ocasionadas por el trabajo rudo en el campo petrolero, bajo por lo menos 40° C en la sombra. Entró a la elite, se volvió partido para las muchachas, engordo muchísimo, las manos le crecieron y se hicieron musculosas, pudo beber cerveza como nunca antes había soñado; y su madre, sabiamente, le “metió el 40”. Es decir, hizo que frente a un notario se comprometiera a darle el 40% de su ingreso, mientras viviera en su casa. Las razones: un joven petrolero de 20 años, con un salario industrial muy alto se dedicaría, por obvias razones, a disfrutar la vida, hasta que alguna hermosa teca, tabasqueña, jarocho o tampiqueña, o las múltiples combinaciones de todos estos ramales, lo atrapara. Con brujería o sin brujería, como me dijeron al llegar: “las mujeres de aquí son peligrosas”.

12.- Tríada infernal: Violencia, machismo y alcohol.

Vale la pena una anotación general de las familias. Por supuesto que no todas, pero existe una inclinación a que el trabajador petrolero vea como un patrimonio a su familia. El padre es el centro y su participación es notoriamente autoritaria. La mujer es comúnmente sumisa en la juventud y adquiere mayor poder en la madurez. Los hijos grandes se lo otorgan. La relación con las hijas es muy especial y es en donde más claramente se ven los rasgos de la dominación y de la subordinación.

Hubo un comentario que impresionó respecto a la elección de la pareja. Para las chicas locales, como casi en todo México, me parece, la familia juega un papel relevante en la selección del futuro consorte, pero en Agua Dulce el respaldo económico es un factor central.

Alguien (de quien prefiero no mencionar nombre, por lo delicado del comentario) me dijo que a su sobrina le decían, cuando presentó un pretendiente de escasos recursos: “Si se “las vas a dar”, “dáselas” a uno de planta”. Frase que encierra elementos de mucha profundidad. Como dije en líneas arriba, la dominación es espiritual, es una dominación referente a valores.

La subordinación de las muchachas a la voluntad familiar, en la elección del novio oficial, representa, a mi modo de ver, reminiscencias de una pobreza ancestral relativa al origen de la clase obrera. Cuando los obreros dejan de ser campesinos y obtienen el empleo de planta, se vuelven los partidos más importantes para las mujeres. A su vez, el ideal de un petrolero de planta, es que su hija se llegue a casar con un ingeniero, pues esta profesión representa más dinero, poder y estatus dentro de la empresa. En este aspecto es que se presenta una fuerza legitimadora de las emociones, en donde la empresa traspasa el ámbito fabril (del Activo Cinco Presidentes) y se convierte en un medio simbólico para la aceptación o el rechazo familiar del pretendiente.

Tener un yerno ingeniero es un orgullo, algo que presumir con los amigos en el trabajo. Si no se puede adquirir tanto estatus, pues queda el recurso de un trabajador de planta. Ambas posiciones, representan proyectos de vida en donde se aseguran los recursos, para poder vivir mejor tanto económica, como simbólicamente.

Conocí el caso de una mujer joven, de 31 años, que se había divorciado de un ingeniero, y su padre, trabajador jubilado, seguía refiriéndose al ingeniero como “mi yerno”. A eso le sumamos la dificultad de aceptar que una mujer se divorcie, pues no se le permite quedar fuera del control de un hombre. Además de que al carecer de la tutela de un hombre, formalmente reconocida, se convierte para el imaginario local en una persona sexualmente voraz, lo que a su vez pone en riesgo a la honorabilidad de su padre, quien ha “heredado” del marido, la responsabilidad de vigilar la conducta de la divorciada.

Cuando la familia definitivamente no acepta al pretendiente, una de las salidas más recurrentes es embarazarse. Pues, finalmente, los padres aceptarán al nieto. De esa manera, la chica impondría su deseo, aunque sacrificando muchas de las cosas que podrían hacerla feliz, pero que, aparentemente, no le importan. De ese modo, es que la vida de muchas familias atraviesa, con las hijas embarazadas, por un escándalo temporal, pero que a su término, lleva a la aceptación del nuevo nieto.

Podemos agregar al asunto, el elemento muy grave de la violencia intrafamiliar, que generalmente ejecuta el varón sobre las mujeres y los hijos. Y eso tiene sentido, porque desde su perspectiva, él es el dueño de los destinos de los mismos. En plática con una señora, me comentaba que a ella su marido la había golpeado mucho, sobre todo cuando estaba bebido. La señora tenía un café, y comentábamos muchas cosas con ella, sus hijas y sus amistades mujeres. Allí observé, que, en estos momentos, se presenta un desfase entre la perspectiva de las señoras, que me comentan que no les quedó otro remedio más que aguantarse, y sus hijas, las cuales, debido a contar con mejores estudios, pueden en cambio “mandar a volar” a los maridos, divorciándose. La señora me llegó a comentar que ella no creía en el amor, pues éste se esfumaba en cuanto uno se casaba.

Puedo agregar a estos cambios, con respecto a la relación entre géneros, algunos elementos estructurales. Dado que las plazas se han reducido sobre todo en las áreas de exploración y perforación de pozos, muchas de las plazas que no se cancelaron, y se pueden heredar, están en áreas administrativas, que generalmente son ocupadas por mujeres.

Así, que encontramos que comienzan a presentarse muchas mujeres muy independientes económicamente, que se sostienen por sí mismas y que no dependen del varón. Esto genera tensiones, entre los padres educados en el antiguo estilo de vida familiar, y las nuevas perspectivas de relaciones que se posibilita construir.

Observé el caso interesante de una de las familias que visitaba constantemente. El hijo había terminado la carrera de ingeniero químico, en el Instituto Tecnológico de Veracruz, y se había titulado con una especialización en Administración de Empresas. Al salir de la escuela superior, su padre, viejo petrolero jubilado, logró, por medio de cartas a funcionarios federales, que le dieran un empleo en las plataformas de Ciudad del Carmen. El joven ingeniero comenzó a trabajar y pronto se compró un buen auto y se consiguió de novia una ingeniera, ambos se han dedicado a pasear por toda la República.

Un día los visité y el padre no parecía muy contento. No comprendía como una buena chica pudiera quedarse en un hotel y que su hijo durmiera con ella. Le costaba mucho comprender que eso no la convertía en una mala mujer, o cosas así.

Estoy hablando de que hay elementos importantes en las relaciones interfamiliares, y de género, que tienen gran relevancia, los cuales están muy relacionados con las formas de trabajo, con la violencia de los varones debido a su concepción autoritaria de la vida social, con la sumisión femenina y sobre todo con el descentramiento de los valores del amor, la amistad y el compañerismo, desplazados por los del poder y el dinero.

Con esto, no quiero decir que todas las familias sean así, sino que, en general, se ha construido en ese lugar del sur de Veracruz, un mundo en donde tener una camioneta y una plaza en PEMEX, es una aspiración no solamente económica, sino algo que se debe presumir y ostentar, un elemento simbólico de prestigio basado en el poder manifiesto de la pertenencia a un gremio particularmente influyente y poderoso. Esto, en ocasiones, se hace muy notorio, como cuando un petrolero para su camioneta en pleno tráfico de autos, para interrumpir el tránsito a gritos, demostrando con ello que él es “chingón”, pues es petrolero.

Las arbitrariedades que han cometido autoridades y líderes a lo largo de muchos años, han permeado la vida social de las relaciones en Agua Dulce, al grado de convertir el abuso en una aspiración. Demostrar que uno es más fuerte, o abusivo, que otro es una especie de valor (deformado por supuesto, pero importante).

La mujer ha sido históricamente blanco de todo esto. Pero ella también ha participado, al aceptar que se le impongan pretendientes, compromisos y formas de vida que, al menos según sus propios comentarios, no las han hecho muy felices. Las mujeres no han sido pobres víctimas, pues muchas de ellas han sacado partido de estos hechos de dominación, ya que en ocasiones, subordinarse es una manera de obtener comodidades materiales y ventajas sociales.

Tengo en mis datos el caso de otra mujer joven, también divorciada, a la que al desplazarse con su hijos en su auto, los varones le atravesaban la camioneta para hacerle proposiciones y demostrarle su amor. Uno de ellos, incluso, llegó a decirle que podía aceptarlo, pues ya había “firmado” y si se unían, podían, sumando su ingreso a la pensión del ex marido, obtener un buen nivel de vida. Una propuesta pragmática, lo interesante era que su valor personal lo centraba en haber “firmado”, él ya era valioso para pretenderla, además, debía hacerlo con demostración de violencia. Así son las cosas allí.

Al respecto, como siempre bromistas, los hidrómilos le pusieron de mote a las mujeres divorciadas, las “cuarentonas”, no por sus edades, sino porque le aplicaban el 40% de descuento en sus salarios a los ex maridos. Por eso, cuando van a cobrar a la caja en grupo, los mirones dicen: “ahí van las cuarentonas”.

Alguien podrá pensar que todas las mujeres lloran la infidelidad de los maridos con seriedad. Pero, algunas obtienen ventajas materiales de esas relaciones conflictivas y un buen divorcio puede ser un negocio ventajoso. Cuando hablé con algunas de ellas, me planteaban que deseaban un hombre bueno, tierno y cariñoso. Lo cierto es que no dejaban al violento, infiel y celoso. Los comentarios, cuando se tocaba el tema, señalan que eso no es cierto, que un hombre bueno y cariñoso, como por el que dicen suspirar, en realidad les aburriría.

Me tocó ser invitado por el Colegio de Bachilleres de Agua Dulce, como ponente del tema de “Violencia Intrafamiliar”, e hice una exposición al respecto. Esa vez aproveché para anunciar que la obra, “Hombres violentos”, en la que me basaba para exponer el tema, estaba fundamentada en las historias de vida de pacientes en recuperación en “Neuróticos Anónimos”. Fue una buena oportunidad de promover el flamante grupo local, ya que un amigo de la localidad lo había inaugurado pocos días antes.

13.- El enmarañado mundo de los políticos.

El conflicto, la negociación y los acuerdos entre los diversos grupos políticos, en el espacio hidrófilo, fue uno de los aspectos que visualicé con mayor detenimiento. En el siguiente apartado, hablaré de los grupos sindicales, que operan en un espacio institucional restringido (para los disidentes), y cautivo (para quienes están en los puestos de poder sindical). En este lugar, me concretaré a exponer mis observaciones sobre los políticos que pugnan principalmente en la arena municipal. En ella todo puede pasar, pues es un mundo complejo e imprevisible; contingente es la palabra adecuada. Contingencia que es abierta y clara en el caso de la inundación, pero que es oscura, y avanza subterráneamente, en las relaciones políticas que se proyectan constantemente en el territorio local, en donde los partidos políticos se convierten en canales a través de los cuales fluye algo muy grande: la necesidad.

Esta se expresa en las solicitudes constantes de empleo, de regularización de propiedades, de despensas, de apoyos a la salud pública, y se aparece en forma de conflictos por el transporte entre camioneros, taxistas y usuarios.

Finalmente, en la arena municipal, los grupos se manifiestan de manera más descontrolada que en el sindicato y este último no participa más que indirectamente en las políticas sociales locales. En este sentido, en el Agua Dulce petrolero, el sindicato como gestor comunitario es una referencia del pasado.

a) Los espacios de la conversación política.

Comenzaré diciendo que, para entrar en esa arena de lucha, es necesaria la pertenencia a un partido. Los participantes requieren de una definición en términos de las siglas de un partido. Así, los políticos, se dividen entre los priístas, los perredistas y los panistas principalmente. Junto a esta afiliación, se ocupan espacios físicos para el arte de hacer política, o lo que en el caló se denomina como “grilla”.

Los priístas se reunían en las noches en una cafetería, “El Cafetal”, que se encuentra enfrente del Parque Libertad. Era una cafetería con muebles rústicos, buena atención y muy pequeña. Ahí se podía ver (pues ya la cerraron) al Dr. Peña, a Celso Gonzáles, a Arturo Marcial, a Heberto Sastré, a Juan Quevedo y a otros más, reunidos. En tanto que los perredistas, que se encuentran en el poder, tienen como centro de reunión, entre otros espacios, a la cafetería del Kiosco del Parque Libertad, que se define como una propiedad del DIF Municipal. Este es un negocio con muebles metálicos y sillas del

mismo tipo en donde se venden frituras y refrescos, así como tortas. A diferencia del “El Cafetal”, no trabajaba un concepto de la cafetería, como el centro de la comunicación y lugar de la conversación (como me decía la dueña de éste último).

La dueña de “El Cafetal”, siempre tuvo la preocupación de que un concepto de ese tipo pudiera sostenerse en la localidad. Me comentaba que había personas que le pedían que pusiera una televisión, al estilo de un video bar. Le decían que eso dejaría más y le preguntaban por qué había gastado en mobiliario, cuando la Coca-Cola podía haberle dado sillas y mesas como las del Kiosko. Ella me comentó que se había inspirado en las cafeterías de la zona de Coyoacán, en el Distrito Federal.

Finalmente, la dueña, una joven señora, decidió irse a vivir a Xalapa, en donde consideraba que sus pequeños hijos podrían tener mejores oportunidades de educación. Es decir que emigró o huyó, como dijeran los aguadulceños, haciendo un gesto con ambas manos, a la vez que dicen: “¡juñas!”.

Es decir, se fue de la localidad después de un largo cabildeo familiar, en donde el padre, viejo trabajador ya jubilado, que concebía al negocio como un restaurante en donde vender carne enchilada, se hizo cargo de la cafetería. Los niños hoy están asistiendo a escuelas en Xalapa, en donde la madre espera que obtengan una manera de vivir diferente a la que tendrían en su tierra.

Por su parte, la cafetería del DIF sigue igual. En su espacio pude contactar y charlar largamente con connotados perredistas locales, muchas de las entrevistas con ellos se hicieron allí. Los panistas, por su parte, se la pasan en sus oficinas, en donde charlé largamente un día con ellos. No tienen una cafetería definida. Por otra parte, a los miembros de la izquierda revolucionaria local, se les encuentra más fácilmente en el Café de los Chinos, charlando con los viejos petroleros.

b) Un día con el Presidente.

Una de las experiencias más interesantes, fue haber pasado todo un día con el Presidente Municipal recién electo, Jorge Luis Pérez León, quien me dio una entrevista larguísima, de la cual, la mayor parte, más que grabarla, pasó manuscrita a mi Diario de Campo.

Las oficinas del Presidente se encuentran en la parte alta del Palacio Municipal. Tiene una sala de espera amplia y una secretaria que controla el paso de los visitantes. Allí esperé poder pasar a entrevistar al flamante alcalde.

Me recibió el día 14 de febrero de 2001, a las 12 del día, no había mucha gente. Me recibió y me pidió una identificación, la cual no tenía. Insistió en que tenía que acreditarme, aunque llevaba una carta de la UV que me identificaba como profesor. En eso estábamos, cuando un joven amigo perredista, de Coatzacoalcos, me reconoció y el alcalde se disculpó. El Secretario del Ayuntamiento,

David Alemán, se quedó con el acuse de recibo de mi solicitud de entrevista. El motivo de la visita de mi amigo, era que lo iban a presentar para ponerlo a las órdenes del Presidente Municipal. Se saludaron y salieron.

En las horas que estuve en las oficinas, que se adornan con un retrato del Gobernador Miguel Alemán, la mayoría de las personas llegaban solicitando trabajo. Era el momento, la nueva comuna comenzaba y era la oportunidad de poder “pescar algo”, para vivir decorosamente un tiempo, “mientras dure”, como dicen.

Llegó una joven solicitando la plaza de Turismo, Pérez León le pidió un plan de trabajo para poder promoverle la plaza, pues así nada más no se justificaba. Después entró un representante de los trabajadores de la CTM, que solicitaba trabajo en las obras municipales, el alcalde le pidió una lista de sus agremiados y qué especialidades trabajaban, además le dijo que no era fácil pues el Sindicato Único de Empleados Municipales no le iba a permitir proponer trabajadores de otra agrupación. Después entraron un par de personas (una señorita alta y un señor bajito, canoso) quienes llegaron a presentarse a las órdenes del alcalde y le comentaron sobre las cuotas para el PRD. El señor se interesó en hablar conmigo y me dio una entrevista interesante, su nombre es Alejandro Barriga Izquierdo.

A cada momento entraban el Secretario, David Alemán, y su secretario particular.

Hubo un momento en que se tensaron ligeramente las cosas, por el uso de las camionetas, y porque en el “Repasto”, la colonia de los Tecos, la gente quería tirar la basura en las calles, ya que no pasaba el camión. Empezaron a buscar a Walter Wagner Primo, del PAN, quien se volvió Regidor después de perder las elecciones pasadas. En realidad, eso no debía ser así, pues los candidatos que contendieron no debían ser regidores, según la Comisión Estatal Electoral.

Después, pasó una señora que trató el problema de la operación de un trabajador del Ayuntamiento, y otra, sobre un problema psiquiátrico de una persona.

Al poco tiempo, apareció la queja de los vecinos del Naranjal, pues habían contabilizado que los pescadores habían obtenido \$129,000.00 pesos en el mes, porque tenían colocado un puente de lanchas, que debido a la inundación era en único acceso a la colonia, y que ellos querían poner su propio puente de madera para que no les estuvieran cobrando. Vale la pena detenerse un poco en este asunto, pues los puentes son una construcción estratégica en la localidad, son uno de los puntos importantes de la discusión local.

Ya Raúl Delgado (anterior Presidente Municipal, también perredista) había intentado hacer, antes de la inundación, un puente que se llamaría como su padre Manuel Delgado Díaz. Eso fue fuente de críticas importantes de los priístas. Con la inundación, el río arrastró tanta basura y desechos, que deshizo muchos de los puentes que atraviesan el río Agua Dulce, uno de ellos, que comunicaba el

centro de la ciudad con la Factoría (Activo 5 Presidentes), prácticamente desapareció. Eso hizo que los pescadores, primero se dedicaran a pasar a las gentes en sus lanchas, y después, las ataran de manera que quedó un puente de lanchitas. La gente le llamaba “Las Lanchitas”, pero cada vez que iba uno a la Factoría, los pescadores le cobraban \$1.00, y cada vez que uno regresaba, otro \$1.00. Son cientos de veces las que la gente de la localidad pasaba por esos puentes. Al principio, los pescadores se disputaban la clientela, pero después llegaron a un acuerdo: un grupo les cobraría a los de ida a la Factoría y el otro a los de regreso. Así, de repente las ganancias crecieron, pues el negocio se extendió en tanto ninguno de los poderes (Municipio, Gobierno del Estado y PEMEX) arreglaron el asunto. Esas eran las quejas de los vecinos con el Presidente: salía muy caro pasar de un lado al otro, porque, además, pues los transeúntes se volvieron clientes cautivos de los pescadores, y de manera informal se privatizó el paso de un lado a otro del río.

Volviendo al movimiento en las oficinas de la Presidencia Municipal, Pérez León le propuso a la gente que hicieran una junta para que, en asamblea, decidieran el asunto y entonces apoyarlos. Después, pasó una persona que fue Secretario de Gobierno de Armando Rotter, en Coatzacoalcos, en el periodo municipal anterior y le pidió trabajo. El Presidente le comentó que no podía, así nada más, darle un lugar, pues los grupos no querían a gente de Coatza. El señor insistió, le presentó un plan de un Instituto Electoral de la Zona, en donde él era director, y le planteó la posibilidad de programar, a partir del pretendido instituto, su plataforma para ser diputado. El alcalde le dijo que lo sentía, pero que mejor hablara con Alemán. Me preguntó si yo tenía algún cargo, le dije que no. Entonces, escondió su proyecto, la idea no era mala, el señor era un perredista, que desesperado, buscaba empleo político. Eran prácticas no diferentes a la de otros políticos, por más perredista que fuera.

En eso nos dieron las 4 de la tarde y bajamos a que Pérez León diera el banderazo de salida de la Primera Gran Carrera de la Amistad. La carrera partiría del parque Libertad, pasando a la colonia Bosque y de regreso al Parque Libertad (una ruta de 5 kms.). Habían muchas muchachas y muchachos muy animados. Entre los funcionarios municipales, se veía a Felipe Izquierdo Muñoz (del PRD), David Alemán (Secretario del Ayuntamiento), al Secretario Particular y a Walter Wagner. Fui a saludar a este último y me reconoció. Comentó que el primer cine lo había hecho su papá, además de la planta de luz y de la fábrica de hielo.

Jorge Luis Pérez León, dio la salida y al poco tiempo llegó el ganador. Un joven moreno y atlético, que comentó a las autoridades que se iba ir al ejército, pues no veía oportunidades en Agua Dulce. Su comentario llevaba implícito el fantasma de la emigración. Walther consideraba que podría ser una de las futuras glorias de Agua Dulce, y comentó que necesitaba zapatos tenis, que eran muy caros. Después de la entrega de premios volvimos a subir a las oficinas.

Terminó la charla y el Presidente pasó a su sesión de Cabildo, como a las 7 de la noche; los problemas apremiaban en la localidad y el entonces novel Presidente tenía que apretarle.

Para cerrar esta parte, diré que el edificio municipal es cuadrado y tosco; tiene una entrada lateral hacia la Biblioteca “Justo Sierra”, la cual de repente se vuelve un espacio de disputas, pues se utiliza como Sala de Cabildo. En la biblioteca afortunadamente hay aire acondicionado y eso posibilita leer un poco y, estando en el trabajo de campo, escribir algunas notas. En las mañanas es un subir y bajar de las gentes. Vi de todo, desde permisos de las chicas malas para poder ejercer su viejo oficio (las cuales conocí en el gimnasio y en el bar del Penthouse), hasta personas que discutían por los problemas del agua y de otros elementos de la implementación urbana. Estuve buscando un plano, que me proporcionó un personaje, Chano López, que confiadamente me prestó el único que había y me amenazó con que si no lo devolvía conocería lo que es “la boca de un veracruzano”.

Allí, tuve una entrevista con el Regidor Arturo Marcial, quien me mostró su hermosa casa de la playa y me invitó amablemente a comer en Tonalá, en el restaurante, “El Pelicano”, que es una maravilla. Allí nos topamos con Pérez León. Marcial considera que su apellido es de abolengo en tanto es hermano de Luis Marcial, que se destacó como opositor al dominio de los Ricárdez, como he mostrado en otros capítulos.

c) Entre perredistas y priístas.

El PRD está en el poder local y esto es evidente y molesto para algunos sectores del gobierno estatal. Por ejemplo, el profesor Milton Hernández, consigue unas computadoras para las escuelas y en la entrega no llega Juan Maldonado, Secretario de Educación Pública del Estado de Veracruz.

Sin embargo, el PRI tiene una fuerte presencia, tal vez no por su presente, pero sí por su pasado. Hay quienes piensan en la vieja guardia ricardista, desplazada del poder sindical y del poder local, pero que, debido a las acciones de su época, tienen los recursos suficientes para ser un poder económico considerable todavía, y conservan resquicios como la Cruz Roja. Es decir, todavía hay quienes piensan en Roberto Ricárdez, quien es una sombra política en la localidad, con nostalgia. Gentes cercanas a él me dijeron que México, como América Latina no está preparada para la democracia, que requiere de “hombres fuertes”; pero hay quienes, entre los más jóvenes, que me comentaron que ahora hay un clima de libertad que antes no existía. Los viejos aún viven e influyen. Por eso digo que todavía el PRI vive por su pasado. No creo que esto dure mucho pero todavía se nota cierta influencia.

Pero el hecho es que el PRD está en el poder local, no en el sindical. Pero tiene la suficiente presencia, y está obteniendo el arraigo, para quedarse otro buen tiempo si lo hace bien. Es decir, si se logra liberar del lastre que representa querer ser como un Roberto Ricárdez.

Por su parte, Felipe Peña hizo en mi presencia un comentario atinado: los priístas locales necesitan, para resurgir, librarse de Roberto Ricárdez, por medio de un reconocimiento a su trabajo como priísta distinguido. Heberto Sastré también piensa que las divisiones partidarias se centran en la presencia del viejo cacique petrolero. El viejo cacique aún pesa, tanto culturalmente, en la localidad, como políticamente, en los miembros del PRI local.

Asistí a una asamblea perredista. Me invitó el joven militante Jesús Mirabete Román. Él iba a participar como candidato en las elecciones para ocupar la Presidencia. Fui con mucho gusto a observar lo que es una asamblea del partido. Me encontré con un ambiente tranquilo, los perredistas locales tienen múltiples diferencias pero permanecen unidos en el fondo ¿Cómo pude saberlo? Por una comparación muy simple. Nunca uno de ellos destruyó la personalidad de otro frente a mí. No tengo duda de que puedan hacerlo a mis espaldas, como forastero, pero frente a mí no ocurrió. A diferencia de una charla que tuve con mujeres priístas y con miembros del mismo partido, en el hoy desaparecido “El Cafetal”: la destrucción de personalidades fue una práctica común. Parecía que todos pretendían encontrar al culpable. Por comparación, la unidad perredista era clara, frente a la desunión de los priístas.

Una vez, me senté a la mesa con ellos (los priístas) y comenzaron a discutir. Invitaron a Arturo Marcial a ser el próximo candidato del PRI. Uno habló de la necesidad de fracturar a los perredistas, a través de algún miembro prominente. Otro comentó que: “había que dividirlos”. Hubo acusaciones a un miembro del partido de traidor sin dirección. Otro más quedó en silencio. Quien conducía todo era Felipe Peña, en su papel de ex Presidente, conducía de manera agresiva la mesa. Se habló de que se necesitaban líderes, dirigentes agresivos, dispuestos a actuar como oposición (marchas, plantones, etc.), de que hacía falta un buen “encerrón” para sacar sus diferencias. Heberto, comentó que esa reunión era una “cena de negros”, que en cuanto uno de ellos daba la media vuelta se le apuñalaba. Cuando el Dr. Peña se fue, le dijeron que si traía camisa de fuerza para las cuchilladas. Él contestó que ya estaba acostumbrado. Él siempre insistió en que había que reconocerle al “viejo” (Roberto Ricárdez) su trabajo, quizás hacerle un homenaje en vida, darle un lugar. Recuerda que le proponían dos partidos de oposición para la presidencia municipal. “Hacen falta líderes”, dijeron todos, y todos voltearon la mirada hacia la casona de la esquina, la casona del viejo líder petrolero.

Ese es solo un botón de muestra del enmarañado mundo de los políticos locales. No todos son petroleros, muchos sí, pero la composición después del 90 cambió radicalmente. Las corporaciones

siguen ocupando un lugar importante, es el caso del sindicato de maestros, de los petroleros (naturalmente), de los empleados municipales; pero los profesionistas independientes y los “grillos” profesionales tienen un lugar.

Tanto desorden no ocurriría si el viejo líder siguiera al frente. Eso creen algunos, otros ven más posibilidades en un repunte por medio de Roberto Madrazo (quien según algunos: los tiene “bien puestos”, porque el PRI fue “hecho por cabrones”, no por “maricones como Labastida”), hijo de otro ilustre.

14.- De petroleros a ¿ciudadanos?.

El 3 de febrero de 1999 trabajadores de Pemex, que formaban, al menos 10 corrientes disidentes de igual número de secciones sindicales, constituyeron la Alianza Nacional Democrática de Trabajadores Petroleros (ANDTP), con el fin de rechazar la privatización de Pemex, en especial la filial de PEMEX-Petroquímica, ya que esta desincorporación podría ocasionar la pérdida de 30 mil plazas. Ese fue el origen de una perspectiva disidente a la dominante, lo cual es difícil en un medio en donde el desconocimiento de los derechos laborales, y las prácticas de subordinación es lo imperante. Actualmente, en el 2002, la Alianza, como es más conocida en el medio, tiene representación en 23 de las 36 secciones.

a) Elecciones húmedas.

En la sección 22, de Agua Dulce, el liderazgo representativo de la ANDTP ha recaído en el trabajador de la Unidad Petroquímica, La Venta (U.P.L.V.), Carlos Rodríguez Rodríguez. Yo tuve mi primer contacto con el dirigente por intermediación de Raúl Sibaja García. A este último, Carlos Rodríguez, lo considera como un luchador social de Agua Dulce. Tuve una entrevista con Carlos Rodríguez en su casa, en donde me explicó la conformación de las planillas que compitieron por la Secretaría General de la sección 22 en octubre del 2000, al poco tiempo de que habían bajado las aguas, incluidas las que invadieron las oficinas del sindicato.

Antes de que se diera el proceso electoral, todas las planillas habían firmado un Acuerdo entre las Partes¹²¹. En este documento, manifestaron su conformidad con la ubicación de las casillas, las cuales se ubicaron en los principales puntos de trabajo de los petroleros de Agua Dulce: el Hospital, Recursos Humanos de Producción y Exploración, el Departamento de Logística y el Complejo Procesador de Gas. El Acuerdo señala que: "... de agravarse la contingencia que afecta a la localidad, o de presentarse otro fenómeno natural, se acordará por las partes reubicar las casillas en el lugar que mejor convenga, dentro de los centros de trabajo".

Participaron 5 planillas, lo cual mostraba la división que había en la oposición. Hecho que sería un argumento para el ex dirigente del Grupo Primero de Mayo, Robespierre Caos Zapata, para unirse con la planilla verde, que es considerada como la "oficial".

El candidato de la Planilla Blanca, era Leonardo Carrizales Mancilla; el de la Planilla Roja, el Dr. Gabriel Torres Martínez; el de la Planilla Verde ("Oficial"), Jasiel López Avendaño; el de la Planilla Amarilla, Cambio 2000, David Sustersick Morales; y el de la Planilla Blanca, de Coalición, Carlos Rodríguez Rodríguez.

El uso de los colores llama la atención. Los trabajadores petroleros y los hidrómilos, en general, las llaman por esa referencia. Por ejemplo, existía en la relación de arriba una Blanca y otra Blanca, pero de Coalición. Esos nombre fueron porque se dividieron, y Carrizales (como le nombran en la localidad), se quedó con la titularidad del color. Entonces, el otro equipo consideró que no debían cambiarle de color, pues las personas ya lo conocían, y le agregaron el mote "De Coalición", para significar la idea de unión.

En algún momento, previo a las elecciones, se especulaba con la idea de que se podría lograr una alianza. Sacar una sola planilla, pero no se consumó y me tocó escuchar acusaciones, en diversos sentidos, de traición. Esa palabra es clave para los sindicalistas: "Te voy a decir algo: fulanito de tal, es un traidor". La Roja, la Blanca, la Blanca de Coalición y la Amarilla, iban contra la Verde. Según comentarios, La Roja, era un desprendimiento de inconformidad contra la actuación, durante su

¹²¹.- Dice el artículo 282, inciso II de los Estatutos: "El acuerdo de partes será instrumento legal para regir el procedimiento de escrutinio, de acuerdo a la normatividad emitida por el propio Comité Ejecutivo General, de conformidad con el inciso d) del Artículo 288. Este último, por su parte, señala lo siguiente: "Por escrutinio, mediante el uso de cédulas que deberán llenarse con los siguientes datos: nombre completo del trabajador y número de ficha, debiendo firmarla cada votante. Esta clase de votación podrá llevarse a cabo mediante planillas que incluyan al Comité Ejecutivo Local, Consejo Local de Vigilancia, Comisión de Honor y Justicia y demás comisiones. Las votaciones se realizarán invariablemente en el domicilio social de la Organización Sindical o en los centros de trabajo de la jurisdicción seccional correspondiente

segundo periodo, de Erasmo Castillo Saldaña, quien apoya a La Verde. Su candidato había sido parte del equipo de este último. Me dijo que el candidato Jasiel López, significaba la extensión del poderío de Erasmo en la sección 22. Gabriel Torres es nieto de Hilario Torres, quien fue muy importante sindicalmente, en la etapa heroica en el momento de transición a la dinástica (capítulo dos).

El descontento de los anteriores aliados de Erasmo, se centró en la elección de Jasiel para su sucesión en la Secretaría. Por supuesto que ese hecho significó la reproducción de vicios que fueron el flanco de ataque de sus opositores. Por ejemplo, bebían en las instalaciones del sindicato. “Prácticamente nuestro sindicato es la cantina más grande de aquí de Agua Dulce” (GTM).

Además de que muchos programas se habían venido abajo en el segundo periodo. Platicando con el señor Gabriel Torres, me dio un indicador claro de la figura del petrolero que se ha formado en Agua Dulce, de la cual se forma la representación que el bufón “Chacha”, nos da en el apartado sobre el 18 de marzo:

La ideología del trabajador aquí es: “si me das estoy contigo; si me invitas una cerveza estoy contigo”, “tú vas votar por mí, si no, no te voy a dar préstamo administrativo; no le voy a dar trabajo a tu recomendado” (...). De esa manera el trabajador se cohibe, no pues “¿Sabes qué? Como yo tengo que perder, mejor me voy con ellos”; “como me ofrecieron comida y me puse hasta el gorro: me voy con ellos”. Siempre ven lo más fácil (GTM).

Es decir, las prácticas de subordinación operan, con todas sus implicaciones (temor, conveniencia y creencia), en los procesos de selección de dirigentes y de perpetuación de los grupos en el poder.

Una de las quejas, que todos los grupos de oposición presentaban, era que Erasmo “no daba la cara”, que solamente atendía esporádicamente a los trabajadores y que siempre estaba fuera. Cuando yo fui a visitarlos, y hablé con Jasiel solicitándole una entrevista a él y a Erasmo Castillo, me dijo que volviera. Así lo hice, pero no estaba. A partir de ahí, me dediqué a sentarme a ver el movimiento dentro de las instalaciones sindicales y pude notar que, en efecto, los dirigentes siempre estaban fuera. Estoy hablando de principios del 2001. Es probable que con las presiones de la Alianza, que posteriormente hicieron todos los grupos esta situación haya cambiado. Pero en esos momentos, lo que encontré con la gente petrolera es que estaba inconforme con esa actitud sindical. Sin embargo, la Planilla Verde ganó los comicios del 11 de octubre de 2000.

Los resultados fueron los siguientes: Jasiel López Avendaño, 697; Gabriel Torres Martínez, 387; David Sustersick Morales, 62; Leonardo Carrizales Mancilla, 53; y Carlos Rodríguez, 260. Sumados los votos de la oposición habrían sido 762, es decir que habrían ganado; además como dicen los viejos petroleros: “los hubiéramos apoyado”. Pero una alianza de ese tipo no era fácil, provenían de diferentes experiencias cada uno de los opositores. Gabriel Torres, se escindía de la Planilla Oficial, en desacuerdo con el candidato; David Sustersick proviene de la tradición de la Biblioteca, es decir, gente cercana a los hermanos Castañeda, pero también cercana a luchadores sindicales como Francisco Nolasco (opositor a los Ricárdez) y a Jesús Pérez Vargas, quien escribió un libro importante sobre Agua Dulce, citado en esta tesis. Es decir, era una vertiente más intelectual. Carlos Rodríguez trae una orientación más social, asesorado por CEREAL, y su propuesta aún no cuaja bien en el pensamiento y sentir petrolero, acostumbrado a tantas de décadas de charros, caciques y neo charros. Decían que, cómo era posible que quisieran quitar a Carlos Romero Deschamps, eso no podría suceder (“primero la local y después ya veremos”) y, por otra parte, pensaban que una organización no gubernamental como CEREAL, que recibía financiamiento exterior debería tener intereses extraños.

b) Con la Coalición.

Como los dirigentes de la Blanca de Coalición habían simpatizado con la propuesta de CEREAL, ya que después de la experiencia con la UTIPAC, en Las Choapas, habían visto la eficiencia de vincularse con sectores no petroleros (CEREAL, 2000), seguían reuniéndose. Acudí a una de esas citas. Fue en casa de la doctora Dulce María Cruz Vázquez, quien era hija de una mujer prominente de la localidad, que había hecho historia durante la época del ricardismo como altruista. Se trata de la enfermera Ágatha Vázquez Ferril de Cruz, quien llegó de China, Campeche y colaboró al engrandecimiento de la localidad, entre otras actividades, con la formación del Grupo Justicia y Paz A. C., que en un primer momento se llamó “Comunidad de Liberación Cristiana”. Este grupo se allegó fondos para promover actividades sociales relacionadas con la salud: de la sección 22 y de comerciantes, como el señor Gabriel Alvarado Arando. La señora Ágatha siempre cuidó que sus actividades no se relacionaran con la política y fue reconocida por su labor humanitaria.

Dulce María, fue quien me recibió en su casa por invitación de Carlos Rodríguez. Llamaron al nuevo grupo Coalición de Trabajadores, la casa está en alto y la reunión fue en un patio, la noche hizo que los mosquitos y los chaquistes cayeran sobre nuestras pieles, deleitándose con nuestra sangre, lo

cual comenzó a volverse un tormento. Afortunadamente, no hacía mucho calor y Dulce prendió fuego a unos conos de huevo, que por ser de cartón, hacían un humo espeso y perdurable que corría a los mosquitos momentáneamente. En la reunión se hizo un balance de lo ocurrido en las elecciones. Consideraron como sus aciertos: haber formado la coalición (integrada por distintos grupos), no haber aceptado la imposición de personas o grupos (por lo cual no pudieron unirse al resto de planillas opositoras), recibir apoyo de CEREAL, mantenerse comunicados con otros grupos opositores y haber concientizado a más de 200 personas, sobre una oposición que no solamente buscara el poder seccional. Sus errores fueron: falta de organización, entre otras cosas no elaborar un departamento de publicidad, no haber objetado de origen la convocatoria para las elecciones (lo que implicaba no aceptar el voto por escrutinio), no tener base suficiente para contrarrestar la presencia de los comisionados del CEG, no haber bloqueado las elecciones, no haber desconocido al colegio electoral y no aprovechar la radio.

El asunto de los errores fue claro, pues al haber participado legitimaron el proceso, pues el acuerdo de partes fue el instrumento para realizar la votación por escrutinio, y, como se dieron cuenta los miembros de la Coalición, la única manera de rebasar al control de los funcionarios sindicales era por medio del voto libre, secreto y universal. La manera de votar por escrutinio, legalmente contemplada en los Estatutos, es una parte importante de las herencias organizacionales de todo el viejo régimen de control sindical petrolero. Junto con ello, la herencia de la plaza y la pertenencia obligatoria al PRI.

La lectura de la Coalición sobre la derrota, fue que sí existen más personas en contra de la planilla oficial que a favor, pero que los miembros de la Verde lograron dividir a la oposición. Los espacios de victoria de la Blanca de Coalición fueron principalmente en la UPLV, pues es el centro de trabajo de Carlos Rodríguez. En cambio en el Departamento de Personal no pudieron entrar, pues es un sitio de mayor control de la Roja. En Transportes igual, pues en ese sitio (según diagnosticaron), influyó mucho la compra del voto. Con la reunión con los de la Blanca de Coalición y la visita a la casa de Gabriel Torres, adonde también llegaron los del Grupo de los 100, me di cuenta que era cierta su afirmación de que la Roja obtuvo el apoyo de este grupo de transitorios, que era el fiel de la balanza.

En esta reunión, hicieron un esfuerzo de identificación de intereses y de la causa de la permanencia de su unión, y manifestaron que todos tenían mentalidad de cambio, de acabar con los malos directivos y defender sus derechos. Uno de los integrantes (que después vi que era amigo del ex Secretario General, Heberto Sastré) exclamó, con voz muy gruesa y fuerte, que “a él no le gustaban las

injusticias” y, en el modelo de opositor local, narró que en una ocasión un jefe le quiso alzar la voz y él se la alzó más, “porque él no se dejaba de nadie”. Esas exclamaciones eran propias de la manera de oponerse a los abusos. El estilo con que Salvador Morales fue considerado un luchador social, antes de llegar a la Secretaría General y decepcionarlos a todos.

La noticia más importante fue la impugnación a las elecciones. En el documento de la misma se señala que:

Estando en tiempo y forma venimos a interponer recurso de revisión en contra del **Registro de Cambio de Directiva**, comúnmente llamada Toma de Nota, del Comité Ejecutivo Local de la Sección 22 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, y en consecuencia la nulidad de la expedición de dicha Toma de Nota, a efecto de que se declare su NULIDAD.

Lo celebraron y se les presentó la esperanza de poder anular las elecciones.

Decidieron que debían organizar una marcha en contra del posible retiro del Hospital de Pemex, acción que consideraron les llevaría a tener presencia en la población, y sería una medida que tomaría en cuenta un sentir importante de la comunidad, pues no solamente los petroleros recurrían a los servicios de ese Hospital. Llegaron al acuerdo de volver a reunirse para llevar a efecto las medidas necesarias.

Al final, me pidieron que les diera mi opinión sobre lo que había escuchado. Les comenté que me parecía bien que se vincularan con la sociedad civil, que debía salirse la lucha de los petroleros del ámbito laboral para convertirlo en un movimiento social y que los felicitaba por su activa participación; además, les agradecí que me permitieran reunirme con ellos.

c) Marcha sobre el Hospital.

Un día previo a la marcha me reuní con ellos, pues se dividieron las tareas para la misma y quedó un volante que dice:

E L GRUPO DE ‘COALICIÓN’ DE TRABAJADORES 11 DE FEBRERO DE 2000:

HACEN UNA ATENTA INVITACIÓN A LOS COMPAÑEROS JUBILADOS, DE PLANTA, TRANSITORIOS Y A TODA LA POBLACIÓN EN GENERAL PARA QUE JUNTO CON SUS FAMILIAS SE UNAN A LA MARCHA QUE SE REALIZARÁ EL

JUEVES 16 DE NOVIEMBRE A LAS 16 HRS., TOMANDO COMO PUNTO DE REUNIÓN EL ESTACIONAMIENTO DEL CAJERO DE BANAMEX QUE SE ENCUENTRA ENFRENTA A TELECOM: PARA MANIFESTAR:

- ¡UN NO! A LA CONVERSIÓN DEL HOSPITAL EN CLÍNICA.
- ¡NO MÁS! AUSENCIA DE LOS MÉDICOS ESPECIALISTAS.
- UNA ATENCIÓN MÉDICA DE PRIMER NIVEL COMO ESTIPULA NUESTRO CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO VIGENTE.

¡NO FALTES!

¡ES DE VITAL IMPORTANCA TU PRESENCIA!

¡¡DE TU DECISIÓN, DEPENDERÁ EN EL FUTURO LA SALUD DE TU FAMILIA!!

Junto al reparto de volantes se lanzaron mensajes, todo el día anterior, por medio del “triciclo que anuncia”, el cual es un triciclo de reparto, al que le agregan un techo metálico con dos bocinas grandes y un amplificador alimentado por la energía de una batería de autos. Por medio de las bocinas anuncian los eventos que se van a dar en la ciudad.

A las 4.45 de la tarde, salió la marcha y en el Hospital de Pemex, dentro del Activo Cinco Presidentes, se dieron varios discursos donde se pedía un servicio mejor y más digno. Al pasar frente a la superintendencia del Activo 5 Presidentes, me llamaron la atención las siguiente palabras:

La necesidad de todos los derechohabientes y trabajadores de aquí de Agua Dulce, es el mejor servicio médico, al menos para tener la atención que requieren todos los derechohabientes. Señor Filiberto Anaya López pedimos, y venimos ante usted, para que sea usted mediador ante la dirigencia de Petróleos Mexicanos, para que tome en cuenta aquí este Hospital, todas las carencias que tenemos aquí en Agua Dulce, tenemos la necesidad nosotros de hacer otra manifestación, ya que la dirigencia que nos representa, hace caso omiso de las necesidades que tenemos todos los derechohabientes de aquí del hospital; la representación sindical que tenemos es nula, no se preocupan ellos, ya que tienen ellos una atención de privilegios, todos los trabajadores que estamos aquí expresamos nuestra inconformidad, ya que tenemos unos compañeros de avanzada edad que requieren de la atención especializada, me refiero a los trabajadores jubilados, que tienen la necesidad de ver puntualmente a un especialista, como es un cardiólogo. Pedimos a usted sea el portador, que sea quien represente las necesidades que nosotros estamos exponiendo (Grabación mía; subrayado mío).

Anaya López, era el representante de lo que el orador llama la dirigencia de Petróleos Mexicanos. Si acaso hubiera existido el proyecto de convertir al Hospital en clínica, el principal ejecutor de eso era el mismo superintendente a quien se dirigía.

En el camino, un señor con una sonrisa enorme, un jubilado, sostiene una pancarta se posa ante mi cámara y la levanta para que salga mejor:

“ERASMO. ¿DESCONOCES TUS OBLIGACIONES O NO TE QUIERES DAR CUENTA DEL PROBLEMA HOSPITALARIO PERSISTENTE?”

Una de las peticiones era que el director del Hospital fuera de extracción local, pues se percibía que los foráneos solamente esperaban la primera oportunidad para irse. Exigían, según una manta: “Una ética profesional antes que una material”, además, que a los médicos les importara más el paciente que el presupuesto. Proponían un cambio radical dentro de los valores que rigen la conducción de la empresa. Hacía un calor tremendo, pero la marcha continuó hacia el centro de la ciudad, con dirección al local del sindicato, junto al Parque Libertad en la Colonia 4 Caminos. Cruzamos “el puente de lanchitas” (pagando cada marchante su peso respectivo para poder atravesar el río), y por la calle Francisco I. Madero llegamos a la sección. En el transcurso, se le pedía a la población que se uniera, pero muy pocos lo hicieron. Era el atardecer, casi de noche, cuando una señora invitó a otra (que era su compañera de trabajo), y recibió la siguiente contestación: “en las oficinas te voy a cerrar las puertas”. Una vez frente al sindicato, se dieron discursos en el mismo sentido. Los recibió el Secretario del Interior diciendo que llevaría su mensaje al Secretario General. La prensa tomaba fotos, la Maryoli (ahora en su papel de periodista) se afana en cubrir la noticia. Comentando con algunos miembros, uno me dijo que era bueno que algunos de los miembros de la Coalición ocuparan carteras en el sindicato; otro, me comentó que tenía las estadísticas de los muertos por infarto en la región; otra mujer (que después supe que era la esposa de Heberto Sastré) me pidió copia de las fotos de la marcha. Antes de despedirse uno de los oradores dijo:

Es lo que nosotros pretendemos exigir, exigir a la empresa, a Petróleos Mexicanos, porque ellos, como dirigentes, son las personas indicadas, que tienen que estar al frente de todos estos problemas, y nosotros atrás de ustedes. Que más deseáramos que se conjugara este verbo, tú y yo (Grabación mía; subrayado mío).

Convertidas en verbo la primera y segunda persona, y con la promesa de que sería tomada en cuenta su solicitud, la marcha se dispersó.

d) Viaje hacia la Alianza.

El sábado 18 de noviembre de 2000, me reuní con los compañeros de la Coalición, muy temprano, antes de las 7.00 a.m., en el Parque Libertad, que a esas horas estaba fresco y resplandeciente pues acababa de llover y parecía como si hubieran pulido las hojas de los árboles. Los

pájaros gritaban, y gritaban como si fuera de tarde, cuando su ruido es casi insoportable. Hay poca gente, es sábado. Unas señoras barren el piso de la enorme cuadra que ocupa el parque.

En el viaje, esperamos a algunos compañeros de la sección 47 de Ciudad del Carmen, que viven en Agua Dulce. Me enteré que en las secciones 1, de Ciudad Madero, en donde compitió Joaquín Hernández Correa (hijo de “La Quina”); la 34, del Distrito Federal, en donde tradicionalmente han existido grupos de oposición, como el “Lázaro Cárdenas”, el Movimiento Nacional Petrolero y los Técnicos y Profesionistas Democráticos; la 45, de Azcapotzalco, donde desapareció la refinería durante el salinato, y la 47, de Ciudad de Carmen, que se desprendió de la 22 de Agua Dulce y es un sitio estratégico para la producción actual, son en las que presentaron mayor número de planillas de oposición y, por tanto, mostraron la importancia creciente de la disidencia en el sindicato petrolero.

La cita era en el Casino Petrolero de Ciudad Pemex, cerca de la iglesia de San José, pero los compañeros se equivocaron y en lugar de entrar a Ciudad Pemex, nos fuimos a Macuspana, Tabasco. Ahí supe que a la gente de Macuspana los llaman “tumbapatos”. Una vez estacionados, encontramos que ahí estaban las compañeras Dulce, “La Diabla” y otros compañeros más. Yo me fui en el carro de Agustín Villalobos (quien estuviera en el grupo 18 de marzo junto con Edgar Murrieta y otros). Su carro, un antiguo Maverick, corría velozmente por la carretera y pudimos llegar casi a tiempo. En la entrada, se dio una recepción con pozol, una bebida dulce elaborada con cacao y maíz.

Es un salón grande y en el centro estaba un pizarrón, rotafolios y Carlos Rodríguez Rivera, asesor del CEREAL. Este coordinaba las discusiones, que comenzaron a darse, en torno a las estrategias a seguir posteriormente a la impugnación a la Toma de Nota. Había un argumento político de trasfondo para la impugnación: Que las elecciones sindicales no podían permanecer siendo por escrutinio, en tanto que en el país el proceso de elección de servidores públicos se había transparentado, y fundamentado en el voto libre, secreto, directo y universal. La transparencia en los procesos electorales se había logrado gracias a la ciudadanización del IFE, por tanto, una ciudadanización de la política sindical petrolera, capaz de traer verdaderos beneficios en los procesos de selección de cuadros dirigentes, se debe fundamentar en un voto petrolero libre, directo, secreto y universal, no en las viejas prácticas intimidatorias del voto a mano alzada, o por escrutinio. Es decir, se propugnaba por una reforma profunda a los estatutos sindicales.

Los petroleros que participaron en la reunión mostraban una forma ordenada y respetuosa de conducirse. Había jóvenes y viejos, activos y jubilados, transitorios y de planta, mujeres y hombres. Un

joven abogado les dio una explicación sobre las posibilidades de lograr ganar la impugnación. Escuchaban atentos. La candidata opositora, María de los Ángeles Pérez, de la sección 14, de Ciudad Pemex, era un elemento nuevo en los procesos electorales, pues debido al machismo imperante, muy pocas veces se tomaba en cuenta la participación femenina. La figura de trabajadores que vi en la reunión de Ciudad Pemex no tenía absolutamente nada que ver con las bufonadas del petrolero sumiso y degradado, que encarnó “Chacha” en el festival del 18 de marzo.

Sólo hubo un momento de agitación, cuando descubrieron a un elemento infiltrado, uno de los hombres de confianza de Pablo Pavón Vinales, líder neo charro de la sección 11 de Minatitlán. Lo sacaron del auditorio y todo se calmó. Pasaba lo mismo que con la Coalición, y que con cualquier espacio de lucha democrática. Por origen, tienen que ser abiertos, y eso implica la fácil infiltración de elementos contrarios, pues no pueden cerrarse las puertas sin que la intención de apertura se desvirtúe.

El tema central era la democracia sindical, la ciudadanización de los obreros en su ámbito de trabajo, dentro de la empresa más estratégica del país. El concepto más utilizado, para explicar la conducta subordinada de los petroleros, fue el miedo. El mismo que utilizaron los agitadores durante las movilizaciones posteriores a la inundación del 29 de septiembre.

Las prácticas de subordinación dentro de la cultura política, son una combinación de miedo, conveniencia inmediata y cierta credibilidad en el sistema. Había mucha desconfianza, incluso un trabajador me llamó la atención sobre que en mi gafete no se veía claramente el apellido. Era natural, es un sector sumamente golpeado, después de haber sido uno de los más privilegiados.

Me preguntaban que hacía yo ahí, y les dije que era invitado de la sección 22, entonces cambiaron de actitud.

Efrén, un buen camarada, me comentó con orgullo que Carlos Monsivaís había apadrinado a la Alianza Nacional Democrática de Trabajadores Petroleros (ANDTP). Eso me hizo caer en la cuenta de donde estaba. Me encontraba en el núcleo del único sector de trabajadores petroleros, que habían considerado la posibilidad de generar una nueva cultura política democrática de los petroleros, una cultura ciudadana.

A diferencia de la visión de una nueva cultura del trabajo, restringida a los valores del éxito individual, los compañeros de la ANDTP podrían ser tierra fértil para generar una nueva visión de las

relaciones primarias (interpersonales), de los derechos ciudadanos (civiles, políticos y sociales¹²²) y del ejercicio de la solidaridad (dentro de una comunidad de valor)¹²³ (ISUNZA, 2002: 105).

Es decir, que la concientización de estos derechos, como un recurso de poder de la sociedad civil frente al Estado, es, hasta ahora, el mejor camino para girar el sentido del destino, de la extinción del trabajador petrolero como figura política. El trasfondo es demasiado profundo, la cultura del miedo y de la conveniencia inmediata, por tanto, de la subordinación, ha sido arraigada de tal manera, que la lucha no es nada fácil. Eso fue lo que yo vi con la Coalición, en mi visita a la Alianza, en ese lugar de Tabasco.

De regreso por la carretera, estuvimos a punto de matarnos. Yo regresé en el VW del compañero Efrén, quien se encontró en la autopista en medio de dos autos que venían a alta velocidad, en ambos sentidos. Pudo esquivarlos y suspiré, sentí que podía morir, y pensé que esa imprudencia era terrible, siendo miembros de un grupo disidentes. Mi experiencia dentro del VW de Efrén me hizo reflexionar sobre lo fácil que es deshacerse de alguien. Lo comentamos de broma pero nadie lo tomó en serio.

Fue muy desagradable darme cuenta que ese temor se hizo realidad, con las muertes de Armando Ruiz Villalón y Genaro Alberto Navarro Castro, el 28 de abril de 2002, quienes eran cabezas importantes del movimiento disidente petrolero. Ellos venían de regreso de una reunión, en Tampico Tamaulipas, rumbo a Salamanca, Guanajuato y tenían programada una cita para el 30 de abril, con el coordinador de la Mesa de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Ricardo Sepúlveda, para exponer los casos de 19 trabajadores petroleros despedidos por su participación en organizaciones disidentes del sindicato petrolero.

15.- Entre el miedo, la conveniencia y la creencia.

Muchos de los petroleros, comentan que los de la Coalición solamente “quieren subirse a la camioneta”, lo cual es un símbolo de estatus. Otros comentan que “debieron haberse aliado antes para

¹²².- Por otra parte, como señalé en el capítulo uno, la ciudadanía es un conjunto heterogéneo de derechos legales que incluye:

- a) derechos civiles, que permiten la libertad individual (de palabra, religión, prensa, propiedad y justicia).
- b) derechos políticos, que posibilitan al individuo participar en el ejercicio del poder y en la toma de decisiones (de voto, a ser elegido, de asociación, organización, etc.)
- derechos sociales, que garantizan al individuo gozar de cierta igualdad en cuanto a la distribución de la riqueza social
- c) (educación, salud, etcétera).

¹²³.- Los valores centrales del poder y del dinero (ricardismo en el caso de Agua Dulce), no crean comunidad de valor a diferencia de los que se refieren como base al amor, la amistad, el respeto al derecho y la solidaridad con los otros, sino más bien apelan a una diferenciación brutal. De ahí, nace la naturalización del desprecio, por ejemplo, del trabajador de planta hacia el transitorio, la selección del mejor partido (de acuerdo a la conveniencia económica o de prestigio de la familia, etc.

ganarle a Jasiel”. He visto que esas afirmaciones justificaban su lealtad a los que están en el poder. He sabido de personas, cercanas a mí, que fueron golpeadas por el ricardismo, y ahora, que están en el poder, en razón de haber sido base del movimiento Primero de Mayo u otras organizaciones que se opusieron al cacicazgo, han servido como golpeadores de Erasmo y Jasiel. La mentalidad petrolera es así. Los nuevos en el poder no llegan y plantean aclarar las reglas del juego y proponer un juego más democrático de relaciones políticas, o para la selección del personal en los puestos de trabajo, por el contrario, su decir y su actuar es “ahora va la mía”. Pareciera que no es un problema de sustitución de personas en los puestos, pues el asunto de las formas subordinadas se refuerza en el ámbito familiar y social. Por eso de la gente que se opone se dice que: “lo que quiere es también subirse a la camioneta”.

Esa base de significaciones del actuar político dice mucho, y aclara porque en Agua Dulce, los cambios de miembros en los puestos de ejecución, son cambios de personas, nada más, sin que importen las siglas partidarias, de planillas o de movimientos sociales.

La prácticas de la subordinación son la orientación hegemónica de muchas de las acciones políticas y de las percepciones que la impulsan. De su presencia se aprovechan los que entienden la ventaja de la combinación entre miedo, conveniencia inmediata y creencia en el sistema, que conforma a esta cultura. Es decir, los que saben, como dijera el ex Gobernador, Agustín Acosta Lagunes, “interpretar las ideas de los pueblos”. Gente como Roberto Ricárdez, Erasmo Castillo o Raúl Delgado; por supuesto todos con diferentes ideologías, orientaciones y objetivos, pero que han sido figuras exitosas, en virtud del conocimiento de la cultura política de los hidrómilos.

Me fui de Agua Dulce un 21 de marzo del 2001, después regresé en mayo de 2001, y volví a regresar un 16 de febrero de 2002. Solo me despedí, después de haber conocido un poco a los hombres y mujeres que allí viven. Aprendí que la cultura política hegemónica que impera en la localidad no es exclusiva de ese lugar del Golfo de México. Allí la llamaron ricardismo, pero es una cultura presente en muchos otros lados, con muchas otras figuras.

16.- Poética despedida.

No sé si volveré a ver a los obreros de carne y hueso. Es probable, pues bebí pozol y dicen que el que bebe pozol jamás se va de Agua Dulce, y hasta ahora no he podido desprenderme de toda la vital experiencia de mi trabajo de campo. Las playas, sus hermosas mujeres, su alegría sin igual, la enorme capacidad para divertirse, sus leyendas llenas de símbolos misteriosos, la increíble fortaleza con que

muchos sostienen pese a todo, al amor, la amistad y la solidaridad con el prójimo. Yo fui uno de los que me beneficié del carácter abierto y espontáneo de esa otra cara de su cultura. La parte no política de sus relaciones festivas. Aspectos que no toqué en este texto y que requieren ser más estudiados, pues son parte importante de Agua Dulce.

Las partes hermosas que deben rescatarse y perpetuarse y no estar sepultadas y al servicio de los poderosos. De esas partes una de las más rescatables es esa increíble presencia de la poesía local y de las tradiciones festivas. Quiero cerrar este quinto capítulo con una poética anécdota.

Un día, estaba sentado junto a la comandancia de policía y llegó José Bejar Valencia, el poeta del pueblo, quien llegara de Acapulco a vivir en Agua Dulce y se enamorara de la localidad. El artista me regaló de su viva voz lo siguiente:

“Junto al serpentear de un río
y de un mar casi invisible,
te poseí y fuiste mío
Agua Dulce inaccesible.

Fue tal vez que en las Palmitas
entre la mar y la arena,
un ramo de morenitas
vi como en pie de la cuesta.

Fue el enorme parecido
que hay de tu suelo y el mío,
en el que también hay ríos
mar y cielo azul tan míos.

Eso o quizá tu oro negro
que te escriturara el diablo,
me dejarán en tu suelo
a mi terruño añorado...”.

CAPÍTULO SEIS

CONSIDERACIONES FINALES.

“El estudio empírico
de esta dimensión utópica
de la cultura política,
de la conciencia anticipadora
de sus sujetos,
debe ser parte de
cualquier examen de
la cultura política
de un grupo social dado”¹²⁴

1. Esta obra pretende aportar una mirada interpretativa de los procesos de cambio profundo en localidades y en sujetos definidos por una manera muy específica de producir. Pues, al ser los sindicatos uno de los principales espacios en donde se definirá la consolidación democrática de la transición política, es de gran importancia el descubrimiento de las figuras estructuradoras de la cultura en enclaves de producción estratégica como son las localidades petroleras.

El modelo conceptual tripartito: corporativismo patrimonialista, cultura política y eficacia legitimadora del trabajo me permitió acercarme a las formas de predominio de las prácticas de subordinación como uno de los ejes estructuradores de un modo de vida. Sé que no es el único, pero sí uno de los más importantes para el entendimiento de las culturas políticas y laborales de los trabajadores de las grandes centrales obreras, históricamente determinadas y reconocidas por sus comportamientos corporativos y patrimonialistas.

Esta mirada puede ayudar a pensar otros sectores similares al petrolero, donde existen férreos controles sobre la base trabajadora (pienso en el caso de la industria eléctrica, pero también en los sindicatos magisteriales, en donde elementos estructurales subordinadores como la herencia de la plaza son de importancia central para el control corporativo). Considero, en cambio, que esta visión de las cosas no podría tener éxito en ámbitos sindicales como el maquilador o los sindicatos de empresa, pues

en el primero la amplia movilidad y las características de las figuras obreras, sobre todo su falta de tradición sindical, no permiten siquiera pensar en la formación de dinastías de trabajadores. En el segundo, las características de los llamados sindicatos blancos no han tenido la presencia de elementos patrimonialista a la manera de los sectores controlados estatalmente.

En esta tesis presenté el surgimiento y declive de un orden político (capítulo dos), en donde la vida social tenía como elemento estructurador al trabajo, en la forma del empleo petrolero. Este era controlado por el Estado mexicano a través de la administración discrecional de los representantes sindicales. El empleo petrolero, como todo trabajo, representó beneficios materiales (altos ingresos) y simbólicos (prestigio del oficio petrolero). La caída de ese orden corporativo tradicional (capítulo tres) significó, por la implementación de las estrategias reestructuradoras, entre las que se encontraba el despido masivo de personal, el desvanecimiento del papel del trabajo como principal eje estructurador de la vida social.

También mostré en mis argumentos que la política no pudo ocupar el papel estructurador del trabajo. La fragmentación del orden tradicional en multitud de retazos tuvo como resultado la emergencia natural de múltiples micropoderes que comenzaron a disputarse los espacios de decisión local. Los actores sindicales, por obra de la reestructuración productiva y de la reforma del Estado, fueron expulsados de la administración municipal. Esos huecos fueron inmediatamente ocupados por nuevos actores políticos que habían sido por mucho tiempo excluidos, vetados, reprimidos o recluidos a espacios marginales (capítulo cuatro). A pesar de eso, la política no pudo convertirse en el eje de la vida social de la manera en que lo fue el trabajo durante décadas.

Lo que sí apareció con el derrumbe de la estructura de poder corporativo tradicionalmente establecida, fue la importancia de la cultura. Esta ha permanecido, sobre todo sus expresiones autoritarias dentro de la cultura política, como importante eje estructurador. Las dimensiones simbólicas del trabajo y de la política aparecen como los principales elementos estructuradores de la vida social (capítulo cinco). En la cultura se ubica el sistema de creencias, el ethos, que permite que los

sistemas productivo, en Pemex, y político, en la administración sindical y municipal, sigan manteniéndose ineficientes y autoritarios, pese a las reformas profundas de la reestructuración productiva y a las nuevas rutas políticas de la alternancia propuesta por la transición. Pero, también en ella (en la cultura) están los elementos que pueden permitir establecer maneras racionales y equitativas de convivencia.

El aspecto cultural ha aflorado para presentarse como uno de los ejes estructuradores de la vida social, compartiendo esta función con el trabajo y la política. Lo interesante del asunto es que la cultura siempre ha sido parte importante de la estructuración social, pero no podía verse con la claridad de hoy por dos razones: el papel protagónico del sindicalismo en la delineación de la política económica y el predominio de la visión economicista en los análisis sociales de la realidad.

El hecho es que la política económica ha cambiado radicalmente y el impacto en la vida social, fue de tal magnitud que, una vez desmanteladas las fuerzas sindicales como principales interlocutoras del Estado y establecido el mercado como el principal espacio para la decisión, la cultura se presenta como el lugar en donde los hombres comunes, los nodos de las redes de la sociedad civil, pueden reencontrarse a través de las alternativas (por ejemplo, entre autoritarismo y democracia), que presentan las estructuras significativas históricamente elaboradas.

El reconocimiento de la cultura como eje estructurador permite que la sociedad civil, dentro y fuera del sindicalismo, encuentre en ella los elementos orientadores que le generen una identidad vinculadora ante la invasión sistémica (estatal y mercantil) del mundo de la vida. Es decir, el reconocimiento histórico-semiótico de los elementos democráticos de la cultura política solamente podrá darse por el descubrimiento de sus contrapartes autoritarias. Sin este reconocimiento, apelando solamente a lo que entusiastamente (o malintencionadamente a favor del *status quo*) se desea de esta nación, no podrán salvarse los obstáculos a la consolidación de un modelo democrático de relaciones sociopolíticas. He ahí la aportación de describir la manera cómo la subordinación, que es parte de las prácticas políticas cotidianas, permite su propia superación, no exclusivamente por medio de la

resistencia frontal, sino por el establecimiento de formas autónomas de participación; lo que no será iniciativa del Estado, sino de los planteamientos que provengan de la lucha de la sociedad civil contra la invasión estatal corporativa.

2. Las culturas petroleras son resultado de la relación entre las culturas locales de los espacios sociales en que insertan las instalaciones productivas de la industria petrolera, el sistema político, en razón de que el sindicato petrolero es un elemento clave para la delineación de las grandes políticas nacionales, y los cambios en la organización y tecnologías que se producen en el trabajo petrolero dentro de un proceso de reestructuración. Son la combinación entre las culturas políticas y las culturas laborales de los trabajadores dedicados a la producción y transformación de hidrocarburos y sus derivados. Son culturas de clase, pues se definen, materialmente, por la posición de sus miembros en la producción. Por ese motivo, tienen un vínculo estrecho con los procesos de cambio en el mundo del trabajo pero, como también están ligadas a la situación que guarden las relaciones entre el sindicalismo y el Estado, tienen un vínculo permanente con el mundo de la política.

La producción petrolera es fundamental para cualquier modelo de desarrollo que se implemente en el país. El paso de un modelo estabilizador a un modelo neoliberal ha redefinido profundamente las relaciones entre el Estado, el sindicato petrolero y los trabajadores. Se ha cambiado decididamente la orientación social de la empresa y de su sindicato, pero no se ha perdido la eficacia legitimadora del trabajo petrolero como base de las políticas estratégicas de la economía nacional y del proyecto neoliberal del país. La inserción de México en los mercados mundiales, a partir del TLC ha considerado la producción petrolera como algo fundamental. Más aún, en estos tiempos, la posibilidad de una guerra de amplio espectro entre algunos países de Medio Oriente y los Estados Unidos, vuelve a nuestro petróleo más que necesario para la reproducción del sistema de vida del imperio.

La importancia social del estudio de las culturas petroleras radica en que un conocimiento profundo de este sector de trabajadores es tan importante como la prospectiva que el análisis de las variables económicas nos arroja sobre los comportamientos futuros de los mercados internacionales del energético. El análisis de las culturas políticas y laborales de los petroleros es la base de un diagnóstico para un proyecto de desarrollo alternativo, entre el populismo¹²⁵ del estado social-autoritario¹²⁶ y el estado neoliberal¹²⁷.

3. Los dos grandes procesos de cambio que vive México han afectado profundamente la relación entre la industria y los espacios locales petroleros. El primero es la reestructuración de PEMEX, un cambio cuya principal causa son los movimientos y exigencias del mercado petrolero internacional. El segundo, la transición política que tiene como origen los reclamos de la sociedad civil mexicana que ha pugnado por el respeto a sus derechos políticos y civiles ante el Estado mexicano desde finales de la década de los sesenta. En ese reclamo han participado segmentos de obreros petroleros. Es decir, se ha luchado por el paso de un modelo autoritario de relaciones políticas hacia otro más democrático, por el establecimiento de un Estado de derecho.

Como he señalado en capítulos anteriores, ambos procesos se cruzan a partir de 1988 cuando, con la llegada de Carlos Salinas de Gortari al poder presidencial, arrancó un proceso de liberación

¹²⁵.- KROTZ, 1996: 30.

¹²⁵.- Sobre este concepto dice Sergio Zermeño: “La pasta que mantuvo a nuestra sociedad cohesionada en medio de este gran reacomodo combinó un sistema populista de alta participación y unas tasas de crecimiento económico que no solo no decayeron durante los años setenta, como fue el caso en todo el resto de la región, sino que encontraron, en los dólares del *boom* petrolero y en los “préstamos dulces”, el combustible para alimentar más la caldera de la aceleración y de los proyectos “faraónicos” necesariamente desarticuladores. Así fue severa la sacudida que impuso el estancamiento en los ochenta y aún no logramos hacer el recuento de la *pedacería social* que dejó semejante impacto” (ZERMENO, 1996: 25).

¹²⁷.- Véase DE LA GARZA, 1987.

¹²⁷.-Según el mismo De la Garza: “(...) el neoliberalismo es también una forma de Estado través de cual se rompen o limitan los antiguos pactos corporativos. La importancia de los sindicatos en estos pactos es sustituida por el capital financiero y las grandes corporaciones empresariales. Las relaciones entre sociedad civil y política se alteran: el Estado deja de ser inversor y consumidor importante y las regulaciones disminuyen, el gasto estatal ya no es palanca de la acumulación de capital, el orden ya no se garantiza con la planificación, ni el gasto social amortigua como antes las desigualdades. Es un Estado menos interventor en la economía pero se reserva la injerencia en los circuitos monetarios en momentos de sobresaltos y apoya la flexibilidad del mercado de trabajo (DE LA GARZA, 1998: 16).

económica y política que cimbró las estructuras del orden social, impulsando a las partes fracturadas del sistema a buscar un reacomodo.

Este tomó forma en la crisis generalizada de una manera de vivir a la cual, durante 50 años de existencia de industria petrolera nacionalizada, los habitantes de las localidades petroleras se habían acostumbrado. Se cuestionaba el conjunto de prácticas y representaciones que los definían como miembros de una comunidad petrolera.

Obviamente, esa crisis, resultado de un programa de reforma que buscaba ajustar las finanzas públicas, reducir el tamaño del Estado y abrir la economía a la competencia e inversión extranjera, tendría graves consecuencias en el empleo petrolero. Por tanto, en la principal fuente de recursos económicos de los espacios locales petroleros. Al mismo tiempo, un cisma económico de esa magnitud necesitaba ir acompañado de una liberación política, de una transición que funcionara como un mecanismo institucional de generación de confianza para los inversionistas extranjeros.

En este marco, el desplazamiento de los cuadros dirigentes sindicales tradicionales, que por décadas controlaron tanto a las bases trabajadoras petroleras como la administración de los poderes locales, era inminente. El cambio, inducido desde arriba del régimen, requería deshacerse de los mecanismos de control corporativo tradicionales dentro de las administraciones seccionales (del sindicato petrolero) y de las administraciones locales (de los municipios petroleros), sustituyéndolos por formas de control neocorporativo.

Esta abrupta reorganización política, que tuvo como actos emblemáticos el encarcelamiento de Joaquín Hernández Galicia y el desmantelamiento de su proyecto sindical Revolución Obrera, logró desvincular al sindicato de las localidades petroleras, rompiendo su papel de intermediación entre el Estado y la sociedad. Esta ruptura golpeó uno de los pilares fundamentales de la clientela tradicional del PRI, afectando de manera profunda una de sus bases de legitimación en la relación entre el sector obrero y el Estado mexicano. El costo político de los recortes de personal fue la pérdida para el PRI del control absoluto que tenía sobre la vida en las localidades petroleras, permitiendo la alternancia en los

poderes municipales. Por otro lado, las secciones siguieron siendo fieles estatutariamente al PRI, pero las nuevas figuras de dirección sindical no convencían del todo a la base trabajadora. Esto permitió el llamado a la organización de la sociedad civil y la conversión del trabajador petrolero en un ciudadano con derechos políticos y civiles comenzará a infiltrarse permeando a su cultura política, tradicionalmente inclinada a una subordinación casi sin límites.

Empero, los aires de democratización de la vida política no han podido hacer un acto de presencia contundente, ni en las localidades petroleras ni en las secciones sindicales. La razón es la fortaleza de los elementos autoritarios de su cultura política frente a la innovación, un conjunto de prácticas y representaciones de los trabajadores petroleros que impiden la profundización de los esfuerzos obreros y civiles que plantean un proyecto alternativo.

La transformación de la industria petrolera en el nivel de la reorganización administrativa (la división de PEMEX en 4 empresas y un corporativo), las ocasionadas por la implementación de nuevas tecnologías (en el equipo principal de ingeniería básica, los cambios secundarios y en los sistemas de control de equipos), el saneamiento financiero, la apertura a la inversión privada en la petroquímica (reclasificación de productos de petroquímica secundaria) y el establecimiento de nuevas relaciones laborales, han tenido efectos importantes en la manera de concebir y entender la paraestatal por parte de los trabajadores petroleros. El recorte de personal, resultado de estas implementaciones, ha impactado profundamente no sólo las economías regionales y locales, sino la manera de entender el futuro por parte de las nuevas generaciones de hijos de petroleros. Si alguna vez la relación entre empresa, familia y sindicato fue tan estrecha, al grado de que algunos especialistas consideraron que la reproducción social de la fuerza de trabajo petrolera era estimulada por la propia empresa, que guardaba una reserva de futuros obreros en las instituciones encargadas de la socialización y enculturación de valores laborales¹²⁸, la situación actual es que ahora se han visto ampliamente reducidas las posibilidades de obtener trabajo en PEMEX. El principal efecto, la migración de las

juventudes hacia otras regiones, está convirtiendo a las localidades petroleras en pueblos de viejos. Este giro en la calidad de las regiones petroleras, de ser polo de atracción de mano de obra a convertirse en polo expulsor, por obra de la reestructuración de la paraestatal, es un tema de trascendental importancia. Los impactos que este fenómeno tiene sobre las políticas educativas es algo de suma importancia para la sociedad veracruzana y para todos los niveles de gobierno. Existe la posibilidad de cancelación de plazas de profesores de nivel básico en virtud de que las escuelas están siendo abandonadas.

4. Este nuevo mundo que se abre a partir de los impactos en el ámbito petrolero, nos habla de una transición y una reestructuración de las esferas política y económica, pero sin cambios relevantes en la estructura de significados que sobre el poder tienen los habitantes de esas regiones. Esto tiene importantes repercusiones en el entendimiento y categorización de los procesos sociales, a partir de la imbricación compleja entre cultura y poder. Solamente mencionaré tres.

En primer lugar, las regiones petroleras del sur del Golfo de México se encuentran ubicadas en un punto estratégico del territorio: el Istmo de Tehuantepec. Esta es una zona de tradicional interés para las ciencias antropológicas, por la multitud de tradiciones étnicas que ahí se encuentran, que nos hablan de la dificultad de vincular teóricamente lo global con lo local. Esta presencia de grupos étnicos disímiles, sugiere que existe un desconocimiento sobre sus posturas, sean de aceptación o de resistencia, respecto a un proyecto transnacional de puenteo entre el océano Atlántico y el Pacífico, desde el Proyecto Petrolero del Pacífico de los años ochentas, hasta la actual propuesta del Plan Puebla-Panamá.

En segundo lugar, existe una particular dificultad para conceptualizar a las culturas locales en un momento de cambios vertiginosos. Las culturas cambian, drásticamente o paulatinamente. Como estructuras en estructuración, son resultado de la negociación de un sin fin de voluntades que se encuentran construyendo su futuro. Esa construcción obviamente es conflictiva, pero tiene puntos de consenso,

dentro de los grupos portadores de las culturas. Tanto el conflicto como el acuerdo se expresan en el mundo de lo simbólico. Pero ese mundo es muy difícil describir cuando los iconos que orientan los comportamientos están trasmutándose. Para entender un mundo que apenas comienza a ser una correa de transmisión de significados por obra de la naciente migración masiva, es importante considerar que lo inmutable se está desgajando, pero no sabemos hacia dónde, y eso merece una atención reflexiva particular.

En tercer lugar, lo que pretendí destacar en este trabajo son los elementos que permanecen, no sabemos hasta cuándo, pero que ahí están. Muchos de estos se han convertido en el principal obstáculo para el avance de mejoras en las formas de vida; pero muchos subyacen como partes que pueden fundamentar una esperanza frente al hecho de que los pueblos petroleros son sociedades colonizadas. Primero por las compañías extranjeras que arrancaron la explotación, tras la Expropiación de 1938, por el Estado mexicano y, actualmente, por el mismo Estado mexicano apoyado en el argumento de las necesidades de inversión de capital extranjero. Es decir, ha existido una colonización interna del Estado mexicano de las localidades petroleras, las cuales no han sido autónomas en sus decisiones, pero eso sí, han sufrido de manera directa las consecuencias de las reestructuraciones que en política petrolera el Estado mexicano ha decidido.

5. En todos los capítulos de esta obra he insistido en la presencia de una cultura petrolera específica de la localidad de Agua Dulce, Veracruz. Esa cultura se fundamenta en la dialéctica de la dominación, en donde la relación entre subordinación y resistencia no es solamente organización material, sino un modelo orientador cultural-simbólico.

Es decir, que la subordinación que caracteriza al ricardismo (que es la forma particular de cultura política hegemónica en la localidad) se ha vuelto un modo de vida que persiste pese a los procesos transformadores en que se encuentra inmersa la población de ese lugar. Aunque los elementos

de resistencia nunca han dejado de estar presentes, han sido subalternos a la presencia de la subordinación en este modo de vida.

Mi pretensión ha sido mostrar cómo los actores perciben los efectos de la transformación ocasionada por los procesos de reestructuración productiva y transición política en su espacio local petrolero. Sabemos que el primer proceso, idealmente, debería dirigirse a una reformulación de las relaciones laborales adecuada a los cambios tecnológicos y de organización de PEMEX. Cosa que no ocurre, pues las relaciones laborales en la paraestatal, como he presentado a lo largo de esta obra, siguen permeadas de corrupción, amiguismo y compadrazgo, elementos de carácter informal que no pueden ser reglamentados de manera sencilla y que se convierten, por intereses diversos, en formas de resistencia a una nueva cultura laboral centrada en la colaboración de los trabajadores con los objetivos de la empresa. El segundo proceso, también idealmente, debería llevarnos a una democracia participativa. Es cierto que han cambiado las formas de selección de los representantes, como los presidentes municipales, pero han permanecido pautas de conducta semejantes a las de los tiempos pasados, predominando los elementos de subordinación en el ámbito municipal, de manera no muy diferente a como se presentan en los espacios sindicales.

El caso es que ambos procesos transformadores de las estructuras de relación social (uno productivo, el otro político) se encuentran en un dilema profundo entre sus objetivos ideales, que los legitiman y justifican y los aspectos informales que tienen una correspondencia íntima con las estructuras significativas representadas en prácticas predominantes de subordinación. El hecho es que éstas permanecen en el espacio de lo local de manera persistente, mientras que en el discurso, se asegura que ha habido un cambio¹²⁹. La vigencia de los contenidos autoritarios del anterior régimen

¹²⁹.- Véase QUINTAL, 1986.

¹²⁹.- Señala José Woldenberg: "En este periodo la cultura política también cambió: si hasta hace menos de quince años eran públicas y sostenibles tesis tan autoritarias como las del "fraude patriótico", hoy se han vuelto sencillamente impensables, que no digamos impracticables. Hace apenas unos años el discurso político dominante era el de una mayoría capaz de representar a todo el país. Hoy, la idea del pluralismo se naturaliza, se vuelve una noción compartida por todos los actores y los valores de convivencia con tolerancia en la diversidad se ensanc

permanece en el mundo profundo de las relaciones cotidianas orientadas por el conjunto de signos y símbolos relativos al poder que constituyen la cultura política.

Al menos en la localidad que nos ocupa, ni los obreros petroleros se han adherido voluntariamente al proceso de reconversión de la empresa, ni el sindicato ha sido el más idóneo para representar los intereses de los trabajadores, ni la alternancia en el poder local ha significado una democratización de las relaciones y prácticas políticas en la vida cotidiana.

Esto se debe, a mi parecer, a que los valores centrales durante la etapa dinástica y que tomaron forma en el predominio de las prácticas de subordinación del ricardismo fueron el poder y el dinero. Se generó un modelo de éxito social que todos los que ocupan carteras o puestos representativos del poder social pretenden repetir de alguna manera. La expresión “quiere ser como Roberto” referida al dirigente sindical Erasmo Castillo Saldaña, o la frase “hizo obras casi como Roberto”, para describir al expresidente municipal Raúl Delgado Montalvo hablan de lo mismo, de una manera de pensar y actuar la política de manera autoritaria. Esta actuación autoritaria no se tendrá en cuenta si a cambio se realizan obras sociales. Es decir, “robó pero salpicó” o “todos roban, por lo menos este hizo algo”. El asunto es lo suficientemente profundo como para que el pretendido robo sea improbable, pero estas frases se vuelven como una máxima, un axioma del quehacer del político sindical o municipal.

Sin embargo, en la etapa heroica previa al surgimiento del ricardismo se observan valores cívicos profundos que podrían apoyar la generación de un modelo alternativo al ricardismo y romper con la dialéctica de la dominación-subordinación, sustituyéndola por relaciones más horizontales en la conducción de los destinos locales, a partir de la construcción de una ciudadanía orientada. Una ciudadanía reflexiva en torno a la participación política, los derechos, las obligaciones y la legitimidad de un orden político de nuevo cuño, en las etapas heroica y dinástica del desarrollo de la sección 22 y, paralelamente, de la localidad, observamos el establecimiento de un orden ligado a los intereses de control corporativo del Estado mexicano en la extracción de los hidrocarburos. Un orden férreo que por

necesidad histórica, requirió de cacicazgos como el de los Ricárdez que beneficiaron a la burocracia mexicana insertada en la conducción del Estado.

En cambio, para el periodo de la etapa de entrega, vemos que el desorden neoliberal fragmentó las relaciones políticas generando una inestabilidad permanente en la conducción de las políticas públicas laborales y municipales. La causa de ello es que algunos dirigentes y parte de la población siguen pensando el orden a la manera en que lo hicieron los Ricárdez.

Se requiere cambiar esa visión de manera profunda. No se puede volver a las condiciones del cacicazgo sindical. El sindicato petrolero, las secciones en particular, pierden fuerza por esta desvinculación con las localidades en donde se encuentran. En el caso de Agua Dulce, tienen un papel económico fundamental, pero sin una vinculación democrática con lo que llamamos sociedad civil, todos aquellos que no participan directamente de la conducción política del Estado, pero tampoco en la conducción administración de la economía de mercado. No hay salida para un sindicalismo petrolero de prácticas autoritarias en la relación entre dirigentes y base, entre trabajadores de planta y transitorios.

La conversión de los sindicatos de asociación para la defensa de los intereses gremiales en agencias de empleo los debilita ante la administración patronal. Tampoco pueden retornar a la vieja figura del sindicalismo corporativo, patrimonialista y autoritario de los líderes tradicionales. Se requieren otras formas de liderazgo relacionadas con las llamadas organizaciones no gubernamentales y con la sociedad en general. Es decir, que los trabajadores petroleros requieren, para sobrevivir como sindicalistas propositivos, de convertirse en ciudadanos antes que en obreros. Ser capaces de reconocer sus derechos como civiles, como agentes políticos relevantes, algo más que ser una masa votante para la reelección de sus líderes. Los tiempos en que fueron votos cautivos para el partido oficial han quedado muy atrás.

Respecto a esos derechos, es mucho más sano en estos momentos, tanto para la industria misma como para los propios trabajadores, redefinir los contenidos estatutarios que dan vida a las formas

básicas de control administrativo sobre la fuerza de trabajo petrolera; hablo del artículo que perfila jurídicamente la herencia de la plaza y del artículo que define las elecciones por escrutinio.

La herencia de la plaza cumplió una función histórica en un momento de consolidación del Estado mexicano, pero sus resultados al paso del tiempo han comenzado a ser desastrosos. Gracias a ella se formaron dinastías que traspasaron el ámbito laboral convirtiéndose en el mecanismo privilegiado del control caciquil.

Lo mismo sucede con la manera de elegir representantes. Las elecciones a mano alzada o por escrutinio, con firma y nombre del elector, son propias de la etapa más gangsteril del sindicato petrolero y han sido de gran utilidad para la imposición y permanencia de los dirigentes neocharros.

La base material de esa práctica predominante de subordinación, en la que doblegarse ante el poderoso es un requisito que se volvió hábito, se fundamentó en la manipulación de la herencia de la plaza. En el nivel de las emociones, se convirtió en una mezcla de miedo, fuera de ser atropellado por la omnipotencia de los dirigentes o de ver canceladas las posibilidades de basificarse, de heredar o de que fuera aceptado un “recomendado”, con una creencia irreflexiva en el papel de los petroleros como encargados de la industria nacionalizada.

Desde mi punto de vista, es inútil permanecer atados a un partido sin futuro nacional como es el PRI. Es un requerimiento inmediato poder replantearse un sindicato plural. Naturalizar –como dice José Woldenberg (2002) - en el sindicalismo petrolero la noción de una convivencia posible con la diversidad. Ese aspecto, que sí tiene algunos avances, por ejemplo la alternancia, en el mundo extrafabril, es mucho más difícil de desarrollar en el mundo intrafabril. Es muy difícil que los obreros, no solamente los petroleros, transformen el mundo de la fábrica¹³⁰, es un espacio despótico por naturaleza. Los cambios abruptos en el mundo de la fábrica, de lo intrafabril, pueden darse o plantearse

han” (WOLDENBERG, 2002: 28).

¹³⁰.- Cuando digo “mundo de la fábrica”, me refiero a su actuación dentro de los espacios de la producción, en el piso de la fábrica. En el caso de los petroleros, incluyo el trabajo administrativo,

como espacios de una negociación efectiva, más allá del “grupo natural de trabajo”, en la vinculación del sindicalismo con las redes que conforman la sociedad civil.

6. El problema político-cultural de la localidad es el fantasma del ricardismo. Un modelo que ya no es compatible con la realidad. No volverán esos tiempos, ni volverá el auge petrolero de los años de oro de la etapa dinástica. Cuando escuchaba a mis informantes decir que los ingleses habían tapado algunos pozos que todavía son productivos que ahora se abrirán de nuevo, percibía una necesidad imaginaria de aferrarse a la posibilidad del retorno de los tiempos de oro. Esos tiempos de oro incluyen un cacique impositivo, pero también un orden legitimado por la capacidad de este cacique de proveer trabajo. Es decir, apoyado en la *eficacia legitimadora del trabajo*, considerada como las posibilidades que presenta el trabajo como un elemento de persuasión para la manipulación, la adhesión y la persuasión de las bondades de proyectos políticos¹³¹. Para el caso, el proyecto político de los Ricárdez, con todos sus nexos con el proyecto de Revolución Obrera de Hernández Galicia, que aglutinaba al sistema quinista de control sindical formaba parte de un proyecto de Estado fundamentado en prácticas corporativo patrimonialistas muy autoritarias.

El cambio cultural que se requiere, se encuentra en una nueva conceptualización que rebase la visión subordinada de las poblaciones de las regiones petroleras. Esto lleva a una nueva modalidad de localidad petrolera. Una reformulación de la visión de enclave pasivo a un enclave activo y propositivo. En donde, como señalé líneas arriba, se considere que una localidad, como es el caso de Agua Dulce, ha sido producto de una colonización, primero por parte de las compañías, después por el Estado mexicano y, de nueva cuenta, en la actualidad, por las empresas transnacionales impulsadas por el proyecto económico neoliberal.

Este último proyecto no ha sido acompañado por una voluntad de reeducar políticamente a las poblaciones petroleras, tampoco por la presentación de alternativas productivas no petroleras para

de campo, de planeación,

ganarse la vida. Ambos aspectos no entran en su lógica. Eso ha significado que la única salida práctica para los hidrómilos ha sido emigrar. Irse en cuanto tienen la jubilación, en cuanto se les otorga la pensión las mujeres divorciadas, en cuanto acaban la secundaria o el bachillerato los jóvenes. Irse para no volver, para regresar solamente en tiempos de Navidad u otros festejos.

Temor, conveniencia inmediata y creencia en el retorno de los buenos tiempos, son los elementos de la subordinación como forma de vida. En esta localidad petrolera el sistema político priísta convirtió a los petroleros en súbditos económicos de un cacicazgo y a los no-petroleros en súbditos políticos del mismo. La vida ha transcurrido y el mundo ha cambiado y la población ha quedado confundida.

La conversión en municipio libre no arregló los problemas como sus gestores esperaban. La quimera vendida por el ricardismo a la localidad no funcionó. El mejoramiento verdadero de la localidad no se encuentra solamente en la transición de una forma de organizar la selección de funcionarios municipales. El problema está en la cultura que todos comparten. En una manera de ser que ha sido delineada por los elementos autoritarios de la cultura política. Por los valores que presentan el poder y el dinero como modelo de éxito, de prestigio y de estatus. “Poder subirse a la camioneta” – como dicen de las intenciones de los líderes petroleros-, es sinónimo de poder, de prestigio, de acceso a los recursos que se puedan allegar y repartir de manera discrecional.

Roberto Ricárdez es admirado por muchos pues “la supo hacer”, es decir, “robo pero repartió”. Salvador Morales Abrego, es un modelo fallido, pues “no la supo hacer”, es decir, “robo pero le cayeron” o más bien “no supo cómo robar y perdió todo”. En el fondo de estos decires populares está la aceptación de que quien llega a un puesto público debe quedarse con algo, que es parte inmanente de las funciones públicas el ejercicio del poder para beneficio propio. La honradez no es creíble pues es un valor ajeno a la acción pública.

El grupo de sindicalistas que llega a la secretaría general de la sección 22 después de la caída del viejo cacique con la ayuda de la movilización del Primero de Mayo, no accede al poder con una

visión de transformación democrática; por el contrario, los que antes fueron “pobres perros transitorios” en la actualidad piensan que “llegó la suya”. Repiten los mismos esquemas conductuales priístas de concebir la función pública. Y no solamente los dirigentes. Miembros de lo que fue la base del movimiento Primero de Mayo, en 1990, hoy se prestan como golpeadores de los trabajadores que se oponen a la secretaria general de Jasiel López Avendaño. Son los mismos que años antes tomaron las oficinas sindicales, igual que ahora lo hacen los miembros de la Coalición. Pero ahora defienden la posibilidad de su recomendado o la herencia de la plaza a su hijo. En fin, se repiten viejas prácticas con nuevos actores.

Me parece que el viejo régimen priísta está vivo y coleando. Aunque ya no sean priístas los que administran los recursos del poder, aunque sean perredistas los que se ocupen de la administración municipal, la actitud prepotente de algunos de ellos, hace que las esperanzas de un cambio profundo sean vistas con dudas por la población.

El PRI es el emblema de una tradición política, pero también es una organización partidaria que ya no puede habitar sola los espacios de decisión. Su presencia arrolladora en el sindicato es relativamente fácil, por la base cautiva de trabajadores petroleros, pero en el ámbito municipal las cosas son mucho más complejas. La libertad en el espacio territorial, aun en una localidad como Agua Dulce, permite la aparición de múltiples expresiones, algunas inéditas, que pueden ser el punto de arranque de una renovada vinculación sección sindical-localidad, para beneficio de un proyecto alternativo de sindicato petrolero.

7. En términos empíricos, la cultura política que encontré es un híbrido. Una mezcla, en donde los elementos autoritarios del viejo orden conviven con elementos democrático, que apenas se perfilan. Ambos tipos de elementos se encuentran en un horizonte que no ha llegado a plantearse como un modelo orientador, dador de sentido a las vidas de los hombres concretos. Es decir, que no se presenta aún el predominio de los elementos democráticos sino, más bien, una confusión.

Esta cultura política híbrida es devastadora en tanto no se defina. La esposa del candidato panista me preguntó por qué la gente estaba dispuesta a vender su voto, si esto a la larga no le era beneficioso. Espero poder responder. La gente vende su voto porque ha sido socializada y enculturada en un modelo de subordinación que se le ha vuelto hábito. Es una mezcla perversa de miedo, conveniencia inmediata y creencia en el sistema. Así es la subordinación como modo de vida que, finalmente, aún tiene una base de legitimidad.

En el horizonte hidrómito se dieron, como he tratado de mostrar en el segundo capítulo, dos tradiciones políticas fundamentales: la de la honradez (con ejemplos de vida: Alberto Woolrich y Manuel Delgado) y la de la subordinación (con el ejemplo de vida de la familia Ricárdez). Los primeros dos murieron al parecer asesinados; de los segundos, uno falleció de muerte natural (el padre) y los otros viven en la localidad en donde se encumbraron haciéndole el juego a un régimen opresor. Esa es la realidad.

La conversión de los hidrómitos o aguadulceños en ciudadanos verdaderos, no solamente en términos formales, sino en sus prácticas y representaciones, puede partir del rescate de sus figuras históricas. El espíritu de Alberto Woolrich puede ser retomado por todos los movimientos que se planteen de manera honesta la administración sindical. Puede erigirse como un paradigma en la lucha por la modernización de las relaciones laborales en PEMEX. El espíritu altruista de don Manuel Delgado Díaz puede presentarse como un icono para la administración municipal, mucho más allá de lo que hagan sus hijos naturales.

Las figuras actuales de los dirigentes sindicales petroleros, clasificados en esta obra de manera evolutiva en charros, caciques y neocharros, son la expresión de la centralización de las decisiones políticas y del abuso del poder. Son parte de un pasado y de un presente. Parte del mundo de los petroleros y de los habitantes de las localidades petroleras que aún no han podido pensarse completamente como sujetos de derecho, situación que ocurre con muchos otros mexicanos. En el caso de las culturas petroleras esto no debe extrañar, pues la clase obrera mexicana la construyó el Estado de

la Revolución Mexicana. Sin empleo petrolero no hay clase petrolera. Para que el Estado mexicano pudiera sostenerse en sus planes de fortalecer y consolidar una burguesía nacional, tuvo que someter a las clases trabajadoras por medio de aparatos de coerción suficientes como los cacicazgos regionales y locales; pero también tuvo que legitimarse, por diversos mecanismos persuasivos, hasta convertirlas en lo que el bufón Chacha representó en el festival del 18 de marzo de 2001, narrado en el quinto capítulo.

El Estado mexicano ha convertido en una caricatura a la clase trabajadora petrolera. Sociedades como la de Agua Dulce, con amplias posibilidades económicas, no solamente han vivido un retraso en su acceso a los beneficios de la cultura mundial, sino que se han deteriorado en sus formas de relacionarse colocando a los valores del poder y el dinero en el centro de sus relaciones cotidianas, en el “tanto tienes, tanto vales” como un manera de conducirse hasta en los espacios de la intimidad.

Por supuesto que no todos los pobladores comparten estos esquemas conductuales. Lo que digo es que los elementos autoritarios de menosprecio son hegemónicos en la cultura política local. Las posibilidades de realización de otras formas de pensar y plantearse las relaciones interpersonales, sociales, políticas y laborales están apenas surgiendo, en esfuerzos democráticos incipientes.

Pueden darse dos caminos: o se refuerzan los elementos subordinantes de la cultura política, por supuesto en quienes todavía viven en Agua Dulce, o se sustituye la subordinación como modo de vida por una participación más democrática de los hombres comunes en la vida pública. Para esto es necesaria la búsqueda de dispositivos de identidad en el trasfondo de la historia local; se puede volver a sus iconos. Estos dispositivos pueden convertirse en la base articuladora que engarce a trabajadores petroleros con la sociedad civil en general en una movilización y una lucha por el reconocimiento de sus libertades básicas y de sus derechos elementales ante el Estado.

Quiero afirmar lo siguiente: existe una cultura petrolera en la localidad de Agua Dulce, es una cultura política y laboral que se refleja en una manera de administrar los espacios del sindicato y del poder local pero que los trasciende. Quiero decir con esto que la manera patrimonialista y paternalista de operar en el espacio de lo público se presenta en la vida privada. Es más, existe una frontera muy

tenue entre ambas esferas. La vida personal, dentro de la cultura petrolera de la localidad que me ocupa, es un elemento relevante en la apreciación de las cualidades del hombre público, sea como trabajador, o como funcionario municipal o sindical. Esa cultura petrolera no es monolítica. Puede dividirse en dos vertientes: una, la hegemónica, tiene la tradición ricardista, cuya característica es la subordinación, como ejemplo de vida; la otra es la tradición de la honradez, que tiene como ejemplo de vida a los próceres locales.

Es decir se necesita un replanteamiento de la concepción del honor y del hombre honorable. La obra de Julian Pitt Rivers (1979 y 2000) nos enseña que el honor mediterráneo se encuentra vinculado al control de la sexualidad, en particular de los hombres sobre las mujeres. Es obvio que éste es un fundamento de lo que llamamos machismo. Pero, ocurre que se están presentando cambios estructurales en la participación de la mujer tanto en el papel de proveedora de ingresos para la familia, como de trabajadora.

En el quinto capítulo mencioné que ahora ellas comienzan a ser beneficiarias del derecho estatutario de heredar la plaza del padre. Este asunto es muy profundo y sería tema para una tesis por sí mismo, pero aun con eso diré que las condiciones estructurales de transformación del empleo petrolero pueden permitir un cambio cultural en la visión que existe en las localidades petroleras del papel de la mujer. También es importante que trabajadoras se estén convirtiendo en lideresas sindicales o promotoras de la cultura local en el municipio. Las relaciones de género tienen un gran efecto en las relaciones políticas y laborales y viceversa.

Volviendo al asunto del honor, es importante que pueda darse un giro hacia la búsqueda de una preeminencia del honor = virtud, en la tradición de Woolrich honor = honradez, que ya está presente en la historia local y que sería importante rescatar como base valorativa de un proyecto alternativo, frente a la preeminencia, de hecho, del honor = prioridad (búsqueda del enriquecimiento personal) del ricardismo. Esa reflexión es una tarea pendiente que puede extenderse a otras localidades petroleras,

pues con seguridad tendrán historias y símbolos generados posteriormente a la gesta expropiatoria del 38.

8. Estamos en los albores de un nuevo capítulo en el curso de los acontecimientos petroleros. Quizás de un nuevo movimiento en la etapa de entrega, a su consolidación por medio de la implantación de liderazgos más proclives a la privatización de la empresa.

Con la llegada de un no priísta a la presidencia de la República se ha dado un paso muy importante en el cambio político en México; pero, por su extracción, por haber sido empleado de una transnacional, también asistimos a un recrudescimiento de las políticas de liberalización de la economía, que incluye una injerencia más decidida de la inversión privada en PEMEX. Es decir, que en este momento, lo que nombré como procesos cruzados en 1988 comienzan a definirse como la presencia de una democracia formal, pero no social, y una reestructuración productiva que representa una adhesión de la planeación paraestatal a los proyectos transnacionales.

En el 2002, como consecuencia de la alternancia, todos hemos visto por los medios de información que ha comenzado, por parte del gobierno de Vicente Fox, una investigación sobre el desvío de recursos de PEMEX hacia la campaña presidencial del excandidato priísta Francisco Labastida. Lo que se ha llamado el *Pemexgate*. Esto supone una paradoja para los movimientos disidentes dentro del sindicato petrolero.

Por un lado, la Alianza Nacional Democrática de Trabajadores Petroleros (ANDTP) encuentra que “su momento” comienza a vislumbrarse, en razón de la propuesta de desafuero del secretario general del STPRM, Carlos Romero Deschamps y sus secuaces. Por otro, al parecer, han recibido apoyo del presidente Fox por ser el grupo de trabajadores mejor organizados y el lugar natural de donde saldrán, probablemente, los relevos de las dirigencias priístas actuales. Pero esto puede comprometer al movimiento con los planes de privatización de la paraestatal.

El riesgo no está en la efectividad de las estrategias políticas en el reacomodo de las piezas del ajedrez político entre Fox y Romero Deschamps; el riesgo está en la cultura de los petroleros. El discurso democratizador no tiene el anclaje suficiente frente a las posiciones tradicionales, y ventajosas políticamente, de la subordinación.

La ANDTP tiene un proyecto utópico de trasfondo. Ante el cambio que se avecina es importante tener en claro que viene la prueba de fuego para la Alianza y su proyecto. Es importante observar si hay avance de una cultura ciudadana entre sus dirigencias, con una claridad que impida que la “dinámica hacia las alturas”¹³² la consuma y la involucre en el apoyo a un proyecto de entrega más profundo que difumine la pretensión original de democratización de los futuros cuadros dirigentes petroleros.

El camino más viable para la resolución es la conversión de los obreros petroleros en ciudadanos y de los ciudadanos formales en ciudadanos reales y esto compromete que los actores políticos locales relevantes como los partidos políticos, las asociaciones civiles (incluida la masonería), los funcionarios sindicales y municipales se encuentren con la sociedad que se supone representan.

Solamente en el encuentro con quienes conforman la sociedad, puede rebasarse el cerco que las prácticas de la subordinación implican. No es un muro material, por supuesto. La forma en que PEMEX ha constituido sus espacios territoriales y sociales es jerárquica pues sus objetivos productivos, como empresa, lo requieren. Pero, en el ámbito sindical, ésta no es la única salida. El sindicato es el espacio de confluencia de las diferentes inquietudes y diversas maneras de pensar la relación con la empresa, entre los mismos trabajadores y con la sociedad. Este encuentro debe ser de pares, en condiciones de igualdad de derechos, debe ser de reconocimiento del otro. Del reconocimiento del trabajador de planta al transitorio; del petrolero al pescador; del líder petrolero al funcionario municipal.

etc.

¹³².- Véase capítulo un

El ricardismo, basado en el menosprecio, la violación sistemática de los derechos políticos y civiles y el reparto discrecional de los beneficios sociales, tuvo la función eficiente de normalizar la subordinación en los micropoderes de la vida cotidiana, la generación de una confusión entre democracia y beneficio social. Pienso que si el ricardismo fue aprendido como una manera de vivir, también la participación y el reconocimiento del valor y el derecho del otro, también pueden aprenderse. Es una tarea más que ardua pero sin ese esfuerzo, podemos ver el retorno del mundo autoritario que ya conocimos.

9. Me resta tratar algunas limitaciones a esta obra. Éstas podrían ser pistas para una investigación de mayor envergadura. Haré una relación de ellas que espero sea de utilidad para quienes deseen continuar por esta ruta.

- a) Al ser un estudio de caso de una sola localidad no puedo extrapolar acríticamente generalizaciones a todo el sistema petrolero, pero los ejemplos de otras localidades de la región sí me permiten en un primer acercamiento a una comparación, pensar que el predominio de los elementos de la subordinación por sobre la participación es característica de esta zona del país y del sindicalismo ligado a las industrias paraestatales. Coatzacoalcos, Minatitlán, Las Choapas, Cuichapa, Nanchital, Ixhuatlán del Sureste y, por supuesto, Agua Dulce, y poblaciones tabasqueñas como Comalcalco, Ciudad Pemex y otras, forman parte de un solo sistema alrededor del eje que conforman los ríos Coatzacoalcos y Tonalá. Es un mundo de vida, muchos de los aspectos que los definen como sistemas son los intercambios culturales que sostienen permanentemente. El enlace, a mi parecer, entre el mundo veracruzano y el mundo tabasqueño es Agua Dulce. Pareciera como si la fascinación por los “grandes hombres”, propios de cualquier sindicalismo, fuera una característica de la cultura política amalgamada en ese espacio. Pensemos en el garridismo y el madracismo, que han sido fortalezas histórico-políticas del sureste mexicano.
- b) A diferencia, la sección 34 del Distrito Federal, que también conozco, tiene una reconocida tradición de lucha y resistencia. Hace falta profundizar esa comparación entre regiones petroleras. En el mismo Golfo de México, en la zona norte hay situaciones muy diferentes. Los sindicalistas petroleros del norte, los tampiqueños, ligados más directamente a la formación

quinista, tienen una visión de la política laboral diferente a la de sus colegas del sur y del centro del país.

- c) Una limitante más es que no traté los aspectos relativos a los procesos de trabajo y a su transformación por obra de la innovación organizacional y tecnológica de la reestructuración productiva. Eso lo advertí desde un principio, pero pienso que sería importante abordarlos como parte de un programa de investigación posterior. Falta ver con mayor claridad cuáles han sido los efectos de la aplicación de las políticas relacionadas con la nueva cultura laboral dentro de la empresa en las comunidades petroleras.
- d) Me hizo falta también considerar de manera más profunda las relaciones interétnicas, al menos en la parte histórica (el segundo capítulo). No podía tratarlos a profundidad por una cuestión de espacio y prioridades, pues me interesaba destacar el papel del Estado en la formación de la clase petrolera. Sin embargo, indudablemente las formas de organización de los grupos zapotecos fueron muy relevantes en la formación de las estructuras sindicales de la región sur de Veracruz. La parte sur del Istmo de Tehuantepec también tiene importantes instalaciones petroleras como Salina Cruz, las cuales requieren ser atendidas desde el enfoque de las relaciones interétnicas.

10. Por último, retomando el epígrafe de este capítulo, requiero dar una definición más clara de utopía ciudadana. En otras palabras, lo que deseo que ocurra con los petroleros y las localidades en que viven y conviven con otras personas. Quiero que superen los atavismos a que han sido sometidos por su condición de obreros de la industria más estratégica del país. Me interesa que se logren los canales democráticos a partir de los cuales se pueda fomentar una educación capaz de hacer comprender que el miedo, la conveniencia inmediata y la creencia irreflexiva, nos han conducido a convertirnos en caricaturas de nosotros mismos. Solamente el respeto por nosotros mismos y por los demás, que es la larga tarea de la vida, podrá hacer de nosotros algo mejor. Solamente dejando atrás nuestras actitudes de menosprecio por el de abajo y de “arrastre”, como se dice en el caló petrolero, por el de arriba, hará de nuestras breves historias un símbolo que pueda interesar a las nuevas generaciones.

FUENTES

I.- BIBLIOGRÁFICAS.

AGUILAR, Jaime

(1983) *La lucha de un líder, Joaquín Hernández Galicia*, Editorial Color, México, 5a edición, 1ª. Edición en 1968.

ALDMOND, Gabriel y VERBA, Sydney

(1963) *The civic culture. Political attitudes and democracy in five nations*, Princeton University Press.

ALEXANDER, Jeffrey.

(1992) *Las teorías sociológicas desde la segunda guerra mundial. Análisis multidimensional*, Gedisa, Barcelona.

ALONSO, Angelina y LOPEZ, Roberto

(1986) *El sindicato de trabajadores petroleros y sus relaciones con PEMEX y el Estado*, COLMEX, México.

ANDERSON, Benedict

(1991) *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, FCE, México.

ÁNGELES, Sarahí

(2001) *Intervención del estado en la industria petrolera*, UNAM-IIEc/Miguel Ángel Porrúa, México.

ARTIGAS J. Sóstimo

(s/f) *Memoria histórica de Agua Dulce, Veracruz (de 1911 a 1995)*, mecanoscrito, Agua Dulce, Veracruz.

BAEZ, Roberto

(1992) *Principios básicos de Derecho del Trabajo*, Editorial PAC, México.

BARBOSA, Fabio

(1984) “El charrazo contra el STPRM” en *Memorias del Encuentro sobre Historia del Movimiento Obrero*, núm. 2, Puebla.

(1992) “La reestructuración de PEMEX” en *El Cotidiano. Revista de la realidad mexicana actual*, núm. 46, UAM-A, México.

(1993) *La reconversión de la industria petrolera en México*, UNAM, México.

(1993b) “Los retos del sindicalismo petrolero” en *El Cotidiano. Revista de la realidad mexicana actual*, UAM-A, México, pp. 33-39.

(2000) *Exploración de reservas de hidrocarburos en México*, colección Silva Herzog, UNAM/Miguel Ángel Porrúa, México.

BARTRA, Roger

(1996a) *La jaula de la melancolía. Identidad y metamorfosis del mexicano*, Grijalbo, México.

BAUMAN, Zygmunt

(1999) *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*, Gedisa, Barcelona, 1ª edición en español.

BAZAN, Lucía

(1999) *Cuando una puerta se cierra cientos se abren. Casa y familia: los recursos de los desempleados de la refinería 18 de marzo*, Antropología, Ciesas, México.

BENEDICT, Burton

(1980) “Características sociológicas de los pequeños territorios y sus repercusiones en el desarrollo económico” en Wolf, Eric R. *et.al. Antropología social de las sociedades complejas*, Alianza Universidad, España, pp. 40-52.

BERGER, Peter y LUCKMANN, Thomas

(1994) *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Argentina, 12 reimpresión.

(1997) *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido. La orientación del hombre moderno*, Piados Studio, Barcelona.

BOBBIO, Norberto

(1985) "El poder y el derecho" en Bobbio, Norberto y Michelangelo Bovero *Origen y fundamentos del poder político*, Enlace-Grijalbo, México, pp. 19-36

(1994) *Liberalismo y democracia*, FCE, México, 3ª reimp.

BONFIL, Guillermo

(1992a) "La investigación sobre el pluralismo cultural en América Latina" en *Pensar nuestra cultura*, Alianza Editorial, México, pp. 23-48.

(1992b) "Lo propio y lo ajeno: una aproximación al problema del control cultural" en *Ibíd.* pp. 49-57.

(1992c) "La encrucijada latinoamericana: ¿Encuentro o desencuentro con nuestro patrimonio cultural?", en *Ibíd.* pp. 152-158

BOURDIEU, Pierre

(1990) *Sociología y cultura*, Grijalbo/CONACULTA, México, 1ª. Edición en español.

(1991) *El sentido práctico*, Taurus Humanidades, España.

(1991b) *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Taurus Humanidades, España.

BRAUDEL, Ferdinand

(1992) *Historia y ciencias sociales*, Alianza editorial, México.

BUCI-GLUCKSMANN, Christine

(1986) *Gramsci y el Estado. Hacia una teoría materialista de la filosofía*, Siglo XXI, México, 7ª edición en español.

CECILIA, Velia

(2000) "Cultura política" en *Léxico de la política*, FCE/FLACSO/CONACYT/HBS, México.

CORRO, Salvador y REVELES, José

(1995) *La Quina. El lado oscuro del poder*, Editorial Planeta, México.

CRUZ, Miguel Ángel

(1989) "El quinismo, una historia del charrismo petrolero" en *El Cotidiano. Revista de la realidad mexicana actual*, núm. 28, UAM-Azcapotzalco, México.

DE LA GARZA, Enrique

(1983) *El método del concreto-abstracto-concreto*, UAM-I, México.

(1987) *Ascenso y crisis del Estado Social Autoritario. Estado y acumulación del capitalismo en México, 1940-1976*, COLMEX, México.

(1991) "Cultura y crisis del corporativismo en México" en Barros Horcasitas, José Luis et.al. *Transición a la democracia y reforma del Estado en México*, FLACSO/Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 237-268.

(1993) *Reestructuración productiva y respuesta sindical en México*, UAM/UNAM, México.

(1993b) "Reestructuración del corporativismo en México: siete tesis" en *El Cotidiano. Revista de la realidad mexicana actual*, UAM-A, México, pp. 47-53.

(1998) "El concepto de economía y su transformación" en De la Garza, Enrique (coord.). *Ciencia económica, transformación de conceptos*, UNAM/Siglo XXI, México, pp. 3-32.

(1998b) "Democracia, representatividad y legitimidad sindical" en *El Cotidiano. Revista de la realidad mexicana actual*, UAM-A, México, pp. 6-12.

DE LA GARZA, Enrique, et.al.

(1997) "Introducción" a *Los estudios sobre la clase obrera en México*, Pensar la cultura, UAM/CONACULTA, México, pp. 6-75.

DE LA PEÑA, Guillermo

- (1986) “La antropología sociocultural y el estudio del poder” en Villa, Manuel (editor) *Poder y dominación. Perspectivas antropológicas*, URCHSALC, Caracas, Venezuela., pp. 23-54
- DELGADO, Francisco
- (1990) *Diario de una Batalla*, mecanoscrito, Agua Dulce.
- DUREAU, Françoise
- (2001) “To sow petroleum to produce the city? Some lessons around the case of petroleum producers cities of Casanare, Colombia” en *Scripta Nova*, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, núm. 95, Barcelona.
- ELIZONDO, Carlos y NACIF, Benito
- (2002) “La lógica del cambio político en México” en Elizondo, Carlos y Benito Nacif, *Lecturas sobre el cambio político en México*, CIDE/FCE, México, pp. 7-38.
- FERRA, Hiram y VARGAS, Jesús
- (2002) *Agua Dulce: origen y arraigo*, CONACULTA, México.
- FORRESTER, Viviane
- (1998) *El horror económico*, FCE, México, 12ª reimpresión de la 1ª edición en español.
- FOUCAULT, Michael
- (1979) *Microfísica del poder*, La Piqueta, Madrid.
- (1983) *El orden del discurso*, Editorial Tusquets, México.
- (1990) *La verdad y las formas jurídicas*, Gedisa Mexicana, México.
- GARCIA CANCLINI, Néstor
- (1990) “Introducción: la sociología de la cultura de Pierre Bourdieu” en Bourdieu Pierre, *Sociología y cultura* Grijalbo/CONACULTA, México, 1ª. Edición en español.
- (1990b) *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Editorial Grijalbo, México.

GEERTZ, Clifford

(1995) *La interpretación de las culturas*, Gedisa, España.

GIDDENS, Anthony

(1991) *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, Amorrortu, Argentina.

(1993) *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías interpretativas*, Amorrortu, Argentina.

GIMÉNEZ, Gilberto

(1983) *Poder, estado y discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 2ª edición.

GODELIER, Maurice

(1989) *Lo ideal y lo material*, Taurus Humanidades, Madrid.

GOMEZ JARA, Francisco (coord.)

(1998) *Agua Dulce*, Enciclopedia Municipal Veracruzana, Gobierno del Estado de Veracruz, México.

(1998b) *Coatzacoalcos*, Enciclopedia Municipal Veracruzana, Gobierno del Estado de Veracruz, México.

(1998c) *Minatitlán*, Enciclopedia Municipal Veracruzana, Gobierno del Estado de Veracruz, México.

(1998d) *Nanchital*, Enciclopedia Municipal Veracruzana, Gobierno del Estado de Veracruz, México.

GONZALEZ, Jorge

(s/f) *Sección 22. Agua Dulce, Ver. (Borrador)*, mecanoescrito, México.

GONZALEZ, Roberto

(1994) “Disciplina del trabajo y dominación burocrática en Max Weber” en revista *Sociología del Trabajo*, Siglo XXI, México, pp. 33-60.

GUADARRAMA, Rocío

- (1996) "De la cultura obrera a las culturas laborales" en revista *El Cotidiano. Revista realidad mexicana actual*, núm. 63, UAM-Azcapotzalco, pp. 19-23.
- (1998) "El debate sobre las culturas laborales: viejos dilemas y nuevos desafíos" en Guadarrama, Rocío (coord.) *Cultura y Trabajo en México. Estereotipos, prácticas y representaciones*, UAM/FES/JuanPablos, México, pp. 15-49.

GUTIERREZ, Roberto

- (1996) "La cultura política en México: teoría y análisis desde la sociología" en Krotz, Esteban (coord.) *El estudio de la cultura política en México (perspectivas disciplinarias y actores políticos)*, Col. Pensar la cultura, CONACULTA/CIESAS, México, pp. 39-72.

HABERMAS, Jürgen

- (1991) *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Amorrortu, Argentina, 4ª reimpresión en castellano.

HERNANDEZ VEGA, Raúl

- (1986) *Problemas de legalidad y legitimación en el poder*, Universidad Veracruzana, Xalapa.

ISUNZA, Ernesto

- (2000) "Diálogo, democracia y derechos humanos" en *Metapolítica*, vol. 4, núm. 16, pp. 143-161.
- (2001) *Las tramas del alba. Una visión de las luchas por el reconocimiento en el México contemporáneo*, CIESAS/Miguel Ángel Porrúa, México.

KAPFERER, Bruce

- (1972) *Strategy and transaction in an african factory. African workers and indian management in a Zambia town*, Manchester University Press, Manchester.

KELSEN, Hans

- (1992) "¿Qué es justicia?" en *¿Qué es justicia?*, Editorial Ariel, México, 1ª reimpresión.

KROTZ, Esteban

- (1991) "Viaje, trabajo de campo y conocimiento antropológico", en revista *Alteridades*, año 1, núm. 1, UAM-Iztapalapa, México, pp. 50-57.
- (1993) "El concepto de cultura y la antropología mexicana: ¿una tensión permanente?" en Krotz, Esteban (coord.) *La cultura adjetivada. El concepto "cultura" en la antropología mexicana actual a través de sus adjetivaciones*, UAM-Iztapalapa, México, pp.13-31.
- (1994) "Alteridad y pregunta antropológica" en revista *Alteridades*, año 4, núm. 8, UAM-Iztapalapa, México, pp. 5-11.
- (1996) "Aproximaciones a la cultura política mexicana como fenómeno y como tema de estudio" en Krotz, Esteban (coord.) *El estudio de la cultura política en México (perspectivas disciplinarias y actores políticos)*, Col. Pensar la cultura, CONACULTA/CIESAS, México, pp. 11-35.

LAO TSE

- (1997) *Tao Te King*; Colección Sabiduría China, Editora Yug, México.

LEYVA, Marco Antonio

- (1990) *Modernización y sindicalización en Ferrocarriles Nacionales*, Tesis de Maestría en Sociología Política, Instituto Dr. José Ma. Luis Mora, México.

LIPSET, Seymour

- (1987) *El hombre político: las bases sociales de la política*, Tecnos, Buenos Aires.

LOMNITZ-ADLER, Claudio

- (1994) "La decadencia en los tiempos de la globalización", en García Canclini, Néstor et.al. *De lo local a lo global. Perspectivas desde la antropología*, UAM-Iztapalapa, México, pp. 89-101.
- (1995) *Las salidas del laberinto. Cultura e ideología en el espacio nacional mexicano*, Joaquín Mortiz/Planeta, México.

MEDA, Dominique

- (1998) *El trabajo. Un valor en extinción*, Gedisa, Barcelona, 1ª. Edición en español

MEDINA, José Ramón

(1987) *Derecho agrario*, Textos Jurídicos Universitarios, Editorial Harla, México.

MELÉNDEZ, Juan y CRUZ, Miguel Ángel

(1986) “La caída de Sergio Martínez. La extensión del sistema quinista a la sección 10 del STPRM (Minatitlán)” en Aguilar, Javier (coord.) *Los sindicatos nacionales. Petroleros*, GV editores, México, pp. 343-381.

MEYER, Lorenzo y MORALES, Isidro

(1990) *Petróleo y nación. La política petrolera en México*, FCE/SEMIP, México.

MONSIVAIS, Carlos

(1987) “Notas acerca de la cultura obrera” en Novelo Victoria (coord.) Coloquio sobre cultura obrera en revista *Cuadernos de la Casa Chata*, CIESAS, núm. 145, México, pp. 167-180.

MORENO, Saúl

(1992) *Modernización industrial y relaciones laborales en PEMEX: 1983-1989*, Tesis de Licenciatura en Sociología, Universidad Veracruzana, Xalapa.

(1995) *Representación social y estrategia en extrabajadores profesionistas de PEMEX*, Tesis de Maestría en Sociología del Trabajo, UAM-Iztapalapa, México.

(1998) “La virtud como defecto. Notas sobre el movimiento de técnicos y profesionistas de PEMEX” en Guadarrama, Rocío (coord.) *Cultura y Trabajo en México. Estereotipos, prácticas y representaciones*, UAM/FES/JuanPablos, México, pp. 406-419.

(1998b) “Industria petrolera y cambio político en Minatitlán” en revista *Transición en Veracruz. Debate y propuesta*, Centro de Estudios para la Transición Democrática, enero, Xalapa, pp. 36-40.

(1998c) *Interdisciplinaria y complementariedad de las culturas obreras como culturas laborales*, ponencia presentada en el Segundo Congreso Nacional de Sociología del Trabajo. “El futuro del trabajo y de los estudios laborales en México”, Universidad Veracruzana. 28, 29 y 30 de Octubre en Xalapa, Veracruz.

(2000) *Procesos de reestructuración productiva y política en una localidad petrolera del Istmo veracruzano: Nanchital 1988-2000*, ponencia presentada en el Primer Seminario de

Investigación Científica y Tecnológica sobre el Istmo de Tehuantepec de los Estados de Oaxaca, Veracruz, Chiapas y Tabasco, CIESAS-Istmo, 3 y 4 de marzo en Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca.

- (2000b) *Culturas obreras en la estructuración de la sociedad. Elementos para el análisis de la cultura petrolera en el Istmo veracruzano*, Tesina de Maestría en Ciencias Antropológicas, UAM-Iztapalapa, México.
- (2001) *Trabajo/cultura y poder en el sur petrolero de México*, Ponencia Magistral presentada en el IX Encuentro Nacional de Estudiantes de Sociología. "Sociología: otra forma de ver el mundo", Villahermosa, Tabasco, 5, 6 y 7 de septiembre del 2001.
- (2002) *Cultura, poder y trabajo en el sur petrolero veracruzano*, Ponencia presentada en el "Seminario de Investigación sobre el Istmo de Tehuantepec". CIESAS-Golfo, Xalapa, Veracruz, 11 y 12 de Abril.

MOSQUEDA, José

- (s/f) *La Niña Milagrosa de Agua Dulce*, Ediciones Líder, Agua Dulce, Veracruz.

MUNCH, Guido

- (1983) *Etnología del istmo veracruzano*, UNAM-Instituto de Investigaciones Antropológicas

NIETO, Raúl

- (1984) "Algunas consideraciones sobre antropología y clase obrera en México" en Nolasco, Margarita (comp.) *La antropología y sus sujetos de estudio*, en revista Cuadernos de la Casa Chata, CIESAS, núm. 107, México, pp. 157-175.
- (1986) "El oficio de zapatero: antecedentes y tendencias" en revista *Nueva Antropología*, año 8, núm. 29, CONACYT/UAM-Iztapalapa, México, pp. 29-47.
- (1993a) "La cultura obrera: distintos tipos de aproximación y construcción de un problema" en Krotz, Esteban (coord.) *La cultura adjetivada. El concepto "cultura" en la antropología mexicana actual a través de sus adjetivaciones*, UAM-Iztapalapa, México, pp. 43-54.
- (1993b) "De la centralidad de lo laboral en un orden simbólico" en revista *Iztapalapa*, UAM-Iztapalapa, año 13, núm. 30, México, pp. 107-116.
- (1993c) "Cultura política y clase obrera" en Alonso, Jorge (coord.) *Cultura política y educación cívica*, CIIH-UNAM/Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 197-222.

(1998) *Ciudad, cultura y clase obrera. Una aproximación antropológica*, CONACULTA/UAM, México.

NOVELO, Victoria, et.al.

(1984) "Propuestas para el estudio de la clase obrera" en Novelo Victoria (coord.) en revista *Cuadernos de la Casa Chata*, CIESAS, núm. 145, México, pp. 5-25.

NOVELO, Victoria

(1991) *La difícil democracia de los petroleros. Historia de un proyecto sindical*. CIESAS/El Caballito, México.

PALENZUELA, Pablo

(1995) "Las culturas del trabajo: una aproximación antropológica", en *Sociología del Trabajo*, Nueva Época núm. 24, España.

PAREDES, Joel

(2001) "Corporativismo y democracia: expectativas del sindicalismo mexicano ante la alternancia en el poder" en Partida, Raquel, et. al. *El sindicalismo en México ante el nuevo milenio: una perspectiva global*, U de G/UNAM/, Guadalajara, pp. 171-189

PEDRERO, Isidro

(1989) *Dinastías Petroleras. Crónica de un gang imperial*, Editorial Quehacer Político, México.

PÉREZ, Rosalía

(1986) "Vigencia y formas del charrismo en el STRPM" en Aguilar, Javier (coord.) *Los sindicatos nacionales. Petroleros*, GV editores, México, pp. 113-205.

PINO, Lorena

(2002) *Nanchital, una localidad petrolera del Istmo veracruzano: 1930-2000*, Tesis de Licenciatura en Antropología, Universidad Veracruzana, Xalapa.

PITT-RIVERS, Julian

- (1979) *Antropología del honor o política de los sexos. Ensayo de antropología mediterránea*, Editorial Crítica/Grijalbo, Barcelona.
- (2000) "Las culturas del mediterráneo" en *Nueva antropología de las sociedades mediterráneas. Viejas culturas, nuevas visiones*, Icaria Antrazyt/Institut Català de la Mediterrània, Barcelona, pp. 23-36.

PULIDO, Javier

- (1998) *Nanchital en el tiempo. Historia y testimonios sobre Nanchital.*, H. Ayuntamiento de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, H. sección 11 del STPRM.

QUINTAL, Ella Fanny

- (1986) "Sindicato, empresa y familia: los espacios de la reproducción de la fuerza de trabajo petrolera" en revista *Nueva Antropología*, año 8, núm. 29, CONACYT/UAM-Iztapalapa, México, pp. 107-124.

RENDÓN, Armando

- (2001) "El corporativismo sindical y sus transformaciones" en revista *Nueva Antropología. Revista de ciencias sociales*, núm. 59, CONACULTA/INAH, México, pp. 11-30.

REYGADAS, Luis

- (1995) "La dimensión desconocida: el mundo simbólico del trabajo" en De la Garza, Enrique, Javier Melgoza y Ma. Eugenia de la O. *Los estudios sobre la clase obrera en México: enfoque, balance y perspectiva*, mecanoescrito, México, pp. 153-168.
- (1998) "Estereotipos rotos: el debate sobre la cultura laboral mexicana" en *Cultura y trabajo en México. Estereotipos, prácticas y representaciones*, UAM/FES/JuanPablos, México, pp. 125-156.
- (1998b) *Mercado y sociedad civil en la fábrica. Culturas del trabajo en maquiladoras de México y Guatemala*, Tesis doctoral en Ciencias Antropológicas, UAM-Iztapalapa, México.
- (2002) "Producción simbólica y producción material. Metáforas y conceptos en torno a la cultura del trabajo" en *Nueva Antropología. Revista de ciencias sociales*, núm. 60, CONACULTA/INAH, México, pp. 101-119.

RIVERA, José

(1986) “Periodización del sindicalismo petrolero” en Aguilar, Javier (coord.) *Los grandes sindicatos nacionales. Petroleros*, GV editores, México, pp. 15-57

ROSSI, Ino y O'HIGGINS, Edward

(1981) *Teoría de la cultura y métodos antropológicos*, Colección: Panorama de la antropología cultural contemporánea, núm. 1, Ed. Anagrama, España, 1981.

ROSALDO, Renato

(1991) *Cultura y verdad. Nueva propuesta de análisis social*, Grijalbo/CONACULTA, México 1ª. Edición.

ROSAS, Miguel, et.al.

(1992) *Estudio socioeconómico de Agua Dulce, Veracruz*, Presidencia Municipal, Agua Dulce, Veracruz.

SALAS, Marco Antonio y ESLAVA, Héctor

(2001) *Informe técnico de la visita realizada a la ciudad de Agua Dulce, los días 22, 23 y 24 de marzo de 2001, con motivo de las inundaciones registradas el día 28 de septiembre de 2000*, Sistema Nacional de Protección Civil, México.

SALINAS, Carlos

(2000) *México, un paso difícil a la modernidad*, Plaza & Janes editores, Barcelona.

SÁNCHEZ, Sergio.

(1995) “La cultura del nuevo sindicalismo: las maquiladoras de la ciudad de Chihuahua” en *El Cotidiano. Revista de la realidad mexicana actual*, núm. 73, UAM-A, México, pp. 25-40.

(1997) “Reflexiones sobre la cultura obrera sindical en México” en De la Garza, Enrique et.al. *Los estudios sobre la cultura obrera en México*, CONACULTA/UAM, México, pp. 73-88.

(1998) “Entre la oligarquía y el economicismo sindicales. De la cultura sindical del nuevo proletariado del norte”, en Guadarrama, Rocío (coord.) *Cultura y Trabajo en México*.

Estereotipos, prácticas y representaciones, UAM/FES/JuanPablos, México, pp. 386-405.

(2000) *Del nuevo sindicalismo maquilador de la ciudad de Chihuahua. Un ensayo sobre el poder entre la nueva clase obrera*, CIESAS, México.

SARABIA, María de los Ángeles

(2000) *Procesos modernizadores en el Istmo veracruzano. 1900-1921*, Tesis de Maestría en Historia de México, UNAM, México.

SARIEGO, Juan Luis

(1984) "La cultura minera en crisis: aproximación a algunos elementos de la identidad de un grupo obrero" en Novelo, Victoria (coord.) *Coloquio sobre cultura obrera en revista Cuadernos de la Casa Chata*, CIESAS, núm. 145, México, pp. 135-156.

(1993) "Cultura obrera: pertinencia y actualidad de un concepto en debate" en Krotz, Esteban (coord.) *La cultura adjetivada. El concepto "cultura" en la antropología mexicana actual a través de sus adjetivaciones*, UAM-Iztapalapa, México, pp. 33-42.

SIGNORELLI, Amalia

(1994) "La construcción de lo local como valor y como ideología. La experiencia de los emigrantes italianos" en García Canclini, Néstor *et.al.* *De lo local a lo global. Perspectivas desde la antropología*, UAM-Iztapalapa, México, pp. 40-66.

SCHMITTER, Phillippe

(1986) "¿Continuamos en el siglo del corporativismo?" en *El Buscón*, núm. 5, pp. 135-157.

TEJERA, Héctor

(1996) "Cultura política: democracia y autoritarismo en México" en *Nueva Antropología. Revista de ciencias sociales*, núm. 50, CONACULTA/INAH, México, pp. 11-21.

(1996b) "Introducción: Antropología y cultura política en México" a Tejera, Héctor (coord.). *Antropología política. Enfoques contemporáneos*, INAH/Plaza y Valdés, México, pp. 11-35.

(1998) "Cultura política, poder y racionalidad" en *Alteridades*, UAM-I, México, pp. 145-157.

THOMPSON, Edward.

(1972) *La formación histórica de la clase obrera en Inglaterra*, Laia, Barcelona.

1979) *Tradición, revuelta y conciencia de clase*, Crítica, Barcelona

THOMPSON, John B.

(1998) *Ideología y cultura moderna*, UAM-Iztapalapa, México.

TORRES, Patricia

(1993) "Las investigaciones sobre antropología industrial en Ciudad Sahagún" en Bueno, Carmen y Luisa Gabayet (coord.) *Antropología e industria: los proyectos colectivos del CIESAS*, CIESAS, México, pp. 12-21.

URIBE, Manuel

(2002) *Identidad étnica y mayordomías en zonas de alta concentración industrial. El caso de los nahuas, popolucas y zapotecos del Istmo veracruzano*, Tesis doctoral en Historia y Estudios Regionales, Universidad Veracruzana, Xalapa.

VARELA, Roberto

(1996) "Los estudios recientes sobre 'cultura política' en la antropología social mexicana" en Krotz, Esteban (coord.) *El estudio de la cultura política en México (perspectivas disciplinarias y actores políticos)*, Col. Pensar la cultura, CONACULTA/CIESAS, México, pp.73-145.

(1996b) "Cultura política" en Tejera, Héctor (coord.). *Antropología política.. Enfoques contemporáneos*, INAH/Plaza y Valdés, México, pp. 33-53.

VELÁZQUEZ, Luis

(1986) *Bamba violenta*, Editorial Océano, México.

VIGO, Rosalinda (comp.)

(1991) *Libro histórico de la ciudad de Agua Dulce*, Biblioteca Municipal 1095 "Maestro Justo Sierra", Agua Dulce, Veracruz.

VILLA, Manuel

- (1986) “La antropología política y los niveles nacional, regional y local del poder” en Villa, Manuel (editor) *Poder y dominación. Perspectivas antropológicas*, URCHSALC, Caracas, Venezuela, pp. 9-19
- (1996) *Los años furiosos: 1994-1995. La reforma del estado y el futuro de México*, FLACSO/Miguel Ángel Porrúa, México.

WEBER, Max

- (1992) *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, FCE, México, 2ª edición en español, 9ª reimpresión.

WOLDENBERG, José

- (2002) *La construcción de la democracia*, Plaza & Janes, México.

ZEMELMAN, Hugo

- (1987) *Conocimiento y sujetos sociales. Contribución al estudio del presente*. Núm., 111, Serie Jornadas, COLMEX, México.
- (1987b) *Uso crítico de la teoría*, COLMEX, México.

ZERMEÑO, Sergio

- (1996) *La sociedad derrotada. El desorden mexicano del fin de siglo*, Siglo XXI, México.

II.- HEMEROGRAFICAS.

DIARIO DEL ISTMO, *Coatzacoalcos, Veracruz.*

- 25/07/89
- 04/08/89
- 08/08/89
- 09/08/89
- 20/12/89
- 09/01/90
- 23/10/90
- 17/10/96
- 04/11/96
- 15/11/96
- 10/01/98

LA JORNADA, (www.jornada.unam.mx).

- “*La Quina y la disputa por el poder*”, 18/12/97.

LÍDER, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS, Agua Dulce, Ver.

- año 1, No. 2, 5 de octubre de 1990
- año 1, No. 4, 15 de enero de 1991.
- Año 1, No. 5, S/fecha.
- Año 1 No. 6, 30 de febrero de 1992
- Año II, No. 19, 15 de octubre de 1996.
- Año II, No. 20, 15 de noviembre de 1996.
- No. 24, 31 de marzo, 31 de marzo de 1998.
- Edición 41, 30 de abril de 1999
- No. 43, 30 de mayo de 2000

- No. 44, 25 de junio de 2000
- No. 46, 30 de agosto de 2000

LÍDER, SIN MORDAZA, 2ª Época, Agua Dulce Ver.:

- No. 8, 25 de febrero de 1993.
- No. 9, 4 de marzo de 1993
- No. 11, 25 de marzo de 1993.
- No. 14, 29 de julio de 1994.

LÍDER DEL GOLFO. Paladín al servicio del pueblo, Agua Dulce:

- Año 1, No. 3, 31 de julio de 1987.
- Año 2, No. 5, 23 de abril de 1988.

MERCURIO, Agua Dulce, Ver.:

- Año I, No. 1, quincena de enero de 1981.
- Año I, No. 2, 2ª quincena de enero de 1981.
- Año I, No. 3, 2ª quincena de febrero de 1981.
- Año I, No. 4, 1ª quincena de marzo de 1981.
- Año I, No. 5, 1ª quincena de abril de 1981.
- Año I, No. 6, 1ª quincena de mayo de 1981.
- Año I, No. 7, 1ª quincena de julio de 1981.
- No. 10, 1º de agosto de 1981.
- No. 11, 29 de agosto de 1981.
- No. 12, 15 de septiembre de 1981
- No. 13, 15 de octubre de 1981

RELACIÓN DE ENTREVISTAS

- o. 14, 28 de febrero de 1982

- No. 15, 10 de mayo de 1982

PROCESO, México, D.F.

- 10/02/02, p.p. 20-22

SEMANARIO SOTAVENTO, Minatitlán, Veracruz.

- 15/11/99

UNIFICADOR

- Diciembre 2000-enero 2001, México, D.F.

VERACRUZ INFORMA, Veracruz, Veracruz.

- Edición 518, Febrero, D.F.

III.- DOCUMENTALES.

COMISION ESTATAL ELECTORAL (CEE)

- (1994) *El proceso electoral municipal en Veracruz. Anexo concentrado de resultados 1994*, Xalapa, Veracruz.
- (1998) *Memoria del proceso electoral municipal, 1997. Anexos*, Xalapa, Veracruz.

GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ (GO)

- 28/06/34, p. 1
- 16/12/39, p. 22
- 15/11/41, p. 8
- 18/12/43, p. 14
- 24/12/46, p. 50
- 07/08/48, p. 28-29
- 22/12/49, p. 5
- 16/10/52, p. 15
- 19/11/55, p.p. 60-61
- 18/11/58, p.p. 65-66
- 14/11/61, p. 62
- 03/11/64, p. 13
- 24/11/67, p. 54
- 24/11/70, p. 81
- 19/11/73, p. 30
- 27/11/76, p. 152
- 27/11/79, p.p. 124-125
- 24/04/80, p. 2-3
- 30/11/82, p. 120
- 10/07/84, p.p. 1-3
- 30/11/85, p. 114
- 17/09/88, p. 66
- 26/11/88, p.p. 4-5
- 01/12/88, p.p. 3-4

- 12/12/89 p.p. 1-2

GRUPO DE LOS 100 A.C.

- (2000) *Relación de Trabajadores Petroleros Democráticos*, mecanoscrito, Agua Dulce, Veracruz.

GRUPO PRIMERO DE MAYO

- (1990) *Relación de miembros de la sección 22*, mecanoscrito, Agua Dulce, Veracruz.

PEMEX

- (1989) *Oficio circular STA-295-89, Revisión de Contrato Colectivo de Trabajo Bienal*, documento interno, México
- (1989b) *Convenio administrativo-sindical No. 4773/89*, documento interno, México.
- (1993) *Reglamento de trabajo del personal de confianza de Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios*, documento interno, México.

PEMEX-STPRM

- (1975) *Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre Petróleos Mexicanos y el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana*, México.
- (1981) *Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre Petróleos Mexicanos y el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana*, México.
- (1983) *Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre Petróleos Mexicanos y el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana*, México.
- (1985) *Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre Petróleos Mexicanos y el Sindicato Revolucionario de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana*, México.
- (1987) *Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre Petróleos Mexicanos y el Sindicato Revolucionario de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana*, México.
- (1991) *Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre Petróleos Mexicanos y el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana*, México.
- (1993) *Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre el S.T.P.R.M. y Petróleos Mexicanos por si y en representación de PEMEX-Exploración y producción, PEMEX-Refinación, PEMEX-Gas y petroquímica básica y PEMEX-Petroquímica*, México.

(1997) *Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre el S.T.P.R.M. y Petróleos Mexicanos por si y en representación de PEMEX-Exploración y producción, PEMEX-Refinación, PEMEX-Gas y petroquímica básica y PEMEX-Petroquímica, México*

SNTE/STPRM

(1988) *Antología del recuerdo “Generación 87-90”, Secundaria Federal “Sección 22”, Agua Dulce, Veracruz*

SRTPRM

(1985) *Acta Constitutiva y Estatutos Generales, Sindicato Revolucionario de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, México.*

STPRM

(1994) *Acta Constitutiva y Estatutos Generales, Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, México.*

IV.- AUDIOVISUALES.

CEREAL

(2000) *No a la muerte de Las Choapas*, videograbación VHS, México.

RELACIÓN DE ENTREVISTAS

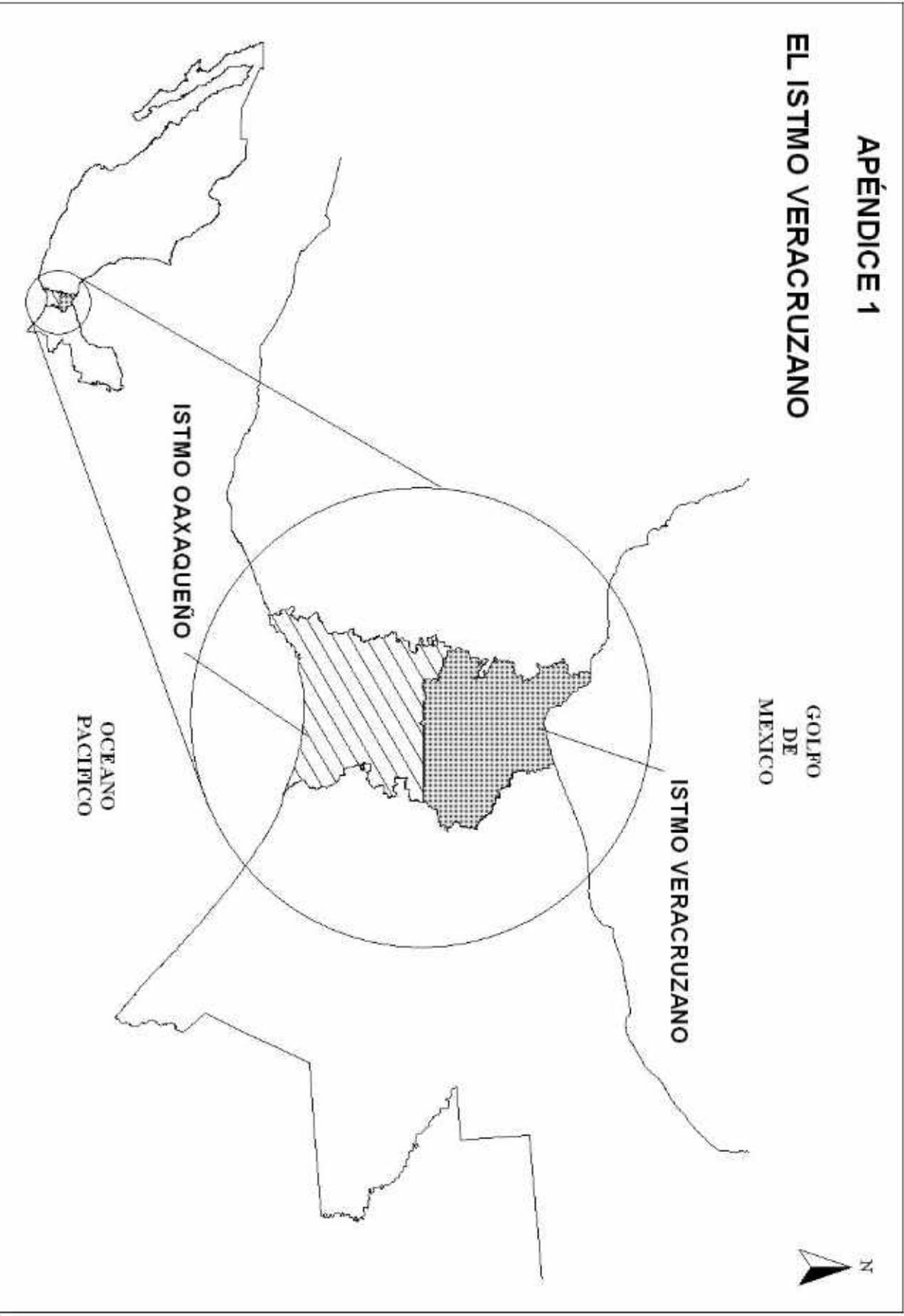
No	DESCRIPCIÓN	CLAVE
1	Fundador del PRD local	ACH
2	Petrolero jubilado. Fundador del PRD local	ABI
3	Damas Panamericanas de Agua Dulce	ATU
4	Petrolero jubilado	APM
5	Fundador del PRD local	AM
6	Regidor por el PRI. Trabajador petrolero jubilado	AML
7	Miembro del PRD. Ha ocupado diversos cargos en el Ayuntamiento desde 1997.	BLG
8	Trabajador jubilado	CCH
9	Comerciante y promotora de las fiestas istmeñas de la localidad	CHC
10	Trabajador petrolero. Excandidato a la secretaría general 2000	DSM
11	Empleada municipal. Expresidenta del PRI local	DMA
12	Petrolero jubilado. Exdelegado en Ciudad del Carmen. Presidente de la Cruz Roja	ETU
13	Profesor de primaria. Miembro del Primer Concejo Municipal	FRR
14	Expresidente municipal del PRI, 1994-1997	FPA
15	Comerciante	FCR
16	Excandidato a la secretaría general por la Planilla Roja	GTM
17	Exsecretario general de la sección 22. Exsíndico, 1994-1997	HSR
18	Petrolero jubilado. Exsecretario general 1988-1991.	HRO
19	Petrolero jubilado. Promotor deportivo	HC
20	Pedagogo. Profesor del Colegio de Bachilleres de Agua Dulce	ID
21	Miembro del Grupo de los 100	IA
22	Petrolero jubilado. Miembro de la logia "Lealtad 74"	JVS
23	Administrador de Empresas. Trabajador petrolero	JCH
24	Exagente fiscal de Agua Dulce	JBJ
25	Presidente del PRD local. Trabajador Petrolero	JMR
26	Miembro del Grupo Cultural Kalamazoo. Trabajador petrolero	JPV
27	Presidente municipal de Agua Dulce 2000-2004	JLPL
28	Párroco de Agua Dulce	JAM
29	Poeta popular	JBV
30	Jefe del grupo 6 de noviembre	JIPG
31	Miembro del Grupo de los 100	JLEA
32	Exagente municipal de la congregación de Agua Dulce	JGH
33	Médico. Excandidato a la presidencia municipal por el PRI	JCBG
34	Comerciante	JSCH
35	Trabajador petrolero. Exmilitante del movimiento estudiantil Alberto Woolrich.	MCR
36	Petrolero jubilado. El poeta más importante de la localidad	MSG
37	Afectada por la inundación del 2000	MC
38	Afectada por la inundación del 2000	MT
39	Afectado por la inundación del 2000	M

40	Petrolero jubilado	MUB
41	Petrolero, recientemente jubilado. Miembro de base del G-1	MRC
42	Militantes del PRI	OR
43	Expresidente municipal del PRD, 1997-2000	RDM
44	Miembro del movimiento de izquierda Alberto Woolrich	RSG
45	Fundador y funcionario del PAN local	RHF
46	Miembro del Grupo de los 100	RRB
47	Trabajador petrolero. Dirigente del movimiento 1° de mayo; actual secretario del trabajo en la sección 22	RCZ
48	Afectado por la inundación del 2000	R
49	Profesor de primaria jubilado. Expresidente de la Asociación Ganadera Local	RLV
50	Petrolero jubilado. Encargado del cine durante 12 años	SBJ
51	Trabajador petrolero. Exsecretario general	SMA
52	Ama de casa. Esposa de trabajador petrolero miembro de base del Grupo 1° de mayo	SDS
53	Miembro del Grupo de los 100	SRT
54	Comerciante	SCR
55	Líder priísta de la colonia Benito Juárez.	SPE
56	Petrolero jubilado. Hijo de don Alberto Woolrich Koch	TWN
57	Miembro fundador y funcionario del Partido de Acción Nacional	VHF
58	Regidor. Excandidato a la presidencia municipal por el PAN	WWP
59	Sociólogo. Formado en la tradición del movimiento Alberto Woolrich	WRD
60	Ama de casa	YC

Nota: Estas referencias son sólo para identificar a los entrevistados que aparecen directamente citados. Existen muchas más entrevistas, charlas y comentarios cuya importancia es resultado conjunto del presente trabajo.

APÉNDICE 1

EL ISTMO VERACRUZANO



APÉNDICE 2

DATOS GENERALES DE AGUA DULCE

“La cabecera municipal se **localiza** a 18°09’ de latitud norte y a 94°08’ de longitud oeste. Su altitud sobre el nivel del mar es de 20 metros.

El municipio tiene un área de 259.25 km² de extensión, lo que equivale a una **superficie** de 25, 925 hectáreas, lo que representa el 0.360% del estado.

Sus **límites** son: al norte, con el Golfo de México; al sur, con los municipios de Las Choapas, Ixhuatlán del Sureste y Moloacán; al este, con el estado de Tabasco; y al oeste con Coatzacoalcos.

Tiene una **vegetación** exuberante de selva perennifolia, palmar, manglar, cocal y vegetación secundaria; su clima es cálido atemperado por las brisas marinas. Tiene una **temperatura** media anual de 25.6° C, con lluvias la mayor parte del año pero abundantes en verano y principios de otoño. Su **precipitación** media anual es de 2,832 mm.

En el estado de Veracruz existen diferentes estructuras geológicas conocidas a través de la estatigrafía, tectónica, vulcanología, mineralogía, petrología, sedimentología y geoquímica. Para su estudio se agrupan en ocho provincias geológicas: Llanura costera del Golfo Norte, Sierra Madre Oriental, Eje Neovolcánico, Los Tuxtlas, Sierra Madre del Sur, Sierra de Chiapas y Guatemala, Cordillera Centroamericana y **Llanura Costera del Golfo Sur**; en esta última Provincia se encuentra el municipio de Agua Dulce, y está constituida en su mayor parte por depósitos de suelos que cubren gran parte de la secuencia sedimentaria depositada en cuencas marítimas del terciario. Esta Llanura es costera de fuerte aluvionamiento por parte de los ríos más caudalosos del país, tales como el Papaloapan, el Coatzacoalcos y el Tonalá, la mayor parte de su superficie está muy próxima al nivel del mar y cubierta de material aluvial.

El **suelo** presenta grandes planicies por ser un lugar costero de las llanuras sotaventinas; es de los tipos de acrisol cuya característica es que presenta acumulación de arcilla en el subsuelo, es ácido y en condiciones naturales tienen vegetación de selva o bosque, su color es rojo o amarillo claro y susceptible a la erosión, y también es de tipo gleysol que por el contrario acumula y estanca el agua, con vegetación de pastizales acumulando sales y poco susceptible a la erosión.

Sobre la margen occidental del río Tonalá se localiza la penetración de la **subprovincia** de las Llanuras y Pantanos Tabasqueños en territorio veracruzano, del cual comprende una superficie de 373.72 km², en áreas que forman parte de los municipios de Las Choapas, Agua Dulce y Coatzacoalcos. En esta porción los sistemas de topoformas representativos son los denominados llanura costera inundable y valle de laderas tendidas, cuya altitud va de 0 a 50 metros.

La Cuenca Salina del Istmo se localiza en la parte norte del Istmo de Tehuantepec, al sureste del estado de Veracruz y parte del oriente del estado de Chiapas. En la cuenca existen grandes depósitos de sal que constituyen estructuras geológicas denominadas **domos salinos** que dan lugar a la formación de receptáculos que contienen hidrocarburos. Todos los yacimientos de petróleo del Istmo están asociados con los domos salinos. Geológicamente los campos del Istmo provienen de arenas de las diversas formaciones del mioceno. Estos campos son los de Rabón Grande, Tortuguero, Tonalá-el Burro (Agua Dulce), El Plan, Arroyo Blanco y cerro de Nanchital, entre otros.

Agua Dulce se ubica en la **Cuenca del Río Tonalá**. El río Tonalá nace en los límites de los estados de Veracruz, Tabasco y Chiapas, en la sierra madre de Chiapas a 1000 metros sobre el nivel del mar (m.sn.m.), prácticamente en todo su recorrido sirve como división política natural entre los estados de Veracruz y Tabasco, hasta desembocar en la barra inmediata a la congregación de Tonalá, perteneciente al municipio de Agua Dulce, Veracruz. En su tramo original se llama Río Pedregal. El cauce principal sigue una dirección general NNW, de modo que hacia la margen izquierda el área drenada (2344 km²) pertenece al estado de Veracruz. El área de margen derecho (3335 km²) pertenece al estado de Tabasco, lo cual da 5679 km² como área total de la cuenca, índice de la gran importancia de esta corriente, que también es navegable en estiaje (por pequeñas embarcaciones), en más de 300 km de su recorrido incluyendo afluentes. La longitud total del cauce principal es de 150 km, de ella 129 km se desarrollan debajo de los 200 m.s.n.m., lo que da lugar a un tramo sinuoso y con algunas lagunas en la parte final del recorrido.

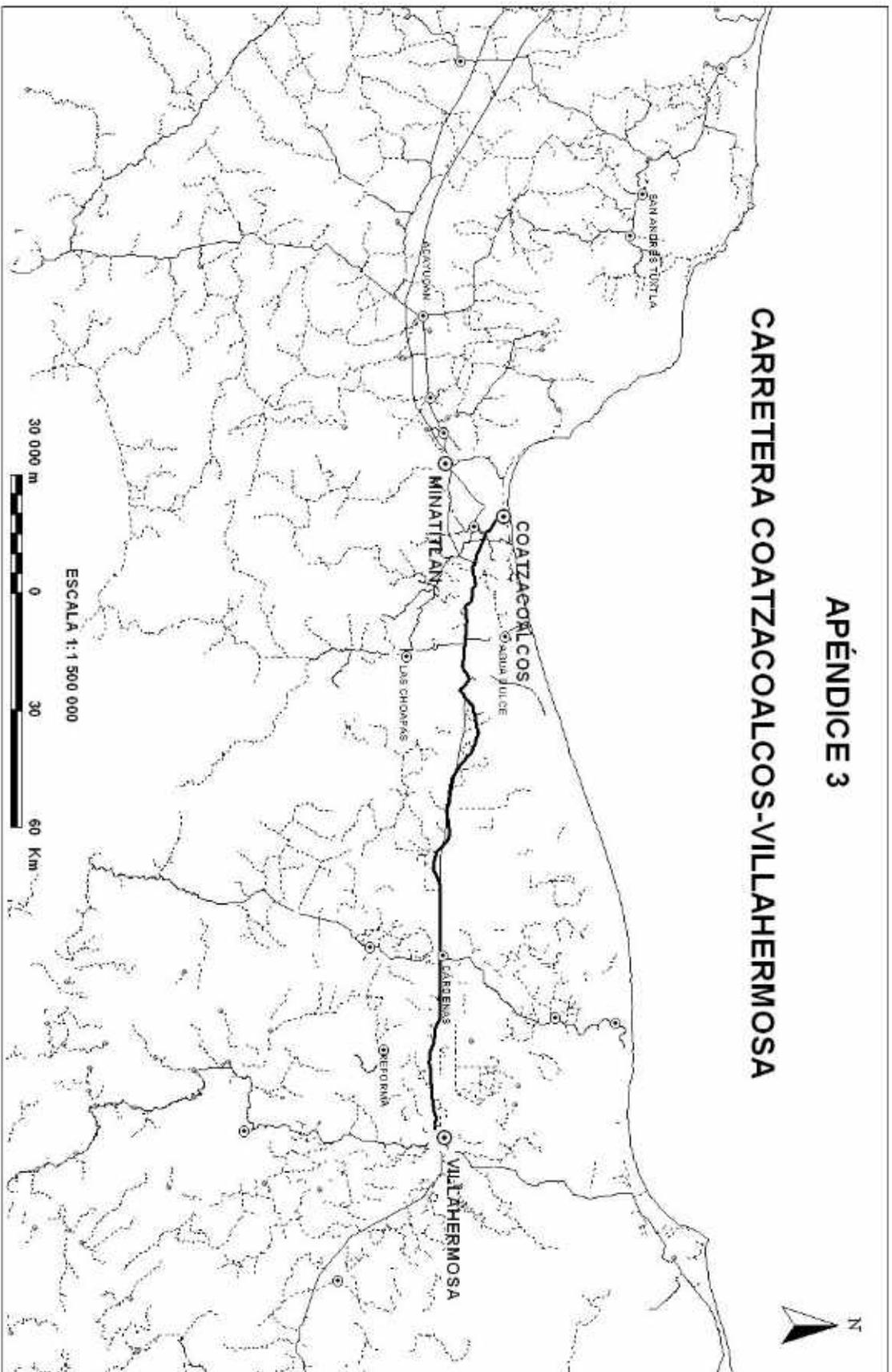
La **extensión costera** del municipio de Agua Dulce es de 28 kilómetros, equivalente al 3.7% de la zona costera del estado.

Los **arroyos** que se encuentran ubicados en toda su extensión territorial del municipio son: Agua Dulce, Aguadulcita, Arroyo Blanco, el Arenal, El Búfalo, El Burro, el Gavilán, el Faisán, Punta gorda y Santa Rosa. Además cuenta con las lagunas de Tonalá y el Tortuguero, esta última con una área de 1.2 km².

El municipio de Agua Dulce consta de una cabecera municipal, trece ejidos, cuatro colonias agrícolas-ganaderas, una congregación y veintitrés colonias urbanas”. (FERRA Y PÉREZ, 2002: 116-117)

APÉNDICE 3

CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA



APÉNDICE 5

ELEVACIÓN A CONGREGACION

“GONZALO VÁZQUEZ VELA. Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano del Estado de Veracruz-Llave, a sus habitantes, a sabed:

DECRETO

Número 78.- La H. Legislatura del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, en nombre del pueblo, decreta:

Único.- Se concede categoría de congregación al poblado conocido con el nombre de Agua Dulce, perteneciente al municipio de Puerto México, facultándose al Ejecutivo del Estado, para que designe Agente Municipal de la nueva congregación, entretanto, se hace el nombramiento por medio del sufragio popular, así como para que en su oportunidad, mande fijar los límites de la misma.

Dado en el Salón de Sesiones de la H. Legislatura del Estado, en la ciudad de Jalapa-Enríquez, a los veinte días del mes de junio de mil novecientos treinta y cuatro.- Aciselo Pérez, Diputado Presidente.- Raimundo Mancisidor, diputado Secretario.

Por tanto, mando se imprima, publique y circule y se le dé el debido cumplimiento.

Jalapa-Enríquez, a 23 de junio de 1934.- G. VÁZQUEZ VELA.- El Secretario de Gobierno, F. SALCEDO CASAS”. (GACETA OFICIAL, 28/6/1934: 1)

APÉNDICE 6

SOBRE EL FUNDO LEGAL

“Al margen un sello que dice: Estados Unidos mexicanos.- Dirección General del Patrimonio del Estado de Veracruz-Llave.

Acuerdo No. P/E-3210

Xalapa-Enríquez, Veracruz; veintitrés de enero de mil novecientos ochenta.

VISTO para resolver en definitiva el expediente número F-E-42-02, de la Dirección General del patrimonio del estado, formado con motivo del Procedimiento Expropiatorio de los lotes números 103 y 104 de la Colonia Agrícola y Ganadera denominada “LEALTAD GREGORIO MENDEZ”, Municipio de Coatzacoalcos, Veracruz; propiedad de los señores Ignacio Mendoza Mendoza y Filiberto García Mendoza respectivamente, con superficie de 62-50-00 y 60-00-00 hectáreas, que hacen un total de 122-50-00 hectáreas (ciento veintidós hectáreas, cincuenta áreas), para destinarse a constituir el fundo Legal de la congregación Agua Dulce, municipio de Coatzacoalcos, Veracruz; y;

RESULTANDO:

I.- Por acuerdo número P/E-006 de fecha 6 de marzo del año próximo anterior, previa opinión del Departamento Jurídico de este Gobierno, se manda iniciar de oficio Procedimiento de Expropiación por Causa de Utilidad Pública, respecto de los lotes números 103 y 104 de la Colonia Agrícola y Ganadera denominada “LEALTAD GREGORIO MENDEZ”, municipio de Coatzacoalcos de este Estado, con superficie de 62-50-00 y 60-00-00 hectáreas, propiedad de los señores Ignacio Mendoza Mendoza y Filiberto García Mendoza respectivamente para destinarse a satisfacer necesidades habitacionales.

II.- Con fecha 29 de septiembre del año próximo pasado fue notificado personalmente el Apoderado General de los Propietarios, señor Ingeniero Enrique Nava Méndez, en su domicilio sito en la casa número 40 de la calle San Roque de esta ciudad, por parte de un comisionado de la Dirección General del Patrimonio del Estado, manifestando en la diligencia respectiva, su conformidad con este Procedimiento Expropiatorio allanándose el mismo.

III.- La Secretaría de la Reforma Agraria en oficio número XIV-(235-C) 314-154 de 21 de noviembre de 1978 de la Dirección General de Colonias, firmado por el doctor Gonzalo M. Armienta Calderón, Subsecretario de Asuntos Agrarios, otorga su anuencia para que se inicie y tramite el Procedimiento Expropiatorio a que se refiere este Expediente y se le notifique la Resolución Definitiva para dar de baja los lotes mencionados, del Régimen Jurídico establecido para las Colonias.

CONSIDERANDO:

I.- Con los Certificados de fechas 17 de noviembre de 1978, expedidos por el Jefe de la Oficina de Hacienda del Estado, y por el Encargado del Registro Público de la Propiedad de la Demarcación Fiscal de Coatzacoalcos, Veracruz y con la copia certificada de las Inscripciones de los lotes objeto de este Procedimiento, se acredita plenamente la propiedad en favor de los presuntos afectados, que se encuentran libres de gravámenes y sus valores fiscales, documentos a los que se otorga pleno valor probatorio en términos de los artículos 261 y 337 del código de Procedimientos Civiles para el Estado.

II.-La Causa de Utilidad Pública invocada en este procedimiento expropiatorio y contenida en la fracción V del artículo 4º de la Ley de Expropiación, se encuentra plenamente justificada por las actuaciones de este procedimiento y con las manifestaciones formuladas por los presuntos afectados pro conducto de su Apoderado General, al notificársele el Acuerdo

de Inicio Expropiatorio, quienes expresaron su conformidad con esta Expropiación y que se allanaban la misma, renunciando a los preceptos aplicables de la Ley de Expropiación para el Estado; la indemnización a que se refiere el artículo 21 del mismo Cuerpo Legal, se ajustará expresamente a los términos de los Convenios de fechas 10 de agosto de 1977 y 10 de septiembre de 1979, que obran en autos; los terrenos por su ubicación y condiciones topográficas reúnen las características necesarias para destinarse al Fundo Legal de la congregación de Agua Dulce, municipio de Coatzacoalcos, Veracruz, porque en ellos se encuentra establecida la misma y servirán para la regularización de la tenencia de la tierra a favor de sus poseedores y resolver el problema habitacional.

III.- Por lo expuesto y con apoyo además en los artículos 27 constitucional, 1, 2, 3, 4, fracciones IV y V, 8, 9, 12, 15, 19, 20, 21 y demás relativos aplicables de la Ley de Expropiación para el Estado de Veracruz; se resuelve;

PRIMERO.- Por causa de utilidad pública, se expropia a los señores Ignacio Mendoza Mendoza y Filiberto García Mendoza los lotes números 103 y 104 de la Colonia Agrícola y Ganadera "LEALTAD GREGORIO MENDEZ" con superficies de 62-50-00 y 60-00-00 hectáreas, de los cuales son propietarios respectivamente, para destinarse a constituir el Fundo Legal de la congregación de Agua Dulce, municipio de Coatzacoalcos, Estado de Veracruz, con los siguientes límites: al Norte con el ejido Agua Dulce, al sur; con el arroyo Agua Dulce y al Oeste con el ejido Agua Dulce.

SEGUNDO.- Al causar estado esta Resolución, comuníquese al Jefe de la Oficina de Hacienda del Estado y Encargado del Registro Público de la Propiedad de la Demarcación Fiscal de Coatzacoalcos, Veracruz, para su inscripción y cancelación de las inscripciones antecedentes 338 y 339 de fecha 17 de febrero de 1971, Sección Primera; al Tesorero General del Estado, para que ordene la variación en los padrones; al Director General del Patrimonio del Estado, para que en nombre del Ejecutivo del Estado, tome posesión material del inmueble expropiado y al Secretario de la Reforma Agraria a fin de que queden dados de baja del régimen federal de Colonias, los lotes citados.

TERCERO.- LA indemnización se ajustará expresamente a los términos establecidos en los Convenios de fechas 10 de agosto de 1977 y 10 de septiembre de 1979, celebrado entre el titular de la Dirección General del Patrimonio del Estado y los afectados con esta expropiación, se libra orden de pago de la indemnización al ciudadano Tesorero General del Estado.

CUARTO.- Notifíquese personalmente a los interesados y publíquese por una vez en la "Gaceta Oficial" del Estado para conocimiento general.

Así lo acordó y firma el ciudadano licenciado Rafael Hernández Ochoa, Gobernador Constitucional del Estado, por ante el ciudadano licenciado Emilio Gómez Vives, Secretario de Gobierno.- Doy fe". (GACETA OFICIAL, 23/4/1980: 2 y 3)

APÉNDICE 7

SOLICITUD PARA ELEVACIÓN A CIUDAD

AGUSTÍN ACOSTA LAGUNES, Gobernador Constitucional del Estado Libre y soberano de Veracruz-Llave, a sus habitantes sabed:

Que la Diputación Permanente de la H. Legislatura del mismo, se ha servido expedir el siguiente

DECRETO

“La Diputación Permanente de la Honorable LIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, en uso de la facultad que le conceden los artículos 54, 68 fracción I y 82 de la Constitución Política Local y en nombre del pueblo, expide el siguiente

DECRETO NUMERO 60

ARTICULO UNICO.- Se convoca a la Honorable Quincuagésima Tercera Legislatura del Estado, al Quinto Periodo de Sesiones, en su primer año de ejercicio legal, a iniciativa de su Diputación Permanente, el que se abrirá el miércoles 11 del actual, a las 12:00 horas exclusiva mente para conocer, discutir y en su caso aprobar a).- La petición formulada por el C. Gobernador del Estado, Lic. Agustín Acosta Lagunes, relativa a la aprobación de la Cuenta Pública de esta Entidad, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 1983, así como enero y febrero de este año; b). Iniciativa de decreto para la creación del Centro de Estudios Municipales del estado de Veracruz-Llave, formulada por el Titular del Poder Ejecutivo, Lic. Agustín Acosta Lagunes; c).- Solicitud del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixhuatlán del Sureste, sobre aprobación de declaratoria de elevación a la categoría de Villa al actual poblado de Ixhuatlán del Sureste; y d).- Solicitud del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Coatzacoalcos, Ver., sobre aprobación de la declaratoria de CIUDAD a la actual congregación de AGUA DULCE de ese municipio.

TRANSITORIO

ARTICULO UNICO.- Publíquese el presente Decreto en la ‘Gaceta Oficial’, órgano del Gobierno del Estado.

DADO en el Salón de Sesiones de la Honorable Legislatura del Estado, en la ciudad de Xalapa Enríquez, su capital, a los diez días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.- Lic. FRANCISCO MONTES DE OCA.- Rúbrica.- Diputado Presidente.- Lic. TOMAS CARDENAS ESPAÑA.- Rúbrica.- Diputado Secretario”.

Por tanto, mando se imprima, promulgue, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Xalapa Enríquez, Ver., a 10 de julio de 1984.- Lic. AGUSTÍN ACOSTA LAGUNES.- Rúbrica.—El Secretario de Gobierno Lic. IGNACIO MORALES LECHUGA.- Rúbrica. (GACETA OFICIAL, 10/07/8: 1-2)

APÉNDICE 8

RESOLUCIÓN ELEVACIÓN A CIUDAD

“AGUSTÍN ACOSTA LAGUNES, Gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, a sus habitantes sabed:

Que la H. Legislatura del mismo, se ha servido expedir el siguiente

DECRETO

‘La Honorable Quincuagésima Tercera Legislatura del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, en uso de la facultad que le concede la fracción I del artículo 68 de la constitución Política Local, y en nombre del pueblo, expide el siguiente:

DECRETO NUMERO 62.

ARTICULO PRIMERO.- Se aprueba la declaración de elevación a la categoría de CIUDAD a la actual congregación de AGUA DULCE, del municipio de Coatzacoalcos, Ver., por el progreso alcanzado en los órdenes económicos, social, cultural, incremento poblacional y como reconocimiento a la perseverancia y esfuerzo de sus habitantes.

ARTICULO SEGUNDO.- A partir de la vigencia de este Decreto, la actual congregación de AGUA DULCE, podrá ostentar oficialmente, la categoría de CIUDAD.

TRANSITORIO:

ARTICULO UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la ‘Gaceta Oficial’ órgano del Gobierno del Estado.

DADO en el Salón de Sesiones de la Honorable Legislatura del Estado en la ciudad de Xalapa-Enríquez su capital, a los doce días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.- Lic. GUILLERMO DIAS GEA.- Rúbrica.- Diputado Presidente.- ENRIQUE HERNANDEZ OLIVARES.- Rúbrica.- Diputado Secretario’.

Por tanto, mando se imprima, promulgue, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Xalapa-Enríquez, Ver., a 16 de julio.- Lic. AGUSTÍN ACOSTA LAGUNES.- Rúbrica.- El Secretario de Gobierno, Lic. IGNACIO MORALES LECHUGA.- Rúbrica.” (GACETA OFICIAL, 10/07/1984: 2 y 3)

APÉNDICE 9

PRIMER CONCEJO MUNICIPAL

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Poder Legislativo.- Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave.

La Honorable Quincuagésima Legislatura del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, en uso de la facultad que le conceden los artículos 115, fracción I, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos aplicado en forma analógica, 68 fracciones I y LV, XIII, XXV y 113 de la Constitución Política Local y 162 de la Ley Orgánica Municipal del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, preceptos y aplicaciones analógicamente, y en nombre del pueblo expide el siguiente:

DECRETO NUM. 195

ARTICULO PRIMERO.- La Honorable Quincuagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, designa como integrante del H. Concejo Municipal de AGUA DULCE, Ver., cuyo ejercicio comprenderá del 1° de diciembre de 1988 al 30 de noviembre de 1991, a los CC:

Cargos

Presidente: Sebastián Rodríguez Santos.

Vocal Primero. Facundo Rodríguez Rossainz.

Vocal Segundo: Vicente Escalante Macario.

Vocal Tercero: Jorge Carrera Martínez.

Vocal 4° Dora Alejandro Martínez.

Vocal 5° Ramiro Ginez Reyes

Vocal 6° Lázaro Domínguez Domínguez

Con el carácter de Presidente y Vocales, respectivamente.

ARTICULO SEGUNDO.- Las personas designadas, deberán tomar posesión de su cargo, previa protesta de Ley, el próximo día 1° de diciembre del año en curso.

ARTICULO TERCERO.- Comuníquese la presente determinación a la Dirección de Gobernación del Gobierno del Estado, al Registro nacional de Electores y al Tribunal de lo Contencioso Electoral para los efectos legales procedentes.

TRANSITORIOS:

ARTICULO UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en la "Gaceta Oficial" órgano del Gobierno del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones de la Honorable Quincuagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, en la ciudad de Xalapa-Enríquez, su capital, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.- Diputado Presidente, Lic. MIGUEL ANGEL DIAZ PEDROZA.- Diputado Secretario, Lic. JOSE LUIS GUEVARA FERNÁNDEZ.- Rúbrica.- Diputado Presidente.- Lic. JOSE LUIS GUEVARA FERNÁNDEZ.- Rúbrica.- Diputado Secretario. (GACETA OFICIAL, 01/12/88: 3)

APÉNDICE 10

CONVERSIÓN EN MUNICIPIO LIBRE.

“Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Poder Legislativo.- Estado Libre y soberano de Veracruz-Llave.

La Honorable Quincuagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y soberano de Veracruz-Llave, en uso de la facultad que le conceden las fracciones I, XXI, inciso d), XLIX y LV del artículo 68 de la constitución Política Local, 4 y 5 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y en nombre del pueblo, expide el siguiente

DECRETO NÚMERO 195:

ARTICULO PRIMERO.- Se erige en Municipio Libre a la actual ciudad de AGUA DULCE, VERACRUZ, dado el progreso que ha alcanzado en los órdenes económico, social, cultural e incremento poblacional y como un justificado reconocimiento a la perseverancia y esfuerzo de sus habitantes.

ARTICULO SEGUNDO.- El nuevo municipio de AGUA DULCE, VERACRUZ, tendrá una superficie de 25,925 hectáreas y su límites serán: AL NORTE, con el golfo de México; al SUR con el arroyo El Pesquero; al ESTE, con el río Tonalá, y al OESTE, con Soteapan-Arroyo Blanco, colonia Lealtad G. Méndez, debiendo formar parte del mismo las siguientes rancherías, congregaciones, pueblos y ciudad; congregación de AGUA DULCE, EJIDO PUNTA GORDA, EL MUELLE, RANCHO EL FAISAN, EJIDO TONALA, EJIDO PIEDRAS NEGRAS, COLONIA AGRÍCOLA GANADERA GILBERTO FLORES, RANCHO LOS LIMONES, COLONIA RUIZ CORTINES, CAMPO EL PANAL, LOS SOLDADOS, EJIDO EL ENCANTO PESQUERO, RANCHO TORGUERRE, BARRA DE TONALA, EL POLVORÍN, LA ARENA, EL CEDRAL, EJIDO DIAZ ORDAZ, EJIDO LOS SOLDADOS, EJIDO TORTUGUERO, LAS PALMITAS, TONALA, COLONIA AGRÍCOLA GANADERA LEALTAD GREGORIO MENDEZ, COLONIA SUBURBANA 1005, COLONIA AGRÍCOLA GANADERA MIGUEL ALEMAN y EJIDO EL COROZAL, mismas que se segregarán del municipio de Coatzacoalcos y cuya cabecera será la ciudad de AGUA DULCE.

ARTICULO TERCERO.- Se reforma el artículo 2 de la Ley Orgánica del Municipio Libre en cuanto al número de municipios que consigna y para adecuarlo con el de AGUA DULCE, VERACRUZ en el orden alfabético que corresponda.

ARTICULO CUARTO.- A partir de la vigencia del presente DECRETO la actual ciudad de AGUA DULCE, VERACRUZ, podrá ostentar oficialmente la categoría de Municipio.

ARTICULO QUINTO.- Oportunamente désignese a los integrantes del Concejo Municipal del nuevo municipio de AGUA DULCE, VERACRUZ.

TRANSITORIOS:

ARTICULO PRIMERO.- El presente DECRETO entrará en vigor el día 1º de diciembre de 1988.

ARTICULO SEGUNDO.- Se derogan cualesquiera disposiciones que contravengan el presente DECRETO.

DADO en el Salón de Sesiones de la Honorable Quincuagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y soberano de Veracruz-Llave, en la ciudad de Xalapa-Enríquez, su capital, a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.- Diputado Presidente, Lic. MIGUEL ANGEL DIAZ PEDROZA.- Diputado Secretario, Lic. JOSE LUIS GUEVARA FERNÁNDEZ.- Diputado Presidente.- Lic. MIGUEL ANGEL DIAZ PEDROZA.- Rúbrica.- Diputado Secretario, Lic. JOSE LUIS GUEVARA FERNÁNDEZ.- Rúbrica.” (GACETA OFICIAL, 26/11/1988: 4 y 5)

APÉNDICE 12

ACUERDO ECONOMICO SOBRE LÍMITES

“Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Poder Legislativo.- Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave.

La Diputación Permanente de la Honorable Quincuagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, en uso de facultad que le conceden los artículos 82, Fracción IV, de la Constitución Política del Estado de Veracruz y 10, de la Ley Orgánica del Municipio Libre y en nombre del pueblo expide el siguiente:

ACUERDO ECONOMICO

PRIMERO.- Se aclara el decreto número 195, de fecha 25 de noviembre de 1988, y publicado el 26 del mismo mes y año en su artículo segundo debiendo quedar como sigue: El nuevo municipio de Agua dulce, Veracruz tendrá una superficie de 25,925 hectáreas y sus límites serán: Al Norte, Golfo de México en la coordenada 15 Q UI-UK 802 139 a la coordenada 15 Q UL-UK 710 117; al Sur, arroyo pesquero y el municipio de Las Choapas, Ver., al Este, el río Tonalá desde el vértice que forma el río Tonalá con el Golfo de México en la coordenada 15 Q UL-UK 802 139 hasta el punto donde se intercepta el municipio de Las Choapas, Ver.; al Oeste, de la coordenada 15 Q UL-UK 710 117 en el vértice 1 en el Golfo de México con una línea meridiano que cruza los ejidos Tortuguero y Lealtad G. Méndez hasta la coordenada 15 Q UL-UK 720 041 en el vértice 5, ésta con otra línea recta que cruza la carretera Transísmica y El Corazal llega a la coordenada 15 Q UL-UK 758 902 hasta el arroyo EL Pesquero límite del municipio de Las Choapas en el vértice 9, debiendo formar parte del mismo las siguientes rancherías, congregaciones, pueblos y ciudad:

Punta Gorda, El Muelle, rancho El Faisán, Agua Dulce, Tonalá, Piedras Negras, colonia agrícola ganadera Gilberto Flores, rancho Los Limones, colonia Ruiz Cortines, campo El Penal, Los Soldados, Encanto el Pesquero, El Polvorín, La Gloria, El Burro, Las Piedras, colonia Benito Juárez, El Porvenir, La Arena, El Cedral, Díaz Ordaz, Los Soldados, rancho El Toguere, Barra de Tonalá, Gavilán Norte, El Tortuguero, Las Palmitas y Tonalá, mismos que fueron segregados del municipio de Coatzacoalcos, cuya cabecera municipal será la ciudad de Agua Dulce, Veracruz.

SEGUNDO.- Para mayor claridad en el decreto número 195 pasa a formar parte del mismo el levantamiento topográfico del municipio de Agua Dulce, Veracruz y que se agrega al presente acuerdo económico para su publicación.

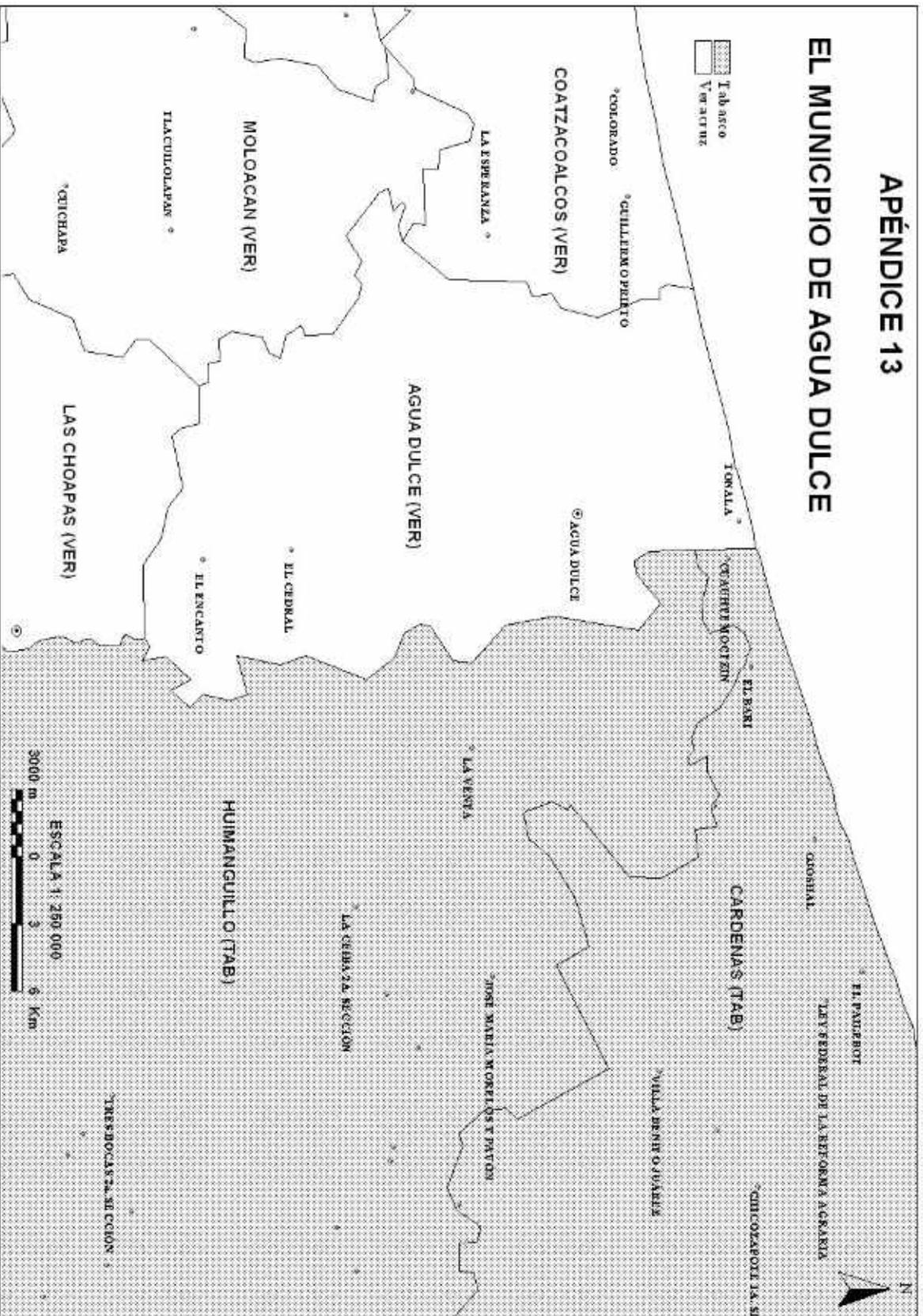
TERCERO.- Comuníquese el presente acuerdo a los presidentes municipales de Agua Dulce y Coatzacoalcos, Veracruz.

CUARTO.- Publíquese en la “Gaceta Oficial” órgano del Gobierno del Estado.

DADO en el salón de sesiones de la diputación Permanente de la H. Legislatura del Estado, en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.- DR. ARTURO NAJERA FUENTES.- rúbrica.- Diputado Presidente.- Lic. CARLOS FRANCISCO MORA DOMÍNGUEZ.- rúbrica.- Diputado Secretario.” (GACETA OFICIAL, 12/12/989: 1 y 2)

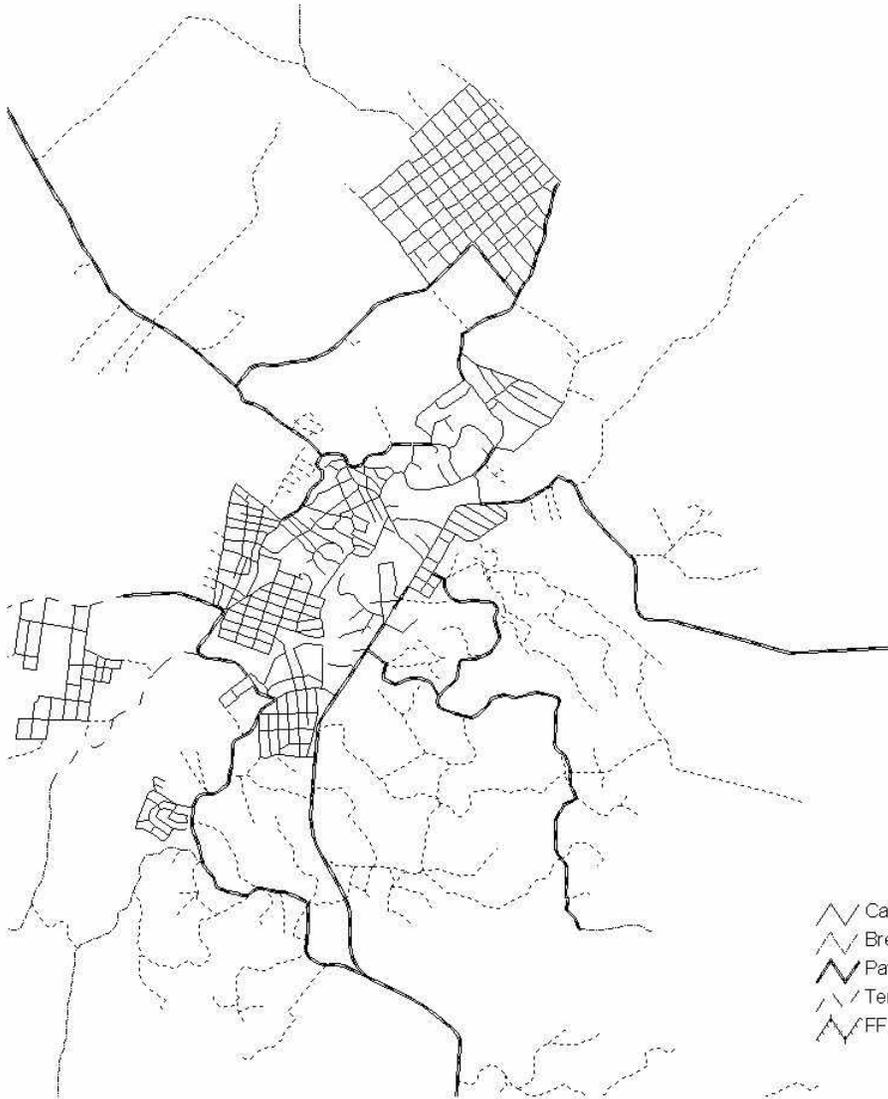
APÉNDICE 13

EL MUNICIPIO DE AGUA DULCE



APÉNDICE 14

TRAZO URBANO DE AGUA DULCE



- Calle
- - - Brechas y Veredas
- ▨ Pavimentada
- ▩ Terracería
- · - FFCC

ESCALA 1:50 000

